



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

TERCER Informe de Actividades SEMS.2013

mensaje
reporte técnico

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Directora General

 TERCER Informe de
Actividades
SEMS.2013

mensaje

reporte técnico

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Directora General

D.R. 2013 Universidad de Guadalajara ®
Dirección General del Sistema de Educación Media Superior
Calle Liceo 976, Col. Centro, Guadalajara, Jal., C.P. 44100
www.sems.udg.mx

Impreso en México
Printed in Mexico

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Rector General Sustituto

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

Vicerrector Ejecutivo

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Secretario General

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Directora General del Sistema de Educación Media Superior

ÍNDICE

MENSAJE	11
DIRECTORIO	33
REPORTES	41
SECRETARÍA ACADÉMICA	43
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDEÚTICA.....	47
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA	53
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA	57
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN	67
JEFATURA DE ENSEÑANZA INCORPORADA	72
COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN	77
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	91
COORDINACIÓN DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.....	96
COORDINACIÓN DE APOYOS ACADÉMICOS.....	100
COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	107
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	110
DIRECCIÓN DE TESORERÍA.....	112
DIRECCIÓN DE PERSONAL	115
DIRECCIÓN DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR.....	117
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.....	121
COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA.....	124
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	128
ÁREA DE ENLACE Y TRANSPARENCIA	133
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.....	134
ESCUELA VOCACIONAL	149
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA.....	158
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	171
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	180
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	192
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	212

ESCUELA PREPARATORIA No. 6.....	221
ESCUELA PREPARATORIA No. 7.....	227
ESCUELA PREPARATORIA No. 8.....	234
ESCUELA PREPARATORIA No. 9.....	243
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	256
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	268
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	280
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	295
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	311
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	317
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	327
ESCUELA PREPARATORIA NO. 17	340
ESCUELA PREPARATORIA NO. 18.....	352
ESCUELA PREPARATORIA NO. 20.....	365
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ.....	367
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	374
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	384
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	396
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	404
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN DE NAVARRO	416
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO.....	425
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	437
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	451
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN	458
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN.....	475
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO.....	487
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO.....	498
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO.....	509
ESCUELA PREPARATORIA DE JOCOTEPEC	519
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA.....	535

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO.....	541
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN.....	551
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA.....	560
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.....	569
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO.....	588
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	595
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	600
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO	610
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	621
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	630
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA.....	642
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	654
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ NORTE	663
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN.....	674
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES.....	681
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTIC.....	692
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	702
SERIES HISTÓRICAS.....	717

MENSAJE

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General

Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Alfredo Peña Ramos
Secretario General

Distinguidos Rectoras, Rectores e integrantes de la Administración General

Estimados invitados especiales

Señoras y señores.

Informar sobre el ejercicio de un periodo de gestión institucional representa la oportunidad de mirar hacia atrás, revisar el camino recorrido con una mirada crítica y reflexiva, reconocer aciertos y errores, cumplimiento de objetivos y metas, en un acto consciente y responsable, que va más allá de la obligación de rendir cuentas a la universidad y la sociedad.

Hoy, a seis años de distancia de haber iniciado un nuevo caminar, luego de haber aceptado la enorme responsabilidad que me fue conferida para dirigir nuevamente los destinos del Sistema de Educación Media Superior, trataré de hacer un breve recuento de los logros obtenidos por esta gran instancia de la Red universitaria de Jalisco, que alberga más del 54% de los alumnos de nuestra casa de estudios.

El trabajo realizado por las 55 escuelas, 71 módulos y 30 extensiones ha sido tan intenso, que es imposible describirlo en el breve espacio disponible para este mensaje, porque detrás de cada resultado está la inversión del talento, tesón y esfuerzo de muchísimos universitarios, que dedicaron innumerables horas de trabajo a cumplir con el objetivo de ofrecer una educación de calidad a los jóvenes de nuestra entidad, actividad que siempre rebasó por mucho la jornada laboral, gracias al espíritu de trabajo en equipo, a la responsabilidad y al amor por la educación y por esta gran casa de estudios, que alentó en todo momento a la comunidad universitaria del SEMS.

Los dos periodos comprendidos en los años 2007-2013 estuvieron signados por el cambio, este se refleja en la gran reforma curricular emprendida desde el año 2006, concretada primero mediante la aprobación en 2007 del Bachillerato General por competencias por el H. Consejo General Universitario, e instrumentado después a partir de 2008, para luego continuar en la transformación de la modalidad mixta en el Bachillerato por áreas interdisciplinarias en 2009 y concluyendo con la modificación de la educación tecnológica en 2012.

En este tránsito, nos adaptamos a lo establecido en el Marco Curricular Común (MCC), producto de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) a nivel nacional, impulsada desde la federación, para dar sentido y pertinencia a este tipo educativo. De la misma manera, iniciamos el proceso para ser evaluados externamente, primero mediante la participación de los profesores en los programas nacionales de formación y

certificación, y después con la integración de Comités de Calidad a nivel del Consejo Universitario de Educación Media Superior y de las escuelas.

La evolución del proceso obligó a la modificación de la estructura de los planteles mediante la aprobación de un nuevo modelo de Organización académica de las escuelas, establecido en la actualización del Estatuto Orgánico, que por desgracia sigue sin ser aprobado por el Consejo General Universitario, pero que es ya una realidad en el trabajo académico cotidiano. De la misma manera, hizo necesaria la creación de un portal de administración en línea, que permitiera el acopio de información sistematizada y facilitara los procedimientos y el manejo de datos en todas las áreas del quehacer académico y administrativo.

Todo el esfuerzo estaría incompleto si no lo hubiéramos concretado mediante la evaluación externa de los centros escolares, con el fin de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), para obtener el reconocimiento a la calidad de la educación que ofrecemos en las escuelas. Hoy, la Universidad de Guadalajara puede destacar también los indicadores del SEMS como un motivo de orgullo institucional, al igual que lo hace con los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual. Nuestra casa de estudios ha formado parte de la avanzada del cambio a nivel nacional, contamos ya con 11 planteles que ingresaron al SNB, con resultados superiores a los obtenidos por otras instituciones del país. El número de profesores formados y certificados es creciente, el orden en la vida académica y administrativa del Sistema abona a la transparencia y la rendición de cuentas con objetividad, pertinencia y claridad.

Nada de lo que hemos logrado tendría sentido si no se reflejara en una mayor oportunidad de futuro para nuestros estudiantes y sus familias, si bien, aún tenemos la tarea pendiente de evaluar cuál ha sido el impacto de la presencia de nuestra casa de estudios en los más de 100 municipios en que existe una escuela del nivel medio superior, oficial o por cooperación, puedo afirmar *a priori*, que al abrir un plantel de la Universidad de Guadalajara, se transforma la vida de las poblaciones y las oportunidades de sus habitantes.

Paso entonces a presentar la información sucinta del trabajo colectivo, toda vez que las particularidades pueden ser consultadas en las 714 páginas que conforman el reporte técnico.

FORMACIÓN Y DOCENCIA

Cobertura

México está muy por debajo de la cobertura de los países socios de la OCDE con relación a la Educación Media Superior (EMS), ya que el 75 por ciento de la población cuenta con ese nivel educativo, en tanto que para la nación mexicana es solo del 25 por ciento de sus habitantes: de cada 100 niños que ingresan a la primaria, llegan al bachillerato 58.6, además, la alta tasa de deserción ocasiona una merma importante y egresan únicamente 39.8 jóvenes de aquellos que iniciaron en el primer año de la educación básica (Blanco, 2007, pp. 5-6)¹.

Si bien el problema de la baja cobertura en EMS es multifactorial, son de destacarse la desigualdad en el ingreso de las familias, la marginación y exclusión social, la heterogeneidad de los planes de estudio para el ciclo en todo el país, que no permite la transitividad entre subsistemas, la desigualdad entre las distintas entidades federativas –es imposible comparar el Distrito Federal que tiene la mayor cobertura, con Chiapas, que tiene la menor– y la baja eficiencia terminal por abandono escolar, por citar algunos.

En Jalisco, según el Censo de Población y Vivienda de 2010, existían 431,468 habitantes en el grupo de edad de 15 a 17 años, en tanto que del grupo de 12 a 14 años se contaban 421,105, mismos que para este año 2013 debieran estar estudiando el bachillerato. Sin embargo, según el último informe del Gobernador saliente, solo se encuentran en este tipo educativo 277,005 por lo que la cobertura es apenas de 68.59 %, en tanto que la media nacional es de 69.3 %, lo que nos ubica en el lugar 14 entre las entidades federativas.

Hace seis años el SEMS prestaba servicios educativos en 95 municipios del estado (76.6 %), con 49 escuelas, 65 módulos y 68 extensiones; ahora se tiene presencia en 101 de los 125 municipios de la entidad (80.8 %), a través de 55 escuelas, 71 módulos y 30 extensiones; adicionalmente la Universidad de Guadalajara ofrece servicios educativos mediante 119 instituciones con Reconocimiento de Validez de Estudios (REVOE), lo que eleva el número de municipios con presencia universitaria a 113 (90 %).

En la anualidad 2007-2008, el SEMS tuvo una matrícula de 116,217 estudiantes, en tanto que en el ciclo anual 2012-2013 la cifra se eleva a 130,716, esto es 14,499 alumnos más.

De 2007 a 2012 la admisión en el SEMS de los egresados de secundaria, ha sido consistente y siempre en incremento constante; en aquel año se incorporaron a una escuela del nivel medio superior el 34.51 %, mientras que para 2012 es del 43.56 %, lo que significa que la Universidad ha estado cumpliendo con la tarea de dar cabida a la mayor cantidad de aspirantes; de los 55,050 que hicieron solicitud en el calendario 2012 B fueron admitidos 29,415 (53.43 %) en tanto que para el 2013 A ingresaron 17,158 (31.16 %) para un total anualizado de 46,573 (84.59 %), lo que significa que no encontraron un lugar en una escuela del SEMS 8,477 (15.39 %) aspirantes. El incremento de matrícula sigue siendo una necesidad que demanda urgente atención, en particular en la ZMG y en algunas de las ciudades medias de la entidad. El esfuerzo realizado por nuestra casa de estudios sigue siendo insuficiente para atender la demanda de ingreso, a pesar de haber ampliado el

¹ Blanco, J. (2007) La Educación Media Superior: asignatura pendiente, en Eutopía, segunda época, año 1, número 2, abril-junio 2007, pp. 5-15. México: Colegio de Ciencias y Humanidades

número de lugares disponibles mediante la apertura de las preparatorias 17, 18, 19 y 20 y los módulos de Amacueca y Atemajac de Brizuela.

Actualmente se encuentran en estudio por parte de las Comisiones de Educación, Hacienda y Normatividad del H. Consejo General Universitario, dos dictámenes de creación de módulos aprobados por el Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS), los de Cuquío y Cañadas de Obregón.

La voluntad manifiesta de la máxima casa de estudios de Jalisco para incrementar la cobertura y mejorar la distribución de los servicios educativos, no encontró correspondencia en las distintas administraciones gubernamentales, toda vez que la planeación y apertura de nuevos planteles de otros subsistemas de nivel medio superior no ha sido la más afortunada, pues se han abierto escuelas en poblaciones donde existía con anterioridad un centro escolar de la Universidad de Guadalajara, duplicando la oferta educativa en algunas localidades y dejando de atender a otras que no contaban con ninguno, todavía quedan en nuestra entidad trece municipios que no cuentan con un plantel público del tipo educativo por ninguno de los subsistemas, ya sea federal, estatal o autónomo².

Calidad educativa

Un sistema educativo de calidad implica excelencia y equidad en los servicios de los centros escolares, mediante una infraestructura y ambientes de aprendizaje adecuados, administrativos y directivos preparados y docentes capacitados, porque son los que finalmente concretan en la realidad del salón de clases, los planes y programas establecidos por la Secretaría de Educación o los subsistemas educativos, como es el caso del nivel medio superior. La preocupación por la calidad fue una constante en todo el periodo de gestión administrativa del SEMS.

Para lograr «mejorar la calidad de la Educación Media Superior (EMS) en todas sus dimensiones, subsistemas, modalidades y planteles, y rendir cuentas a la sociedad sobre el funcionamiento de la Educación, mediante mecanismos transparentes, en beneficio de todos los sectores interesados»³, la Secretaría de Educación Pública estableció pruebas de diagnóstico, estructuradas con reactivos de opción múltiple, que se aplican desde el 2008 a todos los estudiantes del último ciclo del bachillerato y que buscan medir las competencias disciplinares básicas en aspectos como la comprensión lectora y la habilidad matemática; para el caso de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Educativos (ENLACE) se reconoce como «...una prueba por objetivos y estandarizada; por su diseño, la evaluación es criterial y se considera de bajo impacto».⁴

El Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (SEMS-U de G) ha sido parte de estos procesos de diagnóstico desde hace cinco años, en donde los resultados obtenidos en habilidad lectora y matemática han mejorado a través del tiempo. Como ejemplo, menciono que en la Prueba Enlace 2010, el SEMS-U de G obtuvo, independientemente de la modalidad educativa, un 15.04 por ciento de alumnos con dominio bueno más excelente en habilidad matemática, mientras que en el 2012, el 31.72 por ciento de los

² Chimaltítán, Chiquilistlán, Guachinango, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, Mexxicacán, Mixtlán, San Cristóbal de la Barranca, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Ángeles, Techaluta de Montenegro, Tuxcueca y Cañadas de Obregón.

³CENEVAL, 2012. *Manual para Docentes y Directivos 2012*. Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares de Educación Media Superior (ENLACE MS). p. 3

⁴ Ídem, p. 12

estudiantes evaluados alcanzaron el mismo nivel de dominio, es decir, una diferencia positiva de 16.68 puntos porcentuales en tan solo dos años.

Caso similar se presenta en la habilidad lectora, ahora llamada competencia comunicativa, donde el SEMS-U de G ha destacado en la entidad por sus buenos resultados, comparado con el año 2010 tenemos una diferencia positiva de 0.4%, al pasar de 61.5% de alumnos con dominio bueno más excelente a 61.9% en 2012.

Es importante señalar que la comparación en el estado de Jalisco debe hacerse con base en el número de alumnos de cada escuela y sus resultados particulares, más allá del subsistema al que pertenecen, toda vez que el universo de estudiantes de nuestra casa de estudios es tan diverso como lo son las distintas regiones de la entidad y la República Mexicana, por lo que ante la desigualdad y heterogeneidad existente sería aberrante hacer comparaciones lineales. Los resultados de la Prueba ENLACE muestran una radiografía de las grandes disparidades existentes, por lo cual se deben considerar las diferencias en cuanto al tipo de sostenimiento, modalidad educativa, grado de marginación y pobreza de la localidad donde se ubica la escuela, entre otros factores que influyen en el nivel de desempeño alcanzado por cada estudiante.

Por otra parte, se ha de reconocer la gran labor de los docentes, que a pesar de estar determinados por el ambiente e infraestructura de las instituciones en las que trabajan, así como por el desempeño previo de los alumnos que reciben, se esfuerzan por establecer las estrategias didácticas pertinentes a las características y necesidades específicas de los estudiantes en el aula, para guiarlos hacia el logro de las competencias contenidas en el perfil de egreso del bachillerato.

Una muestra del esfuerzo de los académicos del SEMS es el programa denominado «Fomento al desarrollo de la competencia lógico matemática» en el que participan profesores y estudiantes, mediante el cual se efectuaron las siguientes acciones: la elaboración y seguimiento de exámenes transversales de aplicación universal en línea y el diseño del curso de actualización disciplinar, denominado «Estrategias para evaluar el logro del pensamiento lógico matemático» que fue impartido a 170 profesores durante 2012, los que sumados a los 367 formados en ediciones anteriores dan un total de 537.

Asimismo, con respecto a la habilidad lectora, se diseñaron también exámenes transversales en esta disciplina, para evaluar el desempeño de los estudiantes en su tránsito por el plan de estudios y el Curso-taller denominado «Estrategia de actualización docente para mejorar resultados en pruebas externas en comprensión lectora».

Nos llena de orgullo informar a ustedes que dos estudiantes de escuelas de la U de G, obtuvieron en la aplicación del 2012 los puntajes más altos de todo el estado en la prueba ENLACE: Armando López Castellanos estudiante de la Preparatoria 9, obtuvo el primer lugar estatal en habilidad lectora (competencia comunicativa) y el joven Roberto Rosas Rubio del Módulo Etzatlán dependiente de la Preparatoria de Ahualulco de Mercado, fue el primer lugar estatal en habilidad matemática. Lo anterior significa que estamos en el camino correcto, que las estrategias utilizadas para apoyar a los estudiantes a resolver estas pruebas, han sido las adecuadas.

Felicito calurosamente a Roberto y Armando por este logro, a sus profesores y a sus padres, que, estoy segura, son corresponsables de estos resultados; y agradezco infinito a los directores de las escuelas por su compromiso con la educación de calidad.

Becas

Una educación de calidad requiere de apoyos para disminuir las inequidades entre los estudiantes y salvar las brechas originadas por los distintos contextos socioeconómicos de donde provienen. Para los estudiantes de bachillerato de una universidad pública, permanecer es un reto grande cuando se carece de los recursos indispensables para cubrir las necesidades básicas. Al inicio de 2010 se apoyaba a 10,151 estudiantes en el conjunto de los diferentes tipos de beca: Becas SEP, Oportunidades y Estudiantes sobresalientes; en el transcurso de tres años la cantidad ha crecido de manera significativa (70.29 %), en 2012 se llegó a la cantidad de 17,287 estudiantes con apoyo. Esta cantidad es mínima para atender a todos aquellos que requieren recursos para mantenerse en la escuela, apenas representa a un 13.22 % de total de población estudiantil en el SEMS. Muchos esfuerzo se debe hacer para incrementar el número de beneficiarios y evitar de esta manera el abandono escolar por carecer de recursos para estudiar.

Orientación educativa

Otro de los elementos que coadyuvan a lograr la calidad educativa y evitar la deserción, es la orientación educativa y la tutoría, por ello se les ha dado un peso específico importante en los procesos de evaluación externa. Es por ello que durante todo el periodo de esta administración que está por concluir, se hicieron grandes esfuerzos para capacitar y actualizar a los orientadores educativos y formar para la acción tutorial a los académicos de las escuelas del SEMS.

Un espacio privilegiado para compartir experiencias y actualizar a orientadores y tutores es el Congreso de Orientación Educativa, que en el año 2012 se celebró la XIII edición, al cual asistieron 314 académicos, tanto de la Universidad de Guadalajara como de otras instituciones educativas. Asimismo, se impartieron cursos en nueve escuelas para formar 175 orientadores auxiliares, toda vez que solo se cuenta con una plaza por escuela para cumplir esta importante tarea, cantidad a todas luces insuficiente para la gran población estudiantil de los planteles, además de que es un indicador que debe ser cubierto para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), proceso en el cual se encuentran inmersos las escuelas del SEMS (un orientador educativo por cada cuatro grupos); por la misma razón, existen ya los cursos en línea para la formación de tutores, en los que participaron 27 escuelas y 4 módulos con un total de 1,397 docentes.

Centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (bibliotecas)

Las bibliotecas son el corazón de un centro educativo, en ellas se ponen a disposición de la comunidad escolar los recursos informativos que permiten acercarse al conocimiento generado por la humanidad y encontrar el espacio idóneo para aprender y desarrollar las competencias establecidas en el perfil del egresado de bachillerato. Por ese motivo, además de incrementar los acervos con que cuentan las bibliotecas, se diseñó y puso en funcionamiento la Biblioteca Digital del Sistema de Educación Media Superior (BiblioSEMS), la cual ofrece cerca de 83 mil recursos informativos, suscritos o generados por la Red U de G: bases de datos, libros, revistas científicas y de divulgación, así como también diversos servicios y herramientas para realizar búsquedas, localizar, consultar y compartir información.

Actualmente se tienen 121 espacios bibliotecarios en las escuelas del sistema en los cuales se atendió a 1'005,060 usuarios. El acervo disponible es de 719,010 volúmenes. El equipo de cómputo que da servicio a las bibliotecas para uso tanto del personal, como de los estudiantes es de 788 computadoras. Con relación a la

automatización de los servicios bibliotecarios, así como la creación de la base de datos bibliográfica de SEMS, se informa que 96 Bibliotecas con módulo de Catalogación (Aleph), 9 Bibliotecas con módulo de Circulación (Aleph) y 403,678 registros electrónicos en Catálogo (Aleph). Conviene destacar que el 60% de las escuelas cuentan ya desde 2012 con la cobertura de la bibliografía básica requerida en el Bachillerato General por Competencias.

Para conocer la percepción de los usuarios sobre los servicios que prestan las bibliotecas, se aplicaron 25,913 encuestas en línea sobre la «Evaluación de los Servicios bibliotecarios y hábitos de los usuarios» en 51 preparatorias, donde se incluían preguntas con respecto al acervo disponible, al catálogo, préstamo interno y externo, equipo de cómputo e internet; así como el uso que hacen de la biblioteca.

En el análisis global de resultados la opinión generalizada respecto al acervo corresponde a la calificación de buena, en cuanto a la existencia de material adecuado, en buen estado, ordenado y en cantidades suficientes; en relación al trato que reciben los usuarios del personal y su actitud, son valoradas también como buenas; de igual forma el servicio de cómputo. Es de hacer notar sin embargo que la mayoría considera insuficiente la cantidad de computadoras disponibles en las bibliotecas, asimismo, es de mencionar que el 44 % de quienes respondieron la encuesta señalaron desconocer la existencia del catálogo.

La mayoría de los usuarios dicen visitar la biblioteca de 2 a 3 veces por semana y permanecer en ella de 2 a 3 horas y usualmente acuden a consultar o solicitar libros, hacer tareas, o porque atienden una instrucción del profesor.

El número de consultas en sitio durante 2012 ascendió a 755,613, se realizaron 129,996 préstamos externos y el promedio de usuarios fue de 6244 por biblioteca.

Docentes

La plantilla docente al inicio del ciclo 2013 A, se conforma por 7,707 profesores: 668 técnicos académicos (8.66 %), 5,023 profesores de asignatura (65.17 %), 519 de medio tiempo (6.73 %) y 1,497 de tiempo completo (19.42 %); un total de 2,016 profesores de carrera (26.15 %): 403 son titulares, 1,348 son asociados y 265 son asistentes. Los datos indican que se cuenta con un profesor de tiempo completo por cada 87 alumnos, cantidad a todas luces insuficiente para garantizar una educación de calidad.

En las escuelas de la zona metropolitana de Guadalajara se tiene un 37 % de profesores de carrera, 13 % de técnicos académicos y 50 % de profesores de asignatura, en tanto que en las escuelas regionales las cifras respectivas son 30 %, 7 % y 63 %. Se hace necesario poner mayor énfasis en el fortalecimiento del personal académico de las escuelas regionales al mismo tiempo que se avanza en la profesionalización del personal académico en todos los planteles.

Si bien es cierto que el número de profesores de carrera se modificó como resultado del Programa de Reconocimiento a la Carrera Académica (PRECA), mediante el cual 707 profesores de asignatura lograron ser de tiempo completo o de medio tiempo, lo cierto es que porcentualmente no se logró mejorar el indicador, tanto por el incremento del número de profesores de asignatura en los nuevos planteles y el mayor número de grupos necesarios para atender el crecimiento de la matrícula (1,002), como por el acelerado proceso de jubilación del personal académico.

El problema se agrava ante la carencia de suficiente personal administrativo y de servicio en los planteles, así como de personal de apoyo, basta citar que contamos con un solo orientador educativo por escuela, cuando la exigencia del Copeems es contar con un orientador por cada dos grupos.

La única alternativa que tienen los académicos para mejorar sus ingresos está en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente; en la promoción 2012-2013 se recibieron 453 solicitudes, lo que representa un incremento en el número de participantes de 70, consideramos que el aumento deriva de los resultados del PRECA y del reciente Programa Especial de Promoción del Personal Académico de Carrera donde 868 académicos lograron una promoción de nivel o categoría académica.

Formación docente

La calidad de la educación depende en gran medida de los profesores, por lo que los procesos de formación, actualización y capacitación continua son indispensables para mejorar su desempeño en el desarrollo y consolidación de las competencias en los estudiantes, por ello es conviene mencionar que en 2012 el 1 % del personal académico contaba con grado de doctor, 19 % con maestría, 63 % con licenciatura y 17 % eran pasantes de licenciatura.

Asimismo, la participación destacada de los profesores en el Diplomado en formación de competencias docentes de la Educación Media Superior (Profordems), permitió obtener resultados que hicieron posible cumplir con los indicadores exigidos por el Copeems para el ingreso de las escuelas al SNB. En las seis promociones del diplomado lograron su acreditación 2,822 académicos (36 % de la plantilla), en tanto que se han certificado 1,098 (14.24 % de la plantilla). Por otra parte, de los 35 becados en la Evaluación de Competencias en Educación Media Superior (Ecodems), 23 docentes ya obtuvieron su certificación.

En relación con el Programa de Formación de directores de Educación Media Superior (Profordir) en la primera generación acreditaron 24 directivos y 28 en la segunda promoción para un total de 52 directores formados.

Es de destacar el papel que como institución formadora tuvo la Universidad de Guadalajara a través del SEMS, porque además de formar a nuestros docentes y directivos, atendió a profesores de otros subsistemas en el estado y el país.

Por otra parte, la Dirección de formación docente e investigación realizó 6 talleres que apoyaron la certificación de académicos en Certidems, en tales talleres participaron 141 docentes del sistema. De la misma manera, la Dirección de formación docente e investigación, ofreció durante 2012 un total de 163 cursos, en los que se atendió a un total de 3,898 docentes para su capacitación y actualización. Asimismo, en el año que se informa, dio inicio la Maestría en Educación Media Superior en el SUV, en coordinación con la DFDeI, que admitió en su primera convocatoria a 48 docentes becados por el SEMS.

Programas educativos

Desde el inicio de la presente administración, se ha impulsado la reforma curricular de todos los programas educativos del SEMS, habiendo logrado durante este tránsito la actualización de prácticamente todos los planes de estudio, con excepción de enfermería, y la creación de dos nuevos programas. El plan de estudios del BGC aprobado por el CGU el 29 de agosto de 2007 se puso en marcha a partir del calendario 2008B y el 16 de

febrero de 2011, luego de haber pasado por el proceso de evaluación del Copeems, cuenta con el dictamen de procedencia para el ingreso al SNB de los planteles del SEMS. Es de destacar la innovación que en este campo significan las «Trayectorias de aprendizaje especializante» (TAE), que permiten diversificar las trayectorias de formación, en consonancia con los intereses de los estudiantes, lo que favorece la pertinencia del programa educativo.

También es de mencionar que todo el proceso de actualización curricular tuvo como base el trabajo colaborativo, así lo demuestran, por ejemplo, las actividades realizadas entre los docentes de las escuelas y el personal de la Dirección general en el marco del BGC, en las han participado más de 700 profesores, ya sea en el diseño del plan y programas de estudios, en la elaboración de 44 guías de aprendizaje, en el diseño de 37 TAE.

Una tarea pendiente a realizar en el período 2013-2014, es la evaluación del logro del perfil del egresado del BGC, así como de los planes y programas de estudio, en razón de que ya han egresado a la fecha 10 generaciones de estudiantes, a que ya se incorporaron todos los planteles al nuevo plan, incluyendo a 129 escuelas incorporadas. Un elemento de suma importancia para la evaluación del BGC en 2013-2014, lo constituye el hecho de contar con planteles registrados con Nivel II del SNB, por lo que su ascenso al Nivel I requiere de la mencionada evaluación.

Trayectorias de aprendizaje especializante (TAE)

Las Trayectorias de aprendizaje especializante forman parte integral del diseño curricular del BGC, y tienen como finalidad propiciar el desarrollo de competencias disciplinares y profesionales de interés de los alumnos en alguno de los siguientes aspectos: a) profundizar en conocimientos de cultura general; b) cumplir una orientación propedéutica; b) ampliar una experiencia de trabajo. Entre las TAE destacan las de idioma: Chino mandarín, elaborada en convenio con: International Studies University de Shangai; Alemán en convenio con los Colegios Socios para el Futuro, promovidos por la Embajada Alemana y Francés, conveniada con el Gobierno de Francia. Una TAE pendiente de revisar por parte de la Comisión de Educación es la TAE de Italiano, con la cual se pretende impulsar el aprendizaje de esta lengua.

Educación continua, abierta y a distancia

El proceso de reforma al nivel medio superior ha permitido consolidar las modalidades no convencionales del SEMS, a partir de los referentes de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), así como el liderazgo nacional producto de la aprobación del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI) en la anualidad 2010; el reconocimiento a la procedencia de su plan de estudios en 2011 y la evaluación positiva otorgada en 2012 por el COPEEMS a 2 de los planteles que ofrecen el programa, todo ello producto de la adopción de estándares que articulan lineamientos de calidad y acciones orientadas a la viabilidad y pertinencia del programa en el contexto del plantel sede, así como el diseño de esquemas de fortalecimiento sustentados en instrumentos que benefician aún a la totalidad de la población escolar del SEMS.

Para el 2012 un total de 4,683 alumnos cursó el BGAI en 34 Sedes, 25 Regionales y 9 metropolitanas, fortaleciendo la cobertura con un modelo centrado en el estudiante, flexible y orientado a competencias, que

comparte el plan de estudios con la opción virtual y posibilita el tránsito entre modalidades educativas para consolidarse en las preferencias de los jaliscienses.

La tutoría para los alumnos de BGAI integra hoy un Programa de Orientación Educativa y Proyecto Tutorial de Seguimiento Académico para Modalidades Educativas Mixtas. Asimismo, en aras de mejora, la revisión a las guías de aprendizaje permitió la inclusión de material de apoyo que recupera aspectos lúdicos para proponer actividades complementarias de aprendizaje.

En las Escuelas Preparatorias 10 y Tonalá se desarrolló un programa piloto para el fortalecimiento del pensamiento lógico matemático, aplicado a dos grupos, para desarrollar competencias a partir de propuestas de resolución de problemas desconociendo métodos de solución previos y generalizar hacia modelos de los que se desprenden ecuaciones como herramientas de solución. Este trabajo se encuentra en proceso de recuperación y sistematización de resultados.

El Curso de Inducción para Asesores del BGAI se fortaleció al incluir problemas de aspectos relacionados con la metodología educativa mixta y temas que involucran a las TIC y la mediación docente. Durante 2012 se ofertaron 6 cursos acreditando 148 participantes.

La actualización del personal docente del SEMS en la aplicación de las TIC fue de gran importancia. A partir de convenios con instituciones externas se desarrollaron esquemas para la capacitación y certificación en Microsoft Office; Programación Orientada a Objetos y Visual C# y Suite Expression. Los logros propiciaron que en el 2009 se alcanzara la categoría de Centro Certificador del Microsoft IT Academy Program para certificar, conforme a parámetros internacionales, habilidades en el manejo de programas para el proceso de textos, multimedia y hoja de cálculo. De entonces a la fecha, un total de 270 profesores alcanzaron la certificación a Microsoft Office Specialist (MOS) y Microsoft Technology Associate (MTA), de ellos, 10 más han sido acreditados como expertos para coordinar procesos de certificación en sus Escuelas Preparatorias.

Lo señalado permitió participar, a finales de 2012 en la iniciativa «México First» auspiciada por el Banco Mundial y el Gobierno Federal, con tres alternativas de certificación: MTA, MOS y AUTOCAD Certified Associated, logrando 3 mil becas de apoyo para certificar los dos primeros rubros.

Además, se cuenta con herramientas mediáticas en el portal e-cademic que apoyan la realización de actividades de este rubro, tal es el caso de los Coloquios de Investigación Educativa desde el ciclo 2010B, que cuenta con 187 registros. En cuanto a la incorporación de estudiantes a la investigación se albergan las Olimpiadas de Ciencias Formales de Jalisco; así como las internas de Química y Biología con 1,107 registros. En el caso la Feria Anual de Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación, 32 Escuelas Preparatorias hicieron uso de esta herramienta.

Educación tecnológica

Bajo el lema «De la educación técnica a una educación tecnológica modular y por competencias» se convocó en 2009 a la creación, actualización y modificación de los planes de estudio, proceso en el que participaron más de 150 docentes en el diseño curricular de 21 programas educativos. La Reforma de la educación media superior tecnológica universitaria, dio como resultado la actualización y modificación de diez bachilleratos técnicos con alta demanda, como son: los BT en Citología e Histología, Prótesis Dental, Diseño y Construcción;

Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Químico en Control de Calidad y Medio Ambiente, Administración y Turismo. Asimismo se reorientaron el de Cerámica, el de Administración y Contabilidad se transformaron en Administración de Pequeños y Medianos Negocios y Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales. También, se crearon dos nuevos programas de bachillerato tecnológico en: Diseño Industrial y Desarrollo de Software, de los cuales se tienen altas expectativas de demanda por ubicarse en el corredor industrial de El Salto.

Por otra parte, se actualizaron las carreras técnicas que ofrecen las escuelas Politécnica Guadalajara, Preparatoria 10 y EREMSO. La nueva oferta consiste en nueve programas académicos, los cuales son: Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales, en Sistemas Informáticos, en Plásticos, en Metalurgia y Fundición, en Químico en Análisis y Procesos de Alimentos, en Mecánica Industrial, en Electricidad Industrial, en Químico Industrial y en Informática.

También se han iniciado los trabajos para la certificación de la carrera de Enfermería que ofrece el EREMSO, misma que cuenta ya con las instalaciones y el equipamiento necesario para cumplir con los estándares que requiere su certificación.

La reforma implica la adecuación a la estructura académica departamental, con nuevas funciones para los responsables de las academias y áreas; para tal efecto, la aprobación de cada nuevo plan de estudios requiere de la creación de un departamento tecnológico, entre ellos se encuentran: Procesos dentales y Citopatología en la Preparatoria Núm. 11; Edificación y Tecnología química en Preparatoria Núm. 12; Producción cerámica y Gestión administrativa en la preparatoria de Tonalá; Mecánica eléctrica y Procesos de metales en Preparatoria 10, Politécnica Guadalajara y EREMSO; Innovación y Desarrollo Tecnológico en Preparatoria Núm. 17.

Ingreso al SNB

Una de las acciones emprendidas por el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara fue el proceso de evaluación para el ingreso al SNB, mismo que exige el cumplimiento de parámetros de calidad para que los centros escolares formen parte de dicho Sistema e implica la evaluación *in situ* por un organismo externo avalado por el Copeems.

En este contexto cabe destacar que la estrategia inicial de la Dirección General del SEMS, consistió en realizar la autoevaluación de los 151 planteles, para lo cual se crearon 52 Comités de Calidad, 69 Subcomités de Módulo y 30 Subcomités de Extensiones. El proceso de capacitación para realizar el diagnóstico del plantel se llevó a cabo mediante Talleres de Autoevaluación y Estrategias de Mejora, diseñados en conjunto por la Dirección de Formación Docente e Investigación (DFDeI) y la Coordinación de Planeación, para las 12 regiones y 5 zonas metropolitanas en las que se encuentra organizado el SEMS. Durante estos talleres se tuvo la participación de 602 integrantes de los comités y subcomités de calidad que se formaron en cada uno de los planteles.

Durante el proceso se aplicaron encuestas diseñadas para la autoevaluación en línea, a través de siete instrumentos destinados a la valoración de estudiantes, profesores, administrativos y directivos del plantel, en las distintas áreas que señala el Manual de Operación para evaluar planteles que soliciten ingresar al SNB. Igualmente, se creó el Sistema de Expedientes del SNB en el Portal de Administración en Línea (PAL). El PAL permite que las escuelas integren las evidencias de manera digital. Este sistema facilita que las distintas áreas

del SEMS den seguimiento al expediente de cada uno de los planteles y se retroalimente, con la finalidad de contar con la información requerida debidamente organizada.

El acompañamiento a las escuelas en la realización de su diagnóstico e integración del expediente fueron parte de las actividades de la Coordinación para la evaluación de un organismo externo, en este sentido podemos informar que los resultados han sido los siguientes: 17 escuelas con informe de autoevaluación (31 %)⁵ y seguimiento puntual del expediente de 20 escuelas (37 %), de las cuales cuatro ya fueron evaluadas e ingresaron al SNB, siete están en proceso de ingreso y nueve han solicitado ya la evaluación.

Las escuelas que ya tienen registro en el Sistema Nacional de Bachillerato son cuatro; en el Nivel II la Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic y la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo con su Módulo de Matatlán; en el Nivel III, la Escuela Preparatoria 9 y su Módulo de Santa Anita, y la Escuela Preparatoria 13.

Cabe mencionar que el Sistema Nacional de Bachillerato lo conforman 226 planteles del país, de los cuáles 10 están en Nivel II y dos de las escuelas de la Universidad de Guadalajara son parte de estos.

Las escuelas evaluadas y en espera de dictámenes definitivos por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior son: Escuelas Preparatorias N° 4, 15, 16, Regional de Atotonilco (Módulo Ayotlán y Extensiones la Ribera y San Francisco de Asís), Regional de Degollado, Regional de El Salto y Regional de Tonalá Norte. Sin embargo, los resultados preliminares, según informe del Copeems, indican que todas obtendrán el Nivel II.

Finalmente las escuelas que están preregistradas para la evaluación externa son: Escuelas Preparatorias N° 6, 7, 14, Regional de Autlán (Módulos Ayutla y Tenamaxtlán y Extensiones Atengo y Soyatlán del Oro), Regional de La Barca (Módulo Jamay), Regional de Lagos de Moreno (Módulos Ojuelos, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo), Regional de San Martín Hidalgo (Módulos Cocula y Villa Corona y Extensión Buenavista), Regional de Sayula (Amacueca, San Gabriel y Tapalpa) y Regional de Tala.

Cabe mencionar que en 2008 se inició con el proyecto «Identificación de indicadores de la gestión académica y administrativa escolar que impactan en la calidad educativa», posteriormente con los lineamientos del Manual de operación para evaluar planteles que soliciten ingresar al SNB, se hizo una reestructuración de los indicadores, los cuales se plasmaron en el sistema de indicadores del Sistema de Educación Media Superior (SISEMS), el cual ha terminado su primera etapa y está en proceso de consolidación a través de una plataforma abierta a toda la comunidad universitaria:

(http://e-cademic.sems.udg.mx/areas_del_conocimiento/indicadores/)

Asimismo, estamos transitando hacia la consolidación del SISEMS con el seguimiento de los diez indicadores planteados en el PDSEMS y los ochenta que resultaron del análisis del MO y están por integrarse los indicadores regionales que la Coordinación de Planeación y Evaluación ha desarrollado a través de «Brechas».

La evaluación externa en las escuelas ha permitido el cambio organizativo de las preparatorias y estas se encuentran transitando hacia la cultura de la calidad en sus procesos académicos y administrativos. El

⁵ Están por entregar obligatoriamente cuatro escuelas más que en breve solicitarán evaluación, por tanto serían 39%.

reconocimiento a nivel nacional de estos planteles es uno de los principales méritos al esfuerzo realizado para alcanzar los parámetros de calidad requeridos para formar parte del SNB.

Alumnos internacionales y competitivos

Los estudiantes del SEMS han obtenido importantes premios en olimpiadas, foros y concursos de ciencias, a nivel estatal, nacional e internacional. En 2012 se tuvo una participación de 1,857 alumnos en los diferentes eventos, obteniendo 72 primeros lugares, 112 segundos lugares, 168 terceros lugares, así como 314 del cuarto al décimo lugar. Se destaca el Proyecto: Aprovechamiento de escurrimientos pluviales y pequeños saltos hidráulicos para mejorar la calidad del medio ambiente, elaborado por el alumno: Cuauhtémoc Tonatiuh Vidrio Sahagún con su asesor docente Ángel Ernesto Jiménez Bernardino, ambos de la Preparatoria 12 premiados en la Categoría de Ingeniería Ecológica, en la competencia Intel-Eco Ukraine.

El 90% de las escuelas del SEMS cuenta con alumnos y docentes competitivos, ellos han ganado de 2010-2012: 221 medallas de oro, 381 preseas de plata y 570 de bronce. Además han obtenido 1,061 menciones honoríficas o cuartos lugares y certificaciones para participar en ferias y concursos internacionales.

INVESTIGACIÓN

Las acciones de promoción de la investigación dieron impulso a la organización de grupos de investigadores en los planteles. Se brindó apoyo a los académicos que realizan actividades de investigación para asistir a eventos académicos en los que pudieran presentar los resultados de su trabajo; se continuó con la formación de los docentes en temas relacionados con la investigación y se preparó un nuevo libro con los mejores trabajos de los coloquios realizados en el año 2012.

Por lo que se refiere a las líneas de investigación que se propusieron en el plan de trabajo del SEMS, se entregan los resultados siguientes: en Formación para la investigación se realizaron cinco coloquios; se integraron cinco redes por cada línea de investigación; se apoyó a 36 docentes para asistir a eventos nacionales o internacionales y se realizaron dos talleres para actualizar a los académicos en procesos de investigación.

Por lo anterior se puede concluir que, aunque el desarrollo de esta función sustantiva es todavía incipiente en el SEMS, ya se empiezan a ver algunos resultados que deberán consolidarse en el corto plazo, para que se pueda cumplir aquel objetivo del PDSEMS que se refiere a producir conocimiento sobre el nivel medio superior y se hagan aportes sobre cuáles son los problemas específicos que se viven en el bachillerato y se propongan alternativas de solución. Entre mayor conocimiento tengamos de la realidad que viven las escuelas y sus actores, mejores resultados se podrán brindar en el tránsito hacia una educación de calidad.

Extensión y vinculación

El SEMS, a través de los distintos proyectos y programas extracurriculares de índole cultural, propicia la educación integral de los estudiantes e impacta positivamente en el desarrollo cultural de las comunidades donde están ubicados los planteles; como ejemplo de lo anterior se encuentra el Festival Cultural del SEMS, plataforma de difusión de los productos artísticos que se generan en las escuelas y que se difunden en espacios públicos para el disfrute de la población y la formación de públicos. En esta actividad participan escuelas y módulos como sedes del festival. Destaca en este rubro el incremento de las escuelas participantes en un 127.58 % del año 2008 a 2012, además de que en los últimos dos años se incorporaron espectáculos de artes experimentales, lo cual da cabida a una mayor diversidad de expresión artística.

Otro ejemplo, es que en este año, los concursos de Escoltas y de Grupos de Animación y Coreografías, se realizaron en la Rambla Catalunya, lo que motivó un incremento de más del 300 % en el número de escuelas participantes con relación al año 2007, además de que se contó con una concurrida asistencia de la población abierta, con alrededor de 1,000 espectadores, quienes se manifestaron a favor de que el SEMS continúe emprendiendo e impulsando este tipo de acciones.

El Concurso y Muestra de Cortometraje en Video del SEMS, es un proyecto que se creó durante esta administración, para promover el desarrollo de la creatividad de los estudiantes en las artes audiovisuales y que en 2012, por primera ocasión, presentó la muestra de los 20 mejores trabajos en la Explanada de Expo Guadalajara, como parte de las actividades del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, hecho que permitió una mayor difusión de la Muestra y obtener un lugar dentro de este importante festival. Cabe destacar que en la edición del 2013 próxima a llevarse a cabo, el cineasta italiano Pietro Schito, se acercó al SEMS con

la intención de fungir como jurado de este certamen, lo cual representa un indicador de que este concurso comienza a ser conocido a nivel internacional y adquirir su importancia en el ámbito de la creación cinematográfica.

El fomento de un estilo de vida saludable en los estudiantes, ha sido a lo largo de esta administración, una preocupación y ocupación ineludible, por lo que el impulso de la Liga Leones Negros del SEMS es hoy un espacio donde más de 12,000 estudiantes practican el deporte de manera sistemática y disciplinada en una sana competencia, lo que ha contribuido de manera significativa a la representación de esta casa de estudios en los juegos deportivos estatales y nacionales de la educación media superior, presentando equipos en todas las disciplinas deportivas en ambas ramas desde el año 2007. En la competencia nacional en 2012, se obtuvo la medalla de oro en 200 m planos y medalla de bronce en 100 m planos en la rama femenil, por la alumna Marcela Romero Alcalá de la Escuela Preparatoria N° 7. Cabe hacer notar que en los Juegos Deportivos Nacionales, la representación de la Universidad de Guadalajara ha integrado más del 70 % de la delegación deportiva del estado.

En materia de promoción de la lectura y expresión escrita, el Sistema ha marcado un referente, no solo dentro de la Universidad de Guadalajara, sino también a nivel nacional, ya que varias universidades comienzan a voltear la mirada al SEMS para que les compartamos nuestras exitosas experiencias dentro del programa Fil Joven, que ha arrojado resultados muy positivos, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Dentro de este programa destaca Ecos de la Fil, que pasó de 34 charlas en 2007 a 88 en 2012, además de que es ya una de las actividades preferidas por cada vez más escritores y lo convierte en una referencia a nivel internacional en el ámbito de la literatura. El concurso Cartas al Autor, que se realiza en conjunto con el Fondo de Cultura Económica, registró en el 2007 un total de 4,106 cartas y en 2012 se recibieron 10,304, lo que significó un incremento del 250% de participación.

La importante participación que el SEMS tuvo en el Programa The Big Read, del National Endowment for the Arts del gobierno de Estados Unidos, en 2009, 2010 y 2011 convocado por el Consulado General de Estados Unidos de América en Guadalajara y la Fundación de la UDG, además de la numerosa participación de estudiantes y docentes 11,967, dejó una imagen de organización, trabajo y creatividad ante las instancias convocantes y mereció un reconocimiento del entonces Cónsul General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Sr. Daniel F. Keller.

Como una de las actividades de este programa, figura la de lecturas dramatizadas en las salas pediátricas de los Hospitales Civiles de Guadalajara; actividad que las escuelas participantes decidieron continuar, aun cuando el programa había concluido. Los estudiantes promueven el gusto por la lectura de manera grata, reflexiva y divertida. Ello permite además, sensibilizar de manera efectiva a los alumnos con un entrono al cual no están acostumbrados, se despierta un compromiso social y se crea en ellos un sentimiento de empatía con los pacientes pediátricos, y ayuda a su vez a que estos últimos se alejen de un contexto de dolor.

Otro aspecto a resaltar es que en el año 2012, el SEMS se sumó de manera más activa a la celebración del Día Mundial de la Lectura, a través de 51 escuelas que fungieron como espacios de Lectura Espejo, esto es, que el 23 de abril se realizaran maratones de lectura de la obra seleccionada en forma simultánea en los centros

escolares, incluyendo en algunos casos a los módulos y extensiones, por lo que se registró una participación de 15,390 lectores.

En el mismo año se tomó la decisión de impulsar un proyecto que, además de promover la reflexión y la argumentación filosófica, propiciara un sano debate de ideas entre los estudiantes en esta disciplina, es así que se llevó a cabo el Primer Coloquio Filosófico del SEMS, en el que los ponentes, moderadores y relatores fueron alumnos. Se contó con la participación de 31 escuelas, en su mayoría regionales; se recibieron 131 ponencias de las cuales se seleccionaron las 20 mejores para exponerse en el coloquio. Los estudiantes no únicamente mostraron el interés por participar, sino que lo hicieron bien y este espacio les permitió poner en práctica diversas competencias adquiridas a lo largo de su formación.

Infraestructura

Durante el periodo 2007-2013 se obtuvieron fondos provenientes del gobierno federal, del gobierno estatal, de recursos institucionales, de un crédito autorizado por el Congreso del Estado de Jalisco, así como de aportaciones de padres de familia y de ayuntamientos, para la aplicación en obras de infraestructura, por un monto de \$445´808,078.68.

De los fondos anteriores se ejercieron hasta el día de hoy \$379´282,473.40, estando en proceso de adjudicación los restantes \$66´525,605.28.

Para ello se elaboró un total de 346 proyectos ejecutivos de obras de infraestructura, así como 504 validaciones de obra de acuerdo con la normatividad universitaria, llevando a cabo la supervisión correspondiente.

El recurso obtenido permitió construir las preparatorias N° 17, 18, 19 y 20, continuar con la construcción de las Preparatorias Regionales de Tepatitlán y Puerto Vallarta, así como obras de infraestructura en instalaciones deportivas, aulas, talleres, laboratorios y anexos en escuelas y módulos pertenecientes al SEMS.

GESTIÓN Y GOBIERNO

El CUEMS, y sus Comisiones de Educación y de Normatividad correspondientes a los períodos 2010, 2011 y 2012, impulsaron conjuntamente con la Dirección general, a través de la Secretaría académica y los Colegios departamentales de las escuelas, el logro de la Visión 2030 establecida en el Plan de desarrollo del SEMS, Visión 2030, donde se establece que debe ser:

...reconocido a nivel nacional como líder en calidad educativa, con compromiso social y humanista. Ofrece opciones de formación innovadoras, sujetas a evaluación y actualización permanente, flexibles, enfocadas al desarrollo de competencias para la vida, apoyadas en el uso de la tecnología y redes del conocimiento; su aplicación está consolidada con el trabajo académico, la investigación educativa y la certificación de los docentes...

En este contexto, podemos dar cuenta de haber cumplido en el eje de Formación y docencia, con los objetivos 2012 siguientes:

2.2 Fortalecer los órganos colegiados mediante el trabajo colaborativo y procesos permanentes de planeación y evaluación.

- Dan cuenta de ello los 113 programas de trabajo bianual de las escuelas y sus respectivos informes. Así como 54 procesos de Autoevaluación y Planes de Mejora realizados por cada instancia educativa.

2.3 Adecuar los planes y programas de estudio, considerando los intereses de los estudiantes y la diversidad cultural de las regiones del estado de Jalisco.

- Objetivo cumplido mediante la reforma curricular realizada en 21 planes y programas de estudio y el diseño de 37 TAE.

2.4 Diseñar planes y programas de estudio del nivel medio superior para ser operados en red.

- El diseño del Bachillerato general por áreas interdisciplinarias, modalidad mixta, aprobado en 2009, se aplica por igual en las escuelas del SEMS y es coincidente con la modalidad virtual que se opera en el SUV.

2.5 Lograr que la totalidad de planes y programas de estudio estén diseñados bajo el enfoque de competencias.

- El diseño curricular basado en competencias, generales y disciplinares, de los bachilleratos (BGC y BGAI), así como la Reforma de la educación media superior tecnológica universitaria que incorpora a los planes de estudio de los bachillerato tecnológicos y las carreras profesionales tecnológicas, las competencias profesionales básicas y extendidas.

2.6 Diversificar la oferta de educación tecnológica y de capacitación para el trabajo, conforme a los requerimientos de los perfiles ocupacionales en el sector productivo.

- La Reforma de la educación media superior tecnológica universitaria, partió de los diagnósticos y requerimientos de los sectores sociales y productivos, así como la revisión de los Estándares de Competencia Laboral y del Catálogo Nacional de Ocupaciones.

2.7 Promover la mejora y el reconocimiento de la calidad educativa de los planes y programas de estudio, y la acreditación de escuelas en el marco de los acuerdos del Sistema Nacional de Bachillerato.

- A la fecha del cierre del presente informe han sido evaluados por organismos externos, 18 planteles. En el transcurso de marzo habrán de ser evaluados 22 planteles más.

2.8 Contar con personal académico con posgrado y certificación en docencia a nivel nacional y/o internacional.

- Se han certificado 1, 121 profesores y 2, 822 están acreditados en sus competencias docentes. Por su parte, 52 directores han certificados en sus habilidades directivas y de liderazgo.
- En cuanto al nivel de formación del personal académico, en 2012 el 1% contaba con grado de doctor, 19 % con maestría, 63 % con la licenciatura y 17 % eran pasantes de licenciatura.

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General

Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior

Estimados integrantes del *presídium*

Señoras y señores

Una vez más afirmo que la Universidad de Guadalajara es el mayor patrimonio social de los jaliscienses y los universitarios estamos obligados a engrandecerla y garantizar su viabilidad para el futuro. Nuestra universidad, como institución de educación superior pública ha expresado siempre un profundo compromiso social que debemos preservar y hacer visible en la acción.

Refrendo mi firme convicción de que la educación es el soporte estratégico del desarrollo social, la llave de acceso a la cultura, el sustento de la vida cívica y el basamento de la igualdad y la justicia. Solo mediante la educación y la cultura lograremos tener una sociedad más humana, la universidad juega en ello un rol fundamental.

Educar con amor a las nuevas generaciones para la libertad y la justicia es ahora más importante que nunca, en especial para quienes formamos parte del Sistema de Educación Media Superior, porque bajo nuestro cuidado están los jóvenes, casi niños aún, que deben aprender a convivir en sociedad, con respeto, tolerancia y solidaridad; nuestro deber, al haber asumido la enorme responsabilidad de ser educadores, es formar ciudadanos que sean capaces de construir comunidades más justas, equitativas y sanas, donde la vida valga la pena de ser vivida, lejos de la violencia, del consumismo feroz y de la sola ambición personal.

Por estas y muchas otras razones, la Universidad de Guadalajara debe volver los ojos hacia este Sistema, que siempre ha buscado entregarle lo mejor de sí, estimular su pujanza y comprender, que para seguir su camino hacia la calidad, requiere de apoyo y recursos en la consecución de su noble tarea. Por ello, desde cualquier espacio que me depare el futuro, seguiré luchando por este objetivo.

Es ahora el momento de agradecer a todos los integrantes de la comunidad universitaria del Sistema de Educación Media Superior, suyos son los éxitos y los logros, mío solo el privilegio de ser una nota más en la armoniosa sinfonía que interpretamos cotidianamente.

A los directores de escuela, directivos de las distintas áreas de la Dirección General, académicos, trabajadores y alumnos, mi reconocimiento por su talento, capacidad y solidaridad en todos estos años para lograr los objetivos comunes, siempre estarán presentes en mi afecto.

A usted, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, le debo agradecimiento permanente, no solo por la amistad surgida en la trinchera de una fragorosa batalla para preservar la libertad e independencia de nuestra casa de estudios en un momento crítico de la vida institucional, sino también por su apoyo permanente y su afecto manifiesto.

A los directivos de la administración general por su acompañamiento y soporte, gracias.

A los representantes de los gremios del personal académico, administrativo y de los alumnos, mil gracias también por su comprensión y presencia para el logro de condiciones más amables para el trabajo institucional.

Igualmente agradezco a mis colegas del Consejo de Rectores, de quienes siempre he podido aprender de su experiencia y disfrutado de su generosidad.

Y a todos los presentes en este día, gracias por su compañía y paciencia.

Marzo 4 de 2013

DIRECTORIO

Dra. Ruth Padilla Muñóz

Dirección General

Mtro. Albert Héctor Medel Ruiz

Secretaría Académica

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretaría Administrativa

Lic. Edith Padilla Mireles

Secretaría Particular de la Dirección General

Secretaría Académica

Mtra. María de Jesús Haro del Real

Dirección de Educación Propedéutica

Mtro. Rolando Castillo Murillo

Dirección de Educación Técnica

MTA. Zeferino Aguayo Álvarez

Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia

Mtro. Gerardo Coronado Ramírez

Dirección de Formación Docente e Investigación

Mtro. Francisco Javier Olivera Rocha

Jefatura de Enseñanza Incorporada

Lic. José de Jesús Ramírez Flores

Coordinación de Apoyos Académicos

Mtra. María del Rosario López Moguel

Coordinación de Áreas del Conocimiento

Lic. Lilia Herlinda Mendoza Roaf

Coordinación de Extensión y Difusión Cultural

Ing. J. Jesús de Dios Sánchez

Coordinación para el Desarrollo del Personal Académico

Dr. Gustavo Gómez Díaz

Coordinación de Planeación y Evaluación

Secretaría Administrativa

Mtra. Verónica Cruz Acosta

Dirección de Tesorería

Profr. Francisco Javier Valerio Nuño

Dirección de Personal

Dr. en Cs. Martín Miguel López García

Dirección de Trámite y Control Escolar

Ing. Esteban Segura Estrada

Coordinación de Servicios Generales

Mtro. Rodolfo Barragán Sánchez

Coordinación de Cómputo e Informática

Lic. Yadira Cota Figueroa

Dirección de Comunicación Social

Mtra. Rosa Angélica Cázares Alvarado

Responsable del Área de Enlace Institucional y Transparencia

Escuelas

Escuela Preparatoria de Jalisco

Mtro. David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez

Director

Escuela Vocacional

Mtra. Patricia Noralma González Pelayo

Directora

Escuela Politécnica de Guadalajara

MNZ Luis Alberto Robles Villaseñor

Director

Escuela Preparatoria No. 2

Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones

Directora

Escuela Preparatoria No. 3

Mtro. Guadalupe José Torres Santiago

Director

Escuela Preparatoria No. 4

Mtra. Paula Angélica Alcalá Padilla

Directora

Escuela Preparatoria No. 5

M.C. José Manuel Jurado Parres

Director

Escuela Preparatoria No. 6

Mtro. Salvador Muñoz García

Director

Escuela Preparatoria No. 7

Mtra. María Arcelia López Miranda

Directora

Escuela Preparatoria No. 8

Mtro. Enrique Aceves Parra

Director

Escuela Preparatoria No. 9

M A Ramón Balpuesta Pérez

Director

Escuela Preparatoria No. 10

C.P. Rubén García Becerra

Director

Escuela Preparatoria No. 11

Mtro. Jaime Ernesto García de Quevedo Palacios

Director

Escuela Preparatoria No. 12

Lic. José Manuel Velasco Gudina

Director

Escuela Preparatoria No. 13

Mtra. Reynalda Maribel Arteaga Garibay

Directora

Escuela Preparatoria No. 14

Mtro. Eduardo Llerenas García

Director

Escuela Preparatoria No. 15

Mtra. María Dolores Lomelí Urquieta

Directora

Escuela Preparatoria No. 16

Mtra. Rosalinda Mariscal Flores

Directora

Escuela Preparatoria No. 17

Lic. Silvia Álvarez Jiménez

Directora

Escuela Preparatoria No. 18

Mtra. Lilia Margarita Lomelí Urquieta

Directora

Escuela Preparatoria No.20

Mtra. Xóchitl Ramírez Hernández

Directora

Escuela Preparatoria de Tonalá

Mtro. José Arturo Flores Gómez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado

Ing. Agustín Horacio Gallardo Quintanilla

Director

Escuela Preparatoria Regional de Ameca

Mtra. Ma. Trinidad Mendoza

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Arandas

Lic. Raúl Delgado Martínez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco

Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán

Director

Escuela Preparatoria Regional de Autlán

Mtro. Carlos Eusebio Márquez Villarreal

Director

Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo

Lic. Marcos Antonio Ureña Chávez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Chapala

Mtro. Cándido Cárdenas Flores

Director

Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán

Lic. Arturo Díaz Muñoz

Director

Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán

Ing. José Luis Cárdenas Ramos

Director

Escuela Preparatoria Regional de Colotlán

Mtro. Álvaro Rico Chávez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Degollado

Lic. Olga Torres Flores

Directora

Escuela Preparatoria Regional de El Grullo

Mtro. Lorenzo Ángel González Ruiz

Director

Escuela Preparatoria Regional de El Salto

Ing. José Manuel Delgadillo Pulido

Director

Escuela Preparatoria de Jocotepec

Dr. Sergio Aguilar Moncayo

Director

Escuela Preparatoria Regional de La Barca

Mtro. José de Jesús Herrera Lomelí

Director

Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno

Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán

Director

Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán

Mtra. Juana Margarita Hernández Pérez

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta

C D Armando Soltero Macías

Director

Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos

Mtro. Manuel Granado Cuevas

Director

Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo

Dra. Acela Margarita Velasco Covarrubias

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Sayula

Mtro. Gabino Berumen Cervantes

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tala

Lic. Oscar Raúl Santos Ascencio

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano

Mtro. José de Jesús Montes Ramírez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán

Mtra. Elsa Elizalde Castrejón

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán

Lic. José Francisco Acosta Alvarado

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tequila

Mtro. Alberto Gutiérrez Gómez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Mtro. Juan Manuel Rodríguez Brambila

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tonalá Norte

Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan

Mtro. Aurelio del Toro Navarro

Director

Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres

Mtro. Raúl Gutiérrez González

Director

Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic

Mtra. Elvia Guadalupe Espinoza Ríos

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo

Mtro. Víctor Hugo Durán Morales

Director

REPORTES

SECRETARÍA ACADÉMICA

A) Introducción

La Secretaría académica otorgó, durante el 2012, soporte técnico al Consejo Universitario de Educación Media Superior y a sus comisiones permanentes y especiales: al CUEMS en 9 sesiones y a comisiones 58 apoyos. Las comisiones trabajaron 305 propuestas de dictámenes, mismos que fueron aprobados por el CUEMS en diversas sesiones.

Durante 2012, la mayor parte de los Consejos escuela sometieron a su análisis y aprobación la propuesta de la nueva estructura de organización académica y administrativa del SEMS, en espera de la aprobación por parte del H. Consejo General Universitario.

Durante el 2012, el esfuerzo de profesores y directivos permitió la evaluación externa de diversos planteles obteniéndose el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, las instancias de la Secretaría académica apoyaron durante todo el tiempo que duró el proceso de evaluación a los planteles participantes.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Promover la participación de los estudiantes en los diferentes cuerpos deliberativos y colegiados de las escuelas y del CUEMS.

Valoración:

Se difundieron las normas universitarias con los consejeros estudiantiles del CUEMS, tales como el Estatuto Orgánico del SEMS y las convocatorias a elección de consejeros universitarios para el período 2012-2013.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios -

tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

3.- Supervisar el incremento del acervo bibliográfico y los servicios bibliotecarios del SEMS.

Valoración:

Conjuntamente con la Coordinación de Apoyos Académicos se gestionó la adquisición de bibliografía básica del BGC, priorizando aquellas bibliotecas de los planteles que fueron evaluados por el COPEEMS. Asimismo, se incrementó el acervo de todas las bibliotecas y salas de lectura del SEMS.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Aumentar el número de académicos acreditados y certificados en el marco de los programas de formación de profesores de nivel nacional.

Valoración:

En coordinación con diversas instancias de la Dirección general y de la Dirección de Formación docente e investigación; la Secretaría dio seguimiento al número de docentes que fueron acreditados y los que obtuvieron su certificación.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1.- Aumentar el número de directores acreditados y certificados en el marco de los programas de formación de directivos de nivel nacional.

Valoración:

El número de directores que mejoraron sus habilidades directivas, logrando su certificación ante el PROFORDIR fue de 25 durante el 2012.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

- 1.- Evaluar los programas de formación docente del SEMS.

Valoración:

Conjuntamente con la Dirección de formación docente e investigación se elaboró una propuesta para la evaluación de los docentes del SEMS, la cual fue aprobada por la Junta de directores, y se sometió a su aplicación piloto en las escuelas preparatoria de Tonalá norte y la número 18.

Conclusión de Formación y docencia

El trabajo realizado por la Secretaría académica y sus instancias, permitió avanzar en el logro de diversos estándares e indicadores de calidad, tanto en la docencia como en la formación directiva, en el marco de la evaluación externa de los planteles.

Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Evaluar los proyectos y programas de las trayectorias de aprendizaje.

Valoración:

Las Trayectoria de aprendizaje especializante no lograron ser evaluadas durante el 2012, es un asunto pendiente que deberá ser atendido como parte de la estrategia de evaluar el BGC en 2013.

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Establecer una cultura de la mejora de la calidad educativa en el SEMS con base en el marco del SNB.

Valoración:

En 2012 se trabajó con los colegios departamentales de las preparatorias que solicitaron la evaluación externa, uno de los ejes de trabajo consistió en compartir la evaluación como el eje principal de los procesos de mejora de la calidad educativa en el SEMS. Esta noción compartida con los académicos coadyuvó a obtener buenos resultados en la evaluación; punto de partida de todo proceso continuo de mejora.

Meta:

- 2.- Coordinar procesos de autoevaluación y mejora de la calidad en las escuelas del SEMS que cumplan con los requisitos para el ingreso al SNB.

Valoración:

Algunas de las estrategias aplicadas para la mejora de la calidad en las escuelas del SEMS, fue la de analizar y ajustar las funciones de la estructura de organización académica, así como definir el marco para la evaluación docente, la creación de instrumentos digitales que facilitaran los procesos de autoevaluación y de mejora de la calidad.

Conclusión de Gestión y gobierno

Los procesos de evaluación de las escuelas en el marco de ingreso al SNB demanda de la Secretaría académica una mayor eficiencia y eficacia en la capacidad de respuesta y apoyo a las demandas de los académicos y directivos, en el entendido que son procesos de mejora continua en la calidad educativa del SEMS.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Dentro de los retos pendientes de alcanzar en el área de la formación y la docencia, se encuentran: el incremento en el número de profesores capacitados y certificados en el desarrollo de las competencias docentes, así como en competencias directivas por los titulares de las escuelas, incluyendo a los secretarios y coordinadores de módulo; difundir con los profesores de todas las escuelas del SEMS la propuesta de evaluación docente, así como con el Sindicato de académicos e instancias de la Administración general.

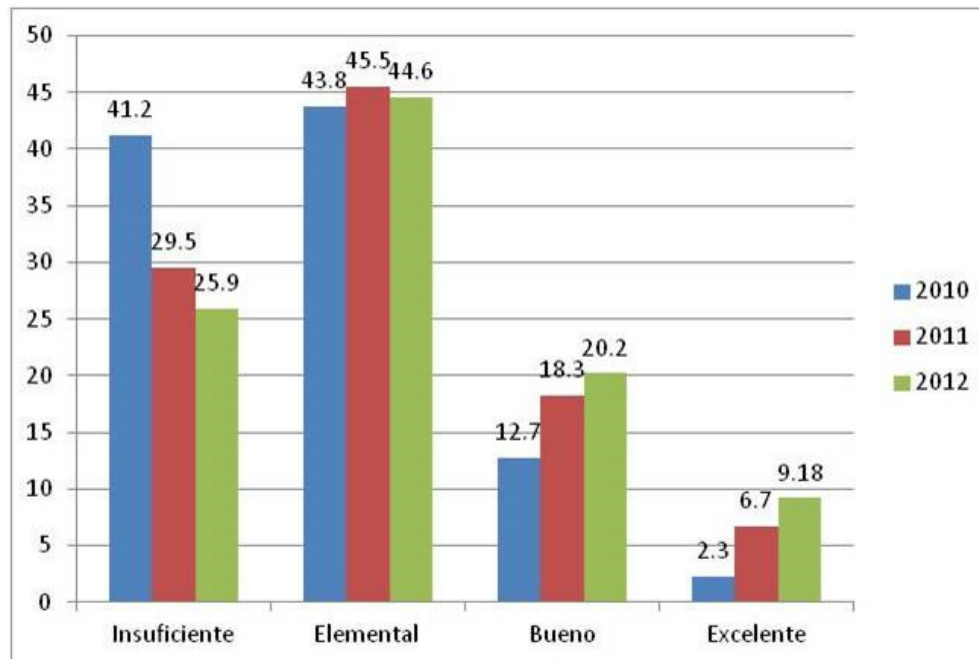
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDÉUTICA

A) Introducción

La Dirección de Educación Propedéutica es una dependencia de la Secretaría Académica del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara encargada de la formulación, y evaluación de los planes y programas de estudio de la educación propedéutica del nivel medio superior, de conformidad con lo establecido por el Artículo 169 del Estatuto General de esta Universidad.

Durante el año 2012 las actividades de la Dirección de Educación Propedéutica se centraron en la línea estratégica de Formación y Docencia, del PRODESSEMS, entre las que destacan: acciones para fortalecer el desarrollo del pensamiento lógico matemático y la formación lectora y expresión escrita en los alumnos, así como programas para la actualización de los docentes, tendientes a mejorar los resultados en las evaluaciones tanto internas como externas a la institución; se participó de forma conjunta con los coordinadores académicos en propuestas de organización académica administrativa del SEMS; elaboración de una segunda versión del documento “Orientaciones para la planeación del trabajo colegiado”; apoyo a los colegios departamentales de las escuelas preparatorias en la elaboración de las planeaciones didácticas de academia y plan de clase; finalmente se efectuaron diversas acciones de seguimiento y apoyo al proceso de ingreso al SNB.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Incrementar los resultados de la habilidad de comprensión lectora en los niveles bueno y excelente en las pruebas externas, respecto de los resultados de 2010.

Valoración:

En los últimos tres años los resultados sobre la habilidad de comprensión lectora, en la prueba enlace indican que se mantienen en cifras similares de 62 puntos en promedio, por lo que la meta se ha logrado parcialmente. No obstante se logró avanzar en el diseño de un programa de actualización disciplinar para incrementar esta habilidad en los profesores y estudiante.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Un programa de fomento al desarrollo de la competencia lógico-matemática en profesores y estudiantes.

Valoración:

Esta meta se ha logrado al 100%, toda vez que se cuenta con un programa permanente para la actualización disciplinar de los docentes, así como para el diseño y aplicación de diversas estrategias tendientes a fomentar las habilidades lógico-matemáticas en los alumnos de todas las escuelas preparatorias.

Meta:

2.- Elevar los resultados en los niveles bueno y excelente de las pruebas externas de habilidad del pensamiento lógico matemático, nacionales e internacionales, respecto de los resultados de 2010.

Valoración:

Los resultados de la prueba enlace en cuanto a la habilidad matemática, en los últimos dos años, indican un crecimiento de 16.2 puntos en los indicadores de bueno y excelente, por lo cual consideramos que la meta planteada ha sido alcanzada, no obstante se debe continuar con las estrategias que posibiliten mayores incrementos.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- El 100% de los programas de estudio del BGC contienen estrategias de enseñanza que fomentan competencias en el docente.

Valoración:

Todos los programa de las Unidades de aprendizaje tanto básicas como especializantes contienen estrategias que fomentan las competencias en los docentes, debido que los programas son una herramienta inicial a partir de la cual los docentes deben desarrollar competencias para el diseño, la planeación y la evaluación de los cursos para cada ciclo y grupo escolar.

Conclusión de Formación y docencia

1.1 Formación del pensamiento lógico matemático.

Como parte de las actividades del subprograma Formación del Pensamiento lógico matemático, se llevó a cabo por segunda ocasión, el curso-taller “Estrategias para promover la competencia Matemática” dirigido a profesores responsables de las Unidades de aprendizaje de los ciclos tercero y cuarto.

Este curso fue impartido en doce diferentes sedes y asistieron 330 profesores de las escuelas, módulos y extensiones del SEMS. Siete de estos grupos se implementaron en la zona metropolitana (Escuela Preparatoria No. 2, 4, 10, 12, 13, Tonalá y el SEMS) y cinco en sedes regionales (Escuela Preparatoria Regional de Cd. Guzmán, de Aqualulco, de Casimiro Castillo, de San Juan de los Lagos y EREMSO).

El producto de este trabajo se reflejó en los resultados de la prueba Enlace 2012, ya que muestran un incremento en la Habilidad Matemática por los alumnos del bachillerato en los niveles de logro bueno y excelente en 6 puntos porcentuales respecto de los resultados obtenidos en el 2011; sumados a 10.2 del año anterior, se ha incrementado 16.2 puntos en dos años.

Se diseñó y aplicó el examen transversal de matemáticas, consistente en pruebas de habilidad operativa para cada uno de los seis ciclos en la mayoría de las escuelas, módulos y extensiones que conforman el SEMS. En esta tarea queda pendiente un informe global donde se analicen los resultados de esta experiencia, así como las propuestas pertinentes para el mayor desarrollo en esta competencia.

1.2 Formación lectora y expresión escrita.

El diseño de estrategias encaminadas al fortalecimiento de la habilidad lectora y la expresión escrita, previo al análisis y seguimiento de los datos que sobre comprensión lectora ofrecen los resultados de Piense II, PAA y prueba ENLACE, fueron incluidas durante la actualización de los programas de estudio de las unidades de

aprendizaje del BGC. En 2012 se diseñaron los exámenes transversales de esta disciplina para evaluar el desempeño de los estudiantes en esta disciplina. También se cuenta con un equipo de docentes expertos quienes diseñaron el Curso-taller denominado “Estrategia de actualización docente para mejorar resultados en pruebas externas en comprensión lectora.”

Apoyo al trabajo colegiado

La Dirección de Educación Propedéutica participó de manera conjunta con un equipo de trabajo de Coordinadores Académicos en la presentación de propuestas para la Organización Académica Administrativa para la Escuelas del SEMS, aprobada por el CUEMS.

1. Orientaciones para el trabajo colegiado.

Se trabajó en la segunda versión del documento “Orientaciones para la planeación del trabajo colegiado”, para ser utilizado en el calendario escolar 2012”B” en las escuelas preparatorias del sistema.

2. Secuencias didácticas.

- Asesoría y seguimiento a los colegios departamentales de las Escuelas Preparatorias en la elaboración de las planeaciones didácticas de las academias y planes de clase.
- Taller sobre elaboración de secuencias didácticas, actividad de apoyo para el trabajo del colegio departamental de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán (mayo 2012) en la cual asistieron 40 profesores.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- El 100 % de las solicitudes de los planteles son atendidas en apoyo al proceso de ingreso al SNB

Valoración:

La meta se logró al 100%, toda vez que en los procesos evaluación para el ingreso al SNB, las dependencias de la primera, segunda y tercera etapa fueron atendidas y apoyadas en lo referente a los procesos de planeación didáctica, los procesos académicos internos y la integración de expedientes.

Conclusión de Gestión y gobierno

- Se apoyó la integración de expedientes a las escuelas preparatorias: 4, 15, 16, Tonalá Norte, Regional de Atotonilco, Regional del Salto, Regional de La Barca, Regional de Degollado y Regional de Tala para la evaluación del COPEEMS, particularmente en lo relativo al plan de estudios del BGC, la planeación didáctica de las academias, el plan de clase de los profesores y el trabajo colegiado
- Reproducción y distribución de material de difusión del plan de estudios del BGC.
- Revisión de los informes de autoevaluación de las escuelas preparatorias: 4, 15, 16, Tonalá Norte, Regional de Atotonilco, Regional del Salto, Regional de La Barca, Regional de Degollado y Regional de Tala.
- Elaboración de una Propuesta para evaluar Competencias Genéricas con base en los requisitos del SNB.
- Diseño de rúbricas y niveles de logro como instrumentos para la evaluación de competencias genéricas.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

1. Vigilar y proponer acciones concretas que faciliten las estrategias óptimas para la operación del BGC a través de la formación de equipos docentes en las áreas de pedagogía, didáctica y disciplinar para realizar los trabajos de planeación, diseño de apoyos didácticos y evaluación continua del BGC.
2. Actualización de los apoyos didácticos (guías de aprendizaje) a través del análisis de resultados
3. Actualización de los programas de estudio y apoyos didácticos de las unidades de aprendizaje básicas del BGC en compatibilidad con las políticas educativas nacionales el SNB.
4. Integrar equipos disciplinares de docentes en las escuelas preparatorias del SEMS para implementar el curso-taller de estrategias lectoras para que realicen acciones y actividades pertinentes que fortalezcan en los

alumnos las habilidades verbales, además de aplicar semestralmente la prueba de diagnóstico que permite reconocer el estado de la situación, en los alumnos, de su habilidad verbal.

5. En la competencia de pensamiento matemático, fortalecer las acciones a través de programas pertinentes de apoyo al docente en su desempeño de enseñanza en el aula.

6. Realizar un estudio acerca de la operación, criterios de implementación y resultados de las TAE en las escuelas preparatorias del SEMS, a través de la evaluación de la pertinencia de las TAE y sus posibilidades de generar emprendurismo óptimo, de acuerdo a sus región, lo que permitirá actualizar las opciones de acuerdo a las necesidades del entorno y las vocaciones de los alumnos.

7. La evaluación de los materiales bibliográficos y opciones de información contenidas en los programas de estudios, para su permanente actualización.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA

A) Introducción

El presente reporte da cuenta de las acciones y resultados realizadas por la DET durante los últimos seis años. Durante ese período, se trabajó muy estrechamente con los directivos y académicos de planteles que ofertan educación media superior tecnológica universitaria con la finalidad de actualizar los planes y programas de estudio, incorporando la visión moderna de la Universidad, así como las demandas y los requerimientos de una sociedad basada en la información y en constante cambio.

A la par de estos elementos mencionados, es en este período en el que se implementa a nivel nacional, la Reforma Integral de la Educación Media Superior, estableciéndose para ello el denominado marco curricular común. La universidad firma un acuerdo en el que se adhiere a dicha reforma y actualiza todos sus planes de estudio incorporando las competencias genéricas y disciplinares señalados en los documentos o acuerdos orientadores que para tal efecto se emitieron en el Diario Oficial de la Federación.

Es entonces en este contexto en el que se enmarca la Reforma de la Educación Media Superior Tecnológica Universitaria, teniendo como características la incorporación del marco curricular común, el fundamentarse en los grupos ocupacionales y en los estándares de competencia para la construcción del perfil del egresado, atender las demandas del mundo del trabajo mediante la realización de estudios y encuestas, sin olvidar la filosofía institucional y la experiencia de los docentes adscritos a los planteles.

Además de lo anterior, se integró un modelo curricular modular, flexible y pertinente, cuya finalidad es asegurar el desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que constituyen el perfil del egresado, permitiéndole así una fácil incorporación al mercado laboral o bien al desarrollo de pequeños negocios.

En síntesis, se está entregando para su implementación, la totalidad de los planes de estudio del área tecnológica del nivel medio superior, actualizados y alineados al marco curricular común, incorporando las necesidades y requerimientos del mercado laboral y por supuesto los propios intereses de los estudiantes.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Realizar estudios sobre la pertinencia y el impacto de las formaciones tecnológicas del nivel medio superior universitario.

Valoración:

Se realizaron estudios de mercado e investigaciones por parte de los docentes cuyas conclusiones se incorporan a los documento base que explican y sustentan las propuestas curriculares modulares.

Conclusión de Investigación

Se avanzó de forma cuantitativa en el sentido de que se involucró a un gran número de docentes, sin embargo falta mucho para que los análisis realizados sean sólidos y suficientemente fundamentados.

Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Mejorar la eficiencia terminal y los índices de titulación.

Valoración:

Se incrementó en un 15 por ciento en términos globales la eficiencia terminal y la titulación mediante la implementación de programas de apoyo a los alumnos que estaban a punto de egresar.

Meta:

4.- Incrementar el número de alumnos por programa educativo.

Valoración:

Se incrementó en un 10 por ciento la matrícula en las carreras de educación media superior tecnológica mediante acciones orientadas a disminuir la deserción y la reprobación.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Acreditación de docentes de educación media superior tecnológica universitaria en el PROFORDEMS

Valoración:

La plantilla de profesores acreditados y certificados en el PROFORDEMS es del 45% y 18% respectivamente en relación al universo de docentes que participa en los programas educativos de formación tecnológica.

Conclusión de Formación y docencia

Se debe apoyar las acciones que realizan en los planteles para incrementar la titulación y la eficiencia terminal.

La participación de los docentes del área tecnológica no fue masiva toda vez que se dedicaron al desarrollo de los planes de estudio.

Es importante continuar trabajando en la mejora de los índices de retención y la disminución de la reprobación.

Extensión y vinculación**2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje****Objetivo específico:**

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Incrementar el número de convenios para la prestación del servicio social.

Valoración:

En el caso de programa de formación en emprendurismo, se avanzó significativamente en la escuela politécnica pues ahí existe un espacio acondicionado expresamente para ello y sobre el número de convenios, se trabajó en la firma de acuerdos de colaboración.

Conclusión de Extensión y vinculación

No se avanzó lo suficiente debido al incremento de actividades en los planteles y la resistencia de los docentes.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Diagnosticar la capacidad del plantel para la implementación de programas educativos de educación media superior tecnológica universitaria.

Valoración:

Se realizó un diagnóstico de la escuela preparatoria # 17, dando lugar a la creación de dos nuevos planes de estudio, orientados a atender los requerimientos de las industrias y empresas localizadas en el corredor industrial de El Salto, zona en la que se encuentra ubicado el plantel.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se debe trabajar en asegurar la implementación y orientación de los programas educativos reformados para que se logre el propósito planteado en el perfil del egresado.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Continuar con la preparación del profesorado y profesionalizarlo en las áreas de investigación para que organicen y fortalezcan el desarrollo de las competencias en el ámbito de la investigación educativa.

Incrementar la participación de los profesores del área de formación tecnológica en la acreditación y la certificación en el PROFORDEMS.

Establecer un programa de apoyo desde el SEMS que incentive la mejora en la eficiencia terminal y en los índices de titulación.

Continuar avanzando en la implementación del programa de emprendurismo en todos los planteles de educación media superior tecnológica y en los acuerdos para las prácticas profesionales.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA

A) Introducción

En el contexto de las reformas educativas en el nivel medio superior, tanto a nivel local como nacional, a través del proceso de ingreso de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), marca un rumbo de consolidación de las modalidades no convencionales en el SEMS para lo cual se tuvieron los primeros resultados concretos en la aprobación del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias en 2010; que se acrecentó con su posterior reconocimiento como plan de estudios procedente en 2011 y más durante 2012 con el ingreso, en el nivel II, de los primeros 2 planteles que ofrecen el programa al SNB.

Alcanzar tales metas requirió de un trabajo arduo que inicia en la búsqueda de estándares y evidencias hacia tales lineamientos de calidad, continúa con el desarrollo de acciones orientadas a la viabilidad del programa en el contexto del plantel. En este escenario, ha resultado fundamental el diseño y seguimiento de esquemas de fortalecimiento y mejora continua, así como el apoyo de herramientas e instrumentos que, con origen en el BGAJ, han sido desarrollados para la totalidad de la población escolar y académica de SEMS.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Desarrollar dos proyectos de investigación en red de Modalidades no convencionales.

Valoración:

Participación en el III Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia con 12 ponencias relevantes mismas que llevan a 6 de ellas a su publicación en la Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Integrar estudiantes del SEMS en dos proyectos de investigación en Modalidades no convencionales.

Valoración:

Apoyo en la sistematización de la información los Coloquios de Investigación Educativa desde el ciclo 2010B a través del portal e-cademic en la difusión de los mismos, con 187 registros y seguimiento de participaciones, así como para la incorporación de estudiantes en las Olimpiadas de Ciencias Formales de Jalisco al igual que las internas de Química y Biología, la participación en la Feria Anual de Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación donde participaron 32 escuelas preparatorias.

Conclusión de Investigación

Las acciones desarrolladas por esta Dirección en el rubro de la investigación evidencian un trabajo continuo con frutos manifiestos, lo que permite asegurar el papel de líder que nuestra oferta educativa en modalidades no convencionales han alcanzado en el contexto nacional mismo, a través de las ponencias presentadas por

12 académicos de SEMS en el III Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia con el tema general “Desafíos ante la obligatoriedad del bachillerato”, realizado en el Instituto Politécnico Nacional en octubre de 2012 y la publicación de 6 artículos en la Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia por parte de igual número de docentes del BGAI.

Este trabajo realizado encuentra un marco de referencia tanto en la misma RIEMS como en la visión de actualización constante que de antemano demanda el cumplimiento de las demandas de los grupos sociales que accede a las modalidades educativas no convencionales como alternativa válida y confiable.

De igual forma se apoyaron actividades de investigación utilizando las posibilidades del portal e-cademic, al adoptar algunas de las funcionalidades para la realización de Coloquios de Investigación Educativa desde el ciclo 2010B, se cuenta con 187 registros y seguimiento de participaciones, además de la difusión de los mismos.

En el ámbito de la incorporación de estudiantes a estas tareas, también se dispuso del mismo portal para apoyar el desarrollo de las Olimpiadas de Ciencias Formales de Jalisco; así como las internas de Química y Biología con un total de 1107 registros en línea; En el caso la Feria Anual de Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación, 32 Escuelas Preparatorias hicieron uso de esta herramienta.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual

o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Desarrollar un programa de tutorías para los estudiantes de programas educativos en Modalidades no convencionales.

Valoración:

El diseño de un Proyecto de Tutorías y Orientación Educativa para Modalidades Educativas Mixta, con apoyo de materiales de las unidades de aprendizaje integradas para detectar áreas de oportunidad en los estudiantes.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Establecer un programa de promoción del hábito de la lectura y expresión escrita.

Valoración:

Valoración. Se abrió la posibilidad de ofrecer las TAE que aprobadas para el BGC, en el BGAI, siempre y cuando se cuente con diseño instruccional de la trayectoria y las condiciones para operarla. Así fue posible que en la generación 2010S del BGAI se implementó la TAE de Promoción de la lectura.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Establecer un programa de formación del pensamiento lógico matemático.

Valoración:

Implementación de un programa piloto para fortalecer la formación del pensamiento lógico matemático en al menos dos escuelas recuperando datos que impulsen su enriquecimiento y consolidación.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Crear un centro de recursos digitales de apoyo para el aprendizaje.

Valoración:

Alojamiento y disponibilidad de recursos para el aprendizaje en el portal e-cademic para programas educativos en donde la toda la comunidad académica de SEMS, tiene acceso a ellos.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Establecer el programa de capacitación y certificación en las Tecnologías de Información y Comunicación para el personal docente.

Valoración:

Rediseño del Curso de Inducción para Asesores del BGAI en donde aborde temáticas más relacionados a su quehacer educativo y la modalidad mixta del BGAI actualizando al asesor. Operación del mismo durante el último año en 6 ocasiones con la aprobación de 148 docentes.

Conclusión de Formación y docencia

Desde su apertura, en 1994 el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, modalidad semiescolarizada (BGAIMS), inició con 7 Escuelas Preparatorias, 2 metropolitanas y 5 regionales y 558 alumnos. Actualmente esta alternativa no convencional ofertada por el SEMS se mantiene y acrecienta como una opción favorable para un importante sector social impedido de cursar estudios del nivel de manera convencional, se ha observado el incremento de su población que cursa dicha opción, para 2012 4683 estudiantes cursan el BGAI distribuidos en 34 Sedes, 25 pertenecientes al ámbito Regional y 9 en la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que fortalece las estrategias de cobertura emprendidas por esta Casa de Estudios mediante la operación de un modelo de aprendizaje innovador, centrado en el estudiante, flexible y orientado a competencias, comparte el plan de estudios con la opción virtual y hace posible el tránsito de estudiantes entre modalidades educativas.

Las actividades emprendidas en este periodo consolidaron al BGAI como la alternativa de educación no convencional de este nivel en Jalisco, por su presencia y pertinencia. No obstante que la orientación del BGAI hacia el esquema mixto que cumple los requerimientos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), impactó de manera negativa en el número de admitidos durante 2010, en la primera promoción, toda vez que la adopción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), significaba un reto extra una proporción significativa de los estudiantes. Como respuesta se mejoró el diseño del Curso de Inducción para Estudiantes y se muestra un balance positivo en las cifras de número de aspirantes admitidos en las generaciones siguientes para mantener el número de admitidos en los niveles históricos más altos del programa, sin afectar los índices de eficiencia terminal, ni la calidad de los aprendizajes. En 2011 se presentó para su evaluación por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), y fue dictaminado como procedente en enero de 2012, de esta forma a esa fecha están reconocidos así 20 programas de estudio y 9 guías de aprendizaje por el mismo organismo nacional.

En este sentido, dos escuelas preparatorias ofertantes del programa han recibido ya la evaluación positiva de evaluación externa coordinada por el COPEEMS: las Escuelas Preparatorias Regionales de Zapotlanejo y Zapotiltic. En la evaluación citada, se consideraron la operación del BGAI en cuanto a su operación; plataforma de aprendizaje; recursos didácticos utilizados por los asesores y estudiantes; contenidos de los programas de estudio de cada una de las UAI y su relación con las competencias que el estudiante debe desarrollar; la evaluación de aprendizajes y la retroalimentación de los asesores. A la fecha se esperan los resultados de la evaluación realizada en las escuelas Preparatoria No. 4, Preparatoria Regional de Atotonilco y Preparatoria Regional de El Salto en el mismo sentido.

La tutoría para los alumnos de BGAI, se ha integrado al desarrollo del programa con el diseño de un Proyecto de Tutorías y Orientación Educativa para Modalidades Educativas Mixta, tarea complementada con una revisión a las guías de aprendizaje que permitió detectar áreas de oportunidad para la inclusión material de apoyo en los cursos donde, se aborda la temática de estudio, se recuperan aspectos lúdicos de interés de los participantes y se proponen nuevas actividades de aprendizaje.

En las escuelas preparatorias 10, y Tonalá, que ofrecen el BGAI, se desarrolló un programa piloto para fortalecer la formación del pensamiento lógico matemático, aplicado a dos grupos. La meta el desarrollo de competencias en proponer esquemas de solución a problemas de los que se desconoce un método de solución previo, se usa la lógica para generalizar a modelos de los que se desprenden ecuaciones como herramientas de solución. Este trabajo se encuentra en proceso de recuperación y sistematización de resultados y conclusiones.

El Curso de Inducción para Asesores del BGAI se fortaleció para incluir en su temática aspectos relacionados con la pedagogía, la facilitación del aprendizaje, mediación y la metodología educativa mixta, a la par de los factores relacionados de manera directa con el uso de las TIC con fines educativos, atendiendo el desarrollo de competencias relacionadas con la mediación docente para las modalidades no presenciales. Durante 2012, en un esquema abierto y virtual, se ofertaron un total de 6 cursos aprobando 148 participantes.

La actualización del personal docente del SEMS en los rubros del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) revistió una importancia trascendental en los últimos 6 años, una iniciativa que incrementó de manera paulatina el número de participantes a las diversas opciones administradas a partir de convenios

establecidos entre esta instancia e instituciones externas. De esta manera se desarrollaron esquemas para la capacitación y certificación en el Microsoft Office; Programación Orientada a Objetos y Visual C# y Suite Expression. A partir de la experiencia desarrollada en este rubro. A partir de un grupo piloto participante en una estrategia de actualización y evaluación durante la anualidad 2009, esta Dirección obtuvo la categoría de Centro Certificador del Microsoft IT Academy Program, abriendo la posibilidad de acreditar, conforme a parámetros internacionales, habilidades en el manejo de programas para el proceso de textos, multimedia y hoja de cálculo.

De entonces a la fecha, un total de 270 profesores alcanzaron la certificación completa Microsoft Office Specialist (MOS) y Microsoft Technology Associate (MTA). Posteriormente, 10 ellos han sido acreditados como expertos con la posibilidad de coordinar y multiplicar los procesos de certificación en sus Escuelas Preparatorias.

El reconocimiento logrado por el SEMS como Centro Certificador de competencias abrió la posibilidad de participar, a finales de 2012 fue posible integrarse a la iniciativa “México First” auspiciada por el Banco Mundial y el Gobierno Federal, con tres alternativas de certificación: Microsoft Technology Associate, Microsoft Office Specialist y AUTOCAD Certified Associated, abriendo sus posibilidades a alumnos y egresados de la Universidad, así como para habitantes de la entidad obteniéndose 3 mil becas de apoyo para certificaciones MTA y MOS Word lográndose 774 evaluaciones positivas.

Asimismo, se obtuvieron otras 400 becas dirigidas a la certificación AUTOCAD Certified Associated. En total, 14 Escuelas Preparatorias Regionales y otro tanto de Metropolitanas, así como un pequeño grupo de estudiantes y profesores del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, participan como agentes certificadoras en este proceso, mismo que culminará en el primer trimestre de este año.

En otro rubro, la generación de un centro de recursos digitales para facilitar el aprendizaje de los estudiantes es una meta en la que se continúa trabajando para que los alumnos y académicos tengan acceso a los diversos recursos de aprendizaje, tanto básicos como complementarios. Mientras en el 2007 la plataforma de aprendizaje albergaba sólo dos cursos constituidos como tales, actualmente se cuenta con el portal e-cademic, un elemento mediacional que no solamente es una plataforma de aprendizaje o un repositorio de acceso libre a profesores y estudiantes, sino un sitio capaz de proporcionar apoyo a otras necesidades de aprendizaje a la comunidad académica de SEMS, áreas de la Dirección General y Escuelas Preparatorias.

La demostrada capacidad del portal rebasa la meta original, su potencialidad tecnológica fortaleció la metodología del BGAI, como una herramienta de apoyo, capaz de poner a disposición de estudiantes y asesores de la modalidad tanto las Guías de las Unidades de Aprendizaje Integradas como la totalidad de los recursos de apoyo indicados como básicos. Con respecto del BGC se dispone de 106 recursos de apoyo a las diversas Unidades de Aprendizaje.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Desarrollar 6 herramientas de apoyo e interacción académica articuladas con sistemas de información administrativa para alumnos, profesores y directivos del SEMS.

Valoración:

Se cuenta con el portal e-cademic como apoyo a los procesos de aprendizaje a través de la disponibilidad de diversas herramientas para profesores y alumnos de todos los programas educativos de SEMS, es una plataforma informática robusta donde se dispone de cursos en línea, recursos de aprendizaje, espacios de interacción, comunidades de aprendizaje, exámenes, micrositos, entre otros. Las cifras demuestran un incremento muy significativo en la cantidad de aplicaciones y herramientas desarrolladas, no solamente en las plataformas para educación virtual de que se dispone. Desde 2010 a 2012 existen registros de un total de 906, 335 servicios en línea proporcionados.

Conclusión de Gestión y gobierno

Para la estrategia integrar sistemas de información académicos, o conceptos más avanzados como comunidades virtuales de colaboración, se ha estado desarrollando el portal e-cademic, que ha evolucionado trascendiendo su orientación inicial de un sistema informativo a uno cada vez más interactivo en un conjunto de opciones para la totalidad de los estudiantes y profesores del SEMS, como un espacio de apoyo al aprendizaje y medio para la aplicación, registro y seguimiento de otros instrumentos en línea, incluyendo más de 23 plataformas para cursos virtuales (ciber@ulas) y principalmente exámenes, encuestas y cuestionarios. Todo ello sin detrimento de la capacidad tecnológica, pues de esta manera ha sido posible, además de dar atención a espacios de cursos en línea, la aplicación de exámenes y encuestas que permiten una acertada toma de decisiones.

Las cifras demuestran un incremento muy significativo en la cantidad de aplicaciones y herramientas desarrolladas, además de la actividad en plataformas para educación virtual. Desde 2010 a 2012 existen registros de un total de 906, 335 servicios en línea proporcionados.

En el rubro de cursos en línea se disponen de 658 espacios de apoyo a actividades académicas como cursos de formación docente y curriculares en modalidad mixta o bien para el apoyo a actividades presenciales. Esta cifra incluye los 80 cursos que se desarrollan para apoyo al BGAI y al Curso Posbásico en Administración y Docencia en Enfermería modalidad semiescolarizada; así como los 325 espacios de apoyo a formación de profesores de Escuelas Incorporadas; diversos espacios para cursos regulares solicitados por 19 planteles y

espacios para cursos mixtos o en línea para formación docente. Existen 49225 usuarios con accesos registrados durante el último año: la cifra incluye a 3225 usuarios de escuelas incorporadas; 2833 académicos en el espacio de Formación Docente; y 7747 estudiantes de dos programas educativos en modalidad mixta

La primer encuesta masiva aplicada desde el portal propuso la posibilidad estimar las preferencias de los estudiantes de BGC para cursar alguna de las Trayectorias de Aprendizaje Especializantes (TAE), posibilitando hasta el calendario 2013A la realización de 54851 encuestas, a partir de 2010a.

Por su parte, una experiencia inédita en la institución se constituye por la aplicación de exámenes transversales en línea, inicialmente en el área lengua extranjera, denominados MIDTERM y FINAL EXAM pasaron de 97751 del calendario 2010B a 157257 registrados durante la anualidad 2012A.

Otros exámenes en línea son: Examen Transversal de Matemáticas 2012B; Examen 2010 de la Exploración de la Competencia de Razonamiento Matemático; Examen de Exploración de la Competencia de Razonamiento Matemático para Maestros; Examen de Exploración de la Competencia de Razonamiento Matemático Especial. De estos en total suman 680 mil 345 aplicaciones.

En el proceso de preparación de planteles para el ingreso al SNB, se apoyó con diversos instrumentos para la autoevaluación y generación de expedientes de evidencias. Se han realizado un total de 16879 aplicaciones de encuestas a estudiantes; Currículum y Programas de Estudio: 1695 aplicaciones; 2 versiones de encuestas sobre Planta Docente, 606 aplicaciones; De igual forma se recogieron datos de Servicios Escolares; instalaciones y equipamiento; modalidades y opciones educativas, así como director del plantel adaptaron sus investigaciones a esta estrategia. El total de aplicaciones para los rubros señalados alcanza la cifra de 22888.

En cuanto a los apoyos académicos, se apoyó la evaluación de Orientadores Educativos, el Instrumento para la Orientación Vocacional, de Orientación Familiar y el de Detección de Áreas de Riesgo, alcanzándose 767 aplicaciones. También los Servicios de Biblioteca utilizaron encuestas en línea con tres rubros específicos: Cuestionario Diagnóstico, Evaluación de los Servicios Bibliotecarios y los Hábitos de los Usuarios, así como la Guía de Evaluación de Indicadores de Bibliotecas SNB, alcanzándose un total de 25985 aplicaciones.

En el contexto de egresos, se realizó un ejercicio de Evaluación de Competencias de estudiantes del 6º semestre de las primeras generaciones del BGC, correspondientes en este caso a los calendarios 2011A; 2011B y 2012A, con un total de 3878: En el mismo sentido se han aplicado fichas de pre-egreso para los tres tipos de programas educativos: 1467 aplicaciones en Educación Técnica; 663 para el BGC y 159 para BGAI, abarcando los calendarios 2011B; 2012 A, 2012B y 2010S en el último caso.

Finalmente el área de Formación Docente e Investigación ha desarrollado un microsítio y realizado distintos ejercicios de recuperación de información en línea, directamente de los académicos, en experiencias como al Segundo Censo de Necesidades de Formación en el Personal Académico con un total de 3879 encuestas; o con la participación de los alumnos evaluando el desempeño de sus profesores en una etapa piloto en el calendarios 2012B, con 18490 instrumentos contestados.

A nivel local, fue posible realizar investigaciones sobre el Impacto de Formación de los participantes del PROFORDEMS durante las anualidades 2001 y 2010, sumando un total de 509 encuestados.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La evaluación favorable en el marco del ingreso a nivel II del SNB, de los planteles con BGAI, obliga a reforzar las acciones de evaluación y seguimiento de la oferta no escolarizada. Una demanda que solamente podrá cumplirse ante el fortalecimiento y diversificación de los ambientes aprendizaje y la capacitación constante del personal docente y administrativo que convierte en realidad el cuerpo de conocimientos que conforma la base de nuestras ofertas.

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN

A) Introducción

En consonancia con los lineamientos por la Dirección General del Sistema, la Dirección de Formación Docente e Investigación orientó sus actividades y oferta de capacitación hacia la satisfacción de los requerimientos que en este concepto tuvieron los planteles del SEMS involucrados en la acreditación del Sistema Nacional de Bachillerato.

Por tal razón las actividades de actualización, si bien atendieron de forma total las peticiones de todos los planteles, tuvieron un énfasis particular en dar respuesta a los solicitudes de las escuelas en vías de evaluación y se ofrecieron los talleres que incidían fundamentalmente en indicadores asociados a los requerimientos del SNB.

Por otra parte, las acciones de promoción de la investigación tomaron el impulso hacia la organización de los grupos de investigación en los planteles y en apoyar a los académicos del sistema que realizan actividades de investigación para su asistencia a eventos académicos en los que pudieran presentar los resultados de su trabajo.

También se siguió en la formación de los docentes en temas relacionados con la investigación y se preparó un nuevo libro con los mejores trabajos de los coloquios realizados en el año 2012.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar 15 grupos y 5 redes de investigación educativa, con profesores del SEMS que participen en proyectos nacionales e internacionales.

Valoración:

Fueron integradas 5 redes de investigación organizadas por cada una de las líneas de investigación del SEMS.

Se realizaron 5 Coloquios de investigación, fueron apoyados 51 académicos del SEMS para presentar trabajos en eventos nacionales o internacionales y se efectuaron 2 talleres de actualización para actividades de investigación.

Conclusión de Investigación

La continuación de los coloquios y su fortalecimiento en algunas preparatorias, permitió la identificación de grupos de profesores que trabajan en líneas analíticas y de intervención afines, así como el reconocimiento de académicos que regularmente trabaja un tema en específico, mismos que fueron invitados y apoyados para acudir a diversos eventos nacionales a presentar los resultados de sus labores investigativas. Además, se atendió el interés de algunos académicos por mejorar sus habilidades para redactar textos científicos a través de un taller específicamente diseñado para ello.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Incrementar en un 10 % el número de académicos formados especialmente en tareas de asesoría y tutoría educativas.

Valoración:

Asistieron a los cursos-taller del modelo de tutorías del SEMS y para los de Orientadores Educativos Auxiliares un total de 1,230 docentes del sistema.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar en un 10 % el número de académicos formados especialmente para alcanzar un incremento en el desempeño de los estudiantes en el razonamiento lógico-matemático.

Valoración:

Fueron abiertos talleres acerca de las "Estrategias didácticas para desarrollar la competencia lógico-matemática" en ellos participaron 170 académicos del sistema.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Impulsar la certificación de 2,000 académicos del SEMS

Valoración:

Se realizaron 6 talleres que apoyaron la certificación de académicos en CERTIDEMS, en tales talleres participaron 141 docentes del sistema.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Incorporar a actividades de formación a 2500 académicos Sistema

Valoración:

En total, se incorporaron a las actividades de capacitación y actualización organizadas por la DFDel entre enero y diciembre de 2012 un total de 3,898 profesores en 163 cursos-taller.

Conclusión de Formación y docencia

Las actividades de formación y actualización, particularmente en el segundo semestre, se orientaron a responder a las demandas de los planteles en aquellos aspectos que les ayudaran a cumplir con los indicadores del Sistema Nacional de Bachillerato, particularmente en las áreas de planeación curricular, tutoría y orientación educativa.

Aunque se debe puntualizar que no se dejaron de atender los cursos disciplinares, de actualización pedagógica y de actualización en el área de matemáticas. Además, debe mencionarse que todos los talleres se diseñaron por competencias y se incrementaron aquellos que se ofrecen en modalidades mixtas y virtuales.

Debe destacarse que el nivel académico promedio de los formadores se vio incrementado en este periodo al pasar el porcentaje de formadores con grado de maestría del 59% al 75%.

Línea de extensión y vinculación

Se ofrecieron 3 talleres al personal académico del Centro Universitario del Sur a los que acudieron 66 académicos de ese centro educativo.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Incrementar y diversificar su plantilla de formadores; integrar y formalizar grupos de formadores que revisen y actualicen regularmente el diseño de los talleres que se ofrecen; ampliar su oferta incorporando en ella cursos y talleres para la actualización disciplinar; renovar y hacer del conocimiento de las escuelas sus procedimientos de trabajo en lo relativo a la solicitud y seguimiento de los cursos; consolidar la realización de los coloquios de investigación; impulsar la integración de grupos de investigación en los planteles interesados; formalizar las redes de investigación por línea de trabajo promovida por la DFDel; impulsar los servicios de apoyo bibliográfico y acceso a servicios culturales virtuales para los docentes del SEMS.

JEFATURA DE ENSEÑANZA INCORPORADA

A) Introducción

En los últimos tres años, las escuelas incorporadas del nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara, han experimentado, cambios sustanciales que se reflejan en mejora de la calidad de los servicios que brindan.

En este periodo se inició el plan de estudios del Bachillerato General por Competencias en el 2009B con la integración de las correspondientes TAES. Para lo cual, además de llevar a cabo las supervisiones para revisar el cumplimiento del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RRVOE) se realizaron visitas de asesoría para su correcta implementación.

Además se asesoró a las IRVOES en el diseño de sus planeaciones didácticas, fomentar el trabajo colegiado, se informó de la necesidad de dar seguimiento a sus egresados y contar con un programa de tutorías bien estructurado que funcione de manera adecuada y se les ofreció la posibilidad de adaptar lo ya existente a los requerimientos del SNB.

También se tomaron acciones para impulsar a los planteles a implementar un proceso de autoevaluación y mejora continua que tuviera como meta a corto, mediano o largo plazo, formar parte del SNB.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Qué el 100% de las IRVOES cuenten cuando menos con un profesor certificado.

Valoración:

Participaron a partir de la tercera generación logrando acreditar el diplomado de PROFORDEMS cerca de 500 profesores.

Alrededor del 25% de las escuelas incorporadas cuentan con por lo menos un profesor certificado.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Que el 100% de la plantilla docente de las IRVOES participe en la planeación y evaluación didáctica mediante el trabajo colegiado.

Valoración:

Las escuelas han conformado su estructura académica de acuerdo a la propuesta de organización académico-administrativa del SEMS. Por ello se van introduciendo nuevos procesos, como la conformación de una estructura académica, el seguimiento de los acuerdos de academia y la cultura de la evaluación y coevaluación del desempeño docente.

En cada ciclo escolar se les solicita la planeación académica de cada una de las unidades de aprendizaje, la cual se revisa mediante una rúbrica para su evaluación y sobre la participación se otorga retroalimentación con sugerencias de modificación, replanteamiento o felicitación por planeaciones adecuadas.

Por lo anterior el 98% de la plantilla docente de las IRVOES participó en la planeación y evaluación didáctica mediante el trabajo colegiado.

Conclusión de Formación y docencia

En 2008 se inició con el proceso de capacitación de los docentes impartiendo el Diplomado de Inducción al Bachillerato General por Competencias (BGC), para la implementación del plan de estudios del BGC a partir del ciclo 2009. En la actualidad más de 2000 profesores lo han acreditado.

Para el 2010 se implementó el curso-taller Seguimiento al diplomado de inducción, con el tema de planeación, y se inició la capacitación de los docentes de algunas TAE.

A partir de la tercera generación de PROFORDEMS, se ofrecieron a los docentes de escuelas incorporadas becas de 100% y 40% para cursarlo, siendo atendidos por la Universidad de Guadalajara y mediante convenio, también por Univa y Autónoma de Guadalajara, a la fecha se cuenta con más de 500 acreditados, cerca de la mitad participan en CERTIDEMS. A los directores se les brindó espacio en la segunda generación de PROFORDIR.

En 2012 se impartió un curso de tutorías en el cual participaron el 85% de las escuelas, lo que les permitiera diseñar un programa de tutorías que este dentro de los requerimientos señalados en el SNB y acorde a las necesidades particulares de su institución.

Vale la pena subrayar que el impacto del proceso formativo de estos tres años, ha dejado beneficios muy importantes en la cultura académico-pedagógica y administrativa de las escuelas, detonaron procesos de cambio muy interesantes, que al día de hoy permiten afirmar que el 100% de los planteles experimentaron transformaciones significativas en sentido positivo.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Asesorar al 100% de las Instituciones de nivel medio superior con Reconocimiento de Validez oficial de Estudios para que realicen acciones de mejora con la perspectiva de su ingreso al Sistema Nacional de Bachilleratos.

Valoración:

En los últimos tres años, se tomaron acciones para impulsar al 100% de los planteles a implementar un proceso de autoevaluación y mejora continua que tuviera como meta a corto, mediano o largo plazo, formar parte del SNB.

Se tienen catorce escuelas con indicadores favorables para solicitar su ingreso al SNB de las cuales, cuatro son las que están trabajando en su ingreso.

A las cuatro escuelas que aceptaron el reto de comenzar a trabajar su ingreso al SNB se les ha estado acompañando de manera cercana. Al resto de planteles, de manera paulatina se les ha estado induciendo para el logro de los indicadores que lleva más tiempo consolidar, como los procesos académicos internos, la idoneidad y estabilidad de la plantilla docente, Profordems, Certidems y Profordir, los procesos de planeación y seguimiento de acuerdos de los órganos académicos colegiados, la planeación académica y el plan clase del profesor, los servicios de tutorías y orientación educativa, el de seguimiento de egresados, la organización de la biblioteca, el adecuado funcionamiento de los laboratorios, los requisitos de higiene y seguridad de las instalaciones y la obtención de la licencia de protección civil.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema.

Meta:

1.- Realizar el 100% de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo.

Valoración:

Para realizar las actividades contenidas en el plan de trabajo, la unidad de administración de la JEI, se encarga de suministrar y proveer de los bienes necesarios para el cumplimiento de las actividades correspondientes a la jefatura, planeadas con base en el presupuesto contenido en el Programa Operativo Anual de la dependencia.

Se logró cumplir con el 95% de las actividades contenidas en el plan de trabajo.

Meta:

2.- Cumplir al 100% con los requerimientos de información financiera.

Valoración:

Se ha cumplido al 100% en tiempo y forma la entrega de informes, planes de trabajo, presupuestos, comprobación del gasto, de acuerdo a la normatividad.

Conclusión de Gestión y gobierno

Durante las visitas de supervisión establecidas en el RRVOE además de vigilar el cumplimiento de este, se ofrece una asesoría para la mejora de la calidad de los servicios educativos que brindan los planteles, el 100% de las escuelas han respondido en forma positiva y en grado diverso, atienden las observaciones referidas a infraestructura, procesos académicos internos, procesos administrativos, estructura organizacional. Se han introducido en forma paulatina, los criterios e indicadores que marca el SNB.

En todas las instituciones se muestran evidencias de cambio, por ejemplo: la adopción de procesos de planeación y mejora continua, de capacitación y estabilización de la plantilla docente, de sujetarse a las indicaciones de seguridad e higiene requeridas para obtener la licencia de protección civil.

Se ha brindado acompañamiento a las cuatro escuelas que decidieron prepararse para solicitar la evaluación externa rumbo al SNB, en una de ellas se realizó una visita de evaluación previa con apoyo de personal experto de las diferentes áreas del SEMS, para dejar observaciones y recomendaciones que les permita cumplir los lineamientos del manual operativo para ingreso al SNB. Actualmente continúan en el proceso para solicitar la evaluación externa por parte del COPEEMS.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Con la finalidad de que las escuelas con RVOE aumenten la calidad del servicio educativo que ofrecen, se les brindara acompañamiento en materia académica, como: formación docente, planeación académica, trabajo colegiado y tutorías. Además asesorar a los directivos a llevar a cabo los diagnósticos, análisis y programas para que sus planteles sigan el rumbo de mejora continua que les permita su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), complementado con la supervisión constante del cumplimiento al Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) de la Universidad de Guadalajara.

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

A) Introducción

La Coordinación de Difusión y Extensión (CDE) del SEMS, tiene como una de sus funciones principales, la de contribuir con la educación integral de los estudiantes, a partir de las diversas actividades de carácter extracurricular en materia de promoción y difusión del arte y la cultura, promoción de la lectura y expresión escrita, así como del fomento de un estilo de vida saludable.

Cabe hacer mención que un avance importante durante esta gestión, fue la sistematización de estas acciones, que se tradujo (se concretó) en el documento “Programas y Proyectos Culturales Extracurriculares del SEMS, el cual describe el qué se hace, las razones que motivan a la institución a realizarlas, el cómo se hace y quiénes son los beneficiarios, entre otros aspectos. Este documento base regulará y servirá de guía al quehacer de las políticas culturales del SEMS

En materia de promoción y difusión del arte y la cultura, el Festival Cultural del SEMS, es un proyecto que se ha consolidado como un espacio de expresión artística para los estudiantes y una manera de impactar de forma positiva a la sociedad jalisciense en su desarrollo cultural, al hacerlos copartícipes de esta actividad; ya sea como espectadores que disfrutan del arte y porque hay miembros de las comunidades donde se realiza el festival que colaboran en su organización.

El Concurso y Muestra de Cortometraje en Video del SEMS, es una plataforma de expresión en las artes audiovisuales para los estudiantes. Se ha realizado de manera ininterrumpida desde su creación (2008), en la actualidad tiene ya un lugar dentro del Festival Internacional de Cine en Guadalajara y comienza a llamar la atención a creadores cinematográficos profesionales a nivel nacional e internacional.

La participación del SEMS en el Festival Papirolas, las exposiciones de las artes visuales que se realizan en el Espacio Cultural Gabriel Flores y el programa de Formación de Públicos, son otras de las actividades en que el Sistema ha contribuido en la difusión y producción cultural.

En lo referente a la promoción de la lectura y expresión escrita, los concursos Creadores Literarios Fil Joven en sus categorías de cuento y poesía, así como de Cartas al Autor, son proyectos que han logrado obtener una participación de más del 90% de las escuelas y se destaca este último, ya que en el 2012 se contó con 10,304 cartas.

La vinculación con otras instancias que promueven la lectura, ha sido uno de los propósitos planteados y en esta gestión (2010 – 2013), por lo que se fortaleció y consolidó el que se tiene con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y se participó de nueva cuenta con excelentes resultados en el programa The Big Read del National Endowment for the Arts, que convocan el Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara y la Fundación UDG.

Un vínculo a destacar es el que se estableció con la Red de Universidades Lectoras, al que gracias a la participación que tuvo SEMS en el 2011 en uno de los eventos de esta institución internacional, nuestra Casa de Estudios ya pertenece a la red.

El fomento de un estilo de vida saludable es otra de las tareas prioritarias de la CDE, por lo que se continuó impulsando a las escuelas para participar en la Liga Leones Negros del SEMS, que además de contar con la participación de 12,000 estudiantes, los equipos y alumnos deportistas ganadores compitieron en los juegos deportivos estatales y nacionales de la educación media superior representando a nuestra institución y a Jalisco.

Los concursos de grupos de animación y coreografías, así como el de escoltas, son dos certámenes que han ido incrementando el interés de los estudiantes por participar y se destaca que en el 2012 se realizaron en la Rambla Catalunya con el propósito de dar a conocer a la comunidad lo que en esta materia se lleva a cabo en el SEMS y se precisa mencionar que se contó con una amplia asistencia de la comunidad tapatía.

De estos y otros proyectos y programas resulta necesario en este informe hacer un recuento de los alcances e impacto que los mismos tuvieron en el periodo 2010 – 2013, con el propósito de contar con un panorama general sobre qué acciones se han consolidado, cuáles se encuentran en camino de lograrlo, cuáles deben reforzarse o cambiar de estrategias y cuáles habrá que valorar su permanencia.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Proponer al menos una línea y tema de investigación con relación al arte, la cultura, la promoción de la lectura y de estilos de vida saludable.

Valoración:

Se diseñaron las propuestas de tres líneas de investigación; una relacionada con el arte y la cultura, otra sobre la promoción de la lectura y una más referente a estilos de vida saludable.

Conclusión de Investigación

Las líneas de investigación propuestas son:

1. Estrategias extracurriculares para el fomento del hábito lector y la promoción de la lectura.

Esta línea engloba las investigaciones que realizan diagnóstico, análisis y evaluación de las acciones y programas extracurriculares en el nivel medio superior encaminados al fomento y promoción de la lectura, en relación al impacto que estos tienen en el rendimiento escolar, consumo de libros y necesidades de capacitación.

2. Consumo y prácticas culturales

Comprende las investigaciones que estudian los hábitos de consumo cultural, gustos, ocupación del tiempo libre, consumo, entre otros en el nivel de educación media superior, que contribuyan a orientar las acciones y programas a implementar en el ámbito de la promoción de la cultura y el rescate de patrimonio cultural.

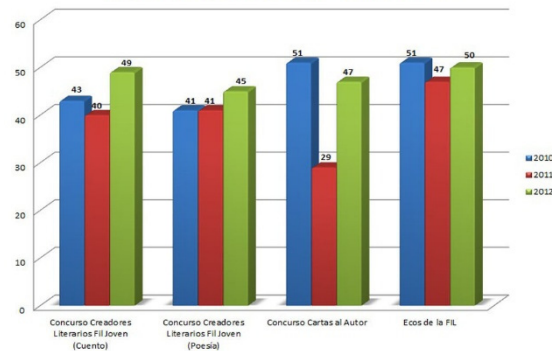
3. La adherencia a la práctica de actividad física como un hábito saludable.

Esta línea pretende investigar, analizar y evaluar los factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales que interactúan en el proceso de adherencia a la práctica de actividad física en los estudiantes del nivel de educación media superior.

Los resultados de las investigaciones deberán repercutir de manera positiva en el diseño de políticas institucionales exitosas relacionadas con cada uno de los tres rubros.



ESCUELAS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA DEL SEMS 2010 - 2012



Formación y docencia

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Incrementar en el 20% de las escuelas vínculos con instancias nacionales e internacionales que promuevan la lectura y la expresión escrita.

Valoración:

El 69.81% de las escuelas, participaron en las actividades del programa The Big Read, del National Endowment for the Arts, que promovieron el Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara y la Fundación de la Universidad de Guadalajara. Se estableció un vínculo de relevancia internacional con la Red de Universidades Lectoras (RUL), de la que nuestra institución ya forma parte.

Meta:

3.- Promover la lectura y la expresión escrita para lograr una participación en el 90% de las escuelas en estas actividades.

Valoración:

Durante el periodo del 2010 - 2012, un promedio del 92% de escuelas participaron de manera activa en al menos uno de los proyectos y programas extracurriculares relativos a la promoción de la lectura y expresión escrita. Se destaca el Concurso Cartas al Autor, que fue incrementándose año con año en el número de estudiantes que participaron y dentro del programa ECOS de la FIL se logró logrando una cifra récord de 82 charlas de escritores en las escuelas.

Conclusión de Formación y docencia

La Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS en el periodo comprendido 2010 - 2012 se llevaron a cabo las siguientes acciones encaminadas a la promoción de la lectura y expresión escrita:

El Concurso Creadores Literarios FIL Joven, es un certamen que ya está consolidado y ha ido despertando el interés por participar de cada vez más estudiante.

El hecho de que a los ganadores se les premie en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y que los cinco mejores trabajos en cada categoría se publiquen en el libro homónimo del concurso, le da mayor realce e importancia.

Como evidencia de ese interés, en los tres años de esta gestión en la categoría de poesía, se incrementó la participación de 41 escuelas en 2010 a 45 en el 2012 y de 162 estudiantes a 1551. En la categoría de cuento se pasó de 43 escuelas a 49 y de 191 a 2040 estudiantes participantes, cifras que dan cuenta de un avance significativo.

El Concurso Cartas al Autor, que se realiza conjuntamente con el Fondo de Cultura Económica (FCE), En el cual los estudiantes dirigen una carta al autor o a un personaje de una obra previamente seleccionada y que en el 2012 fue Severiana de Ricardo Chávez Castañeda. Cabe destacar el número de cartas recibidas en el 2012 que fue de 10,304, contra 7004 en 2010 y 6779 en 2011. Como ya es costumbre, en el acto de premiación se lleva a cabo un encuentro con el autor de la obra, en el que los ganadores leen sus cartas y posteriormente entablan un diálogo con el escritor. En estas últimas tres ediciones del concurso los escritores y los

representantes del FCE, han externado su felicitación al SEMS por los resultados cuantitativos obtenidos, pero especialmente por la extraordinaria labor de la promoción de la lectura. Estos resultados significan que Cartas al Autor es otro de los proyectos que se ha logrado consolidar.

El Coloquio Filosófico del SEMS, es un proyecto que surgió en el 2012, con el propósito de generar un espacio de reflexión, argumentación y debate sobre temas filosóficos. Este proyecto vino a sustituir al Concurso de Ensayo Filosófico, que fue decayendo en el interés de los alumnos quienes disminuyeron sustancialmente su participación y después de una valoración cuantitativa y cualitativa, el Comité Filosófico del SEMS decidió dar por concluido dicho concurso.

La propuesta del Coloquio es que tanto los ponentes como los moderadores y relatores sean los propios estudiantes. Participaron 31 escuelas y se registraron 131 ponencias de las cuales se seleccionaron 20. Los estudiantes cuyas ponencias no fueron seleccionadas, tuvieron la oportunidad de asistir al coloquio para participar en el ejercicio de la reflexión y el debate, que se realizó de manera copiosa y respetuosa. Este Coloquio Filosófico, al tener un formato más dinámico que propicia una participación mucho más activa que la del concurso, resultó ser un espacio interesante y enriquecedor, en el cual los asistentes pudieron aplicar diversas competencias y adquirir otras.

Ecos de la FIL es ya un referente importante a nivel internacional para los escritores que año con año acuden a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, ya que cada vez son más los escritores que de su iniciativa manifiestan su interés por participar en este programa, esto se ha visto reflejado en el creciente número de charlas, logrando en el 2012 una cifra récord de 84 charlas, lo que propició que varias escuelas tuvieron la visita de tres escritores, además de involucrar a varios de los módulos que también tuvieron la oportunidad de dialogar con algunos de ellos.

En 2012 se contó con la presencia de escritores de Chile, país invitado, Serbia, Israel, México, Ecuador, Colombia, Brasil, España, Estados Unidos, Croacia, Polonia, Eslovenia, Argentina, Alemania, Reino Unido, Venezuela y Perú, entre otros.

Mil Jóvenes con... durante las tres últimas ediciones de la FIL, los estudiantes del SEMS han participado en diversos encuentros con escritores de renombre internacional, como Margo Grantz, Fernando Vallejo, Janne Teller, Juan José Millás, Etgar Keret, Fernando Savater, por mencionar algunos. Se destaca el hecho que los docentes de los estudiantes que acuden, se encargan de prepararlos incitándolos a investigar sobre el escritor con el que sostendrán el encuentro y a leer algo de su obra, lo cual se ha traducido en un diálogo enriquecedor y productivo. Cabe también señalar que siempre se ha tenido una importante presencia del SEMS en estos encuentros.

Uno de los logros que la CDE, obtuvo en el periodo 2010 – 2012, en relación a la participación en la FIL, es el hecho de que la feria en reconocimiento a la labor realizada por parte del SEMS, le ofreció diferentes seminarios, encuentros y talleres dirigidos a los estudiantes, docentes y a padres de familia, es así que se realizaron varios encuentros con Jordi Sierra i Fabra, Juan José Marina, García Canclini, así como varios talleres organizados por CONACULTA y la FIL, por mencionar algunos.

Durante este mismo periodo, de igual manera se destacan dos vínculos importantes con instancias Internacionales que promueven la lectura y la expresión escrita:

- Con La Red de Universidades Lectoras (RUL) con quien el SEMS fue coorganizador del Coloquio “Nuevos Espacios, Prácticas e Itinerarios de Lectura: el Papel de las Universidades, que se llevó a cabo en el marco de la FIL. Actualmente la Universidad de Guadalajara ya forma parte de esta importante red que tiene presencia en diversos países del mundo.
- En 2011, el SEMS de nueva cuenta volvió a participar en el programa The Big Read, del National Endowment for the Arts al que convocaron el Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara y la Fundación de la UDG. En esta ocasión la obra seleccionada fue Tom Sawyer de Mark Twain. La preparatoria No. 6 y la Regional de Tecolotlán participaron en la inauguración con un trabajo coreográfico de danza contemporánea y con una exposición de carteles respectivamente, ambos alusivos a la obra literaria, toda vez de la gran diversidad y cantidad de actividades y productos artísticos que se generaron en todas las escuelas participantes, lo que mereció una felicitación del entonces Cónsul General Daniel F. Keller.

Por último, en este rubro de la promoción de la lectura es importante hacer mención que en el 2012, el SEMS participó de manera más activa en la celebración del Día Mundial del Libro, ya que 51 escuelas del Sistema fungieron como espacios de Lectura Espejo, reportando un total de 15,390 Lectores.



2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Lograr la participación de 80% de las Escuelas Preparatorias en actividades deportivas

Valoración:

Dentro del periodo 2010 – 2012 las principales actividades deportivas realizadas fueron la Liga Leones Negros del SEMS y los Concursos de Grupos de Animación y Coreografías, con las cuales se logró obtener una participación promedio del 87% de las escuelas, además de que año con año se ha incrementado el número de equipos y estudiantes que se inscriben en dichas actividades.

Meta:

- 2.- Participar en las ocho disciplinas deportivas en ambas ramas que se convocan a nivel nacional para la Educación Media Superior.

Valoración:

En todos los años de esta gestión (2010 – 2012) el SEMS nos últimos tres años participó en siete de las ocho disciplinas deportivas en los Juegos Nacionales de la Educación Media Superior, y aun cuando la meta solo se alcanzó en un promedio de 87.5%, en el 2012 se obtuvo la medalla de oro en 200 m planos y medalla de bronce en 100 m planos en la rama femenil, por parte de la alumna Marcela Romero Alcalá de la Esc. Preparatoria No. 7.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

- 1.- Revisar el 100% de las solicitudes de prestadores de servicio social.

Valoración:

La Coordinación de Difusión y Extensión cumplió con revisar y hacer observaciones al 100% de las solicitudes de los prestadores de servicio social en ambos ciclos escolares durante los años 2010, 2011 y 2012.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Contar con 3 publicaciones coordinadas por la Unidad de Vinculación.

Valoración:

Se editaron: el Libro Creadores Literarios Fil Joven 2009, 2010 y 2011, los números tres, cuatro y cinco de la Revista Vaivén y el Premio Fil Literatura en Lenguas Romances. Destacando la calidad de la revista Vaivén que en el 2012 cumplió cinco años, motivo por el cual se realizó una exposición de trabajos de las artes visuales que participaron en la revista durante el quinquenio.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Incentivar a las escuelas para que al menos el 10% de ellas participen en actividades de producción artística y cultural.

Valoración:

Durante la gestión del periodo 2010 – 2012 se logró una participación del 68% de las escuelas, lo que indica una superación sustancial de la meta planteada. Destaca el lugar que el Concurso de Cortometraje en Video del SEMS, ha ido ganando dentro del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, (FICG) ya que en 2012 la Muestra de los 20 mejores trabajos, se realizó en la sede del FICG, de igual forma el Festival Cultural del SEMS, es un proyecto que está totalmente consolidado e impacta favorablemente a la sociedad jalisciense.

Meta:

- 3.- Propiciar el acercamiento de las escuelas a las actividades cívicas.

Valoración:

Al término de esta gestión se registró un incremento de participación de las escuelas en un 130% en actividades cívicas en relación al 2010. Cabe destacar que en la edición 2012 del concurso de Escoltas del SEMS, se realizó en un espacio público donde se observó una presencia de más de mil asistentes de la comunidad tapatía.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Motivar a las escuelas para que los estudiantes presencien espectáculos artísticos, asistir a galería, museos y a diversas manifestaciones culturales.

Valoración:

Durante el periodo 2010 – 2012, el programa de formación de públicos, tuvo altibajos, ya que en el 2011 se registró un incremento del 72% en números de escuelas con relación al año anterior, sin embargo en el 2012, bajó de manera significativa la participación de las escuelas en un 44%. Es importante por lo tanto, revisar las estrategias para promover esta actividad en las escuelas y motivarlos a participar, ya que la apreciación artística es un elemento substancial en la educación integral de los estudiantes.

Meta:

2.- Propiciar que las escuelas participen activamente en manifestaciones artísticas no convencionales.

Valoración:

Durante la realización de las ediciones 2011 y 2012 del Festival Cultural del se han presentado diversos trabajos de artes emergentes como Body paint, malabares, globoflexia, flashmob y performance, zancos.

Conclusión de Extensión y vinculación

El Concurso de Cortometraje en Video del SEMS, es un proyecto que no solo ha logrado llegar a sus cinco ediciones, sino que se ha reforzado el vínculo con el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, (FICG) ya que en 2012, la Muestra de los 20 mejores trabajos se realizó en el Foro Expo en el marco del FICG, y se ha comenzado a darse a conocer a nivel nacional e internacional, pues el cineasta italiano Pietro Schito y la realizadora Kenya Márquez expresaron su interés por participar como jurado en la sexta edición a celebrarse en marzo de 2013.

El Festival Cultural del SEMS a pesar de las crisis financieras por las que esta casa de estudios ha sufrido en los últimos años y que provocó recortes presupuestales, continuó realizándose no sin sus altibajos en cuanto al número de escuelas y estudiantes participantes, pero a pesar de ello, se observó un incremento en el 2012 al registrarse 2170 participantes, contra 1614 en 2011. Cabe destacar, que en 2012, tres módulos (Talpa, Mazamitla y San Antonio Matute) fueron sedes donde el festival tuvo una gran aceptación y afluencia de público, es necesario también resaltar que otras de las sedes fueron la Preparatoria Regional de Tamazula, las Preparatorias No. 2, 6 y la Escuela Vocacional, asimismo en Guadalajara se llevó a cabo en el Parque San Jacinto, registrándose de igual forma una gran asistencia. Puede decirse entonces, que el Festival es un proyecto consolidado que impacta positivamente a las comunidades donde se presenta, pues además de

brindar a la población la oportunidad de disfrutar y apreciar el arte en sus diversas manifestaciones, deja una derrama económica en las localidades regionales.

El programa de Formación de Públicos, tuvo su participación más alta en 2001 con un registro de 14 escuelas y una asistencia de 1119 estudiantes a las diversas obras de teatro que se promocionaron, pero en 2012 solo participaron 4 escuelas y se contó con una asistencia de 675 estudiantes. Esta disminución se debió a que se dio prioridad al apoyo por parte de la CDE en la preparación de las escuelas que fueron evaluadas por el Sistema Nacional de Bachillerato y a que se realizaron ocho sesiones de trabajo en distintas sedes para presentar ante las escuelas los Programas y Proyectos Culturales Extracurriculares del SEMS, por lo que el tiempo resultó insuficiente para poder atender adecuadamente el programa.

En relación a la participación en el Festival Papirolas se destaca que en 2012 asistieron 1214 estudiantes de 17 escuelas, lo que significó un aumento con relación al 2011 en que se registraron 14 escuelas y acudieron 915 alumnos.

La Liga Leones Negros del SEMS 2011, cumplió cabalmente la función de promover la práctica deportiva en los estudiantes del Sistema, pues en las dos ediciones 2011 y 2012, se registró una participación de 11,000 y 12,000 alumnos respectivamente, destacando que aun cuando en el último año el número de escuelas bajó a 40, respecto al 2011, se incrementó el número de equipos de las escuelas participantes, principalmente en ajedrez y balón mano.

De nueva cuenta, el SEMS, es el único entre los sistemas y subsistemas del nivel medio superior que ha participado de manera constante y en las ocho disciplinas deportivas en ambas ramas, en los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Media Superior.

Cabe mencionar que en las competencias nacionales, el SEMS participó durante los últimos tres años con el 87.5% de la delegación que representa a Jalisco. Se destaca que en los XII Juegos Nacionales de la Educación Media Superior que se realizaron en Durango, Durango, nuestro Sistema obtuvo la medalla de oro en 200 m planos y medalla de bronce en 100 m planos en la rama femenil, por parte de la alumna Marcela Romero Alcalá de la Esc. Preparatoria No. 7.

El Concurso de Grupos de Animación y Coreografías, es una competencia que aumentó la participación de las escuelas de 12 en 2010 a 14 en 2012. Aun cuando el incremento no sea tan significativo, el número de equipos registrados y de estudiantes sí fue mayor. Lo mismo ocurrió con el Concurso de Escoltas al registrar una participación de 17 escuelas en comparación con 13 en 2010 y 11 en 2011, pero lo que se precisa resaltar es el hecho de que en el 2012, se decide realizar ambos concursos en la Rambla Catalunya, con el propósito de dar a conocer a la población tapatía lo que en estos rubros lleva a cabo el SEMS, esta acción dio por resultado una asistencia de más de 1000 personas, quienes además de disfrutar el evento y felicitar al SEMS, lo instaron a que continuara realizando este tipo de acciones abiertas al público.

En materia de publicaciones La Revista Vaivén, llegó a su quinta edición y sigue siendo considerada por docentes y directivos de las escuelas como una revista de calidad, así como un espacio importante de expresión para los estudiantes del SEMS. Para celebrar estos cinco años, se realizó una exposición de pintura y fotografía de una selección de trabajos que participaron en las cinco ediciones de Vaivén.

De forma ininterrumpida, se continuó publicando el libro Creadores Literarios Fil Joven en sus ediciones 2009, 2010 y 2011, así como el libro Premio Fil de Literatura en Lenguas Romances, 2010, 2011 y 2012.

Cabe señalar que por motivos de recorte presupuestal y por considerar que el Boletín InfoSEMS, al editarse solo dos veces por año su contenido perdía vigencia, se decidió no publicarlo más y dejar la función de informar sobre lo que acontece en el SEMS a la Dirección de Comunicación Social del Sistema.

Gestión y gobierno

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Coadyuvar en el rediseño del nuevo modelo académico, de procesos administrativos y de gestión del SEMS.

Valoración:

En el proceso del diseño del nuevo modelo académico, administrativo y de gestión, se contribuyó con la propuesta referente a definir el propósito de la Academia de Arte y Cultura, cuáles serían sus atribuciones y funciones, así como qué Unidades de Aprendizaje y Trayectorias de Aprendizaje Especializante la integrarían.

De igual forma, se determinaron las funciones y atribuciones del Área de Vinculación y Difusión Cultural, los criterios para su apertura y el perfil de la persona que esté al frente.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Lograr el apoyo de otras dependencias universitarias en el 75% de los proyectos de la CDE.

Valoración:

Se gestionaron y se obtuvieron aportaciones en especie que permitió apoyar el 80% de los programas y proyectos de la Coordinación de Difusión Y Extensión.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Procurar fondos y apoyos en instituciones externas así como, propiciar la generación de recursos financieros complementarios.

Valoración:

En el periodo 2010 – 2012, se realizaron gestiones con diversos Ayuntamientos y sector privado donde el SEMS tiene presencia y se logró obtener aportaciones en especie que permitió apoyar el 80% de los proyectos y programas culturales extracurriculares del SEMS, principalmente los relativos a la promoción y difusión del arte y la cultura, así como al fomento del deporte y la recreación.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema.

Meta:

1.- Suministrar los recursos necesarios para la operación y el cumplimiento del 100% de las actividades propuestas de la Coordinación de Difusión y Extensión.

Valoración:

Las crisis financieras por las que la Universidad de Guadalajara ha atravesado principalmente en los últimos tres años, provocó que las asignaciones presupuestales del fondo ordinario sufrieran recortes. De manera significativa en el 2011 se redujo en un 60%. Esta situación ocasionó la cancelación de algunos de los proyectos y la disminución en los indicadores de las metas de otros. No obstante, en 2012 aunque se tuvo una disminución del 30% se trabajó para gestionar apoyos con otras dependencias universitarias y con entidades externas, lo cual permitió solventar en cierta medida las carencias y suministrar los recursos para la operación de las actividades propuestas.

Conclusión de Gestión y gobierno

Para la realización de la Muestra del Concurso de Cortometraje en Video del SEMS en sus 3ª 4ª Y 5ª ediciones, gestionaron apoyos en especie de Cultura UDG y de la Coordinación de Servicios Universitarios, pero también se contó con la valiosa colaboración del Departamento de Imagen y Sonido del CUAAD, al proporcionar una beca para estudiar el Diplomado en Cine, al estudiante ganador de la categoría “Mejor Cortometraje”, así como la aportación de Cultura UDG al sufragar el gasto del coctel en la ceremonia de premiación.

El Instituto de Cultura del H. Ayuntamiento de Zapopan, fue durante las ediciones 2011 y 2012, patrocinador de dicha Muestra.

Para la realización del Festival Cultural del SEMS, se llevaron a cabo gestiones con los Ayuntamientos de Guadalajara y de Zapopan, así como de los ayuntamientos y sector privado donde están enclavadas las escuelas preparatorias que fungieron como sedes, y se lograron obtener importantes aportaciones en especie para apoyar la realización de este festival.

Durante la celebración de la final de la Liga Leones Negros del SEMS en los años 2011 y 2012, se obtuvo el apoyo de la Coordinación de Servicios a Universitarios, de la Coordinación de Cultura Física y de la Unidad Administrativa de Instalaciones Deportivas del Tecnológico.

La Editorial Universitaria y la Federación de Estudiantes Universitarios, en el 2011, realizaron aportaciones para el traslado de la delegación del SEMS, que participó en los XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior.

La empresa Laboratorios PISA, ha sido patrocinadora constante de los proyectos Liga Leones Negros, los concursos de Escoltas y el de Grupos de Animación y Coreografías, así como del proyecto Tu Creatividad en Movimiento, suministrando la hidratación de los estudiantes participantes a través de la dotación de sueros orales.

En la edición 2012 del Concurso de Cortometraje en Video del SEMS y el Concurso de Cartas al Autor, el H. Ayuntamiento de Guadalajara 2009 – 2012, aportó laptop para varios de los ganadores.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Retos

En lo referente a las áreas de promoción y difusión del arte y la cultura, de fomento de un estilo de vida saludable y de la promoción de la lectura y expresión escrita, uno de los retos importantes a lograr, debe ser el continuar trabajando en diversas estrategias, para incrementar la participación de las escuelas en las actividades que de ellas se deriven y de manera tal, que los módulos y extensión participen cada vez más en las mismas.

En virtud de que la mayoría de los programas y proyectos culturales extracurriculares del SEMS se han consolidado, otro de los retos que se hace necesarios alcanzar, es lograr posicionar al SEMS como un referente a nivel nacional en las áreas arriba mencionadas, al ampliar la convocatoria de al menos el 50% de los concursos y actividades que se desprenden de los mismos a otros sistemas y subsistemas de la educación media superior. Incluso a mediano plazo, proponer que éstos lleguen a involucrar a los estudiantes del módulo de los Ángeles, CA, en EUA que el Sistema tiene actualmente.

Uno más de los retos, es realizar gestiones para establecer vínculos con instancias internacionales culturales a fin de promover que estudiantes de las escuelas del SEMS realicen un intercambio artístico – cultural

Áreas de mejora

Incrementar y mejorar las gestiones para la procuración de fondos, así como el diseño y ejecución de proyectos que generen recursos propios, a fin de dotar a los proyectos y programas culturales extracurriculares del SEMS de mayores recursos financieros y en especie, para contribuir en el logro de las metas y los retos.

Otro aspecto a mejorar es que se hace necesario propiciar un acercamiento y colaboración con la carrera de Educación Física y Deporte, para atender y entrenar a los equipos deportivos del SEMS que representan a la institución y a Jalisco, en los juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, con el propósito de obtener mejores resultados.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

A) Introducción

Ha concluido un ejercicio, un ciclo.

Como toda actividad que se planea y de la cual se debe dar cuenta, sobre todo de actividades públicas como la que se desarrollan en nuestra universidad, este informe tiene el objetivo de dar cuenta de las acciones realizadas a partir de las metas trazadas, según los requerimientos de un plan que se forjó en conjunto con las diversas dependencias del SEMS.

La Coordinación de Planeación y evaluación, como dependencia que depende de la Secretaría Académica, presenta los resultados obtenidos, con la intención de que autoridades y sociedad en general queden informados.

Al inicio del periodo trianual, esta dependencia se dio a la tarea de estructurar un conjunto de herramientas con las cuales apoyar y dar seguimiento, como corresponde a una instancia como esta.

Ahora al concluir, se presentan los productos, los resultados, que bien mirados a la distancia, pueden aportar a quienes van a dar continuidad el ejercicio de planeación y evaluación.

Se entregan diversos productos para apoyar el ejercicio de planeación y evaluación de las instancias del SEMS; queda por completar lo referente a la evaluación, aunque ya se dieron pasos en esa línea, al iniciar el proceso de integración al Sistema Nacional de Bachillerato.

El lector encontrará en el desarrollo de este informe logros y propuestas que podrán desarrollarse para tener un ejercicio completo de planeación y evaluación. El plan de trabajo trazado para el bienio 2011-2012, fue ambicioso, sin embargo, ahí están los objetivos y metas a los que se puede dar continuidad a partir del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior, Visión 2030.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestión, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1. Actualizar la totalidad de los indicadores sobre certificación directiva.

Valoración:

En 2010 de desarrollo la metodología para el diseño de planes de trabajo bianuales por entidad lo que implicó la capacitación del personal directivo de todos los planteles escolares. El propósito de esos talleres fue contribuir a la actualización de los profesores en la elaboración de proyectos. Los más representativos fueron los siguientes:

- Taller para la elaboración del plan de trabajo bianual en el 100% de los planteles y las direcciones y coordinaciones del SEMS.
- Reuniones de retroalimentación del plan de trabajo por región.
- Asesoría para la elaboración de los informes anuales.
- Participación con el tema de plan de mejora en el Taller para ingreso al SNB.

Conclusión de Formación y docencia

Entrar en una dinámica de mejora continua nos llevó a compartir en diferentes ocasiones espacios de capacitación con los actores del proceso de planeación de los planteles. Sin embargo, queda pendiente el diseño de un programa de educación continua que aborde los temas relacionados al seguimiento y evaluación de proyectos.

También queda pendiente la generación de indicadores que midan la calidad académica y su sustentabilidad, que permita identificar las mejores prácticas para tener la posibilidad de compartirlas.



Gestión y gobierno

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Implementar un sistema de indicadores en el SEMS.

Valoración:

Se trabajó la definición de diferentes tableros de indicadores los cuales son el resultado del tratamiento estadístico de los diversos datos que aportan las dependencias y planteles del SEMS. Al día de hoy se tiene el tablero para el SNB que se trabaja en coordinación con la CAC, el tablero de series históricas en donde se da seguimiento a través de los años a los principales datos del SEMS, y “Brechas” que es un tablero de benchmarking que permite la comparación de los resultados de cada plantel por semestre. Se cuenta también con el seguimiento de los indicadores del PDSEMS. El 100% de la información recibida en esta dependencia se encuentra depositada en alguno de los tableros arriba mencionados.

Meta:

- 2.- Evaluar el 100% de los objetivos y metas del Prodessems 2011-2012.

Valoración:

Los Programas de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (Prodessems), se operaron mediante los planes de trabajo bianuales, los cuales desde la estructura de proyectos se agruparon de acuerdo con los Prodessems. Cada dependencia y escuela preparatoria planeó sus actividades de acuerdo

con esa estructura y dieron seguimiento al cumplimiento de las metas e informaron al respecto en los informes anuales del SEMS durante los años: 2011-2012, 2012-2013.

Se realizó el proceso de socialización y retroalimentación de planes de trabajo en el 100% de las regiones.

Meta:

5.- Elaborar el informe anual de actividades del SEMS.

Valoración:

Durante estos años se registraron logros y retos de cada entidad en el documento de Informe y Reporte Técnico del Sistema. El documento no solo se limita a informar es también un documento en el cual cada entidad realiza una autoevaluación de los avances y pausas en el cumplimiento de las metas y estrategias que se planteó en su plan de trabajo.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las funciones de la coordinación de planeación radican principalmente en la línea estratégica de Gestión y Gobierno, y a lo largo de estos años ha desarrollado sus actividades enfocadas en cinco avenidas:

1. PDSEMS. Con la participación de la comunidad universitaria del SEMS se logró elaborar un plan de desarrollo que marca las directrices a seguir por el Sistema, con metas al 2012 y al 2020.
2. Prodessems. Para ejercer la misión y visión plasmada en el PDSEMS se diseñaron los Programas de Desarrollo del SEMS, los cuales permiten a las entidades realizar la planeación operativa mediante planes de trabajo.
3. Sistema de indicadores. Actualmente se cuenta con cuatro tableros que permiten consultar de manera rápida los datos e indicadores de cada uno de los planteles. Los tableros son: tablero brechas, tablero PDSEMS, tablero SNB realizado en coordinación con la CAC y las series históricas.
4. Órgano de planeación del SEMS. Se cuenta con un repositorio de información de los acuerdos tomados y de cada una de las reuniones realizadas durante los 3 años que se informan.
5. Informe y Reporte Técnico. Se agruparon los logros y retos de cada una de las entidades en el Reporte Técnico anual. Es un documento que recopila las experiencias vividas durante este período, pero que además, muestra los resultados de los planes de trabajo.

Muchos han sido los logros, producto del esfuerzo y la entusiasta participación de todas las dependencias que en tiempo y forma participaron en los procesos de planeación que se emprendieron, pero además, porque dotaron de la materia prima (datos e información) a la Coordinación de Planeación, para realizar su labor.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 1.- Consolidar de forma electrónica el tablero de indicadores.
- 2.- Integrar datos de áreas como extensión y formación docente a los tableros de indicadores

- 3.- Establecer de manera formal los procesos de trabajo y comunicación con las áreas de planeación de los planteles.
- 4.- Diseñar un modelo de indicadores que dé seguimiento a la calidad académica.

COORDINACIÓN DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

A) Introducción

La implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior a nivel nacional encaminó la estrategia de mejora de la calidad de las escuelas del Sistema de Educación Media Superior. En este marco una de las principales acciones fue la Reforma al Bachillerato para la creación del nuevo plan de estudios Bachillerato General por Competencias acordes con el Marco Curricular Común planteado por la Reforma.

Con la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) se retoman los principios de la RIEMS y se establecen los parámetros de calidad para que los centros escolares formen parte de dicho Sistema. El SNB es el reconocimiento nacional de la calidad de las escuelas al cumplir con una serie de requisitos para su ingreso y posterior permanencia. Esto implica la evaluación in situ de un organismo externo para avalar el ingreso al SNB.

Previo a la solicitud de evaluación externa, el Sistema de Educación Media Superior implementó el plan de estudios Bachillerato General por Competencias en Modalidad escolarizada y el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias en Modalidad Mixta alineado al Marco Curricular Común, los cuales fueron evaluados por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (Copeems) y dictaminados procedentes sin recomendaciones en octubre de 2011 y enero de 2012 respectivamente.

En este contexto cabe destacar que la estrategia de la Dirección General del SEMS para el ingreso de las escuelas al Sistema Nacional de Bachillerato, consideró realizar la autoevaluación en los 151 planteles, para lo cual se crearon 52 Comités de Calidad, 69 Subcomités de Módulo y 30 Subcomités de Extensiones. El proceso de capacitación para realizar el diagnóstico del plantel se realizó a través de los Talleres de Autoevaluación y Estrategias de Mejora que se diseñó en conjunto con la Dirección de Formación Docente y la Coordinación de Planeación para las 12 regiones y 5 zonas metropolitanas en las que se encuentra organizado el SEMS. Durante estos talleres se tuvo la participación de 602 integrantes de los comités y subcomités de calidad que se formaron en cada uno de los planteles.

La Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia facilitó la realización de las encuestas diseñadas para el proceso de autoevaluación, al realizarse en línea, a través de siete instrumentos las escuelas han realizado el ejercicio de valoración de estudiantes, profesores, administrativos y directivos del plantel en las distintas áreas que señala el Manual para evaluar planteles que soliciten ingresar al SNB.

A través de la Coordinación de Cómputo e Informática, se creó el Sistema de Expedientes del SNB en el Portal de Administración en Línea (PAL). El PAL permite que las escuelas integren las evidencias de manera digital. Este sistema permite que las distintas áreas del SEMS den seguimiento al expediente de cada uno de los planteles y se retroalimente con la finalidad de contar con la información requerida debidamente organizada.

El acompañamiento a las escuelas en la realización de su diagnóstico e integración del expediente fueron parte de las actividades de la Coordinación para la evaluación de un organismo externo, en este sentido podemos informar que los resultados han sido los siguientes: 21 escuelas con informe de autoevaluación (39%) y ,

seguimiento puntual del expediente de 20 escuelas (37%), de las cuales cuatro ya fueron evaluadas e ingresaron al SNB, siete están en proceso de ingreso y nueve están por solicitar evaluación.

Las cuatro escuelas registradas en el Sistema Nacional de Bachillerato son:

Escuela Preparatoria No. 9 y Módulo Santa Anita en Nivel III

Escuela Preparatoria No. 13 en Nivel III

Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic en Nivel II

Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y Módulo Matatlán en Nivel II.

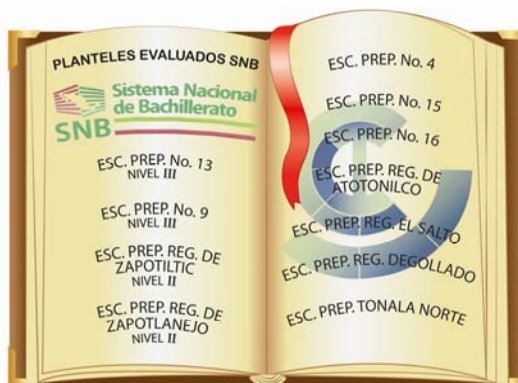
Cabe mencionar que el Sistema Nacional de Bachillerato lo conforman 226 planteles del país, de los cuáles 10 están en Nivel II y dos de las escuelas de la Universidad de Guadalajara son parte de estos.

Las escuelas evaluadas y en espera de dictámenes por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior son: Escuela Preparatoria No. 4, 15, 16, Atotonilco (Módulo Ayotlán y Extensiones la Ribera y San Francisco de Asís), Degollado, El Salto y Tonalá Norte.

Finalmente las escuelas que están preregistradas para la evaluación externa son: Escuela Preparatoria no. 6, 7, 14, Autlán (Módulos Ayutla y Tenamaxtlán y Extensiones Atengo y Soyatlán del Oro), La Barca (Módulo Jamay), Lagos de Moreno (Módulos Ojuelos, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo), San Martín Hidalgo (Módulos Cocula y Villa Corona y Extensión Buenavista), Sayula (Amacueca, San Gabriel y Tapalpa) y Tala.

Cabe mencionar que en 2008 se inició con el proyecto “Identificación de indicadores de la gestión académica y administrativa escolar que impactan en la calidad educativa”, posteriormente con los lineamientos del manual de operación para evaluar planteles que soliciten ingresar al SNB, se hizo una reestructuración de los indicadores, los cuales se plasmaron en el sistema de indicadores del Sistema de Educación Media Superior (SISEMS), el cual ha terminado su primera etapa y está en proceso de consolidación a través de una plataforma abierta a toda la comunidad universitaria (http://e-cademic.sems.udg.mx/areas_del_conocimiento/indicadores/)

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Lograr la autoevaluación del 100% de los planteles en el SEMS.

Valoración:

- El 37% de los planteles ha presentado su informe de autoevaluación. La estrategia de autoevaluación se realizó a través de siete instrumentos en línea diseñados a partir del Manual para evaluar planteles que soliciten ingresar al SNB (MO) y los indicadores planteados en el Plan de Desarrollo del SEMS (PDSEMS).

Meta:

3.- Lograr la evaluación externa del 20% de las escuelas del SEMS.

Valoración:

20% de las escuelas sedes ya evaluadas y nueve pendiente por recibir la visita del organismo evaluador.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Implementar la plataforma de indicadores del SNB.

Valoración:

90% del Sistema de Indicadores del Sistema de Educación Media Superior (SISEMS) ha sido implementado. El SISEMS considera los indicadores planteados en el PDSEMS e indicadores del Sistema Nacional de Bachillerato surgidos a partir del análisis del MO. Están estructurados por escuela y tipo de indicadores.

Conclusión de Gestión y gobierno

La implementación de la estrategia para la evaluación externa de las escuelas del Sistema de Educación Media Superior dio como resultado que 21 escuelas entregaran el diagnóstico de autoevaluación, cuatro escuelas y dos Módulos están registradas en el Sistema Nacional de Bachillerato, siete escuelas están por recibir dictamen y nueve planteles esperan en breve la visita de los organismos evaluadores.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El proceso de evaluación nacional alcanzó el 37% de las escuelas del SEMS, uno de los retos es darle continuidad para que el 100% de los planteles se reconozcan por su calidad a nivel nacional al ingresar al SNB. Por otra parte, la permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato y el tránsito hacia el Nivel I, deberá ser parte de la estrategia de continuidad y reevaluación en aquellas escuelas que ya fueron evaluadas.

La evaluación externa de los programas de estudio del bachillerato técnico será otra de las líneas a considerar entre los retos para poder evaluar a aquellos planteles que ofertan estos programas.

La implementación de la supervisión o monitoreo, es una de las asignaturas pendientes que deberá considerarse para que se lleven a cabo las acciones del plan de mejora continua y los compromisos firmados ante el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior.

Consolidación del sistema de indicadores del SEMS, el cual fue creado en una plataforma abierta y en línea a partir de la información requerida para la evaluación externa y por el Plan de Desarrollo del SEMS.

COORDINACIÓN DE APOYOS ACADÉMICOS

A) Introducción

La Coordinación de Apoyos Académicos, como instancia de la Secretaría Académica es la encargada de coordinar las acciones de innovación educativa, de orientación educativa y vocacional así como los apoyos psicológicos a estudiantes, apoyar la producción de material bibliográfico y didáctico y coordinar los programas de apoyo y superación académica para docentes y estudiantes (artículo 169 Estatuto General).

Atendiendo lo anterior, desde el año 2010 se ha trabajado en las escuelas una propuesta de tutorías que cumple con los criterios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, misma que unifica las acciones de la actividad tutorial de las escuelas del sistema. En el 2011 se puso en marcha el curso en línea para la formación de tutores. En el 2012 se capacitó en el modelo de tutorías del SEMS en 25 preparatorias y 4 módulos. Se realizó la impresión de Guía para el tutor. La cual contiene: Aspectos generales para la organización de la tutoría en la escuela, momentos, tipos y modalidades de la tutoría y la descripción de las diversas actividades que puede realizar un tutor.

La Coordinación de Apoyos Académicos a través de la Unidad de Orientación Educativa en vinculación con la Coordinación de Servicios Estudiantiles llevó a cabo el 13° Congreso de Orientación Educativa cuyo tema versó sobre identidades juveniles, del 7 al 9 de noviembre del 2012.

Desde el año 2010 se ha venido trabajando en un instrumento de orientación vocacional que fortalezca las actividades de Orientación Educativa en las escuelas del SEMS, como apoyo a la toma de decisiones y a la construcción de un proyecto de vida de los alumnos. Se considera necesario contar con un instrumento institucional del SEMS que tome en cuenta las características de la población y las profesiones y oficios con las que se cuenta en nuestro medio. En el mes de febrero de 2012 se realizó la presentación de los avances del instrumento a los orientadores educativos durante las Jornadas de Capacitación para Orientadores Educativos, comentándoles en qué consiste el instrumento, cómo está conformado y la dinámica para la aplicación, la cual será en línea.

Como apoyo a las escuelas que aspiraban el ingreso al SNB, se brindó asesoría a los orientadores educativos, tutores y jefes de departamento de servicios educativos (JDSE), con la finalidad de buscar estrategias de mejora de las actividades que las escuelas realizaban para hacer más eficientes los registros y la recuperación de evidencias en las escuelas; para ello se elaboró un manual de apoyo para orientadores educativos y tutores que les facilitó organizar los datos que dieron evidencia de los indicadores para la evaluación e ingreso al SNB.

Se ha incrementado en estos 3 años el número de alumnos que reciben apoyo financiero (minorías, becas SEP, estudiantes sobresalientes y oportunidades), llegando dicho incremento a un 68.38% con respecto de 2009. En 2010 se emitió la convocatoria para apoyar académicos que cursan estudios de posgrado, continuando ese mismo apoyo para el siguiente año, ya en 2012 se emite otra convocatoria. En el rubro de intercambio se ha apoyado desde 2010 a la fecha a estudiantes del sistema para realizar estancias académicas en Canadá. En 2011 el tema de movilidad académica se fortaleció participando 28 escuelas del

SEMS en el curso de capacitación para formación de gestores de la internacionalización, resultando una red de gestores, se elaboró un documento que recoge las experiencias de dicho curso.

En las Olimpiadas de la Ciencia como proyecto estratégico para identificar y desarrollar talentos jóvenes se han obtenido importantes premios en olimpiadas, foros y concursos a nivel estatal, nacional e internacional. Estos jóvenes siempre apoyados por sus profesores y directivos de las diferentes escuelas del Sistema. Se han obtenido desde el año 2010 lo siguiente; 213 primeros lugares, 357 segundos lugares y 517 terceros lugares. Además 13 distinciones internacionales, 11 menciones honoríficas y 9 certificaciones para participar en eventos internacionales. Para este 2012 se tuvo una participación de 1857 alumnos en los diferentes eventos, obteniendo 72 primeros lugares, 112 segundos lugares, 168 terceros lugares, así como 314 del cuarto al décimo lugar. De igual forma se obtuvieron 6 certificaciones para participar en el mismo número de eventos. La difusión de los eventos, así como los premios obtenidos se canalizan a la Coordinación de Comunicación del SEMS para su difusión. A los alumnos ganadores se les da seguimiento y apoyo tales como; facilidad para entrenamientos, apoyo financiero para la asistencia a los eventos en los cuales participan.

Actualmente se tienen 121 espacios bibliotecarios en las escuelas del sistema, con un acervo de 728,049 volúmenes, superior en un 3% al año anterior. Se atendió a 1'007,541 usuarios. El equipo de cómputo que da servicio a las bibliotecas para uso tanto del personal, como de los usuarios, generó un inventario total de 788 computadoras. La automatización de los servicios de las bibliotecas, así como la creación de la base de datos bibliográfica de SEMS, se ha convertido en prioridad, ya que permite el acceso rápido, confiable y oportuno a la información, se tiene lo siguiente: 96 Bibliotecas con módulo de Catalogación (Aleph), 9 Bibliotecas con módulo de Circulación (Aleph) y 414,290 Número de registros electrónicos en Catálogo (Aleph). Con el afán de hacer más operativas las bibliotecas y optimizar los servicios que se brindan, apoyados por la Coordinación de bibliotecas, para el año 2012 se impartieron 13 cursos, talleres y eventos de actualización para el personal bibliotecario, que tuvieron la participación de 168 asistentes. Es de destacar la participación de 57 asistentes tanto de zona regional, como metropolitana al "Coloquio Internacional de "Bibliotecarios". La unidad de bibliotecas participó apoyando a las escuelas que serían evaluadas y poder ingresar al SNB, posicionando a las bibliotecas en un nivel que no se tenía, cubriendo estándares que le han permitido a las escuelas ser aceptadas en dicho sistema.

La Coordinación de Bibliotecas, diseñó y puso en funcionamiento la Biblioteca Digital del Sistema de Educación Media Superior (BiblioSEMS), la cual ofrece cerca de 83 mil recursos informativos, suscritos o generados por la Red UdeG: bases de datos, libros, revistas científicas y de divulgación. Así como también diversos servicios y herramientas para realizar búsquedas, localizar, consultar y compartir información.

Se aplicó a 25,913 usuarios, de 51 preparatorias, la encuesta en línea: "Evaluación de los Servicios bibliotecarios y hábitos de los usuarios" con la finalidad de medir la percepción que tienen respecto al acervo, catálogo, préstamo, equipo de cómputo e internet; así como el uso que hacen de la biblioteca.

En el análisis global de resultados la opinión generalizada respecto al acervo es: Buena, en cuanto a la existencia de material adecuado, en buen estado, ordenado y en cantidades suficientes; en lo que respecta al trato de personal y su actitud lo valoran también como bueno; de igual forma el servicio de cómputo, sin

embargo la mayoría considera insuficiente la cantidad de computadoras. Es de resaltar que el 44% señala desconocer la existencia del catálogo.

La mayoría de los usuarios dicen visitar la biblioteca de 2 a 3 veces por semana y permanecer en ella de 2 a 3 horas y usualmente acuden a consultar o solicitar libros, hacer tareas, o porque los mandó el profesor.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Contar con un programa de formación para tutores.

Valoración:

Se cumplió al 100% con esta meta toda vez que se tiene un programa institucional de la actividad tutorial en el SEMS.

A partir de la nueva estructura académica y administrativa del SEMS, en 2012 la línea de trabajo de tutorías, se fortalece a través de la separación de orientación educativa y con el nombramiento de un coordinador de tutores en cada escuela preparatoria y algunos módulos y extensiones.

Se realizó la impresión de Guía para el tutor. (2012) La cual contiene: Aspectos generales para la organización de la tutoría en la escuela, momentos, tipos y modalidades de la tutoría y la descripción de las diversas actividades que puede realizar un tutor.

A través de un esfuerzo conjunto entre la Dirección de Formación Docente e Investigación y la Coordinación de Apoyos Académicos se impartieron 45 cursos-talleres en 25 de las escuelas del Sistema (10 metropolitanas y 15 regionales), logrando capacitar a 802 tutores.

Meta:

9.- Dar seguimiento al 100% de las escuelas que cuentan con orientador educativo.

Valoración:

La totalidad de las escuelas cuentan con Orientador Educativo y en todas ellas se les solicita informes semestrales los cuales se evalúan, existiendo una retroalimentación con los responsables de la actividad. Por lo tanto se cumple al 100% con esta meta.

El dar seguimiento a las actividades de orientación educativa en las escuelas es una tarea que se realiza permanentemente en función de las 4 líneas que la conforman.

Una actividad que se encomendó a la Unidad de Orientación Educativa y que se hace en coordinación con los orientadores educativos de las escuelas es proporcionar apoyo a las escuelas que aspiraban el ingresar al SNB, se brindó asesoría a los orientadores educativos, tutores y Jefes de departamento de servicios educativos (JDSE), con la finalidad de buscar estrategias de mejora de las actividades que las escuelas realizaban para hacer más eficientes los registros y la recuperación de evidencias en las escuelas; para ello se elaboró un manual de apoyo para orientadores educativos y tutores que les facilitó organizar los datos que dieron evidencia de los indicadores para la evaluación e ingreso al SNB.

Otra de las contribuciones fue la revisión de las autoevaluaciones de las escuelas y el seguimiento puntual con los involucrados en las áreas de orientación educativa y tutoría, a través de visitas a las escuelas para revisar y sugerir acciones de mejora.

Estas acciones se trabajaron en dos momentos, el primero fue el acompañamiento que se les dio a las escuelas del primer grupo que aspiraban ser evaluadas por parte del COPEEMS.

El otro momento se trabajó con el seguimiento y acompañamiento del segundo grupo de escuelas que fueron evaluadas por parte del COPEEMS.

En el mes de mayo de 2012, se realizó en las escuelas preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), el levantamiento de la encuesta anual de embarazo adolescente, con el objetivo de mantener actualizada la información referente al fenómeno del embarazo adolescente en el Sistema e implementar medidas de prevención. En dicha encuesta participaron 51 escuelas sedes, se obtuvo también información específica de 18 módulos, fue realizada por los orientadores educativos. Resultando

330 alumnas embarazadas, 240 alumnas que son mamás y 35 alumnas que son mamás y están embarazadas.

En el calendario escolar 2012-B, conforme a las modificaciones que se le hicieron al Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, se diseñó un curso de capacitación para orientadores educativos auxiliares. Este curso fue impartido a tres grupos, en dos de ellos se trabajó con personal de las siguientes escuelas: Preparatoria No. 4, Preparatoria No. 16, Preparatoria Regional de El Salto, Preparatoria No. 15, Preparatoria de Tonalá Norte, Preparatoria Regional de Degollado, Preparatoria Regional de Atotonilco. En el tercer grupo se trabajó con personal de la Preparatoria No. 9 y de su módulo Santa Anita. Se capacitó a un total de 77 personas.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

6.- Meta 6: Establecer una agenda anual de olimpiadas, ferias y concursos de Ciencia donde se contengan los eventos a realizarse en ese periodo a nivel regional, estatal, nacional e internacional; así como, implementar la creación de un Consejo técnico para el desarrollo juvenil.

Valoración:

En esta meta el cumplimiento fue solo del 50%, referente a la agenda anual, misma que se difunde en todas las escuelas del SEMS a través de la Dirección de Comunicación Social del sistema.

La agenda se confecciona estando en contacto permanente con los delegados de las diferentes olimpiadas, en cuanto a los demás eventos de igual forma se tiene contacto permanente con los responsables.

Respecto de las Olimpiadas Internacionales es en función de las certificaciones que se obtuvieron para participar, revisando las fechas programadas para cada una.

Meta:

7.- Meta 7: Elevar en un 10% el número de escuelas y estudiantes participantes en Olimpiadas, Ferias y Concursos de Ciencia a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Valoración:

Esta meta se superó ya que en función de los eventos realizados (olimpiadas regionales, estatales, nacionales e internacionales y demás eventos) que para este 2012 fueron 20, la participación de alumnos y de escuelas proporcionalmente fue superior a los períodos anteriores.

En el año 2012 se tuvo una participación de 1,857 alumnos en los diferentes eventos, obteniendo 72 primeros lugares - 5 de ellos en Olimpiadas Internacionales-, 112 segundos lugares y 164 terceros lugares.

Del año 2010 al 2012 se obtuvieron 213 primeros lugares, 357 segundos lugares y 517 terceros lugares.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Propiciar el incremento en la adquisición en un 30% de la bibliografía (impresa y digital) del plan de estudios, de manera colegiada y de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Valoración:

Esta meta se cumplió ya que para el 2012 el 60% de las escuelas tiene cubierta la totalidad de la bibliografía básica del Bachillerato General por Competencias. El 40% restante en el año 2011 la adquirió en su mayoría, completándola mayormente en este año en FIL 2012.

Se logró la adquisición de la bibliografía básica durante la FIL 2010, 2011 y 2012, además de bibliografía complementaria y de las Trayectorias Especializantes (TAE). Vale la pena señalar la mejora en la infraestructura física de las bibliotecas de las escuelas, quedando muchos pendientes por resolver.

Meta:

3.- Evaluar en al menos el 50% de las escuelas la cobertura bibliográfica en relación a los programas de estudio.

Valoración:

Esta meta se superó con mucho ya que mucho más del 60% de las escuelas cuentan con la cobertura de la bibliografía básica del Bachillerato General por Competencias, quedando pendientes los bachilleratos técnicos y tecnológicos.

Del total de las 121 espacios bibliotecarios que existen para el año 2012 el acervo se incrementó en relación del año anterior en 21010 volúmenes, correspondiendo a casi un 3%, pasan de 707,039 volúmenes en 2011 a 728,049 en 2012.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Incrementar el número de académicos que participen en el programa de becas para estudios de posgrado.

Valoración:

En esta meta se trabaja en función del presupuesto aprobado, para este año se continuó apoyando a los becarios que en el anterior ciclo estaban estudiando un posgrado.

El apoyo se centró para aquellos académicos que su posgrado a estudiar atendía las áreas señaladas en la meta.

Conclusión de Formación y docencia

Con la puerta en marcha del nuevo bachillerato General por Competencias en esta administración, la participación de la Coordinación de Apoyos Académicos en sus diferentes unidades de apoyo ha significado un esfuerzo importante. Esfuerzo que no termina, se seguirá trabajando en el área de Orientación Educativa, el programa de Tutorías fortalecerlo, actualizar la bibliografía básica y complementaria, adecuación de espacios bibliotecarios, formación y capacitación de académicos, detección y apoyo a jóvenes con talento. Aquí no termina la actividad de la Coordinación de Apoyos Académicos en la implementación del nuevo bachillerato.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

En el área de Orientación Educativa se necesita fortalecer el trabajo de los orientadores y tutores en cada una de las escuelas, módulos y extensiones del SEMS, de ello depende en gran medida que los alumnos en su tránsito por el bachillerato desarrollen sus potencialidades y competencias para integrarse al mercado laboral o continuar con su formación académica a niveles superiores.

En el área de Olimpiadas de la Ciencia, donde se han obtenido valiosos triunfos y reconocimiento producto del esfuerzo de los alumnos, profesores y directivos del sistema, es importante una pronta detección y promoción de los jóvenes que participan y salen ganadores en los eventos a nivel regional, estatal e internacional, estableciendo proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales como parte del estímulo y reconocimiento para los participantes.

Mejorar la calidad de los aprendizajes, es una nota importante en un académico y el participar en estudios de posgrado siempre será una limitante el recibir o no apoyo financiero, por ese motivo el aumentar los presupuestos para dicho rubro debiera ser una prioridad, labor enorme sabiendo que el recurso financiero es siempre el más escaso. Ahí la importancia y el reto de apoyar esta área de Becas e Intercambio Académico.

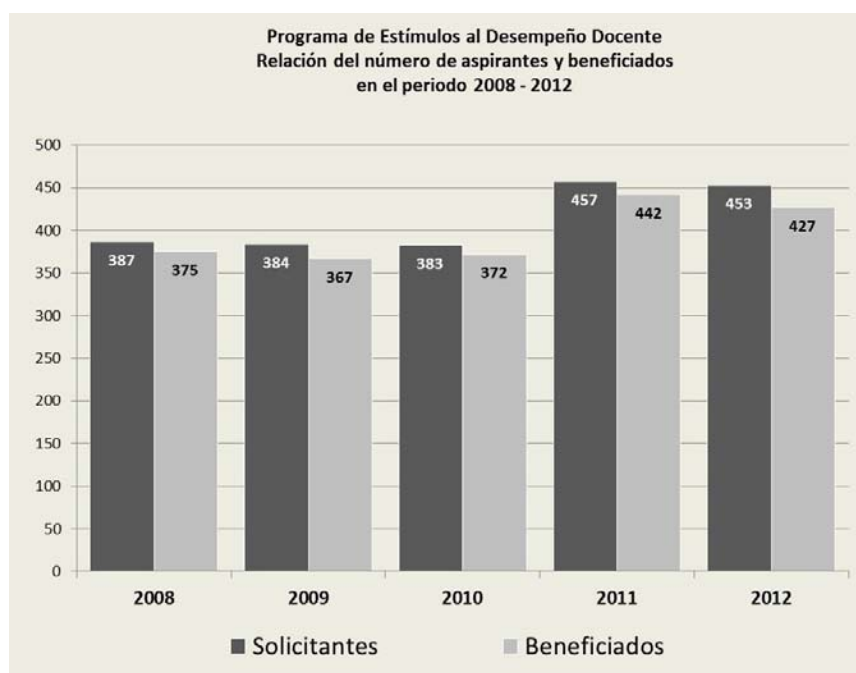
La enorme labor realizada en el área de bibliotecas incrementa los retos y áreas de mejora, continuar con el equipamiento informático y acceso a internet de las bibliotecas del SEMS, la automatización de los servicios de las bibliotecas y la creación de la base de datos bibliográfica de SEMS, sin dejar de lado el incremento de volúmenes de la bibliografía básica y complementaria para los diferentes bachilleratos del sistema.

COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

A) Introducción

Durante el periodo del que se informa hubo un avance importante para alcanzar el objetivo de contar con una propuesta, fruto del trabajo colegiado, orientada a actualizar la normativa universitaria que tiene que ver con los procesos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico así como los ordenamientos que regulan los programas de estímulos. La actualización y mejora de estatutos y reglamentos garantizan procesos más equitativos y transparentes.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

- 1.- Contar con una propuesta de actualización normativa para estimular la participación de los académicos en los procesos conducentes a su formación y certificación.

Valoración:

De las dos vertientes sobre las cuales se encausó este proyecto, en la que corresponde al Programa de Estímulos al Desempeño Docente se cuenta ya con una actualización del Reglamento que recoge una novedosa fórmula de distribución de los recursos para garantizar el beneficio a todos los participantes que cuenten con indicadores de desempeño igual o superiores a los mínimos exigibles.

Queda como tarea pendiente la actualización de los ordenamientos que establecen los derechos y obligaciones del personal académico y los procesos de ingreso, promoción y permanencia.

Poner la normativa al día requiere que en ella se reflejen las políticas que propicien la participación del personal académico en actividades de formación orientadas a fortalecer el ejercicio de una práctica docente acorde con el enfoque de los nuevos planes de estudio, el desarrollo de proyectos de investigación y un buen desempeño en los programas de tutoría y de gestión académica.

Conclusión de Formación y docencia

En el marco del proyecto nacional de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, se han rediseñado los planes de estudio de la totalidad de la oferta educativa del SEMS y se ha puesto en marcha la normalización de los procesos académicos y administrativos a fin de que todos los planteles del Sistema logren el objetivo de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato. En este escenario cobra relevancia la transformación de la práctica docente y en consecuencia la adecuación de la normativa para propiciar y estimular la participación del personal académico.

Gestión y gobierno**9.3 Gastos de operación administrativa****Objetivo específico:**

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Realizar gasto y comprobación de recursos de manera eficiente y oportuna.

Valoración:

A esta Coordinación le ha tocado la gestión de algunos programas especiales de promoción en los que ha participado una fracción importante del personal académico del SEMS; consecuencia de esto es la necesidad de destinar la mayor parte de los recursos financieros disponibles para atender situaciones extraordinarias.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las dificultades financieras, desde mucho tiempo atrás han lastrado el desarrollo de la Universidad de Guadalajara, afectando por igual a cada una de sus dependencias y obligándolas a buscar y encontrar formas de hacer más con menos recursos. A favor de esto se puede decir que ha dejado una buena enseñanza que se

aplica en los ejercicios de planeación y programación, sobre todo para identificar lo que es prioritario y esencial para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución. Lo desfavorable de estas limitaciones es la necesidad de postergar acciones importantes como el mantenimiento de los equipos de oficina, sustitución de los que ya resultan obsoletos, adecuación de las áreas de trabajo y equipamiento de los espacios destinados a archivo y resguardo de documentos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Con el fin de garantizar equidad y transparencia en los procesos de ingreso y promoción, los ordenamientos deben complementarse con instrumentos auxiliares que definan y caractericen en forma explícita y rigurosa la metodología para la evaluación del personal académico y los elementos probatorios para la integración de los expedientes de méritos académicos.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

A) Introducción

Aplicando de manera estratégica y direccionada cada una de las funciones y facultades de esta Secretaría, en la búsqueda constante de la mejora continua en la educación, a través de la eficiente aplicación de los recursos tanto económicos como humanos; es como hemos llegado a la conclusión de resultados presentados.

Empleando los correctos controles de transparencia y seguridad en cada uno de los procesos, emitiendo información requerida en tiempo y forma, coordinando y supervisando cada una de las dependencias del Sistema para una adecuada proyección de sus presupuestos, colocación y clasificación de su personal.

La Secretaría Administrativa tiene como su principal función la incidencia en la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las funciones de carácter administrativo y financiero que se realizan en las dependencias del Sistema de Educación Media Superior.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Gestión y gobierno

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Contar con la administración de la infraestructura física de todas las dependencias adscritas al Sistema.

Valoración:

Consolidación de los Planes Maestros de infraestructura en las Escuelas Preparatorias.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Contar con una aplicación informática en el Portal de Administración en Línea que permita integrar los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional e implementación de sistemas automatizados para la gestión de la información.

Valoración:

Mejora continua de la herramienta para facilitar la gestión, seguimiento y enlace con otros procesos administrativos y contables en línea, generando un ambiente común que interactúa con todas las dependencias del Sistema de Educación Media Superior.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Gestionar la conducción de los proyectos administrativos ante cualquier propuesta de ingresos autogenerados de las dependencias.

Valoración:

Gestión y Administración del Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios.

Conclusión de Gestión y gobierno

Desarrollo de medios de información y capacitación en línea para todo el personal operativo de las dependencias adscritas al Sistema, procurando con ello la mejora en los procesos administrativos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Planear y gestionar recursos, así como realizar acciones para el logro de los estándares requeridos.

Orientación y apoyo en la conformación del portafolio de evidencias para una evaluación de las escuelas.

Intervenir en la gestión de recursos y la generación de condiciones en infraestructura y equipamiento requeridos para el ingreso y permanencia.

DIRECCIÓN DE TESORERÍA

A) Introducción

La Dirección de Tesorería administra los recursos financieros de conformidad con las políticas generales y la normatividad vigente aplicable, lleva a cabo el control presupuestal y contable en un sistema consolidado en línea en concordancia con el P3E, que permite proporcionar información oportuna y veraz para la toma de decisiones; ejecuta por acuerdo del Secretario Administrativo la concentración de la información para su presentación a las instancias autorizadas que la requieran, además de la supervisión, elaboración y control de la nómina de las dependencias que integran el Sistema.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Gestión y gobierno

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Contar con una herramienta fiable para la evaluación y actualización del modelo estructural y funcional del SEMS

Valoración:

En la Dirección de Tesorería, a lo largo del año, se realizó un trabajo constante y en conjunto con un grupo multidisciplinario, rescatando los conocimientos y experiencias para lograr enfatizar a través del ICOP (Integración del Control Presupuesta) la postura de hacer más eficiente y consolidar un sistema de administración en línea que establezca mejoras importantes en la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad que conforman el Sistema de Educación Media Superior, logrando concentrar y normalizar los sistemas aislados de gestión administrativa con el objetivo de que puedan ser incorporados al SIIAU.

9.3 Gastos de operación administrativa**Objetivo específico:**

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema.

Meta:

1.- Consolidar un ejercicio de control presupuestal y contable sistematizado en línea, que permita proporcionar información oportuna y veraz para la toma de decisiones.

Valoración:

Se trabajó en la mejora continua de la herramienta ICOP (Integración del Control Presupuestal) para facilitar la gestión, seguimiento y enlace con otros procesos administrativos y contables en línea, generando un ambiente común que interactúa con todas las dependencias del Sistema de Educación Media Superior.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se desarrolló con éxito el Portal de Administración en Línea, mismo que ha venido incrementando herramientas, permitiendo mejorar la administración en materia financiera, presupuestal, contable, plantillas académicas, programas académicos semiescolarizados, control patrimonial, planeación, programación presupuestal, oficialía de partes, bibliotecas, facilita la integración y revisión de expedientes para el proceso de evaluación de escuelas, hace más sencillo el llenado de los expedientes de Entrega-Recepción por cambio de responsables de dependencia, proporciona información que hace factible el registro e integración de informes como el avance de gestión y financieros, etc.

Cabe aclarar que no ha sido reconocido por parte de la Vicerrectoría Ejecutiva, es por ello que no se logró vincular la gestión con la administración de manera plena, toda vez que las gestiones que tienen que ser resueltas por la Administración General de la institución no se encuentran conectadas al PAL.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se procuró que todas las escuelas, módulos y dependencias del Sistema de Educación Media superior, contaran con una herramienta de apoyo que les facilitara procesos administrativos y académicos, por lo que se trabajó de manera continua en el desarrollo de nuevos elementos que proporcionaron valor agregado a la herramienta ICOP, adaptándonos con rapidez a los requerimientos y cambios que se incorporaron de la

Administración Central, como lo fue el cambio de sistemas informáticos y los ajustes presupuestales; se dio apoyo administrativo a las escuelas con alguna situación de contingencia, y un seguimiento personal y sistematizado a las gestiones realizadas por todas las dependencias del Sistema de Educación Media Superior. Se mantuvo una comunicación constante con las dependencias a través del PAL de la Secretaría Administrativa, en donde se presenta a detalle información, propuestas, guías y asesorías del acontecer administrativo de interés para los usuarios del Sistema.

DIRECCIÓN DE PERSONAL

A) Introducción

La Dirección de Personal se ha dedicado principalmente a ejecutar los procesos administrativos de ingreso y permanencia del personal académico y administrativo adscrito a las dependencias del Sistema de acuerdo a las normas y políticas establecidas; hemos contribuido al desarrollo de Portal de Administración en línea y continuamos con el proceso de digitalización del archivo.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Gestión y gobierno

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Simplificación de los procesos administrativos.

Valoración:

Se han realizado las acciones necesarias para consolidar dentro del PAL las aplicaciones referentes a la programación académica, la digitalización del archivo y el programa de incidencias este último en un 99%.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema.

Meta:

- 1.- Modernización de los equipos de cómputo existentes y adquisición de equipo nuevo.

Valoración:

Se han logrado cambios sustanciales a través de los años ya que se actualizaron todos los equipos de cómputo con los que cuenta esta dirección, sus impresoras y scanner.

Meta:

- 2.- Programación académica.

Valoración:

Se han realizado 2 procesos de programación académica y se han ejecutado los procesos administrativos de mantenimiento de la plantilla del personal académico y administrativo adscrito a las dependencias del Sistema de acuerdo a las normas y políticas establecidas.

Conclusión de Gestión y gobierno

De conformidad con las directrices emanadas de la Dirección General se ha trabajado intensamente para mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en esta dirección de personal así como su integración al PAL (Programa de Administración e Línea), para lograrlo se trabajó intensamente en el diseño y desarrollo y puesta en marcha de 4 aplicaciones.

DIRECCIÓN DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR

A) Introducción

La Dirección de Trámite y Control Escolar es responsable de los procesos de selección, admisión, registro, promoción y egreso de los alumnos del Sistema de Educación Media Superior.

En 2008 se contaba con 51 escuelas sedes, 69 módulos y 27 extensiones, para 2012 se tienen 55 escuelas sedes, 71 módulos y 30 extensiones para un total de 156 planteles.

En el año 2007 se tenía una matrícula de 116,217 alumnos, en 2008 se incrementó a 126,980 alumnos y para el año 2012 130,716 alumnos inscritos en los diferentes programas académicos, lo que representa un incremento del 12.47%, que en cifras absolutas el número de alumnos fue de 14,499 más en comparación al año 2007.

Los alumnos del SEMS continúan siendo jóvenes ya que en el ciclo escolar 2007- B el promedio de edad en la modalidad presencial era de 16 años y para el ciclo escolar 2013-A la edad promedio es de 16 años, mientras que en la modalidad mixta la edad oscilaba entre los 22 Y los 35 años para el ciclo 2007-B, actualmente los rangos de edad en esta misma modalidad son de 15 a 68 años de edad, lo que reafirma que la atención a la demanda en los diferentes grupos de edad es una de las grandes fortalezas del SEMS.

Tomando como base los datos del Consejo Estatal de Población mediante el que se establece, que el crecimiento de la población por grupo de edad de 15 a 19 años es del orden de 671,139 jóvenes para el año 2012, de los cuales el Sistema de Educación Media Superior de la UdeG tiene matriculados un total de 130,716 jóvenes para el año 2012, motivo por el cual esta casa de estudios reafirma su compromiso para aumentar el crecimiento de la cobertura y de este modo garantizar que la educación media superior en el estado de Jalisco llegue a más jóvenes.

En el año escolar 2007 - 2008 egresaron de secundaria 112,918 alumnos en el estado de Jalisco de los cuales 38,979 fueron admitidos en las distintas escuelas que forman parte del Sistema de Educación Media Superior de la UdeG, y para el año escolar 2011 - 2012 de los 104,573 egresados de secundaria se admitieron 45,706 alumnos, lo que representa un incremento en la admisión de más del 17%, que en cifras absolutas el número de admitidos fue de 6727 alumnos más en comparación a dicho año escolar solamente para la modalidad presencial.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Integrar base datos que contenga la información de ubicación de los alumnos del Sistema de Educación Media Superior.

Valoración:

Se cumple en tiempo y forma al 100%.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Integración de base datos con la información de los alumnos que cumplen con los requisitos solicitados por la SEP para la aplicación de la prueba ENLACE.

Valoración:

Se elabora y cumple de acuerdo a los requisitos señalados por la SEP al 100%.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Integración de base datos con la información de los alumnos que cumplen con los requisitos solicitados por la SEP para la aplicación de la prueba ENLACE.

Valoración:

Se elabora y cumple de acuerdo a los requisitos señalados por la SEP al 100%.

Conclusión de Formación y docencia

Se cumplen las metas propuestas proporcionando la información de estadísticos solicitados por la DG.

Extensión y vinculación**2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje****Objetivo específico:**

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Integrar base de datos con información de los alumnos relacionado con la sede y programa académico.

Valoración:

Se genera al 100% la base para dar seguimiento al cumplimiento del Servicio Social.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales**Objetivo específico:**

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Identificar y desarrollar acciones de vinculación, asignación, supervisión y liberación del servicio social con el fin de promover el compromiso del prestador de servicio social, en beneficio de la sociedad.

Valoración:

Se genera base de datos para el registro de programas al 100%.

Se elabora al 100% la base de datos.

Se cumple al 100% para la generación del oficio de comisión.

Se genera cronograma al 100%.

Se proporciona en el portal los formatos de informes para la recepción al 100%.

Se cumple al 100% la entrega cuando el prestador cumple con los requisitos.

Conclusión de Extensión y vinculación

La Dirección de Trámite y Control Escolar provee la información estadística de sus diferentes unidades.

Gestión y gobierno

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Generar recursos propios a través del proyecto de Servicio Social.

Valoración:

Se recaudó y ejerció al 100% los recursos autogenerados para cumplir con las necesidades de la unidad de Servicio Social del SEMS, para la asignación y liberación de plazas.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las condiciones de operación de la DTCE son resaltadas como altamente capaces y efectivas para llevar a cabo los diferentes trámites y procesos de sus cuatro unidades de atención.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Áreas de mejora

- 1.- Mantenimiento y sustitución de equipo, tratando de garantizar la conectividad adecuada con el fin de reducir el tiempo de duración de los trámites y servicios escolares que se prestan.
- 2.- Desarrollo de un sistema electrónico que permita el procesamiento de la información de alumnos que culminaron su servicio social y se automatice la emisión de la constancia de liberación de servicio social.

Retos

- 1.- Digitalización de la totalidad del archivo documental, incluyendo kardex del bachillerato unitario.
 - 1.1.- Descentralización de la impresión de certificados a las escuelas preparatorias del SEMS.
 - 1.2.- Desarrollar sistema electrónico de control formatos de certificados de estudios.
- 2.- Migrar el módulo de alumnos de SACE al SIAU-SEMS con todos sus programas incluyendo semiescolarizado.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

A) Introducción

La Coordinación de Servicios Generales es la instancia auxiliar de la Secretaría Administrativa para la elaboración de programas y proyectos de construcción, mantenimiento y conservación de infraestructura de las instancias del sistema. Así mismo sus funciones son:

Gestionar los procedimientos de adquisiciones y compra de bienes, muebles, servicios y obras; para las dependencias del SEMS (Auxiliar del Comité de Compras).

Gestionar y asesorar los trámites referentes a inventarios y registros patrimoniales del SEMS.

Difundir la cultura y capacitación en materia de protección civil en el SEMS.

Apoyar operativamente a las instancias del Sistema (mantenimiento, traslados del personal académico y administrativo, entrega de correspondencia externa).

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Promover acciones que generen una cultura favorable hacia la protección civil y la seguridad en las personas y en los bienes del Sistema de Educación Media Superior.

Valoración:

Contamos con personal capacitado distribuido en el edificio, quienes integran las brigadas en la unidad interna de protección Civil. Actualmente las Escuelas cuentan con el equipamiento básico para cualquier contingencia con el fin de salvaguardar y proteger el bienestar de la comunidad universitaria.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Mantener actualizados los levantamientos de la infraestructura física, así como los diagnósticos de mantenimiento y conservación de las mismas para la elaboración y consolidación de los planes maestros de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física.

Valoración:

Se realizaron levantamientos de las Escuelas Preparatorias y se elaboró un manual de integración en el cual se conoce como se encuentra la infraestructura y que reparaciones.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema.

Meta:

1.- Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades básicas de operación para el funcionamiento de las entidades del Sistema.

Valoración:

Administrar adecuadamente los recursos para la mejora continua en la gestión y el mantenimiento del edificio.

Conclusión de Gestión y gobierno

Durante la gestión de esta administración, se construyeron y pusieron en funcionamiento en la zona metropolitana, 4 nuevas escuelas preparatorias, mismas que incrementan en forma importante la matrícula del SEMS, estas son:

Preparatoria No. 17, en la colonia Las Pintas; El Salto Jalisco, que al final de la administración tendrá un avance en su infraestructura del 90%;

Preparatoria No. 18, en la colonia Balcones de Oblatos en Guadalajara, que al final de la administración tendrá un avance en su infraestructura del 95%;

Preparatoria No. 19, en la colonia Vistas de Tesistán, Zapopan, que al final de la administración tendrá un avance en su infraestructura del 75%; y

Preparatoria No. 20, colonia El Fortín, Zapopan, que al final de la administración tendrá un avance en su infraestructura del 70%.

Dentro del plan de trabajo se cumplió un 95%, optimizando los recursos, manteniendo y mejorando la infraestructura, y brindando a la comunidad universitaria una concientización y seguridad en el área de protección civil.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Gestionar ante los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana la donación de nuevos predios con el objeto de cubrir la demanda en la Educación Media Superior.

Ejercer los recursos del Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios.

Continuar con la consolidación de los Planes Maestros de las Escuelas Preparatorias.

COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA

A) Introducción

La Coordinación de Cómputo e Informática, se ha encargado del desarrollo, ampliación y mantenimiento de las Infraestructuras Tecnológicas, Asiste en actividades Administrativas y Académicas del Sistema de Educación Media Superior, por lo cual es importante mantener, corregir e innovar en los servicios de tecnologías existentes. Tiene la finalidad de lograr una continuidad, todo esto en función de mantener la seguridad en el Sistema de Educación Media Superior.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Gestión y gobierno

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Actualización y Mantenimiento de equipo.

Valoración:

Se brindó soporte, apoyo y atención a las necesidades requeridas por el Sistema de Educación Media Superior, incluyendo la asesoría de infraestructura tecnológica para la incorporación de las escuelas preparatorias al Sistema Nacional de Bachillerato. Se realizó la configuración e integración de software institucional en alrededor de 500 equipos nuevos de cómputo.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Mantenimiento de infraestructura.

Valoración:

Se realizaron 19 cableados, de los cuales 11 fueron nuevas aulas de cómputo, 2 aulas de auto acceso, 3 en bibliotecas y 3 áreas administrativas en diferentes planteles.

Se hicieron alrededor de 60 visitas a planteles metropolitanos y regionales para hacer mantenimiento preventivo y correctivo.

Meta:

2.- Mejorar la conectividad de las entidades del Sistema procurando en todo momento la comunicación eficiente de la información, y la utilización de los recursos informáticos.

Valoración:

Se logró cubrir un mayor número de planteles con servicios de internet; ahora contamos con 12 preparatorias metropolitanas con conectividad a la red de datos universitaria (por fibra óptica), 105 planteles metropolitanos y regionales con servicio de internet ADSL Infinitem, de las cuales 5 son extensiones, además de 16 planteles conectados con servicios satelitales de los cuales 6 son extensiones.

Se han apoyado con el mejoramiento de la conectividad y cableado en los 16 planteles que han evaluado para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Desarrollo de sistemas para la administración de bases de datos.

Valoración:

Se fortaleció el Portal de Administración en Línea (PAL) del Sistema de Educación Media Superior continuando con la integración, simplificación para facilitar los procesos administrativos, así como proporcionar información para la toma de decisiones; todo ello en línea y tiempo real.

Entre los principales desarrollos que lo componen se encuentran:

- ICOP, integración del control presupuestal, financiero y contable.
- Digitalización de expedientes de alumnos y de personal (académico y administrativo).
- Control patrimonial e inventarios.
- Captura de la Programación Académica.
- Implementación de la encuesta SIE del Sistema de Información Estadística de la Red de Bibliotecas SEMS.
- Captura de informe de actividades e integración de control de pagos al Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes (PEEES).
- Administración de los asesores del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, así como la gestión de sus contratos.
- Captura de información de actividades por las dependencias, para su integración en el informe del SEMS.
- Oficialía de partes del Edificio Cultural Valentín Gómez Farías.
- Automatización de los formatos para la Entrega-Recepción.
- Sistematización del proceso PIENSE II.
- Captura, gestión e integración de los expedientes para la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).
- Generación de sistemas para la administración de diversas actividades como Coloquios y la Feria Internacional del Libro.

Meta:

2.- Contar con la infraestructura necesaria para realizar las actividades básicas de operación para el funcionamiento de las entidades del Sistema.

Valoración:

Se actualizó la página Web del SEMS al nuevo formato institucional de los portales universitarios, se fortalecieron los servicios de alojamiento de servidores, hospedaje de páginas web y el apoyo para la implementación de cursos en línea con moodle de las Escuelas Preparatorias; así como la actualización del servidor de correos.

Se apoyó en la consultoría y elaboración de páginas de contenido particular como revistas, formatos de autoevaluación, coloquios, etc.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se logró fortalecer el Sistema Administrativo en Línea (PAL), se mejoró la infraestructura tecnológica y con esto se apoyó la administración y toma de decisiones para el mejor funcionamiento del SEMS y al ingreso de las Escuelas Preparatorias al SNB.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Continuar con el mantenimiento, para tener siempre en condiciones eficientes la infraestructura tecnológica e informática, que apoyen el desempeño y los procesos administrativos y académicos de todo el SEMS.

Involucrar al personal de cómputo en las áreas administrativas y académicas asesorándolos para lograr la optimización y eficiencia de los medios informáticos y tecnológicos.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A) Introducción

El Sistema de Educación Media Superior, consciente del carácter estratégico de la comunicación en la vida institucional de la Universidad de Guadalajara, estableció mecanismos que permiten comunicar de forma institucional, estratégica y eficaz el quehacer universitario de las escuelas que integran el SEMS así como de sus dependencias auxiliares haciendo uso de los medios de comunicación pertinentes.

A través de la dirección de comunicación social y en concordancia con su plan de desarrollo visión 2030, en el cual se establece como política “Difundir y divulgar la cultura, el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico que se genere en la institución y aquél cuyas características se consideren en beneficio de la sociedad” el SEMS logró:

Constituir un canal de comunicación institucional con las escuelas preparatorias, módulos y extensiones que imparten educación tipo media superior en la Universidad de Guadalajara (UdeG) a través de la consolidación de la Red de enlaces de comunicación social.

Crear un catálogo de productos y servicios el cual permite informar a los medios de comunicación -tanto locales como nacionales- sobre las actividades institucionales y facilitarles la cobertura periodística de las mismas; así como organizar encuentros entre los protagonistas y los representantes de los medios de comunicación.

Monitorear, sintetizar, y dar seguimiento a la información generada desde el SEMS y sus dependencias auxiliares.

La realización de campañas de difusión institucional y la elaboración de materiales audiovisuales e impresos.

Atender en un 100% las peticiones informativas de los medios de comunicación en relación con las actividades del SEMS.

Coordinar acciones para realizar coberturas especiales tales como FIL Joven en el marco de la Feria Internacional del Libro, el Festival Cultural SEMS, el Festival Juglarías, el Concurso de cortometraje en Video SEMS y la muestra de cortometrajes realizada en el marco del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, el Encuentro de Promotores de Lectura, el Congreso de Orientación Educativa, la liga deportiva Leones Negros, las distintas competencias y concursos científicos en las escuelas preparatorias, entre otros.

Difundir el quehacer del SEMS tanto al interior de la red universitaria a través de los portales institucionales en internet, de los medios universitarios tales como La Gaceta, Canal 44, y Radio Universidad de Guadalajara así como al exterior haciendo uso de los medios externos difundiendo más de 20 notas mensuales sobre los eventos y actividades del Sistema.

Producir el espacio “SEMS al cuadrante, radio que deja huella” para informar a la comunidad universitarias sobre los logros del SEMS.

Diseñar, conceptualizar y registrar la imagen de la campaña “Vamos a dejar huella” ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Finalmente, es importante señalar que dentro de los planes de trabajo del SEMS a mediano plazo, resulta de vital importancia considerar la comunicación como herramienta clave para lograr el posicionamiento del SEMS y fortalecer su imagen ante sus públicos objetivo y con ello informar del cumplimiento de la función social que tiene la Universidad de Guadalajara a través del Sistema así como dar seguimiento y continuidad a los procesos establecidos para tal fin.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Extensión y vinculación

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Difundir tanto en medios internos como externos las actividades de divulgación de la ciencia y extensión de la cultura.

Valoración:

El Sistema de Educación Media Superior a través de la dirección de comunicación social, logró establecer redes de colaboración con las escuelas preparatorias y planteles que imparten la educación tipo medio superior de la Universidad de Guadalajara así como con las dependencias auxiliares responsables de promover y difundir la cultura y la ciencia para:

Difundir, por medio de distintas estrategias, tanto las actividades relacionadas con la divulgación de la cultura y la ciencia haciendo uso de los medios de comunicación disponibles así como los resultados de las investigaciones, competencias internacionales y jóvenes talentos universitarios cuyos logros trascienden los muros de la Universidad.

Conclusión de Extensión y vinculación

Como parte de las funciones sustantivas de la Universidad, la dirección de comunicación social del SEMS logró incrementar en un 80% la difusión de los logros obtenidos en la realización de actividades encaminadas a la promoción y divulgación de la cultura y la ciencia.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Difundir los trabajos que en materia de actualización normativa realice el SEMS

Valoración:

Se registró el seguimiento de las sesiones del Consejo Universitario de Educación Media Superior y se dispuso de un plan de medios para difundir la actualización de la reforma de educación tecnológica de la Universidad de Guadalajara.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Establecer procesos de mejora y calidad para difundir las actividades del SEMS.

Valoración:

Se gestionó el registro y uso de marca de la imagen “Vamos a dejar huella” como parte de la campaña institucional para apoyar a la evaluación de las escuelas preparatorias del SEMS.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Difundir las actividades del SEMS en las páginas institucionales de la Universidad de Guadalajara.

Valoración:

Con el objetivo de contar con información confiable en una plataforma informática, se administró, en conjunto con la Dirección de Computo e Informática, el portal de internet www.sems.udg.mx, creando la sección de noticias, banco de audios, carpeta informativa y demás recursos electrónicos puesto al servicio de los usuarios del portal.

Se coordinaron acciones para que en los portales www.udg.mx así como en el portal www.prensaycomunicaciones.udg.mx y www.radio.udg.mx fueran publicadas las actividades y noticias del Sistema.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las actividades de la dirección de comunicación social en el área de gestión y gobierno, se circunscribieron al diseño de un sistema de información confiable disponible en línea para difundir los logros del SEMS, así como

para coadyuvar en el proceso de evaluación externa de las escuelas que imparten educación media superior en la Universidad de Guadalajara.

Lo anterior fue posible gracias a la colaboración activa de las dependencias auxiliares del SEMS y de la red de enlaces de comunicación social en las escuelas preparatorias, quienes apoyaron en la generación de contenidos informativos. El trabajo para consolidar un sistema de comunicación institucional en línea propio del SEMS, aún es inconcluso y requiere de la incorporación de diversos instrumentos para comunicar las actividades del SEMS, tal es el caso del diseño de contenidos multimedia.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El Sistema de Educación Media Superior cuenta con una red de enlaces de comunicación social cuyos integrantes deben estar en constante capacitación para unificar criterios de difusión de las actividades; es necesario se considere entre las actividades de la dirección de comunicación social talleres, cursos y diplomados que permitan capacitar a cada una de las personas responsables de difundir el quehacer de cada una de las escuelas del SEMS así como de sus dependencias auxiliares.

Como una fortaleza del SEMS, se debe impulsar la difusión del resultado de las investigaciones de los académicos, por ello será necesario diseñar una base de datos que contenga información sobre los investigadores y líneas de especialización.

Finalmente, con el objetivo de aprovechar el uso de las nuevas tecnologías será necesario fortalecer la difusión de la información en formatos multimedia para ampliar el alcance e impacto de la misma.

ÁREA DE ENLACE Y TRANSPARENCIA

A) Introducción

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, contempla dentro de las políticas del eje estratégico de Gobierno, impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, a través de su H. Consejo General Universitario y de su Rector General; para fomentar el desarrollo universitario, y cumplir así con lo establecido en la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud del compromiso suscrito por las autoridades de la Universidad de Guadalajara con la Transparencia Total, en el ejercicio de recursos públicos y toma de decisiones; la operación y administración de los archivos universitarios de las dependencias que integran el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), se han conducido bajo los criterios de transparencia, acceso a la información pública y disposición; previstos para la información fundamental que establece la Ley.

La Oficina de Enlace Institucional y Transparencia, ha fungido como el órgano garante de la transparencia institucional en la red del Sistema de Educación Media Superior; dando puntual seguimiento al cumplimiento de los compromisos de transparencia, rendición de cuentas y cultura de la legalidad que la máxima casa de estudios tiene con la sociedad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El mayor reto de la Oficialía ha sido, la construcción de un banco de información sistematizada y organizada con el fin de lograr la eficiencia de atención a los requerimientos, así como la creación de un banco de versiones públicas que nos permitan agilizar los procedimientos de respuesta y acceso a la información pública.

Hemos trabajado arduamente de manera conjunta con las dependencias del Sistema de Educación Media Superior y las áreas correspondientes de Universidad de Guadalajara para atender y cumplir con la política de transparencia.

Fruto del esfuerzo han sido logros tales como:

A) Las escuelas del SEMS, capturaran información pública mediante el Sistema de Captura de Información Pública contenida en el SIIAU.

B) Durante el año 2012 se atendieron 23 expedientes de requerimientos de información pública. Fueron atendidos de manera personal peticionarios, que solicitaron a través de la Coordinación de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara, la puesta a disposición y revisión de documentación solicitada.

C) Se notificó en tiempo y forma a interesados, acorde a lo establecido en el marco jurídico aplicable, a particulares.

ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

A) Introducción

El periodo que se informa 2010-2013 significó innovación, cambio, trabajo, ruptura de paradigmas y prosperidad, acompañados del reto de realizar acciones que tuvieran como consecuencia acortar la brecha que existe entre las condiciones actuales del plantel y los estándares establecidos para la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato, SNB. Con la intención que los procesos educativos sean de calidad y se desarrollen competencias a una nueva generación de alumnos que esperan, al final de su ciclo, culminar con habilidades para enfrentar su futuro y desarrollo individual, al mismo tiempo continuamos con el compromiso de responder, de forma satisfactoria, para cumplir con la formación de ciudadanos responsables ante su comunidad.

El Plan de trabajo bianual de la Escuela Preparatoria de Jalisco, planteó la resolución de los problemas agudos, y que presentan mayor impacto en la calidad del aprendizaje de los estudiantes, como son el desarrollo de habilidades verbales y habilidades lógico matemáticas, que al ser resueltos, e ir trabajando en mejorar los niveles de desarrollo, permitirían a los alumnos poder desarrollar otras competencias y de igual forma tener mejores herramientas para su aprendizaje. Por otra parte, en el mismo plan quedó planteada la reestructuración del trabajo académico colegiado de acuerdo al modelo de competencias, para que todos los docentes trabajen de manera paralela en el desarrollo de competencias de los alumnos. Se consideró parte fundamental el desempeño y la formación de los docentes para asegurar la calidad del proceso de aprendizaje de los alumnos.

Las acciones que la comunidad universitaria de la Escuela Preparatoria de Jalisco realizó durante los años 2010-2013, han permitido que esta escuela crezca en su prestigio y responsabilidad ante la sociedad. Se trabajó para alcanzar los objetivos planteados previamente en el Plan de Trabajo Bianual 2011-2012, de acuerdo a las 4 líneas estratégicas de su desarrollo. Sin embargo, en el presente informe se destacan por la importancia del momento histórico en el que nos encontramos las acciones realizadas en tres líneas estratégicas, por considerarse primordiales para el desarrollo de los procesos educativos de la Preparatoria.

En la línea estratégica I. Investigación, se realizó el Coloquio: Fomento a la investigación educativa en el Nivel Medio Superior, que promovió en los docentes el interés por realizar proyectos de investigación educativa.

La línea estratégica II. Formación y docencia, ha sido considerada como el eje de las acciones. Se trabajó en dos aspectos nodales y de suma importancia para el desarrollo de competencias, en el desarrollo de habilidades matemáticas y de habilidades de lecto-escritura. Este trabajo se refleja en los resultados obtenidos por nuestros alumnos en la prueba ENLACE del 2011 y 2012.

La consolidación de la certificación de los docentes que concluyeron el diplomado PROFORDEMS, fue un aspecto en el que se trabajó arduamente. Se reconoce la entrega y compromiso de los docentes que se sumaron a este esfuerzo y a esta tarea. La formación y capacitación de los docentes se convirtió en el eje fundamental de la propuesta para el trabajo dentro y fuera de las aulas. El interés que mostraron los profesores de formarse para una enseñanza enfocada a las competencias, constituye el crecimiento del capital intelectual con el que hoy cuenta la escuela. El indicador del 33% de docentes con PROFORDEMS por unidad de

aprendizaje, se tiene superado, la meta se logró y nuestras unidades de aprendizaje cubren el 55% de profesores con PROFORDEMS. Las Unidades de aprendizaje con maestros con Certidems son el 14.68%.

III. Extensión y vinculación. En esta línea de trabajo se avanzó en la formación de estudiantes competentes, en la ocupación del tiempo libre y disfrute de ocio, en donde se promovió el taller de astronomía; y en expresión y apreciación creativa, se realizaron talleres artísticos, para promover la expresión y producción artística-cultural.

IV. Gestión y gobierno. Esta línea de trabajo presenta avances considerables en el periodo 2010-2013, se destacan los trabajos realizados para lograr la incorporación del plantel al SNB. Se trabajó intensamente, en la sensibilización, difusión e importancia que reviste este proceso, con alumnos y maestros, implementando diversas estrategias, hasta cubrir al 100% de la Planta docente, de los alumnos, y de los administrativos. Arduas jornadas de trabajo tuvo el Comité de Calidad del Plantel, en el diseño de los materiales de difusión, en la organización del trabajo y en la realización de la Agenda de Trabajo. Nuestra preparatoria, con todo el rigor y exigencia, realizó la autoevaluación del plantel en los 7 aspectos que marca el SNB, para su incorporación. Se tienen detectadas las fortalezas y los rezagos existentes, y en base a ellos se diseña el Plan de mejora continua. Así, es como esta institución universitaria firme, con espíritu de lucha y que muestra madurez para obtener, como resultado, una comunidad con rumbo y sentido que busca la calidad de la educación para los jóvenes del estado de Jalisco. Se reestructuró la organización académica de acuerdo al modelo por Competencias. Esta organización ha permitido que el trabajo colegiado que se realiza tenga mejores resultados. Se conformó el Comité para el Desarrollo Sustentable de la Escuela, y se elaboró el Programa de Protección al Medio Ambiente de la Preparatoria. Así mismo se conformó la Brigada de Protección Civil y se elaboró el Plan de Contingencia de la Preparatoria, el Atlas de riesgos y los Planes de mantenimiento correctivo y preventivo de la Preparatoria y el Plan de mantenimiento del equipo de Cómputo.

El análisis de las metas e indicadores, en la valoración realizada, muestra que los avances son muchos y significativos en la mayoría de los Subprogramas en los que se trabajó; sin embargo queda el reto de trabajar en logro de las metas pendientes y en buscar nuevas estrategias que permitan mejorar y optimizar los resultados obtenidos. El balance entre lo planteado y lo logrado, es muestra de la entrega y dedicación de los órganos colegiados, planta docente y administrativa de nuestra preparatoria. El camino por recorrer rumbo al registro para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, SNB, es largo, sin embargo, la entrega y dedicación de la Comunidad Universitaria de la Preparatoria, permitirán enfrentar este reto.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Conformar un grupo de docentes que realicen investigación educativa

Valoración:

La meta se logró, ya que se tiene un equipo base de investigadores de la Preparatoria de Jalisco conformado por 15 profesores. El equipo integra a 10 profesores que tienen experiencia previa en investigación.

Es una acierto integrar académicos con experiencia y prestigio en el campo de la investigación a nivel de un Centro universitario, y que sea el líder de este grupo, ya que marca las directrices y los estándares de calidad que maneja, son los mismos que se plantean al grupo de docentes que integran el grupo y para los docentes que incursionan de manera incipiente en este ámbito educativo.

Meta:

2.- Organizar dos coloquios de investigación educativa en la Preparatoria para establecer vínculos entre los investigadores y como medio de capacitación

Valoración:

En julio de 2012 se realizó en coordinación con la Dirección de Formación Docente e Investigación el Coloquio: Fomento a la investigación educativa en el Nivel Medio Superior, en el que participaron un total de 76 docentes de la Preparatoria de Jalisco, Preparatoria 14, Preparatoria Tonalá, Preparatoria 11, y de las Preparatoria Regionales de Sayula y Ameca. Por lo que la meta se logró al 50%.

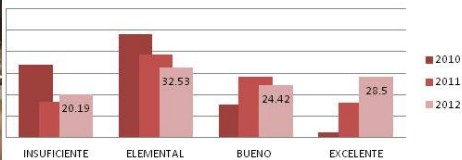
El Coloquio permitió a los docentes que participaron como asistentes interesarse en iniciar investigaciones relacionadas con su práctica docente y con el aprendizaje de los alumnos.

Conclusión de Investigación

La investigación educativa en nuestra dependencia, se encuentra en una etapa incipiente, las primeras acciones ya se dieron, se tiene conformado el grupo de investigadores; se están retomando y generando las líneas de investigación de acuerdo a las áreas de oportunidad detectadas en el autodiagnóstico del plantel. Sin lugar a dudas, la realización de proyectos de investigación en las líneas de práctica docente, de la enseñanza-aprendizaje, factores que influyen en la deserción, entre otros será absolutamente indispensable para detectar las áreas de oportunidad e intervenir directamente en los factores que inciden en la problemática encontrada. De ahí la importancia de involucrar al mayor número de docentes posible en dichos procesos.



Escuela Preparatoria de Jalisco
Comparativo ENLACE 2010,2011,2012
HM



2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Implementar un proyecto extracurricular de desarrollo de habilidades de lecto-escritura en los grupos de 1 a 6 semestres.

Valoración:

La meta establecida se cumplió puesto que en el 98% de los grupos de primero a sexto semestre se implementó el programa de desarrollo de habilidades de lecto-escritura denominado Psicoactívate, desde el ciclo 2011-A hasta el ciclo 2012-B. Se incrementó en un 80% la participación de los estudiantes en este ámbito. En cuanto a los proyectos innovadores realizados para la promoción del hábito de la lectura y la expresión escrita, también refleja un incremento, puesto que se tienen 3 proyectos innovadores para la promoción del hábito de la lectura.

La estrategia planteada fue adecuada puesto que el integrar en el marco de las unidades de aprendizaje (Comunicación de 1ero. A 6to. Semestre, y Taller de habilidades para el aprendizaje de 1er. Semestre) el proyecto para activar las habilidades de lecto-escritura ha garantizado que llegue al 98% de la población estudiantil de la Preparatoria.

Meta:

2.- Implementar 4 talleres de lecto-escritura estructurados de forma lúdica.

Valoración:

La meta se logró puesto que se implementaron los 4 talleres de lecto-escritura estructurados de forma lúdica en el periodo comprendido del 2011-2012. Se creó una sala de lectura acondicionada para el desarrollo de la lectura.

La estrategia planteada fue adecuada puesto que el contar con la sala de lectura, permite a los alumnos propiciar un encuentro con textos de diferente naturaleza, en sesiones semanales en donde trabajan con actividades lúdicas.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Capacitar al 95 % de los docentes, en el diseño de estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias matemáticas

Valoración:

El proyecto inicial se redefinió por lo tanto, la capacitación de los docentes, se concretó para aquellos que impartieran unidades de aprendizaje correspondientes a quinto y sexto semestres. Se capacitó al 73% de los docentes que trabajan con las unidades de aprendizaje de quinto y sexto semestres.

La estrategia planteada fue adecuada puesto que la capacitación de los docentes en Estrategias didácticas para promover la Competencia

Meta:

3.- Implementar un programa extracurricular para desarrollar las competencia de pensamiento matemático en los alumnos de primer semestre y diferenciado para los de segundo a sexto semestres

Valoración:

La meta se cumplió al 50% el programa extracurricular para desarrollar la competencia de pensamiento matemático en los alumnos de primer semestre y diferenciado para los alumnos de segundo a sexto semestres. Se tienen 3 acciones implementadas, la primera la capacitación de los docentes, la segunda la implementación de estrategia específicas con los alumnos de quinto y sexto semestres, y la tercera, a los alumnos de primer ingreso se imparten cursos de nivelación de matemáticas.

La estrategia planteada fue adecuada puesto que las acciones implementadas para desarrollar las competencias matemáticas diferenciados para los alumnos de quinto y sexto semestre, dio resultados en estos dos años de trabajo. Por otra parte, nivelar a los alumnos que llegan con bajo rendimiento al ingresar a la preparatoria, permite que tengan las bases para iniciar con los cursos del Bachillerato general por competencias.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que el 100% de los profesores de que cursaron de la 1ra. a la 4ta. Generación del PROFORDEMS se certifiquen

Valoración:

Al analizar el valor del indicador 3.1.3 Certificación del personal docente (CERTIDEMS) en el año 2010 era de 1 profesor, que representaba $1/40 = 3\%$ de los docentes que cursaron de la primera a la cuarta generación del PROFORDEMS y que estaban certificados.

El valor actual de dicho indicador es de $27/75 = 36\%$, con la posibilidad de llegar al 55% en los próximos meses, dado que 14 profesores se registrarán en la Quinta convocatoria para la certificación. Por lo tanto, hasta el momento el indicador aumentó en un 33%, con la posibilidad de llegar al 55%. Lo que muestra que se lleva un avance del 50% de la meta planteada.

La estrategia que se planteó fue adecuada puesto que el gestionar asesoría y consultoría para que los maestros que pendientes de certificarse, pudieran tener mejores condiciones para realizar su trabajo para la certificación, está dando resultados.

Meta:

2.- Lograr que el 100% de los profesores de la Preparatoria concluyan el programa de formación docente PROFORDEMS.

Valoración:

A la fecha el 45% de la planta docente cursó ya el programa de formación docente PROFORDEMS. En el 2010 el porcentaje de profesores con PROFORDEMS era del 23%, lo que representa que se incrementó en un 22% más.

En cuanto a las estrategias planteadas, se consideran apropiadas el haber gestionado ante las autoridades competentes la apertura de grupos suficientes para que se lograra capacitar a la totalidad de la planta docente en el diplomado PROFORDEMS, sin embargo como esta decisión no depende de las autoridades del SEMS. Sólo se autorizó un grupo. El haber promovido grupos de trabajo colaborativo entre los docentes que cursaron el diplomado, permitió que éstos tuvieran mayor confianza y apoyo.

Conclusión de Formación y docencia

Grandes acciones se han emprendido en el proceso de acompañamiento a estudiantes, que han iniciado con la capacitación del personal docente que está a cargo de Orientación Educativa y de tutorías, que ante todo ha logrado mejorar la calidad de la atención tutorial al ampliar la cobertura de alumnos a los que se atiende mediante los diferentes actividades programadas como las Jornadas, Conferencias y Campañas realizados en los calendarios 2012 "A" y 2012 "B", con la finalidad de promover el ejercicio de los derechos humanos y prevenir conductas antisociales en los alumnos entre las que destacan:

1. Campaña "Universidad saludable" ofrecida por la CSE y dirigida a todos los estudiantes de primer semestre de los turnos matutino y vespertino. Se atendió a un total de 400 alumnos del calendario escolar 2012 "A" y 344 alumnos del calendario 2012 "B".
2. Conferencia "Mitos y realidades de las drogas" con el objetivo de la prevención en las adicciones, participaron un total de 223 estudiantes del turno matutino del calendario 2012 "A", ofrecida por el CECAJ.

3. Jornada de conferencias “Aptitud vs Actitud” para coadyuvar las necesidades demandadas en el desarrollo humano de los estudiantes de la Escuela Preparatoria, dirigida a la totalidad de estudiantes de los tres turnos participando así un total de 2755 alumnos. Calendario 2012-B

4. Pláticas a 222 alumnos de los tres turnos de diferentes semestre con la temática “prevención de delito y de adicciones”.

La mejora en los resultados de las campañas con la población abierta, demuestra el desarrollo de valores en nuestros alumnos, destaca la participación en las campañas por un México sin hambre, conocida como HAMBRETÓN, con la participación del 100% de los grupos. Dos años consecutivos, se ha obtenido el primer lugar en el acopio de alimentos. Se ha trabajado también las Campañas del TELETÓN, Nos toca regalar y SUETERTÓN.

Las actividades como el apoyo psicológico, los talleres de orientación vocacional y la aplicación de pruebas psicométricas se han ido consolidando. Se efectuaron Conferencias informativas de las TAE en los tres turnos para los grupos de 2º semestre. Calendarios 2012 “A” y 2012 “B” atendiendo un total de 924 estudiantes de los tres turnos. Se aplicaron 924 encuestas para la elección de TAE calendarios 2012 “A” y 2012 “B”.

La escuela Preparatoria de Jalisco cuenta con un programa de acompañamiento Tutorial en ambos calendarios. Se capacitó a un total de profesores en el curso “Modelo de Tutorías en el Nivel Medio Superior. En cuanto a la Escuela de Padres, además de trabajarse en sesiones presenciales, se está diseñando una plataforma en donde pueda subirse el material que se trabaja en las sesiones presenciales, para que pueda aumentar la cobertura con los padres de familia. El total de padres de familia que participaron en este programa en promedio es de 415 asistentes.

Uno de los propósitos principales del Plan de Trabajo BIANUAL ha sido la formación lectora y expresión y escrita en este rubro las acciones emprendidas han presentado resultados positivos: los alumnos de primer ingreso (90%) del Calendario A que han tomado el curso Sistema Integral de lectura avanzada, que inician leyendo 90 palabras por minutos, comprenden el 40% y asimilan el 50%, al término del curso, logran de 450 a 890 palabras por minuto, comprenden entre el 60 y 80% y asimilan entre el 60 y 85%. En los calendarios B, los alumnos inician con 110 PPM, comprenden 60% y asimilan 60%, al finalizar el curso leen 500 a 975 PPM, comprenden entre 60 y 90 y asimilan entre 60 y 85.

Se ha trabajado intensamente en el desarrollo de la habilidad de lecto-escritura en los alumnos, en el programa de desarrollo de lecto-escritura han participado en promedio un total de 65 grupos de primero a sexto semestre, a partir del calendario 2011-B. Los resultados de las pruebas de valoración realizadas a lo largo de las diferentes etapas de este programa, han demostrado el aumento en cuanto a la comprensión lectora, conceptualización de términos, analogías, términos en contexto, completación de oraciones y lectura en contexto.

Este momento se inicia la sexta fase del programa en el cual se trabaja: comprensión lectora, completación de oraciones, lectura en contexto y lecturas dobles (de contraste). La evidencia que puede tenerse del impacto del proyecto desarrollo de habilidades de lecto-escritura, son los resultados de la prueba enlace. En el año 2011 en habilidad lectora en la Prueba Enlace, ubicó a nuestra escuela con 79.63 puntos porcentuales de alumnos en

la categoría de bueno + excelente en habilidad lectora, es decir, 17.2 puntos por arriba de la media de SEMS, y lo más importante 15.73 puntos arriba de la media nacional. En relación a los alumnos que realizaron la prueba un año antes se subieron 7.3 puntos. En 2012 en esta misma categoría se obtuvieron 10.91 puntos por arriba de la media de SEMS.

El trabajo realizado en la formación del pensamiento lógico matemático ha empezado a dar frutos, por primera vez en la historia de la Preparatoria de Jalisco, los alumnos que realizaron la prueba ENLACE en el 2011 lograron el primer lugar en los resultados de todas las Preparatoria del Sistema de Educación Media Superior. Los resultados de la prueba enlace aplicada en el nivel medio superior el año escolar 2011 ubica a nuestra escuela con 44.47 puntos porcentuales de alumnos en la categoría de bueno + excelente en habilidad matemática, es decir, 19.41 puntos por arriba de la media de SEMS, y lo más importante 17.47 puntos arriba de la media nacional. En relación a los alumnos que realizaron la prueba un año antes se subieron 26.5 puntos. En el 2012, la Escuela Preparatoria de Jalisco, ocupa el tercer lugar en los resultados de las Preparatoria de SEMS, en Habilidad Matemática, sin embargo, los resultados en el nivel de excelente aumentaron en de 16.3 a 28.5.

En este periodo se creó el primer Laboratorio de Robótica que tiene el nivel medio superior, en él se trabaja el Taller de Robótica como una de las actividades extracurriculares que tienen como objetivo desarrollar la competitividad y creatividad científica y tecnológica.

La capacitación de los profesores en Competencias Docentes, es un factor que reviste vital importancia para garantizar la implementación del modelo por Competencias, por ello las acciones para aumentar el número de profesores con el Diplomado PROFORDEMS, han sido diversas. Actualmente 75 profesores han aprobado el Diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior, con lo que se cubre el 55% de las Unidades de aprendizaje con profesores con PROFORDEMS. El indicador PROFORDEMS/CERTIDEMS, integrando la información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias al Bachillerato General por Competencias, es 46%.

No se ha escatimado esfuerzo alguno, en apoyar a los profesores con el Diplomado en PROFORDEMS, se han gestionado 2 cursos de Rediseño de Unidades de Aprendizaje en el marco de la RIEMS", y asesorías individuales para apoyar en la elaboración de su trabajo para registrarse a la certificación. Los avances en cuanto al porcentaje de profesores certificados en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior han sido considerables a la fecha 27 profesores que representan el 16% de la planta docente se encuentran certificados. Sin embargo es necesario, seguir trabajando en este rubro, hasta que se consiga aumentar el indicador hasta el 100% de los profesores con PROFORDEMS.

En relación a la evaluación de las competencias genéricas y disciplinares, se tuvo un avance significativo, además del trabajo en el diseño de instrumentos de evaluación, como rúbricas por productos, se trabajó en el diseño y aplicación de pruebas objetivas. Con esta acción se dio cumplimiento al proceso de heteroevaluación que marca el SNB; ya que por primera vez, de manera sistematizada y organizada se aplicaron exámenes departamentales del 95% de las unidades de aprendizaje del Bachillerato General por competencias, actualmente se trabaja, en el análisis de los resultados obtenidos en los exámenes departamentales, con la finalidad de establecer, cuáles de los resultados de aprendizaje que se deseaban valorar, fueron realmente

desarrollados. Para esta tarea, se capacitó en el diseño de pruebas objetivas y de reactivos de opción múltiple a un total de 39 docentes.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Implementar un taller de astronomía en donde participen 20% de alumnos de la preparatoria como parte del disfrute de la ciencia y como complemento a su formación integral.

Valoración:

La meta se logró en un 45% puesto que el taller de astronomía se implementó en 5 calendarios escolares, en los que participaron entre 90 y 120 alumnos, como disfrute de la ciencia y como complemento a su formación integral, la meta establecida era la asistencia del 20% de la población estudiantil.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- Establecer un vínculo con el entorno comunitario a través de 4 cursos de verano en los que se promueven las bondades de la ludoteca y talleres de expresión (13)

Valoración:

La meta se logró, puesto que se estableció un vínculo con el entorno comunitario a través de los 4 cursos de verano que se impartieron en el 2011 y 2012 en los que se promovieron las bondades de la ludoteca, siendo un total de 13 talleres de expresión los que se ofertaron y trabajaron.

Conclusión de Extensión y vinculación

En la línea de extensión y vinculación, se trabajó principalmente en el subprograma de Formación de estudiantes competentes, en la ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio, a través de los talleres de astronomía que fueron implementados en 5 calendarios escolares a partir del 2011. En relación al subprograma de Expresión y apreciación creativa, se trabajó en la expresión y producción artística-cultural, con los talleres de “Veranearte”, ofertándose 13 talleres artísticos en total.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Contar con una autoevaluación del plantel en los diferentes ámbitos y procesos educativos con la finalidad de articular las acciones necesarias para la certificación e integración al Sistema Nacional de Bachillerato.

Valoración:

Considerando el indicador 4.1.2 Plantel evaluado, la meta fue lograda, puesto que se realizó la autoevaluación del plantel tomando en consideración, los 7 aspectos de marca el SNB, para los planteles que desean su incorporación a este sistema. Se tienen identificadas las fortalezas y debilidades que caracterizan para este momento a la escuela para su ingreso al SNB, y se está trabajando en el Plan de mejora.

La estrategia que se planteó fue acertada, puesto que consistió en establecer una ruta crítica para la incorporación del plantel al SNB y para su correspondiente certificación.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Crear una brigada de protección civil

Valoración:

Se logró la meta establecida, ya que se conformó la Brigada de Protección Civil de la Escuela Preparatoria de Jalisco, que está integrada por las brigadas de primeros auxilios, búsqueda y rescate, incendios y evacuación.

Meta:

2.- Diseñar un plan de contingencia.

Valoración:

La meta se logró se tiene ya un Plan de Contingencia del plantel, que representa el 100% de la meta. Se realizaron 3 simulacros de evacuación para temblor en los tres turnos matutino, vespertino y nocturno, en los que participaron un total de 2,300 alumnos.

Los integrantes de la brigada de protección civil y algunos alumnos de la TAE de protección Civil actualmente toman el curso "Protección Civil para brigadistas" impartido por los Bomberos y Protección Civil del Municipio de Guadalajara.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Elaborar un plan maestro de infraestructura física.

Valoración:

El plantel cuenta con un plan de infraestructura física y con Atlas de riesgo elaborado por los miembros de la Brigada de Protección Civil en coordinación con la Comisión de Diagnóstico y mantenimiento de la Preparatoria de Jalisco, por lo que la meta establecida se cumplió.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Garantizar la conectividad en el 100% de las áreas de la preparatoria.

Valoración:

En cuanto a la conectividad, ahora se tiene mayor velocidad de internet, y más líneas, la meta se logró en un 50%.

Meta:

2.- Mantener un programa de prevención y reposición de equipos de la infraestructura institucional.

Valoración:

El plantel cuenta con un programa de prevención y reposición de los equipos de la infraestructura institucional, se le dio mantenimiento al equipo de cómputo existente, por lo que la meta se logró.

Conclusión de Gestión y gobierno

Cumplir con los lineamientos establecidos para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato, ha generado la necesidad de trabajar en diferentes ámbitos de manera organizada y sistematizada. La realización del autodiagnóstico de la Preparatoria, fue una tarea ardua, en la que se ha involucrado a toda la comunidad universitaria. El Comité de Calidad del plantel, en diferentes fases ha intensificado los esfuerzos por cumplir con los nuevos formatos. Tras año y medio de trabajo, se tienen identificadas las fortalezas y los rezagos en cada aspecto a evaluarse, y con ello se está integrando el Plan de mejora de la Escuela. La implementación del nuevo modelo académico acorde al Bachillerato General por Competencias, ha permitido facilitar el trabajo colegiado.

Las jornadas de trabajo han sido arduas y extenuantes, tanto en la etapa de sensibilización y difusión con los profesores del plantel.

El trabajo realizado en infraestructura física y tecnológica, ha tenido avances significativos. Referente a la seguridad y protección civil, se consolidó la conformación de la Brigada de Protección Civil de la Escuela Preparatoria de Jalisco. Los integrantes esta brigada se están capacitando, con miras a la certificación de la Brigada y de los brigadistas. Conformada la brigada inició a trabajar con la comunidad universitaria y se realizaron 3 simulacros de evacuación para temblor, en los tres turnos: matutino, vespertino y nocturno, en el que participaron un total de 2700 alumnos y 90 maestros.

Sin lugar a dudas el plan de Contingencia y el Atlas de riesgo elaborados por la Brigada de Protección Civil en Coordinación con la Comisión de Diagnóstico, permitirá mantener tener mejores condiciones de seguridad en el plantel.

Se elaboró un plan de mantenimiento preventivo y correctivo que será evaluado constantemente durante su implementación y que permite tener un control preciso de los elementos y los aspectos a revisión de cada uno de ellos.

Para contribuir a tener un entorno agradable al aprendizaje y para formar ciudadanos responsables con su entorno se consolidó el Comité de Desarrollo sustentable, y el Programa de Protección al medio ambiente de la Preparatoria de Jalisco, en octubre, se emprendió ya la primera acción de limpieza de toda la escuela en la que participaron 500 alumnos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Sin duda alguna consolidar la transformación de la práctica docente al modelo por competencias, es uno de los mayores retos que se asumen, así como buscar nuevas formas del ejercicio de la docencia. Uno de los mayores compromisos a un mediano plazo, es lograr que el 100% de la planta docente, curse el diplomado PROFORDEMS. Así mismo el que el 100% de los profesores con PROFORDEMS se certifiquen.

El trabajo colegiado de las Académicas y los Departamentos, tendrá varias asignaturas por consolidar, entre ellas el seguimiento a la planeaciones didácticas, lo que permitirá valorar la implementación del modelo de competencias, y en qué medida las estrategias planteadas en ellas coadyuvan al desarrollo de competencias

en los alumnos. En el ámbito del trabajo colegiado es menester consolidar los procesos de evaluación de las competencias genéricas, mediante diferentes estrategias. Sin duda alguna, la heteroevaluación, jugará un rol importante en esta tarea. En su etapa incipiente, se cuenta ya con avances en el diseño de los instrumentos de evaluación y matrices.

Para mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos, será de suma importancia, consolidar la evaluación del desempeño docente, para ellos será necesario promover la observación en clase, donde se apliquen diversos instrumentos y reportes de autoevaluación, que permitan valorar el desempeño docente. En el área de tutorías una de las tareas importantes es la consolidación de la tutoría de pares. Un reto de bastante importancia y que indudablemente permitirá facilitar el trabajo en el aula, es el uso de los recursos didácticos; por ello es necesario hacer la difusión del inventario de recursos didácticos e incluir su uso en las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje.

De manera conjunta con el SEMS, se trabajará en la identificación de las competencias genéricas que se logran con las actividades culturales y de vinculación, y no sólo con su identificación, sino con el desarrollarlas en el mayor número de alumnos posible.

Trabajar en el uso de la biblioteca virtual, y generar una cultura de consulta en la biblioteca, para aumentar el uso del material bibliográfico con el que se cuenta.

Reubicar a los docentes de acuerdo a su perfil docente, es una de las tareas que está pendiente, si bien es cierto, un porcentaje considerable, está ubicado correctamente de acuerdo a su perfil, el tener al 100% de los docentes distribuidos en las unidades de aprendizaje de acuerdo a su perfil, mejora la calidad educativa de nuestro plantel.

Una tarea pendiente es mejorar las condiciones de infraestructura física, en donde será necesario acondicionar los laboratorios de Química, Física y Biología para que cumplan con los estándares de seguridad.

La consolidación de los programas de Mantenimiento, seguridad e Higiene, así como el Programa de Desarrollo Sustentable, será de vital importancia para cumplir con las condiciones de ingreso y permanencia al SNB. En cuanto a Protección Civil, el reto consiste, en disminuir los tiempos de evacuación en los simulacros que se realicen, así como el de capacitar a toda la comunidad universitaria en este ámbito. Capacitar a los integrantes de cada una de las brigadas que conforman.

ESCUELA VOCACIONAL

A) Introducción

Escuela Vocacional comprometida con elevar la calidad educativa, responsable de proporcionar al alumno los apoyos necesarios para una formación integral a partir del desarrollo de competencias, así como preparación técnica, informa los resultados obtenidos en las diferentes actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2010-2012 atendiendo los programas y subprogramas propuestos en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (PDSEMS). Al analizar el logro de las metas establecidas en el Plan de Trabajo 2010-2012 durante los calendarios 2012 A y 2012B. Se incrementó la participación de alumnos en concursos, olimpiadas, festivales. En el área de Bachillerato Técnico en Turismo cabe destacar la importancia de la vinculación con Instituciones públicas y privadas para realizar servicio social, se incrementó la titulación así como la eficiencia terminal. En capacitación docente se dio prioridad a cursos relacionados con desarrollo de competencias docentes y actualización disciplinar en el área de matemáticas y lengua extranjera. Se logró la construcción, modificación y equipamiento de áreas para proporcionar ambientes de aprendizaje adecuados. Escuela Vocacional se incorporó a los medios electrónicos de comunicación a través de las redes sociales de comunicación. Se sigue trabajando para el ingreso al SNB, este año se informó y sensibilizó a los docentes en trabajo colegiado sobre la evaluación de competencias docentes.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Fortalecer el programa de fomento a la titulación para lograr que el 100% de estudiantes egresados del bachillerato Técnico en Turismo se titulen.

Valoración:

Se sigue trabajando para garantizar que se cumpla la meta de 100% de alumnos egresados de Bachillerato técnico en turismo se titulen.

Conclusión de Investigación

Como se tiene planteado en el Plan de trabajo 2010-2012 para fortalecer la Investigación Educativa, se sensibilizó a los maestros sobre la importancia y necesidad de hacer Investigación Educativa, se detectó a maestros de posgrado para que se integraran a proyectos de investigación. En el Bachillerato Técnico en Turismo (BTT) se fortaleció un programa para fomentar e incrementar el número de alumnos egresados con resultados excelentes.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Orientación Educativa y profesional al 100% para los alumnos de la Escuela Vocacional.

Valoración:

Se brindó al 100% orientación educativa y profesional a los alumnos que lo solicitaron.

Se realizó la difusión de la oferta académica de UdeG, así como de instituciones privadas con la realización de 2 expo-profesiones en escuela vocacional y 1 visita guiada

Se atendió un total de 183 alumnos beneficiados con becas de oportunidades y EES.

Se atendió al 100% la reinscripción y seguimiento de Becas de oportunidades.

Aplicación del instrumento de diagnóstico de necesidades y pesem al 95% de los alumnos de primer ingreso.

Se realizó 16 talleres de orientación vocacional para los alumnos de 5to semestre. (anual).

Se implementaron 10 sesiones de capacitación para la elección de TAE al 95% de los alumnos de 2º semestre por cada ciclo.

Se realizó la elección de TAE al 98% de los alumnos de 2º semestre.

Aplicación de test en línea al 100% de los alumnos que lo solicitaron.

Atención con campaña de Salud para la inscripción del seguro social al 60% de los alumnos de primer ingreso.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 85% de los alumnos de Escuela Vocacional asistan a los Círculos de Lectura y Talleres de Redacción para mejorar los resultados obtenidos de la prueba ENLACE.

Valoración:

Se implementaron círculos de lectura y talleres de expresión escrita con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prueba ENLACE.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Capacitación de actualización disciplinar al 100% de docentes que imparten Matemáticas.

Valoración:

Se capacitó al 100% de docentes que imparten unidades de aprendizaje en BGC y asignaturas en BTT de matemáticas, participaron en un curso-taller por calendario de implementación de estrategias didácticas, de razonamiento lógico-matemático.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 1% de los alumnos participen en eventos de carácter universitario, regional, estatal, nacional, iberoamericano e internacional en torno a las diferentes áreas de conocimiento; concursos de proyectos Multimedia, Expociencias, Ferias anuales de la ciencia, concursos de aparatos de Física, entre otros.

Valoración:

Seguimos trabajando para lograr la meta y tenemos un logro de 0.72% de participación de alumnos.

Participación de 7 alumnos en la XXII Olimpiada Regional de Biología y un primer lugar que califica para la Etapa Estatal

Participación de 1 alumno en la XXII Olimpiada Estatal de Biología y obtuvo primer lugar y pasa a la competencia Nacional.

Participación de 196 participantes en Certificación MOS/MTA y de los cuales se certificaron 67 alumnos

Participación de 4 alumnos en Primera etapa: XIX olimpiada regional de Química del estado de Jalisco.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Gestionar para incrementar al 50% el acervo bibliográfico básico, de consulta y especializado, que responda a las necesidades de los planes y programas educativos, y a la comunidad de usuarios.

Valoración:

Se superó la meta establecida ya que el incremento logrado en títulos y en ejemplares hasta la fecha es del 100% tanto en Bachillerato General por Competencias como en Bachillerato Técnico en Turismo.

Conclusión de Formación y docencia

Se realizaron reuniones de Tutores en los 2012-A y 2012-B. Se realizó el seguimiento de tutores. Se realizaron cursos de inducción a los alumnos de primer semestre. Se realizó la difusión y aplicación de la encuesta de biblioteca de los alumnos solicitados. Se realizó la difusión a los alumnos, de la información sobre el mundo laboral y salidas profesionales, trámites académicos, becas, en la cual se tuvo la participación de los tutores. Se realizó la visita guiada a la expo-profesiones con el de los alumnos de 5to semestre. Atención personalizada de los alumnos que solicitan en cualquiera de las líneas de trabajo del área de OE derivados de los tutores. Se atendió alumnos que requirieron asesoría psicológica. Se atendió a profesores-tutores que requirieron apoyo del área de orientación educativa. Durante el periodo 2013-A Se realizó curso de inducción, matemáticas, tecnologías y biblioteca para alumnos de primer ingreso. Atención personalizada a los padres de familia de alumnos de escuela vocacional que lo solicitaron. Se realizaron reuniones de padres de familia. Se realizó la difusión de la oferta académica de UdeG, así como de instituciones privadas con la realización de expo-profesiones en escuela vocacional y visita guiada. Se atendió alumnos beneficiados con becas de oportunidades y EES. Se atendió reinscripción y seguimiento de Becas de oportunidades. Aplicación del instrumento de diagnóstico de necesidades y pesem de los alumnos de primer ingreso. Se realizó talleres de orientación vocacional para los alumnos de 5to semestre. (anual) Se implementaron sesiones de capacitación para la elección de TAE de los alumnos de 2º. Semestre por cada ciclo. Se realizó la elección de TAE de los alumnos de 2º semestre. Aplicación de test en línea de los alumnos que lo solicitaron.

Atención con campaña de Salud para la inscripción del seguro social de los alumnos de primer ingreso.

Se fortalecieron los resultados de la prueba ENLACE con la implementación de círculos de lectura y talleres de redacción realizados en las diferentes unidades de aprendizaje del área de comunicación. Se capacitó a los docentes que imparten unidades de aprendizaje en BGC y asignaturas en BTT de matemáticas, con un curso-taller por calendario de implementación de estrategias didácticas, de razonamiento lógico-matemático.

Se superó la meta establecida ya que el incremento logrado en títulos y en ejemplares hasta la fecha es del 100% tanto en Bachillerato General por competencias como en Bachillerato Técnico en Turismo.

En el último año tenemos más alumnos participando en eventos de carácter universitario, regional, estatal, nacional en torno a las diferentes áreas del conocimiento.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Fomentar la recreación y el uso del tiempo libre y disfrute del ocio al 100% de los alumnos con actividades deportivas, culturales y sociales.

Valoración:

Se organizaron varios eventos en los cuales se involucraron el 100% de alumnos Jornada de Psicología JornaTur.

Jornada Cultural Voca Vive 2012 y dentro de esta se realizaron exposiciones científicas, Talleres vivenciales, Juegos, presentaciones artísticas, torneos.

Visitas guiadas: Museos, recorridos turísticos, teatros, embotelladoras, plantas industriales.

Festejo del aniversario del Natalicio de “Benito Juárez”.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se organizaron varios eventos en los cuales se involucraron todos los alumnos de la escuela:

Jornada de Psicología, JornaTur, Jornada Cultural Voca Vive 2012 y dentro de esta se realizaron exposiciones científicas, Talleres vivenciales, Juegos, presentaciones artísticas, torneos.

Visitas guiadas: Museos, recorridos turísticos, teatros.

Organizamos y participamos en diversos eventos deportivos superando la meta propuesta. Maratón de lectura 2012 Lectura espejo día mundial del libro fil Drácula de Bram Stoker

Todos los alumnos de BTT realizaron prácticas profesionales en los pasados juegos Panamericanos.

Se publicaron proyectos de Investigación Educativa en libro: Coloquios de Investigación Educativa en SEMS: Generación de alternativas ante los diversos problemas del nivel medio superior.

Se realizaron eventos, artísticos, cultural y recreativos en los que se involucraron todos los alumnos de la escuela, Vocarte: en el cual participan todos los alumnos de las diferentes TAE.

Presentaciones artísticas, culturales y recreativas en Jornada Cultural Voca Vive 2012. Participación en Festival Cultural SEMS.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de

centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Lograr el 50% del diseño curricular modular bajo el enfoque de competencias profesionales del Bachillerato Técnico en Turismo.

Valoración:

Se logró el 70 % del avance del diseño curricular modular bajo el enfoque de competencias profesionales del Bachillerato Técnico en Turismo, superándose así la meta planteada.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Actualizar, difundir y aplicar el reglamento interno de la escuela al 100% de los estudiantes.

Valoración:

Se trabajó en la actualización del Estatuto y Reglamento interno de la Escuela, difundándose por los cursos de inducción.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Crear espacios físicos debidamente equipados que fortalezcan el desarrollo de las competencias de los alumnos así como dar mantenimiento preventivo y correctivo a los espacios y equipos con que se cuenta

Valoración:

Se adecuaron dos explanadas frente al módulo E mismas que se equiparon con mesas pic nic, se amplió la red de internet inalámbrico para que funcione como ciberjardín y se instaló sistema de riego para las áreas verdes.

Se dio mantenimiento correctivo y preventivo al stock de mamparas móviles para uso de los diferentes eventos.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Dar mantenimiento preventivo y correctivo al 100% a los equipos de cómputo así como, actualizar todos los equipos de todas las áreas de la escuela.

Valoración:

Se aplicó el programa de mantenimiento preventivo y correctivo al 100% de los equipos de cómputo de los laboratorios y áreas administrativas.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se logró avanzar en el diseño curricular modular bajo el enfoque de competencias profesionales del Bachillerato Técnico en Turismo, superándose así la meta planteada.

Se trabajó en la actualización del Estatuto y Reglamento interno de la Escuela, difundándose por los cursos de inducción.

Se adecuaron dos explanadas frente al módulo E mismas que se equiparon con mesas pic nic, se amplió la red de internet inalámbrico para que funcione como ciberjardín y se instaló sistema de riego para las áreas verdes

Se dio mantenimiento correctivo y preventivo al stock de mamparas móviles para uso de los diferentes eventos.

Se aplicó el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de los laboratorios y áreas administrativas.

Se aplicaron los recursos financieros destinados para infraestructura y equipamiento.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Retos. Implementar estrategias para hacer más Investigación Educativa: Organizar Coloquios de Investigación. Implementar nuevas estrategias para mejorar los resultados de la prueba ENLACE. Concluir con el 100% de la Reforma Curricular del Bachillerato Tecnológico en Turismo. Gestionar convenios con empresas turísticas para implementar prácticas profesionales. Gestionar más recursos presupuestales para infraestructura, equipamiento y mantenimiento. Mejorar la calidad educativa y por ende ingresar al SNB.

ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA

A) Introducción

El informe institucional 2010-2012 presentado al SEMS se estructura con los informes individuales de las actividades realizadas por el Colegio Departamental y la parte administrativa de la escuela. Evalúa los logros obtenidos en el período, así como la indicación de las áreas de oportunidad de intervención y retos futuros encaminados a la mejora de la escuela, de sus procesos educativos, administrativos y condiciones de desarrollo académico y laboral.

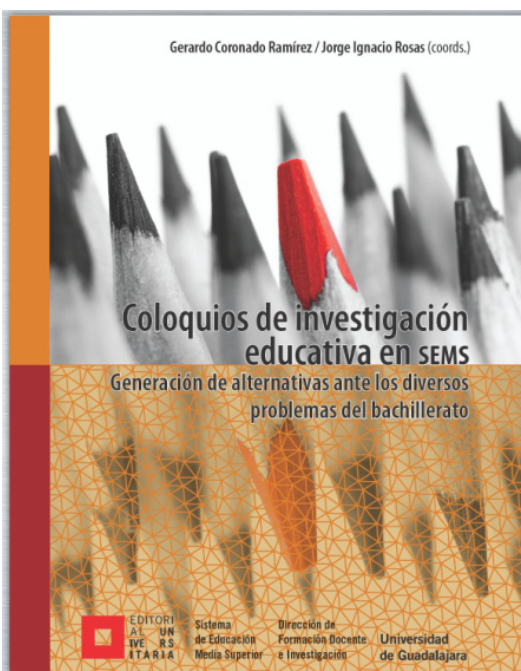
Este documento se estructura con base en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2010-2012 de la Universidad de Guadalajara: Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y Gestión y Gobierno. En cada línea se desglosan los aspectos que se mencionan en el cuerpo de este informe; destacando los indicadores de mayor impacto del 2010 al 2012, a través de los cuales el Máximo Órgano de Gobierno y el Colegio Departamental realizaron acciones para identificar las mejores estrategias que permitan mejorar los indicadores académicos comprometidos.

La Escuela Politécnica Guadalajara trabaja en cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior Visión 2030, alineado al plan de trabajo 2012 del SEMS de la UdeG y a los programas y subprogramas comprometidos.

En la línea de Investigación se conformaron tres equipos de investigación con participación en los ámbitos: técnico, científico y social. En Formación y Docencia se logró disminuir el índice de deserción del 18.53% en 2010 al 6.7% en 2012, con un promedio de terminal de 53.15%, con destacado incremento en el índice de titulación durante el periodo de gestión a un 80.7%. Se logró una aprobación de 75 profesores al PROFORDEMS y 26 en CERTIDEMS hasta la sexta generación. En Extensión y Vinculación se organizaron un promedio 131 eventos artísticos, culturales científicos, cívicos y deportivos en eventos anuales; la publicación de doce libros, dos artículos, un boletín y una participación con 40 programas extracurriculares.

En Gestión y Gobierno en colaboración con la DET del SEMS se desempeñó una ardua labor en el rediseño de los ocho programas de estudio de las carreras técnicas al modelo modular por competencias, concluyendo con la creación de siete nuevas carreras de Tecnólogos en el Modelo Modular por Competencias. Se continuó la vinculación durante los tres años, bajo convenio firmado con la SECTUR para el PICCT 2012 y se logró la ubicación de 520 alumnos para Adiestramientos Industriales en 194 empresas de los cuales 40 fueron contratados laboralmente.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Conformación de un equipo de investigadores, en apego a los lineamientos del DFDel del SEMS, dentro de las líneas de educación así como en el ámbito técnico – científico

Valoración:

Se trabajó en seis proyectos de investigación; cuatro en el área química y uno en el ámbito social de la escuela, con 7,017 participaciones de alumnos, 40 profesores y cuatro directivos.

Entre los proyectos a los que se hace alusión se destacan los siguientes:

1. Efectividad biológica de cinco geles desinfectantes para manos. 2012.
2. Programa de intervención para la prevención de adicciones en la Escuela Politécnica Guadalajara del SEMS UdeG 3. En colaboración con el CECAJ, 2011.

4. Desarrollo de nuevos productos para el fortalecimiento de empresas dedicadas a la comercialización de amaranto y derivados.
5. Metodología para la cuantificación de la incertidumbre en la medición de ensayos físico-químicos.
6. Obtención de piretrinas a partir del género (*Chrysathemum cinerarifolium*) para la elaboración de insecticidas orgánicos.

A través del Colegio Departamental, se convocó a los Departamentos y Carreras a fomentar la participación de los académicos para el desarrollo de proyectos de investigación en los ámbitos educativo, social, técnico y científico, así como atender los requerimientos de vinculación empresarial para la generación de nuevos productos.

En el aspecto social se identificó el ambiente social y familiar en que se encuentra inserto el alumno, mismo que permitió su intervención profesional.

Se logró alcanzar la meta de al menos 10 investigadores para el 2012.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

- 1.- Incorporar estudiantes de 4 carreras técnicas a los proyectos de investigación del plantel.

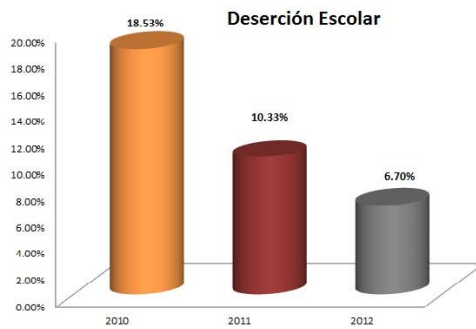
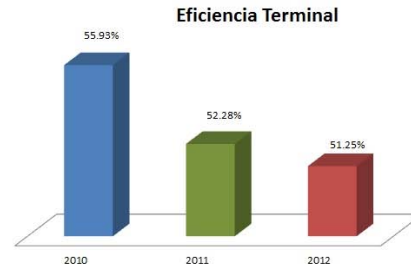
Valoración:

Se superó la meta en un 30 % respecto de los Programas Educativos integrados a la investigación, con respecto al número de alumnos participantes para el 2012.

Fomentar la cultura de la investigación científica con la aplicación de conocimientos disciplinares y técnicos de los jóvenes estudiantes de Servicio Social y tesis incorporados a los laboratorios de enseñanza.

Conclusión de Investigación

Escuela Politécnica Guadalajara incorpora los programas de investigación científica con dos investigaciones en los ámbitos socio-educativo y cuatro en el ámbito técnico. Incorporando profesores y estudiantes a la formación metodológica, sistemática y creativa que les permita en su ida laboral su integración a la investigación.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Incrementar la calidad educativa y la eficiencia terminal

Valoración:

Deserción.

La matrícula registrada en el 2012 fue de 2611 alumnos, se presentaron 175 bajas, lo que represento un porcentaje de deserción del 6.7%, presentando una disminución del 3.66% respecto al 2011 y del 11.83% respecto al 2010; superando la meta establecida.

La intervención en los procesos de regulación administrativa a partir de la auditoría practicada a la sección de Control Escolar en mayo de 2010, permitió identificar a 2106 alumnos activos. Se observó la necesidad de un proceso de intervención tutorial que favoreció la permanencia de los estudiantes.

Reprobación.

Durante el 2012 se registró una reprobación porcentual del 15.26% global; lo que indica que la meta propuesta para el periodo establecida en un 20%, quedo superada en un 4.74%. Las diez asignaturas con

mayor índice de reprobación al 2012 en orden decreciente se encuentran: Lengua Extranjera I, Taller de Lógica, Matemáticas I, Lengua Extranjera III, Introducción al Arte, Física I, Geografía, Física III, Seminario de Aprendizaje y Desarrollo y Química III. Una de las consecuencias naturales de este fenómeno se orienta a la aplicación de la baja como alumno de la universidad expresada como artículo 33 del Reglamento General de Ingreso y Promoción de Alumnos, lo que en forma opcional le permite al estudiante solicitar la concesión del artículo 34 y posteriormente la baja definitiva con forme al artículo 35 del citado reglamento. esta situación en nuestra escuela ha observado un numeral de 167 alumnos afectados con artículo 33 de los cuales 38 fueron causa de baja definitiva con forme al artículo 35.

Meta:

2.- Incrementar el índice de titulación de los programas educativos del plantel.

Valoración:

Durante el ejercicio 2010 - 2012, se fomentó la adopción de las siete Modalidades de titulación, lo que permitió una mayor motivación entre los egresados de los Programas Educativos que derivó en un incremento de 616 titulados durante la gestión, lo que representa un incremento del 80.7% respecto del 2010, rebasando la meta planteada para el 2012 en un 30.7%.

Se considera que la mejora en el índice de titulación tuvo múltiples factores que le favorecieron, siendo entre otros la implementación de un sistema digital para la disposición de los formatos oficiales, facilitando los procesos de gestión para el alumno en los tramite de titulación; omitir el proceso de pago por el concepto de "Paquete de Titulación", así como la vinculación de la titulación con el informe técnico de los Adiestramientos Industriales.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Fomentar en los alumnos el hábito de la lectura, así como desarrollar competencias que favorezcan la expresión escrita.

Valoración:

En el ámbito del fomento a la lectura se desarrollaron tres líneas de trabajo, que incluyeron programas del SEMS, extracurriculares y propios de los Departamentos de Lengua y Literatura, Histórico Sociales y Humanísticas. En el área artística, cultural, cívica y artística se realizaron 30 eventos en el 2010, 23 en el 2011 y 78 en el 2012, con un total de 32,587 asistentes.

Destacando la participación voluntaria de los jóvenes en las actividades artísticas, culturales y cívicas como lo fueron las Salas de Lectura, superando la meta establecida para el 2012; fomentando la comunicación, el trabajo en equipo y la integración escolar.

Meta:

2.- Incrementar el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones externas

Valoración:

La prueba ENLACE, se aplica a los alumnos de 8° semestre, de una población de 430, se cumplió la meta establecida para el 2012 con la participación de más del 30% de los estudiantes, que regresaron de los Adiestramientos Industriales a presentar la prueba.

El porcentaje con resultado de INSUFICIENTE por habilidad lectora para el 2012, fue de 8.85%, superando el 1.15% de la meta establecida del 10%, respecto al 2011.

El porcentaje con resultado ELEMENTAL por habilidad lectora para el 2012, fue 41.95%, se incrementó en un 5.17%, respecto del 2011.

El porcentaje con resultado BUENO por habilidad lectora para el 2012 fue de 43.65% prácticamente se mantuvo con una diferencia mayor de 0.81%, respecto al 2011.

El porcentaje con resultado EXCELENTE por habilidad lectora para el 2012, fue de 5.55%, se incrementó en un 1.44% respecto del 2011.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones externas.

Valoración:

La prueba ENLACE, se aplica a los alumnos de 8° semestre, de una población de 430, se cumplió la meta establecida para el 2012 con la participación de más del 30 % de los estudiantes, que regresaron de los Adiestramientos Industriales a presentar la prueba.

El porcentaje con resultado de INSUFICIENTE por habilidad matemática para el 2012, fue de 29.05%, superando un 1.84% respecto del 2011.

El porcentaje con resultado ELEMENTAL por habilidad matemática para el 2012, fue 48.45%, se disminuyó en un 2.52%, respecto del 2011. Quedando al 8.45% de la meta planteada.

El porcentaje con resultado BUENO por habilidad matemática para el 2012 fue de 19.5% se logró un incremento del 4.32% respecto al 2011; superando la meta en un 10.5%.

El porcentaje con resultado EXCELENTE por habilidad matemática para el 2012, fue de 3.0%, se disminuyó en un 0.36% respecto del 2011; quedando el 2% por debajo de la meta establecida.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Acreditar el mayor número de docentes en el Diplomado en competencias docentes en el nivel medio Superior. (PROFORDEMS).

Valoración:

De la primera a la sexta generación se logró la acreditación de 75 profesores en el PROFORDEMS, correspondiente al 44.76% de un total de 184 académicos, sin lograr la meta del 100% establecida para el 2012. Sin embargo la certificación permitirá elevar la calidad educativa encaminada a mejorar la práctica docente y la evaluación pertinente de los estudiantes.

Meta:

2.- Certificar el mayor número de docentes en el PROFORDEMS.

Valoración:

En la Escuela Politécnica Guadalajara se logró calificación aprobatoria para 26 profesores en el proceso de CERTIDEMS, logrando tan solo el 14.13% de la planta docente certificada; quedando al 25.87% por debajo de la meta planteada para el 2012. Aun con los resultados descritos se considera una logro que contribuirá a elevar el nivel de calidad en el desempeño de la práctica docente, con miras de ingreso al SNB.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Que los docentes participen en las actividades académicas colegiadas.

Valoración:

La Escuela Politécnica Guadalajara integra 53 academias en el Ciclo A y 47 en Ciclo B, pertenecientes a las ocho carreras técnicas; logrando la entrega de un 90% de Planeaciones didácticas en trabajo académico, fortaleciendo lo más posible los dos reuniones de academia normativa; ello nos permitió disminuir la inasistencia del profesor a causa de reuniones de academia. Durante el 2012 se realizaron 78

reuniones de academia con la generación de 192 acuerdos; con una participación del 60% de los académicos; quedando a un 20 población sin participar.

Meta:

2.- Que los profesores se actualicen en la disciplina que imparten.

Valoración:

Se impartieron 11 cursos de actualización disciplina, técnica y curricular con la participación de 270 participaciones en el 2012. Permitiendo la actualización docente en la disciplina que imparte alineando su didáctica al Modelo por Competencias.

Conclusión de Formación y docencia

El trabajo administrativo y colegiado coordinado, han generado las condiciones para superar en cada gestión las meta establecidas para Programas Educativos y áreas de apoyo.

Contamos con una planta docente calificada con PROFORDEMS Y CERTIDEMS para intervenir en los programas de asesoría disciplinar para mejorar los indicadores de ENLACE.

Las condiciones actuales de funcionamiento del programa de tutorías, nos permite que esta importante actividad indispensable para el desarrollo biopsicológico del educando en este nivel sea desarrollada con las características que teóricamente está concebida.

Por primera vez en la historia, se integran los programas extracurriculares con fomento a la lectura, los cuales fueron con la participación emotiva de los jóvenes estudiantes y fortalecer los indicadores de evaluación externa. Por otro lado los indicadores de la prueba ENLACE, no reflejan un incremento de meta planeada, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de impulsar las estrategias para abatir los bajos niveles de aprendizaje.

Los retos son superar los indicadores internos y externos que permitan asegurar la calidad educativa de los estudiantes.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Realizar cursos-taller o diplomados sobre emprendurismo, para el desarrollo del plan de negocio.

Valoración:

En vinculación con el Sistema Nacional de Empleo, se desarrolló un curso-taller en tecnología de los alimentos y elaboración del plan de negocio, con la participación de 25 mujeres indígenas emprendedoras. El programa les permitió, además del conocimiento y habilidad para el desarrollo de productos de la región, participar en otros programas para gestión de recursos en los programas de Empeñe del S.N.E.

Meta:

- 2.- Realización de cursos -taller para la generación de empleos

Valoración:

Se dio asesoría individualizada para la elaboración de plan de negocio, con base en la metodología presentada por la SEP, que le permita ser evaluado para su incubación. Culminando la gestión con el curso Plan de Negocios impartido por la Mtra. Claudia Ibarra Baidón, el Lic. Giovanni Ramírez y el Mtro. Luis

Alberto Robles Villaseñor, con la participación 14 profesores. La actividad está orientada a la elaboración de proyectos viables de negocio para el establecimiento de Unidades de Producción generadoras de ingresos propios.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

2.- Que los alumnos participen en prácticas profesionales.

Valoración:

Los procesos de asignación de alumnos a empresas para la realización de Adiestramientos Industriales, inducen al establecimiento de convenios o acuerdos logrando para el 2011 firmar 248 acuerdos y 198 acuerdos para el 2012, dando un total de 446 acuerdos para práctica profesional de los estudiantes.

Los convenios de colaboración establecidos con las empresas participantes de adscripción de los alumnos tienen como fin primordial mantener canales de vinculación para fortalecer la formación profesional de los alumnos con un beneficio recíproco.

Meta:

3.- Gestionar convenios o acuerdos de prácticas profesionales

Valoración:

Los procesos de asignación de alumnos a empresas para la realización de Adiestramientos Industriales, inducen al establecimiento de convenios o acuerdos logrando para el 2011 firmar 248 acuerdos y 198 acuerdos para el 2012, dando un total de 446 acuerdos para práctica profesional de los estudiantes.

Los convenios de colaboración establecidos con las empresas participantes de adscripción de los alumnos tienen como fin primordial mantener canales de vinculación para fortalecer la formación profesional de los alumnos con un beneficio recíproco.

Conclusión de Extensión y vinculación

Durante la gestión 2010 - 2012 la Escuela Politécnica Guadalajara, da cumplimiento a los aspectos fundamentales de la formación profesional de sus estudiantes, mediante la realización de actividades básicas establecidas, como lo son: la incorporación de los alumnos próximos a egresar a los programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la consecuente contratación; la participación en Olimpiadas del conocimiento en las ramas de la química y la física, la formación en aspectos humanísticos y estéticos.

Es importante señalar que por las características de la dependencia, que se orienta fundamentalmente a la formación técnica bivalente, este aspecto de manifestación cultural se desarrolla a través de los programas extracurriculares.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

2.- Crear un programa educativo de formación tecnológica

Valoración:

La adecuación curricular de los programas que se ofrecen se encuentra directamente relacionada con los requisitos del perfil profesional que exigen las empresas empleadoras con base en los estándares de calidad y competitividad dentro de sus respectivos ámbitos laborales.

Con base en lo anterior se identificó la necesidad de generar una carrera común que egrese con un perfil que permita al egresado conocimientos globales en lo relacionado con la metalurgia y la fundición, por lo que la propuesta curricular plantea como nueva carrera a ofrecer a los alumnos en calendarios próximos: Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición.

La propuesta curricular del nuevo programa educativo permitirá al egresado contar con un perfil profesional que englobe cinco competencias profesionales demandadas por el sector empresarial.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Incrementar los ingresos provenientes de fondos externos

Valoración:

Se logró la firma de un convenio con la Secretaría de Turismo Federal y la Secretaría de Turismo del estado de Jalisco para participar colaborativamente con la implementación del Programa de Capacitación y Competitividad Turística "PICCT" en sus versión 2010 arrojó un ingreso de \$ 1,000,000.00; para el 2011 un monto \$ 2,500,000.00 y en el 2012 un \$ 1,000,000.00; este programa impactó en 23 municipios en los tres años, para capacitar a 7,300 ciudadanos.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Incrementar los proyectos de participación conjunta con entidades públicas y privadas que deriven en recursos para el plantel

Valoración:

Se firmaron tres convenios con la Secretaría de Turismo Jalisco y Secretaría de Turismo Federal con la Universidad de Guadalajara, operados por la Escuela Politécnica Guadalajara; permitiendo la vinculación con los sectores de los gobiernos estatal y federal, lo que impactó en la empresa privada y el sector social.

Conclusión de Gestión y gobierno

Es importante resaltar que los avances logrados en el rediseño curricular y dictaminación de las carreras técnicas, se desarrollaron fundamentalmente con los profesores de tiempo completo participantes en el PROESDE, lo que permitió concluir con las nuevas propuestas curriculares, bajo el Modelo Modular Tecnológico por Competencias, lo que nos permitirá la mejor inserción de nuestros egresados al campo laboral y de manera institucional alinearnos al SNB y la participar en las evaluaciones de Estándares de Calidad.

La dirección de la dependencia permanece atenta a la realización de gestiones con entidades particulares y gobierno para acordar intercambios de académicos, de estudiantes y de procesos que coadyuven con las necesidades básicas para el proceso educativo y atender la parte de infraestructura y las propuestas de mejora.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Retos:

1. Conformar un grupo de investigadores por Carrera Tecnológica y áreas de apoyo.
2. Fomentar la participación docente en los ámbitos de investigación de la práctica docente.
3. Iniciar la intervención de la práctica docente.
4. Titular al menos el 80 % de los egresados a través de sus informes técnicos de Adiestramientos Industriales y Tesinas.
5. Mantener las Salas de Lectura como Programas Extracurriculares estableciendo dos por turno y ciclo.
6. Subir el 10% respecto a cada uno de los indicadores de ENLACE.
7. Ingresar al 100% de los profesores al PROFORDEMS.
8. Certificar al 100% de los profesores aprobados en PROFORDEMS.
9. Disponer del 100% de la planeaciones didácticas elaboradas colegiadamente.
10. Realizar estancias académicas en el sector laboral de pertinencia a la formación disciplinar y técnica.
11. Incrementar los ingresos, a través de la puesta práctica de Unidades Internas de Producción.

Áreas de mejora:

1. Capacitar a los docentes en el diseño de proyectos de investigación.
2. Conformar equipos de evaluación de proyectos de investigación.
3. Hacer más eficientes los procesos de los Comités de Titulación, así como fortalecer la actualización de los asesores en aspectos metodológicos y estadísticos
4. Identificar y acondicionar espacios libres para las Salas de Lectura.
5. Dirigir la enseñanza de las matemáticas con base a modelos creativos.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares y 7. Fomentar la enseñanza de las matemáticas recreativas.
8. Disponer de asesores para facilitar el proceso de construcción de evidencias para CERTIDEMS.
9. Fortalecer la presencia del Jefe de Departamento y Coordinador de Carrera en las reuniones de Academia.
10. Establecer procesos administrativos que permitan la eficiencia en la elaboración, registro y distribución de documentos oficiales comprobatorios.

ESCUELA PREPARATORIA No. 2

A) Introducción

A lo largo del periodo del presente informe, mismo que hace referencia al periodo 2012-2013 una vez realizada la revisión de las metas del plan de trabajo 2011-2012 en la Escuela Preparatoria N° 2 se fijaron 17 metas a lograr a través de las diferentes estrategias de ejecución, mismas que se describen a continuación:

1 meta en la línea estratégica de investigación.

11 metas en la línea estratégica de formación y docencia.

3 metas en la línea estratégica de extensión y vinculación.

2 metas en la línea estratégica de gestión y gobierno.

Como resultado de la revisión aplicada a cada una de las metas antes citadas, se encontró lo siguiente:

1. De todas ellas, en su totalidad, se lograron 6 lo cual representa un 35.30%.
2. Parcialmente se alcanzaron 9, lo cual representa un 52.94%.
3. No se lograron 2, que representa el 11.76%.

La evaluación objetiva de las metas que fue posible lograr en su totalidad, parcialmente y las que no se lograron, nos permitirá orientar la toma de decisiones oportuna y acertadamente, así como implementar los cambios necesarios.

El PDSEMS 20-30 es el referente institucional que nos permite prever y decidir hoy las acciones que nos llevarán del presente a un futuro deseable, establecer metas ambiciosas pero alcanzables, para que a través de las estrategias adecuadas hagamos frente a los desafíos y oportunidades que se generen en las condiciones externas y en nuestra realidad interna.

La evaluación nos permite medir la experiencia y capacidad técnica de la planificación, también eventualmente solicitar asesoría, medir el tiempo disponible para ejecutar los procesos y apreciar también la disposición y compromiso del recurso humano.

A continuación se informa el resultado de la revisión de las metas del plan de trabajo 2011-2012 de la Escuela Preparatoria N° 2 correspondientes a cada una de las líneas estratégicas: Investigación, Formación y docencia, Extensión y vinculación y la referente a Gestión y gobierno, considerando la valoración cuantitativa de la meta y la valoración cualitativa de la estrategia.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Disponer al 100% de las causales del fenómeno educativo de la deserción escolar en la Escuela Preparatoria N° 2.

Valoración:

La meta se alcanzó parcialmente en un 35%, toda vez que se dispone de una radiografía total del fenómeno de la deserción escolar en el turno nocturno. Sin embargo, no ocurre lo mismo en la modalidad diurna. Lo anterior, en virtud de que se careció de un protocolo de investigación adecuado a las características de los estudiantes que asisten a la modalidad del bachillerato general por competencias (BGC) diurno de la cual solo se dispone de las estadísticas de alumnos que son dados de baja por no hacer uso del derecho de solicitar una última oportunidad para no ser dados de baja por bajo rendimiento escolar.

Conclusión de Investigación

Es necesario redoblar esfuerzos y destinar recurso humano, material y financiero para el trabajo de la línea estratégica de investigación en la escuela preparatoria, incorporando proyectos de investigación no solo de deserción escolar, incorporando otras áreas que inciden en el aprovechamiento académico de los alumnos.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Ofertar un conjunto sistematizado de actividades tutoriales al 85% del total de alumnos de la Escuela Preparatoria, que permita acompañarlos eficientemente durante su estadía.

Valoración:

En el período que se reporta se ha fortalecido el programa de tutorías por lo que, de manera grata podemos informar que más del 85% de los estudiantes reciben actividades tutoriales periódicas, tales como: recibir de sus tutores el curso del método PESEM, autoestima, prevención de adicciones, embarazos no deseados, entre otros, dependiendo del semestre que cursen. Se mantiene una comunicación frecuente entre los tutores y los padres de familia. Lo anterior, ha sido posible ya que los

tutores reciben una formación continua de las estrategias y herramientas de la acción tutorial, lo que ha dado como resultado una mejora en el servicio de tutorías.

Meta:

3.- Realizar al menos 3 reuniones de información, trabajo y acuerdo con los padres de familia con la finalidad de establecer estrategias conjuntas entre hogar y escuela que permitan reducir a su mínima expresión los problemas extra clase de los estudiantes.

Valoración:

La meta de reunir al menos 3 ocasiones a los padres de familia con la finalidad de establecer estrategias conjuntas entre hogar y escuela, fue cubierta de manera parcial en un 66%. Ya que esta meta fue cubierta de manera parcial, por parte de la administración de la escuela, es necesario crear las condiciones de tiempo y espacio para lograr que la administración logre mayor contacto con los padres teniendo cuando menos 3 reuniones al semestre.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Incrementar en 50% el Número de alumnos que actualmente participan en el Taller de Formación Lectora y Expresión escrita.

Valoración:

El número de alumnos participantes en el Taller de Formación lectora y expresión escrita se incrementó en un 63%, ya que de 22 alumnos que participaban regularmente ahora son 36. Debido, a que el Departamento de Comunicación y Aprendizaje intensificó la promoción y convencimiento de los beneficios que este programa impacta en los jóvenes. Así también, la elaboración de material más atractivo para los estudiantes y la presentación de los escritores de la fil, despertó el interés en la lectura y escritura por parte de los alumnos participantes.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Disponer de una plantilla docente con el 60% de profesores actualizados en el Bachillerato General por Competencias por medio del Diplomado de Competencias Docentes PROFORDEMS, SEMS, SEP, UPN.

Valoración:

La escuela preparatoria aún no logra cubrir con el indicador del 60% de profesores actualizados en el Bachillerato General por Competencias con el diplomado del PROFORDEMS, ya que contamos con apenas el 19%. Lo anterior hace necesario establecer estrategias de promoción y convencimiento acerca de la necesidad de actualizarse y capacitarse a los docentes que aún no lo cursan. Resaltando el hecho de que el PROFORDEMS comienza a ser imprescindible para programas de promoción al interior de nuestra institución.

3.3 Certificación administrativa

Objetivo específico:

Impulsar la capacitación y certificación del personal administrativo en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Meta:

1.- Capacitar al 100% del personal administrativo, técnico y de servicio de la Escuela Preparatoria, con la finalidad de obtener la certificación de las competencias laborales y ofertar con calidad los servicios a los estudiantes.

Valoración:

La meta de capacitar al 100% al personal administrativo fue cubierta de manera parcial, ya que solo el 37% del personal participó en por lo menos un curso de actualización en su área, (word, excel, calidad en el servicio de biblioteca). La resistencia del personal administrativo y de servicio para actualizarse y capacitarse se debe a poca motivación aduciendo a que aun cuando se capaciten hay pocas oportunidades de promoción, por lo que se debe establecer acciones tendientes a incrementar su autoestima y de desarrollo de habilidades de socialización, para que esto pueda ser la fuente de su motivación más allá de la mera promoción.

Conclusión de Formación y docencia

La formación de los docentes se convierte en una área estratégica para el desarrollo e incremento de la calidad de los servicios educativos que ofrecemos en este centro escolar, lograr el interés en los maestros para cursar PROFORDEMS garantiza en buena medida la adquisición de las competencias docentes, por lo que se establecerán acciones como charlas por parte del personal directivo que difunda la información pertinente de la RIEMS y los acuerdos secretariales, y con esa base ellos puedan ir tomando decisiones acertadas para la mejora del ejercicio docente.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Ofertar al menos 3 opciones de ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio al 100% de la población escolar de la Escuela Preparatoria, incluyendo áreas de deporte, arte, cultura, lectura y juegos de mesa.

Valoración:

La escuela preparatoria implementó a través de programas extracurriculares de ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio, actividades en las siguientes áreas: danza, deporte (tablas gimnásticas), teatro, música, lectura y escritura que se ofrecieron a todos los estudiantes a través de carteles y promoción personal de los profesores en las aulas, con lo que se cubrió la meta señalada. Los alumnos que participaron en cada uno de estas actividades tuvieron presentaciones en lugares como, ex-convento del Carmen, Ayuntamiento de Tlaquepaque, en el Festival Cultural del SEMS y el auditorio de la escuela a las que se invitó a padres de familia y vecinos de la preparatoria.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Incorporar al 50% de los alumnos que cursan TAES de área artística y cultural a la integración de los grupos representativos de la Escuela Preparatoria

Valoración:

La incorporación de al menos el 50% de los alumnos que cursan TAE de área artística y cultural se han integrado en los grupos representativos de la escuela preparatoria, lo que se evidencia con las presentaciones de obras de teatro, musicales y su respectiva presentación en fechas especiales como el 20 de noviembre con la presentación de "Corridos de la Revolución Mexicana", "Concurso de Altar de Muertos", "Exposición de Dibujo y Pintura", entre otros.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las actividades artístico, culturales y recreativas que se han implementado en lo curricular y en lo extracurricular representan una fortaleza para nuestra escuela preparatoria que se distingue por el desarrollo de la sensibilidad y apreciación del arte que un gran número de estudiantes manifiestan en sus obras. Así como, el alto interés que muestran los estudiantes por las actividades de basquetbol, voleibol y futbol principalmente, en los que se han realizado torneos y partidos amistosos con otras instituciones educativas, así como a las que convoca el SEMS.

**Gestión y gobierno****7.1 Actualización normativa****Objetivo específico:**

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Disponer de un Reglamento General Interno de la Escuela Preparatoria N° 2, que regule las actividades académicas, administrativas y estudiantiles, así como las diversas áreas de trabajo

Valoración:

En la meta de disponer de un Reglamento General Interno de la escuela, se informa que aun cuando existen reglas escritas en las diferentes áreas como laboratorios, biblioteca, áreas deportivas y auditorio, estas no se encuentran integradas en un documento único como reglamento de la escuela, por lo que el reto inmediato es revisar lo que tenemos, actualizarlo y elaborar el mencionado "Reglamento General Interno de la Escuela Preparatoria N° 2".

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Aplicar al 100% con eficiencia y transparencia la asignación presupuestal asignada a la Escuela Preparatoria para el periodo 2011-2012.

Valoración:

La meta de aplicar el 100% con eficiencia y transparencia el presupuesto asignado a esta escuela fue logrado, lo que se evidencia con las mejoras en la infraestructura física de la escuela: se pintó en su totalidad, se remodeló el ingreso con una plazoleta y fuente creando un área verde que era inexistente, se construyó el espacio para el Colegio Departamental con todo lo necesario para el desarrollo del trabajo de las academias y departamentos, se equipó un área exclusiva para los profesores con 20 computadoras, se cuenta ya con red inalámbrica en todas las áreas de la escuela con la red wi-fi, se remodeló el comedor de los trabajadores administrativos, y actualmente está en proceso la remodelación del espacio para las TAE de danza y yoga. En todas estas acciones se priorizó el ejercicio presupuestal bajo la normatividad vigente y la comprobación oportuna.

Conclusión de Gestión y gobierno

Es notable la mejora que la escuela preparatoria ha tenido en su infraestructura física y tecnológica, pero es necesario enfatizar que esta mejora ha sido teniendo como guía el Plan de Desarrollo del SEMS, visión 2030, así como las tendencias nacionales generadas en el campo educativo y de manera fundamental la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Un área de mejora que debemos seguir trabajando es la infraestructura física, pues si bien hemos avanzado de manera importante, debemos tener presente que el edificio tiene 50 años y muestra los estragos del tiempo,

queda pendiente modernizar los laboratorios, implementar un laboratorio para el aprendizaje de lengua extranjera, el cambio de la instalación eléctrica, arreglo de pisos, azoteas, remozamiento del auditorio y de la biblioteca para un mejor servicio.

Por lo anterior, el reto se encuentra en lograr fuentes de financiamiento externo a través de la gestión con las autoridades universitarias, ayuntamientos, entre otros, para avanzar en el acondicionamiento y adecuación de la infraestructura física necesaria para el buen desarrollo de las actividades académicas y administrativas, manteniendo la aplicación eficiente y transparente de todos los recursos presupuestales asignados y de ingresos propios que se puedan lograr.

ESCUELA PREPARATORIA No. 3

A) Introducción

Las principales actividades desarrolladas por la Escuela Preparatoria No. 3 en el periodo que comprende de 2010 a 2013, tienen la característica de beneficiar a la población estudiantil a través del impulso al trabajo colegiado, a la formación académica, la gestión directiva y administrativa, además de la promoción y difusión de la cultura.

A lo largo de este periodo tuvimos un incremento en nuestra matrícula de alumnos en la modalidad semiescolarizada, aumentamos la participación de alumnos en eventos como olimpiadas y competencias en diferentes campos disciplinares y destinamos recursos para continuar con la implementación del Bachillerato General por Competencias en aspectos de infraestructura y equipamiento.

También llevamos a cabo trabajos preliminares para la incorporación del plantel al Sistema Nacional de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública a través del "Plan de Trabajo bianual de la Preparatoria No. 3, 2011-2012", en donde se establecieron estrategias orientadas a dicha incorporación.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Desarrollo de un Plan de formación y capacitación para la investigación dirigido a profesores de la preparatoria.

Valoración:

En la profesionalización y formación de perfiles para la investigación, en la actualidad se encuentran en proceso de formación 13 profesores que están por concluir o que concluyeron los estudios de maestría y 6 más cursan estudios de doctorado, lo que representa el 17.2% de la plantilla docente.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Consolidación de un grupo de profesores con perfiles pertinentes o afines al desarrollo de proyectos de investigación.

Valoración:

Se logró la conformación de un grupo de profesores con perfiles para la investigación, en él participan el 24% de la plantilla de profesores de carrera de tiempo completo.

En lo que se refiere al fomento a la investigación se llevó a cabo la organización de Congresos y Coloquios en colaboración con el SEMS, se procuró la asistencia a eventos de investigación apoyando con recursos a un 25% de la plantilla de profesores.

Conclusión de Investigación

En la línea de investigación se ha promovido la participación de académicos en cursos de formación para la investigación y profesionalización; también con la finalidad de incentivar la participación en eventos de investigación en 2011 se llevó a cabo con el apoyo de la Dirección de Formación Docente e Investigación del Sistema de Educación Media Superior el 1er. Coloquio de Investigación Educativa de la Escuela Preparatoria, al que asistieron 113 profesores de esta y otras escuelas con la participación de 25 ponentes.

Durante 2012 se apoyó a 13 profesores para presentar trabajos de investigación en eventos locales así como en distintas universidades del país, además se otorgaron apoyos para la asistencia a diversos eventos de investigación educativa.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Desarrollo de un Plan de apoyo a estudiantes que coadyuve al incremento del aprovechamiento escolar y a la mejora de la eficiencia terminal.

Valoración:

Desde hace algunos años se han venido desarrollando distintos Programas de Apoyo a Estudiantes, en la actualidad se atiende a los estudiantes; a través de tutorías de grupo, programas académicos remediales,

de salud, de prevención y desarrollo humano; logrando una cobertura casi del 100% de la población estudiantil.

Meta:

2.- Desarrollo de un programa de tutorías para la modalidad semiescolarizada.

Valoración:

La complejidad de la modalidad no ha permitido desarrollar un programa de tutorías, sin embargo a estos alumnos al igual que los del sistema escolarizado tienen a su disposición servicios médicos, nutricionales y de salud, esperando en el futuro contar con los recursos humanos y materiales necesarios para materializar el proyecto de la tutoría.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Aumentar en un 60 % la participación de alumnos y profesores en actividades de lecto-escritura.

Valoración:

Se aumentó la participación de los alumnos en al menos un 90%, a través de un programa general de lectura, mismo que se implementó con las unidades de aprendizaje de lengua y literatura, así mismo la participación de los profesores de la academia de español incremento en un 80%.

Meta:

2.- Desarrollar un proyecto que promueva las actividades de fomento a la lectura y escritura que repercutan favorablemente en los resultados de Prueba ENLACE.

Valoración:

Se logró impactar positivamente los resultados de la prueba ENLACE con una notable mejoría en las calificaciones alcanzadas por los alumnos, que en habilidad lectora el 45.5 alcanzó una calificación de bueno en 2011, mientras que para 2012 el 55.32 y una calificación de excelente el 4.7 en 2011 y que para 2012 la alcanzó el 11.63 de los alumnos evaluados.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Aumentar en un 18 % los resultados de la prueba ENLACE en el nivel de dominio en habilidad matemática “bueno”.

Valoración:

En lo que se refiere a habilidad matemática la calificación de bueno en 2011 la obtuvieron el 7.8 mientras para 2012 la alcanzó el 17.89 y con calificación de excelente en 2011 solo el 0.8 la obtuvo, repuntando en 2012 el 8.36.

Meta:

2.- Consolidar grupos de alumnos de alto rendimiento para participar en olimpiadas, torneos y concursos de matemáticas.

Valoración:

Durante el periodo se conformó un grupo de alto rendimiento en el área de matemáticas en el que participan 20 alumnos y 4 docentes asesores, que han tenido representación en olimpiadas y competencias internas, estatales y nacionales, que en distintas ocasiones se han llegado a posicionar en los 3 primeros lugares.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Realizar dos convocatorias anuales para la presentación de proyectos multidisciplinarios.

Valoración:

A nivel interno se realizaron 2 convocatorias en las que se presentaron proyectos de las distintas áreas de aprendizaje, además de olimpiadas y concursos internos que permitieron hacer una preselección de alumnos de alto rendimiento, mismos que lograron importantes participaciones en eventos estatales, nacionales e internacionales.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Elevar en un 60% el acceso eficiente de profesores y alumnos al centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Valoración:

Desde hace algunos años la actualización y captura de material bibliográfico es casi de un 100%, ya que se mantiene en actualización permanente; sin embargo, los procesos de préstamo no se han logrado hacer más eficientes ya que a la fecha no se ha podido contar con la instalación del sistema de préstamo que maneja el resto de las bibliotecas de la red del SEMS.

Conclusión de Formación y docencia

La escuela imparte el Bachillerato General por Competencias con 2,150 alumnos activos y el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias en su modalidad mixta con una matrícula promedio de 1,900 alumnos, de este último durante el periodo se ha buscado ampliar la cobertura, a través de convenios con instituciones públicas y privadas que actualmente suman 11.

En este sentido también se han promovido proyectos que coadyuven a la formación integral de nuestros estudiantes, así como promover su aprovechamiento escolar, de ahí que se han implementado distintos programas de apoyo entre ellos: Tutorías que se imparte a todos los grupos con el apoyo de 48 profesores. También, a través de Orientación Educativa se han implementado planes de salud (apoyo médico, nutricional y psicológico), de prevención (adicciones, embarazos no deseados, etc.) y desarrollo humano (Talleres de liderazgo, Escuela para Padres, etc.), entre otras actividades de apoyo, como el programa "Apoyemos a un Amigo" en donde durante el periodo se otorgaron más de 200 despensas a alumnos de bajos recursos.

En el ámbito académico se ha fomentado la participación de alumnos en concursos, competencias y olimpiadas internas y externas, para ello 30 profesores participan en la impartición de asesorías. También se han implementado asesorías para alumnos de bajo rendimiento o en riesgo de reprobación con la finalidad de disminuir los índice de reprobación y elevar el indicador de eficiencia terminal que actualmente es del 77%, indicador que se encuentra 4.36% puntos porcentuales por arriba de la meta 2012; para otros indicadores como la prueba ENLACE, se han llevado a cabo programas específicos en el área de español y matemáticas, para promover las habilidades de lecto-escritura y de pensamiento matemático.

En cuanto a los procesos de formación docente se han centrado a la impartición del Bachillerato General por Competencias así que a lo largo de este periodo el 32.8 % de los profesores han cursado el PROFORDEMS, y hasta el momento el 18% ya cuentan con certificación; sin embargo, las funciones sustantivas de docencia requieren también procesos de actualización y capacitación en campos disciplinares acordes con los modelos de competencias.

A partir de la reestructuración del Colegio Departamental se ha fomentado la participación de los docentes en procesos colegiados, se realizaron un promedio 9 sesiones de Colegio departamental por semestre, de cuyas sesiones de trabajo se desprende 60 acuerdos, los distintos departamentos en cumplimiento de la norma, realizaron un total 3 reuniones semestrales por departamento en donde se tomaron 128 acuerdos, finalmente

el trabajo de las academias se desarrolló en un promedio de 3.13 sesiones por academia con un total de 215 acuerdos. Cabe resaltar que durante este año se fomentó la participación de profesores con un 96 % de asistencia.

Además que también se han implementado algunos recursos tecnológicos para el desarrollo del trabajo mediante la incorporación de la plataforma Moodle como apoyo para la sistematización de actividades, que ha permitido la mejora de los siguientes aspectos: Digitalización de Actas de Reuniones de Academias, Departamentos, Colegio Departamental y Consejo de Escuela para atender oportunamente los requerimientos establecidos por Ley de Transparencia en el Estado de Jalisco; el concentrado de planeaciones académicas y criterios de evaluación en formato digital por cada una de las Unidades de Aprendizaje del Bachillerato General por Competencias; además de la disponibilidad de otros recursos que facilitan la actividad de los docentes en el trabajo colegiado.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Organizar 2 eventos multidisciplinarios anuales que promuevan actividades de fomento a la salud y el deporte.

Valoración:

Se lograron realizar 2 eventos de salud y deporte en las que se realizaron diversas competencias y concursos deportivos, con la finalidad de seleccionar alumnos de alto rendimiento para las representaciones en eventos locales, regionales, estatales y nacionales.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Contar con al menos un medio impreso y un medio virtual para la promoción, difusión y divulgación de las actividades artísticas, deportivas, culturales y científicas.

Valoración:

En la actualidad se mantiene vigente un blog, a través del cual se realiza la difusión de eventos académicos, culturales y deportivos, las publicaciones se realizan en colaboración de alumnos y profesores. Recientemente se implementó el proyecto de Radio Prepa 3 por Internet, misma que transmite en vivo 6 horas semanales, el propósito es mantener a la comunidad de la preparatoria informada de las diversas actividades y eventos, en el proyecto participan profesores y alumnos.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Aumentar en un 80 % la participación de alumnos y profesores en actividades artístico-culturales que propicien la vinculación a nivel regional, nacional e internacional.

Valoración:

En lo que se refiere a la participación en eventos artístico culturales se logró un aumento significativo del 85%, ya que se involucraron tanto alumnos como profesores logrando una nutrida participación en eventos externos como “Cartas al Autor”, “Papirolas”, “Campaña de por un México sin Hambre”, “Encuentro de Promotores de la Lectura”, “Ensayo Filosófico”, “Creadores Literarios”, “Ecos Fil”, etc.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Incrementar en un 50% las actividades artístico-culturales por medio de la Academia de Artes y el Colegio Departamental.

Valoración:

A nivel interno se realizaron una gran cantidad actividades que superan en un 62% las actividades realizadas en un periodo anterior, el propósito fue activar la participación tanto de profesores como alumnos, para ello se realizaron festivales de canto, baile, cuento y poesía, oratoria, debate, maratones de lectura, intercambio de libros, altares de muerto, etc.

Conclusión de Extensión y vinculación

En Extensión y Vinculación, con respecto a esta línea producimos, difundimos y elevamos la participación de nuestros alumnos y docentes en actividades para el fomento a la salud, el deporte, la cultural, el arte y la ciencia. A nivel interno se realizaron una gran cantidad actividades que superan en un 62% las actividades realizadas en un periodo anterior, entre los eventos están festivales de canto, baile, cuento y poesía, oratoria, debate, maratones de lectura, intercambio de libros, altares de muerto, etc.; además que estos eventos han sido fundamentales para detectar alumnos de alto rendimiento para las representaciones en eventos locales, regionales, estatales y nacionales.

De ahí que se logrado una nutrida participación activa hasta del 85%, tanto de alumnos como de profesores entre estos eventos destacan “Cartas al Autor”, “Papirolas”, “Campaña de por un México sin Hambre”, “Encuentro de Promotores de la Lectura”, “Ensayo Filosófico”, “Creadores Literarios”, “Ecos Fil”, etc.

Otro aspecto importante en la extensión y vinculación es la creación de un blog, a través del cual se realiza la difusión de eventos académicos, culturales y deportivos, las publicaciones se realizan en colaboración de alumnos y profesores. Recientemente se implementó el proyecto de Radio Prepa 3 por Internet, misma que transmite en vivo 6 horas semanales, el propósito es mantener a la comunidad de la preparatoria informada de las diversas actividades y eventos, en el proyecto participan profesores y alumnos. Sin embargo queda pendiente la materialización de por lo menos un medio impreso que contribuya a las actividades de la extensión y difusión.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Integrar un comité técnico para la evaluación interna y seguimiento de los procesos académico administrativos necesarios para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Valoración:

Se integró el Comité de Evaluación y trabajo en asunto de su competencia, se realizaron los trabajos preliminares de autoevaluación del plantel, a partir de ahí han surgido propuestas de mejora y estar a punto para cumplir con los lineamientos para el ingreso al SNB.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Actualización del 100% de las normas y reglamentos internos de la escuela preparatoria.

Valoración:

La escuela actualmente cuenta con un Reglamento Interno y durante el 2012 realizó los trabajos preliminares para la elaboración de los reglamentos del uso de laboratorios, taller de cómputo, centro de

autoacceso y biblioteca, actualmente se encuentran en revisión para su aprobación por las instancias correspondientes.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Desarrollar un programa que promueva las actividades de planeación y evaluación de las actividades académico administrativas.

Valoración:

Desde 2008 se creó el área de Planeación y Evaluación que desarrollaba las actividades de planeación, programación y presupuestación; pero a partir de 2012 con la reestructuración del colegio departamental se crearon otras áreas, a través de las cuales se le da seguimiento a las actividades de planeación y evaluación tanto en el ámbito académico como administrativo.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Desarrollar un programa permanente de mantenimiento y renovación de la infraestructura física, tecnológica y de mobiliario.

Valoración:

La Escuela Preparatoria desde 2007 ha venido implementando un programa permanente de renovación y mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento. En una primera etapa se atendió el aspecto de infraestructura física, en la segunda etapa se atendió el equipamiento y a partir de 2010 se ha venido atendiendo la infraestructura tecnológica, a través de la adquisición y renovación del equipo de cómputo.

Conclusión de Gestión y gobierno

En el área de gestión y gobierno a ha sido esencial contar con los espacios y equipos adecuados para el desarrollo de las actividades educativas, por ello a lo largo de nueve años se ha venido desarrollando un programa permanente de renovación y mantenimiento de la infraestructura física, tecnología y equipamiento, privilegiando principalmente los ambientes de aprendizaje; para tal fin se ha invertido casi el 20 % del

presupuesto correspondiente a los ingresos ordinarios del periodo y el 80 % de los ingresos extraordinarios generados durante este mismo periodo.

De los órganos de gobierno y comisiones internas trabajaron y resolvieron asuntos de su competencia de acuerdo a la normatividad vigente, mismo que permitió lograr una armonía y equilibrio entre la comunidad universitaria, entre estas actividades destaca la realizada por el comité de evaluación del plantel que trabajo en asuntos de su competencia, se realizando los trabajos preliminares de autoevaluación del plantel, a partir de ahí han surgido propuestas de mejora y estar a punto para cumplir con los lineamientos para el ingreso al SNB.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Con la finalidad de seguir promoviendo la investigación educativa se ha buscado la profesionalización del personal por lo que se ha fomentado su participación en programas de postgrado y doctorado vinculados al campo de la investigación educativa; sin embargo, se requiere de una mayor gestión de recursos indispensables para la formación del personal, el desarrollo y la gestión de proyectos de investigación. A demás de implementar estrategias de capacitación y preparación acorde con las funciones que desempeñan los Cuerpos Colegiados de la Preparatoria.

En el eje de formación y docencia es necesario generar mecanismo para la gestión de los recursos para el desarrollo óptimo de los programas de estudio tanto del Bachillerato General por Competencias, así como del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias entre estas necesidades está la de formación, actualización y certificación de la planta docente, la sistematización y ordenamiento de los procesos académicos colegiados y la formación de los docentes que participan en las actividades de los órganos colegiados; otorgar los apoyos a alumnos necesitados así como a los alumnos para participar en eventos académicos y científicos; equipamiento y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica del plantel.

En extensión y vinculación, con respecto a esta línea producimos, difundimos y elevamos la participación de nuestros alumnos y docentes en actividades para el fomento a la salud, el deporte, la cultural, el arte y la ciencia; además que estos eventos han sido fundamentales para detectar alumnos de alto rendimiento para las representaciones en eventos locales, regionales, estatales y nacionales. Sin embargo, es necesario consolidar estos grupos alumnos con la participación de profesores que trabajen en la asesoría de manera activa y mejorar de esta manera los resultados obtenidos en las competencias a nivel estatal, nacional e internacional, cabe destacar que es importante la gestión de los recursos financieros para el apoyo de estos alumnos. Finalmente en cuanto a la difusión aun cuando ya se cuenta con blog y el proyecto de Radio Prepa 3 en Internet, queda pendiente la materialización de por lo menos un medio impreso.

En el área de gestión y gobierno es imperante contar con los recursos necesarios que permita la incorporación del plantel al Sistema Nacional de Bachillerato, entre ellos es necesario la gestión de recursos para la concluir con los proceso de capacitación y certificación de los docentes, en cuento a la infraestructura del plantel es necesario contar con una mayor cantidad de recursos que permitan concluir con el equipamiento y mejora de laboratorios, así como la mejora de otros espacios académicos.

ESCUELA PREPARATORIA No. 4

A) Introducción

Somos la Escuela Preparatoria No. 4 dependencia del Sistema de Educación Media Superior, propiciamos en ambientes adecuados de aprendizaje, la formación integral: ética, estética, científica y humanista de

Bachilleres tanto en la modalidad Escolarizada y Mixta, ofertando servicios educativos de calidad a las personas interesadas en continuar su formación, en el nivel medio superior.

El área de influencia de esta institución por su ubicación geográfica, son los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque principalmente y los municipios de El Salto y Tlajomulco.

Se brindan servicios educativos a instituciones y empresas mediante ambientes de aprendizajes no convencionales, a través del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), modalidad que permite aumentar el espacio geográfico de influencia, dada la dispersión de las distintas sedes con las cuales contamos.

Al interior de nuestra comunidad realizamos acciones de rescate, preservación y difusión de la cultura en todas sus expresiones; viendo la extensión como la ventana que nos comunica con el sector social en el que estamos inmersos, con el propósito de contribuir activamente en sus desarrollo, y de estimular en los alumnos una conciencia de colaboración y participación cívica, fomentando el respeto y compromiso con el rescate y conservación de medio ambiente. Así mismo como actividad estratégica, desarrollamos, promovemos y difundimos la investigación educativa a través de nuestra unidad de investigación.

La formación de nuestros estudiantes se lleva a cabo con un alto grado de valor cognoscitivo, fomentando el desarrollo de destrezas, habilidades y valores, que les permiten desempeñarse adecuadamente en nuestro medio social, familiar y laboral, en la búsqueda de contribuir a la formación de mejores personas, que cuenten con las competencias necesarias para su desempeño en todos los ámbitos.

Todo esto de acuerdo con la normatividad que nos rige y en la búsqueda de los objetivos de nuestra institución. Entre uno de ellos ser parte del Sistema Nacional Bachillerato, mediante el proceso de certificación que se llevó a cabo durante el mes de Diciembre del año 2012.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- el 50% de los profesores de carrera participa en el desarrollo de investigaciones al interior de la escuela preparatoria procurando la incorporación temprana de estudiantes de bachillerato en el 100% de los procesos de investigación educativa.

Valoración:

La participación de los profesores de carrera durante este ciclo de dos años aún continúa siendo menor de las expectativas que se tiene y del campo de investigación.

Durante esta gestión se desarrollaron las siguientes investigaciones en este periodo bianual.

Investigaciones internas.

Se dio continuidad a la investigación Fumar no siempre es un placer: investigación-programa de intervención para fumadores adolescentes.

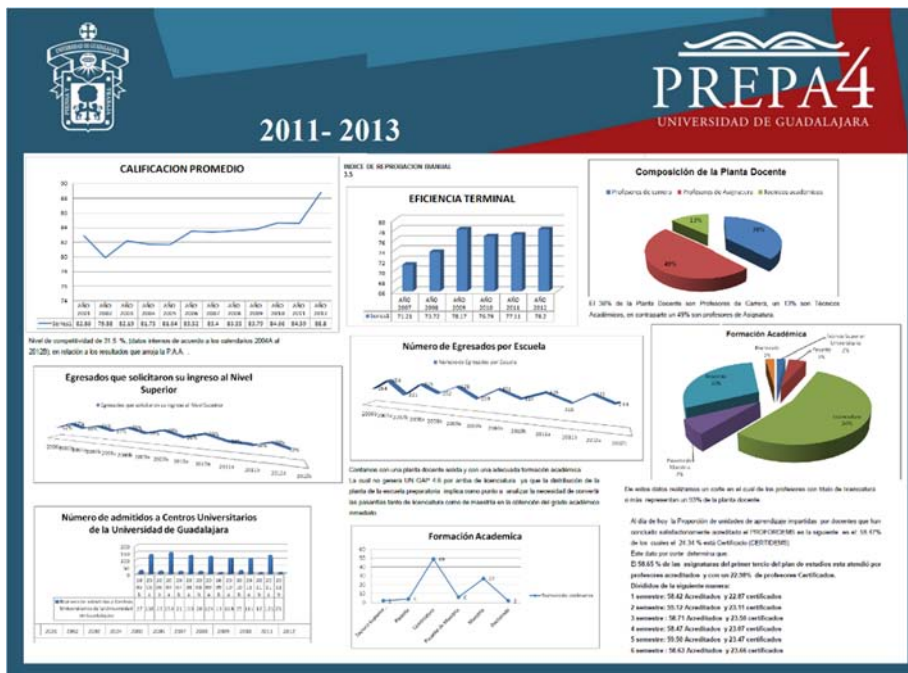
- Una historia que contar: Las historias de vida, una herramienta de acercamiento al adolescente.
- Juntos construir el futuro: seguimiento del programa "Más vale prevenir que amamantar"
- Actualización de la investigación "Embarazo adolescente".
- "Causas que generan el embarazo en adolescentes desde la perspectiva de las jóvenes embarazadas de la escuela de la Preparatoria No 4".
- "El impacto de los cursos de preparación de PAA de la Escuela Preparatoria no 4 para el ingreso a la Licenciatura de la Universidad de Guadalajara".
- "Conducta vocacional de los estudiantes de la Preparatoria No 4".
- "La construcción Social de la Identidad sexual".
- "Fumar no siempre es un placer: investigación-programa de intervención para fumadores adolescentes.
- Una historia que contar: Las historias de vida, una herramienta de acercamiento al adolescente.
- Juntos construir el futuro: seguimiento al programa "Más vale prevenir que amamantar.
- Actualización de la Investigación "Embarazo adolescente".
- "Estilos para tomar decisiones"
- "psicoterapia, Una herramienta de acercamiento al adolescente

Publicación de 4 libros Física I

y Física II por los profesores Jaime y Giovanni Álvarez Mariscal y los libros de formación ciudadana y Análisis económico del profesor Omar Alejandro Martínez Torres.

Conclusión de Investigación

La investigación es parte fundamental del proceso de transformación de la realidad académica y estudiantil en la búsqueda de comprender y generar mejores condiciones que fomente una mejor formación del estudiante, mediante el manejo de estrategias para la comprensión modificación de la realidad. Esa ha sido la preocupación de esta administración durante esta gestión.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Se cuenta con un tutor para cada uno de los 48 grupos

Valoración:

Al reflexionar sobre el significado y la razón de ser de la tutoría al interior de esta escuela preparatoria, la visualizamos como un quehacer relevante e inherente a la tarea de todos los docentes y estudiantes mismos que nos permite el tener un 100% de cobertura cosa que no es fácil ya que contamos con una población de 2240 alumnos en el BGC y 850 en el Bachillerato General Por Áreas Interdisciplinarias(BGAI)que es de especial mención el que los asesores de esta modalidad educativa se integraron al trabajo tutorial con alumnos que representan y tienen diferentes necesidades ya que en su mayoría son adultos .

El esfuerzo de cada uno los miembros de esta comunidad educativa se refleja en el resultado global de nuestros indicadores.

Meta:

2.- En el programa de orientación educativa atiende al 100% de los alumnos, en aspectos: académicos, vocacionales, humanos y familiares.

Valoración:

Orientación Educativa se encuentra estructurada en cinco líneas, y a partir de estas se desarrollan las actividades para el trabajo de cada una durante el ciclo 2011-2012.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA:

- 4 Cursos de Inducción para alumnos de primer ingreso llevado a cabo al inicio del ciclo escolar se trabajó con una población de 352 alumnos, aproximados en cada una de sus ediciones equivalente al 97.7% de los alumnos admitidos en estos calendarios en nuestra Preparatoria.

- En curso se desarrollaron 8 de conferencias/semestre lo que suma 32 las cuales fueron con las siguientes temáticas:

1. Conoce la Universidad de Guadalajara
2. Normatividad académica y administrativas
3. Patronato de Padres de familia
4. Medidas Preventivas
5. Disciplina en la escuela
6. Seguro Facultativo, Papeles de Ingreso
7. Información sobre el uso del a biblioteca
8. Orientación Educativa

- Se aplicó el cuestionario de autodiagnóstico de Estrategias para el Estudio y la Ficha de Identificación a los alumnos de primer ingreso (de forma electrónica).

- Durante el curso de inducción se trabajó el Taller para el Estudio PESEM con los 1,552 alumnos, en cuatro semestres.

- Se brindó una charla sobre tutorías y actividades deportivas de manera alternada con los grupos de primer ingreso.

ORIENTACIÓN FAMILIAR:

En esta línea se trabajó con los padres de familia se realizaron las siguientes actividades:

1. 4 Conferencia sobre “Bachillerato General por Competencias” con una asistencia de 445 padres de familia aproximadamente.
2. Reunión para invitar a los padres de familia al programa “Apoyo y Fortalecimiento para padres de Familia” el día viernes 4 de marzo, contando con una asistencia de 120 padres de familia aproximadamente.

3. Programa “Apoyo y Fortalecimiento para Padres de Familia” con 12 sesiones (cada semestre) con la siguiente temática:

1. Encuadre
2. Mi hijo ¿Adolescente?
3. Relaciones Familiares
4. Fortaleciendo su Autoestima
5. Valores familiares
6. Acompañamiento escolar
7. Sana Nutrición
8. Trastornos Alimenticios
9. Mi hijo en crisis ¿qué hacer?
10. Hablando de “Sexualidad”
11. Adicciones - Riesgo Inminente ¿Cómo prevenir?
12. Clausura

ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO:

Se realizaron varias actividades en esta línea:

- Al inicio de cada semestre se hizo la aplicación de Diagnostico de necesidades a alumnos de los semestres de primero, tercero y quinto semestre dando como resultado Manejo de emociones, Relaciones Interpersonales y Sexualidad.
- Se realizó una investigación a través de tutores, maestros y alumnos para detectar a los alumnos que consumen algún tipo de droga, el resultado registrado fue de 12 alumnos, para ellos y los de su grupo se brindó la conferencia “Prevención del delito”.
- 4 Conferencias: “Prevención del Delito” Brindo la charla el custodio, Lic. Juan Manuel Alcalá Álvarez del municipio de Zapopan. Se dieron 2 conferencias para los alumnos de quinto y sexto semestre de ambos turnos. Teniendo la asistencia total de 2440 alumnos,
- Universidad Saludable/PREVENIMMS, acudieron personal de la clínica 39 para vacunar, peso y talla, aplicación de fluoruro, entrega de preservativos a los alumnos de primer semestre de ambos turnos,
- Taller: “Para animarme un poco” (Adicciones), se brindaron 10 talleres a diferentes grupos tendiendo la participación de 242 alumnos.
- Taller: “Tu lenguaje y tu mente” (Asertividad), se brindaron 8 teniendo la participación de 321 alumnos. .
- Se realizaron Jornadas de Salud Mental con los temas de buen dormir, alcoholismo y manejo del estrés.
- Taller: “VIH-SIDA” se brindaron 8 talleres, con los grupos de 6to. Semestre.

- 4 ediciones del Foro: “Hablando de sexualidad”.
- Programa: “Sexualidad, sexo y consecuencias”, se llevó a cabo en 6 sesiones de 2 horas cada una, con la siguiente temática:

1. Mis papás y la ¿sexualidad?

2. ¿Qué onda con los métodos anticonceptivos?

3. ¡Estoy embarazada!

4. Parto y ¿Aborto?

5. ¡Ya soy mamá! Y ¿ahora qué?

6. ¿Y qué voy hacer mañana?

- Asesorías psicológicas: Se atendieron a 58 alumnos con problemas diversos.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL:

- Talleres de Orientación Vocacional: participaron en total 1245 alumnos de quinto semestre. La primera parte (aplicación de test) en grupo y la segunda (resultados y dinámicas) en equipos de 10 a 12 integrantes.

- Se realizaron 32 talleres para los alumnos de 5° semestre (345), titulados "Plan de vida", en el que se revisa y trabajan tópicos como estilos para tomar decisiones, asertividad, planeación de estratégica de vida: en la que abarcamos diversas áreas: familiar, espiritual, material, social, laboral, etc.

- Se hizo difusión de la oferta académica, para los alumnos de quinto y sexto semestre a través, de periódicos murales y asesoría personalizada a alumnos que así lo pidieron. De la misma forma se difundió la oferta académica de otras instituciones, a través de las conferencias y visitas de las propias instituciones interesadas.

- Conferencia sobre las TAE, a los alumnos de segundo semestre de ambos turnos, para que conocieran las que se ofertan en la preparatoria y de que se tratan cada una.

- Encuesta sobre las TAE, para saber la preferencia de los alumnos de segundo semestre.

- Elaboración y aplicación de un instrumento psicométrico, que permite al alumno descubrir sus intereses sobre las competencias que desea desarrollar en alguna TAE, para los alumnos de segundo semestre.

- Elección de TAE con los alumnos de segundo semestre.

Como conclusión podemos afirmar que el programa de orientación educativa impacta de manera favorable al 100% de la población estudiantil en sus dos modalidades BGC y BGAI ya que en el último calendario 2012-b, se integraron a estas actividades a esta modalidad mixta.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Existe un incremento del 100% de las competencias lecto-escritoras.

Valoración:

El desarrollo de las habilidades de lectura y el acercamiento a textos literarios científicos, fortalece las capacidades del educando en su actuar cotidiano y permite una mejor integración a los procesos de enseñanza aprendizaje, al facilitar la búsqueda de sentidos, la integración las redes sociales en torno a las actividades de lectura y escritura permiten un acercamiento más amigable a esa práctica cultural.

El desarrollo de esta habilidad se refleja a la vida práctica con las Publicaciones en la revista Vaivén: con el título Dodecaedro por Andrea Jaqueline Juárez Moreno y Diana Aracely Pérez Gutiérrez ("Soy la Hoja"), Pamela Carolina Solano ("Anhelo tus besos"), Nallely Nataly Flores Flores ("Necedad Exhibida").

Meta:

4.- Se incrementó en un 50% la Participación en las actividades de la Fil.

Valoración:

Se desarrollaron con éxitos los talleres de lectura dinámica, las actividades de lectura en conjunto con los concursos de cuento corto y las actividades que se han venido celebrando cada día del libro fomentan el desarrollo de las actividades de las últimas muestras de la Fil Guadalajara en que nuestros alumnos se han acercado al ámbito literario mediante la participación en sus actividades como son Ecos Fil en que los alumnos conocen y conviven con los creadores literarios.

demás que la participación de manera libre en las actividades extracurriculares que le permiten el acercamiento y fomento de la literatura de una manera recreativa, extendiendo el gusto por la literatura tanto de los alumnos como de la familia, meta que hemos puesto el de la integración de la familia mediante la lectura, incrementando la participación en más de un 50 % en las actividades de fil y promoción de la lectura como son: Creadores Literarios Fil 2011 con 21 participantes (7 poesía y 10 cuento) contando con un primer lugar Edwin Arzeta Moya y en 2012 con 1 Poesía y 6 Cuentos con un primer Lugar en la categoría Poesía en la alumna Pamela Carolina Mora Solano.

Cartas al autor 2011 4 participantes y en 2012 con 7 participantes

Ecos Fil 2011

Visita de la Escritora Paola Fernández Silanes y el escritor Carlos Fidalgo y en 2012 nos visitaron

Bernardo Carvalho de Brasil y Matilde Sánchez de Argentina.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Se participa y destaca en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional del 100% de los eventos científicos y tecnológicos.

Valoración:

Participamos y coordinamos el XIII "David Hume" Concurso de Ensayo Filosófico con la participación de 10 alumnos.

Meta:

2.- Se Participa y destaca en el 100% de las Olimpiadas de conocimiento tanto a, nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Valoración:

Nuestros estudiantes y profesores lograron importantes premios y distinciones en diversas Olimpiadas, Foros y Concursos Científicos y deportivos en los cuales participamos con excelentes resultados en los eventos que participamos en este periodo bianual

1. XXI, XXII Y XXIII olimpiada universitaria de matemáticas:
2. Olimpiada regional de química
3. Olimpiada estatal de física
4. Concurso estatal de aparatos y experimentos de física
5. Participación en el XIII y XIV concurso interno de Ensayo Filosófico
6. Olimpiada de ciencias formales
7. XV Y XVI olimpiada estatal de química
8. XXI y XXII olimpiada Estatal de Biología
9. XIX, XX Y XXI olimpiada nacional de biología obteniendo un tercer lugar
10. Cuarta olimpiada estatal de economía: 3 segundo lugar y un tercer lugar.
11. Concurso expo ciencias nacional 2012: 2 equipos ganadores
12. Concurso de escoltas y tablas
13. Liga de básquetbol

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- El 100% de los profesores participan en el programa de formación docente (PROFORDEMS)

Valoración:

Al día de hoy en este ejercicio bianual contamos con 4 generaciones egresadas de PROFORDEMS, que abonan a la implementación del Nuevo Modelo de Bachillerato General por Competencias.

46 profesores acreditados.

Meta:

- 2.- El 100% de los profesores que ya cursaron el PROFORDEMS obtienen la CERTIFICACION (CERTIDEMS).

Valoración:

Contamos con 21 profesores certificados que representan un 40% de los profesores ya acreditados, la escuela preparatoria les apoya con cursos de certificación, al cierre de este informe los profesores de las dos últimas generaciones asistieron a estos cursos y están en proceso de inscripción para certificarse.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

- 1.- El Personal Directivo que participo en el Programa de PROFORDIR obtuvo su Certificación.

Valoración:

Dentro del marco del proceso de Certificación es de destacar que el aprendizaje se da con el ejemplo ya que quien encabeza la dirección de esta escuela durante este periodo se encuentra acredita y certificada en el programa de PROFORDIR, lo que denota el esfuerzo conjunto de esta dependencia.

Meta:

- 4.- Se ejercen liderazgos sólidos y maduros en cada una de las áreas de gestión

Valoración:

Se consolido durante este ejercicio 2011-2012 la nueva estructura del colegio Departamental basado en el modelo de competencias, y en conjunto con él se conformaron las áreas de apoyo a la coordinación académica que han venido a consolidar con liderazgo las diferentes áreas de gestión académica.

Conclusión de Formación y docencia

Esta gestión ha puesto el mayor énfasis y con especial ímpetu su interés por los alumnos, así como su compromiso en el desarrollo de las competencias.

Construyendo ambientes de aprendizaje, mediante una re estructuración de los espacios educativos y una nueva visión de la interacción de estos, con nuestros jóvenes, lo cual ha permitido que aprendan aquello que les permitirá mejorar sus condiciones de vida,

Este ha sido el propósito de los esfuerzos de los que trabajamos en la escuela preparatoria No 4.

Así, durante estos 2 últimos años hemos puesto nuestro trabajo en la mejora física de la escuela , en un incremento y mejora del trabajo colegiado; los cuales ha sido uno de los punto importantes de desarrollo durante esta gestión, misma que no hubiese sido posible sin el apoyo constante, en todos los sentidos , institucional, financiero, humano y con un gran sentido de la misión y del reto histórico que representa la educación media superior en nuestro presente por parte de la dirección del SEMS mismo que nos permitió participar en el proceso de certificación a finales del año 2012, pero que comenzamos desde el año 2011 preparando revisando y mejorado nuestros procesos académicos.

Al día de hoy la escuela preparatoria muestra un rostro nuevo encaminado hacia el futuro y esperando formar parte del Sistema Nacional Bachillerato.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la

capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Se da la Participación del 100% de los alumnos en los programas de extensión, vinculación comunitaria y campañas de apoyo a la comunidad.

Valoración:

Se realizaron 24 visitas oficiales a espacios culturales.

Se participó en el festival Cultural de SEMS en dos de sus ediciones anteriores

2011(en la Escuela Prepa Regional de San Martín Hidalgo, 8 de Noviembre de 2011).

32 presentaciones de los grupos de Música en donde participaron 255 alumnos con un impacto en 10,100 personas, todo ello en el periodo 2011-2012.

16 presentaciones de los grupos de Música en donde participaron 55 alumnos con un impacto en 6255 personas.

45 presentaciones de los grupos compañía estudiantil de danza en donde participaron 200 alumnos con un impacto en 15000 personas.

Se desarrolló la Semana Cultural Conmemorativa al XLIV Y XLV aniversario de la Escuela Preparatoria No 4.

La Semana de la Salud 1/semestre Participantes en el concurso de creadores FIL (Cuento) 6 alumnos

Participantes en el concurso de creadores FIL (Poesía) 10 alumnos, Ecos FII 2011, en el Proyecto "The Big Read"; 2011 participaron 200 personas en la lectura libre de Mark Twain "Tom Sawyer" con la participación con dibujos, pinturas que evocaran a la lectura, Curso extra curricular de creación poética:

75 Alumnos, Alumnos para Cartas al autor: 75 alumnos, Organización Curso extra curricular de poesía con (FCE): 50 alumnos, Organización del concurso interno de creación de cuentos de terror: 65 alumnos,

Presentación de alumnos en lectura FIL (Luvina, Joven); 10 alumnos, 4 Visitas de escritores de Ecos de FIL

Organización (interna): 170 alumnos.

Elaboración de la TAE de Promoción de Lectura. (Códigos y Soportes de la Lectura), Propuesta y elaboración de la TAE de expresión Teatral, Programa "Lector Frecuente": 512 alumnos, Programa de Círculo de lectura: 64 alumnos.

En el programa de "Lectura Espejo" participaron 160 alumnos el día 23 de abril del 2012.

Curso de Protección civil.

Curso de Programación: 40 alumnos, Curso de Diseño de páginas Web: 49 alumnos, Curso de PAA para el ingreso a Nivel Superior: 35 alumnos calendario 2011 A y 15 en el 2011 B y 2012 A.

Así mismo participamos en el I coloquio Filosófico del SEMS 2012, del cual el coordinador de la Zona Politécnico fue el Maestro César Augusto Martínez Torres y con la destaca participación de 9 alumnos desatacando a las alumnas Brenda Rocío Juárez Salas y Ruth Elizabeth Martínez Vargas.

En lo referente a la Promoción y Difusión de Arte Cultura y Vinculación:

La Escuela fue parte de la campaña "por un México sin hambre 2012 y 2011".

Meta:

3.- Se cuenta con convenio con diversos centros industriales y/o de investigación para realizar visitas guiadas que fomenta la vinculación empresa-escuela

Valoración:

Se realizaron en este periodo Bi-anual las visitas guiadas a las cervecerías Cuauhtémoc-Moctezuma, con cuatro visitas, cada una con 4 grupos.

Se realizaron visitas guiadas al centro universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias con alumnos de Histología del calendario A en los dos turnos con la participación de 30 alumnos y los siguientes Maestros: M.V.Z. José de Jesús Zamora Ruiz, C. D. María Araceli Montaña Pérez, C.D. Eliseo Velázquez García.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Realizar los Viajes de estudio a la Manzanilla, Mazamitla, a la Tovara (San Blas) y Novillero así como la visita guiada a la barranca de Huentitán, con fines integrales en el desarrollo de las competencias genéricas de comprensión de la naturaleza y de Formación para el bienestar

Valoración:

Se realizaron 4 viajes de estudios con practica de campo de la materia de Seminario de Educación Ambiental de los grupos de 6° del turno matutino, con la participación de 340 alumnos y con la participación de los siguientes maestros Prof. Salvador Cervantes Chávez, Héctor Joaquín Peña González, Francisco López Dado. Durante este periodo Bianual.

siendo viajes con los destinos de la Manzanilla, Mazamitla, La Tovara y Novillero.

Meta:

2.- Visitar museos, galerías y asistir a eventos artísticos o culturales con fines de esparcimiento y disfrute del tiempo libre.

Valoración:

Se buscó asistir a las actividades de calidad en los ámbitos artístico, cultural, recreativo y deportivo vinculándonos con las distintas instituciones Públicas o privadas que las ofertan.

Una de estas actividades fue las visitas continuas a los museos:

MAZ (Museo de Arte de Zapopan) con 5 visitas y con la participación de 1450 alumnos durante los calendarios 2011-a, 2011-b y 2012-a.

Otras actividades significativas son las visitas al Museo de las Artes en sus distintas exposiciones presentadas durante los años 2011 y 2012, de las cuales y acorde a los datos de asistencia se proyecta que asistieron a museos y exposiciones un 95% de la población educativa incluido el BGAI.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- El 100% de la población educativa participa en actividades físico-deportivas que fomentan el desarrollo de una vida saludable

Valoración:

Se desarrolló el torneo de tablas y porras de preparatoria no 4 con la participación de 125 alumnos y tres docentes y con 200 asistentes (Nov 2011).

Torneo de tablas rítmicas Zapopan unido 2011.con la participación de 120 alumnos y un docente y con 800 asistentes (Nov 2011).

Torneo de tablas rítmicas Zapopan unido 2012.con la participación de 125 alumnos y un docente y con 890 asistentes (Junio 2012).

Taller de papirolas "La energía de tu cuerpo"(Abril 2012).

Meta:

2.- El 100% de los estudiantes participa en torneos deportivos organizados interna e institucionalmente

Valoración:

Dentro de la búsqueda y desarrollo de Estilos de Vida Saludable se participó en: la liga de Leones Negros en su edición 2011 y 2012 así como en los concurso de grupo de Animación.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Se contribuye de manera importante en el desarrollo integral del ser humano, mediante el estudio, la práctica y desarrollo de las actividades artísticas.

Valoración:

Los jóvenes completan su desarrollo integral mediante el desarrollo de competencias que lo hacen sensible al arte y denotan la función social y formadora de las actividades artísticas y culturales se aplicaron:

1. 4 Exposiciones de artes visuales (en el edificio de la biblioteca)
2. 2 Celebración del día de Muertos (en la explanada de la escuela)
3. 14 presentaciones compañía estudiantil de danza
4. 12 presentaciones de los grupos de Música
5. 8 presentaciones grupo de teatro.

Meta:

2.- El 100% de nuestros docentes participa en la formación para el desarrollo de las TAES encaminadas a formar a los estudiantes en alguna manifestación artística y los incitan a expresarse y originar productos artísticos, para presentarlos en la semanas cultural o eventos que requieran de este tipo de expresiones, contando con grupos artísticos representativos que promuevan el arte y la cultura.

Valoración:

Se concretaron un Total de 44 actividades con una participación de 2300 participantes alumnos y docentes; entre las cuales se destacan las

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Al estudiante en su papel de espectador, se le permite conocer otras formas de expresión o de producción creativa y se promueve la valoración del patrimonio cultural y las costumbres propias y ajenas, en un ambiente de respeto hacia la diversidad cultural.

Valoración:

- 4 visitas al museo de las artes
- 4 asistencias a festival Papirolas.

Conclusión de Extensión y vinculación

Nuestro modelo centrado en el aprendizaje antes que en la enseñanza, se ha venido fortaleciendo y complementándose mediante el Eje de Extensión y vinculación la escuela Preparatoria cuenta con él como una de sus grandes fortalezas con los distintos programas y eventos de difusión cultural que realizan alumnos y profesores en los 6 programas de Extensión que conforman las TAE: Teatro, Música, Danza, Protección civil.

**Gestión y gobierno****7.2 Planeación y evaluación institucional****Objetivo específico:**

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Desarrollo de la organización con una gestión participativa y corresponsable fruto de la Planeación participativa de la comunidad académica de la escuela preparatoria no 4.

Valoración:

Se ejecutaron las jornadas de autoevaluación y planeación de los procesos académicos durante c/uno de los semestres reuniones que apoyaron al proceso de certificación y permitió fortalecer a los órganos colegiados y órganos de gobierno.

Estableciéndose grupos de trabajo como fue el comité de calidad y la asignación de funciones de las áreas de apoyo a la coordinación académica que permitió una mejor toma de decisiones en la elaboración de planeación Institucional.

Meta:

2.- El 100% de nuestros procesos están sujetos a la Evaluación Institucional

Valoración:

Todos y cada uno de nuestro procesos están evaluados y sujetos a un proceso de mejora continua hemos comenzado una dinámica que no concluye la mejora y evaluación continua no se detiene el estar en puertas de ingresar al SNB y estar en espera de adquirir compromisos de mejora constante es un punto sin retorno en vías del crecimiento institucional.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Se cuenta con un programa de protección civil eficiente y activo

Valoración:

El día 13 de Agosto del 2012, se reúne personal directivo, docente y administrativo para construir formalmente la unidad de protección civil de este plantel educativo dentro del marco legal y en el cumplimiento con lo que establece la ley de protección civil para el estado de Jalisco en los artículos 5, 6, 7, 45; con fundamento en la normatividad vigente, mismo que nace con un programa eficiente y activo, mismo que se demuestra con los simulacros y el plan de trabajo de la unidad.

Al día de hoy contamos con señalamientos, puntos de reunión rutas de evacuación, etc. y un plan maestro de protección civil que en conjunto con los programas de mantenimiento y el programa de higiene y seguridad, construimos hoy una escuela más segura.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Disponer de los materiales y suministros para el funcionamiento cotidiano de actividades administrativas y académicas.

Valoración:

El proceso de autoevaluación de la escuela preparatoria que desarrollamos durante los calendarios 2011-B, 2012-A, nos permitió realizar un diagnóstico y detección de necesidades de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas.

Y que con el apoyo del SEMS, Parte de estos espacios se vieron mejorados y se les brindó mantenimiento y atención.

Meta:

2.- El que con el apoyo del Sistema de Educación Media Superior se cuente con los recursos necesarios para el proyecto de reestructuración física de la preparatoria No 4 conservando, ampliando y diversificado la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información encaminada a enfrentar el reto que presenta el BGC.

Valoración:

Durante el últimos 2 año la escuela preparatoria entro en un proceso de certificación mismo que fue observado como un reto una oportunidad para contar con mejores condiciones de infraestructura y equipo que permitió mejorar la condiciones, cambios que al día de hoy son palpables y visibles y que pretendemos que al ingreso al SNB sean aún mayores.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- El BGSAL es autosustentable y genera ingresos que se aplican en las necesidades extraordinarias de la escuela preparatoria.

Valoración:

En nuestro esfuerzo por vincularnos y generar convenios que ayuden a trascender extramuros nuestra función educativa hemos venido contando con 6 sedes externas del Semiescolarizado durante tres años:

- o Ayuntamiento de Guadalajara
- o Secretaría de Tránsito y Vialidad
- o Sección 47 del SNTE
- o Ayuntamiento de Tlaquepaque
- o CHENSON S.A de C.V
- o Secretaría de Finanzas

El Bachillerato General por áreas Interdisciplinarias nos ha permitido aumentar la oferta académica brindando esta opción educativa a gran parte de la ZMG, gracias a la ubicación de distintas sedes y la realización de varios convenios tanto con el sector público y con el sector privado, pasando de cinco sedes a 6 a sedes.

Es preciso aclarar que solo se llevan sesiones extramuros en tres de las sedes por cuestiones de mejora de las condiciones y calidad de la modalidad siendo únicamente:

Ayuntamiento de Guadalajara.

SNTE Sección 47

Secretaría de Finanzas.

Conclusión de Gestión y gobierno

Durante este proceso de certificación nuestros cuerpos colegiados academias y departamentos se han fortalecido y sistematizando sus actividades de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las actividades académicas mismos órganos se encuentran constituidos a y se organizan en torno al plan de estudios en su totalidad lo que da certidumbre y rumbo a tener una gestión mucho más participativa e integral.

Es de especial relevancia la aprobación del proyecto de continuidad en la remodelación de los espacios deportivos de esta nuestra escuela preparatoria, misma que ya cuenta con un gimnasio, graderías y una nueva cancha de básquetbol, que vendrá a apoyar el desarrollo de las competencias y la formación para el bienestar.

2.- El conservar, ampliado y diversificado la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información es de destacar la señalética y aspectos de seguridad como son detectores de humo, extinguidores y botiquines.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Incrementar los docentes de tiempo completo y medio tiempo,

Fomentar una cultura de la información y conocimiento en la reglamentación universitaria.

Dar mayor seguimiento de las actividades Tutoriales, de las academias y departamentos.

Continuar con la generación de evidencias del trabajo colegiado.

Incrementar el personal técnico en laboratorios,

- En la modalidad Mixta (BGAI) se cuenta con tan solo 10% de profesores certificados y acreditados

Fomentar la formación y desarrollo docente en el BGAI.

Aumentar el rendimiento académico detectable en los indicadores de egreso y en el ingreso a los centros universitarios

Disminuir los Problemas administrativos de artículo 33 y 35 por reprobación.

Fortalecer la asistencia de los profesores al trabajo colegiado

Incrementar los niveles de formación en valores de los educandos.

Atacar y prevenir las Adicciones, alcohol, tabaco, drogas ilícitas entre educandos.

- Baja participación de los padres de familia.

ESCUELA PREPARATORIA No. 5

A) Introducción

La Preparatoria No. 5 ha trabajado de manera permanente en lograr que la escuela cumpla con lo establecido con la normatividad universitaria e instituciones evaluadoras externas, lo anterior para garantizar la calidad educativa de los estudiantes, para lo cual las diferentes áreas que integran el plantel de informática y cómputo, servicios generales, recursos humanos, inventarios y administración financiera llevan a cabo actividades que han logrado atender los requisitos de la norma ISO 9001:2008, equipamiento de las 30 aulas y el 80% de los talleres el 90% de las oficinas administrativas y de las áreas comunes del plantel, asimismo se ha logrado atender al 100 % las observaciones de las tres auditorías que se llevaron a cabo por parte de la Contraloría del SEMS en el plantel: Nómina, Financiera y Activos Fijos lo cual nos ha permitido llevar a cabo las actividades necesarias para lograr la mejora continua y tener evidencias de una escuela organizada que tiene seguimiento de los procesos y el interés de permanecer en la mejora continua.

Respecto al trabajo académico y colegiado cabe destacar que el espacio académico, se conformó un grupo de profesores hacia la investigación, en el área de los efectos de la tecnología de la información y el rendimiento escolar; el síndrome metabólico de los estudiantes del plantel y el seguimiento y evaluación del BGC. Aunado a ello, se disminuyó de un 8.5% a 5% el índice de reprobados en matemática, aumentando el puntaje en la prueba ENLACE 2012 en los campos evaluados, y estancias académicas de alumnos con instituciones extranjeras para el aprendizaje de los idiomas de alemán y francés.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la

determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Realizar un estudio que evalúe el uso de tecnologías de la información y comunicación (Radio, TV, Teléfonos, Computadoras, Internet, MP3) y su asociación con el rendimiento escolar.

Valoración:

Se concluyó la investigación "Asociación entre tecnología de la información y el rendimiento escolar en estudiantes de la Preparatoria No 5".

Meta:

4.- Realizar un estudio de detección de síndrome metabólico en alumnos de la Preparatoria No. 5

Valoración:

Se concluyó la investigación sobre "Síndrome metabólico en alumnos de la Preparatoria No. 5".

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

2.- Involucrar a tres alumnos de posgrado y profesores en proyectos de investigación

Valoración:

Formación de un estudiante de posgrado y dos profesores del SEMS.

Conclusión de Investigación

Conclusión de la investigación "Asociación entre tecnología de la información y el rendimiento escolar en estudiantes de la Preparatoria No 5".

De igual manera, se concluyó la investigación sobre "Síndrome metabólico en alumnos de la Preparatoria No. 5" presentando en Coloquio organizado por la Universidad de Guadalajara, publicando sus resultados en el libro "Coloquio de investigación" publicado por el SEMS.

Además de ello, se logró la formación de un estudiante de posgrado en investigación y dos profesores de la preparatoria como investigadores.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Disminuir en un 5% el índice de reprobación en las unidades de aprendizaje donde se presenta un índice más elevado (Química, matemáticas y física).

Valoración:

En el área de matemática, se logró disminuir el 8.5% de reprobados a 5% cumpliéndose la meta de 3%.

Meta:

2.- 30 talleres impartidos que fomenten el desarrollo humano en los alumnos.

Valoración:

Se diseñaron e impartieron talleres organizados por Orientación educativa, con temáticas de Valores, Derechos Humanos, Sexualidad, prevención, manejo de emociones, entre otros.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar en un 10% los resultados de bueno-excelente obtenidos en la prueba ENLACE, en el área de habilidad matemática.

Valoración:

Se logró aumentar en 10 puntos los resultados de la prueba ENLACE, obteniendo el primer lugar en pensamiento matemático y segundo en Comprensión a nivel escuelas preparatoria del SEMS.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Crear una base de datos actualizada que permita dar seguimiento al perfil docente y a las acciones que cada profesor de este departamento desarrolle en beneficio de su formación.

Valoración:

Se creó una base de datos con los expedientes docentes y la formación académica en físico y digitalizada del 100%.

Conclusión de Formación y docencia

En el área de Matemática, se ha disminuido de un 8.5 % el índice de reprobados, al 5%, cumpliendo con la meta de 3% de disminución del índice de reprobados.

Se obtuvo el primer lugar en matemáticas y segundo en Comunicación, en las escuelas preparatorias del SEMS de la Universidad de Guadalajara, según los resultados de la prueba ENLACE.

Se han diseñado e impartido talleres de fomento al desarrollo humano por la Unidad de Orientación Educativa, tales como Valorando los Valores; Prevención del acoso sexual, Por qué me quiero me cuido, Taller de Derechos Humanos, Redes Sociales; Dinámicas de integración de grupos, Ortografía, Métodos anticonceptivos, trastornos sexuales: las filias y disfunciones sexuales, Estereotipos femeninos y masculinos; embarazo en adolescentes, después de la prepa qué; Plan de vida, Estrategias de Estudio, Manejo de Emociones, Tatuajes y Percings, Higiene sexual, Deportes extremos, Alcohol más volante igual a muerte, Ciberamor, Trastornos del sueño, Drogas, Taller Separación de los padres.

Se tiene vinculación el Departamento de Estudios Literarios del CUCHS, con la impartición los jueves de cada semana de los Talleres: Creación de Poesía y Taller Creación de Cuento.

Se participó en los Concursos de la Feria Internacional del Libro, I en la categoría de Poesía y Cuento, obteniendo los primero cinco lugares en poesía y el primer y tercer lugar en cuento.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Realizar un torneo intramuros por semestre donde se involucre la comunidad estudiantil de la preparatoria.

Valoración:

Se integraron equipos femenino y varonil de voleibol, futbol y basquetbol.

La escuela preparatoria No. 5, es sede del equipo de Rugby, contando la preparatoria con equipo de rugby, con preseleccionados estatales.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

4.- Crear tres programas de radio de divulgación científica, artística y cultural

Valoración:

Se tienen programas de radio en radioprepa5.sems.udg.mx: Recanto; Club Estación Espacial; Toma cinco; Depor5; Allons Voir; K-POP y Cenotafio V.

Meta:

5.- Ofrecer ciclos de conferencias de divulgación científica y artística.

Valoración:

Los miércoles terceros de cada mes, conferencistas invitados a "Café Scientific", sala de audiovisuales.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Atender 30 alumnos en el aprendizaje del idioma francés por semestre. hasta atender 180 al sumarse los 6 semestres.

Valoración:

Se atienden a 97 alumnos en el aprendizaje del francés de primer a sexto semestre.

Meta:

2.- Organizar 1 actividad cultural relacionada con la cultura francesa.

Valoración:

Se organiza al final del semestre la "Semana de la Francofonía" con exposición de carteles, charlas de alumnos en francés y muestra gastronómica.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se integraron equipos deportivos de basquetbol femenino y varonil, voleibol femenino y rugby femenino y varonil.

La escuela preparatoria No. 5, es la sede del equipo de Rugby de la Universidad de Guadalajara.

Se atienden a 84 alumnos de idioma del francés.

Se llevó a cabo durante el mes de octubre la semana de la Francofonía, con una exposición de la cultura francesa y comida.

Se logró el intercambio durante dos semanas del mes abril de 13 estudiantes y tres profesores franceses del Instituto Tecnológico Ambrez Carme, de Lyon, Francia.

En el mes de octubre los días del 14 al 19, se recibieron en la escuela preparatoria a 22 alumnos invitados de 10 colegios PASCH de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Puerto Vallarta, Pachuca, Puebla y Chihuahua. La preparatoria fue sede del taller llamado “Periódico Estudiantil” (Schülerzeitung).

Se hicieron dos exposiciones al término de los ciclos escolares de las obras de las TAE de Expresión Artística.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Implementar acciones que permitan cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al SNB

Valoración:

4.1 El desarrollo de acciones fue del 80% falta solicitar la evaluación externa del plantel así como el informe y los proyectos de mejora que se deriven de él.

1. En 2012 se subió a la plataforma del SAC información que da evidencia del cumplimiento de los aspectos a evaluar por el SNB, se obtuvo el Profordir, se logró incrementar el porcentaje de profesores con Profordems al 52% y Certidems lo cual ha dado como resultado una mejora permanente en las actividades docentes que se llevan a cabo en el plantel.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Aplicar el reglamento interno del plantel

Valoración:

4.1 Se cumplió 100%

1. La aplicación del reglamento interno ha favorecido la disciplina dentro del plantel, la cual es evidenciable con la disminución de los reportes de los alumnos en el módulo de disciplina del SP5.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Obtener al menos el 80% de conformidad en los procesos administrativos y en línea

Valoración:

7. Se cumple al 100%

1. Se obtuvo el 81.2% durante los ciclos escolares 2012 A y 2012 B, ya que su medición se lleva a cabo a través de auditorías internas y externas con una periodicidad semestral.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Tener un diagnóstico de infraestructura física que facilite la toma de decisiones para la aplicación de los recursos y el uso óptimo de las instalaciones

Valoración:

8.2 Se cumple al 80%

1. Existe el diagnóstico de la infraestructura física lo cual ha permitido que el plantel se conserve en condiciones adecuadas de uso y de ésta manera se pueden prever los recursos presupuestales necesarios para atender dicha programación.

Cabe señalar, que se trabaja para la mejora continua para poder integrar el plan maestro integral que se requiere para garantizar el mantenimiento adecuado de las instalaciones.

Conclusión de Gestión y gobierno

Como resultado de las actividades antes citadas se puede concluir que la efectividad en la aplicación de los recursos ha permitido atender y resolver necesidades de infraestructura y provisión de recursos; sin embargo, es importante enfatizar que hace falta un programa de sensibilización institucional en donde las personas que laboran en las escuelas tengan una mejor actitud de servicio porque la vida del plantel son la comunidad que la integra y el paso de los años en el mismo lugar de trabajo ha generado falta de dinamismo y adaptación a los nuevos requerimientos que se requieren para atender los aspectos a evaluar del Sistema Nacional del Bachillerato y la norma ISO 9001:2008 por lo cual sería importante incentivar de manera institucional a las personas no sólo por el paso de los años sino por la productividad que se tiene durante los años de servicio para hacer una combinación adecuada entre las instalaciones (infraestructura) y el personal que integra el plantel.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Realizar la migración de servicios al nuevo servidor.

Crece la cantidad de equipos de cómputo que cuentan con la protección de Antivirus de licencia Kaspersky a un 100%.http://pal.sems.udg.mx/dhtmlxTree/codebase/imgs/csh_bluebooks/iconUncheckAll.gif

Concluir el sistema RH del personal de la preparatoria en el SP5.

El evento re-certificación, que recomienda el organismo certificador se realice 60 días antes que venza el certificado actual (30 de abril 2013), está programado para la última semana de febrero de 2013.

Tener un Inventario en digital de todos los bienes; es decir tomar una foto de cada bien.

Realizar calendario de "Actualización de Inventarios" con fechas programadas y que estas se cumplan al 100%.

ESCUELA PREPARATORIA No. 6

A) Introducción

La Escuela Preparatoria No. 6, se define a sí misma en su MISION como una Institución del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, por lo que comparte la MISION del SEMS; propiciando ambientes adecuados de aprendizaje para hacer más eficiente la formación integral de bachilleres; esforzándose para ofrecer servicios educativos de calidad a las personas interesadas en su formación, en el nivel medio superior.

Para la formación integral de nuestros alumnos nos sumamos a la Visión que el Sistema de Educación Media de nuestra Universidad ha establecido, por lo que son prioritarios y se han consolidado como tales, la Orientación Educativa, la Tutoría, la difusión cultural y los programas de extensión.

Nuestros recursos humanos, especialmente los Docentes, se preparan para ser cada vez más competentes en su área de desempeño y trabajan bajo la lógica de cuerpos colegiados.

Nuestros órganos de Gobierno han asumido plenamente su responsabilidad y se encuentran capacitados para responder a ella y han sido conformados bajo los principios de la participación plural y el respeto a la diversidad.

Hemos desarrollado y conservado la infraestructura apropiada para brindar servicios de calidad con miras a la incorporación de esta dependencia al sistema nacional de bachillerato.

La distribución de los recursos es equitativa, atendiendo a las necesidades prioritarias.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

2.- Diseñar al menos un proyecto de investigación en las líneas educativa, social y psicológica, acordes a los lineamientos del Sistema de Enseñanza media Superior de la U de G.

Valoración:

Se realizaron actividades de investigación tratando de identificar las principales causas de reprobación escolar el cual se dará continuidad identificando desde las perspectivas de los docentes las causas de las mismas. Se propone integrar y desarrollar programas de atención para disminuir los indicadores.

Conclusión de Investigación

Esta dependencia se propone implementar las siguientes líneas de investigación: causas de reprobación, manejo de la lectoescritura, estudio sobre estrés laboral, estrés y su manejo con estudiantes del bachillerato.

Formación y docencia**2.2 Formación lectora y expresión escrita****Objetivo específico:**

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Implicar el 50% de los alumnos en un programa especial de lectura lúdica que les permita acceder a la comprensión lectora, eficientando a la vez su capacidad escritora.

Valoración:

Se logró la construcción de una sala de lectura certificada por Conaculta.

3.1 Certificación docente**Objetivo específico:**

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr en número necesario de maestros certificados de acuerdo con las fechas y estándares indicados para la inserción en los diferentes procesos de ingreso al SNB.

Valoración:

72 de un total de 152 docentes cuentan con el PROFORDEMS y 39 de ellos tienen el CERTIDEMS, logrando con esto los estándares necesarios para la inserción al SNB en el nivel III.

Meta:

2.- Implementar 3 cursos semestrales de Formación Docente para la actualización del personal académico de la Escuela Preparatoria No 6

Valoración:

Se realizaron 4 cursos disciplinares para capacitar a los docentes en la elaboración del formato PCP-VII del plan de clase.

3.3 Certificación administrativa

Objetivo específico:

Impulsar la capacitación y certificación del personal administrativo en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Meta:

1.- Lograr que el personal administrativo domine los programas de cómputo necesarios para el cumplimiento de las tareas administrativas propias de su desempeño laboral

Valoración:

El 90% del personal administrativo domina los programas de ofimática así como el SIIAU escolar.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

2.- Lograr que el 70% de los docentes participen en el diseño de secuencias didácticas de cada una de las unidades de aprendizaje

Valoración:

El 90% de los docentes participa en la elaboración de los planes de clase de cada una de la unidades de aprendizaje que se ofertan en el bachillerato general por competencias.

Conclusión de Formación y docencia

Las metas planteadas se superaron con el compromiso firmado por el director del plantel solicitando al rector general su aval para la evaluación externa para la inserción al Sistema Nacional de Bachillerato ya que al inicio de semestre se contó con el 98% de los docentes contribuyeron con la elaboración de sus planes de clase de sus Unidades de Aprendizaje.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- La participación de los grupos de 2do, 3ero y 4to semestre sea del 80% en las actividades deportivas programadas.

Valoración:

Se realizaron 2 torneos intramuros, uno al término de cada semestre con la participación los grupos de 2do., 3ero y 4to. semestre, logrando la participación del 90% de los alumnos.

Meta:

3.- Incrementar el número de actividades deportivas.

Valoración:

Se formó la selección de Fútbol.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Lograr que el 80% de los estudiantes inscritos en las TAE de arte y cultura participen en prácticas relacionadas con el arte y la cultura y compartan sus conocimientos, habilidades y destrezas.

Valoración:

Los grupos de las TAE de danza y teatro se presentaron en los festejos del 36 aniversario de fundación de la preparatoria.

Conclusión de Extensión y vinculación

Nuestra escuela participó en el festival cultural del SEMS con grupos de danza contemporánea y grupos de teatro, se realizaron presentaciones en el foro de Arte y Cultura.

**Gestión y gobierno****4.1 Ingreso y permanencia en el SNB****Objetivo específico:**

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Lograr los requisitos necesarios para participar como plantel aspirante a ingresar al sistema nacional de bachillerato

Valoración:

Se logró completar el expediente SNB con los documentos necesarios para la incorporación de la Esc. Preparatoria al sistema nacional de bachillerato.

9.1 Fuentes de financiamiento interno**Objetivo específico:**

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Dotar de los recursos mínimos indispensables para el desarrollo de actividades complementarias a los servicios educativos, como las actividades deportivas, artísticas, recreativas, olimpiadas de conocimiento, de mejora del personal docente y la investigación

Valoración:

Se logró completar al 100% la barda perimetral de la Preparatoria.

Los 48 salones cuentan con videoprojector y bocinas

Se cuenta con 20 computadoras portátiles para préstamo a los docentes así como para los alumnos.

Se remodelaron al 100% los baños de los alumnos.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Eficientar el trabajo institucional para dirigir, organizar, ejecutar y supervisar las operaciones administrativas de la institución, realizando la totalidad de comprobaciones en tiempo y forma

Valoración:

El Colegio Departamental logró en un 95% organizar y planificar las actividades académicas de la escuela.

Conclusión de Gestión y gobierno

Nuestra escuela está realizando las gestiones y actividades necesarias ante las autoridades competentes para la acreditación al SNB y se pretende que en fechas próximas nuestra escuela reúna los requisitos para solicitar la evaluación externa.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Realizar tres investigaciones educativas, centradas en identificar las causas de reprobación escolar.

El 100% de los tutores está acreditado para realizar sus funciones.

Crear un grupo de escuela de padres en el turno vespertino.

Realizar cursos que permitan la certificación del 100% de los profesores con PROFORDEMS

Creación de un comité de calidad que permita dar seguimiento a las acciones emprendidas para la incorporación de la preparatoria al SNB.

Implementar actividades de apoyo a la lectura en las horas de tutorías de cada uno de los semestres.

ESCUELA PREPARATORIA No. 7

A) Introducción

Teniendo como marco la reforma integral de la educación media superior (RIEMS), la Escuela Preparatoria Número 7 se ve en la necesidad de construir un modelo de aprendizaje en el que el alumno alcance una autonomía que le permita ser participe en la adquisición de su propio conocimiento. No obstante, existen una serie de factores que se convierten en limitantes para la generación del conocimiento. Las estrategias que se plantean en este documento tenían como objetivo principal abatir tales obstáculos, motivo por el cual la mayor parte de las acciones diseñadas están planeadas para incidir en el desempeño de los estudiantes. Al mismo tiempo, la labor docente debe ser reflexionada a partir de la autocrítica para examinar su propia práctica y desempeño como docente, para que de manera cooperativa y colegiada, perfilen los derroteros de su rol formativo, afrontando los retos que impliquen la implementación de nuevas formas de trabajo.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Consolidarnos como un verdadero equipo de trabajo que cuente, de manera mínima, con un proyecto de investigación cuya información construida grupalmente permita el conocimiento y la solución de algunas de las problemáticas del plantel.

Valoración:

100%.

Conclusión de Investigación

Esta línea de investigación nos ha permitido elaborar de manera holística el autodiagnóstico de nuestro plantel.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Lograr que el 50% de los grupos de esta escuela cuenten con un tutor.

- Establecer una estrategia de seguimiento que dé cuenta del desarrollo de este programa.

Valoración:

100%. Rebasado, se cuenta con un tutor para el 100% de los grupos.

Meta:

3.- • Identificar el 100% de los alumnos del BGC que presenten algún tipo de problemática académica que les impida mantener un desempeño óptimo en el rendimiento escolar.

- Establecer como mínimo un programa pertinente que nos permita solucionar la problemática detectada.
- Implementar un mecanismo de seguimiento al programa arriba mencionado.

Valoración:

100%.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Lograr la participación del 100% de los grupos de primer ingreso en dicho curso, que tendrá como objetivo paralelo informar sobre otro tipo de actividades que se llevan a cabo en la biblioteca, tales como: el círculo de lectura, videoclub y el taller de ajedrez.

Valoración:

80%.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Organizar e incorporar, por lo menos, al 20% de la población docente de esta escuela en las actividades del Diplomado de Investigación-Acción, con la finalidad de crear los cuadros básicos que operen las propuestas que emanen del propio curso.

Valoración:

100%.

Conclusión de Formación y docencia

El propósito es apoyarse en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante para mejorar el proceso formativo de los estudiantes.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Aplicar la encuesta a por lo menos trescientos educandos, que serán la muestra que nos permitirá llevar a cabo lo planteado en el punto anterior.

Valoración:

0%.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Identificar las necesidades y los obstáculos que viven los equipos deportivos para lograr cubrir las necesidades inmediatas de por lo menos del 50% de los mismos.

Valoración:

100%.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Lograr editar por lo menos un número semestral en formato electrónico y que, al menos, el 50% de los trabajos publicados sean de autores de esta escuela.

Valoración:

100%.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Lograr la consolidación de un programa de seguimiento que permita concluir los proyectos anteriormente señalados de manera óptima, con el objetivo de que 100% participantes de los concursos y olimpiadas programadas durante el ciclo escolar puedan desempeñarse con la seguridad de que serán resueltas sus necesidades, en la medida de las posibilidades de la escuela.

Valoración:

100%.

Conclusión de Extensión y vinculación

Promover el uso eficiente del tiempo libre de los estudiantes mediante actividades recreativas y de expresión corporal.



7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Actualizar, cumplir y dar seguimiento al reglamento interno ya aprobado por el Consejo de escuela de esta dependencia.

Valoración:

100%.

Meta:

2.- Consolidar un sistema de Contabilidad en línea en tiempo real.

Valoración:

100%.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Realizar una planeación prospectiva de acuerdo con la visión y misión de esta escuela preparatoria.

Valoración:

100%.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Elaboración de estrategias para la detección de riesgos tanto de eventos naturales como de aquellos que formen parte del entorno que ponga en riesgo la seguridad de nuestra comunidad educativa.

Valoración:

100%.

Meta:

2.- Implementar el proyecto de Escuela Segura, en Coord. con Ayuntamiento de Zapopan y Seguridad Universitaria.

Valoración:

100%.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Optimizar las actividades básicas de la administración de los recursos económicos, así como mejorar la contabilidad y su comprobación.

Valoración:

100%.

Conclusión de Gestión y gobierno

La gestión de todas las acciones propuestas como metas nos permitió conseguir resultados satisfactorios para el buen funcionamiento de este plantel.

En el proceso de calidad, se realizó la revisión y se redefinieron 4 procesos institucionales en el plantel, mediante la elaboración de manuales de procedimiento.

Se ofreció a todo el personal que conforma la comunidad de la Preparatoria, capacitación pertinente para el desarrollo de habilidades de efectividad profesional, mediante cursos específicos para cada área.

Además, estamos en el proceso de consolidación de un sistema que genere en tiempo real la información necesaria para facilitar la toma de decisiones y la implementación de un proceso administrativo y financiero estandarizado que facilite la transparencia y la rendición de cuentas.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Continuar trabajando colegiadamente, dándole seguimiento a los 5 proyectos de mejora generados en esta investigación: Formación de usuarios para la biblioteca, atención cabal de las necesidades de los estudiantes, seguimiento adecuado planeación didáctica, mejora de ambientes de aprendizaje, mejoramiento de la atención tutorial.

ESCUELA PREPARATORIA No. 8

A) Introducción

Fundada en 1991, la preparatoria 8 ubicada en la zona norte del Municipio de Zapopan, y su extensión de Ixtlahuacán del Río, en su conjunto contemplan una población estudiantil total de 3200 alumnos, distribuidos en las modalidades de Bachillerato General por Competencias y Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias. Actualmente, y con motivo de los trabajos realizados, nuestra escuela se encuentra en una nueva etapa de su desarrollo, fortaleciendo el trabajo académico y administrativo y cumpliendo con los indicadores necesarios para lograr la certificación y así poder ingresar al SNB.

A tal efecto, en el 2012, de acuerdo a la nueva organización académica y administrativa del Sistema de Educación Media Superior de las Escuelas, se nombraron a los nuevos responsables de las áreas que se contemplan en su organigrama.

Esta nueva organización ha incrementado la participación docente en los trabajos colegiados y socializa las responsabilidades en todas las áreas. El reto de la organización, es fortalecer el cambio de paradigma en la educación, transitar del viejo esquema al contemporáneo donde el alumno es el centro del trabajo académico y administrativo. Además la incorporación de académicos al trabajo colegiado se debió a que se incrementó el número de docentes de tiempo completo y se mejoró sustancialmente su categoría y nivel. La suma de todos estos esfuerzos encaminados al seguimiento de la diversidad de proyectos respecto a la nueva organización educativa, incentivan el enriquecimiento y funcionalidad de la educación en nuestro plantel, favoreciendo con ello el objetivo común universitario.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

• Universidad de Guadalajara • Sistema de Educación Media Superior
• Dirección de Formación Docente e Investigación • Escuela Preparatoria 8



Encuentro académico de profesores del nivel medio superior

*Coloquio
Fomento a la Investigación
Educativa en el Nivel Medio Superior*

25 de abril de 2012

Escuela Preparatoria 8
Periférico Norte 1900, Col. La
Palmita, Zapopan, Jalisco, México.

Convocatoria en
<http://coloquiprepa8.blogspot.com/>
coloquiprepa8@gmail.com

Rebeca Aguayo Martínez: rebeca2859@hotmail.com • Francisco Castellón Amaya: castellonamaya@hotmail.com

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Integrar alumnos en los trabajos de investigación en un 1.5%.

Valoración:

Se logró la participación de los alumnos en los trabajos de investigación de los docentes, con lo cual se reforzó el vínculo con los estudiantes, creando este hábito en sus entornos.

Conclusión de Investigación

Se actualizó la Unidad de investigación a la nueva organización académica y administrativa del SEMS en las escuelas, en donde se incorporaron profesores que obtuvieron su tiempo completo. Asimismo, se están replanteando las líneas de investigación en donde los docentes puedan incidir de acuerdo a su perfil y a las necesidades de la escuela y los alumnos. Además se desarrollaron los siguientes proyectos, mismos que han generado una diversidad de publicaciones entre las cuales podemos destacar: Liderazgo de pares en la adopción de la TIC para la docencia; Trabajo colaborativo que genera hábitos de autorregulación en alumnos de la unidad de aprendizaje matemática y vida cotidiana; Construcción de significados a través de estrategias colaborativas en la lengua extranjera; Dinámica espacio temporal de los procesos de cambio en el uso de suelo en la sierra madre oriental y su efecto sobre biodiversidad; El uso de blog como portafolio de prácticas de creación literaria con estudiantes de bachillerato; Relaciones de género en la interacción en el aula; Aprendizaje de los parámetros de la línea recta con el uso de un software graficador de acceso libre, enfocado al área de matemáticas, entre otros que aún se encuentran en proceso de investigación. Asimismo, se llevó a cabo en esta escuela el coloquio para discutir los nuevos procesos de enseñanza aprendizaje, contando con una participación superior de 30 académicos provenientes de más de 8 preparatorias del Sistema de Educación Media Superior. Además, se integraron alumnos de Quinto semestre al proyecto de Investigación sobre el diagnóstico de las enfermedades en los alumnos de la escuela, para obtener la Certificación de Salud, y se creó el grupo GAP de alumnos enfocados a las ciencias médicas para realizar el diagnóstico de enfermedades en el turno matutino (primera etapa) con el apoyo de la Secretaría de Salud. Ahora con el diagnóstico terminado se dará seguimiento y atención médica. Además se realizó el proyecto denominado "Simetría" que busca fortalecer la educación ambiental y la sustentabilidad de la escuela.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Acción Tutorial en el 100% de los grupos del Bachillerato por Competencias, Bachillerato General, Semiescolarizado y así como la extensión de Ixtlahuacán del Río.

Valoración:

Se cuenta con el 100% de tutores en los grupos de ambos turnos con la participación del 30 % de la planta docente. Actualmente se está trabajando de acuerdo a la nueva estructura académica tanto en la extensión de Ixtlahuacán del Río como en nuestra dependencia, para que se pueda contar con un tutor por grupo, un tutor general por nivel y otro tutor general por turno, en coordinación con el departamento de servicios educativos y el área de orientación educativa.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Impulsar en el 100% de alumnos la lectura lúdica y la expresión escrita, encaminadas al desarrollo del hábito de la lectura.

Valoración:

Se logró la participación en el 100% de la actividades convocadas por el SEMS encaminadas a la comprensión lectora, logrando con ello que el 80% de los alumnos pongan en práctica este hábito, por lo cual se realizaron 12 reuniones multidisciplinarias por nivel y por unidad de aprendizaje, a efecto de que los docentes incluyeran en sus planeaciones de clase la práctica de la lecto-comprensión.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Fomentar en el alumno el interés en el estudio y aprovechamiento de la ciencia y la tecnología.

Valoración:

Se logró la implementación de TIC en un 100% en las diversas actividades de cada una de las unidades de aprendizaje contempladas en el Bachillerato General por Competencias.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Conservar e incrementar el acervo bibliográfico en un 25%, con apego a las necesidades crecientes del BGC.

Valoración:

Se logró incrementar el acervo bibliográfico en el 100% de los títulos requeridos para el Bachillerato General por Competencias, acrecentando en un

30% los recursos bibliográficos en su totalidad.

Conclusión de Formación y docencia

Se implementó comprensión lectora en todas las planeaciones de clase de las Unidades de Aprendizaje, asimismo se aplicaron exámenes departamentales al 100% del alumnado basados en la comprensión lectora y se incentivó la participación de creación literaria (cartas al autor, cuento y poesía). De igual manera, en

coordinación con el Consulado Americano, se trabajó con el libro de Tom Sawyer, obteniendo como productos: Una precuela, caricatura, letra, música y 3 trabajos en inglés. Se participó en el 100% con las actividades planteadas por SEMS, por lo que en la Feria Internacional del libro se obtuvo segundo y tercer lugar en Scrable. Asimismo, se llevaron a cabo los siguientes talleres y cursos: escritura de ciencia ficción; curso de ortografía; lectura en voz alta; así como concursos de lengua extranjera como rally, spelling, ortografía en segunda lengua, pronunciación y lectura. Además, se efectuaron visitas guiadas a las bibliotecas de diversos centros universitarios de la red. Con respecto a los datos de la prueba Enlace, en el área de matemáticas, se incrementó el 10.8 % en los aspectos de elemental, bueno y excelente. En el caso del rubro Insuficiente disminuimos en un 50%. Se logró contar con el 100% de tutores en los grupos de ambos turnos con la participación del 30% de la planta docente. Actualmente, se está trabajando de acuerdo a la nueva organización académica y administrativa del SEMS en las escuelas, tanto en la Extensión de Ixtlahuacán del Río, como en nuestra dependencia, para que se pueda contar con un tutor por grupo, un tutor general por nivel y otro tutor general por turno, todo esto en coordinación con el departamento de servicios educativos y el área de orientación educativa. Con el objeto de capacitar a nuestros tutores se han llevado a cabo distintos talleres, conferencias y cursos de los cuales destacan: El desafío del maestro en el siglo XXI; Derechos humanos; Diplomado de postmodernidad en la educación; Como orientar a una generación desorientada y; XIII Congreso de orientación educativa: Construcción de identidades juveniles.

Los profesores que han participado y concluido el Diplomado PROFORDEMS asciende al 20% de la planta docente y cinco profesores obtuvieron el grado de Maestría. Cabe señalar, que maestros de nuestra escuela fungieron como formadores, impartiendo cursos-taller para la capacitación de docentes, entre los cuales destacan: Desarrollo de la comprensión lógico-matemático para mejorar el desempeño de ENLACE; Estrategias para el aprendizaje; Comunicación asertiva y aprendizaje basado en proyectos; y módulo II del Diplomado en Competencias Docentes: Inducción al bachillerato general por competencias. Asimismo, académicos de nuestra escuela, participaron en el XIII Coloquio Nacional de Formación Docente celebrado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, incrementándose con ello el número de académicos que concluyeron cabalmente el Diplomado PROFORDEMS, mismos que han causado sinergia entre el personal docente ante el nuevo esquema educativo. Por otro lado, se realizaron reuniones multidisciplinarias por nivel de la planta docente para socializar las prácticas educativas realizadas en los diferentes ámbitos educativos y las maneras de fomentar el trabajo colaborativo de las distintas disciplinas que ejercen los docentes en la escuela.

Con la incorporación de nuevos docentes como tiempos completos y la conclusión de sus maestrías, el profesorado de la escuela, incremento su participación en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

Entre el alumnado se fomentó la participación en el ensayo filosófico, encuentro de TAE, foro de pensamiento crítico, exposiciones de material didáctico del área de matemáticas, física, biología y química. Se participó en las Olimpiadas de física, química y biología, obteniendo en esta última el 2do. lugar a nivel nacional.

En el periodo que comprende el presente informe, se cambió cuantitativa y cualitativamente la práctica docente de la escuela al modificarse distintos factores: la incorporación de quince profesores a la plantilla de tiempos completos y medio tiempo; el incremento de profesores al programa de estímulos al desempeño docente y el fortalecimiento del trabajo colegiado que permitió el seguimiento de las actividades del profesorado en el aula.

Por otra parte, se crearon nuevas formas de relación de la práctica educativa en las unidades de aprendizaje de las trayectorias especializantes pues se trabajaron de forma conjunta con actividades en donde los alumnos muestran sus avances y competencias adquiridas en la escuela. En relación al área de orientación educativa, se llevó a cabo 14 sesiones de escuela para padres de familia, entre las cuales destacan 5 conferencias, un taller y un curso de inducción. Se atendió a los padres de familia que requerían alguna asesoría relacionada con el desempeño académico, afectivo y/o conductual de sus hijos; se realizó el evento expo elección profesional; se aplicó el programa POSIT a alumnos de 2° semestre, para la identificación y tratamiento de señales de uso y abuso de sustancias; se aplicaron acciones de salud e inscripción al IMSS a alumnos de 1er semestre a través del Programa Universidad Saludable; Se atendió a los alumnos que requirieron asesoría psicológica breve, dando seguimiento de las asesorías y/o derivaciones a instituciones; se generó y trabajó con un grupo de madres adolescentes para apoyar su proceso de embarazo y crianza. Cabe resaltar que con la finalidad de reforzar el bachillerato general por competencias, los profesores realizaron una serie de bitácoras de aprendizaje que fungen como productos que demuestran los conocimientos adquiridos de las siguientes unidades de aprendizaje: Formación ciudadana; Biología I y II; Lengua Extranjera V; Reflexión ética; Geografía y cuidado del entorno; Formulario de matemáticas y Raíces culturales.



Extensión y vinculación

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- El 100% de la comunidad escolar participe en la expresión artística y cultural en sus diferentes ámbitos.

Valoración:

Se logró que el 100% de la comunidad estudiantil participe en por lo menos una de las actividades enfocadas al fomento de la cultura, el deporte y el arte.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se fortaleció la participación de los alumnos en las actividades que genera la Universidad y el SEMS; como estrategia se entregaron volantes salón por salón para informar a los estudiantes de la Jornada de Salud la cual realizó un diagnóstico de salud en el turno matutino en vinculación con la Secretaría de Salud y con los alumnos de primer nivel del turno vespertino en vinculación con la Coordinación de Servicios Estudiantiles. De manera tradicional, los profesores organizaron visitas guiadas para los alumnos a distintos lugares como Guachimontones, Centro Histórico de la ciudad, fábricas de la zona metropolitana y museo Explora en León Guanajuato.

Se realizaron exposiciones de pintura y fotografía en distintas áreas de nuestra escuela, en donde participaron ambos turnos, la extensión de Ixtlahuacán del Río y alumnos de bachillerato general por áreas interdisciplinarias. Los alumnos de teatro presentaron sus obras en el aula magna de la biblioteca "Fernando del Paso", así como en diferentes planteles educativos. En la extensión de Ixtlahuacán del Río los altares de muerto se han montado en diferentes lugares como el kiosco, auditorio y el atrio, al cual acuden más de 2500 visitantes de la municipalidad.

Las actividades de extensión y vinculación de la escuela se incrementaron sustantivamente con la incorporación del plantel ubicado en Ixtlahuacán del Río, pues, en el deporte de conjunto se ha mejorado nuestra participación. Respecto a las manifestaciones artísticas y en general de la cultura, la extensión de Ixtlahuacán del Río ha incrementado la vinculación extramuros con la población abierta, cabe destacar la participación de primer orden en los desfiles cívicos y en el altar de muertos.

Cabe mencionar que en el periodo 2011 y 2012 se participó en los programas de asistencia social en vinculación con la Universidad de Guadalajara, tales como: la campaña TELETÓN en vinculación con el CRIT de Occidente, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Asimismo, colaboramos en la campaña del HAMBRETÓN, vinculado con el Banco Diocesano de Alimentos de Guadalajara, A.C. durante los meses de noviembre y diciembre. Se realizó el VI ciclo de TAE de proyectos emprendedores en la Expo-emprendedores 2011, organizado por CUCBA, con la colaboración de los alumnos de 6to. Semestre. En los últimos 2 años se ha incrementado la participación de los alumnos en los concursos de cortometraje que organiza el Sistema de Educación Media Superior, así como se participó en la realización de un cortometraje en vinculación con la fundación Universidad de Guadalajara y PAPIROLAS.

Con el objeto de acercar a los jóvenes a las diversas manifestaciones culturales, artísticas, académicas y científicas se participó en el festival cultural SEMS, PAPIROLAS y contamos con la participación en nuestra escuela de la Danza Tastuanes de Tonalá.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Obtener los parámetros de calidad y requerimientos para la certificación del plantel.

Valoración:

Se logró la conformación del comité de calidad, el cual se encuentra realizando los trabajos para llevar a cabo la certificación del plantel.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Promover la cultura de la protección civil y garantizar la seguridad del 100% de nuestra comunidad universitaria.

Valoración:

Se realizaron trabajos de diagnóstico de Protección civil, en colaboración con los alumnos de la TAE Riesgos y medidas preventivas de seguridad, así como en co-participación con la cruz roja a través del macrosimulacro.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Ejercer y comprobar eficientemente los recursos asignados, que garantice el desempeño de las funciones académicas y administrativas.

Valoración:

Se ejerció y comprobó eficientemente los recursos al 100% asignados al desempeño de las funciones académicas y administrativas.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se llevaron a cabo 2 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias de Consejo de Escuela. Asimismo, el colegio departamental sesionó en 16 ocasiones, y en ambos casos se dio seguimiento y cumplimiento a los acuerdos emanados de estos órganos de gobierno. Se ejerció y comprobó eficientemente los recursos programados en el P3E. Asimismo, se conformó el comité de calidad del plantel CCP, el cual trabajó para realizar el autodiagnóstico y el plan de mejora para el proceso de certificación de la escuela. En el ámbito de la protección civil, se efectuaron trabajos de diagnóstico en colaboración con los alumnos de la TAE Riesgos y medidas preventivas de seguridad, los cuales elaboraron y distribuyeron material informativo respecto al tema.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Dar un puntual seguimiento al plan de estudios del bachillerato general por competencias, por lo que es fundamental entre otras acciones, formalizar la organización académica y administrativa aprobada por el Consejo Universitario de Educación Media Superior. Cumplir con los indicadores necesarios que permitan al plantel pedir su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato en 2013. Fortalecer los ambientes de aprendizaje que permitan el mejor desarrollo del bachillerato general por competencias, principalmente aquellos necesarios para el buen desarrollo de las TAE. Consolidar el trabajo y el acervo de la escuela preparatoria. Impulsar la capacitación del personal docente para lograr su certificación en educación media superior aunado al incremento de docentes que cursen y concluyan satisfactoriamente el diplomado PROFORDEMS. Reforzar acciones que estimulen el desarrollo y práctica de la lecto-escritura y la comprensión lógica-matemática. Consolidar el trabajo tutorial permitiendo que su organización llegue al total de los estudiantes. Implementar estrategias en beneficio del alumnado para elevar los resultados de la prueba ENLACE. Dar continuidad y cumplimiento a lo establecido en el rubro de transparencia. Buscar una mejora sustancial en cuanto a la conexión de acceso a internet. Fortalecer y dar cumplimiento a los estándares de protección civil en nuestra escuela.

ESCUELA PREPARATORIA No. 9

A) Introducción

En los casi tres años de gestión de la presente administración, que iniciara en mayo de 2010, resulta conveniente realizar un balance de lo realizado, recapitulando las acciones que se llevaron a cabo, las estrategias propuestas y las metas que se pudieron alcanzar. La idea central que guió los esfuerzos emprendidos no fue otra sino la de alcanzar la calidad educativa, objetivo fundamental del Plan de Trabajo 2010-2012 de la Escuela Preparatoria No. 9 y el Módulo Santa Anita, por medio de la mejora continua.

El máximo logro alcanzado consistió en haber ingresado al Nivel III del Sistema Nacional de Bachillerato. Sin embargo, con base en el incremento de los indicadores como la asistencia a cátedra y la participación en el trabajo colegiado, la elaboración de las planeaciones didácticas de las unidades de aprendizaje curricular y los planes de clase de todos y cada uno de los profesores, la mejora del entorno y el equipamiento funcional, la diversificación de los ambientes de aprendizaje y el elevado porcentaje de docentes con acreditación PROFORDEMS y certificación CERTIDEMS, se busca ahora acceder al nivel más alto del Sistema Nacional de Bachillerato.

Con estas condiciones sólidas se avanza con gran determinación en el fortalecimiento del desempeño docente al interior de las aulas, a fin de consolidar el aprendizaje de los alumnos con el enfoque de competencias. Sin olvidar la eficiencia y un mejor nivel de atención en los servicios de apoyo administrativos.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Formular cinco proyectos de investigación a partir del ciclo 2011 A, aprobados por el Colegio Departamental, que respondan a la problemática educativa del nivel de Educación Media Superior.

Valoración:

De los cinco proyectos de investigación que se impulsaron en el ciclo 2011 A, se llevaron a cabo cuatro proyectos; dos de ellos consolidados al intervenir sistemáticamente en las áreas de español y matemáticas para preparar a los alumnos en la prueba ENLACE. Los otros dos proyectos restantes se realizan a título personal, uno de ellos impulsado por el COECYJAL. La estrategia fue la adecuada ya que se conformó un equipo de investigadores que intervienen colaborativamente en la intervención educativa de cara a la prueba ENLACE.

Meta:

2.- Integrar un profesor investigador de carrera por proyecto de investigación a las redes académicas para el desarrollo del programa de investigación a concluir en 2012 A.

Valoración:

En la actualidad se cuenta con una planta docente altamente calificada, ya que el 55% tiene estudios de posgrado, el 10% de ellos tienen estudios de doctorado, lo que significa que, a nivel personal, se realizan investigación de tesis. Gracias al Diplomado de Investigación Acción se tuvo contacto con docentes del Politécnico y la Preparatoria 6, quienes orientaron e impulsaron lo propio en esta escuela.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar a 3 profesores al programa de investigación de la escuela y 5 alumnos con habilidades específicas.

Valoración:

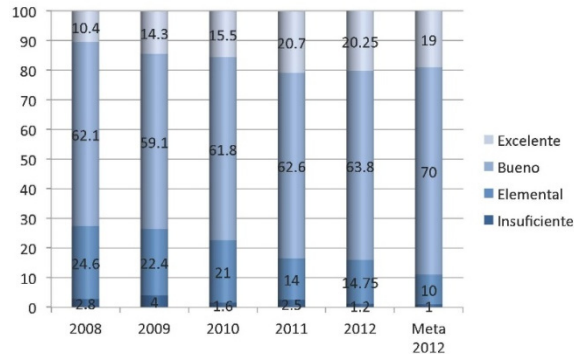
El trabajo de investigación que realizan los profesores con la colaboración de sus alumnos, si bien no alcanza la formalidad de un proyectos serio, sí se orienta al aprendizaje de los alumnos.

Aunque la identificación del interés de los docentes se conoce (intervención, orientada al aprendizaje, elaboración de la tesis doctoral), se precisa de algo más para que se instituya la investigación es el plantel.

Conclusión de Investigación

Consideramos que la investigación como intervención se ha consolidado en el plantel sede y su módulo, y ha dado resultados muy positivos en la prueba ENLACE. Por otra parte, las investigaciones de posgrado que realizan cada vez más un mayor número de docentes ha mejorado la calidad de sus tareas. Finalmente cabe destacar que un alto porcentaje de docentes realizan proyectos de investigación con el apoyo de sus alumnos en las exposiciones y concursos.

HABILIDAD LECTORA EN PREPA 9



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Crear el Centro de Talentos adscrito al Departamento de Orientación Educativa.

Valoración:

La Escuela Preparatoria No. 9 lleva a cabo un seguimiento de los estudiantes, proporcionándoles atención y apoyo en diversas áreas, sin olvidar el seguimiento de los talentos artísticos, deportivos y científicos. La forma como se identifican es la adecuada, ya que se efectúa a través de los tutores quienes realizan la doble función de informar a los docentes y canalizar a los alumnos.

Meta:

- 5.- Incrementar el ingreso de los egresados de nuestra escuela a las licenciaturas de 34 al 40 por ciento.

Valoración:

El ingreso de los egresados del plantel a grado superior es motivo de orgullo ya que cada semestre se ha venido constatando el incremento de este indicador, al grado que en el último dictamen de admisión se

registró el dato de 40%. La base de este logro se debe al trabajo académico de los docentes, aunque también, pero de forma complementaria, el departamento de matemáticas ofrece cursos de preparación para la prueba de aptitud.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

5.- Incrementar en 70% el indicador de excelente obtenido en el rubro de lectoescritura para la prueba ENLACE.

Valoración:

En 2010 se estableció como meta para el 2012 lograr 19 puntos porcentuales del indicador de excelente para la habilidad lectora de la prueba ENLACE. En la reciente evaluación se superó al alcanzar 20.25 puntos porcentuales.

La estrategia de implementar materiales de apoyo para estimular la habilidad lectora en los alumnos, se estructuró de tal forma que un equipo de docentes del área planearon una intervención educativa a fin de incidir en todos los alumnos del plantel.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

5.- Incrementar en 100% el indicador de bueno en el rubro de habilidades para el razonamiento matemático para la prueba ENLACE.

Valoración:

Se propuso, hace tres años, el incremento en 500% del indicador de excelente en la prueba ENLACE, lo que representaba el 10% de los cuatro rubros. Sin embargo, en la pasada evaluación se alcanzó el 19.6% en este rubro, superando casi con el doble lo propuesto. En relación a la estrategia, se sugirió la implementación de material de apoyo para el desarrollo de la habilidad matemática. Pero fue necesario involucrar la participación de los docentes de las Academias de Matemáticas de una forma más activa. Durante un año previa.

Meta:

6.- Incrementar en 500% el indicador de excelente en el rubro de habilidades para el razonamiento matemático para la prueba ENLACE.

Valoración:

En octubre de 2010 se propuso el incremento en 500% del indicador de excelente en habilidad matemática de la Prueba ENLACE, lo que representaba el 10% de los cuatro rubros; sin embargo, en la última evaluación se alcanzó 19.6% del total, superando casi con el doble la meta propuesta. La estrategia de implementar materiales para el desarrollo de la habilidad matemática fue la adecuada, pero fue necesario complementarla con la creación de un equipo de docentes a fin de intervenir de manera continua con los estudiantes un año antes de la presentación de la prueba.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Incrementar en 100% la consulta mensual de libros en la biblioteca.

Valoración:

La biblioteca ha cobrado una gran relevancia en la enseñanza por competencias, ya que se constituye en uno de los ambientes de aprendizaje más importante. Desde el trabajo colegiado, los académicos se han puesto de acuerdo para que se lleven a cabo actividades docentes en este lugar, y los estudiantes soliciten, en calidad de préstamo, libros de consulta.

Meta:

2.- Incrementar en 50% el número de alumnos que utilizan diversos ambientes de aprendizaje.

Valoración:

La elaboración de las planeaciones didácticas y los planes de clase del profesor de cara a la evaluación realizada por el COPEEMS a esta escuela en los días 30 y 31 de mayo, así como el 1 de junio de 2012, provocó que se diversificaran los ambientes de aprendizaje, incorporando así los espacios de la biblioteca, el Ciberjardín, el Centro de Autogestión del Conocimiento, los laboratorios (de ciencias experimentales y de cómputo), los talleres de arte y la plataforma prepa9enlinea. De esta forma más del 80% de los estudiantes participan de estos ambientes de aprendizaje.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- En 2011 el 100 por ciento de los académicos de la Escuela Preparatoria No. 9 han cursado el PROFORDEMS.

Valoración:

Los profesores que se han acreditado en PROFORDEMS en la actualidad alcanzan la cifra de 135 en el plantel sede y su módulo, de un total de 175. Lo que representa el 77% de la planta docente. La meta trazado de 120 académicos con acreditación quedó superada. En cuanto a la estrategia, al promover la inscripción de los profesores, fue la adecuada.

Meta:

2.- En 2012 el 100 por ciento de los académicos de la Escuela Preparatoria No. 9 se han certificado en CERTIDEMS.

Valoración:

Se cuenta con 71 docentes certificados al día de hoy: 66 en CERTIDEMS y 5 en ECODEMS, lo que representa el 40% de la planta docente. Sin embargo, 66 docentes del plantel sede y del módulo están en proceso de certificación CERTIDEMS en la actual convocatoria. La estrategia de apoyar a estos docentes con asesores propios y externo ha dado el resultado deseable.

Conclusión de Formación y docencia

El trabajo en equipo, la planeación y la organización de los docentes se convirtieron en la palanca del cambio, con lo cual se pudo alcanzar las metas propuestas en la línea de Formación y Docencia. Además los programas de formación docente como la acreditación PROFORDEMS y la certificación CERTIDEMS, así como el Diplomado en Investigación Educativa y Trabajo Colegiado de Formación Docente del SEMS-UdeG incidieron en este proceso de transformación de los docentes.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

3.- Consolidar el liderazgo en la recolección de alimentos para la campaña Por un México sin hambre.

Valoración:

Por lo que respecta a la recolección de alimentos para la campaña "Por un México sin Hambre", la Escuela Preparatoria No. 9 y el Módulo Santa Anita han participado con gran entusiasmo en los últimos tres años. De hecho, en el año 2011 se obtuvo el cuarto lugar en la recolección de alimentos y se está en espera del resultado de la pasada campaña de 2012. De esta manera se ha superado la meta de tener dos participaciones en el trienio. La estrategia de trabajo para la recolección de alimentos se realiza por grupos, motivando a los estudiantes, vía los tutores de grupo, a organizarse y para apoyar a los grupos socialmente vulnerables.

Meta:

4.- Incrementar en 100% la participación de los estudiantes para la recolección de juguetes de reúso para los niños de las colonias marginales adyacentes a la escuela.

Valoración:

La participación de los estudiantes en la recolección de juguetes de reúso para los niños de las colonias marginales adyacentes a la escuela, se incrementó por arriba del 40%, ya que la gran mayoría de los grupos hicieron su esfuerzo para la adquisición de los juguetes. Para esta actividad fue trascendental la estrategia de estimular a los estudiantes a fin de que cobraran conciencia de la solidaridad y desarrollaran sus habilidades basadas en proyectos.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Incrementar en 200% la participación de estudiantes en los juegos tradicionales en cada semestre.

Valoración:

La organización de concursos de juegos tradicionales ha sido bien recibido por los alumnos, sobre todo el salto de la cuerda, ya que les permite mostrar sus habilidades físicas en un ambiente de diversión, además que a los estudiantes les motiva competir con sus profesores. Aunque se lleva a cabo un día por semestre y por turno, el acontecimiento deja gratos recuerdos a todos los participantes. Finalmente es de destacar que su realización tiene una gran convocatoria.

Meta:

2.- Incrementar en 100% la participación de estudiantes en el programa de reforestación de la escuela

Valoración:

El plante sede como el Módulo Santa Anita están en un proceso de transformación de su infraestructura. Mientras que en el primero se reconstruye la Plaza Cívica, en el segundo se construye el Edificio B. Previo a estos trabajos la administración impulso el programa de reforestación de las áreas verdes involucrando a los alumnos de las unidades de aprendizaje curricular de las Academias Biología, Bienestar Individual y Social, y Ciencias Sociales. De esta forma se plantaron árboles y palmeras no solo con el propósito de ornamentación, aspecto que los mismos alumnos valoran de su escuela, sino también con la intención de proporcionar sombra y favorecer el microclima de las respectivas sedes, contribuyendo así a la ecología del entorno.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar en 66% el número de torneos deportivos.

Valoración:

Los torneos deportivos organizados a través de la Academia de Educación Física y Deporte de la Escuela Preparatoria no. 9 y su Módulo de Santa Anita, se reflejan en la participación de los alumnos en las convocatorias abiertas de las diversas disciplinas deportivas que se realizaron el ciclo escolar 2011-2012,

a saber: Torneo Extramuros de Fútbol y Baloncesto (varonil y femenino) organizado por SEMS-UdeG en la Liga Leones Negros, Torneo Intramuros de Fútbol, Baloncesto y Voleibol (varonil y femenino) organizado por SEMS-UdeG en la Liga Leones Negros, Evento Atlético femenino y varonil en las instalaciones de la Preparatoria No.9, Torneo Deportivo de Balonmano y Voleibol, Torneo Relámpago de Fútbol, Torneo Intramuros de Voleibol, Prácticas de Atletismo contra reloj generando el cumplimiento del 100% de la meta establecida en este rubro.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Realizar eventos y actividades de acuerdo con el calendario cívico.

Valoración:

Los actos cívicos organizados para fomentar y motivar la formación cívica en esta Escuela Preparatoria No.9 y su Módulo de Santa Anita, se llevan a cabo en ambas sedes dos veces al semestre. De tal forma que los Honores a la Bandera, el Natalicio de Benito Juárez, la Conmemoración de la Independencia de México y de la Revolución Mexicana se han convertido en una práctica tradicional.

Meta:

2.- Realizar el concurso semestral de fotografía digital.

Valoración:

Mediante un concurso que se realiza cada semestre, se lleva a cabo la exposición de los trabajos fotográficos de los alumnos que integran la TAE de Fotografía en la escuela Preparatoria No. 9, las fotografías seleccionadas participan en el Festival Interprepas del SEMS cumpliéndose la meta al 100%.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Organizar tres actividades de preservación y conservación de las tradiciones culturales.

Valoración:

La organización de tres de las actividades encaminadas a la preservación y conservación de las tradiciones en la Escuela Preparatoria No. 9 y su Módulo de Santa Anita, están relacionadas con la comunidad en donde se encuentran situadas, la celebración del "Día de Muertos", es una de las preferidas, levantar los

altares de muertos siguiendo los principios y costumbres de la región con la participación de toda la comunidad escolar en el poblado, así como los recorridos en la Ruta Franciscana visitando los poblados de San Juan y San Lucas Evangelista, donde los jóvenes participan en el manejo del barro y la escultura, asimismo, la celebración de las pastorelas navideñas dónde a través del humor y picardía se fomentan los valores tanto familiares como personales dando por resultado el cumplimiento de la meta al 100%.

Conclusión de Extensión y vinculación

La realización de eventos, organizados por los alumnos, constituye el espacio ideal para que los estudiantes no sólo adquieran conocimientos sino que también desarrollo sus habilidades. Asimismo es la ocasión para que ellos expresen sus emociones y capten en su interior valores como la solidaridad y el respeto. Aunque muchas de estas actividades son extra-curriculares, los alumnos las asumen con mucha seriedad y compromiso. Así pues, los resultados que se obtienen en ello son de gran importancia.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Obtener en febrero de 2011 el diagnóstico interno de la autoevaluación realizada por el Comité de Calidad.

Valoración:

La Escuela Preparatoria No. 9 y el Módulo Santa Anita realizaron su autodiagnóstico a fin de ser evaluados por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS). En su dictamen de la evaluación se estableció el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en el Nivel III. Ahora bien, con el incremento de los indicadores de la calidad educativa, se está solicitando, de nueva cuenta, que el plantel sede y su módulo sean nuevamente evaluados a fin de subir de nivel. Para ello es que se realiza de

nueva cuenta el autodiagnóstico. En la preparación de estas dos evaluaciones ha jugado un papel importante el Comité de Calidad de la Escuela al planificar, coordinar y supervisar los trabajos encaminados a la evaluación.

Meta:

4.- En el ciclo 2012 A obtener el registro de aspirante al SNB.

Valoración:

La Escuela Preparatoria No. 9 y el Módulo Santa Anita obtuvieron su ingreso en el año 2012 al Sistema Nacional de Bachillerato, y en el momento actual se preparan para una nueva evaluación a fin de lograr el Nivel I del Sistema Nacional de Bachillerato. Debido al incremento de los indicadores de desempeño académico que ha alcanzado el plantel sede y su módulo es que se tomó la decisión de iniciar la preparación de la segunda evaluación ante el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Revisar anualmente el modelo académico.

Valoración:

El Colegio Departamental se reúne dos veces al mes para el análisis y discusión de diversos temas, entre los cuales destaca el del modelo académico mediante el análisis de los planes y programas de estudio se realiza la planeación didáctica de las unidades de aprendizaje curricular y los planes de clase del profesor.

Meta:

2.- Revisar anualmente los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

Valoración:

Se tiene el compromiso de revisar los procesos de planeación, programación y evaluación de los procesos administrativos, y aprobarlos por las autoridades competentes. En efecto, luego de la integración del H. Consejo de Escuela, en el ciclo escolar 2012 "B" se elaboró y aprobó el Proyecto de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación de la Escuela Preparatoria No. 9 y el Módulo Santa Anita. Además, gracias a la participación de las instancias internas de la escuela, de forma consultiva, se pudo afinar y mejorar dicho proyecto P3E.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

2.- Incrementar en un 100% las brigadas de protección civil para ambos turnos.

Valoración:

En la Escuela Preparatoria No. 9 y su Módulo de Santa Anita se han consolidado la formación de las brigadas de Protección Civil para ambos turnos, considerando la densidad de población en la preparatoria sede se cuenta actualmente con cuatro brigadas, dos por turno y de igual forma, en el módulo de Santa Anita con dos para atender a las convocatorias de simulacros y prevención de desastres en beneficio de la comunidad. Conforme a los requerimientos de cada plantel se ha atendido con oportunidad y eficiencia los lineamientos oficiales en la prevención de riesgos en ambos planteles.

Meta:

4.- Capacitar en 100% a los alumnos de primer ingreso en prevención de desastres desde el curso de inducción.

Valoración:

La Escuela Preparatoria No 9 y su Módulo de Santa Anita, atendieron a la capacitación del 100% de su matrícula de primer ingreso en ciclo 2011-2012 mediante los cursos de inducción, que representa una población estudiantil de 3761 alumnos sensibilizados en la prevención de desastres. La comunidad escolar de esta escuela preparatoria desarrolla simulacros de evacuación por ciclo escolar en cada uno de sus turnos, participando de igual forma, en las convocatorias estatales y nacionales para reforzar la cultura de seguridad y protección civil en su contexto.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Equipamiento del auditorio cultural en 2011.

Valoración:

A través del plan maestro de desarrollo de la infraestructura se construye en la Escuela Preparatoria No.9 El Auditorio Cultural con un avance total del 95% de obra, restando el equipamiento del mismo. En esta construcción se atienden a las actividades artístico-culturales que se generan en la escuela preparatoria,

brindado espacios adecuados para el desarrollo de las Unidades de Aprendizaje Curricular tales como Introducción al Arte, Teatro, Música, Danza, Fotografía. Asimismo en el Módulo de Santa Anita se construye el edificio escolar "D" con capacidad de 8 aulas un laboratorio de química y biología, espacios para brindar servicios de orientación educativa y tutorías, oficinas administrativas, espacio para trabajo docente con un avance del 90% de obra restando el equipamiento.

Meta:

3.- Elaborar un programa anual de mantenimiento preventivo de infraestructura y equipo.

Valoración:

Tanto en el plantel sede como en el módulo se cuenta con un programa anual de mantenimiento preventivo de infraestructura y equipo, mismo que se viene aplicando periódicamente en cada una de las áreas que conforman los planteles educativos con el apoyo de personal capacitado en mantenimiento preventivo de equipos y del personal operativo coordinados por el responsable de los servicios generales del plantel.

Conclusión de Gestión y gobierno

El binomio constituido por la planeación y la evaluación son las herramientas con las cuales se constituye una institución "inteligente": sin planeación no hay evaluación y viceversa. La Escuela Preparatoria No. 9 y el Módulo Santa Anita han venido trabajando con base en la mejora continua y completo apego a la normatividad. Sus esfuerzos se han visto coronados con el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato en el 2012.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

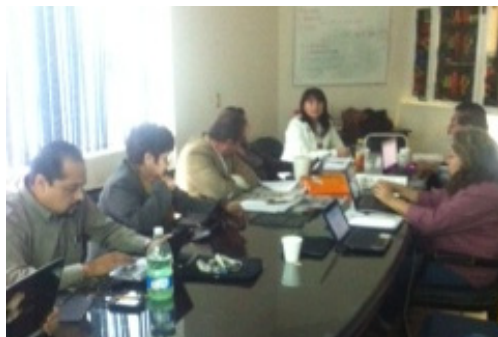
El reto actual para la Escuela Preparatoria No. 9 y el Módulo Santa Anita es alcanzar el Nivel I del Sistema Nacional de Bachillera. Para superar este reto se ha adoptado la mejora continua de todos los procesos educativos. Se ha puesto especial énfasis en la atención del docente, debido a su importancia para la dinamización de la educación, como son la elaboración de las planeaciones didácticas y los planes de clase del profesor, la asistencia a cátedra, la participación en el trabajo colegiado, y los procesos de formación como la acreditación y la certificación.

ESCUELA PREPARATORIA No. 10

A) Introducción

Informar es una obligación institucional, permite analizar y valorar el estado que guarda la Escuela Preparatoria No. 10 en todos los aspectos que se marcan en el plan de desarrollo institucional del SEMS y que tienen que ver con la organización académico administrativa de esta Unidad Académica en el año 2012.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Crear una Unidad de Investigación.

Valoración:

Se creó la Unidad de Investigación, con fundamento en la nueva organización académica y administrativa para las Escuelas del SEMS, con la finalidad de mejorar e innovar las prácticas de la enseñanza.

Conclusión de Investigación

Existe un responsable de la unidad, con el espacio físico, mobiliario y equipo adecuado, donde se están generando líneas estratégicas de investigación para la elaboración de los proyectos.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

5.- Contar con un programa de promoción y difusión de los diferentes tipos de becas para alumnos.

Valoración:

Por medio de diversos programas de becas SEP; Síguete 250 alumnos, Oportunidades 350 alumnos, Servicios Estudiantiles SEMS 5 alumnos, y Probeca 10 se otorga beca a 60 alumnos, con un total de 665 alumnos beneficiados.

Meta:

7.- Diseñar un programa de atención tutorial para alumnos y padres de familia para su desarrollo integral de los estudiantes.

Valoración:

Se incrementó la cobertura de alumnos con acompañamiento tutorial del 65% al 90%. Se incrementaron las reuniones con padres de familia a 70 durante el año que se informa con el objetivo de brindar herramientas que permitan al estudiante abatir índices de reprobación y deserción escolar. Se brindó actualización a tutores en el uso de formatos electrónicos y redes sociales para el apoyo tutorial.

El 85% del total de alumnos de la escuela recibieron diversos apoyos de servicios educativos. Se cuenta con un orientador educativo y un docente que funge como Jefe del Departamento de Servicios Educativos.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Elevar el nivel académico de los alumnos en la expresión escrita y la lectora.

Valoración:

En diversos eventos de promoción de la lectura y la expresión escrita se superó el 30% de la participación de un total de 7100 alumnos.

Meta:

2.- Mejorar los indicadores de la escuela respecto al hábito y capacidad lectora, así como la expresión escrita.

Valoración:

Se creó el espacio "Lectura al aire libro" con la participación de alumnos de todas las modalidades educativas. Se realizó un evento por calendario escolar, con la participación de 120 alumnos y docentes.

Se organizó el evento en espejo del día Internacional del libro dentro del marco de las Actividades de la Rambla Cataluña.

Se participó en diversos eventos:

Cartas al Autor.

Concurso de Cuento y Poesía.

Mil Jóvenes con.

ECOS de la FIL, visita de dos escritores en la Escuela.

Creadores Literarios.

Concurso de Ensayo Filosófico

Concurso de Ensayo Histórico

Elaboración de Periódicos Murales de Historia.

Encuentro de la palabra.

En resultados de la prueba enlace para la habilidad lectora con respecto al 2011, se logró incrementar el promedio de bueno de 36% al 50%, el elemental se incrementó del 30% al 35% y se redujo el resultado de insuficiente 26% al 7%, además se mantiene el promedio de excelente en 8%, estos resultados fueron en lo general.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Mejorar los indicadores de la escuela en el pensamiento lógico matemático.

Valoración:

En resultados de la prueba enlace para el pensamiento lógico matemático con respecto al 2011, se logró incrementar el promedio de bueno de 14% al 22%, el elemental se incrementó del 30% al 43% y se redujo el resultado de insuficiente 51% al 27%, además se incrementó el promedio de excelente del 5% al 9%, estos resultados fueron en lo general.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Incrementar el número de usuarios que utilizan los recursos bibliotecarios.

Valoración:

Se incrementó el acervo bibliográfico a 19,669 volúmenes, de los cuales 911 corresponden al programa de donación interna por alumnos egresados.

La cantidad de usuarios fue de un total de 18,603 alumnos; 46 docentes y 12 personal administrativo, con un total de consultas de 37,995. en relación a préstamos: a domicilio 1007, para consulta 4,173, a fotocopias 3,296.

Meta:

2.- Incrementar el número de usuarios que utilicen sistemas para gestionar información digital.

Valoración:

Los usuarios que gestionaron información digital fueron un total de 18,337.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El personal académico se profesionaliza en las diversas modalidades de estudio que oferta la escuela.

Valoración:

Se incrementó el número de profesores que cursaron exitosamente el Diplomado de Competencias Docentes de 76 a 98; así mismo, de estos se incrementa de 21 a 42 docentes certificados.

Conclusión de Formación y docencia

Los académicos que brindan atención tutorial son cada vez más comprometidos en acompañar el tránsito de los alumnos durante sus estudios de preparatoria y se advierte una participación de los alumnos activa y consciente en los diversos eventos de promoción de la lectura y el pensamiento lógico matemático usando cada vez más el acervo bibliográfico que se ha fortalecido y cada vez participan más maestros en procesos de formación docente en competencias y certificación.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades de extensión, vinculación y difusión.

Valoración:

Se incrementó el número de participantes en diversos eventos de extensión, vinculación y difusión cultural.

EXPOARTE 12 A, celebrado los días 29 y 30 de mayo de 2012.

Artes plásticas: Exposición de productos de las TAES de Creación de dibujo y pintura y Fotografía digital.

Artes escénicas: Interpretaciones musicales de la TAE de Interpretación y creación musical, así como de grupos independientes (que no cursan ninguna tae de arte) de bachilleratos y carreras técnicas.

Participación de 150 alumnos y 9 docentes.

Se impactó a 900 personas asistentes al evento.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL CULTURAL SEMS 2012

Magno evento artístico y cultural celebrado en la Unión de San Antonio de Lagos de Moreno, Jalisco. Celebrado el día 26 de octubre de 2012

Participación de 3 docentes en la organización y exposición de productos de artes gráficas de 30 alumnos.

Participación de 1 docente en la organización del evento musical y 15 alumnos (integrantes del grupo Canto América) en la exposición de la música mexicana.

Se impactó a 1200 personas.

EXPOARTE 12 B celebrado el día 22 de noviembre de 2012.

Artes plásticas: Exposición de productos de las TAES de Creación de dibujo y pintura y Fotografía digital.

Artes escénicas: Interpretaciones musicales de la TAE de Interpretación y creación musical. De bachilleratos y carreras técnicas.

Participación de 80 alumnos y 6 docentes.

Se impactó a 650 personas asistentes al evento.

CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES MEXICANAS

Evento celebrado 1ro Noviembre 2012

Montaje de 10 altares de muertos, musicalizados por el grupo Canto América con repertorio del México viejo.

Participación de 100 alumnos, 10 docentes.

Se impactó a un público de 900 personas

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Fortalecer los programas de actividades deportivas.

Valoración:

En el fortalecimiento de programas de actividades deportivas se realizaron cinco torneos deportivos:

Basquetbol

Voleibol

Fútbol

Fútbol rápido

Tablas rítmicas

Handbol

con una participación de 96 equipos en total, con un mínimo de 10 participantes en cada uno.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Encauzar y supervisar a estudiantes que participan en servicio social y prácticas profesionales.

Valoración:

Para dar cumplimiento con los indicadores 5.1.6, 5.1.7 y el 5.1.8 la escuela cuenta con una Unidad de Servicio Social que coordina la participación de los alumnos. Se elaboró el padrón de alumnos de los calendarios 12A y 12B así como la evaluación y seguimiento de los mismos.

Con respecto a la prestación del servicio social el 90% de alumnos cumplió la totalidad de horas designadas de los programas de Servicio Social y prácticas profesionales de las opciones técnicas de la Escuela.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Impulsar un programa de divulgación científica y cultural.

Valoración:

Se presentaron los avances del trabajo de investigación que se ha venido realizando en la unidad de esta Escuela, mediante un seminario con el tema "La Reflexión de la Práctica Educativa elemento constitutivo para el fortalecimiento de la cultura científica ciudadana, en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa del Consejo Mexicano de Investigación Educativa COMIE.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

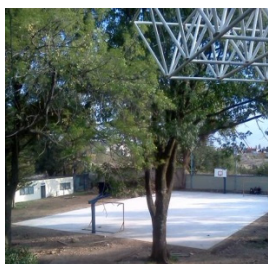
- 1.- Promoción en los estudiantes para la participación de manifestaciones artísticas, cívicas y culturales.

Valoración:

En el plantel se llevaron a cabo en apoyo a la preservación de tradiciones culturales cuatro actividades fundamentalmente, la muestra de altares de muertos y panteón Prepa 10, la muestra gastronómica regional, realización de periódicos murales, con la participación de 250 alumnos expositores y 5000 espectadores.

Conclusión de Extensión y vinculación

Los profesores, alumnos y personal administrativo tienen una participación comprometida en la preparación y realización de los eventos artístico -culturales que se desarrollan en la escuela, lo que representa una evidencia de las competencias adquiridas en los diferentes programas educativos que se ofertan en la Escuela.



4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Modificar los planes y programas de estudio de las cinco carreras Técnicas del plantel basado en normas de competencia laboral y se incrementan las condiciones que propicien la acreditación de los diversos programas educativos.

Valoración:

Los programas de estudio de las carreras Tecnólogo Profesional en Informática, Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial, Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial se han concluido al 100%, al igual que los bachilleratos tecnológicos en Gestión Aduanal y Operaciones empresariales y Administración, estos últimos entran en vigor en el calendario 2013 A, mientras que las primeras entrarán el calendario 2013 B.

Todos los programas de estudio contemplan el uso de las TI en los contenidos temáticos de sus módulos de aprendizaje basados en las necesidades del sector productivo y Normas Técnicas de Competencia Laboral.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- En la escuela se incrementan las condiciones para generar seguridad de las personas, bienes e información.

Valoración:

Se oficializó la Unidad Interna de Protección Civil con su registro ante la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, se elaboró el programa interno de contingencia en sus fases de prevención auxilio y recuperación, que permitirá actuar a las brigadas de primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención y combate de incendios así como de evacuación en caso de contingencias provocadas por agentes perturbadores tanto naturales como humanos, hidrometeorológicos, geológicos, químicos, sanitarios y

socio-organizativos. Tal Situación permitirá tener una fuerza de tarea y cuerpo de respuesta para atender los riesgos que pongan en peligro la vida de la comunidad de esta Escuela mediante normas de seguridad que minimizan el impacto de dichos fenómenos.

Se estableció un programa de capacitación y difusión así como ejercicios y simulacros para que la comunidad conozcan los riesgos a que está expuesto en su integridad física así como daños a la estructura y sistemas vitales y entorno ecológico.

Se cuenta con el módulo Prevenimss mismo que presta servicios médicos, de enfermería, psicología, nutrición y especialidad en adicciones, pruebas rápidas de VIH todo esto avalado y supervisado por el IMSS, Consejo Estatal contra las Adicciones Jalisco y COMUSIDA y COESIDA.

Incorporación de alumnos al régimen del IMSS 2850.

Aplicación de vacunas 2721

Aplicación de vacuna Influenza 1200

Consultas Médicas 2590

Certificados Médicos Escolares 2361

Capacitación en Protección Civil 2800

Capacitación especializada en Protección Civil 300.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Identificar las necesidades de infraestructura y equipamiento del plantel.

Valoración:

Como resultado del plan de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, se han realizado mejoras en:

1.- Construcción de una cancha de usos múltiples.

2.- Equipamiento de 3 talleres, incluye maquinaria y materiales necesarios para desempeñar actividades de práctica para los alumnos, tales como:

Adquisición de material y herramientas para taller de torno, taller de refrigeración, taller de fresadora y taller de mecánica que consiste en el material necesario para prácticas de alumnos.

Taller de Fresadora: Compra de 1 Torno.

Taller de Torno: Compra de 1 Pantógrafo Tridimensional

Taller Eléctrico Industrial: Compra de equipos modulares de circuitos eléctricos y residenciales y 1 tablero para la enseñanza de circuitos básicos de electricidad.

3.- Remodelación de espacios y áreas de usos múltiples dentro de las instalaciones de la Preparatoria debido a la gran necesidad de espacios recreativos tales como: colocación de piso antiderrapante en pasillos, colocación de adoquín en áreas verdes para la mejora de los ambientes recreativos así como adquisición de 8 aparatos de ejercicio al aire libre.

Colocación de 600 metros cuadrados de pasto en áreas verdes.

4.- Equipamiento de 7 aulas multimedia, contemplando salones de clases y laboratorios Biología; las cuáles consisten en video proyector, pantalla de proyección, bocinas y conexiones para computadora.

5.- Renovación de 32 equipos de cómputo en laboratorio no. 7

6.- Adquisición de 20 CPU para laboratorio no. 7 de cómputo.

7.- Adquisición de 10 computadoras para taller de diseño gráfico.

8.- Equipamiento en laboratorios de ciencias experimentales con la adquisición de 4 microscopios binoculares para laboratorio de biología.

9.- Colocación de una puerta automática en estacionamiento de maestros.

10.- Colocación de 3 bebederos en patios de la escuela Preparatoria No. 10

Logros.

1.- Construcción de una cancha de usos múltiples.

2.- Renovación de equipo de cómputo en laboratorio.

3.- Equipamiento de talleres técnicos.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Incrementar en por lo menos un 10% la captación de recursos por medio de aportaciones voluntarias de los alumnos del plantel.

Valoración:

Se incrementó en un 11% el recurso autogenerado por aportaciones de alumnos en relación al año anterior.

Conclusión de Gestión y gobierno

La certificación del plantel establece la creación de programas con calidad en las modalidades técnicas se logró la aprobación por el CGU de los cinco planes de estudio, para iniciar en el calendario 2013-A los bachilleratos tecnológicos y 2013-B los Tecnólogos Profesionales.

La implementación de programas que permiten el incremento en la captación de recursos por medio de la utilización adecuada de las aportaciones voluntarias de los alumnos para su propio beneficio, permite la mejora de la infraestructura y equipamiento.

Propiciar la cultura de prevención en condiciones de riesgo es una de las metas en que más se ha logrado impactar con las actividades de la Unidad Interna de Protección Civil y las actividades y vinculaciones logradas por esta.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Seguir incrementando el número de profesores con posgrado para estar en aptitud de integrarse a la unidad de investigación. Se cuenta con 121 profesores con grado de maestría y doctorado lo que representa el 40% del total.

Ampliar el número de profesores con actualización en competencias para lograr el indicador requerido para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Implementar en su totalidad los programas académicos de los Bachilleratos Tecnológicos y de las Tecnólogos Profesionales basados en un enfoque por competencias.

Mejorar la infraestructura física en las instalaciones y el equipo de apoyo a la docencia y al aprendizaje de los alumnos.

Profundizar y ampliar el acompañamiento tutorial de los alumnos con el objeto de evitar la deserción escolar.

Implementar estrategias que permitan elevar los índices de formación tanto en la formación lectora y expresión escrita como del pensamiento lógico - matemático.

Ampliar la cobertura de participación de alumnos y profesores en las actividades de extensión y vinculación.

ESCUELA PREPARATORIA No. 11

A) Introducción

A lo largo de estos tres años la escuela Preparatoria N° 11 ha procurado crecer conforme a las necesidades de la población que atiende, para ello ha desarrollado diversas actividades con base en el Plan de Desarrollo Institucional y en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (PID y PDSEMS), respetando las cuatro líneas estratégicas: Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y la de Gestión y Gobierno.

Los diferentes departamentos y sus academias realizaron actividades con apego, entusiasmo, regularidad y sentido crítico para apoyar el desarrollo de competencias de los 3,575 alumnos que integran esta comunidad en red; así también sumando el desarrollo de habilidades docentes y directivas en beneficio de la calidad y cobertura educativa de acuerdo con la RIEMS.

El profesorado de la Preparatoria N° 11 se ha preparado para dar continuidad al proceso de autoevaluación que lleve satisfactoriamente a la certificación ante el SNB, desarrollando a lo largo del periodo 2010-2013 actividades que refuerzan no solo el desarrollo de competencias sino que motivan y brindan al alumnado oportunidades para mostrar su talento, por ejemplo la incorporación de alumnos a la investigación temprana en los cuatro grupos de profesores investigadores que trabajan en los proyectos aprobados por el Colegio Departamental, destacando: “Habilidades lectoras”, “Trayectorias escolares” y “Experiencias de Evaluación para la Gestión de la Calidad en el Bachillerato”.

En las líneas de Formación y Docencia y en la de Extensión y Vinculación los profesores de las distintas academias han buscado la eficiencia y la reducción del índice de reprobación y deserción, organizando distintas asesorías, tutorías académicas y de orientación vocacional con talleres de desarrollo de habilidades para el aprendizaje. Los trabajos se enfocaron a la formación lectora y expresión escrita, a la difusión práctica y disfrute de otras lenguas como el alemán (Programa VIA), a los talleres de escritura creativa, a la preparación de alumnos para la presentación de las pruebas ENLACE y PAA; también a la participación en las Olimpiadas de Matemáticas, Física y Biología, obteniendo los primeros lugares a nivel estatal y regional en la de Matemáticas y Biología.

La Comunidad docente mostró gran interés en el Diplomado PROFORDEMS y los maestros participantes ingresarán al programa CERTIDEMS a corto plazo. Se organizaron semanas culturales como “Mayo Fest”, “Mitotl”, “Remembranzas y Alebrijes de la Revolución Mexicana” y se participó en los programas de "FIL JOVEN", "Concurso de POESÍA y CUENTO", "ECOS DE LA FIL" contando con la visita de escritores de renombre como José María Merino, Owen Sheers y Xavier Alexandre entre otros.

En Gestión y Gobierno se optimizó al máximo los recursos económicos proporcionados por la Universidad de Guadalajara para mejorar las instalaciones de la Preparatoria N° 11 como fue la renovación de las áreas sanitarias, la adquisición de mobiliario y la actualización del equipo de cómputo, la construcción de aulas para los talleres de las TAE y los dos consultorios para asesoría psicológica y renovación del área del BGAI y el mejoramiento de las áreas comunes, etc.

Destacamos que el diplomado PROFORDIR proporcionó a esta Dirección la posibilidad de comprender la importancia de la gestión, el liderazgo asertivo, la administración eficiente de los recursos materiales y el acercamiento a la planta magisterial para conocer sus necesidades y establecer el trabajo colaborativo y cooperativo.

Dra. Ruth Padilla Muñoz la Preparatoria N°11 le agradece todo el apoyo brindado a esta administración durante su gestión; la confianza a hacia su servidor, el diálogo constante y deseamos todo el éxito en el nuevo rumbo que tome su excelente trayectoria académica.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Organizar 3 equipos de docentes para la investigación educativa

Valoración:

Se continua trabajando con once profesores sin presupuesto designado a la investigación y con los cuatro equipos de investigación; superando la meta propuesta de 3 a 4 equipos de investigación.

Debido a la poca participación de los profesores de mayor antigüedad, se propone ampliar la convocatoria a los nuevos profesores para participar en proyectos de investigación.

Se realizarán convocatorias para la incorporación temprana a la investigación, sumando a los nuevos Bachilleratos Tecnológicos por Competencias en Prótesis Dental y en Citología e Histología.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar a 30 alumnos a la investigación temprana

Valoración:

Permanece la meta del 2011 con un porcentaje de participación del 0.1%.

Conclusión de Investigación

La inclusión de las áreas de apoyo a la Coordinación Académica en el nuevo organigrama, permitirá dar seguimiento al trabajo del Colegio Departamental al existir una persona responsable por cada línea de acción. Sin embargo, será preciso cambiar la estrategia de trabajo para poder observar resultados satisfactorios.

Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Lograr una eficiencia terminal del 85% disminuyendo los índices de reprobación y deserción en las diferentes modalidades del bachillerato de la U. de G.

Valoración:

La meta se alcanzó con éxito. El seguimiento de los alumnos en riesgo escolar y la organización de las asesorías, tutorías académicas y programas de acompañamiento no han solucionado el problema del rezago, sin embargo es importante que el seguimiento a esta actividad tenga mayor control por parte del Colegio Departamental, reestructurando el programa extracurricular con la finalidad de detectar, en los primeros dos meses del proceso de aprendizaje a los estudiantes con problemas, para rescatarlos antes de terminar el semestre. Los distintos departamentos han organizado asesorías académicas y tutorías y aplicación de exámenes departamentales para mejorar el índice de aprobación.

Por otro lado el subprograma de Apoyo a madres adolescentes organizado por el departamento de Ciencias Humanidades y Sociedad y coordinado por la Mtra. Aída Barbosa, ha contribuido de manera activa, para que las jóvenes retomen sus estudios con mayor compromiso.

Meta:

3.- Organizar 5 eventos formativo-informativos para promover el ejercicio de los derechos humanos.

Valoración:

Se logró la meta y se organizaron:

Talleres informativos de los Derechos de los adolescentes.

Taller de apoyo a madres adolescentes.

Taller de "Derechos sobre la sexualidad de los adolescentes (acoso y violencia en el noviazgo) con la asistencia de 220 alumnos.

Taller de tolerancia y sensibilización hacia las discapacidades ("Paseo a ciegas" e "Inclusión de la discapacidad visual") con la participación de 55 alumnos.

El trabajo colegiado como pieza clave, la atención psicológica, la labor de los tutores en el diagnóstico, prevención y guía han concienciado a la población estudiantil acerca del compromiso que tienen consigo, con la Universidad y con la sociedad para ser mejores alumnos.

De esta forma al cambiar la estrategia de tutorías se dio apoyo a 45 alumnos que requerían de asesoría psicológica.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Lograr que el 70% de alumnos y profesores participen en proyectos para la promoción de la lectura y expresión escrita.

Valoración:

Los educandos que ingresan al SEMS de la UDG de las distintas secundarias carecen de una buena comprensión lectora. Sin embargo, se continua luchando contra este fenómeno; el departamento de Comunicación y Aprendizaje, ha organizado cada semestre actividades como: el concurso de ortografía; el taller de Escritura Creativa Jitanjáfora; participación en los concursos de poesía y cuento de FIL joven; y en el Programa Ecos de la FIL;

Taller de Lectura Alfagura; y el seguimiento a los talleres literarios en colaboración con la revista Luvina; y en agosto se obtuvo el 1er. lugar en la categoría de 15-18 años, en "Leamos la Ciencia para Todos" organizado por el FCE y CONACULTA.

Meta:

2.- Prever que el 40% de los estudiantes obtengan calificación de BUENO en la prueba de ENLACE.

Valoración:

El resultado de Bueno por habilidad lectora se superó al lograr el 61.3 % a nivel general.

Destacamos los resultados que en Habilidad Lectora se obtuvo en los Bachilleratos Técnicos "Prótesis Dental y Citología e Histología" los cuáles se encuentran con la calificación de Bueno-excelente por encima de todos los Bachilleratos Técnicos de la UdeG.

A pesar de que sigue latente el problema de la comprensión lectora, la prueba ENLACE ha demostrado que poco a poco se va superando, así lo han demostrado los datos que SEMS tiene.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Asesorar al 40% de la población estudiantil para que obtengan la calificación de BUENO en la prueba ENLACE.

Valoración:

Se ascendió al 17.5 % con calificación de Bueno en Habilidad Matemática.

En los Bachilleratos Técnicos se obtuvo el 33.81% colocando a la Preparatoria N° 11 en segundo lugar. Durante el desarrollo de cada calendario el departamento de Cs. Formales trabajó con asesorías y talleres sabatinos para lograr la calificación BUENO. Los alumnos participan, pero deberá superarse el porcentaje obtenido.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Lograr que cien alumnos participen en las olimpiadas del conocimiento, en campañas, programas y proyectos científico juveniles.

Valoración:

En el 2012 se obtuvieron un segundo lugar, dos terceros estatales y un quinto lugar nacional en el Torneo pre-universitario de Matemáticas; un 1er. lugar, dos segundos y dos terceros lugares en la Olimpiada de Matemáticas.

En la Olimpiada estatal de Biología se obtuvieron dos segundos lugares; y en la Olimpiada Regional tres primeros, tres segundos y tres terceros lugares.

Colocando a la preparatoria en los veinte primeros lugares.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

2.- Incrementar en un 40% la participación de los docentes en la planeación curricular de los bachilleratos técnicos.

Valoración:

En la actualidad los equipos de trabajo continúan con un 80% de participación de los docentes para la planeación curricular y la aplicación de los nuevos planes de estudios de los Bachilleratos Tecnológicos por Competencias.

Meta:

3.- Incrementar en un 80% la participación de los docentes en cursos de actualización disciplinar.

Valoración:

Se participó en el encuentro de promotores de lectura "Diez años de alegría lectora en América Latina" y "Oralidad y Lectura"; el Congreso de Orientación Educativa; Ponentes y participantes en el Coloquio Nacional en el IPN "Los retos de la EMS a Distancia ante la reforma educativa"; Coloquio "Metas y expectativas ante la RIEMS"; y el Taller "Uso de software para materiales didácticos". cabe señalar que los profesores de distintas academias continúan con estudios de maestría y doctorado.

Conclusión de Formación y docencia

A la par de esas actividades se trabajaron con talleres complementarios para apoyar el derecho a un sano desarrollo del adolescente como el taller de: "Necesidades para el desarrollo humano"; la "Campaña promoción de la asesoría psicológica"; "Hábitos de sueño"; y "Manejo inteligente del estrés", con la participación significativa de 4,505 alumnos.

Además será necesario que los profesores de esta escuela se involucren en la promoción lectora, se reestructuren los programas existentes de "Animación a la lectura" y se superen las metas alcanzadas en la prueba ENLACE en comprensión lectora y en habilidad matemática.

Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la

capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Consolidar dos programas introductorios extracurriculares para el aprendizaje de un idioma distinto al español.

Valoración:

Se consolidó el "Programa VIA" (con el idioma alemán) y se alcanzó el 5% de participación.

Meta:

3.- Operar un programa de apoyo comunitario con diferentes líneas de acción.

Valoración:

Alumnos y maestros colaboraron en: TELETÓN, HAMBRETÓN; Campaña de Salud "JUVEIMSS"; SUETERTÓN; visitas a asilos y guarderías; colecta anual de la Cruz Roja, cumpliendo con la meta del 40% 2012.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Participar en 5 eventos de carácter artístico-cultural, institucional, nacional, etc.

Valoración:

Participación en:

Semana cultural de SEMS con los grupos de teatro "Akenathon" y de danza de "Isis"; concurso de cortometraje y video-SEMS 2012; y Papirolas.

Se superó la meta obteniendo el 70% de participación de los estudiantes.

Meta:

2.- Difundir en el 100% de la población estudiantil un programa de ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio.

Valoración:

La práctica y participación en el Torneo de ajedrez; El festival navideño de la academia de Lengua extranjera con "Crithsmas Carrol y Crithsmas card" contando con el 50% de participación de la población estudiantil, superando la meta del 2012.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Integrar al 70% de la población estudiantil a la práctica deportiva para una vida saludable

Valoración:

Se formaron las selecciones de voleibol; basquetbol y futbol.

Meta:

2.- Lograr que el 20% de los estudiantes destacados en alguna disciplina deportiva participen activamente en las selecciones de futbol, basquetbol, voleibol.

Valoración:

Los alumnos participaron en los eventos deportivos promovidos por SEMS con la liga "Leones Negros" y en los juegos deportivos estatales de la ENBS.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Aumentar en un 90% la realización de las prácticas profesionales de los alumnos de los Bachilleratos técnicos en Prótesis Dental y Citología e Histología

Valoración:

Se alcanzó la meta del 90% en prácticas profesionales.

Meta:

2.- Incrementar en un 100% la realización del servicio social de los alumnos de los Bachilleratos técnicos en Prótesis Dental y Citología e Histología.

Valoración:

El 100% de los alumnos participó en la realización de su servicio social; propiciado por el cambio de estrategias.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Organizar un evento de expresión y difusión de las actividades artísticas, científicas y culturales.

Valoración:

Semana Cultural "Mayo Fest"; el festival "Mititotl" y el festival histórico-cultural "Remembranzas y alebrijes de la Revolución Mexicana"; la Feria del inglés "English Fair"; la presentación del Grupo "Mexkla" y la dramatización de los poemas de Nicolás Guillén.

Meta:

2.- Crear y operar un programa "Detección y promoción de talento artístico escolar"

Valoración:

La participación de la estudiantina de la Preparatoria 11 en distintos eventos de la Universidad de Guadalajara y del SEMS como en la Preparatoria N°3, en el IMSS y en Festivales de preparatorias regionales.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se logró la meta de participación satisfactoriamente, la escuela Preparatoria No. 11 seguirá participando activamente en los eventos que complementen la formación integral de los alumnos.

Las actividades artísticas, científicas y culturales gustan a los estudiantes y profesores porque les brindan la posibilidad de conocer diversas manifestaciones de la cultura fuera del ámbito escolar, muchas veces inspiran a los jóvenes para encontrar su verdadera vocación y lograr desarrollar el potencial creativo, así también propician la convivencia sana dentro del plantel.

Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Culminar al 100% la modificación curricular de los bachilleratos técnicos: Prótesis Dental y Citología e Histología.

Valoración:

Se logró la meta al 100% con la aprobación de los nuevos planes de estudios de los Bachilleratos Tecnológicos por Competencias en Prótesis Dental y el de Citología e Histología por las instancias correspondientes. Su aplicación se ha dado a partir de este calendario 2013-A.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Constituir y operar el Departamento de Protección Civil y sus Brigadas

Valoración:

Contamos con un plan de contingencias y un equipo de Protección civil correspondiente a la TAE del mismo nombre; se dieron tres simulacros y prácticas de exhibición de primeros auxilios. Además de la participación de alumnos en los talleres de educación vial impartidos por la Secretaría de Vialidad y Transporte.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Elaboración de un diagnóstico del equipamiento utilizado por el personal académico y admivo. para el desarrollo de las labores cotidianas.

Valoración:

Se realizó el diagnóstico y se creó el programa de mantenimiento de la infraestructura física; se aumentó al 80% el mejoramiento.

Se cuenta también con un plan de acción de la reparación de la infraestructura física al 35%.

Se trabaja actualmente con la ampliación y construcción de otro laboratorio de cómputo más la adquisición del equipo correspondiente.

Se construyeron dos nuevas aulas acondicionadas para los talleres de "Conservación de alimentos" y la TAE de "Fundamentos del diseño de moda" en un 40%.

Se construyeron dos consultorios para asesoría psicológica y se limpiaron y acondicionaron las áreas de uso común.

Meta:

2.- Cubrir al 90% las necesidades de actualización y adquisición de equipo para la realización de las labores cotidianas.

Valoración:

Se trabaja actualmente con la ampliación y construcción de otro laboratorio de cómputo más la adquisición del equipo correspondiente.

Se construyeron dos nuevas aulas acondicionadas para los talleres de "Conservación de alimentos" y la TAE de "Fundamentos del diseño de moda" en un 40%.

Se construyeron dos consultorios para asesoría psicológica y se limpiaron y acondicionaron las áreas de uso común.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Optimizar al 100% los recursos económicos proporcionados por la Universidad a fin de dar puntual cumplimiento a los programas de la institución.

Valoración:

Se diagnosticó y cumplió con el programa de actualización y adquisición de equipo. Aplicando el 60% en gastos de operación y el otro 40% en infraestructura y mejoramiento de áreas comunes.

Conclusión de Gestión y gobierno

Optimizar los recursos al 100% proporcionados por la administración central de la Universidad, ha sido una de las metas y estrategias de esta administración; por ello, los recursos se han aplicado en gastos de operación de la escuela, en equipamiento y en acondicionamiento de sus áreas. Aunque ningún recurso es suficiente para cubrir las necesidades de esta dependencia universitaria, mucho se ha hecho y son notorias las modificaciones en los espacios físicos.

Destacamos el trabajo realizado por los equipos que han participado en el Diseño Curricular Modular de los Bachilleratos Tecnológicos por Competencias en Prótesis Dental y en Citología e Histología, al lograr su aprobación para ser aplicado en el calendario 2013 A.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Continuar con el proceso de autoevaluación para el ingreso al SNB, con la renovación, arreglo y equipamiento de la preparatoria; además lograr la certificación de la sexta generación del diplomado PROFORDEMS; la implementación exitosa de los Nuevos Bachilleratos Tecnológicos por Competencias en Prótesis Dental y en Citología e Histología; inscribir a otro grupo de profesores en la séptima generación del diplomado PROFORDEMS e incrementar la matrícula al BGAI y elevar el índice de aprobación en la prueba ENLACE.

ESCUELA PREPARATORIA No. 12

A) Introducción

El actual informe integra los logros que la Preparatoria 12 sumó en el periodo 2010-2012 con la intención de cerrar satisfactoriamente los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo elaborado en verano de 2010. A poco más de dos años de su planteamiento, las metas referidas para las cuatro líneas estratégicas se lograron en muchos de sus campos, sin embargo otras no fueron alcanzadas, mas quedaron como tareas pendientes que habremos de retomar en el presente 2013 en favor de la mejora continua que hemos reconocido como necesaria.

La Preparatoria 12 fue piloto en la aplicación del Bachillerato General por Competencias, por lo que al momento de analizar las necesidades de esta escuela para crear las metas que cubrieran satisfactoriamente rubros requeridos en la nueva etapa de la educación media del país, dados a conocer a través de la RIEMS, fueron consideradas las fortalezas como las deficiencias que perfilan el contexto propio de esta preparatoria con sus dimensiones. En el ciclo 2012 se consolidó la implementación del Bachillerato General por Competencias en todos los niveles, pues la primera generación que cursó y culminó sus estudios de preparatoria con modalidad en competencias se graduó al finalizar el ciclo 2011 A. El desarrollo de los ciclos escolares del año 2012 aplicados en su totalidad al modelo por competencias y con la mirada puesta en la autoevaluación que encamina los esfuerzos académicos al Sistema Nacional de Bachillerato, propició la observación y toma de nota de las metas en las que debemos poner mayor énfasis, así como las nuevas que habremos de proponer para el trabajo futuro.

La experiencia adquirida paulatinamente durante este periodo en la formación por competencias, tanto docentes como del perfil del egresado del Sistema de Educación Media Superior, derivó en la necesaria adecuación de los programas de los Bachilleratos técnicos que ofrece la Escuela, en Bachilleratos tecnológicos basados en ese modelo. Este ejercicio de transformación significó la participación activa de un gran número de profesores actualizándose en el modelo por competencias para desarrollar módulos de aprendizaje propios para generar competencias profesionales aunadas a la formación básica obligatoria, representadas en las competencias genéricas.

En este documento se expresan los resultados de la reflexión y evaluación de las metas por alcanzar y las estrategias aplicadas, así como las que deben replantearse en atención al significado que tienen los estudiantes y los docentes en tanto que son agentes activos del proceso educativo. Quedaron subrayadas las estrategias cuya eficacia impulsó el logro total planteado como valor óptimo para el 2012, y otras generadoras de resultados significativos, tales como la actualización continua de profesores, la difusión constante de programas y actividades de todas las áreas, el desarrollo de talleres y tutorías dirigidos a alumnos con fines específicos, y la implementación de ejercicios de habilidades lectora y matemática en las planeaciones académicas.

Con la seguridad de que todo logro o retraso es multifactorial, confiamos en la aplicación de las estrategias que fueron planteadas para el desempeño de nuestra labor, el rescate de éstas para su planeación y aplicación idónea es el objetivo que cada día retomamos en esta escuela.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Incrementar 20 docentes que participen en programas de posgrados

Valoración:

Se incrementó a 28 el número de docentes en programas de posgrado. El valor inicial en el 2010 era de 8, por lo que la meta fue lograda más que satisfactoriamente.

La estrategia de difundir la oferta de los programas de posgrado y la invitación a la Escuela de algunos coordinadores de los programas de diversos Centros Universitarios, ha dado como resultado la incorporación de profesores. En el 2010 cuando se planteó esta meta, la Escuela tenía 60 profesores con posgrado, al cierre del 2012 se cuenta con 88. Actualmente 13 cursan maestría o doctorado.

Meta:

2.-

Elaborar un proyecto de investigación en el área educativa de acuerdo al contexto de la escuela

Valoración:

No se ha elaborado un proyecto formal de investigación en el área educativa.

Está por consolidarse el proyecto formal de investigación, el Colegio Departamental tuvo reuniones para establecer las generalidades. Se ha designado a un responsable en el área de investigación, el cual conjuntamente con el Colegio determinará las líneas prioritarias de

investigación y los equipos de profesores idóneos para desarrollar un proyecto inicial y otros subsecuentes.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar 30 profesores en proyectos de investigación educativa

Valoración:

Nueve profesores tuvieron proyectos en protocolo de investigación educativa para ser aplicados en la escuela como propuesta de tesis para obtener grado. Sus temas están referidos al análisis educativo y a propuestas de intervención en el contexto de la Preparatoria.

La difusión de las líneas de investigación propias de la Escuela están pendientes, sin embargo, los profesores estudiantes de posgrado han manifestado su inquietud por investigar problemas educativos de alta incidencia proponiéndolas en sus protocolos, con base en ellos se busca la definición de la líneas. Se implementará la estrategia de dar seguimiento a estos protocolos para buscar que algunos de ellos se consoliden como trabajo formal de investigación en el 2013, y así conformar equipos de alumnos que serán asistentes en esta labor.

Meta:

2.- Incorporar a 6 alumnos como asistentes en cada uno de los proyectos de investigación que se generen.

Valoración:

No han sido incluidos alumnos como asistentes de investigación, sin embargo, se contó con un estudiante que realizó investigación propia en el área de la física.

Como no se han definido las líneas de investigación, no se han incluido estudiantes en esta tarea, sin embargo, como resultado de la iniciativa de profesores interesados en la investigación, tres estudiantes del plantel mostraron sus avances en el área de la física mediante la creación de un prototipo innovador. Se implementará la estrategia de dar seguimiento a estos protocolos para buscar que algunos de ellos se

consoliden como trabajo formal de investigación en el 2013, y así conformar equipos de alumnos que serán asistentes en esta labor.

Conclusión de Investigación

Se reflexionó sobre la importancia de definir las líneas de investigación, difundirlas, y conformar los equipos de trabajo para el desarrollo de proyectos, los cuales puedan ser desarrollados por los profesores que participan en el Programa de estímulos al desempeño docente. Además, la Escuela ha participado en las actividades propuestas por el SEMS en la difusión de la ciencia, a través del Coloquio de Investigación Educativa que se organiza en esta Preparatoria desde 2011 y que va por su tercera emisión en el 2013.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Incrementar en un 10% la participación de la población estudiantil en las actividades de orientación educativa.

Valoración:

Se logró incrementar a un 100% la participación de alumnos en las actividades de Orientación educativa respecto al valor inicial en 2010.

En el 2011, la participación de alumnos en los diversos programas que ofrece Orientación Educativa aumentó a 15%, completándose el 5% restante en el 2012. La difusión constante de las actividades a través de tutores de grupo, practicantes de psicología, carteles y trípticos, fue una estrategia acertada que se refleja en el logro de la meta.

Meta:

10.- Aumentar a 30% los docentes que proporcionan tutorías en el plantel.

Valoración:

Se cumplió con la meta de que el 30% del total de los docentes de la Escuela desempeñen funciones de tutor, dado que el porcentaje anterior fue de 26.

La estrategia de difundir entre el personal docente el Programa de tutorías fue adecuado ya que se incorporaron como tutores algunos profesores de reciente ingreso y otros que no participaban. La difusión constante del programa también llevó a mejorar la valoración que se tenía de él, tanto por parte de los profesores como de los alumnos, lo que derivó en un mayor interés por sus especificaciones y las aplicaciones de sus actividades.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Consolidar los programas de promoción de lectura que se realizan en la sala de lectura de la preparatoria.

Valoración:

Se continuó con la consolidación de los programas de promoción de la lectura que desempeña la Sala de lectura de la Preparatoria.

La consolidación de los programas de promoción de la lectura que desempeña la Sala de lectura se logró en el año 2011, como fue informado anteriormente, sobre todo por la inclusión de la TAE Promoción de la lectura a la lista de opciones ofertadas por la Escuela. La ampliación del espacio físico de la Sala ayudó a que fuera más efectiva la estrategia de difusión constante de las acciones que se realizan en ella, así como la implementación de más eventos y actividades que lograron el acercamiento de un mayor número de alumnos y profesores. Los programados evidenciaron su consolidación con el grado de apropiación que de ellos hizo la comunidad de la Escuela.

Meta:

2.- Elevar un 5 % la participación de alumnos en proyectos para la promoción de la lectura y la expresión escrita.

Valoración:

Se consiguió aumentar 5 % más, con relación al 2011, la participación de alumnos en proyectos para la promoción de la lectura y la expresión escrita, lo que actualiza la participación de alumnos al 15% en el 2012.

La estrategia de continuar con la constancia y periodicidad de las actividades que se desprenden de la Sala de lectura para atraer a más alumnos y lograr su participación en ellas, se tradujo en un aumento considerable de la inclusión no sólo de alumnos sino de profesores, padres de familia, y amigos de la comunidad de la Preparatoria, a los diversos grupos con acciones específicas relacionadas con la lectoescritura tanto formal como literaria. Se establecieron tiempos específicos para la realización de las actividades, lo que llevó a generar el interés de un gran número de personas por organizar sus tiempos para poder asistir a ellas.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Generar un programa para desarrollar las competencias del pensamiento lógico matemático

Valoración:

Se mantienen los tres programas para desarrollar las competencias del pensamiento lógico matemático que se completaron en el 2011. Un programa se sumó a los dos que ya se aplicaban en el 2010.

El grupo de asesores recibió un curso taller de Estrategias Didácticas para Promover las Competencias Lógica y matemáticas, lo que reflejó un incremento en el porcentaje de alumnos con resultado de bueno y excelente con respecto a los años anteriores en la prueba ENLACE 2012.

Meta:

4.- Incrementar al 90 % el resultado de "excelente" en habilidad matemática en la prueba ENLACE.

Valoración:

El valor inicial en la calificación de excelente en 2010 era del 1%, para el 2012 se logró el aumento al 10% en el turno matutino, y 8% en el turno vespertino. Si bien no se logró la meta planteada, los resultados reflejaron un avance significativo.

La estrategia de incluir ejercicios tipo como parte de la planeación didáctica de los profesores, permitió a los estudiantes familiarizarse con el lenguaje empleado en la ENLACE, además, el ejercicio de pruebas con estructura similar a ella, durante los ciclos escolares 2011 B y 2012 A, favoreció el incremento de los resultados con relación a años anteriores.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Involucrar a 60 alumnos de la Preparatoria 12 en actividades científicas y tecnológicas extracurriculares

Valoración:

Se logró involucrar a 60 estudiantes de la Escuela en las diversas actividades extracurriculares relacionadas con ciencia y tecnología.

La estrategia de extender la oferta de talleres de la ciencia fue acertada, dado que se incrementó el número de estudiantes en este programa. El interés por participar en competencias de ciencia y tecnología aumentó entre los alumnos y se logró obtener lugares representativos en la mayoría de los eventos en los que se tuvo participación tanto a nivel estatal como regional. Aunado a lo anterior, se creó un nuevo taller en el área de economía que se sumó a los ya existentes.

Meta:

4.- Incrementar la participación a 60 estudiantes en concursos estatales y nacionales

Valoración:

Los estudiantes participantes en este rubro fueron 85, superando la meta con 15 estudiantes más de los proyectados para el 2012.

La estrategia de incrementar la oferta de talleres fue asertiva, dado que el número de estudiantes en este programa fue superior. Se lograron resultados importantes al ubicarse ganadores en la mayoría de las disciplinas en que se participó tanto a nivel regional, estatal, nacional e internacional. Tal es el caso del estudiante Cuauhtémoc Vidrio Sahagún que obtuvo el primer lugar en la Feria de Ciencias Europea celebrada en Ucrania y la Olimpiada Genius de Ciencia en Nueva York, así como la participación de dos estudiantes en la Feria de Ciencias de Shanghai, China, donde obtuvieron una mención especial los estudiantes David Ibarra Delgado y el propio Vidrio Sahagún.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que 186 profesores participen en el PROFORDEMS.

Valoración:

Se incrementó de 10 profesores en el 2010, a 39 profesores en el 2012, acreditados en el PROFORDEMS.

La difusión se realizó en tiempo y forma, sin embargo fueron limitados los lugares ofertados para la escuela por el Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS).

Meta:

3.- Lograr que el 15 % de los profesores sean certificados.

Valoración:

Se certificó el 36% de los profesores que acreditaron el PROFORDEMS, lo que rebasó la meta propuesta.

Las estrategias planteadas para el logro de la meta no se implementaron por completo, dado que en la quinta generación no hubo tutoría para el proceso de certificación, sin embargo, por iniciativa propia los docentes se organizaron para la tutoría entre pares.

Conclusión de Formación y docencia

Un porcentaje significativo del total de docentes dio seguimiento al proceso formativo de sus tutorados. Los programas de promoción de lectura se consolidaron y continúan atendiendo, con el apoyo de profesores, a un gran número de alumnos y exalumnos. También, se incrementó el número de programas para desarrollar las competencias del pensamiento lógico matemático cuyo éxito se ha visto reflejado en los resultados de la prueba ENLACE. Por otra parte, se involucró a un sector significativo de la población estudiantil en olimpiadas así como actividades científicas y tecnológicas extracurriculares en las que se obtuvieron resultados sobresalientes. Algunos profesores participaron en PROFORDEMS. Además, se actualizó el acervo bibliográfico atendiendo a las necesidades escolares.

**Extensión y vinculación****2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje****Objetivo específico:**

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Aumentar 8 % la cantidad de alumnos que participan en el programa de Emprendedores.

Valoración:

La meta fue alcanzada desde el año 2011 con un 10% de alumnos que participan en el Programa Emprendedores, y se mantuvo en el 2012.

La incorporación del emprendurismo en los programas de estudio y las planeaciones didácticas de los profesores de la Unidad de Aprendizaje “Análisis Económico”, ha resultado una estrategia favorable para interesar a los estudiantes en el Programa Emprendedores, ya

que no sólo conocen la actividad sino que experimentan con proyectos sencillos. Esta estrategia se apoya en la difusión de actividades relacionadas para que los alumnos se incorporen con su participación.

Meta:

4.- Generar 10 proyectos de emprendurismo en el plantel.

Valoración:

Se incrementó en 39, y se alcanzó el número de 44 proyectos de emprendurismo en la Escuela.

La difusión del evento “Expo Emprendedores” a través de los profesores que imparten la Unidad de Aprendizaje “Análisis Económico” ha sido efectiva, dado que la totalidad de los grupos de sexto semestre presentan por lo menos un proyecto en cada edición.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

2.- Crear tres equipos deportivos más en el plantel.

Valoración:

Dado que al cierre del 2012 la Escuela dispone de diez equipos deportivos, se rebasó la meta inicial planteada de seis.

La estrategia de convocar a la comunidad estudiantil dio como resultado equipos de atletismo, fútbol, voleibol y basquetbol, tanto femeniles como varoniles, además de tablas gimnásticas, tablas rítmicas, ajedrez y porristas.

Meta:

3.- Lograr que 60 alumnos de la preparatoria destaque en actividades deportivas que se realicen fuera de la preparatoria.

Valoración:

Destacaron 65 estudiantes en diferentes disciplinas deportivas.

La estrategia de difundir las convocatorias a través de carteles y profesores ha resultado adecuada por los resultados obtenidos: primero y segundo lugares en rutinas coreográficas y tablas gimnásticas.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Tener vinculación con 10 organizaciones, acordes al área del Bachillerato Técnico.

Valoración:

Se logró la vinculación con 14 organizaciones, en las que 121 estudiantes realizaron prácticas profesionales acordes al área del Bachillerato Técnico.

Establecer políticas, lineamientos y mecanismos por parte de la Escuela, fue una estrategia acertada porque permitió que los estudiantes pudieran realizar sus prácticas profesionales en diversos ámbitos: químicos, alimentos e industriales.

Meta:

2.- Lograr que 100 % de los alumnos realicen sus prácticas profesionales.

Valoración:

En el Bachillerato Técnico Químico el 100% de estudiantes egresados realizaron prácticas profesionales.

La estrategia fue efectiva, sin embargo puede mejorarse su implementación.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- Incrementar a 6 las actividades culturales y artísticas que se crean en la comunidad estudiantil.

Valoración:

Se incrementó a 11 el número de actividades culturales y artísticas creadas en la comunidad estudiantil.

Se consolidaron las actividades tradicionales de diseño y realización de altares de muertos y danza contemporánea. Por otra parte, se encuentra en proceso de consolidación el programa de fotografía y la

actividad de tumbas de tiro. En estos eventos se involucra directa o indirectamente a la comunidad estudiantil y docente.

Meta:

5.- Triplicar el número de productos artísticos presentados en espacios públicos.

Valoración:

Se cierra el periodo con 12 productos artísticos en espacios públicos dentro y fuera de la escuela.

La gestión de acuerdos con autoridades de organismos e instituciones externas, así como de asociaciones civiles, ha permitido la exhibición de los productos artísticos en escenarios diversos.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Duplicar las actividades de preservación de tradiciones culturales que se llevan a cabo en el entorno de la preparatoria.

Valoración:

Se incrementó a 11 el número de actividades de preservación de tradiciones culturales.

Se desarrollaron cuatro actividades que promovieron la preservación de tradiciones culturales a través de la realización de exposiciones de altares de muertos tanto en el año 2011 como en el 2012, y la de tumbas de tiro que se sumó en el 2012. También se presentaron seis eventos de danza contemporánea. Las actividades desarrolladas fortalecieron la apreciación de tradiciones a través de las exposiciones de estos eventos. Mediante estas acciones se impulsó socialmente la valoración significativa de las tradiciones nacionales.

Meta:

2.- Integrar a 50 alumnos más como espectadores de eventos artísticos.

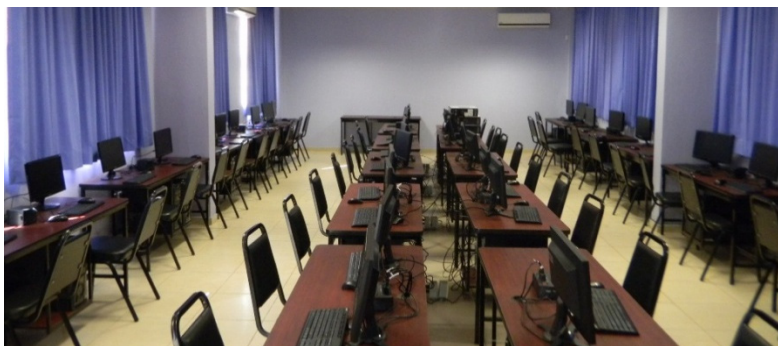
Valoración:

Se cumplió la meta al 100 %. Del 2010 al 2012, fueron sumados 50 alumnos más por año, como espectadores de eventos artísticos.

La estrategia fue pertinente ya que se logró rebasar la meta de asistencia a los eventos artísticos y culturales ofrecidos a la comunidad escolar. La gestión ante autoridades de la Escuela y la participación activa de los estudiantes para la puesta en marcha de estos eventos, dio como resultado la presentación de danza contemporánea, exposición de altares de muertos y tumbas de tiro, por lo que resultó una estrategia acertada. Las autoridades de la Escuela, los profesores y los estudiantes, participaron en conjunto para alcanzar las metas en el área de arte y cultura.

Conclusión de Extensión y vinculación

La escuela ha destacado en actividades y eventos culturales, de extensión y vinculación, las cuales pueden incrementarse de manera importante a través de la suma de esfuerzos. Se han alcanzado logros importantes en los programas artísticos, culturales y de emprendurismo, resultado de la difusión realizada. Es necesario implementar estrategias más eficientes con el fin de conseguir la colaboración directa de algunas instancias artísticas estatales que faciliten la asistencia de nuestros alumnos a sus eventos programados. Aunado a lo anterior se considera indispensable lograr más convenios afines a nuestros programas con el objeto de elevar el porcentaje de los bachilleres técnicos con su servicio social cumplido, con el propósito de que realicen una pronta titulación.



Gestión y gobierno

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Mantener en buen estado el 90% de la infraestructura y el equipamiento actual.

Valoración:

Se mantuvo en buen estado el 90% de la infraestructura y el equipamiento con el que cuenta la Preparatoria, meta a la que se llegó desde el 2011. Durante este periodo se construyó, se equipó y se puso en marcha un nuevo laboratorio con 47 computadoras, por lo que ahora se cuenta con seis laboratorios para uso del alumnado.

La estrategia de contar con un mapa de necesidades resultó eficaz para lograr la meta en el 2011, por lo que se completó con la actualización constante durante el 2012, lo que llevó a revisiones periódicas que reflejaron necesidades graduadas, las cuales fueron satisfechas en el menor tiempo posible, dando como resultado un mantenimiento satisfactorio para el desarrollo de las actividades que requiere la consolidación del BGC.

Meta:

2.- Contar con un programa de actualización y adquisición del equipo para la ejecución de las actividades del plantel.

Valoración:

El avance en la elaboración de un programa de actualización y adquisición del equipo fue de 50 % en el 2011, durante el 2012 se logró incrementar en 20%.

La consolidación de este programa al 100%, es una de las tareas que en el 2013 tendrá que realizarse. Al insistir en la elaboración del diagnóstico completo de necesidades para la ejecución de las actividades diversas, llevó a mejorar considerablemente la sistematización del proceso de adquisición de equipo, y así cubrir en menor tiempo los requerimientos.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Garantizar la disponibilidad del 100% de equipos de cómputo, software e información, utilizados en los procesos estratégicos.

Valoración:

En el 2011 se pudo garantizar la disponibilidad del 90% de equipos de cómputo, software e información, para el 2012 la garantía continuó tratando de seguir los resultados del diagnóstico de necesidades.

Durante todo el periodo resultó asertiva la estrategia de jerarquizar necesidades por medio de la actualización periódica del diagnóstico en colaboración con la Administración de la Escuela, para que fueran considerados los recursos y los tiempos.

Meta:

2.- Preservar al 100% los equipos de cómputo para uso de docentes manteniendo instalado y actualizado el software que requieran las academias.

Valoración:

Tanto en 2011 como en 2012 el mantenimiento preventivo de los equipos para uso de los alumnos se dio al 100%.

El mantenimiento intersemestral fue una estrategia que resultó pertinente para contar con los equipos de cómputo necesarios para cada inicio de ciclo escolar. Esta estrategia unida a la valoración de los equipos durante el desarrollo de las actividades programadas para ser realizadas en los laboratorios de cómputo, representaron el 100% de equipos útiles y listos para ser usados como herramienta académica.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Integrar el 80% de los procesos académicos y administrativos en una sola cadena productiva que permita ser administrada y aprovechada para evaluar, difundir, rendir cuentas y generar la información institucional y de la vida académica de la Preparatoria No. 12

Valoración:

La integración de los procesos administrativos y académicos en una sola cadena productiva avanzó al 60% en 2011, para el cierre del 2012 el avance creció a 80%, y se espera que sea mayor para el 2013.

En 2011 la estrategia de desarrollar un sistema de software propio de la Preparatoria conectado a otras instituciones, permitió mejorar la sistematización de los procesos diversos que se realizan al interior y las interacciones con Control Escolar del Sistema. En 2012, la misma estrategia, significó un avance considerable de la integración al ser incluidas muchas de las actividades en las que participan alumnos y profesores, que responden a necesidades de la Escuela y a evaluaciones generales establecidas por el SEMS.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Mantener activo el acuerdo semestral, con padres de familia para la obtención de recursos a través de una aportación por alumno, establecida por el Consejo de Escuela de la preparatoria.

Valoración:

Se mantuvo activo el acuerdo con padres de familia para obtener recursos por aportación voluntaria en el periodo 2011-2012.

La comunicación con padres de familia a través de diversos programas fue una estrategia significativa para mantener contante la participación de ellos en la Escuela, los que derivó en su conocimiento de las necesidades del plantel y en su consecuente aceptación del aporte económico.

Conclusión de Gestión y gobierno

Ha representado gran esfuerzo mantener en condiciones favorables para el trabajo académico los espacios y los equipos de la Preparatoria, la constancia en el mantenimiento respondió en gran medida a la planificación de las acciones para mejorar. Esto pudo ser en gran medida por el aumento de la concientización sobre evaluar los requerimientos que se tienen y los recursos con los que se cuenta, con miras a la adecuación de conductas y rutas de acción e interacción entre los diversos gremios que hacen uso de las instalaciones.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La elaboración del Plan de Trabajo 2011-2012 reveló la necesidad de dejar establecidos objetivos precisos para todas las acciones que se realizan en la Preparatoria, sin embargo, a dos años de su aplicación la realidad nos dice que debemos replantear metas y repensar estrategias. La generación de metas por lograr a través de estrategias planificadas llevó a la revisión permanente de lo propuesto, y por tanto, al interés por mejorar continuamente con relación a lo que se tenía antes. Este análisis deriva de forma necesaria en la búsqueda de elaborar un nuevo Plan de trabajo resultado de la evaluación del anterior y las observaciones que sobre el proceso se hicieron y que fueron rescatadas en experiencias escritas y visuales.

Seguirá siendo importante incrementar el porcentaje de profesores acreditados en el PROFORDEMS y certificados en CERTIDEMS, dado el avance del SEMS en el proceso de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. La Preparatoria 12 mantendrá su interés en la gestión de lugares para profesores de la Escuela en este programa.

Se continuará con la dirección trazada en el Plan de Trabajo 2011-2012 para los objetivos del PDSEMS particularizados en metas propias, buscando lograr las que aún faltan, y mantener o rebasar las que fueron satisfechas. Sobre todo, se pondrá especial énfasis en aplicar las estrategias que lleven a involucrar a comunidad de la Escuela en la investigación, comenzando por definir las líneas educativas en donde en donde este campo puede ser favorable, con el objeto de obtener resultados que puedan ser difundidos y que representen cambios sustanciales en el trabajo académico.

ESCUELA PREPARATORIA No. 13

A) Introducción

La consolidación de la calidad educativa en la preparatoria 13 es un propósito por el que día a día se trabaja de manera ardua por quienes integran la comunidad de este espacio universitario, el alcance de nuestra visión y el cumplimiento de nuestros objetivos es una constante para el fortalecimiento de la educación pública que se brinda a los jóvenes bachilleres.

El trabajo realizado en aras de mejorar el Bachillerato General por Competencias (BGC) durante el periodo que se informa, ha sido enmarcado por un momento histórico para el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), que tiene como propósito principal la integración de los planteles al Sistema Nacional del Bachillerato (SNB).

En ese sentido la Preparatoria 13 como parte del SEMS, se integró a los procesos de evaluación interna y externa para el ingreso al SNB, estableciéndolo como uno de sus objetivos principales en el Plan de Trabajo 2011-2012. Esto implicó ejercer un liderazgo activo para generar una cultura de calidad en la planta docente, administrativa y estudiantil, a fin de lograr cumplir su inserción al SNB.

El presente Informe de Actividades expone las metas alcanzadas por la actual administración y la comunidad que representa, el cual se realizó, a través de un ejercicio analítico y colaborativo por parte de los responsables de áreas y jefes de departamento y directivos de la escuela, quienes revisaron el cumplimiento de cada objetivo, meta, estrategia y actividades planeadas en el año 2010, esta evaluación se llevó a cabo en el Hotel Villa Monte Carlo en Chapala, Jalisco, los días 12 y 13 de octubre de 2012, donde cumplió la Meta 2 del objetivo 7.2. Planeación y Evaluación Institucional del Plan de Trabajo 2011-2012, la cual era la realización de una Evaluación integral.

En ese sentido cualquier evaluación es con el fin de evolucionar hacia mejores circunstancias académicas, administrativas y de infraestructura, realizar el ejercicio de evaluación, es fundamental en cualquier institución, empresa o plantel educativo que desea lograr sus metas. La preparatoria 13, como parte de las actividades de gestión, presenta el siguiente informe de actividades 2010-2012, el cual recupera en esencia los procesos académicos y administrativos realizados durante 3 años, para cumplir el objetivo de general de impulsar la cultura de calidad e implementar mecanismos de gestión para que la preparatoria ingresara al SNB, con el Nivel III.

Coincide también con el cierre de la administración 2010-2013, la que se propone dejar el camino trazado para la siguiente administración, con este Informe de actividades 2010-2012 que señala el cumplimiento de las metas, estrategias y acciones, así como el diseño de un nuevo plan de trabajo 2013-2014, la Preparatoria podrá solicitar una nueva evaluación para ascender al Nivel II.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar y consolidar un grupo de investigadores acreditados en el programa anual de capacitación para procesos de investigación y con proyectos registrados.

Valoración:

En colaboración con el Sistema de Educación Media Superior (SEMS): Se

Se realizó el Diplomado de Investigación y Trabajo Colegiado en el 2010, y el “1° Coloquio de Investigación Educativa”, el 27 de mayo de 2011, la conferencia inaugural del evento estuvo a cargo de la Dra. Ana Cecilia Valencia Aguirre, con el título “La investigación educativa: balances y retos ante nuevos desafíos”. A este evento asistieron 42 académicos de las Escuelas Preparatorias 3, 6, 8, 9, 13 y regionales de Sayula y Colotlán. En total se presentaron 17 ponencias, con 25 ponentes.

El 07 de octubre del 2011, en el Marco del “Movimiento Nacional Tecnológico Universitario (MONTU):

Se presentó en las instalaciones del SEMS, mesa 7: Retos de la Educación Media Superior, la ponencia “Evaluación de un modelo B-learning para el Desarrollo de Competencias Docentes, estudio del caso de la preparatoria 13 de la Universidad de Guadalajara”, y es parte de una investigación en curso denominada “Evaluación de un modelo B-learning para el Desarrollo de Competencias Docentes en México”, con la que se evaluará el diplomado del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) en tres sedes: Sonora, Veracruz y Jalisco.

En el año 2012, se continuó con la investigación antes mencionada, donde se obtuvieron los primeros resultados de la aplicación de instrumentos.

En el año 2012, se llevó a cabo un Estudio sobre las competencias docentes, a partir de una observación directa en aula, como parte del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, promoción 2012-2013, los resultados de este trabajo, permitirán conocer las competencias que poseen los profesores de esta escuela.

Conclusión de Investigación

En el periodo 2010-2013 la línea de investigación se desarrolló poco, se motivó a los profesores a que realizaran propuestas de investigación dentro del Diplomado de Investigación y Trabajo Colegiado destacando: "Estrategias Didácticas para abatir la indisciplina en el aula", "Competencias tecnológicas de alumnos y docentes, estudio de caso Preparatoria 13", en el año 2010.

En el 2011 se concretó un "1er. Coloquio de investigación educativa" organizado por el SEMS y la Preparatoria, con el fin de motivar a los docentes a la investigación y para el año 2012, se realizó un Estudio de las Competencias que desarrollan los docentes en el aula, mediante observación directa.

El avance que tenemos de esta línea es positivo, ya que se logró motivar a profesores con habilidades metodológicas a que se adentraran en este campo, con el fin de conocer las necesidades escolares del plantel.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- El 80% de los tutores cumple con los rasgos del perfil deseado.

Valoración:

En los años 2010, 2011 y 2012, se contó una matrícula total de 2177,2101 y 2002 alumnos respectivamente, fueron atendidos por 82 profesores y 41 profesores-tutores, quienes a su vez se capacitaron para atender al 90% de los alumnos con capacidades diferentes, brindar al 100% las tutorías académicas a su grupo, realizar dos reuniones de padres establecidas por cada ciclo escolar de esos años y lograr que el 100% de alumnos de bajo rendimiento recibieran tutorías y asesorías disciplinares para reducir el índice de reprobación en las unidades de aprendizaje de Matemáticas y vida cotidiana, Matemáticas y ciencia, Precálculo y Matemática avanzada, entre otras.

Los tutores en apoyo a su función, asistieron al Congreso de Orientación Educativa, en sus ediciones XI, XII, XIII, la participación fue de: 6 Tutores en el 2010, 22 Tutores en el 2011 y 12 Tutores en el 2012.

Meta:

4.- Atender el 100% de las solicitudes de asesoría académica preventiva de parte de los alumnos de bajo rendimiento escolar.

Valoración:

En 2010:

Se realizó la difusión al 100% de los profesores del programa de asesorías preventivas

Se realizaron 28 asesorías académicas preventivas en diferentes disciplinas principalmente en matemáticas.

Se contó con 55 profesores-asesores académicos para 30 unidades de aprendizaje y asignaturas.

Difusión a 94% de los padres de familia de primer ingreso de las asesorías académicas en el curso de inducción a padres.

En 2011 y 2012

Se atendieron el 100% de las solicitudes de asesoría preventivas recibidas en el departamento de matemáticas.

Se publicaron los horarios y días para asesorías académicas al 100% de los alumnos y profesores de los departamentos.

Se observó al 90% de los alumnos que presentan comportamientos de riesgo en reprobación, los cuales fueron identificados y derivados a los departamentos para su atención.

Se cuenta con un cuerpo de asesores (55) en matemáticas, física, biología, entre otras UA para atender las asesorías preventivas.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Diseñar un proyecto integral e innovador de fomento a la lectura al interior y exterior de la preparatoria 13.

Valoración:

En el año 2010 dentro del marco de la Feria internacional del libro, la escritora Lydia Cacho ofreció una charla sobre su obra más reciente y el escritor Pepe Gordon de Televisa presentó las capsulas “Imaginantes”. El escritor José Agustín, autor del libro “Ciudades desiertas” ofreció una charla sobre el libro, además profesores y estudiantes asistieron a 18 conferencias en el programa de la FIL.

En el año 2011 se participó en el programa de creadores literarios FIL joven, en el concurso interno de poesía, se difundió la convocatoria al 100% de la población y participaron 9 estudiantes en el concurso con un resultado de 5 ganadores.

En el mismo marco de la FIL Joven, en el concurso interno de cuento se difundió la convocatoria al 100% de la población y participaron 10 estudiantes y se obtuvo un resultado de 5 ganadores quienes participaron en un taller de cuento para participar en el concurso FIL joven 2011.

Participaron 110 cartas al autor Guillermo Samperio de su libro “Sueños de Escarabajo” y se obtuvo una mención honorífica por una carta enviada.

La escritora Venezolana Elena Cardona ofreció una charla dentro de Ecos FIL y asistieron 300 jóvenes. Se realizaron 3 talleres de creación literaria con 36 alumnos inscritos en el mismo en el marco de Luvina Joven.

Dentro del Programa The Big Read, libro: “Las aventuras de Tom Sawyer”, de Mark Twain, una lectura dramatizada y lectura a los niños con cáncer, se presentaron secuencias fotográficas de la obra por parte de alumnos de la TAE de fotografía digital. Se realizó una exposición de dibujos, pintura, fotografías y maquetas con 126 trabajos de alumnos y la asistencia a la exposición fue de 1500 entre profesores y alumnos de la comunidad entre otras actividades.

Un alumno de la preparatoria fue ganador del Primer Torneo Scrabble nacional universitario FIL 2011.

En el año 2012, se inauguró la “Terraza de Lectura Carlos Fuentes”, en diciembre de 2012.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar en 1% los resultados de la prueba ENLACE.

Valoración:

La Prueba Enlace permite medir las competencias disciplinares que tienen los alumnos de educación media superior en los campos de comprensión lectora y matemáticas adquiridas durante su trayecto formativo, por ello los resultados de esta prueba fueron analizados para establecer estrategias y acciones que permitieran elevar los porcentajes de bueno y excelente y reducir los porcentajes de insuficiente y elemental del plantel, los resultados de las acciones realizadas permitieron obtener los siguientes porcentajes:

2010 insuficiente 22.6, elemental 45.8, bueno 26.8, excelente 4.8

2011 insuficiente 17.3, elemental 31.4, bueno 27.0, excelente 24.3

2012 insuficiente 6.1, elemental 28.2, bueno 30.3, excelente 35.5

Entre las acciones más importantes se encuentran: Se realizó anualmente la campaña de difusión en dípticos, manta informativa y sensibilización en aula, rumbo a la prueba ENLACE denominada “Marzo, mes del razonamiento matemático y verbal, vamos por mejores resultados en ENLACE y PAA”. Dirigidas a la población escolar de quinto y sexto semestre e incluyó pláticas informativas y motivacionales. Se ofrecieron asesorías grupales a los alumnos de 5° y 6° semestre, con reactivos de la prueba ENLACE, se dio seguimiento al proyecto, reportando los indicadores obtenidos cada año. En el año 2012 se considera la Prueba ENLACE como examen departamental para los estudiantes de 5to. Y 6to. semestre, lo cual motivó para los estudiantes superarán la asistencia a 91.8%.

Meta:

3.- Que por lo menos el 80% de los docentes del departamento de formales asistan semestralmente a un curso disciplinar en el área de las matemáticas

Valoración:

En los años 2010- 2012, el 100% de los profesores del departamento de matemática, que imparten las unidades de aprendizaje de Precálculo y Matemática Avanzada, asistieron al curso “Diseño de estrategias didácticas en la enseñanza de las Matemáticas”, ofrecido por la Dirección de Formación Docente del Sistema de Educación Media Superior y el 50 % de los profesores del total del departamento asistió a un curso disciplinar. Lo que contribuyó de manera significativa a elevar el porcentaje de bueno y excelente en la prueba ENLACE, a disminuir el índice de reprobación y a obtener un mejor aprovechamiento escolar.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- El 10% de los alumnos participan en actividades que impliquen la demostración de su creatividad científica y tecnológica.

Valoración:

En el año 2010, se participó en Olimpiadas de la ciencia con 41 alumnos en las disciplinas de Física, Química, Biología, Lógica, Matemáticas, Ensayo Filosófico y Economía obteniendo 9 primeros lugares, 3 segundos lugares y 3 terceros lugares. En el 2011, 68 alumnos obtuvieron 12 primer lugar, 6 segundo lugar y 3 tercer lugar, en el 2012, 61 alumnos lograron 7 primeros lugares, 6 segundos lugares y 4 tercer lugar.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El 40% de los docentes de la preparatoria acreditan el Diplomado en Competencias Docentes (PROFORDEMS).

Valoración:

En el año 2010 se tenía un valor de 10 profesores acreditados en el diplomado de competencias docentes, la meta para el 2011-2012 era alcanzar un total de 35 profesores acreditados, logrando el 46.6% de los grupos-unidad de aprendizaje atendidos por un profesor acreditado en el PROFORDEMS y el número de profesores certificados que se logró fue de 19 y el indicador 17.39% grupos-unidad de aprendizaje atendidos por un profesor acreditado en CERTIDEMS.

En noviembre del 2012 se inscribieron al proceso de Evaluación de Competencias (ECODEMS) un total de 4 profesores, los que recibirán su resultado en el mes de febrero del 2013, incrementando el indicador grupos-unidad de aprendizaje atendidos por un profesor acreditado en PROFORDEMS y CERTIDEMS.

La estrategia fue revisar la plantilla académica, difundir los procesos de evaluación de competencias, dar seguimiento, ofrecer asesoría a los docentes y resaltar la importancia de este proceso formativo para lograr que el plantel ingresara al SNB con el Nivel III.

Conclusión de Formación y docencia

La formación de los estudiantes es la principal actividad que se realiza en la preparatoria 13, preocupados por mejorar el desempeño escolar de los jóvenes, se brindó atención tutorial individual y grupal, se programaron asesorías preventivas y correctivas, conferencias, cursos y actividades de desarrollo humano, con el fin de evitar la reprobación, deserción, los problemas psicológicos propios de la etapa, en suma, se brindó formación integral a los estudiantes. Por otra parte, la buena docencia, se caracteriza por ser innovadora y acorde al modelo educativo por competencias, el ingreso al Sistema Nacional de bachillerato en Nivel III, logrado por la preparatoria 13 en agosto de 2012, marcó la pauta para que los profesores participarán con interés en procesos de formación pedagógica tecnológica, en competencias y en lograr la certificación de las mismas. Con el apoyo de profesores, la preparatoria 13, logró los mejores resultados en Prueba ENLACE 2011, 2012, se continuará trabajando en el 2013 con las actividades que dieron buenos resultados, para tener una formación y docencia de calidad.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Diseñar un proyecto de carácter productivo y social, en las TAE en las cuales sus programas de estudio lo requiera al interior de la preparatoria.

Valoración:

En los años 2010 al 2012, se diseñaron proyectos de generación de empresa al interior de la preparatoria, se realizó la ExpoTAE anualmente, los alumnos presentaron productos y grupos representativos de las mismas, en el 2010 la temática fue el Bicentenario de la Independencia, Centenario de la Revolución Mexicana.

En los 3 años que se informa la TAE Protección Civil, participó de manera activa en el apoyo de actividades: cívicas, culturales, artísticas que se realizaron al interior y exterior de la escuela. La TAE de Gestión de la Salud realizó actividades con instituciones de labor social: asilos, guarderías y kínder.

LA TAE de Creación Musical, participó en actividades institucionales y públicas de carácter artístico con el Mariachi Tradicional Prepa 13 en el Festival Cultural SEMS 2011, Plaza de Atemajac, Zapopan, en el Festejo 10 de mayo 2012, Centro Universitario de Ciencias de la Salud y en el Festival Cultural SEMS 2012 en Tamazula, Jalisco.

Meta:

3.- Participar en tres campañas de apoyo comunitario

Valoración:

En los años 2010 al 2012 se realizó el acopio de Alimentos participando con un acopio total de 2010 2 toneladas 125 kilogramos, 2011, 1 tonelada con 800 kilogramos y 2012 con 3 toneladas, 165 kilogramos, se apoyó a la Cruz Roja y Teletón y la participación de los estudiantes fue de un 40% del total de la población estudiantil.

Se realizaron 4 simulacros de Protección civil, se logró la participación del 100% de los estudiantes, el tiempo de desalojo de los edificios fue de 3 minutos.

Se difundieron las actividades académicas, artísticas y culturales al 100% de los profesores y alumnos del plantel.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- 1. Contar con un diagnóstico de gustos y actividades recreativas y disfrute del ocio de los estudiantes de la preparatoria, que permita programar actividades curriculares y extracurriculares diferenciadas para cada semestre, para promover el disfrute activo del ocio positivo y la participación social.

Valoración:

Se cumplió la meta de contar con un diagnóstico de gustos y actividades recreativas y la academia de Educación Física y Deporte, programó y realizó actividades deportivas, manejo del ocio y tiempo libre, como las siguientes:

En el 2010 al 2012:

Se llevaron a cabo los torneos intramuros futbol varonil y pruebas de voleibol y basquetbol en ambas ramas para conformar selecciones deportivas para que participaran en la liga de Leones Negros de la U de G.

Se implementaron actividades recreativas extracurriculares en el calendario escolar 2011-B a la fecha: Ajedrez, Brinca de sogá, Aros, Lotería, Matatena, Jenga, Nudos, Domino, Quemados, Gallina ciega, etc. La participación fue de 400 alumnos lo que corresponde al 20% de alumnos del plantel anualmente.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Formar cinco selecciones deportivas femenil y varonil de futbol, basquetbol, volibol, ajedrez y atletismo que representen a la preparatoria.

Valoración:

Del 2011 al 2012, se llevaron a cabo los torneos intramuros de futbol varonil, pruebas de voleibol y basquetbol en ambas ramas.

Para los deportes de conjunto el sistema de competencia se desarrolló bajo la siguiente línea:

Etapa intramuros: al interior de la escuela, por convocatoria participaron 725 alumnos por año, en torneos de futbol varonil y femenil, en basquetbol y voleibol, se formaron las selecciones, en ajedrez se formó la selección resultado del taller de ajedrez.

Etapa regional: Eliminación directa, se participó los días 23 y 24 de marzo 2011 en los eventos institucionales.

Etapa final: Eliminación directa. Participamos con las siguientes selecciones deportivas y se obtuvo en la etapa final el 2° lugar en futbol varonil de la LIGA LEONES NEGROS SEMS 2011.

Las selecciones formadas son:

Ajedrez- femenil y varonil 8 integrantes

Basquetbol- femenil y varonil 20 integrantes

Fútbol- femenino y varonil 32 integrantes

Voleibol- femenino y varonil 20 integrantes

Se participó en LIGA LEONES NEGROS SEMS 2012, los días 3 y 4 de mayo del 2012, con 850 alumnos y 4 profesores.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- El 20% de los alumnos participan en eventos de difusión del arte y la cultura.

Valoración:

En el 2010-2012

Se presentaron 18 películas en el cine-club, con la asistencia de 200 estudiantes por año, 8 obras en la Semana de Teatro Universitario, 8 trabajos fueron seleccionados para publicarse en la revista Vaivén, 4 proyectos de cortometraje en el festival de Cortometraje en Video SEMS 2012, de los cuales se obtuvo el premio a mejor ficción.

10 estudiantes participaron en el torneo de Scrabble, 1 de ellos resultó ganador.

Un estudiante fue seleccionado en el concurso de cartas al autor "Sueños de escarabajo" de Guillermo Samperio, el cual recibió mención honorífica.

Se realizaron 4 exposiciones de proyectos finales de pintura, fotografía, música y teatro, 1 conferencia magistral "realidad de la fotografía en Guadalajara" por parte de Carlos Valencia, para los alumnos de la TAE de fotografía digital, 2 exposiciones de pintura y maquetas, en una de ellas, los estudiantes del taller de maquetas expusieron sus propuestas creativas en fotografía, cartel, maqueta arquitectónica, marca comercial, entre otros, 1000 estudiantes presentaron sus trabajos.

Conclusión de Extensión y vinculación

La Extensión y la difusión del arte y la cultura, fue un objetivo que se trabajó durante los 3 años de esta gestión, se buscó en todo momento desarrollar el talento académico, artístico, emprendedor, deportivo de los jóvenes, mediante la organización de actividades como: ExpoTAE , Olimpiadas de la Ciencia, concursos, conferencias, talleres y eventos deportivos, que ayudaran a la formación y adquisición de las competencias establecidas en el marco curricular común del SNB. En los 3 años se desarrollaron actividades complementarias de protección civil, de prevención de desastres, se fomentaron los jóvenes los valores altruistas y solidarios en campañas sociales.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Elaborar un diagnóstico integral de la situación actual de la preparatoria respecto de los lineamientos establecidos para ingresar al SNB.

Valoración:

En el año 2010 se inició la revisión de los indicadores establecidos en el Manual de operación para evaluar planteles que desean ingresar al SNB, (MO) para iniciar el proceso de autoevaluación, con el fin de trazar la ruta hacia la solicitud de Evaluación Externa al COPEEMS. En el 2011 el Sistema de Educación Media Superior organizó el Taller de autoevaluación y estrategia de mejora, integrando el Comité de Calidad del Plantel (CCP) en Mayo de ese año. El CCP con un plan de trabajo, realizó la sensibilización a la comunidad, aplicó instrumentos de los aspectos a evaluar, analizó y elaboró un diagnóstico situacional de la Escuela.

En el 2012, se redactó el Informe final de Autoevaluación, con el fin de solicitar la evaluación externa para el ingreso al SNB.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Contar con un plan de trabajo bianual

Valoración:

En julio de 2010, se realizó el Plan de trabajo de la Preparatoria 13, 2011-2012, en la Jornada de Trabajo Colegiado, este plan se redactó con la participación de 45 académicos, directivos y personal de administrativo, en mesas de trabajo disciplinares se analizaron los documentos de consulta, se elaboraron la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y de Convergencia de programas y subprogramas del Prodessems, con áreas académicas y administrativas de la escuela. A partir de estas matrices se obtuvieron propuestas de metas, estrategias y actividades del plan de trabajo.

En el 2012, se organizó el Taller de Trabajo: "Evaluación y Planeación de la Preparatoria 13" los días 12 y 13 de octubre de 2012. El propósito del taller fue evaluar de forma integral las actividades propuestas y realizadas en el Plan de trabajo 2011-2012 y elaborar el Plan para los años 2013-2014, así como el Plan de mejora requerido por el COPEEMS, en esta evaluación de lo realizado en el Plan, se logró el 79.81% de metas cumplidas.

Se destaca que el trabajo realizado, fue con apego a la normatividad universitaria vigente, dentro de la cual se revisó y dictaminó el Reglamento interno de la escuela y lineamientos de Biblioteca, Laboratorio de usos múltiples y cómputo.

En el 2012, se adoptó la nueva estructura académica y administrativa presentada por el SEMS en enero de ese año.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Realizar un diagnóstico situacional de la escuela preparatoria conforme a los indicadores de SNB.

Valoración:

Se elaboró la autoevaluación de la Preparatoria, tomando como referencia el Manual de Operación para evaluar planteles que desean ingresar al SNB, esto permitió tener un diagnóstico situacional del plantel.

A partir de septiembre del 2011, se cuenta con el Plan de Contingencias y el Manual Integral de Mantenimiento,

En el 2012, se concluyó la remodelación de la fachada de la Escuela Preparatoria No. 13 con caseta de vigilancia y módulo de transverales, el área de esparcimiento con mesas de ping pong, y la “Terraza de Lectura Carlos Fuentes”, la cual cuenta con el Mural alegoría a la lectura, que realizaron de 3 alumnos egresados. Se equiparon 24 aulas con equipo de audio y cableado de video proyector, se completó la instalación de aires acondicionados, Coordinación académica y Sala de Maestros, se acondicionó el espacio para el Área de Recursos para el aprendizaje y dos espacios para Tutorías privadas y grupos pequeños. Se adquirieron 24 computadoras de escritorio para el Laboratorio de cómputo y 16 laptop destinadas al apoyo docente, se dio mantenimiento preventivo al 100% de los equipos de cómputo del plantel, y se atendieron las solicitudes de mantenimiento de infraestructura.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Aplicar con eficiencia y eficacia el 100% del presupuesto asignado.

Valoración:

El presupuesto ordinario asignado a la dependencia, fue en el 2010 de \$1,157,352.88, 2011 de \$1,157.350.00 y en el 2012 de \$925,882.30.

Por ingresos propios en el año 2010 \$1, 127,227.20, 2011 de \$659,062.20 y en el 2012 de \$442, 374.99, los cuales fueron aplicados a la realización de actividades académicas, culturales, artísticas, en mantenimiento y adquisición de equipo en apoyo al proceso de aprendizaje de la comunidad estudiantil.

Conclusión de Gestión y gobierno

Esta línea de gestión y gobierno, constituye el eje del trabajo académico y administrativo que la escuela realizó durante un periodo de trabajo, en estos tres años que se informa, los órganos de Gobierno, Consejo de Escuela y Colegio Departamental trabajaron para cumplir con la meta más importante de esta gestión: lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, ya que el ingreso significa realizar un proceso de Certificación, para lograrlo, se adoptó la nueva estructura académica y administrativa para los planteles del SEMS de la Universidad de Guadalajara, se actualizó el reglamento y lineamientos internos de la escuela, se elaboró la planeación general a 2 años, se integró el Comité de Calidad del Plantel quien superviso y trabajó en base al Manual de Operaciones para evaluar planteles que desean ingresar al SNB, y se cumplieron los requisitos y reglas de ingreso al SNB, se redactaron la autoevaluación y plan de mejora para corregir las fallas detectadas, en suma, estos 3 años que se informan fueron de intenso trabajo, que se vio recompensado con el reconocimiento a la Preparatoria 13, por parte de las autoridades del SEMS, como una escuela de calidad que tiene los indicadores equiparables a los estándares nacionales.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Todo problema alberga en su interior la solución, es necesario, dada la complejidad del fenómeno educativo, investigar, indagar, confrontar los distintos argumentos académicos y científicos, para conocer el contexto escolar en el que se trabaja. Para el año 2013 se brindarán facilidades para que académicos interesados en investigar el contexto de la preparatoria 13 realicen investigación educativa, motivando con ello la realización de investigación.

La formación de una planta docente competente, dará la certeza de lograr mejores aprendizajes en los estudiantes y por ende el logro del perfil del egresado, la meta a cumplir es contar con el 66% de grupos-asignatura atendidos por un profesor acreditado en PROFORDEMS y el 33% de grupos-asignatura con profesores certificados, se trabajará para que los profesores demuestren las competencias descritas en el acuerdo secretarial 447, estén actualizados en las tecnologías y apliquen los principios educativos del enfoque por competencias, para distinguirse por realizar prácticas de enseñanza-aprendizaje innovadoras, para transitar del nivel III al II dentro del Sistema Nacional de Bachillerato como escuela de calidad.

Otros dos aspectos a desarrollar será consolidar el trabajo de los tutores, impartir asesorías o tutorías individuales y para pequeños grupos, con el fin de evitar reprobación y deserción, y reforzar la figura del Orientador educativo, para brindar un adecuado acompañamiento al estudiante, la clave para lograr lo anterior es la formación de los tutores y orientadores educativos y la organización del trabajo tutorial y de orientación educativa, siguiendo los principios del Sistema Nacional de Bachillerato.

La importancia de reunirse para hacer trabajo colegiado en las diferentes escuelas, radica en discutir, analizar el programa, planear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, debatir documentos que enriquecen la academia, llegar a unificar criterios, es una de las tareas básicas para arribar a mejores condiciones de trabajo docente, la meta de esta escuela para el 2013, es consolidar el trabajo colegiado de la nueva estructura académica de las escuela, aprobada en esta el 12 de enero de 2012 por el H. Consejo de Escuela, se reforzará el trabajo de planeación didáctica y evaluación del aprendizaje bajo el enfoque por competencia, hasta lograr que el 100% de los profesores apliquen el plan de clase, rúbricas e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

Para el año 2013, se realizarán acciones para elevar los porcentajes de Bueno y Excelente en Habilidad Lectora y Matemáticas y reducir los porcentajes de elemental e insuficiente en ambas habilidades, con trabajo colaborativo y apoyo de profesores y directivos, es posible continuar mejorar los porcentajes actuales y mantener a la preparatoria como una de las mejores escuelas del SEMS.

El ser humano en colectividad crea y recrea la cultura, esta acción permanente es inherente a todas las actividades del hombre expresadas en el estudio, el trabajo, la recreación y el arte, por ello la Preparatoria 13, se distingue en crear un ambiente donde los estudiantes disfruten del arte, crean y recrean la música, el teatro, la pintura y la cultura. El desarrollo integral del estudiante conlleva el desarrollo de sus habilidades y capacidades mediante la potencialización de su capacidad creativa, en el año 2013, se continuará con el Programa de Fomento a la Lectura, se participará en actividades de la FIL y Ecos-FIL, artísticas y culturales que promueva el SEMS y se llevarán a cabo actos cívicos que apoyen la formación de valores democráticos.

Se continuará ofreciendo las Trayectorias de aprendizaje especializante (TAE) de Yoga y Protección Civil, que le permitan al alumno ejercitar la mente y cuerpo para un mejor desarrollo de actividades académicas, expresión artística, y ejercicio físico, que a la vez que las otras TAE, le preparan para interactuar con su entorno local, en un necesario proceso de vinculación con la comunidad, país y mundo.

Para el año 2013, el compromiso de trabajo es respetar y aplicar la normatividad universitaria en armonía con las funciones de Directivos, Docentes, Personal administrativos y Cuerpos Colegiados, realizar procesos de gestión acordes a los requerimientos institucionales y aprender nuevos procedimientos administrativos para asegurar la calidad en el servicio, así como organizar y administrar los recursos humanos, materiales y financieros, revisar constante las metas propuestas en el Plan de Trabajo 2013-2014, para lograr la principal meta de ascender al Nivel II del SNB.

Fomentar la cultura de la evaluación, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, como condición imprescindible del quehacer universitario cotidiano, permitirá que la preparatoria destaque como un plantel de calidad.

La preparatoria 13, se propone dar continuidad al objetivo de liderar procesos académicos que aseguren los resultados que esperamos en el aprendizaje de los estudiantes; trabajar en equipo para asumir corresponsablemente las decisiones que nos lleven a lograr lo planeado; impulsar el involucramiento y la participación activa de los docentes, alumnos y trabajadores universitarios; evaluar nuestro desempeño y el de nuestros alumnos con un enfoque de mejora continua, serán los principios para lograr los mejores los egresados, que destaquen por su excelente desempeño laboral y académico.

ESCUELA PREPARATORIA No. 14

A) Introducción

La consolidación de un proyecto educativo requiere para empezar de una infraestructura idónea. Siendo la preparatoria 14 una preparatoria de reciente creación, fortalecer la infraestructura ha sido una constante hasta 2012, buscamos aprovechar todos los espacios y cubrir todas las necesidades, ejemplo de ello es la nueva área de Tutorías, que cuenta con 5 cubículos y una oficina para la encargada de Tutores; también se crearon dos laboratorios de alto rendimiento, equipados con computadoras y calculadoras especiales, ello no obstante, hemos logrado incidir también en otras áreas cuyo desarrollo es primordial. Este es el caso de los trabajos colegiados y capacitación docente para lograr la evaluación y la incorporación al SNB, durante estos tres años hemos buscado que el mayor número posible de profesores cursen el diplomado PROFORDEMS, 39 de 107, y 15 de ellos están certificados. En el área de Orientación Educativa, consolidamos escuela para padres con tres talleres, computación básica para papás, taller de yoga y escuela para padres. En los resultados de ENLACE hemos cumplido nuestras metas, disminuyendo significativamente los insuficientes y generando una migración a los otros tres rangos, todo esto producto de un plan de trabajo colegiado y el compromiso de los docentes. En el área de ciencias se continúa incentivando la participación de los muchachos en olimpiadas y exposiciones de proyectos, en donde comparten lo aprendido. Uno de los objetivos de las TAE ha sido buscar de manera activa tener participación en la comunidad, muestra de ello son los huertos urbanos. Hemos generado espacios extracurriculares para los alumnos, buscando sentido de pertenencia a su Universidad y alternativas para su tiempo libre, con talleres de tablas gimnásticas y equipo de fútbol femenino y básquetbol varonil y femenino así como concursos libres de dibujo.

Durante estos tres años buscamos cumplir las metas para cubrir todos los requerimientos y un poco más, sabemos que falta, pero también sabemos que lo hemos hecho bien.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar un equipo de profesores con perfil docente- investigador para realizar proyectos de investigación.

Valoración:

Meta no realizada, por no contar con los perfiles y condiciones para su realización.

Meta:

2.- Elaborar al menos un proyecto de investigación en las líneas educativa, social y psicológica, acorde a los lineamientos del Sistema de Enseñanza Media Superior de la U de G

Valoración:

Meta no realizada, por no contar con los perfiles y condiciones para su realización.

Conclusión de Investigación

Meta no realizada, por no contar con los perfiles y condiciones para su realización



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Involucrar al 10% de los padres de familia de primer semestre en la formación familias en armonía, escuela para padres.

Valoración:

Tuvimos una participación del (157) 43% de padres de familia, en los diversos talleres.

Meta:

3.- Capacitar al 50% de los profesores que forman parte del cuerpo de tutores para lograr una mayor eficiencia en sus actividades tutoriales

Valoración:

Se capacitaron 29/51 profesores tutores, lo que da un 56% de los tutores.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Disminuir el 10% el indicador de insuficiente y elemental obtenido en el 2010 en la prueba ENLACE

Valoración:

Se logró la disminución de alumnos en insuficiente al 18%. Mejoramos significativamente el logro respecto al año anterior, aunque en la categoría de EXCELENTE aún estamos debajo de la media nacional, en la categoría INSUFICIENTE se logró quedar mejor que la media nacional, para seguir mejorando habrá que sostener el esfuerzo de actualización académica de los profesores y promover el trabajo de academia.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

2.- Lograr en número necesario de maestros Acreditados de acuerdo con las fechas y estándares indicados para la inserción en los diferentes procesos

Valoración:

39 profesores completaron el diplomado PROFORDEMS, 17 están certificados

Conclusión de Formación y docencia

En la línea de formación y docencia cumplimos los objetivos en cuanto a capacitación de tutores y número de profesores con diplomado PROFORDEMS, para solicitar ser evaluados.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Lograr que el 70% de los estudiantes que cursan la Trayectoria de Aprendizaje Especializante Educación Ambiental participen en campañas de cuidado y protección del medio mediante el cambio de hábitos en la zona.

Valoración:

El 100% de los alumnos de las TAE de Educación Ambiental elaboraron y trabajaron en proyectos de cuidado y protección al ambiente: Huertos urbanos, proyecto de escuela sustentable, con cuidado de los recursos y separación de residuos.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Lograr que el 80% de los estudiantes inscritos en las TAE de arte y cultura participen en prácticas relacionadas con su disciplina y compartan su conocimientos, habilidades y destrezas

Valoración:

El 100% de las TAE de arte participaron en eventos de promoción y difusión cultural.

Conclusión de Extensión y vinculación

Los alumnos de las TAE de Educación Ambiental y Arte, lograron sus objetivo de promover y difundir lo aprendido.

**Gestión y gobierno****8.1 Seguridad y protección civil****Objetivo específico:**

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Desarrollar el plan de contingencia 2011-2012

Valoración:

Se elaboró e implemento un plan de protección civil, incluyendo la brigada de alumnos y capacitación en rcp con reconocimiento estatal.

8.2 Infraestructura física y patrimonio**Objetivo específico:**

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Adecuación de 2 aulas para laboratorios de alto rendimiento de lengua y matemáticas

Valoración:

Entraron en uso los dos laboratorios de, alto rendimiento, en comunicación y matemáticas.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se cumplió con la meta de completar e implementar el plan de protección civil, así como el uso de los dos laboratorios de alto rendimiento.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Lograr el ingreso al Sistema nacional de Bachillerato en el calendario 2013A, por medio de una evaluación externa positiva.

Trabajaremos para lograr que el 100% de los profesores concluyan satisfactoriamente el diplomado PROFORDEMS y que logren certificarse.

Mantener en buenas condiciones la infraestructura y los equipos tecnológicos de la institución, generando ambientes de trabajo dignos.

Lograr consolidar los trabajos de tutorías.

ESCUELA PREPARATORIA No. 15

A) Introducción

Durante este trienio que se informa, la Escuela Preparatoria No.15, ha mantenido y mejorado su funcionalidad académica y administrativa, unificando esfuerzos para cumplir con los objetivos planteados en las cuatro líneas estratégicas de su Plan de Trabajo acorde al Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior y al Plan de Desarrollo Institucional 2030; de tal manera que las acciones realizadas han estado encaminadas a lograr el ingreso como plantel educativo al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); y por ende, contribuir con el desarrollo integral de los jóvenes alumnos que transitan en los diferentes ambientes de aprendizaje de esta Dependencia Universitaria desarrollando competencias, habilidades, destrezas y valores enmarcados en el perfil de egreso del Marco Curricular Común (MCC) de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

En la línea de Investigación, en un primer momento se incursionó en el análisis de la problemática del entorno socioeducativo de esta Escuela, posteriormente con la intención de presentar de manera estructurada la experiencia adquirida en este ámbito, se realizó el primer Coloquio en Investigación Educativa "Fortaleciendo a la Investigación Educativa en el Nivel Medio Superior"; al año siguiente se realizó el segundo Coloquio en Investigación "Coordenadas de la Educación Media Superior en Jalisco, dentro del Sistema Nacional de Bachillerato".

Además, se ha dado inicio a partir de la generación egresada en el ciclo escolar 2012A de la línea de Investigación a Egresados, teniendo como objetivo principal conocer en un primer momento la eficiencia terminal, que nos proporcionará elementos para incidir en problemas de deserción escolar en esta Escuela.

En la línea de Formación y Docencia se han redoblado esfuerzos, al término de estos tres años, de los 98 profesores que atienden las Unidades de Aprendizaje del Bachillerato General por Competencias (BGC), 76 han concluido satisfactoriamente el Programa de Formación Docente en la Educación Media Superior (PROFORDEMS) y de éstos, 26 se han certificado en Competencias Docentes (CERTIDEMS), desarrollando así el Perfil del Docente enmarcado en el Acuerdo Secretarial 447 donde se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada y operen en el SNB.

Así mismo, los profesores que fungen también como tutores de grupo cuentan con formación académica para tal fin, ya que la acción tutorial grupal en esta Escuela se desarrolla en tres momentos: ingreso, trayectoria y egreso, en donde la tutoría se centra en aspectos y necesidades del semestre que cursa el alumno, con la finalidad que el tutor priorice y dirija sus acciones de acuerdo a las características del grupo tutorado.

Durante estos tres años, la Escuela participó como sede de las "Olimpiadas de las Ciencias en la XVII Olimpiada Regional de Química" y de la "26ª Olimpiada Mexicana de Matemática"; además, se implementó el Taller Virtual de Nivelación Académica de Matemáticas, siendo éstas estrategias de aprendizajes.

Además cabe resaltar la participación en la Olimpiada Nacional de Biología obteniendo en enero 2013 medalla de plata, por el mejor segundo lugar.

En el campo de la Internacionalización se participó en el programa de visita educativa para directivos a Francia y se realizó un intercambio estudiantil; a la fecha, se continúa ofertando la Trayectoria de Aprendizaje Especializante de Francés y se cuenta con el apoyo de asistentes provenientes de Francia. Asimismo, se implementó el taller curricular del idioma Chino Mandarín.

En el período que se informa egresaron dos generaciones del Bachillerato General y tres generaciones del BGC, con un total de 1803 jóvenes que culminaron sus estudios de educación media superior y se han insertado en el campo laboral o en instituciones de estudios superiores.

En la línea de Extensión y Difusión, los alumnos y docentes se han insertado en actividades deportivas, culturales y de extensión convocadas por el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y las planeadas por el Colegio Departamental de la Escuela. Haciendo énfasis en las tradiciones mexicanas a través de las actividades del “Día de Muertos” y de participar activamente en la Feria Internacional del Libro (FIL) mediante la convocatoria de Cartas al Autor, cabe mencionar que en la edición 2012 se obtuvo el tercer lugar como escuela y el primer lugar individual.

En la línea de Gestión y Gobierno, se concretó y aprobó por el Consejo de Escuela, como máximo Órgano de Gobierno, el Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria No. 15; además, se realizó el Programa de Protección Civil, el Programa de Sustentabilidad y el Programa de Mantenimiento; así como, la reglamentación para el uso de los diferentes espacios de aprendizaje, los cuales difieren a las aulas académicas.

De manera continua se da mantenimiento preventivo y correctivo a los diversos espacios físicos; cabe mencionar, que para el ingreso al SNB, se acondicionaron espacios con los recursos asignados a esta Escuela, mediante la administración efectiva de los fondos.

Se concluyó con el diseño de la página web de la Escuela, misma que se encuentra en funcionamiento en la URL <http://prepa15.sems.udg.mx/> resultando ser un excelente medio de información y comunicación con la comunidad de esta preparatoria y el resto de la sociedad.

Cada año se elaboran el Programa Operativo Anual (POA) y la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E) con los cuales se da seguimiento al ejercicio presupuestal de forma transparente de acuerdo a las Políticas y Normas del Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Universidad.

El proceso para el ingreso al SNB se inició con la autoevaluación interna del plantel para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad, al analizar los aspectos requeridos por el SNB se determinó que esta Escuela podría solicitar el ingreso, de tal manera que se implementaron las acciones necesarias involucrando a toda la comunidad universitaria de esta Escuela, para que todos unificando esfuerzos y caminando hacia el mismo rumbo se lograra la meta planteada, de tal manera que se realizaron los procedimientos necesarios para solicitar la evaluación al Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C (COPEEMS) y en el mes de noviembre pasado esta Escuela recibió la visita del organismo evaluador “Camaxtli” y del Representante Académico (RA) de COPEEMS. El resultado de la evaluación aún se desconoce, una vez que se notifique a esta Preparatoria se hará la difusión a la comunidad universitaria y se cumplirá con lo requerido en dicho dictamen de evaluación como Escuela que oferta educación media superior.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Lograr que profesores de esta Escuela que cuenten con estudios de posgrado participen en un grupo de investigadores.

Valoración:

Se consolidó el Coloquio sobre Investigación Educativa, de esta Escuela Preparatoria, con la participación de 10 profesores en los dos coloquios realizados.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Lograr que el 30% de los proyectos de investigación de esta Escuela incorporen estudiantes.

Valoración:

Se desarrollaron tres proyectos de investigación atendiendo a las líneas establecidas de manera colegiada, sugeridas por el SEMS, contando con la participación de alumnos en uno de ellos, cubriendo así el 33% de los proyectos en este rubro.

Conclusión de Investigación

Con la realización de los dos Coloquios que se llevaron a cabo durante el periodo que se informa, se logró promover la divulgación de los avances y resultados en investigación educativa.

Durante el Primer Coloquio sobre Investigación en Educación “Fortalecimiento a la Investigación Educativa en el Nivel Medio Superior” se registraron 97 asistentes de 9 planteles educativos con 11 ponencias en 4 líneas estratégicas.

En el Segundo Coloquio de Investigación “Coordenadas de la Educación Media Superior en Jalisco dentro del Sistema Nacional de Bachillerato” aumentamos los indicadores, ya que se tuvo una anuencia de 147 asistentes de 32 Escuelas diferentes, con un total de 17 ponencias presentadas y con 6 líneas de investigación abordadas.

El SEMS diseñó la ficha de pre-egreso que es un instrumento que se aplica en línea con el cual se infiere la valoración que el estudiante tiene del BGC y sus intereses al egresar. El área de Investigación de esta Preparatoria lleva a cabo el Seguimiento de Egresados a partir del ciclo escolar 2012A. Se diseñó una ficha de egreso con la cual se obtienen datos de las actividades reales que el estudiante egresado ha llevado a cabo, así como los logros y retos que tiene a corto, mediano y largo plazo. Además contar con indicadores para incidir en la deserción escolar de este plantel educativo.

**Formación y docencia****2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes****Objetivo específico:**

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual

o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Atender al 100% de los estudiantes en el programa de atención tutorial de la Escuela Preparatoria No. 15

Valoración:

Se desarrolló un curso de capacitación para la formación de profesores en el área de tutorías cubriendo al 100% de los profesores que fungen como tutores en esta escuela.

Asimismo, se atendió al 100% de los estudiantes en el programa de tutorías.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Aumentar la participación de los estudiantes de la Escuela en actividades para el desarrollo de talentos científicos y tecnológicos.

Valoración:

Se contó con la participación de 52 alumnos en concursos científicos y de tecnologías, correspondiente al 2 por ciento de la población estudiantil.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Aumentar el 6% los profesores de esta Escuela que estén certificados en competencias docentes (CERTIDEMS)

Valoración:

En el proceso de certificación de profesores en CERTIDEMS, se cuenta que 13 lograron dicha certificación, aumentando con esto un 13% de los profesores en el ciclo que se informa.

Conclusión de Formación y docencia

Contamos con 98 profesores a cargo de los 72 grupos y las 600 Unidades de Aprendizaje del BGC, con los siguientes indicadores:

- El 75.5% de los grupos en los cuales se imparten las asignaturas del plan de estudios RIEMS tienen docentes acreditados (PROFORDEMS).
- El 29% de los grupos en los cuales se imparten las asignaturas del plan de estudios RIEMS tienen docentes certificados (CERTIDEMS).

La Escuela Preparatoria No. 15, coincide con el Acuerdo 9/CD/2009 del Comité Directivo del SNB, en reconocer la necesidad de contar con la figura del tutor a lo largo de los estudios que se cursan en este nivel educativo, ya que existe la posibilidad de disminuir la reprobación y la deserción si se ofrece servicio de tutoría con calidad.

Podemos afirmar que contamos con Tutor escolar como lo indica el acuerdo y que dentro del organigrama escolar recibe el nombre de Coordinador de Tutores, que en coordinación con el área de Orientación Educativa buscan abonar a las competencias genéricas con distintos programas y dan el acompañamiento al bachiller durante todo su proceso académico a través del Departamento de Servicios Educativos.

Durante el período que se informa hemos llevado a cabo dos concursos internos de Deletrografía; hemos sido sede de Olimpiadas de Química y Matemáticas; además, en el mes de enero 2013 se obtuvo medalla de plata en la Olimpiada Nacional de Biología, con la alumna Arlen Eunises Arias Castillo del 5° A Turno Vespertino.



Extensión

Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Incrementar el porcentaje de alumnos que participan en proyectos de emprendurismo ecológico y de apoyo social.

Valoración:

Se aumentó en un 20% el número de alumnos que participaron en los distintos proyectos de emprendurismo ecológico y de apoyo social desarrollados en esta escuela consolidando así su participación en proyectos orientados en estos ámbitos.

Se continúan desarrollando el proyecto de chino mandarín extracurricular y la trayectoria de francés.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Incrementar el 30% de estudiantes de la Escuela que participan en actividades extracurriculares, artísticas y culturales.

Valoración:

Se incrementó, en un 40% la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, artísticas y culturales; con la participación de ellos en cursos, talleres, exposiciones y ponencias en diversos temas organizados en esta escuela.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Realizar dos eventos de divulgación de la ciencia, tecnología y actividades culturales de la Escuela así como del SEMS.

Valoración:

Se realizó difusión a los eventos de divulgación científica, tecnología y actividades culturales propuestos por el SEMS.

Además, se contó con la participación de seis escritores en la escuela en el programa de ecos de la FIL, teniendo con esto la participación de 900 estudiantes en actividades culturales.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las costumbres mexicanas mundialmente conocidas son invaluable y por tanto la Escuela Preparatoria 15, ha tenido a bien enmarcarlas y hacer una difusión latente para conservarlas, mediante diversas actividades, entre ellas; la verbena que se realiza en conmemoración de la Independencia de México, y el día de muertos que ha sido un trampolín para observar los talentos de los alumnos, ya que caracterizan catrinas, elaboran altares de muertos, tumbas, tapetes alusivos, entre otros. Durante este trienio se llevaron a cabo los V, VI y VII Festivales de Día de Muertos; y en este último se tuvo una inserción con la Comunidad donde se encuentra enclavada la Escuela, San Juan de Ocotán, así como con el mismo Ayuntamiento de Zapopan.

Nos insertamos en los eventos de la FIL, presentación de libros, presencia de seis autores en la Escuela y en la convocatoria de Cartas al Autor donde en el 2012 obtuvimos el tercer lugar como escuela y el primer lugar a la mejor carta lo obtuvo una alumna de primer semestre turno matutino Janette Aguilar Luévano.

Gracias al convenio de Cooperación con la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU) en conjunto con la Universidad de Guadalajara, tuvimos la oportunidad de continuar en el proceso de internacionalización de la Escuela al ofertar el taller extracurricular del idioma Chino Mandarín; y a la fecha hemos tenido dos profesores que atienden este taller.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Contar con un reglamento interno de acuerdo a la normatividad vigente de la Universidad de Guadalajara.

Valoración:

Se elaboraron diferentes reglamentos para el buen funcionamiento de la Escuela, los cuales fueron revisados y aprobados por el H. Consejo de Escuela.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Contar con página web de la Escuela Preparatoria No. 15

Valoración:

Se cuenta con una página web, desarrollada conforme a las necesidades específicas de esta escuela.

Se desarrolló un proyecto de difusión de la página web, logrando que el 100% de la comunidad escolar tenga conocimiento de ella.

Conclusión de Gestión y gobierno

La Dirección y el Colegio Departamental de la Escuela con base a los lineamientos y Reglamentos Generales que emanan dentro de la Universidad de Guadalajara, tuvo a bien emitir una propuesta para la elaboración y aprobación del Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria No. 15 a la Comisión de Educación y posteriormente al H. Consejo de Escuela, con la intención de generar ambientes de aprendizaje idóneos para los alumnos y facilitar el quehacer académico y administrativo del plantel.

Por lo antes mencionado, los Reglamentos elaborados parten en primera instancia del Interno, para así tener una perspectiva más amplia del quehacer tanto de los estudiantes como de los trabajadores adscritos al plantel. A continuación se presentan a manera de lista los Reglamentos ya puestos en práctica.

Reglamento de Protección Civil

Reglamento de Biblioteca

Reglamento de la TAE de Fotografía

Reglamento de la TAE de Música

Reglamento de la TAE de Danza y Teatro

Reglamento de la TAE de Pintura

Reglamento del uso del Laboratorio de Cómputo

Reglamento del uso del Laboratorio de Usos Múltiples

Reglamentos para el uso de diferentes ambientes de aprendizaje: Salón de usos múltiples, plazoleta, pérgola, foro al aire libre.

La creación y aprobación de la página web del plantel es un logro más, ya que facilita la comunicación entre la Dirección y Administración de la Escuela con el resto de la comunidad del plantel. Además es un área de consulta de toda la Reglamentación de esta preparatoria.

Además durante los tres años que se informan se ejerció el 100% de los recursos asignados a esta Escuela, mediante la administración efectiva de los fondos de forma transparente cumpliendo con los lineamientos y políticas de la Universidad de Guadalajara.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La Escuela Preparatoria No. 15 perteneciente al SEMS de la Universidad de Guadalajara es un Centro Educativo que oferta Educación Media Superior a través del BGC, el cual ha sido acreditado por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS).

Por tal motivo, si el modelo educativo que ofertamos está basado en competencias, ha constituido un reto para la Escuela el prepararnos para ingresar al SNB; por lo que hemos llevado a cabo el proceso de autoevaluación, fuimos evaluados por COPEEMS y estamos a la espera del dictamen; mismo que será atendido en tiempo y forma.

En la línea de Investigación asumimos el reto de acrecentar el número de ponencias en los Coloquios organizados dentro y fuera de las instalaciones de la Preparatoria, por parte de docentes adscritos al plantel, demostrando así las competencias docentes con las que se cuentan.

Además, buscar la inserción de los docentes en el ámbito de la investigación con la intención de generar estudios que aborden la problemática de los estudiantes de la Preparatoria.

En formación y docencia continuaremos con la capacitación académica, esperando la Séptima convocatoria para cursar PROFORDEMS, teniendo como mira acrecentar la calidad académica en el 100% de la Unidades de Aprendizaje; así también incrementar el número de docentes que busquen la certificación docente, elevando así el porcentaje de los grupos en los cuales se imparten las asignaturas del plan de estudios RIEMS con docentes certificados (CERTIDEMS), y lograr así un nivel más dentro del SNB.

Con diferentes actividades de extensión y vinculación estaremos participando de manera más cercana con la Comunidad donde nos encontramos ubicados, San Juan de Ocotán, con la intención de dar a conocer el compromiso social que existe con la ciudadanía por parte de la Preparatoria.

Continuaremos haciendo difusión de la Normatividad Universitaria y de los Reglamentos Internos del plantel; llevando a cabo revisiones periódicas con la intención de proporcionar un seguimiento, evaluación y adecuación a los mismos si fuese necesario.

El reto primordial de la esta Escuela es constituir un proyecto de trabajo colaborativo entre los jóvenes estudiantes, padres de familia, el profesorado, administrativos y directivos; teniendo como marco referencial el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior, el Plan de Trabajo del plantel y la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

ESCUELA PREPARATORIA No. 16

A) Introducción

La Escuela Preparatoria No. 16 durante el período 2010 - 2013, emprendió diversas estrategias con el propósito fundamental de contribuir al desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y conocimientos, en la formación integral de los alumnos, a través de procesos enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta el impacto significativo de sus conocimientos y experiencias en nuestra realidad; de igual forma, nuestra Dependencia Universitaria, en el marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior, proyecto asumido como suyo por nuestra Universidad de Guadalajara, y bajo la guía de la Dirección General de Educación Media Superior, participamos en la evaluación en el 2012 para lograr ser incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato, ha contribuido a elevar el Nivel de la Calidad Educativa.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

RESULTADO DE ENLACE COMUNICACIÓN (COMPRESIÓN LECTORA)

	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
Escuela	2010	20.8	41.6	35.3	2.2
	2011	10.4	34.7	50.3	4.4
	2012	11.2	35.3	46.0	4.4

RESULTADO DE ENLACE MATEMÁTICAS (HABILIDAD MATEMÁTICA)

	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
Escuela	2010	69.6	25.6	1.6	0.0
	2011	26.0	54.6	15.4	1.8
	2012	26.0	46.4	15.2	3.1

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar un cuerpo colegiado para la investigación y proponer la realización de un proyecto de investigación por cada Departamento dentro del Colegio Departamental donde participe el 100% de los profesores con posgrado.

Valoración:

Se aprobó en el Colegio Departamental los siguientes proyectos de investigación:

1. Redes sociales y estilos de vida en estudiantes de bachillerato.
2. Personalidad y salud en estudiantes de bachillerato.
3. Proceso histórico de San Martín de las Flores.
4. Usos y costumbres de habitantes de San Martín de las Flores.
5. Cómo mejorar el índice de eficiencia en la habilidad matemática de los estudiantes de bachillerato.
6. Cómo mejorar el índice de eficiencia en la habilidad lectora de los estudiantes de bachillerato.

Hasta esta administración, sólo se logran los indicadores relativos a los Proyectos de impacto social (6), Número de profesores que participan en grupos de investigación (5).

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

2.- Incorporar 75 alumnos sobresalientes en los proyectos de investigación implementados en nuestra dependencia.

Valoración:

Al término del periodo, se logra el indicador relativo a los profesores que participan en proyectos de investigación contando con 25 profesores (30%), y un total de 160 alumnos como colaboradores (10%).

Conclusión de Investigación

La investigación es una gran debilidad en los sistemas de educación media superior, sin embargo, el iniciar con estos trabajos, es un gran logro que en un periodo mediático rendirá sus resultados que sean de impacto para el proceso académico, educativo y social de nuestros alumnos, docentes y demás colaboradores.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Elevar la eficiencia terminal de los alumnos en 5 puntos porcentuales.

Valoración:

Con vistas a esta meta y elevar la eficiencia terminal de los alumnos, el Colegio Departamental efectuó un análisis de los resultados con relación a la eficiencia terminal, a fin de implementar un programa de acompañamiento teniendo como centro de aprendizaje al estudiante, obteniendo con ello un mejor resultado en la eficiencia terminal de los alumnos pasando de un 35% en el 2010B a un 39.02% para el 2012B un 39%; además se logró capacitar a 35 profesores, lo que representa el 85% de los profesores que realizan funciones de tutoría.

Meta:

- 3.- Mejorar la eficiencia terminal de los alumnos un 5% anual a través de un programa de tutorías.

Valoración:

Para contribuir a la mejora de la eficiencia terminal fue necesaria la creación de un asesor académico y se asignaron a las áreas de conocimiento de pensamiento lógico-matemático, los profesores de Matemáticas y Física colaboraron en el acompañamiento de estudiantes de bajo rendimiento en estas áreas del conocimiento aumentando con ello la participación de los profesores en un 36.5% en 2010 (30.2%) con relación al 2012 (66.7%).

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Implementar un programa para la promoción lectora.

Valoración:

Se diseñó e implementó un Programa de Promoción Lectora en el que la participación activa de profesores, alumnos y directivos mediante diversas actividades produjo un mayor interés por el mundo de los libros.

Para ello se desarrollaron actividades como:

a) Se implementó la Trayectoria de Aprendizaje Especializante de Promoción Lectora y así contribuir con el desarrollo de esta habilidad, se acordó la lectura de “Polvo”, de Benito Taibo, a fin de hacer su análisis y comentario de manera transversal en diversas Unidades de Aprendizaje, además de que los alumnos tuvieron la oportunidad de compartir con el autor, mediante video conferencia, sus experiencias lectoras, representando el 85% (1275) de los alumnos;

c) Durante el Día Mundial del Libro, en el marco de FIL y el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, se llevó a cabo la “Lectura en voz alta” de Juan José Arreola la Plaza de San Martín de las Flores de Abajo así como en la Rambla Cataluña; y en la que más de 1,500 alumnos, 50 profesores, directivos y más 1,000 habitantes de esta Noble Comunidad participaron en este evento.

d) Big Read 2011, en la que grandes y pequeños incursionaron se divirtieron y aprendieron de “Las Aventuras de Tom Sawyer”, mediante la lectura comentada, la elaboración de carteles, caricaturas, folletos y representaciones escénicas donde participaron 1500 alumnos, así como 50 profesores y directivos; así como

e) La FIL en la que cerca de 1,500 alumnos, 70 profesores y directivos participaron en actividades culturales como: Premio Fil de Lenguas Romances a Fernando Vallejo, Mil Jóvenes leen a Fernando Vallejo, Ecos de la Fil, contando con la presencia de Fernanda García Lao y Eugenia Rico en las instalaciones de la Preparatoria No. 16; Cartas a Guillermo Samperio, Mil jóvenes preguntan a Fernando Savater. Las acciones anteriores buscan incorporar preferentemente el 100% de los alumnos, actualmente tenemos una cobertura del 80% superando por 30 puntos porcentuales el indicador propuesto para el 2012.

Meta:

2.- Elevar el porcentaje de eficiencia en 10% anual los resultados de la prueba ENLACE

Valoración:

Como resultado del Programa de Promoción Lectora y de las diversas actividades dentro y fuera del aula, los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16 lograron elevar la eficiencia de la Prueba ENLACE superando con ello la META propuesta para el 2012, se han cubierto satisfactoriamente los indicadores; con relación al Nivel Insuficiente de 20.8% al 11.2%; en el Nivel Elemental del 41.8% al 35.3%; en el Nivel Bueno de 35.3% al 46%; y en el Nivel de Excelente del 2.2% al 4.4%.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar el puntaje de los Alumnos en la prueba ENLACE.

Valoración:

Es menester reconocer el trabajo, el empeño y compromiso de los Académicos de las Unidades de Aprendizaje de Matemáticas, pues con ello se contribuyó a que los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16 logaran elevar la eficiencia de la Prueba ENLACE, pasando en el Nivel Insuficiente de 69.8% al 28%; en el Nivel Elemental del 28.4% al 48.4%; y en el Nivel Bueno de 1.6% al 15.2%; y en el Nivel de Excelente del 0% al 3.1%.

Meta:

3.- Obtener bibliografía acorde al nuevo Plan de Estudios.

Valoración:

Asimismo, con la finalidad de contribuir al desarrollo de habilidades de pensamiento lógico-matemático fue necesaria la adquisición de material bibliográfico acorde al nuevo Plan de Estudios, por lo que con la selección propuesta por el Sistema de Educación Media Superior fue posible el incremento en este importante rubro de la formación de los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16, sumando 15 títulos y 140 volúmenes en el área de Matemáticas.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Que en biblioteca se cuente por lo menos con el 80% del acervo propuesto en los planes de estudio

Valoración:

Con vistas a la Certificación del Plantel y con el apoyo del SEMS, se superó el indicador propuesto para el 2012, contando con un 50% de material bibliográfico con correspondencia curricular en la biblioteca; aumentando con ello el número de libros de 0.07 a 1.3 por alumno y el número de volúmenes de 0.66 a 1.9 por alumno.

Meta:

3.- Que se elaboren por lo menos 5 programas interactivos en apoyo a la docencia

Valoración:

Se hace uso de la Plataforma Moodle "Aula Virtual Prepa 16", contando con 15 programas interactivos de las Unidades de Aprendizaje como: Tecnologías de la Información I y II, TAE de Programación WEB, Matemáticas y vida cotidiana I y II; entre otras, lo que ha permitido que los profesores cuenten con apoyo para interactuar virtualmente con sus alumnos, facilitándoles la evaluación continua como lo marca la Normatividad Universitaria.

Asimismo, se consiguió que aumentara el número de profesores que recibieron orientación en el uso de base de datos y recursos de la biblioteca, pasando de 10 a 40 en el 2011; sin embargo, las acciones que se emprenderán este año pretenden cubrir la totalidad de los profesores.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Promover la participación del cien por ciento de los docentes en la planeación curricular.

Valoración:

En la actualidad, el 100% de los profesores participan en la planeación curricular semestre a semestre, consolidando esto con el procesos de acreditación para ingreso al SNB.

Meta:

3.- Promover la participación del cien por ciento de los profesores en el censo de necesidades de formación docente.

Valoración:

El 90% de los docentes participaron en el proceso de censo de necesidades de formación docente promovido por el Sistema de Educación Media Superior de nuestra Universidad.

Conclusión de Formación y docencia

Esta línea estratégica es fundamental para lograr los resultados esperados en nuestro plantel, y más cuando se pretenden incorporarse al Sistema Nacional de Bachillerato, sin embargo su éxito dependerá de su consideración dentro del presupuesto para la concreción de acciones que requieren de inversión.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Al egresar de la preparatoria, el 100% de los alumnos habrán participado en programas de trabajo comunitario.

Valoración:

Se realizó el Programa de Trabajo Comunitario en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, en San Martín de las Flores de Abajo y La Ladrillera, contando con la participación de la totalidad de los alumnos y el 80% de los profesores.

Asimismo, se logró la Certificación de nuestra Preparatoria como Escuela Verde Nivel II, en el 2012, con la participación del 80% de los alumnos, el 70% de los profesores y 70% de los administrativos y operativos; contribuyendo con ello a la formación de una conciencia comprometida con el medio ambiente.

Meta:

3.- La totalidad de los alumnos de la preparatoria participarán en campañas de solidaridad ciudadana y comunitaria.

Valoración:

La totalidad de los alumnos participaron en los Programas de Recolección de Alimentos para los damnificados por el huracán Kena, para el Banco Diocesano de Alimentos y “Por un México sin Hambre”; también en la Colecta de Cruz Roja Mexicana 2011 y 2012, así como en el Teletón 2011 y 2012, generando en los estudiantes la conciencia de participar en campañas de solidaridad ciudadana y comunitaria.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Promover un programa de juegos tradicionales

Valoración:

Como parte de la Conservación y Difusión se diseñó e implementó el Programa de Juegos Tradicionales, en el que más del 40% de los estudiantes participaron en actividades orientadas a la ocupación y adecuado manejo del ocio y tiempo libre, mediante el juego de la Lotería, El Avión, Resorte, Tómbola, entre otros juegos tradicionales. Participando además en el 85% de las actividades organizadas en la Unidad de Vinculación del SEMS.

Meta:

4.- Realizar un Foro de profesiones por semestre para orientación del Plan de vida y carrera.

Valoración:

Dirigido a los alumnos de 5° y 6° semestre con el objeto de que puedan decidir su trayectoria profesional y contribuya a su Plan de Vida, se realizó el Programa de Expo-Profesiones con la colaboración de la Coordinación de Servicios a Universitarios dando a conocer a los alumnos las ofertas educativas de los diferentes Centros Universitarios, así como instituciones educativas públicas y privadas, contando con la participación de más del 100% de los alumnos de esos grados.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Contar con un medio impreso y/o virtual de difusión de la ciencia, la filosofía y la cultura.

Valoración:

A fin de que alumnos y profesores tuvieran un medio de expresión y difusión de sus ideas, se diseñó “La Gaceta” de la Escuela Preparatoria No. 16, cuyo primer número vio la luz en el mes de Mayo de 2011, que se vio interrumpida debido a la reducción del Presupuesto en 2011, pero que este año se verá fortalecida en sus contenidos. Asimismo, se participó con la publicación de trabajos en la Revista “Vaivén”, en 2011 y 2012.

Meta:

3.- La escuela participa en los medios en la difusión de la cultura.

Valoración:

Con la finalidad de difundir la cultura en los medios masivos de comunicación se participó en entrevistas y paneles en la radio en 5 ocasiones, en Programas como “Ciudad en punto” y “”, en la DK 1450, dando a conocer a la ciudadanía temas de interés social, así como en entrevistas en la Gaceta Universitaria.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Promover la participación del cien por ciento de los alumnos en actividades cívicas.

Valoración:

Como parte de las actividades de Formación Integral de los alumnos quincenalmente se llevan a cabo Honores a la Bandera, en la que se cuenta con la participación del 100% de los alumnos y profesores.

Meta:

- 2.- Promover la participación del cien por ciento en actividades artístico-culturales.

Valoración:

Mediante las Jornadas de Trabajo Comunitario, las Jornadas de Ciencias Sociales y Humanidades, el Día de la Comunicación, el Festival de la Muerte, Expo-TAE, se promovió la participación del 100% de los alumnos en actividades artísticas y culturales. Gracias a ello, en el 2012 en el marco del Festival Internacional de Cine de Guadalajara 2012, obtuvimos dos primeros lugares en el "Concurso de Cortometraje en Video SEMS 2012, así como el primer lugar en el Concurso "Decora tu Ataúd", que convoca el CUAAD.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

- 1.- Aumentar el número de actividades de preservación de tradiciones culturales.

Valoración:

Con las Jornadas de Trabajo Comunitario, las Jornadas de Ciencias Sociales y Humanidades, el Día de la Comunicación, el Festival de la Muerte, Expo-TAE, se aumentó el número de actividades de preservación de tradiciones culturales, pasando de 2 a 6 en el 2012, mediante la exhibición de los Bailes Regionales, de las exposiciones gastronómicas de San Martín de las Flores de Abajo, de los Altares de Muerto en el Panteón y en la Plaza de San Martín de las Flores de Abajo, del Concurso de "Calaveritas", de los murales y de las Tumbas de Tiro, en la Escuela Preparatoria No. 16.

Meta:

2.- Promover la participación del cien por ciento de los alumnos y profesores en eventos culturales.

Valoración:

Mediante actividades como Día Mundial del Libro, Jornadas de Trabajo Comunitario, Día de la Muerte, Juguerock 2011 y 2012, Visitas Guiadas al Museo Regional de Guadalajara, Museo del Ejército y Fuerza Área, Museo de Palacio de Gobierno, Museo de la Ciudad, Museo del Periodismo, Museo de Antropología, Museo de Arqueología, Museo Pantaleón Panduro, Museo Tonayan, Guachimontones, Puente de Calderón e Isla de Mezcala, Teatro Experimental, en la División de Artes y Humanidades; y Expo-TAE se promovió la participación de la totalidad de los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16 y profesores, superando con ello la expectativa de contar con 800 participantes como se tenía previsto para el 2012.

Conclusión de Extensión y vinculación

El compromiso de esta Administración con la Comunidad se vio reflejado en la intervención y participación constante, mediante diversos programas en la que los jóvenes y los profesores mostraron el nivel de desarrollo de sus habilidades; y participando en un número mayor de actividades artísticas y culturales.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Realizar en Diciembre del año 2010 la autoevaluación para la incorporación de la escuela al SNB.

Valoración:

Con vistas a cumplir con los lineamientos de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato se realizó la autoevaluación en el mes de Julio de 2011, llevando a cabo acciones para preparar el expediente en el Portal de Administración en Línea del Sistema de Educación Media Superior.

Meta:

2.- Postular en el 2011 como plantel aspirante para incorporar al Sistema Nacional del Bachillerato a la Escuela Preparatoria 16

Valoración:

Se solicitó la evaluación de la Escuela Preparatoria durante el mes de Septiembre para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato para el Nivel II y se realizó la visita por el Organismo Evaluador externo y el RA del COPEEMS los días 3, 4 y 5 de Diciembre de 2012 en un ambiente de cordialidad, sólo estamos en espera del Dictamen, durante el primer bimestre de 2013.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Adecuación del contenido de los programas del Modelo del Bachillerato General por Competencias.

Valoración:

Durante esta administración se realizó la Adecuación de la Estructura Académica y Administrativa, de acuerdo a los lineamientos aprobados por el CUEMS, con la finalidad de responder al nuevo modelo del BGC; por lo que dentro del trabajo colegiado realizado, cabe destacar que para el Ciclo 2012B se elaboraron las Planeación Didácticas de cada una de las UA, así como el Plan Diario de Clase del profesor, de acuerdo a las recomendaciones del Sistema de Educación Media Superior y de conformidad con los lineamientos del SNB.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Detección de áreas con necesidades de adquisiciones de activos, mantenimiento preventivo y/o correctivo, adaptaciones, instalaciones y adecuaciones.

Valoración:

Una de las áreas prioritarias en nuestra Dependencia ha sido el mantenimiento de nuestras instalaciones en las mejores condiciones para ofrecer espacios dignos a todos los alumnos, profesores, colaboradores y visitantes.

Meta:

2.- Formulación del POA para la adquisición de materiales activos fijos para cubrir las necesidades en la meta anterior.

Valoración:

Aun cuando nuestro presupuesto ha disminuido en los últimos tres años, es importante destacar que se adquirió equipo de cómputo y proyectores para las aulas, equipamiento de Laboratorio de Idiomas, equipamiento y mobiliario de Sala Fundadores, Dirección, Secretaría y Unidad de Planeación; Reposición de equipo hidroneumático, Mobiliario y equipo del Edificio Administrativo, Mobiliario y equipo de las Áreas de Tutorías y Orientación Educativa; Cambio de ubicación y equipamiento de la Biblioteca, Acondicionamiento del Ciber Jardín e instalación de línea de datos, Reparación de equipo de video de vigilancia, así como el Mantenimiento mayor de las instalaciones del plantel incluyendo medidas y equipo de seguridad.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Realizar las comprobaciones de gastos en el sistema ICOP

Valoración:

Se cubrió satisfactoriamente con totalidad de las comprobaciones de los gastos de esta Administración en el Sistema ICOP.

Meta:

2.- Realizar la comprobación del gasto a través del sistema ROBERTICOP

Valoración:

Al igual que en la meta anterior, las comprobaciones de los gastos o recursos ejercidos, se exportaron oportunamente en el SIAU, mediante el Sistema RoberticOP.

Conclusión de Gestión y gobierno

Durante esta administración se ejerció el Gasto de nuestra dependencia de manera equilibrada y armónica, atendiendo a las necesidades más prioritarias de nuestra Comunidad Universitaria, bajo la política del uso transparente y democrático de los recursos públicos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Existen diversas metas pendientes de lograr; sin embargo, aun cuando en su mayoría dependen de presupuesto del cual en la actualidad hemos carecido, se han realizado grandes esfuerzos que poco a poco han rendido frutos, no obstante no son lo deseable.

La cobertura total de nuestros docentes con el PROFORDEMS sigue siendo un reto, para lo cual requerimos el valioso apoyo del SEMS, sin embargo para lograr la Certificación de los que en la actualidad ya son acreditados, se promueve la participación de los docentes a través de las diversas convocatorias que han sido publicadas; lo cual permitirá llegar si es posible hasta el Nivel I del SNB.

Un aspecto pendiente y reto de esta Administración es la construcción del Auditorio de usos múltiples, el cual ayudaría mucho al desarrollo de nuestras actividades.

Consolidar el área de Orientación Educativa y Tutorías de acuerdo a lo establecido en el Manual de Operación para el ingreso al SNB.

Ampliar los espacios para actividades académicas, deportivas y culturales de nuestra dependencia.

ESCUELA PREPARATORIA NO. 17

A) Introducción

El presente informe se elaboró con la participación de todos los integrantes de la Escuela Preparatoria No. 17, directivos, académicos, administrativos y alumnos, con ello se lograron avances en concordancia con las metas y objetivos propuestos según el PDSEMS visión 2030, en conjunto con el Plan de trabajo 2011-2012 de la Escuela Preparatoria No. 17.

En este sentido los esfuerzos realizados por el personal de la escuela, han demostrado por medio de su participación en cada actividad con un trabajo constante y sentido de pertinencia, así como el compromiso que se muestra en la culminación y ejecución de cada proyecto, respondiendo a los retos de la Educación Media Superior establecidos en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) así como en la misión y visión de la Universidad de Guadalajara.

Actualmente los alumnos de la primera generación 2010B cursan el sexto semestre, las instalaciones del plantel se encuentran en proceso de ampliación con la construcción de los cuatro módulos adicionales, en lo que respecta a la consolidación de la planta docente trabajamos en un proceso continuo de integración, formación y desarrollo; con la finalidad de integrar y conformar el equipo de investigación.

Se cuenta con personal docente que desarrolla las cualidades, valores y conocimientos que participan activamente en el desarrollo de los bachilleres según las indicaciones de mejora en el aspecto formativo, generando una educación de calidad y formando personas con valores que puedan enfrentar la vida con responsabilidad, respeto, honestidad, compromiso social, puntualidad, tolerancia, respeto y solidaridad.

Tanto alumnos como maestros participan en actividades recreativas, culturales, teatrales que fomentan el trabajo colaborativo.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la

determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar un equipo de docentes con posgrado para incorporarse en el área de investigación.

Valoración:

Actualmente 12 profesores trabajan en Protocolos de Investigación centrados en temas de educación, para posteriormente integrarlos en proyectos de investigación con impacto educativo.

Conclusión de Investigación

La Escuela Preparatoria actualmente cuenta con dos años y medio, tiempo en el cual se ha motivado e impulsado a los compañeros profesores para que tengan el interés y consideren importante la investigación en Educación Media Superior, tomando en cuenta que existen grandes temas que requiere el desarrollo de investigaciones, para mejorar y brindar educación de calidad en México.

La comunidad escolar, está convencida que la Investigación es un área que se encuentra en gran desarrollo y fundamental para el proceso educativo; por lo tanto se fomenta mediante cursos de formación para que a corto plazo se desempeñen en Proyectos de Investigación en el Nivel Medio Superior.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Realizar 2 talleres de capacitación y actualización.

Valoración:

Tutores con formación específica, se capacitaron al 50% de profesores en el curso de "Tutorías en el Sistema de Educación Media Superior" por parte de SEMS.

La preparatoria cuenta hasta el ciclo 2013A con 63 profesores frente a grupo.

A partir del ciclo escolar 2011B hasta la fecha cada semestre se lleva a cabo durante 11 sesiones la “Escuela para padres”, con una serie de conferencias y eventos con el objetivo de mejorar la relación entre padres e hijos.

FORMACIÓN DOCENTE .En el Marco del Movimiento Nacional Tecnológico Universitario (MONTU) se presentó una ponencia en las instalaciones de la Cámara de Comercio titulada “Impacto de la Educación Media Superior en la Calidad de Vida. ¿Trasciende a la Sociedad? Por la Dra. Elva Wendoline Rojo Contreras, como propuesta de interés para enfocarlo en un Proyecto de Investigación

Meta:

2.- Programar 1 curso de inducción para presentar al tutor de grupo y mencionar su función y plan de trabajo

Valoración:

A partir del ciclo 2010B se lleva a cabo un curso de inducción para alumnos de primer ingreso, donde se les introduce a la realización de trámites administrativos, académicos, disciplinarios, además de llenar instrumentos que complementan su expediente individual. Dicho curso es organizado por el área de Orientación Educativa y cuenta con la participación de docentes para la aplicación del mismo.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Diseñar dos procesos integrales enfocados al fomento de la lecto-escritura

Valoración:

A partir del ciclo escolar 2011 B, la responsable de la Academia de Lengua y Literatura realiza cada semestre un concurso de oratoria y poesía, para fomentar la lecto-escritura.

Se acondiciono un aula como biblioteca y sala de lectura “letras con voz”, donde se invitó a los alumnos a elegir un libro de su preferencia en préstamo para que realizarán una lectura de su interés y posteriormente se comentara con la responsable de biblioteca y compañeros.

El día 23 de abril del 2012 se realizó un Maratón de Lectura en las instalaciones de la escuela preparatoria, que consiste en:

Lectura espejo del Día Mundial del Libro 2012 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. El libro que se leyó fue Drácula de Bram Stoker, con una duración de 4 horas, participando alumnos, maestros e invitados del municipio con un total de 85 personas y al final de que concluía cada lector se les entregó una rosa, evento organizado por el responsable de la academia de Lengua y Literatura.

Diálogos con escritores.

Dentro del marco del Festival Internacional del Libro en Guadalajara, la Preparatoria 17 participa en el Programa ECOS de la FIL que “consiste en fomentar el hábito de la lectura entre los bachilleres por medio de diálogos informales y amistosos con los autores de obras a las que podrán acercarse más tarde, con la motivación adicional que significa conocer a quienes las crearon. Los autores que participan en Ecos de la FIL acuden, a las escuelas. Es importante destacar la labor de los profesores, que se convierten en la caja de resonancia de estos Ecos, puesto que ellos son quienes realizan una concienzuda labor de inducción a la obra de los escritores que los visitarán, con el trabajo diario en las aulas”.

El 30 de noviembre del 2010 (ciclo escolar 2010B), asistió el Escritor José Gordon con sus Capsulas literarias que pasan en Televisión (México), participando 60 alumnos.

El 28 de noviembre del 2011 (ciclo escolar 2011B), asistió el Escritor Emiliano Monge con la participación de 90 alumnos y el 1 de diciembre del mismo año, el Escritor Erick Aguirre con la intervención de 80 alumnos.

El 26 de noviembre del 2012 (ciclo escolar 2012B), asistió el Escritor y periodista Brasileño Michael Laub con la participación de 60 alumnos y el 28 de noviembre el Escritor y periodista Alejandro Páez Varela con 65 alumnos, a los cuales les obsequió y autografió 10 ejemplares de su última obra.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Crear y desarrollar un taller para los alumnos desde la primera generación para la aplicación de la prueba enlace

Valoración:

En el ciclo escolar 2011B en SEMS desarrollaron un curso de formación, para la prueba ENLACE, enfocado a grupos de 3ro y 4to semestre. En ese momento en la Escuela Preparatoria 17 se estaba cursando el segundo semestre, razón por la cual fue imposible participar. Posteriormente en el ciclo escolar 2012 A, profesores de la academia de matemáticas, participan en un curso de formación para la aplicación de la prueba ENLACE.

Meta:

2.- Asistencia total de los docentes que conforman el departamento a un curso disciplinar por semestre en el área de las matemáticas.

Valoración:

Participaron 2 docentes llevando a cabo asesorías del área del pensamiento lógico matemático, para alumnos del turno matutino y turno vespertino, al inicio del semestre durante las 7 semanas y de manera esporádica a alumnos que solicitaron dicha asesoría con previa cita.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Crear la Biblioteca.

Valoración:

Se acondiciono un aula como biblioteca para la cual se compraron algunos ejemplares en la Fil, otros se han recibido como donaciones y se realiza el servicio de préstamo.

Por falta de espacio físico no se concretó lo planeado para la biblioteca.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Incorporar al 80% del Personal Docente al PROFORDEMS

Valoración:

En el ciclo 2013 A, contamos con 63 docentes, de los cuales el 27% cuenta con PROFORDEMS, 11% con CERTIDEMS y el 8% con ECODEMS, haciendo un total de 46% de profesores capacitados en Competencias Docentes.

Conclusión de Formación y docencia

Considerando que la Formación es la clave para impartir educación de calidad en el desempeño docente, se han capacitado a los profesores en los siguientes temas de interés, por parte de SEMS de la Dirección de Formación Docente e Investigación:

Normatividad, Derechos humanos, Elaboración de Módulos de Aprendizaje, El rediseño de unidades de aprendizaje en el marco de la RIEMS, Planeación Didáctica del proceso de aprendizaje en el BGC (secuencias didácticas).

Se llevó a cabo la aplicación del instrumento TAMIZ, por parte del Centro Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) y consiste en la identificación de personas en riesgo de adicciones. Estamos en espera de los resultados obtenidos, para programar charlas de prevención por grupo y de acuerdo a la problemática detectada.

Previo a los exámenes ordinarios durante el ciclo 2011B, 2012A, 2012B, se brindaron asesorías en diferentes Unidades de Aprendizaje que demandó cada grupo de esta escuela preparatoria.

Cumpliendo con los lineamientos del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en busca de la certificación, acreditaron el examen de Microsoft 2007, del personal administrativo 8, y entre académicos y alumnos 40.

Directora de la Escuela Preparatoria No. 17 obtuvo su Diploma de PROFORDIR en la 2da. Generación, con la finalidad de mejorar las competencias de gestión, organización, dirección, liderazgo y planeación del centro escolar.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Formar la totalidad de alumnos emprendedores, a través de las TAE'S.

Valoración:

En el ciclo 2012A y 2012B se realizaron concursos de diferentes equipos de las TAES de Coreografía en la escuela preparatoria y se invitaron a padres de familia. En virtud de lo anterior, se realizó un proceso de selección entre los integrantes ganadores de los dos ciclos escolares, los cuales concursaron en un evento organizado por Difusión Cultural del SEMS, con diversas preparatorias de SEMS en la Rambla Cataluña, quedando entre los cinco primeros lugares.

Se realizó una campaña de acopio de PET, para generar el hábito de la protección al medio ambiente en la comunidad escolar, durante el ciclo 2012B con los alumnos de 5to. Semestre en la TAE.

Gestión y ejecución de proyectos de educación ambiental, quedando en proceso la gestión correspondiente con empresas cercanas a esta escuela.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Crear una sala lúdica para fomentar proyectos y actividades orientados a desarrollar la interacción social.

Valoración:

Se instaló una pantalla en una sala temporal para los alumnos en turnos contrarios, para proyectar películas y al programa se le nombro "Miércoles de cine".

Se formó un equipo de futbol masculino y un equipo de coreografía que representan a la escuela preparatoria y participan en concursos con diferentes en diferentes sedes y preparatorias.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Concretar y realizar la publicación de una revista escolar, para impulsar la divulgación científica, artística y cultural.

Valoración:

En el ciclo 2011 A, 15 docentes de la preparatoria 17 acudieron a San Gabriel, Jalisco. Durante los festejos del XIV Festival a Juan Rulfo 2011, asistieron a conocer los lugares que inspiraron a Juan Rulfo a escribir parte de sus dos obras literarias. La charla se llevó a cabo en la llamada "ruta rulfiana" en donde se dieron a conocer hechos históricos y las citas literarias de la novela "Pedro Páramo" del internacional Juan Rulfo.

En la Unidad de Aprendizaje de Estilo y Corrección en el calendario 2012B, alumnos de 5D turno matutino, realizaron la primera propuesta de un boletín escolar de divulgación diversa de temas de interés para alumnos de bachillerato como son: racismo, contaminantes, cuidado personal y drogadicción.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Habilitar un espacio para llevar a cabo diversos eventos artísticos y culturales

Valoración:

Una de las aulas se habilitó como Sala de Usos Múltiples durante el calendario 2011A y 2011B, en el cual se realizaron diversas actividades, conferencias, talleres y exposiciones.

A partir del calendario 2010B-2012B la Delegación de las Pintas, convoca a la comunidad estudiantil a participar en los siguientes desfiles:

- * 16 de Septiembre Desfile Cívico Militar.
- * 20 de Noviembre Desfile Cívico Deportivo.

La comunidad académica y estudiantil participan en honores a la bandera a partir del calendario 2011A-2012B, realizando la primera entrega del Lábaro patrio “La Bandera Mexicana” con el apoyo del XIX Batallón de la XV zona militar a la Directora de esta escuela preparatoria, por medio de un acto cívico que convocó el plantel escolar acompañado de la banda de guerra de la XV zona militar.

En el calendario escolar 2011B, 8 alumnas participaron en el concurso de Escoltas dentro de las instalaciones del Coliseo Olímpico de la UDG, quedando en quinto lugar de 16 escoltas. Así mismo en el Calendario 2012B, participaron en el concurso de escoltas que se llevó a cabo en la Rambla Cataluña, misma que también fue sede del concurso de Coreografías en el cual también participamos, quedando dentro de los 5 primeros lugares.

En el mes de noviembre en el marco del “Festival Cultural 2011” con el objetivo de mostrar a la sociedad el desarrollo en materia de cultura y arte, 4 alumnos de la escuela preparatoria participaron en la actividad de BodyArt (pintura sobre personas), los cuales recibieron diploma de participación.

En el calendario 2012B, alumnos de la preparatoria participaron en el Festival Cultural de SEMS, en las instalaciones de la Preparatoria No. 20 con un grupo de Ballet folclórico.

En el ámbito del Festival de Papirolas, en los calendarios 2011A y 2012A, la escuela participó llevando a los alumnos a las instalaciones de la Expo, en diversas actividades del programa en turno, aproximadamente 135 alumnos por calendario.

A partir del calendario 2011B, se le ha dado continuidad semestralmente a “La semana de la Salud” con la participación de profesores de esta escuela preparatoria, así como diversas personalidades externas del área de la salud.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Crear un evento artístico-cultural para reforzar la formación de los alumnos para cada una de las actividades de preservación de tradiciones culturales

Valoración:

En los siguientes calendarios: 2010B, 2011B y 2012B, se han realizado concursos de altar de muertos, organizados por profesores y con la colaboración de los alumnos.

El 1ro. de noviembre del 2011, los alumnos realizaron un festival de muertos, en donde elaboraron su vestuario alusivo a la ocasión presentando bailes y cantos coordinados por un docente.

Preservación de tradiciones culturales.

Representación de Pastorela Navideña por alumnos y dirigida por maestros de la Unidad de Aprendizaje de Apreciación del Arte en los calendarios 2010B, 2011B, 2012B. En el calendario 2011B la Profesora de Arte, realizó un Concurso de Piñata tradicional Navideña, el cual se le da continuidad hasta la fecha y quedan expuestas para su apreciación y decoro de la escuela.

A partir del calendario 2011B en el mes de diciembre y hasta la fecha alumnos de Danza Folclórica participan con la representación de los siguientes bailes: Estampa de Sinaloa, región Costa el Sauce y la Palma y El Coyote. Grupo que organiza Servicios Educativos de forma extracurricular por contar con la experiencia profesional.

En el calendario 2011B, nos ofreció un concierto el Artista Paco Padilla en esta escuela preparatoria 17.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se ha trabajado de acuerdo a los programas que maneja la Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS, con resultados favorables en los alumnos, con el apoyo de los profesores aportando a las competencias genéricas principalmente en la no. 2 "Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros y mediante el trabajo colaborativo". Consideramos importante el desarrollo de proyectos experimentales, para encausar a los alumnos a su perfil de egreso y de manera satisfactoria puedan lograr su incorporación a la educación superior.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Subir en el portal de internet de la Preparatoria 17 la reglamentación interna y los documentos normativos de esta casa de estudios (13)

Valoración:

A partir del calendario escolar 2010B, se cuenta con un reglamento interno para alumnos de la Escuela Preparatoria No. 17, el cual establece los lineamientos que cumplen cabalmente alumnos y académicos.

En el calendario 2011B se conformó el Consejo de Escuela con la presencia de la Dra. Ruth Padilla Muñoz Directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

En el calendario 2012A, se instaló el Colegio Departamental con la nueva estructura del SEMS.

Al término del Calendario 2011B, se realizó un curso taller en las Instalaciones de la escuela, para actualizar al personal docente sobre la normatividad de nuestra casa de estudios.

En el calendario 2010B se realizó un Plan de trabajo bianual cumpliendo los indicadores y normatividad del Sistema de Educación Media Superior.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Realizar las jornadas de trabajo para la creación de 2 carreras en el Bachillerato Tecnológico

Valoración:

Desde el calendario 2010B, se inicia el Proyecto de dos carreras técnicas: Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software y Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para ofertar en septiembre del 2012, iniciando el ciclo escolar 2013A. Siendo aprobado mediante el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, el 29 de junio del 2012.

8.1 Seguridad y protección civil**Objetivo específico:**

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Implantar una brigada de protección civil en la Preparatoria 17 integrada por alumnos, docentes, administrativos y operativos.

Valoración:

Desde el ciclo escolar 2011B, en la TAE de Protección Civil, los docentes integraron un grupo de alumnos que forman las brigadas de protección civil, que apoyan en los simulacros de la escuela; los cuales se capacitan dentro de su misma TAE.

En el calendario escolar 2011B y 2012B se realizaron simulacros, participando directivos, académicos, administrativos y alumnos.

En el calendario 2011B, personal de la Cruz Roja Mexicana acudió al plantel, para realizar un Simulacro de rescate a rapel, en el que participaron académicos y alumnos.

En el calendario 2012B, 20 alumnas de la preparatoria 17, apoyaron en la logística y organización en el DIF de las Pintas, participando en un evento patrocinado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

8.2 Infraestructura física y patrimonio**Objetivo específico:**

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Evaluar el Plantel según indicadores de SNB con el fin de realizar un proyecto de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento de la Preparatoria 17.

Valoración:

De acuerdo a los datos oficiales de la administración de la escuela, la superficie de terreno es de 20,041.33 M2 cuenta con los siguientes recursos físicos:

Con un total de 16 aulas la escuela cuenta con un laboratorio de ciencias (Química, Biología y Física), dos canchas de básquet, cinco sanitarios para alumnos de los cuales, uno está destinado para alumnos con capacidades diferentes y con la misma distribución para alumnas; dos baños más en el área de la Coordinación Académica uno para maestros y dos para maestras. Un laboratorio de Cómputo equipado con cuarenta y cinco computadoras. Para el desarrollo y trabajo académico se cuenta con un cubículo que es utilizado como sala de maestros, otro para el departamento de orientación educativa y almacén de material. Tenemos una Área administrativa, de igual forma, la escuela está en una etapa de construcción que inició en el mes de octubre del 2012, para concluir con los cuatro módulos de aulas. En el mes de diciembre del mismo año se incorporó otra constructora, que de acuerdo a los planos habrá una biblioteca que tendrá la capacidad para un acervo suficiente de consulta, un área administrativa y una cafetería. En espera de concluir la mencionada etapa de construcción a la brevedad.

Conclusión de Gestión y gobierno

En la presente línea estratégica se conforma por el H. Consejo de Escuela, Colegio Departamental, así como Directora y Personal Administrativo. Que en conjunto se trabaja a partir del calendario escolar 2010B, garantizando, promoviendo, fomentando, impulsando y asegurando una correcta aplicación de recursos financieros, eficiente en los procesos administrativos para lograr el fortalecimiento académico promoviendo la planeación de programas e incorporando un sistema de evaluación constante y eficiente de profesores y alumnos, para mejorar y poder ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

De acuerdo a la formación de los docentes en Estudios de Posgrado en el ciclo 2013, se espera conformar un equipo de investigación.

A partir de la conformación del Colegio Departamental se cuenta con responsables de cada área y línea de trabajo, para cumplir y desarrollar actividades que complementen la formación de los alumnos de bachillerato manteniendo o acrecentando su motivación de superación y culminación de estudios a nivel superior.

Con el objetivo de acrecentar en el alumno la visión de realizar proyectos sociales productivos, se pretende para el calendario 2013, llevar a la comunidad de las Pintas, los eventos culturales que se realicen, ya que fomentan la motivación de los alumnos e impulsa la preservación de las tradiciones Culturales en la sociedad.

A partir de la primera generación de egresados y la construcción de la escuela preparatoria estará en condiciones de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato. Aunque se tendrá que valorar tal situación, ya que iniciamos con dos Bachilleratos Tecnológicos en el ciclo escolar 2013A, y estaremos en espera de que los Programas de Estudios, sean evaluados por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS), para realizar el proceso de ingreso al SNB de ambos bachilleratos (BGC y Tecnológicos).

ESCUELA PREPARATORIA NO. 18

A) Introducción

La Escuela Preparatoria No. 18 se crea en el mes de enero del 2012, este centro educativo se localiza en la colonia Balcones de Oblatos en la calle Hacienda Cedros No. 1950 entre Hacienda Tala y Hacienda de los Pozos del Municipio de Guadalajara.

Inicia sus actividades en el mes de febrero, ciclo escolar 2012 A, impartiendo el Plan de Estudios Oficial del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, Bachillerato General por Competencias (BGC), el cual está basado en un modelo didáctico constructivista en donde se estimula a los aprendizajes autónomos, por lo que se hacen más significativos, está conformado en aprendizajes por competencias y se imparte en modalidad escolarizada.

Como escuela de nueva creación nos dimos a la tarea de realizar nuestro plan de trabajo basado en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (PDSEMS) teniendo como misión la de formar jóvenes capaces de fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanista, con la adquisición de competencias, promoviendo la tolerancia y buscando la justicia y solidaridad, jóvenes que requiere nuestra sociedad.

Ha sido un año de consolidar equipos de trabajo en todas las áreas que atienden nuestra comunidad escolar; conformar el colegio departamental, los departamentos y las academias, implementar los programas de orientación educativa y tutorías, adecuar los talleres de cómputo y de ciencias experimentales, dotar de mobiliario y equipo los espacios educativos, en especial a la biblioteca, adaptar el área administrativa y directiva y la parte fundamental que es, la de atender en todos los ámbitos a nuestros estudiantes.

Contamos con personal docente joven, entusiasta y comprometido con un proyecto escolar en donde participan colegiada y activamente en la toma de decisiones y desarrollan sus cualidades, valores y conocimientos en beneficio de nuestros jóvenes estudiantes. El personal administrativo y operativo participa activamente y con responsabilidad tratando en todo momento de dar una atención eficaz.

Los estudiantes en este año han participado en la mayoría de las actividades propuestas, han cuidado la infraestructura de la escuela y poco a poco están adquiriendo el sentido de pertenencia.

Nuestro trabajo se ha enfocado además, en seguir los lineamientos establecidos para incorporarnos al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

El presente informe muestra el trabajo realizado por todos y cada uno de los que conformamos esta comunidad de aprendizaje llamada Preparatoria No. 18 de la Universidad de Guadalajara.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Que el 100% de los grupos de la Preparatoria # 18 cuenten con un Tutor que acompañe a los alumnos en su trayectoria por el bachillerato.

Valoración:

En el calendario escolar 2012 B, el 100% de los grupos contaron con un tutor y un expediente impreso. El total de tutores recibieron un curso de capacitación sobre tutorías que apoyo en gran medida para mejorar su actividad tutorial. De igual manera participaron en las actividades del curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso, donde aplicaron instrumentos de diagnóstico para conocer las características del grupo y detectar necesidades en aspectos psicosociales y cognitivos. Se realizaron 3 reuniones con Padres de Familia para informar sobre las actividades programadas durante el semestre y para entrega de evaluaciones. Se entregaron reportes finales de las actividades realizadas.

Meta:

2.- Que el 100% de los Tutores elaboren un plan de trabajo que contenga actividades que correspondan al momento de la Tutoría, además de dinámicas que fomenten actitudes y valores favorables para los alumnos.

Valoración:

Se elaboró un Plan de trabajo para todos los grupos por parte de la Coordinación de Tutorías para implementarlo en el calendario 2013 A y se pretende que cada uno de los Tutores cuenten con un Plan de trabajo con actividades acordes a su grupo para desarrollarlo durante el semestre.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Incorporar al 40% de los alumnos, en actividades que promuevan el fomento a la lectura y escritura, mediante proyectos lúdicos e innovadores tanto dentro como fuera del plantel.

Valoración:

Durante el año, se participó en varias actividades para fortalecer y promover la lectura en sus alumnos. El 23 de abril con motivo de la celebración del día Mundial del Libro, participamos en la actividad “Lectura Espejo”, organizada por la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) y la Coordinación de Difusión y Extensión del Sistema de Educación Media Superior (SEMS). Fue un maratón de lectura en voz alta del libro Drácula de Bram Stoker, el total de alumnos, académicos y personal de la escuela que leyeron fue de 133 lo que nos da el 56.40% de participación.

Dentro del marco de la FIL, los alumnos de la preparatoria estuvieron presentes en las actividades de cartas al autor donde leyeron el libro de “Severiana” del autor Ricardo Chávez Castañeda y creadores literarios; en el primer evento participaron 6 alumnos y en creadores literarios participaron 9. Estas actividades fueron promocionadas en los alumnos por las maestras del departamento de comunicación que realizaron un buen trabajo con todos los alumnos en general.

El 28 de Noviembre con el evento denominado “Ecos de la FIL”, recibimos en las instalaciones de la escuela al autor vasco Mikel Ayerbe quien compartió con los alumnos su placer por las letras y los libros.

Meta:

2.- Participación del 10% de la población estudiantil en el “Concurso de Creadores Literarios”.

Valoración:

El 10% de alumnos de segundo semestre participaron en el concurso de Jóvenes de SEMS/FIL Joven 2012, que busca apoyar y promocionar a aquellos estudiantes que muestran un gusto por la expresión escrita, enfocados en la creación literaria; participaron 9 alumnos en la creación de narrativa, y 2 alumnos en creación poética.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Implementar un curso para estudiantes de la Escuela que permitan acrecentar las competencias de pensamiento lógico matemático.

Valoración:

El Departamento de Matemáticas realizó cursos extraescolares para alumnos interesados en desarrollar su pensamiento lógico matemático, los cuales se impartieron del 24 de Septiembre al 8 de Diciembre. Esta actividad apoyó a los estudiantes para la preparación en participar en las olimpiadas de matemáticas, actualmente se tiene una afluencia de tan solo 8 alumnos constantes, lo que nos compromete a persuadir a un mayor número de alumnos a participar en esas actividades.

Meta:

2.- Un equipo de alumnos representativo de la escuela participa en eventos programados para olimpiadas de la disciplina

Valoración:

En el calendario escolar 2012 B, el Jefe de Departamento de Matemáticas organizó tres equipos integrados por 10 alumnos de 2° grado, quienes por primera ocasión en nuestra preparatoria nos representaron en dos olimpiadas; una de ellas con sede en la UNIVA, realizada en el mes de octubre en donde nuestros equipos quedaron en el lugar 19 de 22, y la segunda participación fue en la Olimpiada Universitaria con sede en la Preparatoria N° 9 realizada en el mes de noviembre, en donde no se obtuvo ningún lugar, cabe destacar que solamente se entregan en este evento 1er y 3er lugar.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Incrementar al 40% de profesores de esta Escuela que participen en el programa de formación docente (PROFORDEMS)

Valoración:

En nuestro plantel se cuenta sólo con el 34.37% de docentes que están acreditados en el PROFORDEMS, lo cual indica que la mayoría de nuestros profesores, aún no participan activamente del proceso de capacitación en este Programa de formación. Esta meta no la pudimos lograr porque de febrero a diciembre del 2012 no se abrió ninguna promoción para cursar el Diplomado, lo que nos instruye a gestionar en el próximo año, la inscripción del resto de docentes que laboran en este plantel en dicho Diplomado para que adquieran las competencias docentes requeridas y con ello contribuir a una formación integral y para la vida de nuestros alumnos.

Meta:

2.- Aumentar al 10% de profesores de esta Escuela que estén certificados en competencias docentes (CERTIDEMS).

Valoración:

Actualmente contamos con el 18.75% de docentes certificados (CERTIDEMS), sin embargo, es importante trabajar para lograr que la totalidad de los docentes que forman parte de este plantel se certifiquen, garantizando así mejoras en la propuesta del proceso educativos, pues contarían nuestros docentes con altas capacidades para enriquecer la formación educativa de nuestros bachilleres.

La propuesta es preparar y capacitar a los docentes para adquirir anticipadamente las herramientas que les faciliten el aprendizaje y el camino a la acreditación del PROFORDEMS y posteriormente la certificación docente (CERTIDEMS).

Con el fin de mejorar las funciones directivas de la escuela, la directora de la preparatoria se inscribió en el PROFORDIR, obteniendo la certificación del Diplomado para la Formación de Directores de Educación Media Superior, adquiriendo con ello una serie de competencias que le permitirán desarrollar con calidad sus funciones de gestoría, Dirección, Planeación, Organización y sobre todo de Liderazgo.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Se crea el Colegio Departamental de la Preparatoria

Valoración:

Como necesidad de que todo Plantel educativo del NMS cuente con un Órgano Colegiado que garantice las coordinadas de los procesos académicos que partan de la organización y mediación docente, es que se conforma el Colegio Departamental en nuestro plantel; siendo el 16 de Julio del 2012 fecha de dicha instalación y estando conformado por: 5 Departamentos Académicos correspondientes al Departamento de Comunicación y Aprendizaje, Departamento de Matemáticas, Departamento de Humanidades y Sociedad, Departamento de Ciencias Naturales y de la Salud y el Departamento de Sociotecnología, representados por dignos académicos que fungen como Jefes del Departamento y quienes fueron elegidos por la comunidad académica por su desempeño; un Departamento de Apoyos Académicos que coordina los programas de tutorías, orientación educativa, desarrollo del personal académico, servicios bibliotecarios y recursos para el aprendizaje; además de la Coordinación Académica cuya representante funge como Secretario Técnico y la Directora del Plantel como Presidenta del Colegio Departamental.

Importante es señalar que cada uno de los Departamentos Académicos se integran por Academias, sin embargo, por la reciente apertura del Plantel educativo, no se cuenta en este momento con la totalidad de

éstas, habiendo entonces gestionado para crear en funciones a Responsables de Academia, con el fin de que conforme se vayan incorporando los programas de estudio en cada Departamento, permita contar con una estructura en funcionamiento más sólida, que garantice el seguimiento y organización de cada uno de los Departamentos y sus Academias, para posteriormente integrar un Colegio Departamental ampliado en nuestra Preparatoria.

Para promover el trabajo colegiado en los integrantes de dicho órgano, es que se adecuó un espacio digno de llevar a cabo los acuerdos y señalamientos que en funciones se promuevan, teniendo hoy en día, los espacios físicos del Colegio Departamental, con el equipo y mobiliario necesarios para desempeñar las funciones de los integrantes.

Se llevaron a cabo un total de 10 reuniones de Departamento, así como 5 reuniones de Academia, con el fin de garantizar el funcionamiento y seguimiento de los procesos académicos en los cuales se requiere una participación activa de los docentes. Dichas reuniones tuvieron una asistencia del 60% de los docentes, logrando con ello la meta propuesta y fomentando en los académicos el trabajo colegiado para garantizar, mediante las planeaciones académicas, una serie de acciones pertinentes y estructuradas en beneficio de la formación académica de nuestros alumnos.

Meta:

2.- El 60% de la planta docente participa activamente en programas de formación y capacitación de tipo pedagógico-disciplinar por los diversos medios y mecanismos institucionales

Valoración:

Para promover y fortalecer las competencias docentes requeridas en el Modelo Educativo actual, es que se implementaron 3 cursos de capacitación docente, los cuales tuvieron la intención de mostrar a los docentes las bases de la Educación por Competencias en nuestro NMS, así como las estrategias y recursos de los cuales los docentes pueden hacer uso para desarrollar adecuadamente su propuesta de enseñanza a los alumnos; esto fue mediante el curso “Introducción al BGC”, mismo que fue estructurado e impartido por 4 compañeros docentes de este plantel que cuentan con dichas bases ya que cursaron el PROFORDEMS y la mayoría de ellos están Certificados.

Otro programa implementado fue el de “Planeación Didáctica del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje”, el cual permitió a los docentes conocer de esta actividad de planeación, como mejorar y proponer nuevas acciones en su labor docente diaria, así como llevar a cabo dicha planeación en sus programas educativos de los cuales son responsables, mediante una línea Institucional que se nos marca para ello, unificando así dichos procesos académicos para un mismo fin.

Y por último, se promovió la participación de un 95% de nuestros docentes, para capacitarse y conocer tanto las funciones como las herramientas que un tutor debe desarrollar, esto mediante el curso-taller de “Tutorías en el Nivel Medio Superior”, impartido por personal del Área de Orientación Educativa del SEMS, quienes otorgaron a los docentes la preparación inicial para desempeñar un buen trabajo como tutores de grupos y así garantizar un adecuado acompañamiento a nuestros alumnos.

Estos programas de formación fueron solicitados a la Dirección de Formación Docente e Investigación del SEMS, debido a que ésta es la instancia responsable de dichos procesos.

Conclusión de Formación y docencia

La instalación del Órgano Colegiado en nuestro plantel, permitió dar los primeros pasos en la planificación y organización de las acciones académicas que dan línea a la propuesta educativa que se trabaja en nuestra Institución y la cual está constituida por una serie de competencias que nuestros bachilleres deben apropiarse durante su estancia en el Bachillerato General por Competencias, logrando preferentemente una formación integral que le permita egresar con un perfil propuesto por nuestro modelo educativo.

El acompañamiento que por supuesto se otorga durante todo el Bachillerato a los alumnos, mediante acciones de tutoría y orientación educativa será un rubro importante a tomar en cuenta, es por ello que nuestro plantel se ha esmerado en participar de manera activa de dichos procesos, así como capacitándose para desempeñar un buen papel en este sentido.

Actividades académicas de promoción de la lectura así como en la formación del pensamiento lógico-matemático, permitió dar los primeros pasos que marcan un camino de participación y preparación que muestren resultados en el día a día mediante el buen desempeño de nuestros alumnos, seguiremos en ese camino pero con mayor presencia y dinamismo.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- El 20% de estudiantes de la Escuela que participan en actividades extracurriculares, artísticas y culturales

Valoración:

Se realizaron actividades recreativas con el propósito de fomentar la interacción social entre estudiantes, una de ellas fue “El día deportivo” realizada en el Club Deportivo Villa primavera de la Universidad de Guadalajara, en donde se realizaron actividades recreativas y de convivencia estudiantil. Otra de las actividades en donde participaron el 80% de los alumnos fue en el Rally de conocimientos, organizado por el área de Orientación Educativa y Tutorías.

2.7 Deporte y salud**Objetivo específico:**

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar el número de estudiantes de la Escuela que participen en actividades físicas y deportivas.

Valoración:

Dentro de la semana de la salud organizado por el Departamento de Ciencias Naturales y de la Salud, se realizó un torneo de fútbol tanto varonil como femenino en el que todos los grupos de segundo semestre tuvieron un equipo representativo, el sistema de competencia fue eliminación directa, hubo premiación para el primer lugar de cada grupo. Se detectaron talentos deportivos que estarán conformando las selecciones que representen a la preparatoria.

Se realizó una clase de Zumba con el objetivo de mostrar una alternativa más para la adquisición de un estilo de vida saludable a través del ejercicio, se contó con la presencia de 34 alumnos.

6.1 Expresión y producción artística-cultural**Objetivo específico:**

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- El 10% de la comunidad escolar se involucra en actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas

Valoración:

La primera participación de la Preparatoria en producción artística fue en el concurso de Cortometraje y Video SEMS 2012 organizado por el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, el Departamento de Imagen y Sonido del Centro Universitario Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD) y el SEMS, en donde la

alumna, Paola Jocelyn González Rodríguez, de primer semestre ganó el primer lugar en la categoría de animación.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

2.- El 20% de los estudiantes participa en eventos culturales y artísticos promovidos por SEMS.

Valoración:

El Colegio Departamental a través de los diferentes departamentos realizó actividades artísticas y culturales con la participación de aproximadamente el 50% de los alumnos. Entre ellas podemos destacar: el concurso “Expresarte” organizado por la Federación de Estudiantes Universitarios, la Semana de la Salud, el Día del Arte y el Rally de Competencias.

Conclusión de Extensión y vinculación

Una de las funciones sustantivas de toda institución educativa es la extensión y la vinculación, nuestras acciones en este rubro estuvieron encaminadas a fomentar en nuestros alumnos el gusto por las expresiones artísticas y culturales, sin embargo en este primer año de actividades de la preparatoria solamente participamos en dos eventos de extensión. Estamos trabajando para incorporarnos a las diferentes festividades que tiene la colonia donde se encuentra la escuela, para solicitar un espacio de participación que nos lleve a vincularnos con la comunidad de Balcones de Oblatos. Con el inicio de las Trayectorias Especializantes (TAE) el próximo calendario escolar, estaremos en la posibilidad de tener mayor participación en los eventos organizados por la Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS.



7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Elaborar un plan de trabajo anual de conformidad con lo establecido en el PDSEMS

Valoración:

Se realizó el primer Plan de Trabajo Escolar de la preparatoria, basado en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (PDSEMS), arrancando de cero, proponiendo objetivos, metas y estrategias acordados para el desarrollo de las actividades sustantivas, que nos redituen resultados favorables para el quehacer escolar tanto en las acciones académicas como en las administrativas, directivas y de infraestructura.

Meta:

- 2.- Desarrollar un informe de actividades sobre los resultados de la planeación de la Escuela.

Valoración:

El presente informe nos muestra los objetivos y las metas propuestas en nuestro Plan Anual que desarrollamos mediante estrategias y actividades durante los ciclos escolares 2012 A y 2012 B. El cumplimiento es trabajo de toda la comunidad escolar de la escuela que se comprometió a entregar los mejores resultados en cada uno de los apartados. Este informe ha sido revisado y avalado por los responsables de cada área del plantel.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Adquirir el 50% del mobiliario y equipo de las diferentes áreas que conforman la escuela

Valoración:

Se cumplió con la meta ya que se adquirió el mobiliario y equipo de los diferentes espacios académicos. Se equiparon 12 aulas, 2 laboratorios de cómputo, los laboratorios de física y química, se adecuó la biblioteca con estantería, mesas, sillas, acervo bibliográfico y computadoras para el uso de los alumnos y las áreas de orientación educativa y tutorías, así como la coordinación académica.

Se acondicionó el área administrativa y dos espacios especiales: uno para académicos y otro para administrativos y operativos.

Los recursos bibliográficos con los que la Preparatoria N°18 cuenta, han sido adquiridos pensando principalmente en los requerimientos informativos necesarios para apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos y en base a lo que los Programas de estudio sugieren como básica para ello.

Actualmente la Biblioteca del plantel cuenta con el 80% de ésta bibliografía básica que enmarca el BGC y que ha sido evaluada por el COPEEMS, organismo evaluador de los planteles para el ingreso al SNB.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Contar con el 60% de los equipos de cómputo que se requieren para las actividades escolares y administrativas y control de tráfico de internet.

Valoración:

La meta propuesta se cumplió de más, ya que se adquirió equipo de cómputo y material de cableado estructurado, para el equipamiento de dos laboratorios de cómputo, área administrativa, colegio departamental y ocho aulas de estudio, por lo que se llevó a cabo el proceso de enseñanza y de aprendizaje a los alumnos con el uso de las nuevas tecnologías y se apoyó a que la gestión de los procesos administrativos coadyuven al buen funcionamiento del plantel, logrando de esta manera cubrir en un 90% la meta establecida.

Meta:

2.- Contar con un plan de mantenimiento, actualización y uso de equipo de cómputo de acuerdo a las necesidades del modelo educativo.

Valoración:

Se realizó un plan de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo, que contempla un cronograma de actividades a desarrollar para dar mantenimiento tanto preventivo como correctivo del equipo informático con que cuenta la dependencia; así mismo, la actualización del software que se requiere en cada Unidad de Aprendizaje que contempla el uso de Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Conclusión de Gestión y gobierno

Las actividades de gestión y el cumplimiento de la normatividad son fundamentales para el buen funcionamiento de la administración escolar, en este año las acciones realizadas en este apartado fueron altamente satisfactorias, ya que se pudo consolidar el mobiliario y equipo que se requiere para las actividades

académicas y administrativas de la escuela. Esto fue posible gracias al apoyo incondicional de la Dirección General, de las Secretarías Académica y Administrativa, así como de las diferentes Direcciones que conforman el Sistema de Educación Media Superior.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La vida de una dependencia educativa es continua y no tiene fin, por lo que se debe estar consciente de nuevas propuestas en cada uno de los ámbitos escolares y proponerse nuevos retos siempre en miras de la mejora y la calidad, por lo que para el próximo año 2013 consideramos que nuestros retos deben ser los siguientes:

Consolidar el trabajo colegiado en donde la planeación académica es la parte fundamental del quehacer docente, se deberán crear las academias que estén completas al término del 2013, procurando entonces contar con el Colegio Departamental ampliado. Esto es lograr que por lo menos el 85% de los profesores participen en las reuniones de Academia y de Departamento.

Debemos continuar con el hábito de la planeación y del trabajo colegiado. Invitar a la participación de los docentes en la toma de decisiones en ámbitos académicos ya que ellos son los que viven el día a día la interrelación con los estudiantes. Siendo los que conocen entonces las necesidades de nuestros alumnos.

El Colegio Departamental deberá implementar acciones extracurriculares con un enfoque deportivo, artístico y cultural, fomentando en nuestros alumnos el gusto por participar o expresar su creatividad; apoyando a los alumnos a tener una formación integral, haciendo buen uso de su tiempo libre y al cuidado de su salud.

El acompañamiento a estudiantes deberá consolidarse con la buena implementación de los programas de orientación educativa y de tutorías, en donde nuestro compromiso será que todos los grupos cuenten con un tutor para ello. La participación de tutores académicos, diseñará acciones que logren en sus estudiantes la adquisición de competencias que nos den por resultado una disminución en los índices de reprobación.

Promover entre el personal administrativo a participar en cursos de capacitación y actualización administrativa, que nos dará por resultado una atención de calidad y eficacia en los procesos escolares.

Nuestra escuela preparatoria participará en los procesos electorales para la conformación de nuestro máximo órgano de gobierno, H. Consejo de Escuela; ya que a un año de creación se deberá de formar este órgano de gobierno; que aun teniendo sus funciones establecidas en la Normatividad Universitaria, será el encargado de dirigir el rumbo de nuestra Institución de manera oficial.

Un reto más para el próximo año será, la creación de un programa de protección civil así como un proyecto de desarrollo sustentable, dos áreas que deben de acompañar a los estudiantes durante su estancia en nuestra escuela.

Parte fundamental será el acondicionar los espacios académicos de los 2 módulos que actualmente están en construcción, uno de ellos siendo la biblioteca del plantel, en el cual debemos de acrecentar el acervo bibliográfico así como otorgar el servicio de información que los alumnos requieren en cada una de sus Unidades de Aprendizaje.

En cuanto a infraestructura, al ser una escuela de nueva creación, tendremos que proveer todo el mobiliario y equipo de los nuevos ambientes de aprendizaje que se encuentran en construcción, así como implementar programas de mantenimiento de los espacios físicos, equipos y mobiliario.

Las acciones se pueden lograr cuando existe un buen uso del recurso financiero en donde se distribuya adecuadamente para todas las actividades que se llevan a cabo en el plantel, en donde se apoye, no solo a la infraestructura sino a las actividades de capacitación y de recreación entre todos los que integramos esta comunidad de aprendizaje; de igual forma, la comprobación del mismo deberá ser bajo los lineamientos que establece la Dirección de Finanzas y con plena transparencia.

La escuela tiene como prioridad el solicitar su incorporación al SNB, por ello una acción a implementar será la inscripción de todos los docentes que no han participado en el Diplomado de PROFORDEMS y de igual manera para los que ya cuentan con éste, cubrir el rubro de la certificación en CERTIDEMS.

Parte fundamental será la difusión y sensibilización sobre la importancia del ingreso al SNB, ya que esto nos representaría como un centro educativo de calidad.

Importante será el compromiso y la participación de todos los que conformamos esta comunidad de aprendizaje para prepararnos en lograr los indicadores establecidos y estar preparados para solicitar el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

A) Introducción

La historia de esta escuela preparatoria núm. 20 de la Universidad de Guadalajara dio inicio el 20 de agosto del 2012, contando con dos módulos habilitados para aulas didácticas, áreas administrativas, laboratorios de cómputo y oficinas administrativas, con un proyecto inmediato de crecimiento, acorde con un plan inicial que respondiera a las necesidades de un espacio educativo donde se promoviera una educación integral basada en competencias.

Este plantel se estableció con el ingreso de 189 alumnos que correspondían al ciclo escolar 2012-B y para el siguiente ciclo 2013-A cuenta con un dictamen de 240 alumnos, ambos repartidos de manera equitativa en tres aulas por turno, matutino y vespertino.

Es importante establecer como antecedente que desde el primer día de clases los alumnos contaron con mobiliario nuevo, seleccionado por SEMS, previa convocatoria, que cumpliera las características de funcionalidad y comodidad para el trabajo individual y por equipo, además de proyector fijo y equipo de cómputo como apoyo didáctico a la labor del docente.

Las características de la población estudiantil, de esta primera generación, son muy heterogéneas: diversidad de zonas de origen, contrastes en la capacidad económica, de puntajes obtenidos y problemas de relación afectivo-familiar. Por tales motivos, se estableció un seguimiento académico y administrativo que nos permita revisar su trayectoria escolar y generar programas de apoyo para un egreso satisfactorio.

Durante estos primeros tres meses de gestión a cargo de la Dirección de esta escuela, la labor ha sido ardua y entusiasta, contando con el apoyo incondicional por parte del SEMS, y un gran compromiso del equipo administrativo y docente que conforman nuestra comunidad. Uno de los mayores retos es de apoyar a nuestros alumnos con programas que fortalezcan las áreas que evidenciaron deficiencias académicas como habilidad verbal, lógico-matemática y lengua extranjera. Debido a lo anterior, se estableció un programa permanente de lectura para todos los estudiantes, un taller de creación literaria de cuento y poesía, actividades de reforzamiento en el área de matemáticas y actividades lúdicas y de apoyo en el manejo del inglés. Participamos en más de siete actividades generadas por el SEMS: Cartas al autor, concurso de creadores literarios Fil-Joven en cuento y poesía, visitas de dos escritores dentro del programa Ecos de la Fil, jornadas de trabajo organizadas por Extensión y Difusión, Encuentro de Promotores de lectura, además de Sede metropolitana del Festival Cultural del SEMS. Además de una feria de la salud, con la participación de padres de familia, concurso de calaveras y altares de muertos. A la par, se instauró la Escuela para Padres, con una sesión por mes (el primer sábado de cada mes), con una participación del 50% de padres, quienes colaboran activamente de las actividades escolares: asistencia a una charla en la FIL, feria de salud y programa de lectura. La suma de estas acciones permitió fomentar la lectura, escritura, el trabajo en equipo, responsabilidad, el sentido de pertenencia y una evidente mejoría en el ámbito académico. Promoviendo la seguridad del alumnado, se convocó a la reunión con el 98% de asistencia de padres de familia, quienes a través de un acta avalaron el uso de uniforme, aunado al ya reglamentado cordón que acompaña la visibilidad de su credencial.

En la creación de atmósferas adecuadas para el trabajo académico, se generaron espacios tales como: aula de cómputo, centro de autoaprendizaje de idiomas, biblioteca, sala de maestros y áreas de esparcimiento.

El proyecto escolar continua en espera de una próxima certificación, por lo que los alumnos, maestros, personal administrativo y padres participaremos de manera activa en el logro de esa meta, con el objetivo de consolidar una educación de excelencia.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Fortalecer los diversos programas de apoyo y dar continuidad a la investigación y seguimiento de esta primera generación de estudiantes de nuestro plantel que permitan un egreso satisfactorio. Generar asesorías permanentes y actividades de reforzamiento para el área de lengua extranjera. Consolidar el programa permanente de lectura y la participación de todos los docentes. Además de iniciar con actividades de reforestación y reciclado que sea el preámbulo para una certificación como Escuela Verde. Continuar con el equipamiento adecuado de los laboratorios e implementar la señalética necesaria en todas las áreas escolares. Lograr la certificación del 50% del personal docente, así como dar continuidad al programa de capacitación permanente, el trabajo colegiado y las jornadas disciplinares. Todas las actividades anteriores son propuestas que surgen de la necesidad de mejorar las diversas líneas que conforman el plan institucional, apostando por el mayor de los retos...la certificación de nuestro plantel.

ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ

A) Introducción

La escuela Preparatoria de Tonalá es reconocida en su área de influencia al ofrecer opciones de formación en educación media superior con programas pertinentes y enfocados de acuerdo al Marco Curricular Común (MCC) que nos propone la reforma integral de educación media superior (RIEMS) enfocados al logro de competencias y apoyadas en el uso de herramientas informáticas, actualmente el trabajo colegiado se lleva a cabo como núcleo de la vida académica de la escuela, nuestra escuela se favorecen el acceso, creación y disfrute de las manifestaciones del arte, así como el fomento de las actividades de desarrollo científico en su comunidad y espacio de influencia, hemos participado activamente en programas de intercambio nacional e internacional de manera constante con lo que se ha ampliado las posibilidades de desarrollo de nuestra comunidad, hemos evolucionado de manera proactiva en el cumplimiento de los indicadores del Sistema Nacional de Bachillerato.

Con sus acciones la Escuela Preparatoria de Tonalá se ha consolidado con una opción real de satisfacción de las necesidades de desarrollo de la región al satisfacer las necesidades de educación media superior en diferentes modalidades de manera estrecha con su entorno social, cultural, productivo y de gobierno del municipio.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Se tienen líneas de investigación definidas con base en un diagnóstico de necesidades.

Valoración:

Durante el periodo que se evalúa se logró establecer dos líneas de investigación sobre el rendimiento escolar y los ambientes de aprendizaje en la primera generación del BGC, de la misma manera sobre las causas de deserción.

Conclusión de Investigación

Las metas propuestas en esta líneas fueron cubiertas al 100% a pesar de las deficientes condiciones y falta de reconocimiento de la labor de investigación que se lleva en el nivel, los productos de las misma demuestran su pertinencia al proponer estrategias de mejora en las prácticas docentes de acuerdo a la problemática que se detecta en nuestra institución para la consolidación de la oferta educativa que se oferta.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

7.- Aumentar a 70% la asistencia de padres de familia a reuniones programadas.

Valoración:

Se ha logrado incrementar hasta un 80% de los padres de familia a las reuniones que se les convoca con una participación activa en talleres, cursos, eventos culturales o de solidaridad con la Universidad de Guadalajara cabe destacar la asistencia de más de 300 padres a los talleres de escuela para padres.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

3.- Aumentar el número de proyectos innovadores realizados para la promoción del hábito de la lectura y la expresión escrita.

Valoración:

Se han habilitado espacios y equipo para la lectura libre en programas tales como “libroteca Fugaz”, “PEFLE”, lectura en inglés, etc. De la misma manera en que se estimula la escritura a través de la publicación de los trabajos en diferentes foros y convocatorias, así como en la revista “Tonalli”

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Aumentar el número de estudiantes que participan en eventos científicos a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Valoración:

Se cuenta con un equipo consolidado de alumnos que participan de manera constante en concursos estatales, nacionales e internacionales, destacando la generación de patente industrial del material “Ecomare” foros de expociencias en Sud América y Europa, así como en las diferentes olimpiadas y ferias de la ciencia, además de la participación en intercambios con USA durante 7 años consecutivos en el “Youth sciense summer camp”.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

4.- Incrementar el material bibliográfico con correspondencia curricular en la biblioteca.

Valoración:

Actualmente se cuenta con un porcentaje de cobertura del 87% en cuanto a títulos en base a los indicadores del SNB y una biblioteca que moderna con todos los servicios de consulta tradicional, digital y de lectura libre que funciona de manera excelente al servicio de la comunidad.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

3.- Incrementar el porcentaje del personal docente con certificación (CERTIDEMS).

Valoración:

Actualmente es del 10% y en espera de convocatoria.

Meta:

4.- Aumentar el número de profesores que participan en el programa de formación docente (PROFORDEMS)

Valoración:

Actualmente el porcentaje de docentes con PROFORDEMS es de 38% y en espera de convocatoria.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

4.- Aumentar al 100% los docentes que diseñan secuencias didácticas.

Valoración:

Actualmente el 95% del personal diseña sus secuencias didácticas.

Conclusión de Formación y docencia

El logro de lo anterior tiene que ver fundamentalmente con la creación de ambientes organizacionales proclives que propicien el desarrollo de todos, estableciendo una cadena sinérgica en la búsqueda de mejores condiciones para todos. En nuestra escuela hemos luchado denodadamente en que el trabajo sea retador en la medida que brinde la posibilidad de desarrollo generando las condiciones para que esto sea posible y puedan hacer sus proyectos empatados con los objetivos de nuestra escuela.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

2.- Aumentar porcentaje de estudiantes que participan en actividades artísticas y culturales.

Valoración:

Se llevan a cabo de manera continua los programas de “Concierto gusto” y Concertando cita con...” con un mínimo de cinco conciertos por semestre además de ciclos de cine, lectura, danza, etc. Con participación de alumnos, maestros, padres de familia y público en general con una asistencia de hasta 1500 personas en algunos eventos masivos con lo que se ha logrado posicionarse como una de las mejores opciones de acceso a la cultura del municipio.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

2.- Contar con una revista de divulgación científica y cultural.

Valoración:

Se cuenta con una revista de divulgación cultural y científica semestral “Tonalli” con un tiraje de 1200 ejemplares y de emisión electrónica con producción científica, literaria y de divulgación académica.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las acciones emprendidas en este aspecto han logrado un gran impacto en la comunidad universitaria de la escuela así como en el municipio ya que las actividades realizadas en su conjunto han sido presenciadas por al menos 5000 personas aparte de la comunidad de la escuela, lo que ha posesionado a la escuela como una opción real en la promoción cultural, artística y deportiva en Tonalá.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Implementación del plan de estudios alineado al Marco Curricular Común.

Valoración:

100% de la oferta educativa se ha implementado de acuerdo al MCC.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Actualizar los reglamentos internos.

Valoración:

Se actualizaron los reglamentos internos, de talleres y laboratorios, así como del plan de protección civil y la certificación del mismo por parte de protección civil del H. Ayuntamiento.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se ha logrado que posicionar al trabajo colegiado como el núcleo de la vida y procesos académicos, gracias a ello se han logrado implementar programas que han permitido el disminuir el impacto de la crisis presupuestaria, así como el seguir creciendo, de la misma manera que la actualización de los reglamentos internos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El futuro próximo nos impone retos en torno a la evolución activa y pertinente de nuestra escuela a saber:

- 1.Ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.
- 2.Consolidar el programa de Orientación Educativa
- 3.Que el 100% del personal docente cuente con certificación.
- 4.Programa permanente de renovación tecnológica.
- 5.Seguimiento de trayectoria de egresados.
- 6.Mejorar los resultados de las evaluaciones externas nacionales e internacionales.
- 7.Dominio real de un segundo idioma y herramientas tecnológicas de nuestros alumnos.
- 8.Contar con un cuerpo académico de investigación educativa.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO

A) Introducción

En el periodo 2010 - 2012 se realizaron actividades tendientes a fortalecer los indicadores más importantes, como fueron: mejorar el promedio, disminuir la deserción escolar y la reprobación, aumentar la eficiencia terminal, proporcionar la formación pedagógica y disciplinar de nuestros académicos, acrecentar las actividades extra curriculares, tales como trabajos de investigación en las líneas sobre seguimiento a egresados y estilos de aprendizaje, cursos de preparación para el ingreso a grado superior, tutorías y tareas propias de orientación educativa, participación en eventos competitivos como olimpiadas de la ciencia en diferentes niveles. Además, se consolidaron talleres de nivelación y superación en las unidades de aprendizajes con mayores índices de reprobación. También se busca rescatar valores ambientales a través de proyectos de educación ambiental, así como la implementación de tecnologías de la información y comunicación en los diferentes espacios educativos.

Durante el año 2011, se propiciaron acciones que nos permitieron seguir fortaleciendo nuestros indicadores clave; disminución de la deserción escolar, de reprobación, así como de aumentar la eficiencia terminal, propiciamos la formación pedagógica. Se fortalecieron los talleres de nivelación y superación académica en horario intermedio en las unidades de aprendizaje de Matemáticas, física, química y biología. Se participó en el Festival del Arte-SEMS 2011, en el Concurso de Ensayo filosófico.

Nuestra participación, en las olimpiadas de la ciencia, de Matemáticas, Biología y Química, arrojó ganadores para nuestra escuela, de ahí el trabajo de los talleres de superación y participación para estas olimpiadas.

Las reuniones, en cada inicio de ciclo escolar con Académicos, alumnos y padres de familia y/o tutores de nuestros alumnos, de la sede, módulos y extensiones, nos ha permitido darle difusión a las metas a cumplir, así como de darles a conocer los factores presupuestales que afectan a nuestra Universidad. De ahí, la importancia de trabajar con retos comprometidos con nuestra Universidad- Comunidades de éste corredor Cañero-valles.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

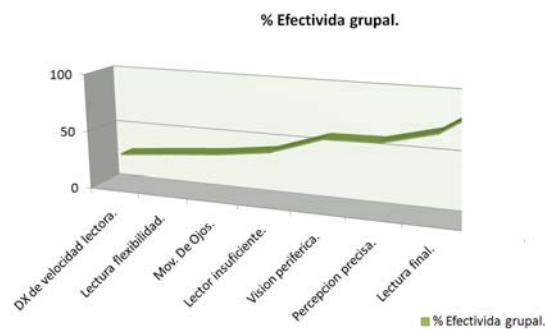
1.- Que en la Preparatoria de Ahualulco se conforme la Unidad de Investigación Educativa (UIE)

Valoración:

- Se encuentra en proceso de conformación y revisión en los órganos de gobiernos para establecer los lineamientos para su implementación.
- Se convocó a reuniones de trabajo entre los cuerpos colegiados y órganos de gobierno para establecer las líneas de trabajo para la conformación de la Unidad de Investigación Educativa.

Conclusión de Investigación

Las estrategias implementadas en este eje, se han ido desarrollando de acuerdo a los tiempos y recursos con los que cuenta nuestra institución, existen algunos de los proyectos que están en proceso pues la falta de recursos y apoyos económicos para el nivel bachillerato resulta difícil el llevar a cabo todo lo propuesto en nuestro plan, más sin embargo se sigue adelante con ello.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual

o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Disminución en un punto porcentual el índice de reprobación.

Valoración:

- Participación de nueve alumnos en la Olimpiada de Biología en las etapas Regional y estatal, obteniendo el primer lugar para la etapa Nacional.
- En la Olimpiada de Química, se logró llegar a la etapa Estatal con dos alumnos de 15 que iniciaron en la etapa Regional.
- En torneo Regional Interpretatorias “Ligas Leones Negros 2011”, se ratificó liderazgo en Fútbol varonil, Voleibol Femenil y Basquetbol femenil con el Primer lugar en dichas disciplinas. En el 2012, en la etapa estatal se obtiene el segundo lugar en Futbol femenil. Dicho resultado de la continuidad de los talleres deportivos: basquetbol, voleibol, atletismo, aerobics, hawaiano, baile libre, zumba y ciclismo, así como en los módulos y extensiones.
- Integrar el consejo de tutorías para mejorar la atención a estudiantes y favorecer la vinculación con los diferentes niveles educativos de la dependencia, así como en los módulos y extensiones.
- Mantener el 100% de asistencia de los académicos a las diferentes reuniones a que seamos convocados.
- Seguir apoyando a nuestros compañeros en su capacitación informática.
- Se logró llegar a la etapa final del Coloquio Filosófico SEMS 2012 en la Preparatoria No. 7.
- EL 100% de la población estudiantil cuenta con un tutor asignado en la sede, módulos y extensiones.
- Participación de las Escuela Preparatoria en el XIII Congreso de Orientación Educativa de la Universidad de Guadalajara con la Ponencia: El impacto del programa: Todo a su tiempo, más vale prevenir... que amantar en la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

El porcentaje de asistencias a reuniones de Departamento.

2010 "B"	96.96 %
2011 "A"	92.64 %
2011 "B"	90.27 %
2012 "A"	97.26 %

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 80% de los estudiantes de la preparatoria participen en proyectos de promoción de la lectura y la expresión escrita

Valoración:

- El fortalecimiento en la preparación para la Prueba Enlace a través del Concurso de Razonamiento Verbal con la asistencia de alumnos, llevado a cabo en las escuelas y Extensión Teuchitlán, respectivamente.
- En el 2012-A se inició un Curso de lectura dinámica en el periodo intersemestral con alumnos de primer semestre, en el que se realizaron actividades como velocidad lectora, visión periférica, comprensión, entre otras.
- Se han implantado un curso-taller destinado a los estudiantes no dictaminados en el calendario B, con el fin de apoyar en actividades relacionados con la lectura, la gramática, redacción, además de técnicas de estudio que favorecerán al momento de formar parte de la preparatoria.
- Se han llevado a cabo diversos cafés literarios el primero fue 2011-B, con el texto “ Las aventuras de Tom Sawyer”, el siguiente en 2012-A con la obra “Drácula”, en el 2012-B se dejó a elección de los docentes los textos para dicha actividad.
- En reunión la Academia de Lengua y Literatura decidió que no solo fuera concurso de ortografía sino que manejara lecturas de comprensión, sinónimos, antónimos, analogías, complementar oraciones. Participan alumnos de quinto y sexto semestre. Este concurso se lleva a cabo desde el calendario 2010-B.
- Hemos contado desde hace varios años con la visita de escritores en el marco de la FIL, está actividad tiene el nombre de “Ecos de la FIL”, en el 2010 nos visitó un escritor, afortunadamente en el 2011 y 2012 nos han visitado dos escritores; propiciando charlas agradables con los alumnos.
- Los resultados en la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, sus módulos (San Marcos y Etzatlán) y sus extensiones (Teuchitlán y Oconahua) son los siguientes:

AÑO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
2010	12.3	33.7	47.1	6.8
2011	12.7	35.6	44.9	6.6
2012	10.2	36.5	46.2	6.1

- Se llevan a cabo cursos-talleres para preparar a los alumnos de sexto semestre en Prueba de Aptitud Académica, participan alrededor del 70% los alumnos de los calendarios B, y el porcentaje baja en los del calendario A.
- Se realizan diversos talleres de nivelación los que tienen muy buena aceptación por los alumnos de los calendarios B, no de igual manera los del calendario A. Éstos han favorecido en un rango de 5 a 10 puntos de su promedio.
- Se ha enfocado en el aspecto de Formación lectora y expresión escrita, realizando un Taller titulado “El batallón de la risa” con técnicas para la lectura con pacientes de pediatría del área de oncología de los hospitales civiles, realizada por 80 alumnos en el calendario 2012-B.
- Realización de Taller de Lectura Dinámica con 25 alumnos de segundo semestre, obteniendo un resultado de satisfactorio, con nivel de comprensión lectora del 80%.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Que el 25% de los estudiantes participen en talleres de habilidades de pensamiento matemático para mejorar resultados de prueba ENLACE.

Valoración:

- En la XXII Olimpiada Universitaria de Matemáticas en el Primer Nivel se obtuvo Primer y Tercer Lugar, de alumnos de los módulos Etzatlán y San Marcos, respectivamente.
- La XXV Olimpiada Mexicana de Matemáticas, se obtuvo por medio de alumnos del Módulo Etzatlán, el Primer y Segundo lugar en el Nivel Dos.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Adecuar los espacios necesarios para el centro

Valoración:

- Fortalecer el nivel de aprendizaje y competencias del alumno contando con la infraestructura adecuada para video proyecciones en cuatro espacios (Biblioteca, Auditorio y Laboratorio de Cómputo).
- Incrementar y actualizar el acervo cultural de la Biblioteca 5% de los volúmenes actuales por área temática y por año. Así como enciclopedia interactiva con la participación de la Coordinación de Apoyos Académicos del SEMS.

3.1 Certificación docente**Objetivo específico:**

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- Participación de 44 docentes en el PROFORDEMS

Valoración:

- El 37.66% de la planta docente cuenta con el PROFORDEMS y el 5.19% con CERTIDEMS.

Conclusión de Formación y docencia

La escuela preparatoria en su conjunto siempre ha emprendido acciones necesarias para mejorar la Formación y Docencia, ya que siempre hemos considerado, que es esta línea donde se concentra la columna del diario crear educativo y los logros, alcances y retos que se tienen en esta área son tan dinámicos y cambiantes como los sujetos y la sociedad donde se encuentra inmersas, las metas y estrategias establecidas que se han trabajado, algunas de ellas aún no reflejan del todo los resultados, pero se sigue el Plan con voluntad en la participación por parte de maestros y alumnos.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Llevar a cabo un proyecto de Campamento Infantil en la Escuela Preparatoria.

Valoración:

- Realización del Campamento a Tapalpa en Vinculación con DIF Jalisco con la participación de 40 alumnos y 4 asesores.
- Campamento Fafalais, con la participación de 350 niños de la población con edades de 2 a 13 años en periodo intersemestral de verano, teniendo como monitores a 100 alumnos, maestros organizadores cuatro y tres directivos.
- Taller de capacitación y sensibilización para llevar la Lectura a los Hospitales Civiles con 90 alumnos de la preparatoria sede y el módulo Etzatlán, con el cual se conformó El batallón de la Risa.

Meta:

6.- Realización de un taller para personas de la tercera edad.

Valoración:

- Durante ambos calendarios se asistió dos asilos “Sagrado Corazón de Jesús” y a la “Casa mayor” ambas de nuestro municipio localidad a realizar actividades de desarrollo psicomotor, manualidades y ejercicios mentales con los adultos mayores. Esta actividad fue desempeñada por los alumnos de segundo y sexto semestre de ambos turnos. Cal 2012-A 300Y 2012-B

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

13.- Realización de un taller de “Más vale prevenir que amamantar”.

Valoración:

- En la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado de una población de 810 alumnos se recibieron 86 solicitudes de bebés virtuales, con un número de 43 parejas posibles. Siendo 64 parejas a las que se les asignó los bebés, formando 32 parejas en total. Siendo el 74.4% que entraron al programa. Esto es un indicador fehaciente del éxito de convocatoria de este mismo. El 25.6% de los alumnos que aspiraron no pudieron entrar al programa, por lo breve del tiempo de permanencia de los bebés en nuestra escuela.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Establecer cuatro talleres deportivos en las disciplinas de voleibol, baloncesto, fútbol y ciclismo.

Valoración:

Proveer a las selecciones representativas y talleres deportivos de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, con lo necesario para garantizar un mayor y mejor rendimiento deportivo.

- Los valores cívicos fueron fomentados a través de la asistencia y participación en los diferentes actos cívicos convocados por H. Ayuntamiento de Ahualulco, así como el apoyo con la escolta en el evento histórico de José María Mercado en San Blas Nayarit y en Ahualulco de Mercado.

Conclusión de Extensión y vinculación

Hacer notar a la Universidad de Guadalajara en las diferentes comunidades donde nuestra escuela preparatoria tiene presencia, dado que es vital para el fortalecimiento y el apoyo a la educación media superior, así como el contribuir al desarrollo socio-económico de dichas comunidades, es la base de nuestro hacer, se convoca a la comunidad estudiantil a participar en estas actividades en donde ponen en práctica los conocimientos adquiridos principalmente tanto en las unidades de aprendizaje como en los talleres deportivos y extracurriculares, que les será de utilidad en su tiempo libre, así como el desarrollar en los alumnos un compromiso social con su entorno y los sujetos que forman parte de ello.



Gestión y gobierno

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Conservar en óptimas condiciones de uso, los diferentes espacios de la dependencia educativa.

Valoración:

Acudir y participar al 100% de las reuniones de juntas de directores y de H. CUEMS (12 aproximadamente) que convoque la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior.(2010)

Conservar en óptimas condiciones de uso, los diferentes espacios de la dependencia educativa.(2011)

- Adquisición de 20 equipos de cómputo para el laboratorio de cómputo de la Extensión Teuchitlán.

De manera estratégica y de importancia se establece el mantenimiento de dos veces al año de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento de las 5 escuelas en las cuales tiene responsabilidad nuestra escuela preparatoria, para lograr con ello el desarrollo de las actividades escolar de la mejor manera de acuerdo a las condiciones y recursos con que se cuenta para determinado fin.

(2011)

Inversión en equipamiento de equipos de cómputo:

Año	Monto
2010	\$90,201.95
2011	\$76,105.58
2012	151,168.03

Conclusión de Gestión y gobierno

Se ha logrado éxito en las diferentes gestiones llevadas a cabo, más sin embargo resulta insuficiente cubrir las necesidades que demanda la población estudiantil que se atiende.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Conformar un grupo de docente ganadores del PRECA dedicado a la planeación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación.

Incrementar el número de docentes que cursen el PROFRODEMS y aquellos que lo han concluido, se certifiquen en el CERTIDEMS.

Realizar convenios con instituciones para el desarrollo de programas de vinculación con la escuela preparatoria.

Gestionar ante las autoridades correspondientes los apoyos para incrementar la infraestructura física, tecnológica y equipamiento que se requiera en la sede, módulos y extensiones para los fines sustantivos.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA

A) Introducción

Dar cuenta de los alcances y retos que durante el periodo 2010-2013 sucedieron en la Preparatoria Regional de Ameca, es una acción establecida por norma; el presente informe es el reflejo del trabajo del equipo directivo, de los académicos, del personal administrativo y de servicio, de los estudiantes y padres de familia que sin su colaboración esto no se hubiera logrado. El documento pone de manifiesto de manera condensada lo que sucede en la escuela sede y en sus cuatro Módulos ubicados geográficamente en la Región Valles y Sierra Occidental, cuyas acciones tienen como eje orientador el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (PDSEMS) y la nueva estructura académica-administrativa aprobada por el CUEMS.

Importante es destacar la dinámica en la que el SEMS se ha visto involucrado al responder a los preceptos que marca la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y que nuestra escuela los ha asumido como una oportunidad de mejora integral, con miras al ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato, a la fecha cumplimos con los requisitos que solicita el organismo acreditador, para ser evaluados. La constante capacitación del profesorado de la escuela ha permitido que los académicos participen en los programas especiales de promoción del personal académico de carrera lo que fortalece el trabajo académico Colegiado. Sabido es que el uso de las TIC es un recurso importante de apoyo a la práctica educativa, por ello en la escuela sede se han equipado todas las aulas con proyectores y laptop, en los Módulos se ha incrementado el número de estos recursos, y mantenido en buenas condiciones los laboratorios de cómputo.

La movilidad a nivel internacional se logró por la participación de los estudiantes en las convocatorias del programa binacional (México-Estados Unidos) "jóvenes en acción", siendo ganador el equipo de cinco alumnos con el proyecto Triple A: autoestima, autoconcepto y asertividad; en la convocatoria Campamento de verano para estudiantes de ciudades hermanas Shanghai 2012 un estudiante logró incorporarse en la Delegación Jalisco; la vinculación con la Universidad de Midland, en los Olivos California ha permitido el intercambio académico y cultural a cuatro profesores y treinta y cinco estudiantes del Módulo de Mascota, recibiendo a la vez a sesenta y dos estudiantes y doce profesores.

La coordinación del trabajo de Orientación, promueve la participación de los estudiantes de bajos recursos en la obtención de becas, que apoyen al seguimiento de su formación; además junto con el Departamento de Servicios Educativos impulsan programas de formación integral tales como: Vale más prevenir que amantar; Promotores por la VIHda, RED Jalisco; Prevención de riesgos y cuidado de la salud.

La automatización de los procesos requiere de una constante actualización del personal administrativo, en este sentido participaron en cursos que les facilitó el manejo de las áreas de control escolar y administrativas, con el propósito de mejorar la atención a estudiantes y dar cabal seguimiento de su historial académico, así como el puntual cumplimiento en los trámites ante SEMS.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar el equipo de investigadores de la Preparatoria Regional de Ameca, con cinco académicos de la escuela sede y un profesor por módulo.

Valoración:

Se integró el equipo. Los académicos que estudian el nivel de doctorado se han integrado para trabajar como equipo de investigación compartiendo experiencias con el propósito de evaluar la puesta en marcha del BGC.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

2.- Integrar un grupo de investigación interdisciplinar que incluya a 3 profesores y a 2 estudiantes, que den seguimiento al impacto en los indicadores de calidad, del Plan de Trabajo de la institución 2011-2012

Valoración:

Se integró el grupo. Aspecto importante es la difusión de los avances de investigación, el apoyo de los estudiantes del grupo es valioso para compartir entre pares la información.

Conclusión de Investigación

El equipo de investigadores de la Preparatoria, investiga aspectos relacionados con el proceso enseñanza aprendizaje del BGC; bajo diversas perspectivas de análisis como: evaluación, revisión y propuestas de guías de estudio, aprendizaje autogestivo, estrategias didácticas, impacto de los modelos educativos y aspectos de Orientación Vocacional. Los avances de las investigaciones de los maestros se han difundido en diferentes encuentros, congresos y coloquios a nivel regional y nacional, participando como ponentes y talleristas.

La orientación de los estudiantes hacía la incorporación temprana a la investigación, se está realizando a través de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante de Educación Ambiental y Gestión de la Salud. Los estudiantes y académicos mantienen informada a la comunidad escolar sobre el impacto logrado en los indicadores de calidad relacionados con la prueba ENLACE, con el avance del proceso para ingreso al SNB, del trabajo académico, del programa de Orientación Educativa y Tutoría, Biblioteca.

**Formación y docencia****2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes****Objetivo específico:**

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

5.- El 100% de los estudiantes cuentan con el acompañamiento de un tutor.

Valoración:

El 100% de los estudiantes tiene tutor. A los estudiantes con problemáticas especiales se les acompaña y apoya con tutoría especializada.

Meta:

6.- Conformar la Escuela para Padres de estudiantes de la Preparatoria Regional de Ameca.

Valoración:

Se cuenta con escuela para padres. El grupo de participantes en la escuela a padres se vio fortalecido debido a que se ofreció un programa con temas de interés para el apoyo en educación y desarrollo de los jóvenes. Se manejó dos horarios para facilitar la asistencia de los padres.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Incrementar el acervo bibliográfico anualmente con 20 referencias relacionadas con el enfoque por competencias.

Valoración:

Se incrementó el acervo. La adquisición del acervo se cuidó que fuera acorde a la Bibliografía básica y complementaria de los programas de UA.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Aprobar el 100% de los Profesores de la Preparatoria el Diplomado PROFORDEMS

Valoración:

Se logró ser Sede del Diplomado PROFORDEMS en la cuarta, quinta y sexta generación.

Meta:

2.- Certificar el 80% de los Profesores que aprobaron el Diplomado PROFORDEMS.

Valoración:

Se logró en que el 17.35% se certificó.

La buena voluntad de los Coordinadores del PROFORDEMS, facilitó la revisión y orientación de los trabajos para CERTIDEMS.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1.- Lograr la certificación del personal directivo en PROFORDIR.

Valoración:

Se logró acreditación en el PROFORDIR. La importancia de que el director esté capacitado para el desempeño de su función como demanda la RIEMS, permite seguir con el proyecto para aspirar al SNB.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Lograr que el 80% de los profesores diseñen planeaciones y secuencias didácticas acordes al Bachillerato General por Competencias de la U. de G.

Valoración:

El 100% de los profesores realizaron las secuencias didácticas por academia.

Se hizo la revisión y la alineación constructiva entre las competencias, atributos, actividades, productos de aprendizaje y evaluación.

Conclusión de Formación y docencia

El acompañamiento a los estudiantes en el proceso de formación como bachilleres, demanda que se tenga un docente capacitado de forma integral con el propósito de facilitar el aprendizaje que les permita desarrollar competencias. En la escuela el total de los estudiantes cuenta con un tutor capacitado en el proceso bajo la

guía del Manual de Acción Tutorial; un apoyo importante que vincula a los padres de familia con la escuela, son las reuniones de padres con el tutor y la asistencia de estos a escuela a padres.

Para responder a la Reforma Integral de Educación Media Superior el directivo y el profesorado de la escuela lograron la acreditación del Diplomado PROFORDIR y PROFORDEMS respectivamente, un porcentaje considerable de académicos alcanzaron la certificación y otros se encuentran en el proceso para lograrlo. El perfil logrado en el diplomado ha permitido a los profesores diseñar las planeaciones y secuencias didácticas acordes al BGC, reconociendo al mismo tiempo la importancia de haber incrementado la bibliografía básica y complementaria para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

4.- Participación de una Brigada en la Prevención del SIDA.

Valoración:

Se cuenta con la Brigada. Los estudiantes de la TAE Gestión de la Salud, participan en acciones para informar a los estudiantes de diferentes niveles educativos, sobre la prevención del SIDA, además se cuenta con un equipo de estudiantes promotores por la VIHda en la RED Jalisco.

Meta:

7.- Participación anual de una brigada en la Campaña Municipal de Descacharrización.

Valoración:

Durante el año 2012 se participó en dos campañas de descacharrización. Existe un académico responsable de la academia de Gestión de la salud que se vincula con el sector salud y con el H. Ayuntamiento para participar en las campañas de prevención del dengue.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

2.- Implementar tres ciclos de cine por año(para alumnos, profesores y público en general) con la proyección de 5 películas en cada ciclo, una por semana.

Valoración:

Se implementaron los ciclos de cine. La participación de los representantes estudiantiles en los dos turnos fueron los promotores de los ciclos de cine, poniendo a consideración de toda la población estudiantil el tipo de películas a exponer y utilizar el tiempo libre en esta actividad.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

3.- Integrar la selección deportiva varonil en fútbol.

Valoración:

Se tiene la selección representativa de fútbol. La selección participó en encuentros con las selecciones de secundaria y CUValles, también se promovieron encuentros relámpago en la Preparatoria.

Meta:

4.- Integrar la selección deportiva varonil y femenil en voleibol.

Valoración:

Se integró las selecciones de voleibol. Se promovieron encuentros de voleibol durante todo el año.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Realizar 7 eventos culturales donde la comunidad estudiantil y sociedad en general desarrolle el gusto y apreciación de la cultura y el arte.

Valoración:

Se realizaron 15 eventos culturales. El apoyo otorgado por: la Secretaría de Cultura del H. Ayuntamiento de Guadalajara, por el CUCEA, por el CUValles, por la Dirección General de Actividades Culturales A Capella Ensemble, por el sector salud y por las propias de la Coordinación de Extensión del SEMS permitieron que se llevarán a cabo los diferentes eventos culturales.

Meta:

2.- Que el 100% de los estudiantes de nuestra escuela participe en actividades cívicas en la escuela y comunidad en fechas relevantes.

Valoración:

Se participó en actividades cívicas relacionadas con fechas históricas conmemorativas. La participación de los estudiantes en actos cívicos permitió recordar fechas memorables de nuestra historia, además por invitación de los H. Ayuntamientos en donde se encuentran nuestras escuelas participamos en todos los desfiles.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Organizar anualmente el Festival Cultural de Día de Muertos.

Valoración:

Se organizó el Festival en cada una de las entidades académicas que conforman nuestra preparatoria. El rescate de las tradiciones permite que los estudiantes manifiesten su creatividad y vivan las tradiciones como parte importante del patrimonio intangible, que es la celebración del día de muertos.

Meta:

2.- Participar por año, en el ámbito local e interescolar en el Festival Cultural del SEMS.

Valoración:

Fuimos sede del Festival Cultural del SEMS versión 2012. Se estructuraron las diferentes comisiones para organizar el festival cultural del SEMS en el Módulo de Talpa de Allende, vinculándose con el H. Ayuntamiento del cual recibimos un gran apoyo.

Conclusión de Extensión y vinculación

La presencia de la comunidad universitaria en la Región Valles y Sierra Occidental ha sido constante a través de la vinculación con los H. Ayuntamientos Municipales, Sector Salud, Sector Educativo y población en general participando en diversas campañas de prevención del SIDA, cuidado y uso de los recursos naturales; ferias de salud, de emprendurismo; brigadas de descacharrización para la prevención del dengue.

Para promover el uso del tiempo libre saludable, el rescate de las tradiciones y la apreciación de las artes, se promovieron eventos deportivos en los que participaron las selecciones representativas de fútbol y voleibol en las ramas varonil y femenil, además se realizaron torneos internos entre equipos de los diferentes grupos. En lo cultural seguimos siendo sede del Festival Coral Internacional “Jalisco Canta” en su tercera edición, con la presencia de la Agrupación Ars Vocal de Venezuela; se ofreció el festival del día de las madres con la presencia de la Orquesta de Cámara “Higinio Ruvalcaba”, el Departamento de Humanidades y Sociedad organizó el Festival del día de muertos con la presencia del grupo Tunkul de música y danza autóctona mexicana, concurso de altares de muertos, de calaveras; exposición fotográfica de la niña muerte, canto del alabado, y el círculo de energía en el que participaron estudiantes y profesores. Importante es recalcar que el Festival Cultural SEMS 2012 se realizó en la población de Talpa de Allende, coordinado por el Módulo. Los estudiantes fueron los organizadores del ciclo de cine, espacio en el que comparten experiencias y tiempos extraescolar.

**Gestión y gobierno****4.1 Ingreso y permanencia en el SNB****Objetivo específico:**

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Elaborar el diagnóstico para la autoevaluación del plantel.

Valoración:

Se elaboró el diagnóstico del plantel como resultado de los productos del PROFORDIR. El trabajo colaborativo de los Coordinadores de Módulo y de los responsables del Colegio Departamental permitió la elaboración del diagnóstico de nuestra escuela, así como la elaboración del Plan de Mejora para la misma.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Presentar anualmente el Plan de Trabajo del Colegio Departamental.

Valoración:

Se elaboró el Plan de Trabajo interno.

La participación de las academias y de los Departamento permitió que se estructurará el Plan de trabajo.

Meta:

2.- Implementar el Programa de Seguimiento a Egresados en la escuela.

Valoración:

Se inició con la base de datos de egresados de la primera generación del BGC. La aplicación de la ficha de egreso que implementó el SEMS, facilitará el seguimiento de egresados.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Conformar la Unidad de Protección Civil

Valoración:

Se conformó la Unidad de Protección Civil. La primera acción que se estableció para la UP, fue la capacitación y la aplicación de aprendizajes en la puesta en práctica de los simulacros, así como la difusión a los estudiantes de acciones para prevenir accidentes.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

3.- Instalar 2 áreas de bebederos para alumnos.

Valoración:

Se instalaron despachadores de agua de garrafón en los diferentes Módulos de la escuela, que cubren con el propósito esencial. Se contratará a una empresa para hacer un estudio de la calidad del agua y posteriormente valorar si conviene instalar los bebederos.

Meta:

5.- Construir el ingreso al plantel mediante identificación por credencial o huella digital.

Valoración:

Se implementó el ingreso al plantel. La colaboración económica de los padres de familia para lograr el proyecto del ingreso y el pago de dos vigilante, que permite que los estudiantes se mantengan en un espacio seguro, libre del ingreso a la escuela de gente ajena.

Conclusión de Gestión y gobierno

Impulsar las acciones que permitan el funcionamiento de la entidad académica con miras a ingresar al SNB, requiere del trabajo colaborativo de los que administran los recursos en la preparatoria, así como de los responsables del trabajo Colegiado; la autoevaluación nos permitió darnos cuenta de los puntos a mejorar e incluirlos en el plan de trabajo institucional. Respondiendo a lo que se señala en el Manual Integral de Prevención, Protección, Seguridad y Mantenimiento en las Escuelas Preparatorias, se conformó la Unidad Interna de Protección Civil recibiendo capacitación por parte de las Unidades de Protección Civil de los diferentes municipios en donde tiene presencia la Preparatoria; una de las acciones de esta Unidad Interna fue coordinar el macrosimulacro realizado en el mes de septiembre.

El trabajo conjunto del equipo directivo con los padres de familia, permitió identificar necesidades y establecer proyectos de mejoramiento y equipamiento de los espacios educativos, respondiendo a su preocupación por la seguridad y bienestar de sus hijos, se concretó el proyecto de control de acceso a la escuela y el remozamiento de áreas.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Las ausencias detectadas en el Plan de Trabajo por líneas estratégicas, representan los retos que dan rumbo a las acciones de mejora; en este sentido se plantea consolidar el equipo de investigación que involucra a académicos y estudiantes para vincular a estos últimos con los proyectos que se desarrollan en el pregrado en

las áreas de Nanotecnología, Agronegocios y Turismo. El trabajo de Orientación Educativa en los Módulos requiere de un profesor con perfil adecuado para dar seguimiento a las acciones de tutoría y de orientación.

Es necesario redoblar los esfuerzos para propiciar la cultura de la lectura y el mayor uso de los recursos informativos en diferentes formatos para que repercuta en la habilidad lectora obteniendo mejores resultados en las evaluaciones externas sobre todo con estudiantes del turno vespertino; es imperante implementar acciones que permitan la detección y apoyo de estudiantes con talentos científicos y artísticos para encaminarlos a la gestión de proyectos donde aplique su creatividad e innovación.

El mantenimiento de los espacios administrativos, académicos, de áreas verdes, deportivas y culturales se ven afectadas por el escaso personal de servicio, por ello es necesario generar mayor conciencia en la comunidad escolar para involucrarse en la limpieza, conservación y cuidado de dichos espacios a través de brigadas continuas de limpieza.

El bajo y limitado presupuesto que recibimos las entidades académicas del SEMS, demanda directivos capacitados en el área de planeación, liderazgo y gestión ante la comunidad de padres de familia, Ayuntamientos y Organismos Gubernamentales y Privados para obtener recursos que coadyuven a la concreción de proyectos académicos y de infraestructura.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS

A) Introducción

El informe que a continuación se expone es el resultado de las principales actividades realizadas en el periodo 2010 - 2012, correspondientes a cada una de las líneas estratégicas del PDSEMS y que fueron implementadas en esta escuela. El trabajo del presente informe se ha dado en el marco de la transición del Bachillerato General al Bachillerato General por Competencias, por lo que se ha trabajado atendiendo la formación docente para el desarrollo de competencias pedagógicas didácticas y de investigación mediante el diplomado PROFORDEMS y su certificación a través del CERTIDEMS y el diplomado de Investigación educativa y trabajo colegiado. Se han generado apoyos a nuestros estudiantes mediante acciones de orientación educativa, mejoramiento de los espacios académicos y deportivos, favoreciendo las habilidades artísticas y culturales mediante acciones de extensión a las comunidades donde se inserta esta Unidad Académica, se ha incrementado el equipamiento así como los apoyos necesarios en la administración y gestión de recursos siempre apegados a los planes y programas operativos.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Consolidar una unidad de investigación educativa al interior de la escuela.

Valoración:

Dos diplomados y un curso acreditado por los docentes que conforman la unidad de investigación.

Meta:

2.- Contar con 6 profesores capacitados en el área de la Investigación

Valoración:

12 Profesores capacitados para la unidad de investigación.

Conclusión de Investigación

Es innegable la importancia que la investigación representa para la toma de decisiones asertivas en cualquier ámbito y sobre todo en el que nos ocupa, la educación. Es por ello que durante este periodo se ha trabajado con la intención de retomar ésta línea estratégica, es por ello que dos académicos participaron en el taller de “Investigación Acción para la Evaluación de Proyectos”, Además de implementarse el “Diplomado de Investigación Educativa y Trabajo Colegiado”, distribuido en 3 módulos: I “Constructivismo en el Aula”, al cual asistieron 21 profesores, II “Análisis de la Práctica Docente. Un enfoque cualitativo”, con 18 participantes y el III “Investigación – acción”, asistiendo 12, con este último se concluye el diplomado.

Por otra parte 3 docentes participaron en el curso “Redacción de Textos Científicos y de Investigación”, convocado por la Dirección de Formación Docente e investigación, es de mencionar que como producto de dicho curso cada docente contribuyó con una investigación para publicarse por la misma dirección.

Con la formación anterior hemos integrado un equipo de profesores para realizar y difundir la investigación educativa mediante el diseño y desarrollo de proyectos con impacto de mejora en el rendimiento académico.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual

o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

3.- El 100% de estudiantes cuentan con tutor, que atiende a las necesidades de acompañamiento, para detectar situaciones problemáticas relacionadas con su rendimiento académico.

Valoración:

El 100% de alumnos cuenta con tutor en su estancia y tránsito en la preparatoria.

Meta:

4.- Organizar un curso para escuela de padres con la finalidad de mejorar las acciones de atención y seguimiento a los estudiantes

Valoración:

30% de padres de familia asisten a curso organizado

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Que el 100% de los estudiantes de primer ingreso reciban el curso “Uso de la Biblioteca Digital”, para mejorar sus logros académicos y el uso de las TIC.

Valoración:

El 100% de alumnos de primer ingreso reciben orientación en el uso de bases de datos y recursos de la biblioteca.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El 70 % de los profesores del primer año se encuentran certificados en competencias docentes en el nivel medio superior (CERTIDEMS).

Valoración:

46% de los profesores de primer año se encuentran certificados sin competencias docentes en el nivel medio superior.

Meta:

2.- El 100 % de los profesores del primer año del Bachillerato General por Competencias, cursó y aprobó el Diplomado en Competencias Docentes el Nivel Medio Superior.

Valoración:

75% de los profesores del primer año del Bachillerato General por Competencias, curso y aprobó el PROFORDEMS.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

2.- El 100% de los docentes entregan la planificación de sus Unidades de Aprendizaje a partir de estrategias con enfoque de competencias y alineado al BGC

Valoración:

El 40% de docentes entregan planeación de sus Unidades de Aprendizaje.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Incrementar a 4 el número de participantes en el programa de estímulos al desempeño docente.

Valoración:

4 Profesores cuentan cumplen los requisitos para poder participar en el programa de estímulos al desempeño docente.

Conclusión de Formación y docencia

La formación y docencia representa un pilar para la mejora de calidad en la formación de los estudiantes y en el desarrollo de las competencias.

Es importante por ello dar seguimiento para lograr las diferentes metas planteadas en el plan de trabajo.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Contar con una selección de estudiantes deportistas candidatos al alto rendimiento, en las disciplinas de: voleibol, futbol, basquetbol y atletismo.

Valoración:

La escuela cuenta con selección de estudiantes en diferentes disciplinas para participar en los diferentes eventos a que es convocada.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- El 100% de los estudiantes participan en actividades cívicas

Valoración:

La escuela participó en diferentes eventos cívicos fortaleciendo así su formación cívica.

Meta:

2.- El 100% de los estudiantes participa en actividades artístico culturales

Valoración:

El 100% de alumnos participa en actividades artístico culturales permitiendo así su formación integral.

Conclusión de Extensión y vinculación

La escuela ha mantenido una continuidad al involucrar a la comunidad educativa en los eventos cívicos, deportivos y culturales, generados dentro y fuera de la institución.

**Gestión y gobierno****4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos****Objetivo específico:**

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

2.- El 100% de los planes y programas de estudio en el plantel están diseñados por competencias

Valoración:

100% de planes y programas de estudio en el plantel están diseñados por competencias.

7.1 Actualización normativa**Objetivo específico:**

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con un portal de Internet propio de la escuela

Valoración:

La preparatoria cuenta con un portal propio disponible en www.preparandas.sems.udg.mx

Meta:

3.- Contar con un reglamento escolar interno

Valoración:

La escuela cuenta con reglamento escolar interno.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- La escuela cuenta con 1 plan de trabajo anual

Valoración:

Plan de trabajo anual.

Meta:

2.- La escuela cuenta con un sistema de indicadores actualizado

Valoración:

Sistema de indicadores actualizado.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Contar con un plan de contingencias en el plantel

Valoración:

La escuela cuenta con un plan de contingencias.

Meta:

2.- Constituir la Unidad de Protección

Valoración:

La escuela cuenta con un comité de Protección civil.

Conclusión de Gestión y gobierno

Gracias a la gestión la escuela se incorpora a los programas de escuelas verdes en vinculación con SEMARNAT.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Generar proyectos de investigación y darlos a conocer en coloquios y medios impresos.

Incrementar el porcentaje de docentes que entregan planeación.

Incrementar el número de docentes que aplicación evaluación con enfoque en competencia.

Mejorar las habilidades docentes para el desarrollo de estrategias apegadas al acompañamiento y desarrollo de competencias.

Generar los espacios curriculares y extracurriculares para el eficiente desarrollo de los planes y programas.

Equipar los nuevos espacios educativos.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO

A) Introducción

En el Informe de Actividades de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco se presentan las acciones y resultados obtenidos durante el periodo comprendido de enero 2010 a enero 2013, lo anterior con base en los objetivos planteados en el Plan de Trabajo que se aprobó de manera colegiada para la sede Atotonilco, el Módulo Ayotlán y las extensiones de San Francisco de Asís y La Ribera.

En el año 2010 la dependencia contaba con solo dos sedes –Atotonilco y Ayotlán- a las que posteriormente se sumaron las extensiones de La Ribera, dependiente del Módulo Ayotlán y, la más reciente, San Francisco de Asís, dependiente de la sede Atotonilco, la cual en enero del presente año egresó a su primera generación y se dirige a una rápida consolidación de la matrícula, representando un reto en el corto plazo pues requerirá de la construcción de un plantel que permita incrementar la matrícula de acuerdo a la demanda actual; misma situación se presenta en la Extensión La Ribera, en donde además del inconveniente que representa operar en instalaciones prestadas, en los últimos meses el incremento de la violencia en su región ha puesto en riesgo la continuidad operativa del plantel.

La oferta educativa se compone del Bachillerato General por Competencias y el Bachillerato General por Competencias por Áreas Interdisciplinarias, modalidad semiescolarizada. La matrícula de la dependencia suman casi 2,000 estudiantes: 1,116 en Atotonilco; 387 en Ayotlán; 118 en La Ribera; 228 en San Francisco de Asís y; 70 en semiescolarizado.

En cuanto al logro de objetivos de acuerdo con el Plan de Trabajo bianual de la dependencia, aún y cuando más adelante se hace de manera más específica, se puede resaltar: (1) el proceso de evaluación de plantel que en el mes de noviembre de 2012 se llevó a cabo por el Consejo para Evaluación del Tipo Medio Superior, A.C. (Copeems) en nuestros cuatro planteles, como un requisito para integrarnos al Sistema Nacional de Bachillerato; (2) lograr que al menos 80% de los profesores se encuentren acreditados en competencias docente, actualmente es de 86.27 por ciento; (3) ofertar Trayectorias de Aprendizaje Especializante (TAE) que sean significativas y correspondientes con la región, tales como la de Desarrollo de Emprendedores, Gestión para la Salud y Producción de Plantas en Ambientes Controlados (invernaderos) por dar solo unos ejemplos; (4) se llevó a cabo una extensa remodelación, adecuación y construcción de espacios tales como Laboratorios de ciencias (Química-Biología y Física), invernadero; así como talleres de cómputo, Dibujo y puntura, Serigrafía y espacios para tutorías; (5) la integración de brigadas de protección civil y los talleres para la prevención de riesgos, así como la certificación de la escuela como Dependencia Comprometida con la Seguridad Vial ; (6) la consolidación de la dependencia como principal difusor de la ciencia y la cultura en toda la región.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Formar un cuerpo académico de investigación educativa en la Escuela Preparatoria.

Valoración:

Durante el periodo que se informa se llevó a cabo un trabajo de investigación con egresados de nuestros planteles, a fin de evaluar la eficacia de los jóvenes al momento de solicitar ingreso a estudios de nivel superior.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

- 1.- Llevar a cabo un proyecto de investigación educativa que integre profesores y estudiantes.

Valoración:

A partir de 2010 se han llevado a cabo diferentes talleres prácticos que motiven a los estudiantes a trabajar en proyectos de investigación, desarrollar aparatos científicos, participar en olimpiadas de la ciencia y en la elaboración de diferentes productos en los laboratorios de ciencias experimentales; así como participar en la edición y publicación del periódico escolar y de producir programas de radio y televisión.

Conclusión de Investigación

La investigación educativa en el nivel medio superior sigue siendo escasa y representa un reto para todos los planteles, por lo cual esta dependencia deberá continuar buscando operar proyectos de investigación educativa pertinentes y necesarios para la mejora de la calidad educativa, los cuales deberán conjuntar el trabajo de profesores y jóvenes.

**Formación y docencia****2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes****Objetivo específico:**

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Brindar apoyo académico al cien por ciento de los estudiantes que presentan bajo rendimiento a través de tutorías académicas.

Valoración:

Durante el año 2010 solo el 27% de los estudiantes que presentaban bajo rendimiento académico recibían apoyo a fin de superar el rezago, en el año 2012 el 100% de los estudiantes en dicha condición reciben apoyo.

Se pusieron en operación y equiparon 6 espacios para tutoría.

Meta:

2.- Fortalecer la formación integral del cien por ciento de los estudiantes a través de la atención oportuna y colaborativa de todas las áreas involucradas de la escuela.

Valoración:

Durante el periodo que se informa se logró que (1) 100% de los estudiantes recibieran apoyo y tutoría en sus diferentes necesidades por medio de la coordinación de áreas de la dependencia; (2) la totalidad de los grupos cuente con un tutor; (3) se haya capacitado al 95% de los profesores en acciones integrales de tutoría; (4) se hayan realizado 3 Expo Profesiones de orientación educativa al 100% de los estudiantes que cursan los grados 5to. y 6to.; (5) se llevaron a cabo 7 sesiones de Escuela de Padres, con la asistencia de 226 padres o tutores; (6) se realizaron 2 conferencias sobre "Violencia en el noviazgo" con la participación de 117 jóvenes; (7) una conferencia sobre "Prevención de adicciones" con la participación de 47 estudiantes; (8) se capacitó al 100% de los estudiantes en protección civil y se llevaron a cabo 4 simulacros de evacuación y; (9) el 100% de la comunidad universitaria tomó el curso de Seguridad Vial con lo cual se obtuvo la certificación de "Empresa comprometida con la seguridad vial".

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Desarrollar un proyecto que apoye el desarrollo de herramientas en los estudiantes para mejorar su capacidad de análisis y argumentación lectora.

Valoración:

A fin de apoyar a los estudiantes en desarrollo de competencias que apoyen su capacidad de análisis en el razonamiento verbal, durante el periodo que se informa se han realizado (1) 2 Talleres de Razonamiento Verbal por año, lo que suman 6 de 2010 a 2012; (2) se llevaron a cabo 6 concursos de cuento y poesía; (3) se elaboró una antología de Razonamiento Verbal; (4) se realizaron 6 ediciones y publicaciones del periódico escolar con más de 5 mil ejemplares distribuidos; (5) se llevaron a cabo 6 Talleres de Habilidades Lingüísticas; (6) para la conmemoración del Día Mundial del Libro y del proyecto de Big Read se organizaron diferentes eventos de lectura en voz alta en la cual participaron al menos 4 mil estudiantes en los tres años.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Desarrollar un proyecto que apoye el desarrollo de herramientas en los estudiantes para mejorar su capacidad de análisis y de pensamiento lógico matemático.

Valoración:

A fin de incrementar el logro en la competencia lógico-matemático en el periodo 2010-2013 se participó en (1) 6 Olimpiadas de Matemáticas en donde se obtuvieron 19 lugares; (2) se organizaron 25 talleres de Razonamiento Matemático para preparar a los alumnos de sexto semestre para la Prueba de Aptitud Académica; (3) se llevaron a cabo 6 talleres de Resolución de Problemas Lógico-matemáticos para preparar estudiantes participantes en las olimpiadas de la ciencia; (4) se realizaron 27 cursos de inducción a los alumnos de primer ingreso; (5) se organizaron 6 Olimpiadas Internas de Matemáticas; (6) se organizaron 3 Torneos de Ajedrez y 3 Torneos de Dominó; (7) se elaboró 1 Antología de Razonamiento Matemático, titulada "Tu pase a la Universidad".

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el cien por ciento de los profesores que hayan cursado el Diplomado en Competencias Docentes realice su proceso de certificación subsecuente.

Valoración:

Actualmente el 86.27% de las Unidades de Aprendizaje que se ofertan del Bachillerato General por Competencias son impartidas por profesores acreditados en todas nuestras sedes: (1) Atotonilco 82.44%; (2) San Francisco de Asís 84.21%; (3) Ayotlán el 97.37% y; (4) La Ribera con 92.86%. Sin embargo solo el treinta por ciento de las mismas Unidades de Aprendizaje las imparten profesores que además de acreditados están certificados.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Que el total de los profesores de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco cuente con herramientas para llevar a cabo planeaciones académicas, rúbricas de evaluación y retroalimentaciones a sus estudiantes con base en competencias.

Valoración:

En la actualidad el 100% de los profesores han recibido capacitación para que desarrollen herramientas que mejoren su práctica docente, en donde han participado en al menos un curso sobre: Planeación didáctica basada en competencias, elaboración de rubricas de evaluación, tutorías y competencias docentes.

Conclusión de Formación y docencia

Es importante continuar con los esfuerzos que durante el periodo se han llevado a cabo en el campo de la Formación y la Docencia, sobre todo en lo referente a la mejora de las habilidades de comprensión lectora y matemática de nuestros estudiantes; así como lograr que se incremente en al menos el 50% de nuestros profesores acreditados en el corto plazo logren la certificación en competencias docentes.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Fomentar la creación y expresión artísticas, así como de la cultura de emprendedores y de apoyo e impacto regional en nuestros estudiantes.

Valoración:

Las actividades que se realizaron a fin de desarrollar en los jóvenes su creatividad, innovación, vinculación con la sociedad y sustentabilidad fueron se pusieron en práctica TAE de Proyectos Emprendedores, Dibujo y Pintura, Serigrafía, Desarrollo de Emprendedores, Gestión de la Salud y Producción de plantas en ambientes controlados (invernaderos).

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Contar con espacios al aire libre que fomenten el desarrollo de las capacidades intelectuales y creativas de los estudiantes.

Valoración:

Con relación a las acciones para dotar de espacios al aire libre a los estudiantes durante el periodo de 2010-2013, (1) se han habilitado los jardines con mobiliario apropiado para trabajo grupal y de convivencia entre los estudiantes; (2) se rescataron las áreas que actualmente se usan como canchas deportivas y se logró un convenio con el Ayuntamiento de Atotonilco a fin de que la Unidad Deportiva contigua al plantel sea usada por nuestros estudiantes para actividades recreativas y deportivas; (3) en el Módulo Ayotlán se logró el rescate y puesta en operación de canchas deportivas que antes pertenecían a la unidad deportiva municipal y que ahora son patrimonio universitario.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Contar con un programa de desarrollo físico e intelectual de los estudiantes por medio de la actividad física y el deporte.

Valoración:

Se continúa consolidando el trabajo deportivo para una vida saludable en todas las sedes y año con año se llevan a cabo torneos internos y regionales de voleibol, fútbol y basquetbol; así mismo se ha participado en el Concurso Estatal de Escoltas en donde por dos años consecutivos se ha obtenido el 3er. Lugar; actualmente al menos el 90% de los estudiantes participa en alguna actividad deportiva y se cuenta con un Programa de Desarrollo Deportivo para toda la dependencia.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural**Objetivo específico:**

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Llevar a cabo al menos un festival cultural anual regional.

Valoración:

Durante el periodo 2010-2013 se han llevado a cabo 3 Festivales Culturales teniendo como fecha el mes de noviembre de cada año a fin de también llevar a cabo las actividades por el aniversario de fundación de la escuela, en dichas actividades participan el 100% de los estudiantes y personal académico y administrativo de los cuatro planteles; además durante este periodo fuimos sede del Festival Cultural de SEMS. Importante es resaltar el impacto social, cultural y económico que las actividades de promoción de la cultura y las artes tienen en la región, pues no existe evento que convoque a más participantes y espectadores.

6.1 Expresión y producción artística-cultural**Objetivo específico:**

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Llevar a cabo al menos una exposición de manifestaciones artísticas en la escuela.

Valoración:

Al término de cada semestre y en la semana cultural de la dependencia se han llevado a cabo (1) 6 exposiciones de dibujo y Pintura, Fotografía y Serigrafía en coordinación de trabajo transversal con las TAE de Desarrollo de emprendedores y de Producción de Plantas en Ambientes controlados; (2) 3 Concursos de Altares en cada plantel.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las actividades de extensión y vinculación se han consolidado en los cuatro planteles y han convertido a la dependencia en la principal expositora y promotora de dichas expresiones, con la operación de las TAE y su vinculación con la sociedad, actualmente se llevan a cabo actividades en Jardines de niños, Primarias, Orfanatorios, Albergues, Asilos de Ancianos, Cruz Roja, Teletón y, en general, en todas las comunidades que proveen estudiantes a nuestros planteles.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Que el cien por ciento de los profesores curse el Diplomado en Competencias Docentes.

Valoración:

Actualmente poco más del 80% de los profesores han cursado y acreditado el Diplomado en Competencias Docentes, acción previa para que la dependencia solicitará en el mes de noviembre de 2012 la Evaluación Externa por parte del Comité para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (Copeems) para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. Aún y cuando se espera que en el mes de febrero de 2013 se emita el dictamen oficial de parte del organismo evaluador, estamos confiados en que el dictamen será favorable para los 4 planteles que integran la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco. Además, se espera que el año 2013, con la apertura de una nueva convocatoria por parte de la Secretaría de Educación Federal, se logre el 100% de profesores acreditados.

Meta:

2.- Que el 40 por ciento de los profesores que hayan cursado el Diplomado en Competencias Docentes se certifique.

Valoración:

Actualmente la meta de que el 40% de los profesores estuviera certificado no se logró por completo; sin embargo en la sede Atotonilco se alcanzó el 35.11%, en Ayotlán el 42.11% y continua trabajando en las otras dos sedes. Se espera que en el año 2013 cuando se abra una nueva convocatoria se alcance y supere la meta pues en la dependencia se continuará trabajando a fin de alcanzar mejores indicadores y nivel del Sistema Nacional de Bachillerato.

8.1 Seguridad y protección civil**Objetivo específico:**

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Realizar un plan de protección y detección de riesgos.

Valoración:

Actualmente (1) se cuenta con un Plan de Protección Civil y Prevención de Riesgos en cada uno de los cuatro planteles, además de que el 100% de los estudiantes y trabajadores han sido recibido capacitación y se han formado las brigadas requeridas para tal efecto; (2) se han llevado a cabo 4 simulacros de evacuación; (3) el 100% de los estudiantes de primer ingreso reciben capacitación al respecto en su curso de inducción; (4) todos los planteles cuentan con la señalética, avisos y extintores requeridos por la norma para la prevención de riesgos; (5) se han llevado a cabo 4 capacitaciones de primeros auxilios; (6) en cuanto a la prevención de accidentes, es importante mencionar la sede Atotonilco y San Francisco de Asís han sido capacitados en educación vial por lo que la dependencia recibió la certificación estatal de "Empresa Comprometida con la Seguridad Vial".

9.1 Fuentes de financiamiento interno**Objetivo específico:**

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Contar con al menos el 90 por ciento de apoyo del total de los alumnos para proyectos de mejora de infraestructura.

Valoración:

En cuanto a la mejora de infraestructura con apoyo de otras instancias de la Universidad, principalmente de la Dirección General del SEMS, y con el apoyo del casi el 100% de los estudiantes por medio de aportación especial del Arancel 0604 (1) se instaló un nuevo Taller de Cómputo en Atotonilco; (2) se rehabilitaron dos módulos de sanitarios para estudiantes en Atotonilco; (3) se rehabilitaron 2 Laboratorios

-Química-Biología y Física- en la sede Atotonilco; (4) se rehabilitó y equipó el Taller de Cómputo de Ayotlán; (5) se rehabilitó y equipó el Laboratorio de Ciencias de Ayotlán; (6) se rehabilitó el piso de aulas y andadores de Ayotlán; (7) se repuso el drenaje sanitario de Atotonilco; (8) se ha continuado con el relleno de espacio para canchas en Atotonilco con más de 500 acarreos de tierra; (9) se instaló un invernadero en Atotonilco; se reparó todo el tendido eléctrico de Atotonilco y sus luminarias; (10) se repararon los andadores y patios de Atotonilco; (11) se adecuó la biblioteca.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Realizar el 100% de los procesos administrativos y la prestación de los servicios necesarios para el desarrollo de las funciones académico administrativas, así como proporcionar los materiales y recursos necesarios en tiempo y forma, y realizar acciones de conservación y mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipo, de acuerdo al modelo educativo, la normatividad universitaria y los lineamientos establecidos.

Valoración:

Se realizaron el 100% de los procesos administrativos y de control escolar para la prestación de servicios a los estudiantes, se proporcionaron los materiales y recursos necesarios para la adecuación de espacios y mantenimiento general y de conservación en los cuatro planteles y se dotó del equipamiento requerido en las áreas de atención a estudiantes.

Meta:

2.- Realizar el 100% de los procesos académicos, administrativos, de formación de personal y la prestación de los servicios necesarios para el desarrollo de las funciones académico administrativas, así como proporcionar los materiales y recursos necesarios en tiempo y forma para que el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve a cabo.

Valoración:

En cuanto a los procesos académicos el 100% de los mismos fueron atendidos ya que (1) se proporcionaron los materiales didácticos y de operación necesarios a todas las áreas; (2) se re-equiparon con butacas las aulas, se dotó de mobiliario y material a los laboratorios de ciencias; (3) se crearon y adaptaron espacios para tutorías y orientación educativa en todas las sedes; (4) se incrementó el acervo bibliográfico de acuerdo con el plan de estudios vigente en todas las sedes y; (5) se llevó a cabo la Evaluación Externa de la dependencia para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

Conclusión de Gestión y gobierno

Aun y cuando en el periodo 2010-2013 la Universidad de Guadalajara entró en una crisis financiera severa, con gestión, trabajo y creatividad se logró que las funciones sustantivas académicas y administrativas del plantel no

se vieran tan afectadas por esa crisis. Aunado a lo anterior, se obtuvieron apoyos de parte de la Dirección General del SEMS, de los gobiernos municipales de Atotonilco y Ayotlán y, sobre todo, de los propios estudiantes de los cuatro planteles, lo que nos permitió operar con cierta normalidad.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Es importante que se amplíen las líneas de investigación en dicho esquema, así como la adecuación del proyecto a fin de que se convierta en fuente de datos que permitan detectar deficiencias y adecuar planeaciones didácticas a fin de que aporte a la mejora educativa y al logro del perfil de egreso de nuestros estudiantes. De la misma manera, dichos proyectos deberán ser significativos para los jóvenes a fin de que se pueda lograr su integración temprana en la investigación.

Se deberá continuar con los esfuerzos para que el 100% de la planta docente además de contar con la acreditación en competencias docentes tengan también la certificación correspondiente.

Un reto importante después de ser evaluados para ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato lo representa el Plan de Mejora de cada uno de los planteles que integran la dependencia a fin de alcanzar las metas fijadas en tiempo y forma.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN DE NAVARRO

A) Introducción

El enfoque propuesto para el diseño del proyecto educativo de esta Dependencia Universitaria, Módulos Ayutla, Tenamaxtlán y extensiones Atengo y Soyatlán del Oro, se integra en la Línea Pedagógica dentro del Trayecto Formativo de los estudiantes, partiendo del análisis del papel y retos que enfrentan los docentes en la sociedad contemporánea, y por ende, de identificar las competencias profesionales y académicas que les demanda la profesión, así como las inherentes a las que acompañarán a su alumnado. El Informe contextualiza los esfuerzos de la comunidad académica de esta Dependencia Universitaria, Módulos Ayutla, Tenamaxtlán y extensiones Atengo y Soyatlán del Oro, que se deriva de los objetivos, propósitos y metas establecidas, en el proyecto educativo a tres años. Se tuvo la confianza que los profesores privilegiaran estrategias didácticas que conduzcan a sus estudiantes a la adquisición de competencias y habilidades cognitivas, socioafectivas y cívico-culturales, que les permitan afrontar con pertinencia tanto los retos globales de la sociedad del conocimiento como las situaciones-problema que se presentan en los contextos locales donde se desenvuelven.

En este afán, se sustentó en dicho proyecto, la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, como resultado de su participación activa en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales. Se integró fundamentándolo en el impacto del ejercicio académico en los estudiantes y verificado por el Colegio Departamental. Por lo que instituye a largo plazo, una filosofía de trabajo solidario y colaborativo que permitió alcanzar respetables efectos en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje, valorando los estándares promedio que la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) ha establecido respecto de los objetivos, metas y actividades, propias de este nivel educativo.

Se consolidaron resultados positivos y otros no tanto, en el espacio de las ventajas y desventajas en la aplicación de estrategias versátiles para el evidente logro en las características del Perfil de Egreso. Se trabajó en Coordinación con Orientación Educativa en cinco líneas de trabajo estratégico: orientación vocacional, orientación educativa, orientación familiar, desarrollo humano del alumno y Tutorías, también en programas de detección de estudiantes sobresalientes, detección y atención a alumnos con bajo rendimiento escolar, deserción académica, seguimiento a egresados, aplicación de pruebas y cuestionarios de “Inventario de intereses ocupacionales” e “Inventario de autoevaluación de aptitudes” dentro de Orientación Vocacional para ayudar a los alumnos de 5° semestre a elegir talleres y cursos optativos.

Se cursaron diversos diplomados como: Formación de Profesores en Lectura y Redacción Nivel Básico, PROFORDEMS que imparte la SEP-ANUIES, CERTIDEMS-SEP, alumnos de primer ingreso cursaron el Sistema de Lectura Avanzada (SILA), programa Escuela para Padres, campañas: VIH-SIDA, detección del cáncer del seno, una vida sin adicciones y Proyecto de Bebés Virtuales, Olimpiadas locales, Regionales y Estatales de Lógico - Matemática, Química y Biología, concurso áulico de Oratoria, local y Regional, Coloquios de Investigaciones regionales a nivel local, Expo-Regiones y Expo-Sociales. Presentaciones de Libros,

participaciones en el Festival Cultural del SEMS, visitas guiadas a la FIL, Exposición de Dibujo, Pintura y Maquetas, Organización de El Día del Niño, Día de la Madre, Día del Maestro, Posadita Infantil, entre otros.

Se lograron las Metas y Proyectos del Programa Operativo Anual (POA) de la Institución, se aplicaron las Pruebas Enlace y Contexto; participaron Docentes en diversos Programas de Reconocimiento a la Carrera Académica (PRECA), de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE), nos visitaron a invitación directa Autores y Poetas reconocidos internacionalmente, entre otras muchas actividades académicas, de vinculación y extensión, infraestructura y de condiciones adecuadas para el personal administrativo, directivo, docente y de estudiantes, que impactan en un mayor compromiso institucional, de competencias logradas y objetivos alcanzados.

Recientemente, la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, sus Módulos Ayutla, Tenamaxtlán y extensiones Atengo y Soyatlán del Oro, han incursionado en el proceso para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), esperando resultados esperanzadores para toda la comunidad de esta Región Costa Sur.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

3.- El 100% de los estudiantes de 2° y 6° semestre de los tres turnos y el personal de Orientación Educativa participen en la línea de Orientación Vocacional.

Valoración:

El 100% de los estudiantes del 2° al 6° participaron en el Programa Institucional de Tutoría.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 70 % de los estudiantes desarrollen habilidades lectoras a través de la implementación de estrategias de comprensión lectora como la redacción indirecta, las lecturas dobles, la complementación de oraciones, la inferencia, la predicción, la anticipación y la lectura lúdica durante el período 2010 B - 2012 B.

Valoración:

Más del 70 % de los alumnos de la Escuela Preparatoria desarrollaron sensiblemente sus habilidades lectoras al participar en actividades derivadas de estrategias lectoras lúdicas.

Meta:

2.- Que el 30% de los alumnos participen en los concursos de FIL/Joven: Cuento y Poesía y Cartas al Autor.

Valoración:

El 50% de los estudiantes logró mejoras sustantivas en el área de comprensión lectora y la redacción de textos.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Que al menos el 10 % de los alumnos de primero a cuarto semestre participen en la Olimpiada Regional Lógico-Matemática y al menos 10 alumnos sean ganadores.

Valoración:

Se logró que el 7 % de los alumnos de 1° al 4° semestre participaran en la Olimpiada Regional de Lógico - Matemáticas fueron ganadores. los resultados logrados fueron un primer lugar y un segundo lugar en el Nivel II.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 10% de alumnos estén capacitados para formar equipos de talento y concursar en eventos científicos y/o tecnológicos en etapas regionales, estatales y nacionales.

Valoración:

El 10% de los alumnos están en condiciones de formar equipos de trabajo y concursar en eventos de carácter científico.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Que el 30% de los alumnos de la unidad de aprendizaje de Filosofía e identidad de vida participen en eventos competitivos a través de blogs y pruebas de tipo múltiple opción Quiz sobre los contenidos.

Valoración:

Que el 30% de los alumnos de la unidad de aprendizaje en 5° y 6° semestre logren participar en los eventos locales y estatales.

Conclusión de Formación y docencia

La formación en tutorías para docentes, comprensión lectora como instrumento para que los estudiantes logren sus competencias comunicativas, así como el desarrollo de las habilidades lógico - matemáticas son aspectos fundamentales que impactan directamente en la trayectoria escolar de los estudiantes y, en consecuencia al perfil del egresado.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

2.- Que el 100% de los estudiantes de las TAE de Educación Ambiental y Producción de Plantas en Ambientes Controlados cuenten con visitas guiadas y viajes de estudio.

Valoración:

El 80% de los estudiantes realizaron las visitas guiadas a los diferentes ecosistemas de la región, lo que favoreció el desarrollo de las competencias del BGC.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

2.- Que el 50% de los alumnos participen en un torneo deportivo.

Valoración:

Se logró que el 30% de los alumnos participaran en los diferentes torneos deportivos apoyando con ello el desarrollo de un estilo de vida saludable.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

- 1.- Que el 100% de los estudiantes que cursan TAE realicen servicio social.

Valoración:

La Coordinación de Vinculación Social atendió a 1600 alumnos de 3° a 6° semestre del Bachillerato General por Competencias con la finalidad de que los estudiantes de las Trayectorias Académicas Especializantes brinden sus 20 horas de vinculación social a los diversos organismos públicos de la región.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Que la preparatoria cuente con una revista de publicación semestral.

Valoración:

Se realizó un tiraje de 2000 ejemplares de la publicación semestral "Prepa - Autlán", revista informativa del hacer y quehacer de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

- 4.- Que el 100% de los estudiantes y de los académicos de 3° a 5° semestre participen en las dos Expo-Historia y las dos Expo - Sociales.

Valoración:

Se logró que el 100% de los estudiantes de 3° a 5° semestre participaran en las exposiciones de Historia, Sociales, optativas y TAE.

Conclusión de Extensión y vinculación

Una de las actividades sustantivas de la Universidad de Guadalajara es la Extensión y Vinculación, en ese sentido en esta dependencia se han priorizado las actividades deportivas, artísticas, culturales para que fortalezcan las competencias que exige el perfil de egreso del BGC.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Que la dependencia forme parte de los planteles aspirantes al Sistema Nacional de Bachillerato como resultado del cumplimiento del 100 % de los lineamientos establecidos.

Valoración:

Se realizaron durante la última anualidad 20 reuniones cuyo resultado fue el autodiagnóstico a partir de los siete instrumentos de evaluación considerados por COPEEMS: información general del plantel, normatividad, currículo, planes y programas de estudio, planta docente, servicios escolares, instalaciones y equipamiento, modalidades y opciones educativas y director del plantel. Una vez detectadas las necesidades de mejora en nuestro plantel, se estructuró un plan de mejora que contempla diversas estrategias.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Que el 10% de la comunidad universitaria constituya la Unidad del Protección Civil.

Valoración:

Se logró constituir la Unidad de Protección Civil con la participación del 10 % del personal docente y administrativo.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Fortalecer en un 50% el equipamiento de los ambientes de aprendizaje a través de las aportaciones voluntarias de los estudiantes.

Valoración:

El 85% de los ambientes de aprendizaje se encuentran equipados, lo que permite propiciar ambientes acordes al desarrollo de competencias en los estudiantes.

Conclusión de Gestión y gobierno

Nos encontramos en un proceso de evaluación para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, la adopción del MCC, el 33% de las unidades de aprendizaje impartidas por profesores acreditados en PROFORDEMS, la generación de espacios de tutoría y orientación, la operación de la gestión escolar, la adaptación del sistema de control escolar al SNB entre otras actividades, permitirá tener en todos los ámbitos mejores condiciones para nuestros estudiantes, que son la parte medular de esta Dependencia, por otra parte a través de sus aportaciones voluntarias se buscara generar espacios educativos de calidad.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Instrumentar cursos y talleres de formación docente en tutorías que incida directamente en el acompañamiento y formación de los estudiantes.

Ofertar cursos que permitan que los estudiantes logren sus competencias lectoras y de redacción de textos con una clara intención comunicativa, así como el desarrollo de habilidades lógico - matemáticas.

Es necesario incrementar la creación de proyectos que despierten el interés y la curiosidad científica.

Implementar estrategias que motiven a los estudiantes a participar en los coloquios locales y estatales de filosofía.

Diversificar las visitas guiadas y lograr que el 100% de los estudiantes participen.

Incrementar la participación de los estudiantes en eventos deportivos a través de la creación de nuevos espacios.

Continuar seleccionando los organismos públicos en los que los estudiantes pueden realizar sus actividades de vinculación social.

Continuar con la edición de la revista Prepa - Atlán e incrementar sustancialmente su tiraje y contenido.

Mantener el interés de los estudiantes y profesores para participar en las diversas exposiciones convocadas por el departamento de Humanidades y Sociedad.

Lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato en el Nivel III.

Mejorar las estrategias del Unidad de Protección Civil para enfrentar contingencias que vulneren la seguridad de la comunidad escolar.

Lograr al 100% el equipamiento y mantenimiento de los ambientes de aprendizaje, que permita brindar espacios de calidad a los estudiantes rumbo a la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO

A) Introducción

El presente informe de la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, sus Módulos y Extensiones da a conocer los resultados que en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 y el plan de trabajo 2011-2012, lograron en el periodo 2010-2013.

Analizando las necesidades prioritarias en las distintas unidades académica que conforman esta escuela, y con el propósito de fortalecer y mejorar el proceso educativo, se plantearon metas en las 4 líneas estratégicas de desarrollo, Investigación, Formación y docencia, Extensión y vinculación y Gestión y gobierno, tales como: la conformación del grupo base de investigadores, la ejecución de proyectos y la incorporación temprana de estudiantes en los proyectos de investigación; la asignación de tutor por grupo, la impartición de cursos de nivelación y asesoría académica, la promoción y fomento a la lectura, al desarrollo de habilidades lógico-matemática, al impulso de jóvenes con talento y la adquisición de estilos de vida saludables, propiciando la participación de estudiantes en servicio social de las TAE; y la mejora de la infraestructura física y patrimonio por medio de gestión para fondos de subsidios extraordinarios.

Las acciones programadas para lograr los objetivos planteados, fueron realizadas con el esfuerzo y el interés común de los directivos, del personal docente, administrativo y estudiantes, el apoyo de padres de familia y municipales, buscando siempre el beneficio del estudiante, que es la misión para lograr su desarrollo integral.

Las líneas estratégicas del periodo a informar de mayor impacto son la de investigación ya que se desarrollaron proyectos que permiten detectar áreas de mejora para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, además de la incorporación temprana de estudiantes en la investigación.

El trabajo colegiado de las academias de matemáticas y lengua y literatura se ven reflejados en los resultados de la prueba ENLACE del año 2012 abonando a la línea estratégica de Formación y docencia.

El colegio departamental con su nueva reestructuración, atendió las demandas existentes de la Reforma del Bachillerato General por Competencias, como el diseño e implementación de las secuencias didácticas y los planes de clase del profesor con la finalidad de fortalecer el desarrollo de habilidades, destrezas, valores y actitudes en los estudiantes.

Este documento, integra los datos estadísticos de los resultados obtenidos en las diversas actividades realizadas en esta Escuela, Módulos y Extensiones.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Que el 30% de los profesores acrediten el programa de capacitación para procesos de investigación

Valoración:

En la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, dentro del proceso de formación docente durante el calendario escolar 2011 "A", se impartió el diplomado de Investigación educativa y trabajo colegiado, logrando incrementar un 6% de los docentes en los programas de investigación, alcanzando un total de 28% de la plantilla docente.

Se presentaron tres proyectos de investigación, los cuales se implementaron durante el calendario 2012 "B", encaminados a la detección de problemáticas escolares y por ende a mejorar el trabajo académico.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera

específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

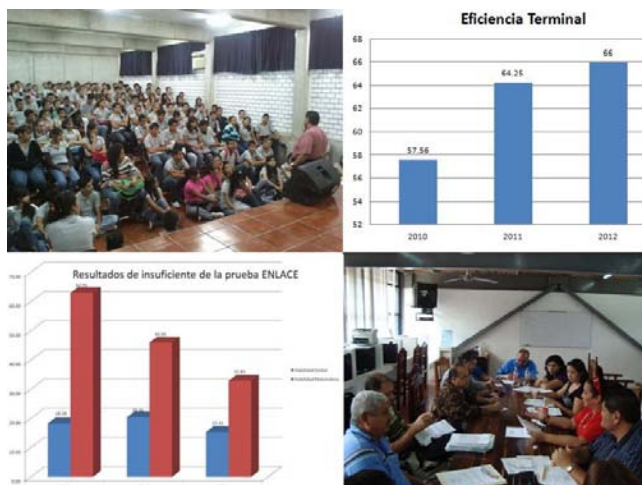
2.- Incorporar un grupo de estudiantes a la investigación temprana.

Valoración:

A partir del calendario 2012 "A" se invitó a estudiantes a incorporarse a la investigación temprana, poniendo en práctica los proyectos que presentaron los integrantes del equipo base de investigadores de la escuela preparatoria, dando como resultado el 1.35% de estudiantes de la matrícula de la escuela sede.

Conclusión de Investigación

Al Implementar por primera vez un equipo base de investigación en la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, como recurso para detectar problemática dentro del proceso enseñanza aprendizaje, permitió dar el primer paso para diseñar estrategias que dé la pauta para fortalecer el trabajo colegiado, concientizar a los docentes a la capacitación continua y la aceptación e implementación del reglamento interno en el proceso académico; enriqueciendo el proceso de investigación con la participación de estudiantes, involucrándolos en propuestas de mejora.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Que el 100% de los alumnos de la escuela sede cuente con tutor.

Valoración:

El 100% de los alumnos de la escuela sede, cuentan con tutor de grupo, mismos que integran el consejo de tutores y que fueron elegidos mediante una terna avanzando junto con ellos hasta que egresan.

Con las actividades realizadas por los tutores permitió detectar los problemas específicos tanto en el área académica, desarrollo humano, tutorías, familiar y vocacional y la implementación de estrategias atendiendo las necesidades estudiantiles.

Meta:

8.- Incrementar 5 puntos porcentuales la eficiencia terminal

Valoración:

La implementación de los cursos talleres de nivelación académica y estrategias diseñadas por el consejo de tutores, favoreció la nivelación académica de los alumnos rezagados y repetidores, además del apoyo de las líneas de orientación educativa.

En base a los resultados, se rediseñaron las estrategias de manera colegiada con el fin de alcanzar la meta de incrementar 5 puntos porcentuales la eficiencia terminal, dando como resultado en el periodo comprendido del año 2010 al 2012 un incremento de 8.44.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Mejorar un 5% los resultados de la prueba Enlace

Valoración:

Los profesores de lengua y literatura de manera colegiada se responsabilizaron en diseñar actividades que favorecieran el desarrollo de habilidades verbales para mejorar el resultado de la prueba ENLACE implementándolas en el salón de clase.

Lo anterior permitió disminuir el resultado de Insuficiente, de 18.27 en el año 2010 a 15.30 para el año 2012, mejorando un 2.96. Cabe mencionar que de las 11 unidades académica que conforman la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, 7 lograron mejorar más de 5.00 puntos.

Meta:

3.- Implementar 4 actividades que permitan el desarrollo de estrategias de comprensión lectora.

Valoración:

Considerando que el hábito de la lectura es una herramienta indispensable en el desarrollo integral de los estudiantes, se diseñaron e implementaron 4 actividades en cada una de las unidades académicas que permiten el desarrollo de estrategias de Comprensión lectora, obteniendo una participación de 1122 estudiantes lectores de los diferentes semestres en el 2012; apoyando además, en la organización de: lectura en voz alta, en el aula; maratón de lectura en voz alta; coctel de lectura y demás actividades organizadas por la Coordinación de Extensión y Vinculación del SEMS.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Organizar ocho cursos en apoyo al desarrollo de habilidades en el pensamiento lógico matemático.

Valoración:

Para fortalecer el desarrollo de habilidades en el pensamiento lógico matemático, los profesores que imparten las unidades de aprendizaje de matemáticas organizaron de manera colegiada cursos de asesoría mediante acciones acordes para lograr un razonamiento matemático en los estudiantes a través de problemas cotidianos que los lleven a un aprendizaje significativo.

Para dar cumplimiento a la meta, se implementaron en total 29 cursos al año en la Preparatoria, Módulos y Extensiones.

Meta:

2.- Mejorar en 20 puntos porcentuales los resultados de Insuficiente en la prueba ENLACE.

Valoración:

En promedio en la Escuela Preparatoria, sus Módulos y Extensiones, el resultado de insuficiente en la prueba ENLACE, mejoró 30.11 puntos porcentuales, resultado del trabajo colegiado y de la capacitación docente en coordinación con el SEMS, donde se diseñaron actividades poniendo en práctica ejercicios y problemas tipo ENLACE con la finalidad de familiarizar a los estudiantes con la aplicación del tipo de prueba.

De las 11 unidades académicas que integran a la preparatoria, 10 cumplieron la meta; de 62.95 en el año 2010 a 32.85 para el año 2012.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en

el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el 100% de los profesores que cursaron el diplomado de PROFORDEMS obtengan la Certificación.

Valoración:

Del total de profesores que conforman la planta docente de la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, módulos y extensiones, 46 acreditaron el diplomado PROFORDEMS, de las seis etapas que se han ofertado en solo tres de ellas participaron profesores de esta dependencia, debido a la demanda en todo el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara; de los cuales 21 docentes lograron la certificación, lo que representa un 45.65% de los profesores acreditados; dos de los profesores están en espera de fecha para entrevista y el resto a una nueva convocatoria.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

3.- Lograr que el 70% de los profesores asistan al trabajo colegiado

Valoración:

Las estrategias que se diseñaron dentro del colegio departamental permitieron concientizar a los docentes de la importancia de participar en las actividades colegiadas, programando reuniones colegiadas para la toma de acuerdos y elaboración de las secuencias didácticas, acuerdos de evaluación, rubricas de apoyo y estrategias diversas para implementar en la práctica educativa, buscando aspirar al Sistema Nacional de Bachillerato.

Durante el periodo a informar, la participación de los docentes a las reuniones de academia incrementó un 38%, es decir, 92 de los 105 profesores en plantilla participan activamente en las reuniones colegiadas.

Conclusión de Formación y docencia

La participación activa de los profesores en el trabajo colegiado, la formación y/o actualización docente continua y permanente, y la aplicación de las diferentes líneas de la orientación educativa son clave para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que permite mejorar la calidad educativa a través del diseño de diversas estrategias didácticas, la implementación de actividades y acciones centradas en el estudiante para desarrollar en él las competencias que le permitan incorporarse a la vida cotidiana, favoreciendo su formación integral mediante las asesorías académicas, cursos de nivelación, talleres, concursos, entre otros.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar en un 10% la participación de los estudiantes en los torneos deportivos.

Valoración:

Con el propósito de contribuir a la adquisición de estilos de vida saludable y actitudes sociales positivas, los profesores que imparten las unidades de aprendizaje relacionadas al deporte calendarizaron eventos deportivos con la participación de estudiantes de esta escuela sede, módulos y extensiones, favoreciendo la integración y convivencia de los jóvenes de los diferentes municipios de la región.

La participación de los estudiantes en los eventos deportivos se incrementó un 38.90% en el año 2012.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Que el 100% de los estudiantes que cursan las TAE presten su servicio social.

Valoración:

En las once unidades académicas que integran la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo se implementaron estrategias que favorecieron el cumplimiento del servicio social de los estudiantes en todas las unidades de aprendizaje por trayectoria (TAE). De acuerdo a las competencias específicas de las

unidades de aprendizaje por trayectoria se establecieron acuerdos de colaboración con instituciones de salud, educación, empresas diversas, así como el H. Ayuntamiento de los diversos municipios que conforman la región, para que los estudiantes prestaran actividades sociales vinculándose con su comunidad, aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante su proceso de enseñanza aprendizaje; logrando que el 100% de los estudiantes cumplan con su servicio social.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Organizar la edición de la revista Criterios.

Valoración:

El Colegio Departamental en su calidad de Comité editorial de la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, organiza la emisión anual de la Revista "Criterios" de divulgación cultural con el propósito de impulsar los resultados de las creaciones artísticas, literarias y de investigaciones realizadas por los estudiantes y docentes que conforman la comunidad universitaria, por lo que dentro del marco de la Muestra Cultural implementa actividades que permiten convocar para la creación de artículos, seleccionarlos y publicarlos de acuerdo a las bases establecidas.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Realizar la Muestra cultural por Unidad Académica.

Valoración:

Las manifestaciones artísticas y culturales estimulan y apoyan a los estudiantes con diferentes talentos, ya que impulsan y motivan la participación que a través de su creatividad reflejan en sus obras de arte, sus sentimientos y percepciones hacia la diversidad cultural.

En el periodo del 2010-2012 se organizaron 3 Muestras culturales en cada uno de los módulos de Cuautitlán, La Huerta, Villa Purificación y H. Galeana, así como en la escuela sede. En las cuales se presentaron exposiciones permanentes académicas, culturales y artísticas, además de eventos deportivos, de recreación, lúdicos y de convivencia social.

Meta:

6.- Equipar con un vestuario el ballet folclórico de la escuela sede.

Valoración:

El complemento para la promoción de las actividades artísticas y culturales como parte de las unidades de aprendizaje por trayectoria que se relacionan con la danza y que favorece la participación representativa de la escuela sede en los diversos foros, es el ballet, por lo tanto es imprescindible equiparlo con diversos vestuarios para sus presentaciones. Por lo que se han adquirido 3 vestuarios durante el periodo a informar.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Realizar una visita guiada a museos que propicien la sensibilidad de los estudiantes a las creaciones artísticas y de patrimonio cultural.

Valoración:

Se organizaron en la escuela sede y los módulos, las siguientes visitas guiadas a diferentes museos y centros ceremoniales como: la zona de los Petroglíficos, en el municipio de La Concha Jalisco y al Museo Tlalchitonatiuh; Museo Regional de Aleontología, al Hospicio Cabañas y al Palacio de Gobierno, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; museo Regional de Historia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y al centro ceremonial Guachimontones en Teuchitlán, Jalisco.

De manera colegiada los docentes programan en el plan de trabajo de cada calendario escolar, visitas guiadas a uno de los lugares mencionados abonando a los objetivos temáticos establecidos en los programas de estudios de las unidades de aprendizaje relacionadas con la historia, el arte y sociales.

Conclusión de Extensión y vinculación

La extensión y vinculación de los conocimientos adquiridos por el estudiante, permiten su expresión artística, cultural, deportiva y de ocio, poniendo en práctica las habilidades y destrezas adquiridas en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Por lo anterior, los profesores consideran en las planeaciones didácticas, diseñar estrategias para ponerlas en práctica durante el ciclo escolar con la finalidad de sensibilizarlos a evidenciar sus talentos y costumbres de su pueblo.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Actualizar el reglamento interno de escuela.

Valoración:

En el mes de Septiembre del 2011 el H. Consejo de Escuela revisó, actualizó y aprobó modificaciones al reglamento interno de la escuela, acorde al nuevo programa de estudios que se está ofertando en la unidad académica, buscando mejorar la estructura, organización y funcionamiento de las actividades administrativas, académicas y de servicio.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Gestionar dos simulacros de protección civil.

Valoración:

En la escuela preparatoria sede y en los módulos de Cuautitlán, La Huerta, Villa Purificación y H. Galeana, se programaron en cada uno de ellos, dos simulacros de evacuación por año, coordinados por las brigadas de protección civil de los municipios, con el objetivo de generar las acciones de prevención al incorporar una cultura de seguridad y protección civil en los estudiantes del plantel, así como fortalecer el desarrollo

de las competencias en los alumnos que estudian la TAE de Protección Civil, poniendo en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Que el 80% de las Unidades Académicas se mantengan higiénicas.

Valoración:

En todas las unidades académicas que conforman la preparatoria se incrementó el nivel de limpieza del plantel, implementándose acciones en coordinación con el oficial mayor y los coordinadores de los módulos para mantener en condiciones óptimas de higiene las instalaciones, mediante la calendarización de las actividades de cada uno de los integrantes de servicio y la distribución de las áreas a mantener, logrando así la higiene adecuada para los espacios académicos y recreativos donde se llevan a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje.

Meta:

4.- Que el 100% de la infraestructura física se mantenga en buenas condiciones.

Valoración:

En el periodo a informar, la infraestructura de todas las unidades académicas de esta escuela preparatoria, se mantuvo en buenas condiciones un 85%, priorizando las necesidades y ajustándose al presupuesto asignado.

Cabe mencionar que la dirección de la escuela y los coordinadores de módulo, gestionaron con los H. Ayuntamientos de los diferentes municipios para solventar problemas, apoyos en mano de obra, material, transporte y otros, en la realización de acciones que abonen al mantenimiento de la infraestructura de las unidades académicas.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Mantener un acuerdo con padres de familia para obtener recursos económicos a través de aportaciones voluntarias.

Valoración:

En cada una de las unidades académicas de esta escuela, se llevó a cabo un acuerdo con los padres de familia para realizar una aportación voluntaria como apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Se detectaron y priorizaron las necesidades a atender en cada una de las unidades académicas, con la aportación voluntaria que los padres de familia generosamente realizaron. Entre algunas están: en la escuela sede, se instalaron 6 aires acondicionados en las aulas, se adquirieron 170 sillas para eventos, 4 proyectores cañón, 20 mesas para computadoras de dos posiciones, 30 computadoras para el nuevo laboratorio de computo; en el módulo Cuautitlán se remodeló el área de lavabos de los sanitarios y se colocó seguridad con herrería a una aula; en la extensión de Tequesquitlán se equipó con dos proyectores digitales; en la Extensión de Chacala se adquirió e instaló 184 m² de piso en tres aulas; en la Extensión de Ayotitlán se construyó 600 m² de loza de concreto para espacios deportivos, adquisición e instalación de 3 aires acondicionados para las aulas; en el módulo La Huerta se adquirieron 2 proyectores multimedia, 4 laptop y 20 butacas; en el módulo Villa Purificación 60 butacas y en H. Galeana 3 laptop, accesorios para computadora, dos computadoras, 1 proyector cañón, 1 pantalla de tripié, una podadora y servicio de instalación y configuración de la red en la biblioteca.

Conclusión de Gestión y gobierno

El mantener en óptimas condiciones los espacios administrativos y académicos de las unidades académicas, resulta indispensable para que los actores de la comunidad universitaria se motiven a realizar sus responsabilidades y actividades propias de su función.

Esto no sería factible sin el valioso apoyo de los padres de familia, cuando voluntariamente contribuyen en las necesidades de infraestructura, equipo o mobiliario indispensables para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes.

De igual manera es fundamental el apoyo de los H. Ayuntamientos de las comunidades de la región que aportan con mano de obra y/o con programas de mejora, al mantenimiento de la infraestructura y/o para la realización de diversos eventos académicos y culturales.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Desarrollar proyectos de investigación en los Módulos y/o Extensiones.

Incrementar el porcentaje de estudiantes y docentes en la investigación temprana.

Motivar a los docentes para la obtención de la certificación.

Rediseñar estrategias didácticas para continuar con la mejora de los resultados insuficientes de la prueba ENLACE en la habilidad lectora.

Incrementar el número de eventos culturales.

Fortalecer las bardas perimetrales de la escuela sede y sus módulos.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN

A) Introducción

El presente informe refleja el trabajo en conjunto que se ha realizado durante estos 3 años, período 2010-2012, el cual nos permitió realizar un diagnóstico para detectar cada una de las necesidades de las diferentes áreas del plantel, logrando la creación e implementación del Plan Bianual, con el objetivo de establecer indicadores, metas, actividades, retos y áreas de mejora para trabajar las necesidades y obtener una mejor calidad educativa que nos encamine al ingreso al Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB). Dando seguimiento en el 2011, lo cual permitió mejorar las acciones y estrategias realizadas. Hoy en día se ha logrado cumplir con las diversas metas que han mejorado la calidad de la dependencia en los 4 ejes estratégicos como: I Investigación, II Formación y Docencia, III Extensión y Vinculación y IV Gestión y Gobierno. Mismo que refleja el resultado del trabajo y esfuerzo de directivos, profesores, administrativos, personal de apoyo y estudiantes de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán.

La principal función de nuestra institución es impartir Educación Media Superior a jóvenes, para lograr en ellos una formación integral, se requiere además de una adecuada infraestructura y equipamiento de los diversos ambientes de aprendizaje, una organización académico administrativa que propicie el trabajo académico colegiado, la capacitación y actualización docente, el respeto a la Normatividad Institucional y la aplicación del modelo educativo constructivista.

La finalidad en la educación de Nivel Medio Superior es de carácter eminentemente formativo, cuyo propósito es promover en los estudiantes el desarrollo integral de competencias en todos los ámbitos que le permitan obtener una: mejor calidad de vida, integración a la sociedad y éxito en sus estudios profesionales.

En este sentido, a continuación encontraremos la descripción de cada una de las actividades que se desarrollaron en la dependencia y sus respectivos módulos (Zapotitlán de Vadillo, Tecalitlán, Concepción de Buenos Aires, Tolimán y Extensión Copala) de acuerdo a los 4 ejes que se mencionaron con anterioridad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Incrementar en un 100% la participación de los docentes en tutorías para brindarles servicios de apoyo a los alumnos.

Valoración:

Debido a las necesidades estudiantiles se incrementó en un 100% la participación de docentes como tutores por grupo y se les capacito en sus funciones, para brindar un mejor acompañamiento a los estudiantes en su trayectoria en su formación académica.

Meta:

3.- Disminuir un 15% la deserción en la dependencia contribuyendo al desarrollo de los procesos de acompañamiento a estudiantes.

Valoración:

Gracias al seguimiento académico de los alumnos con alto índice de reprobación y artículo (33 y 34), a entrevistas a padres de familia y establecimiento de talleres de desarrollo de habilidades para el aprendizaje disminuyó en un 9% la deserción de alumnos en la dependencia.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 50% de estudiantes de la dependencia, participen en proyectos y actividades que promuevan la lectura y la expresión escrita.

Valoración:

Tomando como referencia el contexto donde se desarrollan las actividades lectoras, así como las características que incluyen habilidades, aptitudes y actitudes de los estudiantes se les invita de manera continua a que participen en las actividades que se programan por medio de: carteles, invitaciones, correos electrónicos y los medios que están al alcance, motivándolos a participar en las diferentes

actividades. Por lo cual este es el resultado al cual obedece dicha proporción en el aumento en un 40% obtenido en las metas logradas.

Meta:

2.- Diseñar 25 propuestas de actividades de colaboración para la promoción de la lectura y la expresión escrita, esto por ciclo escolar.

Valoración:

Se diseñaron 5 propuestas por cada apartado que integran la lectura y la expresión escrita como son: Círculo de lectura, Círculos de escritura y taller de escritura y lectura, tomando como referencia el contexto donde se desarrollan las actividades lectoras, así como las características que incluyen habilidades, aptitudes y actitudes de los estudiantes, logrando desarrollar 15 propuestas.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

3.- Que el 35% de los estudiantes en la habilidad matemática incrementen el razonamiento matemático

Valoración:

Se extiende una circular dentro de la dependencia invitando a la población estudiantil en la participación de asesorías y preparación personalizada, lo cual incrementó en un 20% el razonamiento matemático entre los estudiantes.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Aumentar en un 50% la

participación de los alumnos en olimpiadas de las diferentes áreas del conocimiento.

Valoración:

Desarrollar el talento cognoscitivo de los alumnos, invitándolos a las asesorías en cada uno de los grupos, mismas que permitan impartir pláticas motivacionales, lo cual da como resultado un incremento de 150 participantes en olimpiadas de los alumnos en las diferentes áreas del conocimiento.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el 100% de la planta académica culmine su diplomado de formación en competencias docentes.

Valoración:

Debido a que el objetivo de nuestra escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán es ingresar al Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) se incrementó en un 52.98% la participación de los docentes en el Diplomado de PROFORDEMS para brindar una mejor educación a los estudiantes.

Meta:

2.- Que el 100% del personal académico se certifique en competencias docentes.

Valoración:

Gracias a la participación de los docentes que culminaron el Diplomado en PROFORDEMS se logró que el 23.18% se certificaran (CERTIDEMS), logrando acciones que contribuyen a la actualización y formación docente.

Conclusión de Formación y docencia

PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES

Debido al trabajo en conjunto del departamento de orientación, tutorías, autoridades de la dependencia y padres de familia se logró reducir en un 9% el índice de deserción de los alumnos de la dependencia gracias a las diferentes actividades y talleres realizadas durante el ciclo escolar como son: la coordinación con Profesores tutores, Coordinación del curso taller para tutores “Modelo de Tutorías en el Nivel Medio Superior” por parte del S.E.M.S. ciclo 2012-A, apoyo al área de Orientación Educativa en la aplicación del Tamizaje: “Detección de Necesidades Psicosociales”, con los grupos de primer semestre en los dos turnos, coordinación del curso taller para tutores “Habilidades para la vida” por parte del CECAJ ciclo 2012-A, seguimiento a alumnos en artículo, vínculo con tutores para mejorar su rendimiento académico, derivación a asesorías disciplinares, asesoramiento individual, implementación de talleres de acompañamiento y seguimiento tutorial en la trayectoria escolar.

FORMACIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ESCRITA

Como cada año logramos cumplir las metas planteadas en este ciclo escolar, gracias al apoyo de otras instancias educativas, H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la Feria Internacional del libro (FIL), alumnos, profesores y la propia dependencia, se destacó la presentación de la Revista VAIVÉN No 4 y No. 6 en la cual obtuvimos 12 participaciones como prepa en dibujo, fotografía, cuento y poesía, lectura de Atril en nuestro

municipio, así como en los diferentes Módulos (Tecalitlán, Tolimán, Extensión Copala, Concepción de Buenos Aires y Zapotlán el Grande), participamos como organizadores del evento para conmemorar el día mundial del libro en coordinación con el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y CUSUR con la presencia de 300 lectores.

En las actividades que impulsa la FIL participaron los estudiantes de la dependencia destacando las siguientes: Galería de Arte, presentada en el Edificio de SEMS espacio cultural “GABRIEL FLORES” se expusieron catorce obras de nuestros estudiantes Ecos Fil- Joven, Cartas al Autor con 45 participantes. Ricardo Chávez Castañeda “SEVERIANA”, 5 poesías, 15 cuentos, participación de 4 alumnos destacados y seleccionados para estar en el taller de JORDI I. FABRA, así como presencia de diferentes escritores que visitaron la dependencia.

FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

El trabajo en conjunto de los profesores del área de matemáticas y a las diferentes actividades planeadas a lo largo del ciclo escolar se logró la participación de los alumnos para asistir a: asesorías de apoyo para alumnos aspirantes a nivel superior, alumnos con problemas de aprendizaje de los diferentes grados, irregulares durante el semestre, selección de reactivos para todas las unidades de aprendizaje, coordinación de asesoría entre iguales, curso Propedéutico a los alumnos de primer Ingreso, establecer contacto con Padres de Familia, asesorías para alumnos, se aplica la prueba Program for International Student Assessment (PISA) a los alumnos de 5to. y 6to. atención tutorial a diferentes grupos, dándoles la oportunidad a los estudiantes de que logren concluir satisfactoriamente su bachillerato y evitar la deserción escolar.

Cabe resaltar que el Módulo de Tecalitlán y Tolimán lograron alcanzar un alto nivel de “BUENO Y EXCELENTE” en el área de razonamiento lógico Matemático en la prueba ENLACE 2012.

COMPETITIVIDAD Y CREATIVIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El desarrollo de las habilidades y aplicación de los conocimientos que adquieren los alumnos en el Bachillerato General por Competencias (BGC) son el punto principal de la dependencia, para que los alumnos cuando egresen, apliquen los conocimientos en sus estudios en la educación superior, por esta razón en ésta área se realizaron diversas actividades que impulsan a los alumnos a integrarse en olimpiadas del área del conocimiento para las cuales se implementaron las siguientes actividades: Participación de tutorías con mira a olimpiadas regionales de química en la cual se participó en la olimpiada Regional con Sede en la Preparatoria Regional de Tuxpan, Jal, con la participación de 15 alumnos de este plantel, se seleccionaron solo 9, se hicieron prácticas de laboratorio para preparar a los mismos, se llevó a cabo la olimpiada regional de Biología en la Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres, donde se obtuvieron dos segundos lugares a nivel regional con la participación de las alumnas: Nelly Guadalupe González Elizondo y María José Guzmán Rodríguez, la alumna Janeth Monserrat Mendoza Hernández obtuvo un segundo lugar en la Olimpiada Estatal de Biología en la Preparatoria No. 13

CERTIFICACIÓN DOCENTE

La principal meta de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán y sus Módulos (Tecalitlán, Tolimán, Extensión Copala, Concepción de Buenos Aires y Zapotitlán de Vadillo) es ingresar al Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) con el objetivo de brindar un mejor servicio por lo que su planta docente se propuso

actualizarse en los diferentes programas que ofrece el SEMS como PROFORDEMS y CERTIDEMS, aumentando el porcentaje de docentes certificados de la dependencia y Módulos.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Que el 40% de los estudiantes de la dependencia participen en proyectos emprendedores.

Valoración:

Con el apoyo de los estudiantes de la Trayectoria de Aprendizaje Especializante (TAE) de Fotografía y la TAE de Creación de Dibujo y Pintura, se hizo difusión para la invitación en las diferentes áreas logrando un 45% de la participación estudiantil.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Los estudiantes de la dependencia participen en 20 actividades deportivas.

Valoración:

Crear más difusión con los estudiantes motivándolos a participar y estar en contacto con entrenadores y maestros de otras dependencias invitándolos a los diversos encuentros deportivos, fomentando con esto estilos de vida saludable en el alumnado.

Meta:

2.- Que el 80% de los alumnos participen en eventos deportivos de calidad por ciclo escolar.

Valoración:

Gracias al apoyo de la dirección, y a la colaboración de algunos miembros de la academia de Educación Física y Deporte, alumnos capitanes y personas de apoyo apasionadas por el deporte se logró 80 % de la participación de los alumnos de la dependencia.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Participar en coordinación con otras dependencias en 10 eventos donde se difundan actividades artístico-culturales.

Valoración:

Gracias a la difusión e invitación del departamento vinculación y difusión cultural; y a la investigación por parte de los alumnos en las diferentes actividades se logró aumentar la participación de los estudiantes a 5 eventos en el ciclo escolar dentro de la dependencia así como en la localidad.

Conclusión de Extensión y vinculación

CULTURA DE EMPRENDEDORES, TRABAJO COMUNITARIO Y TRAYECTORIAS DE APRENDIZAJE

Se llevó a cabo la exposición de fotografía “Mi trayectoria” de 3ro. a 6to. semestre en la dependencia con una participación de 280 alumnos, así mismo se invitó a 40 estudiantes a enviar sus trabajos a la revista VAIVÉN, donde posteriormente se selecciona el mejor como la publicación de la alumna Karen Minerva Serrano Martínez.

La revista VAIVÉN realiza una edición especial de todas sus mejores publicaciones en la cual expone los proyectos seleccionados para montarlos y darlos a conocer a la comunidad estudiantil y académica, donde se hizo presente la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán por la calidad de su trabajo por la alumna Karen Minerva Serrano Martínez.

Participación masiva de 120 estudiantes a la convocatoria que dio a conocer el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande “Retratando tu Comunidad” donde se logró obtener el tercer lugar por la alumna Lesly N. Vázquez Bernabé.

Exposición de “Dibujos y Pinturas” dentro de la dependencia por los alumnos de la TAE de Creación de Dibujo y Pintura con la participación de 129 alumnos.

1er. Feria de la salud por parte de la TAE Gestión de la Salud con diferentes actividades como: Talleres, Charlas, Conferencias, Platica por parte del Dr. Sergio Gutiérrez acerca de “Trastornos Mentales en Adolescentes”, examen médico general a la comunidad de la dependencia, así como trabajo comunitario de los alumnos con otras de dependencias gubernamentales.

DEPORTE Y SALUD

Cabe mencionar la organización del área de estilo de vida saludable que impulsa todas las actividades deportivas cívicas y recreativas con el propósito de difundir, promover, motivar y participar en más eventos deportivos posibles se incrementó la participación de los estudiantes en la creación de una escolta competitiva, participación en desfiles cívicos, torneos con la participación en liga Leones Negros 2012 etapa regional con 70 deportistas ganado en la disciplina de balón-volea I femenino y balón-pie varonil, participación en la Liga Leones Negros 2012 etapa final con tres disciplinas: Ajedrez, balón-volea y balón-pie, participación en la semana cultural de nuestra escuela organizando encuentros deportivos contra otras instituciones, digna participación en el Concurso de escolta SEMS 2012 En Guadalajara Jalisco, así como en el concurso de coreografías y grupos de animación SEMS 2012 En Guadalajara Jalisco, apoyados con prestadoras de servicio del área de nutrición se impartieron pláticas informativas a todos los grupos de 2do, 3ro y 4to semestre.

APRECIACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Con el fin de promover las diferentes actividades culturales que realiza la dependencia y la sociedad en general, la Academia de Lengua Española, logro llevar a cabo las siguientes actividades: Concurso de Altares de Muertos y de Catrinas en coordinación con el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, esta Ciudad cuya finalidad es rescatar y conservar las tradiciones de México, por cierto que esta actividad se ha constituido como una tradición para la población, se promovió el concurso interno de cuento y poesía con motivo de la FIL, habiendo sido seleccionados varias obras realizados por alumnos de esta dependencia; en la Academia de Lengua Extranjera, se llevó a cabo el ya tradicional concurso de pastorelas y Karaoke en inglés, en lo que refiere a la Academia de Habilidades Cognitivas, se realizaron trabajos de Investigación documental tendientes a que los alumnos puedan seleccionar y manejar lo mejor posible la información y durante este período las Academias que conforman el Departamento de Comunicación y Aprendizaje otorgaron asesorías a alumnos rezagados con la finalidad de bajar más el índice de reprobación y por consiguiente el de deserción de los alumnos de esta dependencia.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- La Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, módulos y su extensión, participen activamente en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Valoración:

Se concientizó a los docentes de la importancia del Ingreso al Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán y sus respectivos Módulos invitándolos a participar en el proceso.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Contar con un plan de contingencia informativo donde se difunda la totalidad de la productividad de seguridad y protección civil.

Valoración:

Surge la necesidad de elaborar un manual integral de corte preventivo y reactivo que tenga como finalidad salvaguardar, proteger la vida, la coexistencia entre pares, condiciones de higiene, seguridad, e instalaciones de la dependencia.

Meta:

2.- Realizar 3 eventos por ciclo escolar donde se difundan la productividad en relación de seguridad y protección civil.

Valoración:

Coordinación y apoyo con el equipo de bomberos quienes brindaron asesorías a la dependencia para las medidas preventivas de seguridad y protección civil, para posteriormente difundir la información con la comunidad universitaria lo que permitió lograr los 3 eventos en general en el ciclo escolar.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Cubrir el 80% de los requerimientos en equipamiento para el adecuado desarrollo de las operaciones sustantivas de la dependencia.

Valoración:

Gracias a la realización del diagnóstico al inicio del ciclo con apoyo del personal de mantenimiento en cada uno de los edificios y cada una de las áreas se detectaron las necesidades de la infraestructura, comunidad estudiantil, docente y administrativo.

Meta:

2.- Disponer el 100% de los recursos necesarios para la adquisición, adecuación y actualización de equipos.

Valoración:

Gestionar ante las instancias correspondientes el recurso necesario para sufragar las necesidades detectadas en las diferentes áreas de la dependencia

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Contar con un programa de evaluación periódica de los proyectos que obtienen recursos financieros extraordinarios.

Valoración:

Se gestionó con los padres de familia una cuota voluntaria para incrementar el financiamiento externo de la dependencia, para el mismo beneficio de los alumnos.

Conclusión de Gestión y gobierno

La Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán su principal propósito es brindar una educación con calidad basada en los valores, pertenencia y ética profesional ha mejorado su infraestructura en las diferentes áreas de la dependencia para lograr ingresar al SNB por lo que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

INGRESO Y PERMANENCIA EN EL SNB

- Estudio detallado del manual para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)
- Recabar los documentos de los docentes para la conformación de los expedientes
- Encuestas realizadas a estudiantes y profesores de la dependencia.
- Reuniones de comité de calidad de la dependencia y de los sub comités de sus respectivos Módulos a cargo del ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)
- Trabajo colaborativo con el área de protección civil y seguridad e higiene, llevando a cabo simulacros, rutas de evacuación y elaboración del plan de contingencia.
- Capacitación a un grupo de comité de profesores de protección civil.
- Actividades de mejora en la biblioteca de la Escuela.
- Adquisición de patrimonio para las diferentes áreas de la dependencia.
- Trabajo intensivo de todas las áreas de la Escuela en mejora de la misma.
- Capacitación al personal docente a través del programa PROFORDEMS.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

- Señalización de zonas peligrosas, inseguras y seguras así como rutas de evacuación.
- Se formó una Unidad de Protección Civil Interna, compuesta por Profesores, trabajadores y alumnos de la Escuela Preparatoria.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO

- Rotulación de los diversos departamentos, laboratorios y áreas de servicio así como de los diferentes edificios.
- División de un espacio ubicado en el edificio administrativo.

- Se adquirió mediante gestión administrativa, accesorios y utilitarios para el área deportiva y de Educación física.
- Se adquirió un hidroneumático, para hacer funcionar una de las bombas que alimenta de agua el área de biblioteca y baños de profesores.
- Adquisición de 6 computadoras nuevas las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:
- 6 para el área del Colegio Departamental, una para cada Jefe de Departamento, 3 equipos de cómputo oll-in-one de las cuales una fue para el área de cómputo, otra para finanzas y la tercera para oficialía mayor académica.
- Se adquirieron 12 impresoras destinadas a las diferentes áreas académicas y administrativas.
- Adquisición de un servidor Xenon Marca HP para la distribución de Internet en toda la RED de la dependencia.
- Se adquirió e instaló internet alámbrico e inalámbrico a los laboratorios de Química, Inglés, Física así como al de Biología así como 5 switch inalámbricos para distribuir internet en las diferentes áreas.
- Se cambiaron las puertas con chapas de seguridad de los 3 laboratorios de cómputo, así mismo como el Departamento de Tecnologías de la Información para resguardar la adquisición de: 3 cámaras fotográficas, 3 lentes de pez para cámara, 3 tripiés para la TAE de Fotografía Digital así como 3 video-proyectores marca Benq para préstamo a profesores.

ADECUACIONES:

- Se adecuó el laboratorio de cómputo, biblioteca y otros espacios así como a algunos de los Módulos con equipo donado del CuSur.

DONACIONES REALIZADAS:

- Con equipo de esta escuela Preparatoria se dotó a los siguientes Módulos: Tecalitlán, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo
- Mantenimiento de los aires acondicionados de los laboratorios de cómputo así como el condicionamiento de persianas para el área de cómputo.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Con la aportación de padres de familia se adquirieron los siguientes materiales, equipo de cómputo como son:

11 Kioscos en áreas recreativas para alumnos, 4 mesas para aulas, 2 libreros para biblioteca y 1 para laboratorio de cómputo así como 4 sillas para profesores en aulas, se completaron 13 cortinas para aulas, 4 estantes para laboratorio de física, material para limpieza para baños de los alumnos, material eléctrico y herramientas menores para acondicionar las bancas con contactos de electricidad, 10 Bancas blancas, 3 de Picnic para las diferentes áreas de esparcimiento, mantenimiento e instalación de malla ciclón en canchas deportivas en el futbol 7, mantenimiento de marcos de puertas de aulas, 100 pupitres para acondicionar las

diferentes aulas de la dependencia, se pagó una división de aluminio en área académica, 5 chapas para puertas de ingreso de las diferentes áreas de la dependencia.

EQUIPO DE CÓMPUTO:

1 impresora, 2 switch, 10 Computadoras marca Vorago, Botiquín de primeros auxilios, equipado con medicamento y para primeros auxilios, Compra de material para laboratorios, Compra de material deportivo, Compra de impresora para laboratorio de cómputo, Compra de pintura para mantenimiento de aulas, Mantenimiento del gimnasio para uso de alumnos de esta dependencia, Compra de equipo de vigilancia: 8 cámaras DVR de 16", 8 protectores de cámaras y su instalación, Disco duro DDR y enlace a internet.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán en el área de patrimonio se preocupa por tener en buenas condiciones la infraestructura, y áreas verdes de toda la Escuela; ya que es de vital importancia tener las instalaciones con una excelente calidad, es por ello que uno de los retos es dar seguimiento a los proyectos que se han venido trabajando como: la brigada de protección civil, con la finalidad de salvaguardar la vida de la población estudiantil, administrativa y docente, lograr acondicionar la dependencia para personas con capacidades diferentes, contar con un auditorio de usos múltiples dentro de la Escuela para diversos eventos internos, y dentro de las áreas de mejora, tener en mejores condiciones los edificios, equipar el gimnasio, tener más laboratorios de cómputo para poder abarcar a todo el alumnado, Instalación de cancel perimetral de la dependencia ya que ofrece seguridad y resistencia a la escuela para evitar el ingreso de personas sin permiso, construcción de bodega para el área de servicios generales. Así mismo en el área de finanzas gestionar los recursos necesarios para implementar los retos y áreas de mejora en la dependencia que anteriormente se mencionaron.

Reconocer y dignificar el trabajo del personal académico, crea condiciones para su mejor desempeño así mismo ofrecer mejores servicios educativos y oportunidades de desarrollo para estudiantes y reconocerlos como la razón de ser de nuestra escuela. Consolidar el sistema administrativo y de servicios escolares, lograr procesos dinámicos y eficientes.

Promover la formación integral de los estudiantes a través de actividades artísticas y culturales en todas sus manifestaciones, colaborando con Radio Universidad, (CUSUR) compartiendo los trabajos que realizan los estudiantes, así como seguir impulsando a los alumnos y profesores para tener más participación en el área deportiva y recreativa. Lograr el cumplimiento de adquisición de los medios de infraestructura y actitudinales para promover el desarrollo integral de alumnos con capacidades diferentes, gestionar el recurso y equipamiento para apoyo en la trayectoria escolar de los mismos. Seguir bajando el índice de deserción de los alumnos en la dependencia contribuyendo al desarrollo de los procesos de acompañamiento a estudiantes.

Como Director, de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, tengo la responsabilidad de planificar, organizar, coordinar, dirigir y evaluar todas las actividades que se llevan a cabo en la dependencia para brindar una educación con calidad, reforzando aquellos retos que como institución nos hemos planteado en conjunto con el programa Plan de Desarrollo Institucional en el cual las diferentes áreas que conforman la dependencia

pusieron en marcha estrategias en áreas de mejora, necesidades y se plantearon retos para llevarlas a cabo en la dependencia.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de Chapala ha venido trabajando con el compromiso de abordar los lineamientos estipulados por el PDSEMS, la cual ha permitido mejorar los procesos académicos-administrativos en las diferentes modalidades que ofrece actualmente la escuela como son, Bachillerato General por Competencias (BGC), el Bachillerato Técnico con Adiestramiento en Turismo (BACHTEC) y el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI) de los cuales se han venido ofreciendo con una educación de calidad, visión y misión universitaria manteniendo así una vinculación comunitaria a través de la participación activa en diferentes eventos sociales, culturales y artísticos.

Dentro de los Programas del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior específicamente el de Fomento a la Investigación, la Preparatoria de Chapala se ha dado a la tarea de iniciar a la investigación temprana elaborando estudios de casos sobre el aprendizaje de los alumnos y de ésta manera continua aportando insumos tanto al colegio departamental, planta docente como a la administración para proyectar pronta soluciones académicas y a la toma de decisiones. En el programa de formación de estudiantes competentes resulta satisfactorio pues los resultados obtenidos en los últimos años en la prueba ENLACE han superado la media de las escuelas de SEMS así como a escuelas estatales.

Y así sucesivamente en cada uno de los siguientes programas como: Calidad directiva y docente, Acreditación de planteles y de programas educativos, Vinculación con la comunidad, Expresión y apreciación creativa, Gobierno y normatividad, Infraestructura física y tecnológica y Gestión del financiamiento, se continúa desempeñando con prioridades y resaltando nuestras ventajas-oportunidades para cubrir las metas establecidas y valorar el logro de cumplimiento.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera

específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Realizar una investigación sobre la problemática del proceso enseñanza aprendizaje apoyado con estudiantes que se interesen en la investigación.

Valoración:

Aplicación del test de raven al 100% de alumnos para conocer el coeficiente intelectual del periodo 2012.

Entrevistas dirigidas y toma de lecturas al 30% de la población de alumnos, para detectar problemas de dislexia, dislalia y de aprendizaje.

Conclusión de Investigación

Inicio a la investigación temprana en el 2012, con la detección de problemas de aprendizaje logrando el 95% el diagnóstico en la Primera etapa (nivel intelectual de alumnos con una muestra de 814 alumnos, de los cuales el 23% mostraron IQ inferior al término medio) segunda etapa y tercera etapa en proceso para aplicar y analizar instrumentos de métodos de estudio y desarrollo de habilidades de aprendizaje.



Formación y docencia

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Contar con 2 programas de tutorías que

atiendan a alumnos de bajo y alto rendimiento en el pensamiento lógico-matemático.

Valoración:

Logramos disminuir un 50% el nivel de insuficiencia

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- 1.- Participar en al menos 3 olimpiadas, concursos y/o ferias de la ciencia al semestre.

Valoración:

Se obtuvo alumnos ganadores en 5 olimpiadas: 2 de Matemáticas, 2 de Química y una de Biología.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- 1.- Incrementar con 200 libros el acervo bibliográfico en la biblioteca escolar.

Valoración:

se cubrió

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

2.- 2.- Incrementar el GAP de la planta docente a 4.1

Valoración:

Se incrementó el GAP a 5.0

Conclusión de Formación y docencia

En el 2012 se logró la meta en pensamiento matemático un 36.1% de Elemental y 33.3% de Bueno, con respecto al nivel de excelencia casi se llegó con un 17.9% del 20% esperado.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Lograr que el 100% de los alumnos de 5to.y 6to. semestre participen en brigadas de trabajo comunitario.

Valoración:

Se conformaron 4 brigadas de protección Civil para apoyo ante contingencias en la Región de la Ribera de Chapala.

Meta:

2.- Contar con un programa de atención a adultos mayores.

Valoración:

Se participó con un programa de vinculación con el silo de ancianos de Chapala y la TAE de Yoga.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- 1.- Impulsar la cultura a través de una visita de estudio de 40 alumnos sobresalientes de la academia de historia con los lugares relacionados con hechos históricos.

Valoración:

Se realizaron 2 visitas guiadas a la población de Mazamitla y Mezcala para incentivar al alumno en la Unidad Académica de Raíces Culturales

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- 1.- Lograr que el 100% de los alumnos del BTT realicen sus prácticas profesionales y presten su servicio social.

Valoración:

Se informó y concientizo a 38 alumnos del Bachillerato Técnico en Turismo sobre la responsabilidad ante la sociedad de prestar el servicio social y prácticas profesionales, concluyendo satisfactoriamente el 95% de alumnos inscritos.

Meta:

2.- 2.- Lograr que 11 entidades de la región participen en la recepción de alumnos del BTT a efecto de que realicen su servicio social y práctica profesional.

Valoración:

Se realizó la gestión con instituciones públicas y privadas de la Ribera de Chapala logrando la vinculación con 10 instancias, logrando el 91% de la meta trazada.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se participó con un programa de vinculación con el silo de ancianos de Chapala y los alumnos de la TAE de Yoga, como un programa de vinculación con la comunidad.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- 1.- Contar con un diagnóstico de autoevaluación que atienda los indicadores del Sistema Nacional de Bachilleratos.

Valoración:

En 2012 se logró contar con un instrumento de autoevaluación donde arroja la situación real de la EPRCH

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

2.- 2.- Actualizar al 100% la página de transparencia de la dependencia.

Valoración:

Logramos colocar en el portal de transparencia el 90% de nuestros documentos elaborados durante 2012

Meta:

3.- 3.- Comprobar oportunamente el 100% de los recursos asignados a esta dependencia escolar.

Valoración:

En 2012 los recursos asignados se comprobaron en tiempo y forma al 100%

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- 1.- Realizar por lo menos 2 simulacros de evacuación al año para fomentar la cultura de la protección civil.

Valoración:

Se llevaron a cabo 2 simulacros por parte de la brigada de Protección Civil interna en el rubro de alarma sísmica.

Meta:

4.- 4.- Capacitar al 100% de los alumnos que integran las brigadas de protección civil.

Valoración:

Dentro del Programa TAE de “Protección Civil” se capacito a 79 alumnos que representa el 100% de integrantes de la brigada de protección civil de la EPRCH.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- 1.- Implementar el 100% de los recursos autorizados para gastos de operación administrativa que se destinen al mantenimiento de infraestructura, insumos y equipamiento.

Valoración:

Se logró la reconstrucción de 382 Mts² de banquetas, la impermeabilización de las bóvedas de los de 1, 800 Mts² aprox. se habitó un segundo ciber jardín, construcción del acceso controlado del ingreso a la preparatoria, inicio de la primera fase del patio cívico, habitación del tercer Taller de computo, lo anterior se llevó a cabo con Recursos Ordinarios y Generación de Recursos Propios

Conclusión de Gestión y gobierno

Se transparente al 100% los Recursos Autogenerados e Ingresos Ordinarios en beneficio de la Unidad Académica.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Lograr un mayor número de becas para los docentes, así como ampliar la modalidad del diplomado de PROFORDEMS. Así como ofertar un mayor número de cursos para que los docentes acreditados puedan certificarse.

Ofertar becas con descarga horaria para cursar postgrados.

Incrementar el número de alumnos que participan y ganan en las olimpiadas de la ciencia.

Continuar con los cursos de nivelación para disminuir los indicadores de Insuficiencia y elemental.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN

A) Introducción

El año de 2012 ha sido para la Preparatoria Regional de Cihuatlán y sus Módulos una oportunidad de generar avances en su desempeño académico. Para dar constancia de ello se requiere revisar en cada una de las líneas estratégicas y sus respectivos indicadores.

Sin embargo, en este inicio del año 2013, la oportunidad institucional es propicia para intentar una evaluación de lo logrado en prácticamente tres años de gestión al frente de la Dependencia que me honro dirigir.

Así, abordando cada una de las líneas estratégicas es pertinente iniciar con una valoración de la Línea Estratégica de Investigación, en la cual se trazaron las metas de :

Meta 1.- Crear un Colegio de Divulgación e Investigación Científica.

Valoración: No se ha concretado la creación del Colegio como tal; las acciones de investigación que se han realizado, no obstante, han estado impulsadas por la dinámica del SEMS y se han concretado en los procesos de autoevaluación y autodiagnóstico con miras a que las escuelas ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato. De esta manera, se han realizado actividades de evaluación de los procesos de planeación didáctica, planes de clase del docente y de las secuencias didácticas; Se ha realizado la evaluación, así como la coevaluación del desempeño de los docentes en las tres unidades académicas de la escuela, de la acción tutorial, de los servicios bibliotecarios, los espacios de aprendizaje y la atención a alumnos.

Meta 3.- Generar 5 proyectos de investigación, uno por cada departamento.

El desarrollo de procesos de investigación, uno por cada departamento, no se ha concretado tal como se tenía previsto. La principal dificultad ha radicado en la pérdida en las condiciones de infraestructura y equipamientos con que contaba la Dependencia antes de enfrentar el siniestro que vivimos en 2011. En el caso del Departamento de Comunicación, el proyecto de investigación definió su objeto de estudio en encontrar las causas de la correlación entre velocidad lectora y comprensión lectora en los alumnos del Bachillerato General por Competencias de las tres unidades académicas de la Dependencia y con base en ello generar las propuestas de estrategias para la promoción de la lectura. Aún se requiere generar las condiciones mínimas de equipamiento e infraestructura y una reestructuración del equipo de trabajo para avanzar en este proyecto.

Se han desarrollado procesos de investigación a cargo de la Coordinación Académica los cuales han utilizado instrumentos sugeridos para la evaluación diagnóstica por el SEMS, que se aplican como trabajo de campo ,así como desarrollado los propios. Su principal aportación es el dotar a la Administración Escolar y al Colegio Departamental, de un concentrado de indicadores del desempeño por académico, que aporta claridad y oportunidad en la toma de decisiones, la entrega de constancias de desempeño con base en evidencias del mismo, así como el análisis del trabajo docente que se realiza de manera personalizada en entrevistas director-académico, de manera semestral.

Respecto a la línea Estratégica de Formación y Docencia, el principal avance que hemos logrado en el presente trienio, y que se constituye en una fortaleza se está verificando en el campo de la Formación Docente, en donde

ya tenemos 34 de un total de 53 académicos que han cursado con éxito el Diplomado Profordems, con 11 docentes ya certificados y un elevado porcentaje de profesores que ya recibieron capacitación y están en espera de su entrevista para lograr su certificación. Es importante señalar que para este logro se contó con el decidido apoyo de la Dirección General del SEMS, así como con el entusiasmo y actitud responsable del profesorado. La Preparatoria está viviendo, después de que los profesores con grupo a cargo han cursado el Taller impartido por el SEMS, la fase no exenta de obstáculos, de consolidación del trabajo tutorial.

Nuestros resultados en la Prueba Enlace, una vez realizado el análisis comparativo de los años 2010,2011 y 2012 han mostrado una clara mejoría, pero este avance se ha concentrado en la Sede Regional, quedando el reto de mejorar el desempeño en los Módulos San Patricio Melaque y Miguel Hidalgo cuya mejoría de 2012 es poco significativa con respecto a 2010. La Escuela continúa participando en Olimpiadas del Conocimiento, pero se ha visto reducido el número de alumnos participantes. Se ha continuado participando en eventos dentro del Programa Cultural y Deportivo del SEMS, logrando resultados excelentes en este último campo, con el Campeonato de la Liga Leones Negros en la rama varonil de futbol, que tiene un impacto subjetivo al mejorar la identidad escolar y la disposición al estudio.

En la Línea Estratégica de Extensión y Vinculación, vale la pena señalar que la Escuela Preparatoria Regional en sus tres unidades académicas se vincula cada vez con más intensidad con las comunidades en las que están asentadas a través de su presencia cultural en eventos que se están volviendo tradicionales y se está preparando para profundizar su labor de vinculación a través del aporte que realizarán los alumnos a la comunidad, a partir de las competencias logradas en las Trayectorias de Aprendizaje Especializante.

Por último, considero pertinente mencionar que la Escuela mantiene de manera permanente su proceso de mejoramiento de los espacios de aprendizaje con el equipamiento de aulas y laboratorios. En algunos rubros estamos cerca de la meta, como es el caso de la dotación de aires acondicionados que esperamos lograr al 100% en la Sede Regional en el presente Calendario, y continuar avanzando en los Módulos San Patricio y Miguel Hidalgo. También estamos cerca de la meta de disponer un equipo de cómputo por cada 10 alumnos en las tres unidades académicas de la Escuela. La Preparatoria Regional de Cihuatlán participó en la elaboración de su Plan Estratégico 2013 para lograr el ingreso al SNB, que está ya en la fase de su aplicación. Cuenta con la certificación directiva, así como la formación y certificación docente suficientes para aspirar al nivel 3 de dicho sistema.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Meta 1: Crear un Colegio de Divulgación e Investigación Científica.

Valoración:

Valoración: No se ha concretado la creación del Colegio como tal; las acciones de investigación que se han realizado, no obstante, han estado impulsadas por la dinámica del SEMS y se han concretado en los procesos de autoevaluación y autodiagnóstico con miras a que las escuelas ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato. De esta manera, se han realizado actividades de evaluación de los procesos de planeación didáctica por academias, planes de clase del docente y de las secuencias didácticas; Se ha realizado la evaluación, así como la coevaluación del desempeño de los docentes en las tres unidades académicas de la escuela, de la acción tutorial, de los servicios bibliotecarios, los espacios de aprendizaje y la atención a alumnos.

Meta:

3.- Meta 3. Generar 5 proyectos de investigación, uno por cada departamento.

Valoración:

El desarrollo de procesos de investigación, uno por cada departamento, no se ha concretado tal como se tenía previsto. La principal dificultad ha radicado en la pérdida en las condiciones de infraestructura y equipamientos con que contaba la Dependencia antes de enfrentar el siniestro que vivimos en 2011. En el caso del Departamento de Comunicación, el proyecto de investigación definió su objeto de estudio en encontrar las causas de la correlación entre velocidad lectora y comprensión lectora en los alumnos del Bachillerato General por Competencias de las tres unidades académicas de la Dependencia y con base en ello generar las propuestas de estrategias para la promoción de la lectura. Aún se requiere generar las condiciones mínimas de equipamiento e infraestructura y una reestructuración del equipo de trabajo para avanzar en este proyecto.

Se han desarrollado procesos de investigación a cargo de la Coordinación Académica los cuales han utilizado instrumentos sugeridos para la evaluación diagnóstica por el SEMS, que se aplican como trabajo de campo, así como desarrollado los propios. Su principal aportación es el dotar a la Administración Escolar y al Colegio Departamental, de un concentrado de indicadores del desempeño por académico, que aporta claridad y oportunidad en la toma de decisiones, la entrega de constancias de desempeño con base

en evidencias del mismo, así como el análisis del trabajo docente que se realiza de manera personalizada en entrevistas director-académico, de manera semestral.

Conclusión de Investigación

Los resultados logrados en la Línea Estratégica de Investigación, no corresponden con las metas establecidas en el Plan de Trabajo. Es evidente la utilidad de los trabajos realizados, por su aporte a favor de la toma de decisiones y el proceso de reconocimiento al desempeño académico, pero el nivel de logro es insuficiente. Debemos considerar que los avances sin precedentes en materia de formación docente requirieron y seguirán requiriendo el empleo de tiempo y energías del personal académico, pero de suyo están generando también las competencias docentes particularmente en el campo de la investigación educativa. La Escuela debe adecuar las estrategias de esta Línea de Acción en la renovación de su Plan de Trabajo, y vocacionar tiempo de descarga de los profesores de carrera al desarrollo de esta función sustantiva.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Meta 1. Lograr que el 100% del cuerpo de tutores, sean capacitados en tutorías en modelos educativos por competencias y otras modalidades innovadoras.

Valoración:

A partir del Calendario Escolar 2012 B iniciamos los Cursos del Semestre con una Planta Docente que domina mejor la función tutorial en el Enfoque por Competencias, gracias al apoyo del SEMS que nos

permitió trabajar un Curso Taller con esas características dirigido a todos los académicos en nuestra Sede Regional, en el mes de julio de 2012.

Meta:

2.- Meta 2. Lograr un incremento del 10 % en la matrícula de la sede y sus Módulos.

Valoración:

Hemos cumplido parcialmente esta meta, en particular en lo que corresponde al Módulo Miguel Hidalgo, que registra incremento en el número de aspirantes que terminan trámite, semestre tras semestre. En el caso de la Sede Regional se ha sentido una disminución del número de aspirantes, ante la apertura reciente de modalidades de Educación Media Superior tanto Escolarizada como Semiescolarizada que sí representan una competencia real, y ante las cuales la Preparatoria Regional de Cihuatlán se propone competir.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Meta 1. Mejorar en un 80% nuestro resultado en la prueba ENLACE

Valoración:

Hemos mejorado en los resultados de la Prueba enlace al comparar el desempeño de las ediciones 2010,2011 y 2012. Sin embargo el avance mostrado que mucho nos motiva, se ha concentrado sobre todo en la Sede Regional, en la cual superamos en más del 60% nuestros resultados respecto a 2011 en habilidad lectora, y en más del 100% en la comparación de los mismos años, en habilidad matemática. En el caso del Módulo San Patricio Melaque mostramos un avance del 4% en Habilidad Matemática y un retroceso menor en habilidad lectora que remiten a un equilibrio sin avance. En el caso del Módulo Miguel Hidalgo los resultados son de un retroceso del 20% en habilidad matemática de 2012 con respecto a 2011, y en el caso de habilidad lectora es del 37%. La meta solo fue lograda, en promedio en la Sede Regional. Se han realizado ya reuniones Departamentales dedicadas a establecer las estrategias que nos permitan en su ejecución, avanzar tanto en la Sede como en los Módulos en la consecución de esta importante meta.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Meta 1. Formar pedagógicamente al 50% de los profesores en la enseñanza de las matemáticas en el enfoque por competencias.

Valoración:

No se ha cumplido esta meta en los términos que está planteada, aunque si se han llevado a cabo talleres que mejoran las competencias docentes para preparar a los alumnos para la prueba Enlace. Es importante mencionar que al tomar la decisión de Promover el Diplomado Profordems, que han aprobado ya 34 académicos, se redujo el tiempo disponible de los docentes, para acciones de capacitación, pero actualmente se tiene contemplada la realización de Cursos sobre didáctica que incluyen esta área disciplinar, lo cual nos permitirá lograr esta meta.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Meta 1. Dotar de acuerdo al criterio de aula modelo del BGC, de infraestructura tecnológica al 100% en las aulas, biblioteca y laboratorios.

Valoración:

Actualmente hemos logrado esta meta en la Sede Regional, que cuenta con dotación de este equipo tecnológico en todas las aulas y laboratorios. Sin embargo en el caso de los Módulos registramos un avance del 40%, siendo necesario en parte, disponer de equipos que se suministran para las necesidades de una sesión en el aula o laboratorio. Estamos ya por cumplir nuestro propósito de reunir el indicador de un equipo de cómputo para cada 10 alumnos en las tres unidades académicas de la escuela.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Meta 1. Que el 100% de profesores sin PROFORDEMS, sean acreditados en la 5ta generación.

Valoración:

Actualmente hemos logrado, gracias al apoyo invaluable que hemos recibido de la Dirección General del SEMS, que el 64% de los docentes de la Escuela hayan cursado con éxito el Diplomado Profordems, de los cuales el 32% han logrado ya su certificación. El grupo restante actualmente ha recibido ya su capacitación para lograr la certificación, y se encuentran en espera de su entrevista. La meta sigue siendo llegar al 100% de los Profesores con el Diplomado y la posterior certificación.

Conclusión de Formación y docencia

Sigue siendo una de nuestras fortalezas la gran disposición de los docentes para llevar a cabo sus Procesos de Formación. En particular, este hecho y el decidido apoyo de la Dirección General del SEMS para que esta escuela fuera en dos ocasiones sede del Diplomado Profordems y para que sea actualmente Sede Certificadora, nos han permitido fortalecer esta Línea Estratégica y acercarnos al objetivo de que la Escuela pueda llegar a ser parte del SNB. También se ha avanzado en la capacitación para las tutorías en el enfoque por competencias. Nos proponemos entonces mejorar nuestro desempeño como principal argumento para enfrentar la competencia de subsistemas y modalidades educativas que ofrecen Educación Media Superior tanto Escolarizada como semiescolarizada.

Nuestros resultados en la prueba Enlace son positivos en lo general. Sin embargo, se han dado de manera desigual para la Sede Regional en comparación a nuestros Módulos. Se han realizado ya las sesiones de trabajo con los Departamentos de Matemática y de Comunicación, y se llevarán a cabo las acciones dirigidas a mejorar nuestro resultado tanto en la Sede Regional como en los Módulos San Patricio y Miguel Hidalgo.

Estamos cerca de lograr el indicador de un equipo de cómputo por cada 10 alumnos en las tres unidades académicas y tenemos infraestructura para el uso de las TIC en el 100% de aulas y laboratorios de la Sede Regional, registrando un avance del 40%, en los Módulos San Patricio Melaque y Miguel Hidalgo.



2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Meta 1. Realizar tres eventos que fomenten la convivencia como valor manifiesto del desarrollo humano.

Valoración:

Seguimos superando con creces esta meta. Destacamos en este informe la presencia constante de la Preparatoria en los desfiles cívicos en donde promovemos los valores del nacionalismo y defensa de nuestras raíces culturales. Así mismo, hemos tenido ya la segunda edición anual del Concurso de Figuras de Arena en la Playa de Melaque, con participación entusiasta de estudiantes de nuestras unidades académicas, pero incluyendo como concursantes a turistas tanto nacionales como extranjeros, lo que ha permitido un evento de mayor trascendencia. Destacamos también la presencia constante, que en este 2013 está por verificarse, de la Preparatoria en las festividades de Carnaval en las que la población asiste en forma masiva. Otra actividad a destacar en esta Línea Estratégica son los festejos dedicados a los padres de nuestros alumnos, Estos festejos muestran una personalidad diferente en cada una de nuestras 3 unidades académicas, pero en todas ellas el esfuerzo redunda en la convivencia armónica e intensa con este sector tan importante por coadyuvar en la formación integral del alumnado.

Meta:

2.- Meta 2. Que el 80% de los alumnos participen en actividades recreativas.

Valoración:

Esta meta se ha venido alcanzando permanentemente a través de actividades como los Desfiles cívicos, la promoción de actividades como el campismo, los torneos de Gotcha, la realización de los Concursos de Figuras de Arena, los Concursos de Altares de muertos y la realización de eventos dedicados a la convivencia entre estudiantes tales como los concursos "Chica Prepa", los eventos de bienvenida a las generaciones nuevas o el festejo dedicado al día del amor y la amistad, en los cuales se aprovechan los espacios abiertos y áreas verdes de la escuela para la convivencia sana entre los estudiantes.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Meta 1. Promover la práctica deportiva logrando la selección del plantel en al menos tres disciplinas de conjunto y en 5 especialidades de atletismo.

Valoración:

Se han integrado equipos representativos de la escuela en las ramas varonil y femenil, en las disciplinas de futbol y voleibol. Sin embargo existen dificultades económicas para el traslado constante de los jóvenes y eso limita el fogueo de estos equipos, así como su práctica constante de estos deportes. No obstante, en lo que corresponde al futbol, en la rama varonil, la Preparatoria Regional de Cihuatlán integró un equipo constituido por estudiantes de sus tres unidades académicas, que participó con entusiasmo en la Liga Leones del SEMS, habiendo obtenido en 2012 el Campeonato que nos llevó a participar representando en este Deporte al SEMS y a la Universidad de Guadalajara en el torneo eliminatorio entre subsistemas del nivel medio superior que tuvo lugar en el Calendario 2012 A en las instalaciones de la UNIVA.

En cuanto a la integración de la selección escolar en 5 disciplinas de atletismo, no se ha cumplido satisfactoriamente lo esperado, aunque hemos mejorado el equipamiento para la práctica de estas disciplinas. Se retomará este propósito desde la planeación y práctica docente de los miembros de esta academia.

Como actividad coadyuvante, actualmente estamos promoviendo la participación de docentes y administrativos en un programa de reducción del Índice de Masa Corporal (IMC) el cual cuenta ya con 30 integrantes y esperamos contribuya a impulsar un estilo de vida sano entre los miembros de esta comunidad de aprendizaje, que también impacte favorablemente en los principales usuarios de nuestros servicios, los estudiantes.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Meta 1. Crear una Pagina WEB para la divulgación de la producción científica en el SEMS y de nuestra dependencia.

Valoración:

Nuestra Página Web se ha constituido actualmente en un medio de divulgación del programa cultural, así como de los proyectos de trabajo y el acontecer cotidiano de la Escuela Preparatoria. Está dotada de secciones de información sobre nuestra normatividad, nuestros Planes de Estudio y otras áreas de interés utilitario para los estudiantes. Sin embargo, se requiere incorporar más contenidos que son divulgados a través de la Gaceta Universitaria y la página del SEMS, para aprovechar que su consulta se ha convertido en un hábito cotidiano para los estudiantes y demás usuarios de la región y otras regiones. No obstante, la concreción satisfactoria de esta meta requiere en primera instancia de la mayor producción de contenidos a partir de la investigación educativa desarrollada en el plantel.

Meta:

2.- Meta 2. realización de un estudios para complementar el Perfil Sociográfico y Cultural de la Región Costa

Valoración:

Actualmente se continúa difundiendo el Estudio sobre la Historia y la Cultura en Cihuatlán que fue realizado por el Profr. J. Jesús Monroy Rodríguez y se revisa para su publicación un Estudio sobre el Entorno Económico, Social y Cultural en que está ubicada la Preparatoria Regional de Cihuatlán, realizado por un académico de la escuela.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- Meta 2. Crear un grupo en cada una de las especialidades artísticas de música, danza y teatro.

Valoración:

Actualmente nuestra Preparatoria cuenta con grupos representativos en cada una de las especialidades de música, danza y teatro, pues se ha promovido desde las TAE la existencia de espacios curriculares dedicados a estas disciplinas, Pero también continúan los estudiantes aportando a la consolidación de estos grupos al integrarse a los grupos representativos desde el espacio extracurricular. Los grupos musicales “Kalí” integrado por cuatro alumnos que se distinguen por la versatilidad de su música y “Sin Son” que integran 2 alumnas del plantel que no solo interpretan sino componen su propia música, representan por su calidad un excelente ejemplo de logros creados desde el espacio extracurricular de la Preparatoria.

Meta:

3.- Meta 3. Crear un programa de promoción cultural en la comunidad

Valoración:

Además de la realización de actividades culturales que la Escuela Promueve por la propia dinámica de sus academias, tales como Los Concursos de Altares de Muertos y de Figuras de Arena, que impactan a la comunidad y han creado interés en el público tanto nacional como extranjero, en el año 2012 desarrollamos un Programa de Colaboración con las autoridades municipales, con el fin de enriquecer la Promoción Cultural, que se traducen en una aportación Cultural de la Escuela a la Comunidad, lográndose el objetivo de tener dentro de las instituciones educativas asistentes la participación más destacada.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Meta 1. Realizar un viaje de estudio enfocado a actividades vivenciales de Apreciación del Arte y de zonas de significación histórico social.

Valoración:

Actualmente continuamos cumpliendo satisfactoriamente con esta meta. Los viajes de estudio que se realizan semestre a semestre dentro de los programas de las unidades de aprendizaje Raíces Culturales y Apreciación del Arte contemplan la visita a sitios de gran interés en estos campos, ubicados en las ciudades de Guadalajara y Colima.

Meta:

4.- Meta 4. Participar con los grupos representativos correspondientes en todos los eventos artísticos culturales municipales.

Valoración:

Actualmente realizamos actividades en vinculación con las autoridades municipales en el espacio artístico cultural, de tal manera, que somos la Dependencia Educativa que mayor significación y compromiso tiene en el desarrollo de estos eventos en el municipio. Las actividades que demuestran la presencia de la Preparatoria en los desfiles de Carnaval, nuestro aporte a la Semana Cultural del Municipio de Cihuatlán y otras actividades como el Concurso de Figuras de Arena que ya lleva su segunda edición así como los Concursos de Altares de Muertos que organizamos en las Comunidades sede de nuestras 3 unidades académicas así lo demuestran.

Conclusión de Extensión y vinculación

Actualmente somos un referente importante en la comunidad respecto a la preservación de nuestras raíces culturales, pero también con respecto a la creación artística y cultural. Esperamos que aportes como los Concursos de Figuras de Arena, los de Altares de Muertos y los que surjan de nuestro programa cultural, logren su plena consolidación en la que seguiremos cumpliendo otro aspecto de esta importante función sustantiva.

Sabemos de la importancia que tiene el aprovechamiento del tiempo libre para la formación de nuestros estudiantes. De hecho el tiempo libre bien utilizado es capaz de edificar vidas en tanto que también entraña el riesgo para los jóvenes, si no encuentran alternativas para vivirlo sanamente en cualquier comunidad. Por ello redoblabamos esfuerzos en la organización de eventos que promuevan la convivencia sana de los estudiantes, de los padres de familia y de su integración con la comunidad.

Nuestros logros en el deporte son insuficientes. Estamos avanzando en los acuerdos y convenios con las autoridades para el uso de la infraestructura deportiva con que cuentan las comunidades, pero requerimos ampliar la gestión para abatir el cuello de botella que representa el gasto en transportación de los estudiantes, para impulsar las disciplinas y ramas definidas en nuestro Plan de Trabajo.

Necesitamos incrementar la presencia de nuestros alumnos en Olimpiadas del Conocimiento y Certámenes Literarios. Ya se han realizado las reuniones colegiadas en donde se están adoptando nuevas estrategias para lograr este objetivo, junto a otros vinculados a la función de docencia.

En el caso de nuestra Página Web, esperamos incrementar su número de usuarios y su aporte, al incorporar contenidos producidos en otros medios de comunicación de nuestra universidad, así como seguir difundiendo el Programa Cultural y los acontecimientos cotidianos que dan cuenta de la vida académica de esta dependencia.

La Escuela continuará realizando viajes de estudio a sitios de interés artístico, cultural e histórico, y buscaremos que sea más significativa la recuperación de datos y experiencias logrados en ellos por parte de los estudiantes.

La Preparatoria continuará armonizando el aporte curricular con los espacios extracurriculares para fortalecer lo realizado hasta ahora en la formación de grupos representativos de las 3 unidades académicas de la escuela en Música, Danza y Teatro.

Hemos logrado realizar convenios con las autoridades y continuaremos realizando nuestra tarea organizativa, de preparación de grupos y de presencia en los eventos, para continuar como la Dependencia educativa con mayor responsabilidad en la promoción cultural de la Comunidad Cihuatlense.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

3.- Meta 3. Comprometer la participación del 99% del personal académico, administrativo y servicio para propiciar el cumplimiento de indicadores de ingreso al SNB.

Valoración:

Se mantiene como logro el compromiso de toda la comunidad educativa, en la búsqueda de que nuestra escuela incluyendo sus dos módulos, puedan ingresar y permanecer en el SNB. Al respecto hemos desarrollado avances importantes, sobre todo en lo que respecta a los procesos de formación y certificación docente y directiva. De 53 académicos en plantilla, actualmente han concluido el Diplomado Profordems 36, de los cuales, 11 han logrado ya su certificación, y 14 se encuentran inscritos en espera de su entrevista. El que escribe concluyó con éxito el Diplomado Profordir, esperando aportar mayor calidad en la labor encomendada.

Hemos logrado avanzar en la formación tutorial de los académicos, y ya en el Calendario Escolar 2012B logramos iniciar las clases con profesores que en su totalidad asistieron al Curso Taller que ofrece el SEMS Sobre Tutorías para el Nivel.

Hemos registrado avances importantes, pero tenemos aún retos por vencer sobre todo en los Módulos San Patricio Melaque y Miguel Hidalgo en cuanto a la dotación de infraestructura y acondicionamiento de espacios de aprendizaje para lograr lo que se pide para ingresar al SNB. Estamos cerca de lograr el indicador de 1 equipo de cómputo por cada 10 alumnos, del 100% de aulas con aire acondicionado en la Sede Regional y hemos llegado al 40% de aires acondicionados en los Módulos. Requerimos gestionar para dotar de espacios independientes para las funciones de Tutorías y Orientación Educativa en los Módulos.

Requerimos también gestionar para dotar las Bibliotecas de la Escuela del acervo requerido para respaldar nuestros Planes de Estudio conforme lo exige el SNB.

Meta:

4.- Creación de una comisión de autoevaluación para el proceso de ingreso del plantel al SNB

Valoración:

Se mantiene el trabajo de la Comisión de Autoevaluación, ahora constituida como Comité de Calidad del Plantel. La Comisión de Autoevaluación tuvo a su cargo y realizó su cometido de aplicar las encuestas con la metodología que propuso el SEMS, y que nos han permitido detectar muchos de los problemas que los alumnos no acostumbran señalar espontáneamente, creando condiciones para buscar su abatimiento. Al

respecto una estrategia importante es la realización al final de semestre, de una entrevista personal del Director con cada académico, analizando el desempeño y acordando los cambios en su desempeño en los casos que así procede a partir de la luz que arroja este proceso de Autoevaluación.

El Comité de Calidad del Plantel constituye también un grupo que ha aportado su trabajo y propuestas en la formulación del Plan Estratégico para lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, vigente para este año 2013.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Meta 1. Que los Docentes hagan entrega en tiempo y forma, en un 100%, de sus planeaciones didácticas en cada una de las unidades de aprendizaje que tengan asignadas.

Valoración:

Estamos ya cerca del logro de esta meta, distinguiendo entre la formulación de Planeaciones Didácticas y de Planes de Clase por

Académico, pero tenemos aún rezagos en ambos casos. La Estrategia de reunir todos los indicadores de desempeño y realizar el análisis personalizado por académico ha entregado buenos resultados, pero aún son insuficientes. Requerimos así mismo llevar a cabo el seguimiento para asegurar que la Planeación Didáctica por Academia y los Planes de Clase tengan su debida aplicación en la práctica docente.

Meta:

2.- Meta 2. Que los departamentos y las academias cumplan en tiempo y forma en el 100% en la presentación de sus respectivos planes de trabajo.

Valoración:

Estamos también cerca del logro de esta meta. Sin embargo, en el análisis por academias aún tenemos rezagos en la entrega de Planeaciones Didácticas. Se ha utilizado la Estrategia de repetir la convocatoria a los cuerpos colegiados las veces que se haga necesario cuando existen dificultades para verificar la entrega de los respectivos Planes de Trabajo, o cuando estos no satisfacen la búsqueda de las metas formuladas en el Plan de Trabajo de la Escuela, lográndose mejorar los resultados.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Lograr el diseño y equipamiento en base al concepto del aula modelo para el BGC en el 50% de las aulas de nuestro plantel.

Valoración:

Actualmente hemos superado esta meta, pero aún tenemos retos para continuar en el proceso de mejora. En la Sede Regional estamos cerca de lograr el 100% de aulas con Aire Acondicionado, y tenemos dotación de Proyectoras al 100% en aulas y laboratorios. Se han hecho avances al 40% en la renovación de pisos de las aulas y se ha dotado de mobiliario para sustituir el mueble de aulas que llega al fin de su vida útil. Así mismo continuamos un programa de reparación de butacas que nos permite ahorrar antes de la sustitución total del mueble.

En los Módulos promediamos el 40% en aires acondicionados, pero existe un mayor rezago en la dotación de equipos videoproyectores, subsistiendo el sistema de préstamo al aula según la necesidad. Existe así mismo en los módulos un 30% de mueble de aula que se encuentra finalizando su vida útil y requerirá ser reemplazado en el corto plazo.

Meta:

2.- Establecer un plan de previsión de riesgos y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica en el plantel.

Valoración:

Se continúa ampliando la dotación de equipos para las TAE de Danza Folclórica e Interpretación y Creación Musical. Además de ello la Escuela amplió la dotación de aparatos de sonido para apoyar algunas de las TAE de vocación artística, así como las actividades de Extensión y Vinculación del plantel. Pero siguen existiendo carencias en el equipamiento de las TAE de Servicios Turísticos, Instalaciones Eléctricas y Policultivos en Ambientes Controlados, entre las más demandantes de apoyo.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Meta 1. Obtención de donaciones y aportaciones de instituciones públicas o privadas, de empresas, personas físicas y morales, así como de padres de familia

Valoración:

La Escuela continúa recibiendo donaciones de particulares, así como de entidades públicas, estando aún inconcluso el proceso para que su Sociedad de Padres de Familia se constituya en Asociación Civil, y que nos permita así ser beneficiarios de donaciones deducibles de impuestos para mejorar su equipamiento. Cabe señalar que actualmente la dependencia realiza gestiones con el involucramiento no solo de

directivos, sino de toda la comunidad académica, a fin de lograr la donación municipal para modificar el vocacionamiento, de una calle actualmente innecesaria que atraviesa el plantel, objetivo que esperamos nos permita resolver muchos de los problemas de inseguridad que afectan la vida académica y causan daños constantes al patrimonio escolar.

Conclusión de Gestión y gobierno

Actualmente, habiendo concluido nuestro proceso de Autoevaluación para buscar el ingreso al SNB, la Preparatoria Regional de Cihuatlán ha avanzado en muchos de los rubros de la lista de cotejo, para solicitar su ingreso, pero tenemos rezagos en algunos otros que es nuestro reto superar. En el trayecto estamos logrando avances importantes que se evidencian por mencionar un aspecto, en nuestros resultados en la Prueba Enlace.

Tenemos a punto y estamos aplicando las estrategias con miras a lograr los objetivos de nuestro Plan Estratégico 2013.

Sigue siendo un reto el funcionamiento pleno y el cumplimiento al 100% de las tareas de las academias y de los profesores del plantel.

Nuestro Plan Estratégico nos permitió visualizar las necesidades de infraestructura más apremiantes que requerimos gestionar para satisfacer, a saber: Requerimos hacer seguimiento para que se concluya la obra Construcción de Muro y Enmallado Perimetral actualmente en curso; La Sede Regional requiere la construcción de 2 Aulas de Usos Múltiples, de un almacén, así como remodelar el Laboratorio de Usos Múltiples y dotar con Infraestructura y Equipamientos a las TAE. En los Módulos requerimos gestionar para dotar de espacios independientes a las funciones de tutorías y orientación educativa. También se carece en ellos, de espacios independientes dedicados a los profesores para dignificar su estancia y facilitar las labores que realizan cotidianamente en estas unidades académicas.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán ha aprovechado el impulso de sus docentes y el apoyo invaluable del SEMS para fortalecer sin precedentes la capacitación de su planta docente a través del Diplomado Profordems y la Certificación en tránsito de muchos de ellos. Este proceso ha implicado un gasto de tiempo y energía que dificulta el desarrollo simultáneo de actividades de investigación, pero nos está permitiendo el desarrollo de competencias docentes en el campo de la investigación educativa. El área de mejora creada se concreta en disponer ahora de más tiempo de descarga y las competencias docentes adecuadas para vocacionar en lo sucesivo, tiempo de descarga del personal de carrera al desarrollo de esta función sustantiva.

Con respecto a la línea estratégica de docencia, aunque el reto es general, de lo que se trata es de mejorar nuestro desempeño como principal argumento frente al reto de la competencia que recientemente se ha incorporado en la región en modalidades escolarizadas y semiescolarizadas que ofrecen Educación Media Superior. Otro de nuestros retos es el relacionado con el propósito de mejorar en nuestra eficiencia terminal

fortaleciendo la acción tutorial. Es esta un área de oportunidad muy grande, si consideramos la problemática ciertamente difícil que enfrentan en el entorno familiar muchos de nuestros estudiantes.

Enfrentaremos el reto de superar nuestros resultados en la Prueba Enlace, así como en otro tipo de evaluaciones externas.

Un área de mejora es superar nuestro porcentaje actual de 64% de profesores que cursaron con éxito el Diplomado Profordems, así como incrementar el número de ellos que lograrán su certificación.

Reviste especial importancia el reto de dotar de los espacios necesarios y seguir mejorando los espacios de aprendizaje para crear las condiciones idóneas para el aprovechamiento académico de nuestros alumnos. Al respecto requerimos gestionar para lograr los espacios adecuados para las funciones de orientación educativa y tutorías en los Módulos. En la Sede Regional estamos cerca de llegar al 100% de aulas dotadas con aire acondicionado y estamos así mismo avanzando en la dotación de estos equipos en los Módulos, pues en nuestro medio no es un lujo es una necesidad para el avance académico.

Como se ha mencionado, estamos teniendo logros en la obtención de indicadores indispensables para solicitar nuestro ingreso al SNB. Respecto a la formación y certificación docente y directiva, ya podemos aspirar al nivel 3. La formulación de Nuestro Plan Estratégico 2013 nos permitió definir los objetivos, los responsables, los recursos, la metodología y los plazos específicos que tenemos en los diferentes rubros para prepararnos a este importante reto. Continuaremos solicitando la orientación de las autoridades académicas del SEMS que nos permitan especificar la ruta crítica del plantel para obtener las evaluaciones externas.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN

A) Introducción

El presente informe resume las actividades más importantes que ha desarrollado la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la Preparatoria Regional de Colotlán en el periodo 2010-2012. En este lapso, una tercera parte de los profesores ha acreditado el diplomado del PROFORDEMS y, con su esfuerzo, ha permitido que la escuela avance en su camino hacia el ingreso al SNB. Los estudiantes, por su parte, le han dado presencia a la escuela al ubicarse entre los primeros lugares en olimpiadas de la ciencia, en competencias de conocimientos, en justas deportivas y en concursos de creación artística. Los trabajadores administrativos también se han sumado al esfuerzo colectivo, pues además de participar en cursos de actualización, de manera cotidiana resuelven las demandas de estudiantes, de profesores y de padres de familia.

En esta introducción merece la pena destacar que en los dos últimos años se ha logrado elevar el índice de eficiencia terminal y se han superado los puntajes en la prueba ENLACE, especialmente en habilidad matemática. Ello se debe, sin duda, al excelente trabajo que se realiza desde el área de orientación educativa y a las tutorías, personales y académicas, que brindan los maestros a los alumnos.

Estos dos logros reflejan el trabajo de todos los que laboramos en la preparatoria. Sin embargo, aún quedan muchos retos por enfrentar. La administración de la escuela, particularmente, debe seguir trabajando para gestionar recursos que permitan mejorar la infraestructura, tanto en el plantel sede como en los módulos y las extensiones. A los profesores les corresponde continuar preparándose para cubrir el perfil del docente que demanda el bachillerato por competencias. A los alumnos les toca mantener su compromiso con sus deberes escolares. El compromiso conjunto, sin duda, permitirá que la preparatoria siga avanzando.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

2.- Iniciar con la formación de cuatro profesores que realicen actividades de investigación.

Valoración:

Por la importancia que reviste la generación de nuevos conocimientos, una de las metas planteadas en el plan de trabajo 2010-2012 de la Preparatoria Regional de Colotlán fue iniciar con la formación de cuatro profesores para que realizaran actividades de investigación. Se pretendía que esta formación fuera posible a través de la participación de los docentes en cursos o en proyectos de investigación. Esta meta, sin embargo, sólo pudo alcanzarse parcialmente, pues únicamente la maestra Catalina Rodríguez Pérez tomó parte en el Diplomado en Investigación impartido por la Dirección de Formación Docente y la Unidad de Orientación Educativa del SEMS en el calendario 2011-B.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Contar con cuatro profesores que participen en proyectos de investigación.

Valoración:

Gracias a su participación en el Diplomado en Investigación, impartido por la Dirección de Formación Docente y la Unidad de Orientación Educativa del SEMS, y por sus vínculos con investigadores del Centro de Estudios e Investigación en Comportamiento del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara, la maestra Catalina Rodríguez Pérez participó como auxiliar en la investigación Enseñanza de rendimiento y estilos interactivos: un enfoque para comprender los estilos de enseñanza idiosincrásica, auspiciada por el mencionado centro de estudios.

Como parte del equipo de trabajo que realizó la investigación, la maestra asistió a presentar los resultados en el XII Congreso de Psicología Europea, celebrado en Estambul, Turquía, del 4 al 8 de julio de 2011.

La maestra Catalina Rodríguez Pérez participó también en la investigación El papel de la Teoría psicológica Interconductismo en la formación docente, avalada y apoyada por Dirección de Formación Docente del SEMS, y asistió a presentar los resultados en el XIII Coloquio Nacional de Formación Docente, los días 27 y 28 de septiembre de 2012 en Saltillo, Coahuila.

En la preparatoria hubo otro maestro que asistió como ponente a dos coloquios de investigación educativa que se desarrollaron entre 2010 y 2012, pero su trabajo fue producto de su iniciativa personal y no de su participación en proyectos o equipos de investigación consolidados.

Conclusión de Investigación

A pesar de que se procuró impulsar la formación y la participación de cuatro profesores de la preparatoria en actividades de investigación, sólo fue posible que de manera formal participara una, lo que representa el 25 por ciento de la meta propuesta.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

3.- Lograr que el 64% de los alumnos de la preparatoria concluyan su educación media superior.

Valoración:

Una meta muy importante en el plan de trabajo de la preparatoria fue lograr que la eficiencia terminal fuera del 64%, concretamente en el plantel sede. Si consideramos comparativamente, en primer lugar, únicamente a los alumnos del calendario "A", y tomamos en cuenta a los 80 que ingresaron en el ciclo

2009-A (de los cuales egresaron 21, que representan el 32.5% del total), y a los 86 que fueron admitidos en el ciclo 2010-A (de los que 39 concluyeron su bachillerato, que significan el 42.8% del total), podemos concluir dos cosas: que la eficiencia terminal se elevó en diez puntos porcentuales entre los dos calendarios considerados, pero, por otra parte, que no se alcanzó la meta propuesta con los alumnos del calendario "A". Ahora bien, si consideramos el calendario 2009-B, observaremos que ingresaron 180 alumnos, y que concluyeron su bachillerato, en el ciclo 2012-A, 160 de ellos, mismos que representan el 89% del total. Si nos centramos sólo en los alumnos del calendario "A" concluiríamos que nos encontramos muy lejos de la meta propuesta, pero si promediamos la eficiencia terminal de los dos calendarios del 2010, tendremos que es del 65.91%. Con esta cifra puede decirse que la meta de la eficiencia terminal fue superada ligeramente. Alcanzar esta meta fue posible gracias al trabajo que realizaron tanto la orientadora educativa como los profesores que fungieron como tutores de los alumnos.

Es muy importante anotar que en este ciclo 2012-B egresó la primera generación de la extensión de San Miguel Huaixtita, compuesta exclusivamente por alumnos wixaritari. El bachillerato lo iniciaron 27 alumnos, y lo concluyeron 14, lo que significa que la eficiencia terminal fue del 51.85%, cifra que es aceptable si consideramos que los alumnos enfrentan condiciones muy difíciles al vivir en la sierra.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

3.- Lograr que el porcentaje de los alumnos con resultados de insuficiente o elemental en comprensión lectora sea de 25%.

Valoración:

La meta de que sólo el 25% de los alumnos de la preparatoria se ubique en la escala de insuficiente o elemental en la prueba ENLACE sigue estando muy lejana. Aunque se superó ligeramente el porcentaje del 2011, que fue del 47.75%, para el 2012 casi la mitad de los estudiantes, concretamente el 46.2%, siguió en estos niveles.

Meta:

4.- Lograr que el 30% de los alumnos de la preparatoria se ubique en los niveles de "bueno" o "excelente" en la prueba ENLACE en comprensión lectora.

Valoración:

Para el 2012, el 53.8% de los alumnos de la preparatoria se colocó en los niveles de bueno o excelente. Esto representa una ligera mejora con respecto a 2011 (año en el que el porcentaje de alumnos en esta categoría fue de 52.25%), pero aún no se llega al nivel que se tuvo en 2010, cuando el porcentaje fue de 63.82%.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Que el total de alumnos ubicados en la escala de insuficiente o elemental por habilidad matemática en la prueba ENLACE sea del 40%.

Valoración:

Aunque la meta de que no más del 40% de los alumnos de la preparatoria se encuentren en las escalas de insuficiente o elemental en habilidad matemática en la prueba ENLACE es aún lejana, lo cierto es que se va avanzando hacia ella. Veamos las cifras: en el 2010 el 90.8% de ellos se ubicaban ahí; para el 2011, el 86.52%; y, para el 2012, el 74%. Falta mucho camino por recorrer, pero se tiene que seguir trabajando para acercarnos más a la meta.

Meta:

3.- Que del total de los alumnos el 7% se ubique en la escala de "bueno" o "excelente" en habilidad matemática.

Valoración:

El crecimiento del porcentaje de alumnos que se encuentran en los niveles de bueno o excelente ha ido creciendo continuamente, pues en 2010 era de 9.2; en 2011 de 13.48; y en 2012 de 26.0. Lo interesante de estas cifras es que en un año casi se duplicó el porcentaje y que, en dos, casi se triplicó. En el nivel de excelente, específicamente, el porcentaje pasó de 2.25 en 2011, a 8.9 en 2012. La meta que se había planteado originalmente era de 12%, pero por un error se anotó 7%. De cualquier manera, la meta hubiera sido superada.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que 40 estudiantes participen en las Olimpiadas de la Ciencia a nivel regional.

Valoración:

Es ya una costumbre de muchos alumnos de la Preparatoria Regional de Colotlán, tanto de la sede como de los módulos y extensiones, participar en las Olimpiadas de Biología y Química. La primera se organiza en marzo y la segunda en septiembre de cada año. Cada evento convoca a cerca de 50 estudiantes, y por lo regular se realiza en Colotlán.

También en Colotlán generalmente se realizan concursos, en su fase regional, como el de Aparatos y Experimentos de Física, el de Ensayo Filosófico y las Olimpiadas de Lógica y Matemáticas.

Meta:

2.- Que 10 estudiantes participen en olimpiadas de la ciencia a nivel estatal.

Valoración:

Como producto de su participación en las olimpiadas y concursos que a nivel regional se organizan en la zona norte del estado de Jalisco, los alumnos que resultan ganadores acuden a competir en la fase estatal. Gracias a una adecuada asesoría de sus maestros, muchos alumnos de la preparatoria han logrado obtener buenos lugares en las olimpiadas estatales. Del 2010 podemos destacar a GABRIELA MOTA CÓRDOVA, que en la Olimpiada de Lógica ganó la fase estatal y el derecho a participar en la Olimpiada Nacional de la modalidad; también a ISIS MICAELA RAMOS MEZA, que ganó uno de los cinco primeros lugares del concurso de cuento que organiza la Feria Internacional del Libro. Del 2011 son dignos de mencionar los dos segundos lugares que obtuvieron los alumnos en la Olimpiada de Biología; o los cuatro segundos lugares alcanzados en la Olimpiada de Química. Del 2012 es relevante el primer lugar que obtuvo el alumno JUAN PABLO CRUZ GONZÁLEZ en la XXII Olimpiada Estatal de Química.

Un logro de la preparatoria que merece ser exaltado es el del alumno JOSÍAS ANTONIO SERNA BAROCIO, quien participó en la IX Olimpiada Internacional de Lógica, que se celebró el 26 de mayo de 2012 en la Universidad Autónoma de Nayarit, y obtuvo el noveno lugar entre más de cien concursantes. Este éxito se debe, sin duda, a la acertada asesoría brindada por el maestro Aurelio Agustín Abascal Johnson.

Por otra parte, también destacó a nivel nacional un equipo de alumnos de nuestra escuela que obtuvo el primer lugar en el concurso “Figurate Pet”, convocado por la empresa Ciel a través de su campaña “Dale la vuelta”. Lo más meritorio de su triunfo fue que, siendo los únicos estudiantes de bachillerato, compitieron contra otros 17 equipos formados por alumnos de carreras como diseño y mercadotecnia de Zacatecas y Durango. El evento tuvo lugar en la Ciudad de Zacatecas el 15 de noviembre de 2012.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Contar con el 50% de la plantilla docente con el Diplomado de PROFORDEMS.

Valoración:

La Preparatoria Regional de Colotlán cuenta con 126 maestros, de los cuales solamente 13 son de carrera de tiempo completo y 15 son de medio tiempo. De los de tiempo completo, diez trabajan en la sede, dos en Villa Guerrero y uno en Huejuquilla el Alto. Los restantes 98 son de asignatura.

Del conjunto de los profesores, poco más del 90 por ciento tiene a su cargo unidades de aprendizaje acordes con su perfil de formación. Así mismo, el 34.46% está acreditado en el PROFORDEMS. Por otra parte, únicamente el 11.30% de los maestros está certificado. La meta era que el 40% lograran la certificación. Con estos porcentajes, no alcanzamos las metas fijadas en el plan de trabajo. Ello se ha debido, sobre todo, a la dificultad que tienen muchos profesores de los módulos para trasladarse a Colotlán, lugar que sirve como sede para el desarrollo de las sesiones de trabajo presenciales del diplomado.

En este rubro de la formación, es pertinente señalar que el director participó en la segunda generación del Diplomado para la Formación de Directores de Educación Media Superior, llevado a cabo del 21 de abril al 27 de octubre de 2012, y fue aprobado.

Conclusión de Formación y docencia

Aunque se ha mejorado en los resultados de la prueba ENLACE y se han elevado los niveles de eficiencia terminal de los alumnos, se requiere seguir trabajando para acercarnos a las metas propuestas, especialmente con los alumnos del calendario "A".

También se requiere continuar incentivando y apoyando a los profesores para que participen en el PROFORDEMS y se certifiquen.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Que el 100% de los alumnos de la preparatoria participen en trabajos comunitarios.

Valoración:

Una de las formas más visibles del vínculo que existe entre la preparatoria y las poblaciones en las que presta sus servicios educativos es el trabajo comunitario. Semestre a semestre, los alumnos participan, entre otras, en campañas de limpieza de las calles, saneamiento de ríos y de reforestación. Pero debe aclararse que aunque el trabajo de los alumnos en sus comunidades es tradicional, no todos los semestres y no en todas las poblaciones donde la preparatoria tiene presencia, se ha logrado que se involucre el 100% de los alumnos. La participación se da, sobre todo, en función de las solicitudes de apoyo que hacen las autoridades municipales que, por lo regular, solamente demandan la presencia de entre 50 y 100 alumnos para limpiar, sanear o reforestar. La misma inclusión de los alumnos tiene como base las actividades que contemplan los diferentes programas de las unidades de aprendizaje que cursan. Sobre el trabajo comunitario de los alumnos hay dos casos dignos de mencionar: uno de ellos se dio en Mezquitic, durante el ciclo escolar 2011-B, cuando todos los alumnos del plantel participaron en una campaña de limpieza de calles y camellones; el otro ocurrió en el mismo ciclo, en Huejúcar, cuando un grupo de 18 alumnos, por la inseguridad que se vive en la zona, recibió en la ciudad de Zacatecas el curso “Qué hacer en caso de una balacera”, y después lo reprodujo entre los alumnos de secundaria.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

3.- Llevar a cabo un torneo deportivo regional por año en la preparatoria o en alguno de sus módulos.

Valoración:

Dentro de las actividades deportivas, la más importante es la participación de los equipos de la preparatoria, tanto de la sede como de los módulos, en la Liga Leones Negros. Con excepción del módulo de San Martín de Bolaños y de las extensiones de Bolaños y San Miguel Huaixtita, que por falta de recursos no pueden involucrarse, en el primer semestre de cada año, los equipos representativos de cada plantel en diferentes disciplinas deportivas, participan en el torneo que desde la administración central se organiza en coordinación con profesores de la preparatoria, y que tiene lugar en Colotlán. Los equipos que resultan ganadores pasan a la fase en la que, representando a nuestra preparatoria, se enfrentan a los equipos de otras preparatorias de la Universidad. Dentro de esta liga, en el 2012 el equipo femenino de básquetbol representativo de esta escuela ganó la etapa interuniversitaria y con ello el derecho a representar a la Universidad de Guadalajara en el torneo estatal de este nivel, que también ganó y obtuvo el derecho a representar a Jalisco en los XII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2012, celebrados del 10 al 16 de junio en la ciudad Durango, en donde alcanzó el quinto lugar.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Organizar el evento de divulgación de la ciencia y la tecnología que en la Preparatoria Regional de Colotlán se denomina "Bioquifi".

Valoración:

La meta de organizar una vez por año el Bioquifi en la preparatoria ha sido alcanzada, pues el evento se ha verificado en 2010, 2011 y 2012. En el concurso se pretende incentivar el trabajo en equipo y la creatividad científica de los alumnos en la biología, la física y la química. A la convocatoria han respondido los alumnos de la sede, de los módulos y de escuelas del nivel medio superior de la región. En las tres ediciones, los integrantes de los equipos ganadores recibieron premios en efectivo.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

6.- Mantener el grupo de danza de la preparatoria y conformar la rondalla de la escuela.

Valoración:

La meta de mantener el grupo de danza de la preparatoria se ha alcanzado gracias al esfuerzo de los alumnos que participan en él y, sobre todo, de su director, el maestro José Gregorio Quezada Santoyo. Las presentaciones que el ballet ha tenido a lo largo de varios años (en el estado, en el país e, incluso, en Cuba) le han permitido ganar un gran prestigio, al grado de que el maestro Gregorio, por su trascendente papel como director recibió, en el marco de la Feria Internacional del Libro de 2012, la Presea al Mérito Académico "Enrique Díaz de León" en su XV edición, que entrega el Sindicato de Trabajadores Académicos de la universidad de Guadalajara.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Llevar a cabo una actividad por año en la que se contribuya a preservar las tradiciones culturales de la región.

Valoración:

En preparatoria contamos con estudiantes de origen wixárica en todos los planteles, especialmente en el de Mezquitic. Por la importancia que reviste su cultura, y con el interés de difundirla y de contribuir a preservarla, en ese plantel cada año, desde 2010, se celebra el “Día del estudiante wixárica”, evento en el que los jóvenes de este grupo étnico, con el auxilio los maestros, exponen los aspectos más trascendentes de su historia, su religión y sus costumbres. La participación del personal de la preparatoria en esta actividad constituye la manera en que se apoya a las comunidades wixaritari.

Conclusión de Extensión y vinculación

Podemos decir que la preparatoria mantiene un vínculo y una presencia permanente con las diferentes comunidades de la zona norte de Jalisco, gracias a las actividades en las que se involucra auxiliando a las autoridades municipales y a diferentes instituciones; también debido a los diversos eventos científicos, culturales, cívicos y deportivos que organiza.

**Gestión y gobierno****9.1 Fuentes de financiamiento interno****Objetivo específico:**

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Obtener 10% de recursos adicionales de los fondos centrales del SEMS.

Valoración:

Por solicitudes hechas por los responsables de la preparatoria, la administración central del SEMS, de manera extraordinaria y a través de la secretaría administrativa, entregó computadoras para que fueran usadas por los alumnos de diferentes planteles de nuestra escuela; específicamente, en el 2011 hizo

llegar ocho para la extensión de San Miguel Huaixtita y 10 para la extensión de Bolaños; de la misma manera, en noviembre de 2012, 15 al plantel sede. Las computadoras sirvieron para remplazar las que prácticamente estaban descontinuadas en Bolaños y en Colotlán y para que los alumnos de San Miguel Huaixtita contaran con equipo del que carecían. Medido en términos monetarios, este apoyo en computadoras representa más del 10% de los recursos que de manera ordinaria recibe la preparatoria.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Obtener, de los tres niveles de gobierno, recursos adicionales para incrementar el presupuesto que se le asigna a la preparatoria.

Valoración:

El esfuerzo de gestión de coordinadores de módulo ante autoridades municipales de la zona norte de Jalisco, ha permitido que en algunos planteles de la preparatoria se obtengan recursos adicionales para se realicen obras o se dote de equipos de cómputo a los alumnos. Por ejemplo, en Huejúcar el ayuntamiento entregó recursos para sumarlos a los que habían aportado los padres de familia y con ellos lograr construir un aula nueva, que fue inaugurada en 2012. En Mezquitic la autoridad municipal aportó materiales para construir pasillos y jardineras, mismos que fueron concluidos el mismo año. En Bolaños y en Colotlán los ayuntamientos apoyaron con equipos de cómputo (respectivamente, 10 y 15), para duplicar los aportados por la administración central del SEMS.

Conclusión de Gestión y gobierno

Aunque se ha trabajado permanentemente para mejorar las condiciones de la preparatoria, en este rubro se tienen muchas asignaturas pendientes, sobre todo en lo que toca a la reglamentación y al funcionamiento interno de los planteles.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

En la Preparatoria regional de Colotlán se requiere continuar motivando e incentivando a los profesores para que se formen como investigadores y para que participen formalmente en proyectos o en equipos de investigación consolidados. Además de buscar que la Dirección de Formación Docente del SEMS imparta cursos de formación para la investigación en las instalaciones de la misma preparatoria, es necesario buscar el apoyo, en una segunda instancia, de otras dependencias de nuestra propia Universidad, tales como los diversos institutos de investigación de los diferentes centros universitarios.

También es necesario generar estrategias para que todos los docentes participen en el PROFORDEMS y se certifiquen.

Por otra parte, es pertinente formar a todos los profesores como tutores para seguir trabajando en elevar los niveles de eficiencia terminal y para seguir obteniendo mejores puntajes en la prueba ENLACE.

En la preparatoria además tenemos el reto de involucrar a un mayor número de alumnos en trabajos comunitarios. Asimismo, existe la responsabilidad de seguir promoviendo estrategias de participación de los alumnos en eventos científicos, culturales y deportivos.

En el funcionamiento interno de la escuela, se tiene que trabajar para contar con un reglamento actualizado, con un plan de contingencia y con un atlas de riesgo. Es también urgente generar un mayor trabajo académico.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO

A) Introducción

El presente Informe de Actividades se ha organizado de acuerdo a los ejes estratégicos de la Universidad de Guadalajara, y del SEMS establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

En cumplimiento con lo establecido en la normatividad universitaria de la Universidad de Guadalajara y el Sistema de Educación Media Superior se informa del estado que guarda la Escuela Preparatoria Regional de Degollado.

Con éste informe se termina un ciclo de administración que comprende de mayo del 2010 a mayo del 2013. Indudablemente que es tiempo propicio para evaluar nuestro quehacer académico y administrativo, además de reflexionar acerca de nuestros objetivos y metas, hacer un balance fidedigno de los progresos que hemos alcanzado y también de las tareas que aún nos quedan pendientes.

Promover la educación y formación de los alumnos, no ha sido fácil, por el contrario ha sido un reto diario atender sus múltiples necesidades que reclaman su satisfacción en todos los sentidos con acciones que fortalezcan su formación integral. Preparándolos para la vida o para acceder a estudios superiores.

Cabe mencionar que la educación que actualmente se imparte, basada en competencias, es la estrategia educativa que pretende dar respuesta a la Sociedad y a la demanda laboral, misma que adopta en todos los sentidos la Escuela Preparatoria Regional de Degollado para acercarse a los diferentes campos del trabajo, proporcionando al estudiante elementos para enfrentar las variables existentes en el contexto de las competencias laborales y de la vida cotidiana. De la misma manera los induce a la adquisición del conocimiento, desarrollo de habilidades, cambio de aptitudes, conservando sus valores en favor de las competencias que de forma explícita e implícita están plasmadas en la actual Reforma Curricular.

En la línea estratégica de investigación se realizó un diagnóstico entre la planta docente con lo que se logró identificar algunas necesidades de la región para mejorar la pertinencia de la formación de los jóvenes, lo que requería del sustento de una investigación, lamentablemente no se cuenta con los cuerpos académicos para la realización de esta función sustantiva. En cuanto a la formación y docencia se cumplió con el acompañamiento del 100% de los estudiantes quienes contaron con un tutor que les apoyo con asesorías, orientación y motivación para realizar actividades de tipo académico, deportivo y cultural, derivando los casos especiales de conducta y bajo rendimiento a personal especializado, lo que les permitió continuar con sus estudios de bachillerato. Se logró que el 44.82% de los profesores terminara el diplomado de PROFORDEMS y el 24.13 se certificó. Se conformó un equipo con alumnos y maestro para la promoción de la lectura participando en cuento y poesía dentro de los eventos de la FIL obteniéndose dos menciones honoríficas. Durante los tres años contamos con la presencia en nuestras instalaciones de escritores de talla internacional. Se llevó a cabo el proyecto el proyecto transversal denominado Jornada de Arte Ciencia y Tecnología en el cual participaron la totalidad de los profesores realizando trabajo colaborativo e incluyente con lo cual se motivó a los alumnos a participar en diversos concursos y presentaciones, sobresaliendo jóvenes con habilidades especiales para desarrollar con éxito sus proyectos de: Teatro, Canto, Fono mímicas, Fotografía, Experimentos de Ciencias.

Participamos con carros alegóricos realizados con materiales reciclados en un desfile con motivo de la primavera convocado por el departamento de ecología del H. Ayuntamiento.

Sobre el acervo bibliográfico se logró el indicador del SNB adquiriéndose bibliografía básica y complementaria, se implementaron actividades para la consulta de libros las cuales se adoptaron en los diversos planes de trabajo de las academias. Se consolido la instalación del vivero obteniéndose excelentes resultados en los cultivos despertando el interés de los jóvenes para crear su propio negocio.

Se participó en torneos deportivos inter-preparatorias siendo nuestra escuela sede de la región Ciénega durante los eventos de la Liga Leones Negros. Del 2012.

Durante la Semana Académico, Deportiva y Cultural que se realizó durante los tres años, se llevaron a cabo actividades de vinculación con las diferentes escuelas de la entidad, la Casa de la Cultura y la sociedad en general en coordinación con la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento donde participaron el 100% de los alumnos.

En cuanto a Gestión y Gobierno se conformó un Comité de Calidad quien llevo a cabo una autoevaluación del plantel, dando como producto un Plan de Mejora, el cual se ha desarrollado en más del 60% , cabe mencionar que este producto nos dio la posibilidad de ser evaluados por un organismo externo para ingresar al SNB (Sistema Nacional de Bachilleratos).

Se cambió todo el mobiliario y equipo tecnológico de la escuela preparatoria, se equiparon los dos laboratorios y todas las aulas, se reacondicionaron los espacios de: sala de profesores, cafetería, Colegio Departamental, el servicio de internet al aire libre y biblioteca. Se aprobó por el H Consejo de Escuela el Reglamento interno de la preparatoria, se conformó y capacito a la brigada de protección civil, instalando la señalética y los extinguidores correspondientes, se construyó un aula con apoyo de H. Ayuntamiento así como la instalación de tres puertas de ingreso a la escuela.

Se instituyo un programa de mantenimiento a la infraestructura, mobiliario y equipos tecnológicos. Se reactivó el trabajo Académico y Colegiado.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Realizar un diagnóstico de las necesidades de investigación en la escuela, alineando a las líneas de investigación del SEMS.

Valoración:

Se realizaron reuniones con colegio extendido donde se planteó la necesidad de realizar investigaciones tendiente a mejorar la práctica docente.

Se cumplió la meta al 50%

Conclusión de Investigación

Se realizó el diagnóstico encontrándose que dentro del personal académico de la escuela se cuenta únicamente con un profesor de tiempo completo, con categoría de asociado, razón por la cual no se tiene el perfil idóneo para oficializar las investigaciones.



Formación y docencia

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Implementar un Festival Científico y Tecnológico donde participen el 10% de los alumnos.

Valoración:

Se realizó la primera Jornada de Arte, Ciencia y Tecnología, en las instalaciones de la Escuela Preparatoria, generando las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y tecnológico, contando con la participación del 90 % de la matrícula, en las siguientes actividades: Experimentos de Física, Química, Matemáticas y Biotecnología, Rally del Conocimiento, Panel de Historia, Exposición de Pintura y Fotografía, Modelado de arcilla, Elaboración de Cortometrajes y Obras de Teatro.

Cabe mencionar que el proyecto se realizó de forma transversal donde confluyeron diferentes Unidades de Aprendizaje contribuyendo al desarrollo de las competencias genéricas del alumno.

Se rebasó la meta propuesta.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Incrementar la cantidad de libros por alumno.

Valoración:

En estos últimos tres años se incrementó la cantidad de libros por alumno, con la adquisición de 445 volúmenes tendientes a cubrir la totalidad de la bibliografía básica de las Unidades de Aprendizaje del Bachillerato General por Competencias.

Se cumplió la meta al 100%.

Meta:

3.- Aumentar la consulta de los libros

Valoración:

Se promovió con estrategias implementadas de manera colegiada, la consulta de la bibliografía adquirida. Considerándola en las planeaciones de las distintas Academias.

Se cumplió la meta en un 80%.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que se certifique el 20% de la planta docente.

Valoración:

En el periodo de tres años que está por concluir, a través de la Formación Docente se ha logrado incrementar de manera significativa el índice de profesores que cuenta con Profordems. De la plantilla total de profesores, el 44.82 % culminaron de manera satisfactoria este Diplomado. Y, así mismo se logró la certificación (Certidems) del 24.13%, cumpliendo la meta de manera satisfactoria al 100%.

Conclusión de Formación y docencia

En términos generales en la línea de Formación y Docencia hubo resultados bastante buenos en cada uno de los objetivos planteados, cubriéndose al 100% las metas establecidas, así como nuevos retos mejorando con ello la calidad educativa del plantel, se dio seguimiento a cada una de las acciones que se emprendieron en el plan de mejora continua.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la

capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Consolidar el proyecto de invernadero con la participación del 25% de los estudiantes para la generación de recursos propios.

Valoración:

El proyecto de invernadero se puso en marcha, concluyendo la infraestructura básica y aspectos técnicos, implementando cultivos acordes a la temporada, con la participación de los alumnos inscritos en las TAE respectivas, comercializando los productos entre la comunidad universitaria y sociedad en general.

Se cumplió la meta al 100%.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Promover la participación del 50% de los alumnos en un programa de actividades que abarquen lo deportivo, artístico, cultural y recreativo.

Valoración:

El Colegio Departamental ha realizado tradicionalmente cada año la Semana Académica, Cultural y Deportiva, que a través de convocatorias se desarrollaron los siguientes concursos y torneos:

Torneos deportivos varonil y femenino de fútbol de salón, voleibol, Concursos artísticos, de fono mímicas, canto, fotografía, dibujo.

Concurso de Altar de Muertos.

Concurso de Maratón de Conocimientos.

Concurso de Habilidades Matemáticas.

Se cumplió la meta al 100%.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Instaurar una campaña de promoción del deporte en la salud con la participación del 100% de los alumnos.

Valoración:

Se organizó anualmente un torneo de futbol y voleibol tanto varonil como femenil con la comunidad de la escuela. Se conformaron las selecciones quienes participaron en diversos torneos interuniversitarios de la liga Leones Negros que se organizan dentro del SEMS, y en los aniversarios de las preparatorias y módulos de la región. Se cumplió la meta al 100%.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Diseñar un proyecto que contemple 5 actividades artístico y culturales en donde participen el 100% de los alumnos.

Valoración:

Se realizó un diagnóstico de las preferencias y habilidades de los estudiantes en actividades artísticas y culturales, de donde resulta el proyecto de la Semana Académica, Cultural y Deportiva las fonomímicas, el canto, la fotografía, el dibujo, el diseño de altares de muertos, el maratón de conocimientos, el concurso de Habilidades Matemáticas participando del 100 % de los estudiantes.

Se hizo el montaje de la obra de teatro "José el Soñador y su manto multicolor", presentándose en diferentes espacios de la localidad.

Se realizó un desfile de primavera con carros alegóricos elaborados con materiales de reciclado, mismos que al finalizar fueron llevados al centro de acopio.

Fuimos sede del torneo Región Ciénega de la Liga Leones Negros del SEMS.

Se cumplió la meta.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se consolidó el invernadero, generando proyectos productivos con responsabilidad y servicio comunitario.

Se logró la participación en torneos deportivos al interior y exterior de nuestra dependencia promoviendo la salud y esparcimiento de los jóvenes como en la Liga Leones Negros.

Es importante señalar la participación de: los kínder, las primarias, la secundaria, la Casa de la Cultura, el H. Ayuntamiento y la sociedad en general quienes fueron beneficiados con todas las actividades que coordinó la preparatoria.

Así como su participación en los desfiles cívicos y maratón de lectura.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con un reglamento interno donde se indique la normatividad para preservar los valores, el respeto y responsabilidad con vías a mejorar la estructura de la dependencia para un mejor funcionamiento de la misma

Valoración:

Se elaboró el Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria Regional de Degollado, aprobado en sesión ordinaria por el H. Consejo de Escuela, que permitirá observar el orden y disciplina en la dependencia.

Así como la difusión del mismo entre la comunidad universitaria del plantel y los padres de familia.

Se cumplió la meta al 100%.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Contar con brigadas de protección civil bien capacitadas para preservar la seguridad de los jóvenes.

Valoración:

Se conformó con el personal de la escuela, una brigada de Protección Civil capacitada por el personal de la Unidad de Protección Civil municipal, que preserva la seguridad de los jóvenes y las instalaciones, contando con un plan de emergencia, señalética de rutas de evacuación en todo el edificio, extintores de polvos químicos y de CO2 para el equipo de cómputo.

Se cumplió la meta al 100%.

Meta:

2.- contar con una cultura

favorable de seguridad la protección civil.

Valoración:

Se llevó a cabo una plática con los alumnos, 5 de cada grupo y turno impartida por el Jefe de la Unidad de Protección Civil Municipal.

Se realizaron dos simulacros por cada semestre durante los dos últimos años lo que nos permitió observar el comportamiento de los estudiantes y retroalimentar el ejercicio para dejar clara la necesidad de prepararnos para cualquier siniestro.

En cuanto al personal operativo y vigilancia se conformó una brigada de Protección Civil que fue capacitada por la Unidad de Protección Civil Municipal quienes mantienen informados a los jóvenes sobre cómo actuar en caso de algún siniestro.

Se cumplió la meta en un 90%.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Mejorar la infraestructura y mantenimiento a las instalaciones

Valoración:

Se implementó un programa de mantenimiento para la infraestructura física, con la participación de personal administrativo y directivo con la finalidad de mejorar y mantener las instalaciones, optimizando las actividades de limpieza en cada una de las áreas del plantel. Se mejoraron los indicadores siguientes: Nivel de limpieza del plantel, mantenimiento preventivo a equipos de laboratorio, a equipos para talleres, a la infraestructura física, renovación de mobiliario y equipos de tecnología.

Así como la implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo.

Destacamos la participación de los alumnos en el mantenimiento y conservación de las instalaciones.

Se cumplió la meta al 100%.

Meta:

2.- Incrementar el patrimonio, que genere las condiciones de espacio para la enseñanza y el aprendizaje.

Valoración:

Se adquirió toda clase de bienes muebles requeridos para las aulas, laboratorios, oficinas administrativas, laboratorio de cómputo, biblioteca y dirección, así como maquinaria de limpieza, equipo para jardinería y equipo para el mantenimiento de la infraestructura física.

En cuanto a los bienes inmuebles, se lograron avances significativos, la remodelación a la cancha de usos múltiples, la creación de una terraza para uso de internet, instalación de puertas de acceso en la entrada principal y en el estacionamiento para maestros, la construcción de un aula para los alumnos, así como la instalación de piso en el laboratorio de usos múltiples y el inicio de la construcción de un nuevo edificio para laboratorio de idiomas y aulas.

Referente al equipamiento en las diferentes áreas de la escuela, se actualizó el equipo con la adquisición de servidores, monitores e impresoras que carecía el laboratorio de cómputo, así como la renovación en su totalidad de computadoras, impresoras y escáner de las áreas administrativas y de Dirección.

Se cumplió la meta al 75%.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Incrementar la gestión cuyo origen sea bajo el concepto de ingresos autogenerados, por la venta de bienes o servicios, aportaciones voluntarias, donativos y los ingresos que se obtengan por conducto de los patronatos de padres de familia.

Valoración:

Se generaron ingresos propios, por medio de aportaciones voluntarias por parte de los alumnos en estos tres años de gestión que fueron encaminados a mejorar la infraestructura física, equipamiento de aulas, biblioteca, laboratorio de usos múltiples y la actualización de equipos de cómputo.

Se cumplió la meta al 100%.

Conclusión de Gestión y gobierno

En términos generales en la línea de Gestión y de Gobierno hubo resultados bastante satisfactorios en cada uno de los objetivos planteados, cubriéndose al 100% las metas establecidas, así como nuevos retos para mejorar la calidad educativa del plantel, dando un seguimiento a cada una de las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Uno de los retos de nuestra escuela será dar seguimiento a las acciones que permitan que la Preparatoria Regional de Degollado cumpla con los lineamientos de permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato así como trabajar en los indicadores que nos permitan acceder a los niveles más altos del mismo SNB.

Seguir promoviendo la actualización de la planta docente sobre todo en el trabajo por competencias centrado en el estudiante.

Lograr que todos los profesores cuenten con la capacitación adecuada en el rubro de las TUTORÍAS.

Motivar y promover la certificación en competencias de los docentes que faltan por cubrir ese requisito.

Contar con un equipo de futbol que sea competitivo al exterior de nuestra dependencia.

Constituir la Banda de Guerra de nuestra Preparatoria.

Capacitar de manera continua a la Brigada de Protección Civil, de acuerdo a los lineamientos de seguridad y protección civil.

Reforzar la cultura sobre la importancia de los mecanismos de detección de riesgos de fenómenos naturales y condicione que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información dentro de las instalaciones.

Dar continuidad al mantenimiento de las instalaciones ya existentes.

Acondicionamiento de los nuevos espacios que al momento se encuentran en construcción y que darán la oportunidad de mejorar las áreas de profesores, alumnos y Orientación Educativa incluyendo las tutorías. En cuanto a biblioteca contar con la bibliografía básica del Bachillerato por Competencias suficiente para que los alumnos puedan consultar sin restricción así como adecuarles espacios de lectura informa.

Continuar la actualización de mobiliario de aulas, equipamiento de biblioteca en el área de internet y laboratorio de cómputo.

Equipar el laboratorio de idiomas y las aulas que este año iniciaron su construcción.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de El Salto ofrece los programas educativos Bachillerato General por Competencias (BGC), así como el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias modalidad mixta. La administración de esta institución ha centrado su gestión a los largo de estos tres años en fortalecer las distintas áreas que inciden de manera directa en la vida académica de la preparatoria, de forma tal que cumpla con los indicadores establecidos por la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), para las instituciones educativas que pretenden ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Durante estos tres años de gestión se trabajó de manera articulada en cuatro ejes -investigación, formación y docencia, extensión y vinculación, gestión y gobierno- lo que nos permitió atender de manera integral las distintas áreas de la organización escolar pero sobre todo impulsar la formación de todos los agentes educativos que confluyen en el plantel: alumnos, padres de familia, personal administrativo y de servicio, docentes y directivos. La autoevaluación permanente y la toma de decisiones colegiadas fueron estrategias fundamentales para identificar las fortalezas y oportunidades en cada área, condiciones que se han retomado en los planes de mejora elaborados con la finalidad de elevar la calidad de los servicios educativos que ofrecemos.

En los siguientes apartados, señalamos los principales logros alcanzados durante esta gestión, así como los retos que tenemos para el futuro inmediato. Reconocemos que durante estos tres años hemos tenido avances significativos en el ámbito de la formación docente y el crecimiento de la infraestructura y que se ha consolidado la vida académica, cultural, deportiva, artística y pro-ambiental en la comunidad educativa; sin embargo, sabemos que debemos trabajar más y gestionar mayores recursos para equipar las instalaciones y mantenerlas en condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje, seguir impulsando la formación docente, consolidar los cuerpos de investigación en el plantel y dar seguimiento al desempeño del personal - académico y administrativo; todo esto con la intención de favorecer la formación de nuestros estudiantes, desarrollar en ellos las competencias esperadas y obtener los resultados académicos que den evidencia de la calidad de la educación que aquí reciben.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Que se conforme un equipo de docentes interesados en incorporarse al área de investigación

Valoración:

El 30% de los profesores del plantel que estudian un posgrado orientaron sus proyectos de investigación a indagar sobre los diferentes ambientes de aprendizaje y procesos que vive la comunidad educativa de la preparatoria Regional de El Salto e investigan sobre cómo incide la práctica docente en el rendimiento escolar, la incorporación Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje así como la correlación existente entre el autoconcepto del alumno y su elección profesional.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Conformar un equipo de alumnos a la realización de investigaciones que aporten elementos que den cuenta de las situaciones reales que se viven en esta comunidad.

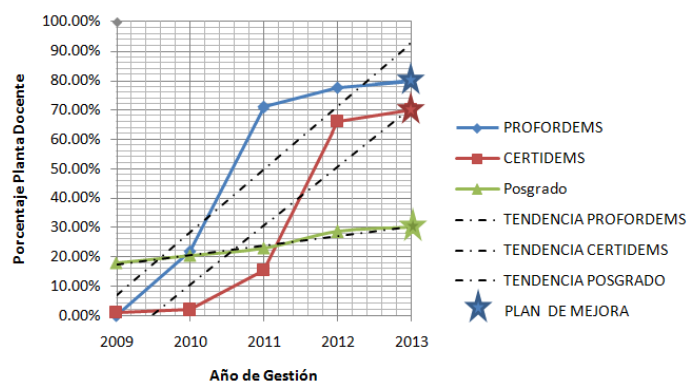
Valoración:

Seis alumnos se integraron a trabajar en los proyectos de investigación que realizan los docentes que cursan un posgrado. A propósito de la evaluación externa que se vivió en el plantel, un grupo de 4 estudiantes dio seguimiento al impacto de las estrategias de difusión utilizadas en el proceso de ingreso al SNB con la intención de mejorar los mecanismos de comunicación implementados en el plantel.

Conclusión de Investigación

Se incorporaron alumnos a los proyectos de investigación de docentes que estudian un posgrado lo cual permitió generar interés de los primeros hacia las formas de producción del conocimiento científico, y que los segundos focalizaran su interés en los procesos educativos de la educación media superior. El programa de Incorporación Temprana a la Investigación ha mostrado una tendencia de crecimiento en la participación docente la cual permite establecer una meta del 12% para el plan de trabajo del año 2013. Un área de fortaleza en el plantel es el porcentaje de profesores que cursa un posgrado, correspondiente al 29% de la planta docente, lo que posibilita el beneficio de la comunidad educativa por el crecimiento de los participantes en este programa.

Gráfica 2
Comportamiento Formación Docente 2010-2012



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Que se consolide la escuela de Padres de familia con diversas actividades y estrategias para contribuir al proceso integral de los alumnos.

Valoración:

Se continuó con el programa Escuela para Padres de alumnos de primero y segundo semestre. Se tuvo un incremento gradual en la asistencia: 15.27% en 2010, 30.93% en 2011 y 55.83% en el 2012. Se desarrollaron entre 4 y 6 sesiones por programa, en donde se abordaron temáticas acordes a las necesidades detectadas en la batería de autodiagnóstico que se aplica a los alumnos.

Meta:

2.- Que se establezcan sesiones de trabajo a través de una guía integral por parte del tutor, con la finalidad de lograr un mayor rendimiento académico y un menor índice de reprobación; enfatizando en las áreas académicas, social, familiar y profesional.

Valoración:

Durante esta gestión se impartió el curso-taller “Modelo de Tutorías en el Nivel Medio Superior” al 93.93% de los docentes que fungen como tutores con la finalidad de fortalecer las estrategias orientadas al desarrollo integral de los estudiantes, tales como las tutorías grupales (desarrolladas por 32 docentes) y las tutorías académicas (impartidas por 6 profesores). Dichas estrategias permitieron disminuir el índice de

reprobación en un 54.5% y el de deserción en un 49.2% superando las expectativas establecidas para esta meta.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que se desarrolle el nivel de comprensión y análisis de texto escrito, de todos nuestros alumnos, a través del fomento de la lectura crítica y lúdica.

Valoración:

En esta gestión se ha impulsado la lectura a través de distintas actividades tales como implementación del curso de Lectura Avanzada SILA que se dirige a estudiantes de nuevo ingreso, diseño de actividades de aprendizaje de acuerdo a los modelos establecidos en las pruebas PISA y ENLACE, taller de lectura en inglés, lectura de tres libros en cada unidad de aprendizaje que conforman la Academia de Lengua y Literatura y promoción de la lectura lúdica.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Que se desarrollen mejores niveles de la competencia del pensamiento lógico – matemático en los alumnos de esta escuela Preparatoria que les permitan plantear y resolver diversas situaciones de su plan de vida y de trabajo.

Valoración:

Se implementaron talleres de ajedrez, solución de problemas, papiroflexia así como una exposición de proyectos basados en la aplicación de habilidades en situaciones de la vida cotidiana.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la

información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

- 1.- • Que los alumnos de esta Preparatoria, conozcan la organización del acervo y hagan mayor uso de la Biblioteca escolar.

Valoración:

Se realizó una campaña de difusión a través de dípticos con el 100% del alumnado para darles a conocer el nuevo diseño de la biblioteca –estantería abierta- el uso de la biblioteca virtual de la Universidad de Guadalajara, la sala de lectura y el equipo de cómputo para investigación en línea. Con esta campaña se logró incrementar en un 600% la asistencia de los estudiantes.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- Que el personal Docente realice una trayectoria de formación en el desarrollo de competencias docentes, que le permita a su vez alcanzar la certificación a nivel nacional, para realizar el trabajo por competencias que requiere la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Valoración:

Las expectativas institucionales en la formación docente se vieron rebasadas toda vez que el 77.7% de los profesores ha concluido satisfactoriamente el PROFORDEMS y el 66% está certificado por el CERTIDEMS.

Conclusión de Formación y docencia

La formación de los profesores ha sido fundamental para mejorar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en el plantel y cumplir los requisitos que establece la RIEMS para ingresar al SNB. El grado de estudios de la planta docente ha crecido, ya que el 29% tiene estudios de posgrado y el 67% universitarios; el 77% de los profesores concluyó el PROFORDEMS y el 66% ya está certificado por CERTIDEMS; en 2012 el 30.6% de profesores fue certificado por el programa Microsoft MOS que avala las competencias de los académicos en el uso de las TIC.

Estas mejoras en la formación del profesorado también impactaron en sus condiciones laborales ya que el 50% de los docentes fue homologado en virtud del programa PRECA.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Desarrollar en nuestros alumnos una actitud de conciencia ambiental, que le permita incidir en la comunidad de El Salto y Juanacatlán, a través de un programa de reciclaje, campañas de limpieza y difusión de nuestra problemática ambiental.

Valoración:

Se implementaron dos programas permanentes para la recolección en contenedores especiales de pilas especiales y de plástico PET. Además se promovió en dos semestres el proyecto titulado “Una semana sin desechables”, en el que participó el 100% de la comunidad universitaria y con el cual se dejaron de usar un promedio de 37,500 artículos desechables por cada semana de campaña.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Que los alumnos de 3ª y 4ª grado del bachillerato general por competencias participen en un programa de campamentos que los oriente al buen uso de su tiempo libre.

Valoración:

El programa se llevó a cabo con el 100% de alumnos de primer semestre con el objetivo de contribuir a la consolidación de los grupos.

Meta:

2.- • Formar equipos de trabajo que colaboren en la estructuración, planeación y desarrollo de eventos recreativos para realizarse en tiempo libre.

Valoración:

Es muy elevada la participación de alumnos en actividades orientadas al uso del tiempo libre y disfrute del ocio. El 80% de los estudiantes participó de manera permanente al menos en uno de los siguientes espacios ofrecidos: clubes y grupos de lectura, conversación de inglés, ajedrez, cine, creación literaria, scrabble, danza, tablas rítmicas, tablas gimnásticas, protocolo y música.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Fortalecer el torneo intramuros en los deportes de atletismo, fútbol, voleibol, básquetbol y tablas rítmicas al interior de la preparatoria, con la finalidad de detectar talentos, para futuras selecciones y participación de eventos en diferentes etapas (regional, estatal, nacional, internacional), promover el deporte y la salud en los estudiantes, así como la formación de estudiantes competentes.

Valoración:

Las actividades deportivas se fortalecieron a través de la creación de selecciones representativas del plantel y con la realización de eventos deportivos intramuros y extramuros. La selección de fútbol ganó por dos años consecutivos el primer lugar en el torneo de la liga “Leones Negros” de la Universidad de Guadalajara.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Que se difundan a través de equipos de alumnos el patrimonio artístico de la Preparatoria Regional De El Salto en los diferentes medios de comunicación internos y externos con el fin de promover la cultura.

Valoración:

Se mantiene la participación de un grupo de alumnos en la revista “Luvina”, los eventos culturales y artísticos se promueven en la página web de la escuela.

6.1 Expresión y producción artística-cultural**Objetivo específico:**

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Formar un grupo folclórico para rescatar y conservar las raíces y tradiciones de nuestra cultura mexicana, así como fomentar el talento de alumnos sobresalientes, que puedan presentarse en diferentes municipios de Jalisco, en otros estados e incluso en otros países.

Valoración:

Se consolidó el grupo de baile folclórico que anualmente se presentó en más de 30 ocasiones en distintos escenarios tanto al interior del plantel como en comunidades de El Salto, municipios de Jalisco y otros estados del país.

Meta:

2.- Que se consolide el grupo de teatro para fomentar la expresión artística cultural de los alumnos de la Preparatoria Regional De El Salto.

Valoración:

Se mantuvo la cantidad de representaciones teatrales dentro de la comunidad escolar.

Conclusión de Extensión y vinculación

Por las condiciones donde se encuentra la escuela, esta es una de las líneas prioritarias para la administración del plantel y para el colectivo de profesores, ya que se considera fundamental el cuidado del medio ambiente, el preservar la salud física y mental de los estudiantes y mantener un vínculo con la comunidad a través de la difusión del arte, la cultura y el deporte. El impulso a este tipo de actividades favoreció la participación de los estudiantes en diversos eventos como la FIL JOVEN, en la que se ha ganado el concurso Cartas al autor (1er. lugar en 2010, 3ro. en 2011 y 2do. en 2012 en la categoría de escuela y el 3er. lugar en 2010 en la categoría individual); y como las Olimpiadas Estatales de Biología y Química, en esta última los alumnos obtuvieron un primer lugar y en biología un tercer lugar.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Que el Colegio Departamental de esta escuela diseñe en los programas de estudio proyectos de incorporación de las TIC y el uso de plataformas virtuales como elementos de apoyo a la calidad académica.

Valoración:

Se creó una plataforma interna (e-skool), para la aplicación de exámenes departamentales, creación de horarios, manejo de grupos y promedios y evaluaciones. Así como la creación de la página oficial de la preparatoria (www.prepaelsalto.com/). Se equipó un segundo laboratorio de cómputo con un total de 28 máquinas nuevas.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Consolidar el reglamento interno de alumnos en la Escuela Preparatoria Regional De EL Salto, que de pauta a lograr un funcionamiento armónico en la comunidad escolar.

Valoración:

El H. Consejo de Escuela periodo 2011-2012, actualizó el Reglamento interno de la misma.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Contar con un plan de trabajo diseñado en base al Prodessems, para sistematizar las acciones que se han de implementarse durante los próximos años en esta escuela, para mejorar la calidad educativa como dependencia de la EMS.

Valoración:

Se fortaleció el plan de trabajo para las acciones académicas y mejorar con ella la calidad educativa; se realizó una autoevaluación en todas las áreas del plantel y se elaboraron planes de mejora tendientes a cumplir los indicadores establecidos para ingresar al SNB.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Que se continúe comprobando el 100% los gastos generados en nuestra dependencia.

Valoración:

Con la comprobación al 100% de los gastos de la escuela y las indicaciones del SEMS se transparentó la aplicación de los recursos.

Conclusión de Gestión y gobierno

Los resultados obtenidos en esta línea han sido trascendentes para la escuela ya que por las gestiones realizadas, se concretizó de manera significativa un crecimiento en la infraestructura, el equipamiento, y la formación académica de los docentes; condiciones que nos permite dar un avance en los lineamientos para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional Bachillerato.

De manera particular se gestionaron recursos para la terminación del edificio "D", la construcción del edificio "E", la remodelación de los baños de alumnos del edificio "B" y para la construcción en el municipio de Juanacatlán de un módulo de la preparatoria. Otros recursos materiales y económicos gestionados se emplearon para acondicionar una sala audiovisual, adoquinar dos pasillos, puerta automática en el estacionamiento para el personal, colocación de herraría en auditorio, incremento de acervo bibliográfico, así como la adquisición de 1 pantalla de 46" LCD y 2 computadoras portátiles. Con relación a la formación docente se gestionaron cursos de acuerdo a las necesidades de los docentes y que se impartieron en las jornadas

académicas realizadas al término de cada semestre. Por otra parte se gestionó ante los ejidatarios de la población de Juanacatlán, la donación de 50 has. para la construcción de un centro universitario en ese municipio, mismo que está a punto de hacerse realidad.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

INVESTIGACION

Involucrar al 15% de la planta docente al programa de Incorporación Temprana a la Investigación y duplicar la cantidad de alumnos que participan en proyectos de esta naturaleza.

FORMACIÓN DOCENTE

Incrementar el porcentaje de docentes con PROFORDEMS a un 80%, CERTIDEMS en un 70% y con estudios de posgrado al 30%.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Consolidar los proyectos ambientales no solo a la comunidad educativa si no a la región en general. Fortalecer el programa de campamentos. Impulsar los proyectos deportivos para que las selecciones participen en torneos a nivel estatal. Promover las actividades culturales organizadas por el SEMS para aumentar el porcentaje de alumnos que participan en este rubro.

GESTIÓN Y GOBIERNO

Garantizar el acceso a la capacitación continua y mejores instalaciones al personal docente, administrativo y de servicios de la Preparatoria Regional de El Salto.

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan al plantel cumplir con los lineamientos para la permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO

A) Introducción

Comparezco ante el Honorable Consejo de la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo y ante la comunidad universitaria, a rendir informe del tercer año de gestión, de conformidad con lo establecido en el Art. 56 fracción XV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

El informe que hoy rindo, reúne las actividades realizadas en la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo; todas acordes con el Programa de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior, en sus 4 Ejes Estratégicos: Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación, Gestión y Gobierno.

En Formación y Docencia se continuó con el curso de Certificación del Diplomado PROFORDEMS. Se fomentó la diversidad de ambientes de aprendizaje, especialmente en el equipamiento de aulas, laboratorios de cómputo, de idiomas y de prácticas de laboratorio tanto en la Sede como en los Módulos.

Se trabajó de manera colegiada para tomar acuerdos en la organización de las diferentes actividades académicas, programando al menos una reunión por mes. A través de orientación educativa, se implementaron los cursos de: Inducción al Bachillerato, el programa de Tutorías y Atención a Alumnos.

En Internacionalización, se participó en el Festival del “Día Internacional de la Lectura” en el mes de abril y se sigue ofreciendo el sitio WEB de la escuela, teniendo cerca de 17,000 visitas durante el 2012.

En Extensión, la escuela tuvo participación en las olimpiadas del conocimiento, festivales artísticos-culturales y concurso en la FIL joven, además la visita del escritor Peruano Alejandro Neyra en el marco de ECOS de la FIL, y en el mes de noviembre el “Día Nacional de la Lectura”. Asimismo, la presentación de las TAE en la Explanada del Jardín Municipal de El Grullo como en la comunidad de El Chante, en el mes de diciembre.

En Gobierno se trabajó estrechamente con las diferentes comisiones del H. Consejo de Escuela, quienes realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias, atendiendo las necesidades de la escuela. Asimismo, se reestructuró el Colegio Departamental dando como resultado 2 nuevos Departamentos: el de Servicios Educativos y el de Sociotecnologías; se continuó el trabajo académico a través de la nueva estructura.

En Gestión Universitaria, se trabajó en apego al Programa Operativo Anual (POA) y se generó el proyecto para el año 2013. Se trabajó en 6 proyectos financieros en la Sede, 1 en el Módulo Ejutla, 3 en el Módulo El Limón y 3 en el Módulo Tonaya, destacando el equipamiento de aulas, laboratorios, infraestructura física y actualización de equipo tecnológico.

En el año 2012 se gestionó el otorgamiento y la liberación de recursos financieros federales, estatales y municipales para terminar la construcción de los edificios de las Extensiones de Tuxcacuesco (\$7'800,000.00) y El Chante (\$3'200,000.00) dentro del Programa Federal 3x1 para Hijos Migrantes, mismos que al cierre del presente informe, podemos decir gratamente que se encuentran concluidos y en operación ambos planteles, para beneficio de las comunidades de ambos municipios.

Ampliamos la cobertura educativa de la Preparatoria en el plan de estudios del Bachillerato General por Competencias al dar inicio a grupos nocturnos de padres familia en las Extensiones de El Chante y Tuxcacuesco, en las comunidades del Corcovado y Lagunillas, y un grupo especial de religiosas en el Módulo de Ejutla. Hicimos lo propio en el plan de estudios del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias BGAI, al ofertar una promoción que atiende a los elementos de seguridad pública, protección civil y bomberos de los municipios de El Grullo, Ejutla y El Limón.

Dentro de este periodo, a través del patronato de padres de familia se realizó nuevamente una aportación voluntaria, de la cual se obtuvieron fondos concurrentes para nuestra Escuela Preparatoria, aplicados en la adquisición de butacas e instalación de ventiladores en todas las aulas de la escuela Sede, así como en el laboratorio de cómputo.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Conformar al menos un grupo de docentes investigadores (con o sin nombramiento de profesor-investigador).

Valoración:

Se generó un grupo de investigación conformado por profesores de todos los departamentos.

Meta:

2.- Generar inicialmente al menos cuatro proyectos de investigación educativa.

Valoración:

Se concretó un estudio de investigación educativa titulado "Identificación de Factores de Bajo Desempeño de los Estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo durante el año 2011-12: Percepción de los estudiantes respecto al trabajo de sus profesores".

Conclusión de Investigación

Se realizó un estudio que muestra la percepción que los estudiantes tienen del trabajo de sus profesores, a través del cual se infieren los factores de bajo desempeño inherentes a él.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Asignar un tutor por grupo.

Valoración:

Se asignó un tutor a cada uno de los treinta y ocho grupos vigentes en la sede y módulos durante los calendarios 2012A y 2012B.

Meta:

- 2.- Identificar los casos de bajo desempeño.

Valoración:

A través de una revisión en el área de trámite y control escolar se identificaron 96 estudiantes de bajo desempeño.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Promover en todos los grupos y unidades de aprendizaje el fomento de la lectura lúdica.

Valoración:

Se recomendó por acuerdo de academia que los estudiantes de todas las unidades de aprendizaje del área de comunicación leyeran al menos un libro por semestre.

Meta:

2.- Mejorar las condiciones y acervo de la sala de lectura y de la biblioteca.

Valoración:

Se mejoró el acervo de la biblioteca en cada Módulo y Extensión de la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo, así como de la sala de lectura con los libros adquiridos en la FIL.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Mejorar los indicadores de la prueba Enlace y de la Prueba de Aptitud Académica.

Valoración:

Se benefició un promedio de ciento ochenta estudiantes de cuarto, quinto y sexto semestre mediante la implementación de talleres de matemáticas y cursos de asesorías en pensamiento lógico matemático, tendientes a incrementar las habilidades y competencias, así como para mejorar los resultados en las pruebas Enlace y de Aptitud Académica 2012.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Optimizar el acervo, los espacios, utilización de las TIC para la formación de los usuarios y la capacitación permanente de los bibliotecarios.

Valoración:

Se realizó una inversión de 70,000 pesos para la adquisición de bibliografía nueva destinada a los planteles de El Grullo, Tonaya, Ejutla y El Limón.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que el 100% de los profesores se certifique en PROFORDEMS.

Valoración:

Tuvimos un avance de siete profesores certificados en PROFORDEMS.

Meta:

2.- Establecer un programa permanente de microenseñanza.

Valoración:

Se generaron e implementaron un curso para certificación docente en PROFORDEMS y un curso taller en habilidades básicas para la orientación educativa. Además con el apoyo de la DFDel se impartió el curso taller “Diseño de Cursos en Plataforma Moodle”.

Conclusión de Formación y docencia

Tras identificar a los estudiantes de bajo desempeño se generaron actividades de atención preventiva y remedial; asimismo se dio asesoría para las pruebas Enlace y de Aptitud Académica en las áreas de razonamiento verbal y matemático.

Por otra parte se avanzó en 7 el número de profesores acreditados en PROFORDEMS y en la capacitación de personal administrativo y operativo.



2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Generar talleres o clubes extracurriculares de arte.

Valoración:

Se generó un club de música alternativo de la escuela Preparatoria Regional de El Grullo de nombre "Corazones Leones Negros", para la formación de estudiantes. Participó en los diferentes eventos programados por la Preparatoria Se participó en los festivales del Día de la Madre, el Día Internacional y Nacional de la Lectura, Exposición y muestra de TAE artísticas (danza folclórica, ejecución de instrumentos musicales y fotografía digital, Producción de plantas en ambientes controlados, Proyectos de emprendedores, Turismo y a la unidad de aprendizaje apreciación del arte).

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Generar clubes extracurriculares deportivos y ligas de competencia en diversas disciplinas.

Valoración:

Participación de las diferentes selecciones de futbol, basquetbol y voleibol en un torneo promovido por la Regiduría de deportes del Municipio.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 2.- Mantener actualizado el sitio Web de la Preparatoria.

Valoración:

Se mantiene permanentemente el sitio web de la preparatoria y se actualiza continuamente promoviendo las actividades realizadas por todas las escuelas.

6.1 Expresión y producción artística-cultural**Objetivo específico:**

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Promover festivales de expresión artística y creativa.

Valoración:

Se participó en los festivales del Día de la Madre, el Día Internacional y Nacional de libro y la lectura, y Exposición y muestra de TAE artísticas (Correspondientes a las 12 Trayectorias de Aprendizaje Especializante). Además en el concurso de cortometraje en video (se obtuvo la Estatuilla por el mejor documental).

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales**Objetivo específico:**

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Generar un programa de intercambio cultural entre las escuelas de la preparatoria y participar en los festivales de intercambio que promueve SEMS.

Valoración:

Se logró la conformación de los grupos culturales representativos de los distintos planteles que componen la Preparatoria Regional de El Grullo, en diversos festivales promovidos por la preparatoria sede, así como sus módulos y extensiones en los ciclos 2012A y 2012B.

Conclusión de Extensión y vinculación

A través del colegio departamental se están generando acuerdos para la creación y regulación de talleres y clubes extracurriculares de arte, ciencia y deporte que apoyen la formación de los estudiantes, así como los procedimientos necesarios para mostrar los resultados a la comunidad abierta incluyendo los intercambios entre las escuelas de la preparatoria y del SEMS.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Realizar una evaluación diagnóstica del plantel.

Valoración:

Se cumplió con la evaluación diagnóstica de los seis planteles, lo que nos permitió impulsar diversas acciones por plantel que favorezcan el inscribir en fecha posterior a la escuela para ser evaluada para formar parte del SNB.

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Realizar las planeaciones didácticas de todas las unidades de aprendizaje de acuerdo con el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato y con el Documento Base para el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara.

Valoración:

En lo que respecta al Ciclo Escolar 2013A, hemos podido elaborar las planeaciones didácticas de todas las unidades de aprendizaje conforme al Marco Curricular Común MCC, en aras de contribuir al establecimiento de criterios y requisitos que nos permitan acreditar a la preparatoria como parte del SNB.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

2.- Implementar un programa de mejora continua en la gestión y administración de los recursos.

Valoración:

De manera incipiente pero firme, se ha dado inicio a la implementación de los planes de mejora continua en los seis planteles de la preparatoria; los que nos ha permitido evaluar la estructura, funcionamiento y organización de la escuela de cara a mejorar el modelo académico y de gestión de la escuela.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Contar con un programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura física de la Preparatoria Regional de El Grullo y sus Módulos de Ejutla, El Limón y Tonaya, a partir del diagnóstico.

Valoración:

Se cuenta con los programas de mantenimiento preventivo de la infraestructura física, tecnológica y de equipamiento de los seis planteles escolares de la preparatoria.

Meta:

3.- Generar nueva infraestructura en la Preparatoria Regional de El Grullo y sus Módulos de Ejutla, El Limón y Tonaya.

Valoración:

Logramos contar con infraestructura física nueva en los seis planteles de la preparatoria, sobresaliendo la construcción y equipamiento de los edificios que albergan a la Extensiones de El Chante y Tuxcacuesco, así como la renovación de los equipos de cómputo de la Preparatoria sede y del Módulo de El Limón, y las butacas en los Módulos de Ejutla y Tonaya.

Conclusión de Gestión y gobierno

Nos congratula el haber cumplido con los objetivos y metas propuestas en el plan de trabajo, además de haber sentado las bases para que en el próximo ciclo escolar 2013B la escuela solicite la evaluación externa con fines de formar parte del SNB.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Tenemos ante nosotros el reto de incrementar el equipamiento de los seis planteles, acelerar el paso para buscar la evaluación externa con fines de certificación para formar parte del Sistema Nacional de Bachillerato SNB a más tardar en el próximo ciclo escolar 2013B, y lograr que la mayoría de los profesores realicen el Diplomado de Competencias Docentes PROFORDEMS, a la vez que favorezcamos que los profesores que ya concluyeron su diplomado se certifiquen en CERTIDEMS.

Debemos continuar en el esfuerzo conjunto de todos los miembros de la comunidad universitaria de cada una de nuestras escuelas, en la cultura del mejoramiento de las condiciones de los ambientes escolares, la calidad de los procesos y servicios educativos, así como el cumplimiento de los planes de mejora de cada plantel.

Por otro lado debemos continuar con las gestiones externas ante las autoridades municipales y estatales que tanto resultado nos han dado en materia de ampliación y fortalecimiento de la infraestructura física y equipamiento; a la vez que debemos de redoblar el trabajo conjunto con las sociedades de padres de familia que nos permitan contar con recursos extraordinarios para consolidar el equipamiento de los seis planteles educativos de la preparatoria.

ESCUELA PREPARATORIA DE JOCOTEPEC

A) Introducción

Toda Institución, cualquiera que sea su razón de ser, está obligada a contar con un proyecto ejecutivo que le permita cumplir con su misión y alcanzar el objetivo que se haya planteado como organización.

Las Instituciones Educativas no son la excepción, por el simple hecho de dedicarse a promover y fomentar la generación y transformación de conocimientos y pensamientos a través de personas, están mayormente obligadas a contar con un proyecto que les asegure, en el corto, mediano y largo plazo, el cumplimiento de su misión y objeto de ser.

Bajo esta premisa y siendo un compromiso ineludible, al inicio de la administración en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, un servidor se dio a la tarea de realizar una evaluación y diagnóstico que permitiera conocer las debilidades funcionales, así como las necesidades prioritarias a atender a través de la definición de estrategias de intervención inmediata para su atención siendo estas:

- » Renovación y reorganización del Colegio Departamental para atender los vacíos existentes en la función académica y de investigación.
- » Resolución de las anomalías administrativas y deficiencias operacionales encontradas.
- » Definición de las bases que permitieran orientar el rumbo de la Institución hacia las exigencias y necesidades que se demandaban con la Reforma Integral de la Educación Media Superior y con el avance del nuevo modelo curricular basado en competencias.

A partir de ello, se trabajó en un proyecto de manera colegiada e interdisciplinar con la participación conjunta de Colaboradores y Maestros comprometidos con la formación competente de los jóvenes diseñándose un Modelo Académico-Funcional que rigiera nuestro actuar en el ámbito académico, operativo, funcional y de gestión.

Teniendo como visión el ofertar educación con calidad y egresar alumnos con habilidades de razonamiento y competencias fortalecidas, dicho Modelo Académico-Funcional creó las bases para la Planeación Estratégica de la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec y sus Módulos, circunscribiendo como objetivo central del mismo la Formación de Alumnos Competentes sustentando su cumplimiento en cuatro grandes ejes de acción manteniendo una sinergia operativa y funcional entre los mismos:

Formación y actualización docente: para desarrollar sus competencias y calidad en su práctica docente y tutorial a través de la instalación de cursos y diplomado.

Mayor y mejor trabajo colegiado: para asegurar que los procesos académicos en todos sus contextos se realicen en apego a las líneas normativas y de necesidad institucional.

Fomento a las actividades de extensión y vinculación: para fortalecer la calidad del aprendizaje mediante el depósito en el entorno social de los educandos, de los saberes adquiridos en clase.

Modernización de los ambientes de aprendizaje: para coadyuvar a la apropiación del conocimiento con certeza y efectividad por parte de los educandos.

Estas acciones fueron enmarcadas en el Plan de Trabajo 2011-2012 a través de las cuatro líneas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior y conforme a los Programas de Desarrollo 2011-2012 del mismo Sistema.

El periodo 2010-2012 fue exhaustivo por el desarrollo de actividades extraordinarias a las responsabilidades intrínsecas que la misma funcionalidad académica y operativa de la Escuela y sus Módulos, ya que se requirió, además de concretar los proyectos comprometidos en el Plan de Trabajo 2011-2012, atender el compromiso ineludible de alcanzar las condiciones mínimas necesarias que se exigen para aprobar satisfactoriamente la evaluación y con ello, el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato; todo ello, complicado debido al arrastre que se tuvo en la crisis presupuestal del 2010.

De esta manera, trabajando con austeridad y de manera limitada, se enfocó la directriz a atender aquellos objetivos que eran impostergables y que dependiendo de su cumplimiento, se alcanzarían resultados favorables en nuestros indicadores académicos.

Mucho trabajo dedicado al proceso de autoevaluación para dar pasos firmes en la reorganización funcional de los cuerpos académicos colegiados y de la misma administración, así como la capacitación constante en este tenor para todo el personal académico y administrativo, acompañado de un programa de comunicación y difusión permanente para toda la comunidad universitaria y padres de familia.

Estos fueron los tenores que la administración reflejó en los tres años de ejercicio y que permitieron avanzar en el compromiso adquirido con los jóvenes de la región.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la

determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Instalación de un proyecto de investigación por cada departamento del Colegio Departamental.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se desarrollaron un total de 86 proyectos de investigación en el área de ciencias con una participación de 122 alumnos se lograron obtener 64 premiaciones a nivel regional, nacional e internacional en los diversos eventos y concursos realizados por los organismos acreditados (Código Ciencia, Expociencias, Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería, Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física, European Exposciencias, INESPO, Mostratec, etc.).

Valoración Cualitativa de la Estrategia: El trabajo realizado en el periodo 2010-2012 en esta meta de la Línea de Investigación fue rico en la producción de proyectos y actividades para la generación de conocimientos así como la formación de competencias.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporación de por lo menos un alumno dentro de los proyectos de investigación presentados en el Colegio Departamental

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Conforme a la normativa establecida desde el año 2010, se inserta un proceso de incorporación de alumnos a los proyectos de investigación desde el primer grado de conformidad a los lineamientos establecidos y dados a conocer en la convocatoria, siendo validado todo el proceso desde el reclutamiento y selección de candidatos por el Colegio Departamental y haciendo participe a los padres de familia dado su dedicación a los trabajos de investigación por tiempo adicional al de su carga curricular.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Promoción efectiva de la incorporación temprana a la investigación a través de la Unidad de Investigación del Colegio de Enseñanza.

Conclusión de Investigación

Con el cumplimiento de la Línea de Investigación se contribuyó sustancialmente en el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los alumnos participantes en los proyectos de investigación (en cada rama específica del saber), generando en ellos los saberes teóricos y prácticos al poner en el escenario el desarrollo de las investigaciones y comprobación de los fenómenos físicos, químicos, biológicos y naturales.

La investigación es fundamento esencial para la integración total de los saberes en el proceso de adquisición de conocimientos. Ligar el estudio y comprensión teórica con la aplicación práctica de esos conocimientos en situaciones reales y comunes, asegura que el educando perfeccione su entender y con ello el cumplimiento de las competencias genéricas y específicas que comprende la unidad de aprendizaje en cada uno de sus bloques.

Involucrar a alumnos en proyectos de investigación fue una estrategia asertiva ya que ha despertado el interés de muchos que han buscado su incorporación para concretizar sus experiencias en conocimientos precisos y crecientes.

El proceso fue lento pero seguro. Conforme se va extendiendo esta estrategia, podremos considerar que la base del saber descansará en la investigación misma de los fenómenos sociales, ambientales, físicos, químicos, etc.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Los alumnos cuentan con un tutor

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: En el periodo 2010-2012 se instalaron exitosamente los Tutores optando por una selección de docentes que incrementaran la calidad del servicio más allá de la cantidad de docentes involucrados, dando cobertura al 100% de los grupos existentes en cada calendario escolar de la Escuela Preparatoria Regional y los 4 Módulos que la conforman siendo en promedio 36 grupos por ciclo escolar; sin embargo, se dispusieron de 12 Tutores adicionales para apoyar en la atención a los alumnos de manera individual.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Con independencia de la asignación de un Tutor por grupo y bajo el esquema de atención de tutoría de ingreso, de trayectoria y egreso, se realizaron las acciones de: participación como asesores en los cursos de inducción, aplicación de instrumentos diagnósticos, detección de necesidades en aspectos biopsicosociales, cognitivas y relacionales en el grupo-escuela, atención y derivación de casos grupales o individuales, integración de expedientes, apoyo académico y resolución asertiva, seguimiento de la trayectoria personal y académica, proyecciones de egreso además de vinculación en las actividades extracurriculares con sus tutorados.

Meta:

3.- Implementar cursos de formación tutorial

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se instalaron un total de 5 cursos de Modelo de Tutorías del Sistema de Educación Media Superior en dos periodos intersemestrales a los cuales asistieron el 94% del total de planta docente adquiriendo los conocimientos y competencias de la función del Tutor y de los actores involucrados en el proceso, así como la obtención de la práctica tutorial y la correcta planeación.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: La docencia tutorial fue más allá de la tutoría académica; fue fundamental para hacer extensivas las acciones de la orientación educativa y el acompañamiento constante a los estudiantes, incrementando la calidad y cobertura y permitiendo una dinámica de trabajo corresponsable y un esquema de atención al alumno que resulta pertinente en la operatividad académica diaria en la cual se ve inmerso el estudiante.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Incrementar número de estudiantes que participan y colaboran en actividades de la promoción de la lectura y la expresión escrita

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se realizaron actividades orientadas a la promoción y fomento a la lectura de las cuales algunas corresponden a la planeación interna de la Escuela y otras son ligadas a los programas Institucionales tales como: Maratón de la Lectura en Voz Alta (Día Internacional del Libro), Ensayo Filosófico, Big Read, Carta a Mis Padres, Creadores Literarios FIL Joven, Concurso de Ensayo Filosófico, Cartas al Autor, Ecos FIL, Calaveras Literarias, Visita Guiada de Alumnos a la FIL, Encuentro de Promotores de la Lectura FIL, etc., representando una participación indistinta de todo el alumnado de los 5 planteles educativos en los diversos eventos señalados y con la coordinación del total de la planta docente.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Los resultados han sido palpables al denotar que más alumnos manifestaron su interés por las letras al incorporarse en mayor cantidad a participar en los diversos eventos.

Meta:

2.- Mejorar los índices y resultados de la prueba ENLACE en habilidad lectora

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Además de la participación en eventos internos y externos orientados a la promoción y fomento a la lectura, se realizaron talleres dedicados a fortalecer la habilidad y comprensión lectora, así como de expresión oral y escrita que refleja sus resultados en los premios alcanzados en los concursos de ensayo filosófico, cartas al autor, etc., contando también con el programa de 5 minutos de lectura al inicio de clase.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: La estrategia implementada ha resultado favorable en los resultados de la prueba ENLACE al reflejar una mejora en la posición de este segmento de evaluación respecto a las Escuelas de referencia en la versión 2010. Esto se refleja en un mayor gusto por la lectura del alumnado generando costumbre.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Incrementar el número de alumnos participantes en eventos y concursos científicos

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Respecto al 2010, la participación de alumnos en los diferentes proyectos de investigación científica con motivos de concursos locales, nacionales o internacionales, se incrementó en un 68% en el 2012, así también la generación de proyectos para su presentación en eventos de dicha índole científica reflejó un crecimiento del 73%.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: El hecho de reglamentar el proceso de selección e incorporación de alumnos a los proyectos científicos, ha generado mayor apertura de participación y expectativa que con independencia de la inversión de tiempo extracurricular que deben entregar en su proceso formativo y de desarrollo dentro de la unidad de investigación ya que el interés por conocer el comportamiento del fenómeno a investigar a través de la demostración física y visual del mismo, incrementa su interés.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Aumentar la participación de profesores en cursos de actualización

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Aún con la escasez de recursos, en los tres años de administración se lograron colocar 14 cursos de formación y capacitación relativos a la práctica docente y a la integración de competencias tecnológicas para el aprendizaje.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Se logró una participación promedio del 90% del total de Profesores siendo un incremento real de 22 puntos porcentuales respecto a la cifra de participación que se tenía en el 2010.

Meta:

2.- Mejorar el nivel académico de los docentes fomentando el estudio de posgrados

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: La estructura de la planta académica por grado escolar en el 2010 era de 7 Profesores con Maestría, 61 Profesores con Licenciatura y 4 Profesores con Bachillerato; para el 2012 la estructura se modifica a alcanzar a 2 Profesores con Doctorado, 9 Profesores con Maestría, 63 Profesores con Licenciatura y 4 Profesores con Bachillerato. La variación de la plantilla académica es de 6 Profesores.

Además de lo anterior, en el 2010 se contaba únicamente con 8 Profesores diplomados del PROFORDEMS y uno solo certificado por CERTIDEMS y para el 2012 se procuró una estrategia de apoyo y convencimiento para que 46 Profesores de diplomaran y 11 se certificaran quedando en tránsito de certificación 30 Profesores que para el 2013 habrán de culminarlo.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Otorgar las facilidades y apoyos para que los Profesores concluyan y/o continúen su formación académica profesional, así como la capacitación en su quehacer docente a través de su especialización magisterial con su acreditación y certificación en competencias.

3.3 Certificación administrativa

Objetivo específico:

Impulsar la capacitación y certificación del personal administrativo en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Meta:

1.- Capacitar al personal administrativo y operativo en su función

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: En lo concerniente a la capacitación del personal administrativo, asistió el personal adscrito a las Bibliotecas a 5 cursos de actualización en materia de Administración de los Servicios y Recursos Bibliotecarios, así también se tuvieron 2 Talleres de Administración del Control Escolar dirigido al personal de esta área.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: El personal beneficiado con los cursos, se actualizó y depositó los conocimientos en su práctica laboral diaria dentro del ámbito de sus responsabilidades.

Conclusión de Formación y docencia

Se considera que se realizó un trabajo asertivo dentro de la situación accidentada que se tuvo durante el primer año y parte del segunda año de administración. Las acciones fueron claras y rentables pero sobre todo acertadas de acuerdo a las condiciones que se tenían en la dependencia y sus Módulos al inicio de la administración y que obligaron a implementar acciones concretas para la reconstrucción académica, como un factor esencial de supervivencia de la Escuela.

Es del entendimiento que la Línea de Formación y Docencia es el pilar más importante donde descansa el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el proyecto educativo de la Escuela; y por tal, de mayor atención.

Para asegurar el éxito en el proceso de formación (entendiendo a éste tanto de educandos como educadores) la definición de las metas en cada uno de los objetivos fue realizada como parte de un todo, es decir, cada meta esta en función de otra meta y así sucesivamente, de tal modo que cada una aporta al proyecto educativo que se tenía considerado cumplir en el bienio 2011-2012.

El trabajo tutorial, el involucramiento de los padres de familia en la preparación de los educandos, la capacitación de los docentes, así como implementar las estrategias debidas, particulares y pertinentes para que los alumnos reflejen mejores resultados en al diversas evaluaciones externas, fue parte de la dinámica de esta administración guiada por el Esquema de Atención a Alumnos el cual buscó precisamente dar respuesta a todas las necesidades que se presentan en torno a la apropiación de conocimientos.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Los estudiantes realizan trabajos comunitarios.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: La participación de la Escuela Preparatoria siempre fue fundamental para dar vida a los proyectos de beneficio a la comunidad. Durante el trienio se realizaron múltiples trabajos a través del alumnado y coordinados por Profesores y Tutores tales como el apoyo a damnificados del huracán “Jova”, apoyo en la campaña de vacunación avícola contra el Newcastle, apoyo la campaña del teletón y cruz roja, participación en apoyo a la vía recreativa nocturna en la cabecera Municipal de Jocotepec, aportación de comestibles y entrega de despensas a grupos necesitados, etc., acciones que cada año se repitieron y que pusieron en alto la labor altruista de la Escuela.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Alto reconocimiento de las comunidades sociales y del gobierno municipal los cuales marcaron el respeto a los universitarios con la demostración de los valores sociales que se insertan en su formación.

Meta:

2.- Los alumnos que cursan la materia de extensión y difusión se involucran en actividades de solidaridad ciudadana y comunitaria.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: En este aspecto se participó fuertemente en programas comunitarios de salud pública como fueron los programas de vacunación contra la influenza y hepatitis, promoción de medidas de protección contra la generación y propagación del dengue; incursionando incluso en proyecto de cuidado del medio ambiente a través de la colocación de contenedores para el acopia de baterías inservibles, concientización del cuidado del entorno, etc.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Se reflejó gran aceptación social en la participación de los alumnos al promocionar la salud humana y de su entorno siendo incluso requerido el apoyo de las instituciones de salud (seguro social, secretaría de salud, Sagarpa, etc.) para apoyar sus programas respectivos. Toda acción encaminada a apoyar a los grupos necesitados necesariamente reflejara resultados positivos.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Incrementar la participación de los alumnos en eventos artísticos y culturales.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: En materia artística cultural, cada año se realizaron eventos dedicados a la apreciación y expresión del arte en sus diversas manifestaciones. Teniendo participaciones con los elencos artísticos de la Escuela en los diversos festivales tales como la Jornada Cultural SEMS, Concurso de Coreografías, Rescate de Tradiciones del Día de Muertos, concluyendo toda la actividad cultural con Festival Interno dentro del marco de aniversario de la Escuela denominado ArCuCi (Arte-Cultura-Ciencia) el cual involucró a toda la comunidad universitaria durante tres días de exposiciones y eventos a los cuales se tuvo la visita de más de 4,500 personas.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: La sociedad recibe con mucha expectación todas las manifestaciones artísticas de los alumnos por su calidad y magnificencia siendo reconocida por propios y extraños. Toda estrategia encaminada a promoción el arte y la cultura tiene su reconocimiento y valoración.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar la participación de equipos representativos de la institución en eventos deportivos locales.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Organización de 10 torneos deportivos internos y participación en 6 eventos deportivos externos incluyendo el organizado por el Sistema de Educación Media Superior y el del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Cumplimiento a la meta establecida.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Publicación de una revista al interior de la Institución y de manera local.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Esta meta no fue alcanzada debido a que fueron enfocados los esfuerzos y acciones en el diseño y desarrollo de piezas comunicacionales referidas a la Reforma Integral de la Educación Media Superior así como al propio proceso de Evaluación de la Escuela. Pero se trabajó en reportar las actividades artístico-culturales a través del portal de la Escuela.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: La estrategia es la correcta pero se ha replanteado para el primer semestre del 2013.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Rescate y permanencia de las tradiciones culturales de nuestros pueblos.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Comprometido con el reconocimiento y valoración de las raíces culturales de los mexicanos y en especial de los jaliscienses, se implementaron proyecto de rescate de las tradiciones artísticas culturales de los pueblos del entorno geográfico a través de la exposición de los instrumentos musicales y vestimenta utilizada por los pobladores antiguamente para festejar sus tradiciones y creencias, se montaron muestras de altares de muertos representativos de cada Estado, puesta en escena

de obras de teatro y representaciones de pasajes históricos precolombinos y de la conquista, tablas de bailables típicos regionales, entre otros.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Se logró posicionar en los alumnos el respeto y admiración por la cultura indígena y les dio mayor conocimiento de sus raíces.

Meta:

2.- Participación en eventos artístico-culturales de los alumnos de la institución.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se realizaron visitas guiadas a centros culturales, espacios de manifestación artística musical y plástica, museos, edificios con arquitectura neoclásica y sobre todo de espacios con cultura indígena precolombina.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Gran resultado alcanzado con esta estrategia lo que llevó a que los alumnos manifestaran mayor interés en el conocimiento cultural general y de su sociedad.

Conclusión de Extensión y vinculación

Una de las principales virtudes que se tienen en las Escuelas Preparatorias de nuestra Universidad de Guadalajara, y en específico las ubicadas en el interior del Estado, es el rol que juega dentro de las comunidades de su entorno al representar en muchos de los casos el máximo grado académico de estudios y por tanto se convierte en una autoridad en las áreas de su vocación con vinculación directa en la vida y decisiones del pueblo.

Como fue mencionado en la introducción del presente informe, los proyectos relativos a la extensión y vinculación de la Escuela Preparatoria, fueron prioritarios para alcanzar los propósitos establecidos en varios sentidos: Posicionar en primer lugar a la Escuela y sus Módulos en el medio educativo de los Municipios basados en el reconocimiento social del nivel académico y de preparación de los alumnos; reflejar ante la sociedad y demás subsistemas del entorno, la congruencia de los contenidos formativos del currículo académico y el conocimiento adquirido; las competencias adquiridas y desarrolladas durante el proceso formativo, así como reflejar las habilidades y capacidades de los estudiantes alcanzadas en las trayectoria especializantes que los potenciaran como entes promotores de la cultura, el arte, el desarrollo recreativo y con conocimientos y fortalezas para su incorporación a la actividad laboral inmediata.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Adecuar y actualizar el total de las actividades y planes de trabajo del BGC, aplicables a nuestra dependencia.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se realizó la actualización de las actividades de planeación colegiada y de funcionalidad administrativa entorno al nuevo plan curricular de bachillerato general por competencias.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Mayor y mejor trabajo colegiado reflejándose en la impartición de las unidades de aprendizaje de cada docente.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Difusión y aplicación de la norma establecida en reglamentos, estatutos y ley orgánica de la Institución.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se diseñó e implementó un programa informativo de la reglamentación y normatividad universitaria, a través del desarrollo de un extracto de los mismos a fin de concientizar a la comunidad universitaria del correcto actuar en cada uno de los campos de la docencia y administración.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: El trabajo colegiado fue esencial para el desarrollo de esta meta.

Meta:

2.- Actualización del reglamento interno para la Escuela Jocotepec y sus módulos

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se desarrolló la revisión y actualización del reglamento interior de la Escuela enfocado a la nueva estructura de gobierno y a los lineamientos que se deberán de tener en la Evaluación misma de la Escuela.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Resultados positivos del trabajo realizado de manera colegiada y a través del Consejo de Escuela en cuanto a su revisión, análisis y aprobación.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

2.- Conformación de brigada de Protección Civil por módulo.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se conformaron e instalaron las brigadas de Protección Civil en cada plantel que integra la Escuela Preparatoria Regional bajo la supervisión y asesoramiento de las homólogas municipales.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Generación de conciencia en la comunidad universitaria en la integración de estas brigadas como un elemento que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en caso de un siniestro.

Meta:

3.- Se cuenta con cronograma de simulacros.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se realizaron programas de salvaguarda de la integridad física de la comunidad universitaria de los activos institucionales tales como el programa de protección civil, brigadas de salud pública y asistencia social, etc.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Estrategia acertada ya que se cumplió de manera efectiva con la meta establecida.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de los planteles.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se desarrolló por segunda año consecutivo el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física y tecnológica de los planteles, dentro de lo que en materia presupuestal así lo permitió, asegurando su funcionalidad de manera marginal ya que el

objetivo real sería ampliar la infraestructura para ofrecer un mayor y mejor servicio conforme lo exige el modelo educativo y la evaluación misma.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Mayormente funcional y de resultados aunque lentos, favorables, ha sido la estrategia de fomentar en el alumnado el cuidado y la cultura de limpieza.

Meta:

5.- Proporcionar al personal académico un espacio de estudio y trabajo con equipamiento y enlace.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se realizaron las adecuaciones necesarias a través de una reorganización funcional de las áreas que generó la liberación de un espacio para ser dedicado al estudio, investigación y trabajo del docente.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Logrado esta meta quedando pendiente únicamente la dotación de mayor equipamiento para su dedicación a la docencia.

Conclusión de Gestión y gobierno

Importante ha sido dentro de la administración directiva, el poder hacer más con menos debido a los recortes presupuestales que se tuvieron ya que en el caso particular se destinó únicamente el 67% de los recursos ordinarios programados en el año 2010 y por ende, repercutiendo en gran medida en los proyectos contemplados en el Plan de Trabajo 2011-2012.

La gestión fue necesaria y con buenos resultados pero no obstante que así se tuvieron, mucho de lo planeado queda para ser resuelto en el ejercicio 2013.

En esta línea estratégica se requiere mayor compromiso de los docentes pues son ellos el eje donde gira toda la actividad académica. Pero desafortunadamente como es una realidad en todas las escuelas, no todos demuestran ese compromiso y responsabilidad para incorporarse a los trabajos extracurriculares que desencadenen acciones de mejora continua en el proceso de aprendizaje. Voluntad y compromiso son necesarios para alcanzar lo proyectado.

Como resultado contundente de la actividad de gestión, menciono el inicio de la construcción de un parque lineal en los linderos de la Escuela Regional, mismo que se trazará a lo largo de cauce de un río de agua pluvial, esto como un espacio para el sano esparcimiento de la comunidad universitaria.

Además de lo anterior, se gestionó con el Gobierno Municipal de Jocotepec, la construcción de un Módulo para el albergue de licenciaturas de forma virtual o mixtas según se establezcan los acuerdos con los Centros Universitarios.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Retos: Continuar con los esfuerzos para que el resto de Profesores cursen su diplomado y se certifiquen en las competencias para alcanzar una evaluación positiva en el proceso de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

Promover un cambio de cultura de trabajo para mejorar la calidad en el servicio y de los procesos que ejecuta el personal administrativo y operativo.

Se plantea el reto de incrementar el número de proyectos de investigación y participación de alumnos en las áreas sociales y económicas, así como instalar los espacios, equipamiento y ambientes de aprendizaje idóneos a la actividad investigativa (laboratorio de ciencias y centro de estudio e investigación).

Área de Mejora: Las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de la infraestructura física de los inmuebles que ocupan la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec y los Módulos.

La administración y control del programa de participación en los proyectos de investigación a través de una mejor actividad colegiada.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de La Barca y su módulo de Jamay realizaron una serie de actividades implicadas en ámbito académico, cultural y deportivo.

En lo referente a lo académico se dio continuidad a la actualización a través del Programa de Formación Docente en la Educación Media Superior (PROFORDEMS), también se logró la Certificación en competencias (CERTIDEMS) mediante una preparación previa para alcanzar el índice máximo de profesores certificados. Así mismo, se ha reforzado la preparación en competencias por medio de cursos impartidos por el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

Los trabajos que realizan los órganos colegiados: El H. Consejo de escuela, el Colegio departamental y las Academias son fundamentales para el desempeño académico, deben ser continuos y permanentes, mismos que van encaminados a la revisión, supervisión de la aplicación y desarrollo de los planes, programas de estudio del Bachillerato General por Competencias (BGC).

A raíz del proceso de incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y por disposición de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), se reestructuraron los cuerpos colegiados, así como el área de orientación educativa, tutorías y biblioteca, quedando integrados en el departamento de servicios educativos.

Se incorporó la Institución al programa de certificación en calidad por el SNB, por lo que se implementó el comité y subcomité de calidad, para efectuar una autoevaluación en los diferentes aspectos tanto académicos como de infraestructura. Con ello se detectaron debilidades y fortalezas del plantel, en busca de mejorar las primeras y subsanar las segundas.

En lo referente al trabajo académico se han reestructurado las planeaciones didácticas, los planes clase, se han elaborado los reactivos para los exámenes departamentales, también se ha participado en las diversas olimpiadas, concursos de la ciencia y el arte, actividades deportivas, culturales; se han implementado la coordinación de tutores y el departamento de servicios educativos, con la finalidad de dar mejor atención a los estudiantes en su formación integral.

Así como también se ha remodelado la institución en distintas áreas, en cuanto a la infraestructura: laboratorios, pasillos, áreas deportivas, sanitarios, aulas y biblioteca. También se le ha dado mantenimiento al mobiliario. Se creó la brigada de protección civil y el comité de sustentabilidad con la finalidad de tener seguridad en el plantel.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Conformar un equipo de investigación integrado por el 10% de los docentes

Valoración:

El 10% de los académicos se integró al equipo de investigación.

Conclusión de Investigación

Se conformó al 100% el equipo de investigación de docentes.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Establecer un programa de tutorías para alumnos de bajo rendimiento.

Valoración:

Se cubrió el 2% de las tutorías a los alumnos de bajo rendimiento.

2.2 Formación lectora y expresión escrita**Objetivo específico:**

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Conformar talleres de preparación en el razonamiento verbal al 100% de alumnos de quinto y sexto semestre para la prueba enlace y aptitud

Valoración:

se impartieron en un 30% los talleres de razonamiento verbal a los alumnos de 5to. y 6to. semestre.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica**Objetivo específico:**

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- : Participar al 100% en las olimpiadas de conocimiento convocadas por la Universidad de Guadalajara y otras Instituciones.

Valoración:

Se tuvo una participación del 100% en las diversas olimpiadas de conocimiento.

3.1 Certificación docente**Objetivo específico:**

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr la certificación del CERTIDEMS en un 40% de la planta docente.

Valoración:

Se logró la certificación en un 80% de los profesores que cursaron Profordems.

Conclusión de Formación y docencia

Con la participación conjunta de los docentes y alumnos se logró disminuir el índice de reprobación, se establecieron talleres para la preparación de la prueba enlace y de aptitud, al igual se dio la participación en las diferentes olimpiadas de la ciencia.

Los docentes continúan con la preparación para lograr cursar el Profordems y el Certidems.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Realizar un torneo semestral de las diferentes disciplinas del deporte.

Valoración:

Se realizaron en un 100% torneos deportivos en las disciplinas de Fut-Bol, Basquet-Bol y Volei-Bol

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Crear un proyecto de extensión y vinculación cultural y artística con impacto social.

Valoración:

Se tuvo participación en eventos culturales como fotografía, medio ambiente, altares de muertos, promotores de lectura en un 100%.

Conclusión de Extensión y vinculación

En lo que a eventos culturales, artísticos y deportivos se refiere, se alcanzó la meta de las actividades propuestas en un 100% gracias a la participación activa de los estudiantes.



Gestión y gobierno

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Fortalecer al 90% las acciones mediante cursos de prevención de riesgos y protección civil.

Valoración:

Se llevaron a cabo simulacros y acciones con el fin de dar una mejor protección civil al personal académico, administrativo y estudiantil en un 75%.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Contar con el apoyo de un 10% otorgado por el ayuntamiento y la sociedad de padres de familia, sobre el presupuesto ordinario.

Valoración:

Se logró la construcción de un aula de cómputo en el Módulo de Jamay, con la aportación del 40% de los padres de familia.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Lograr que el funcionamiento de la dependencia se realice en un 90%.

Valoración:

Se logró el funcionamiento de los ambientes de aprendizaje en un 90%.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las mejoras de infraestructura y equipamiento se lograron en un 70%, mientras que las otras actividades se cumplieron en un 90%.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Dar continuidad a la revisión de las disposiciones ya establecidas en el plan de trabajo de la escuela, se designarán diversas actividades a los responsables de los diferentes cuerpos colegiados (Colegio Departamental, Academias) así como de cada área, desde la observación de planes y programas del BGC, los nuevos formatos para las planeaciones didácticas, los planes clase de los profesores, la consolidación de los nuevos departamentos de orientación educativa, coordinación de tutorías (servicios educativos) y la brigada de protección civil.

La realización de un proyecto educativo 2013 "A", en donde se calendarizarán las actividades directivas, escolares, tutoriales (Reuniones con padres de familia, atención grupal).

Continuar reforzando el acervo bibliográfico pertinente para el Bachillerato General por Competencias.

Seguir dando mantenimiento a las diferentes áreas que conforman la infraestructura del plantel.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno es una dependencia con una Misión muy clara de su razón de ser y con una Visión acorde a las demandas de la región de los Altos de Jalisco. Con presencia en las ciudades de San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo y Ojuelos, cubre gran parte de la demanda de la zona y en base a principios de calidad y pertinencia, pretendemos ir más allá de educar a los jóvenes que ingresan a esta Escuela.

Ser una de las Escuelas en donde arrancó el Bachillerato General por Competencias hace que nuestro compromiso, ante nuestra comunidad escolar y hacia el Sistema de Educación Media Superior, lo asumamos con responsabilidad bajo la confianza que concede el profesionalismo de una planta académica experimentada y consolidada a través de la formación y capacitación permanente.

Cada una de las actividades que se realizan en la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno está encaminada a alcanzar objetivos estratégicos enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional, es por ello que todas las acciones que emprendemos buscamos hacerla más eficiente, si bien, las necesidades son muchas, y en los últimos años el recorte presupuestal nos ha afectado, buscamos siempre obtenerlos de diversas formas y aplicarlos de la manera más correcta posible, puesto que en el momento histórico que vivimos no cabe el desperdicio de recursos materiales y humanos, por lo que no es sólo una obligación cuidarlos, sino un compromiso de todos y cada uno de nosotros.

La utilización de la tecnología en las aulas ya no es un lujo sino una necesidad, por lo que redoblabamos los esfuerzos para disponer cada semestre de aulas más equipadas y aunque la tecnología no garantiza por sí misma la calidad educativa, sí contribuye a favorecer el proceso educativo, al igual es una preocupación que nuestra biblioteca esté siendo permanentemente utilizada tanto por personal académico como por nuestros estudiantes.

Impulsar que los órganos de gobierno sean más propositivos y dinámicos es parte de la tarea que tenemos pendiente por lo que buscaremos tener un acercamiento más frecuente y definir cada acción de manera conjunta con esta administración.

Renovamos nuestro compromiso con la Universidad de Guadalajara y con la sociedad a la que nos debemos, por eso cada día es un motivo para hacer mejor las cosas y poner todo nuestro esfuerzo y dedicación a esta noble actividad que es la educación, sabemos que cada día estamos, juntos contrayendo un futuro más prometedor para las generaciones presentes y futuras.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- El 70% de los grupos en los planteles, cuenta con tutores con formación específica para dicha labor.

Valoración:

Aumentamos un 60% la atención a grupos a cargo de docentes con formación específica en tutorías, al pasar de 10% al 70% en cumplimiento de nuestra meta señalada para este 2012. Esto ha sido posible al ofertar en el calendario 2012-A y 2012-B cursos de formación tutorial a nuestra planta docente que se le asigna grupo para su atención. Cabe destacar que en la actualidad se está formando la segunda generación que nos permitirá para el calendario 2013-A que el 100% de los grupos cuenten con tutoría grupal.

Meta:

2.- Incrementar en 30% la atención de alumnos en el servicio de orientación educativa.

Valoración:

Nuestro porcentaje de participación de alumnos en actividades de orientación era de un 50% podemos destacar que culminamos este 2012 con un aumento de un 30% llegando al 90% de participación de estudiantes cumpliendo con la meta trazada. Esto fue posible al establecer diversas estrategias y actividades que fueron atractivas para el estudiante y que nos permitieron generar vínculos de mayor comunicación, como el programa RETO consistente en que los alumnos preestablezcan un promedio a alcanzar y que al lograrlo por encima de sus demás compañeros el grupo tiene como estímulo un viaje a un destino atractivo con perspectiva académica.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades que promueven el hábito de lectura y la expresión escrita en el marco de la Fil.

Valoración:

La participación tanto de docentes como alumnos en los proyectos que promueven el hábito de la lectura y la expresión escrita en el marco de la FIL se amplió sustancialmente al pasar de un 21% a un 80% de su población. La perseverancia en la continuidad de las actividades como el de la lectura en espacios públicos del libro de elección el día internacional del libro, así como el haber logrado el primer lugar en cartas al autor en este 2012 y nuestra destacada participación con jóvenes talentosos en cuento y poesía nos ha permitido que la lectura forme parte de nuestras actividades que ya por tradición nos permite destacarnos con trabajos de calidad y participación entusiasta.

Meta:

3.- Mejorar en un 60% los resultados de las evaluaciones externas aplicadas a los estudiantes.

Valoración:

La mejora a alcanzar en un 60% en los resultados de la evaluación externa, prueba ENLACE, analizando los cuatro parámetros, solo logramos un 36.62% de mejora, más sin embargo podemos señalar que en los niveles de bueno y excelente se encuentra el 64.3% de la población evaluada. El desarrollo de las estrategias de lectura en todas las unidades de aprendizaje, la constante participación de los estudiantes en actividades de lectura y escritura que promueve SEMS y una atención más puntual de los trabajos por escrito en el que se respeta la ortografía, redacción y pertinencia de los textos, vienen a contribuir en el logro alcanzado.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Ofrecer a los alumnos servicios de asesoría, apoyo y acompañamiento

Valoración:

Se estableció la meta de gestionar y participar en un programa de actualización disciplinar en la competencia de pensamiento matemático y se logró que se ofertara por parte del SEMS en los años 2011-

2012 participando todos los docentes de las unidades de aprendizaje de la competencia del pensamiento matemático. Por tanto cumplimos con la meta de participar en un programa con esas características. La promoción y apoyo a la actualización disciplinar y pedagógica de los profesores, mediante cursos, significó una modificación de sus perspectivas pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.

Se cumplió la meta de crear un programa de asesorías tendientes al desarrollo del pensamiento matemático de los jóvenes de 5 y 6 semestres a quienes se les aplicarían la prueba ENLACE, logrando que éstos afrontaran el examen con seriedad, compromiso y más herramientas para obtener un resultado favorable.

Meta:

2.- Mejorar los resultados de las evaluaciones externas aplicadas a los estudiantes.

Valoración:

Los resultados de la evaluación externa, prueba ENLACE, es una meta que en el año 2012 se cumplió ampliamente pues de 54% valor inicial logramos reducirlo al 25.16% del nivel insuficiente; del 38% en el nivel elemental paso al 44.10% ; de contar con 7% con resultados de bueno lo aumentamos al 24% y pasamos de 1% al 6.74% con nivel excelente. La implementación de asesorías en el campo del pensamiento matemático como la formación continua de la planta docente a fin a esta área del conocimiento, proporcionó mejores condiciones para el desempeño de los estudiantes en la evaluación.

Conclusión de Formación y docencia

Las acciones se fundamentaron en la formación permanente del personal académico para la optimización de sus habilidades en el marco del aprendizaje por competencias y bajo el principio de que personal académico con mayor preparación provocará la interacción para que los estudiantes sean, también, mejores y responsables de la construcción de su conocimiento.



6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- 3.7.a Contar con un programa de apoyo a proyectos que se caractericen por impulsar las manifestaciones artísticas experimentales y/o propicien la práctica de actividades recreativas.

Valoración:

La promoción de actividades artísticas durante este año fue muy positiva por parte de los docentes y estudiantes, el año pasado teníamos una participación del 30% en este año se incrementó 20% más, esto significa que en el transcurso del año nuestra meta se logró en un 50%. Es importante dar impulso a las actividades Artístico-culturales que se promuevan al interior de la Universidad, las que se promuevan por parte de H. Ayuntamiento, y todas aquellas a las que seamos invitados por organismos públicos o privados. La participación en esos foros es una buena plataforma para que los estudiantes de las TAE del área artística puedan desarrollar habilidades de manejo de escenarios, además de poner en práctica las competencias que adquirieron en cada unidad de aprendizaje que integra su trayectoria especializante.

Meta:

2.- 3.1.a El 100% de las escuelas participan en actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas.

Valoración:

Las actividades artístico culturales en las que se participó este año fueron: Presentaciones en explanadas públicas del grupo de danza contemporánea, en total fueron 6, esto para promover diversas campañas de prevención en la comunidad; respecto a las actividades culturales seguimos impulsando las de lecto-escritura, se participó en cartas al autor, cuento corto, poesía, lectura en voz alta por el día internacional del libro; con todo ello podemos decir que la meta e indicadores se cumplieron al 100%, situación que nos complace y nos promueve a seguir impulsando la participación de los docentes pero sobre todo la de los estudiantes que tan dignamente nos representa.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las dos vertientes que se proyectaron trabajar: lo artístico-cultural y la divulgación científica, evidencio la fortaleza de nuestra comunidad y su debilidad. Por una parte un gran aprecio a las artes, la cultura, que se proyectan en la gran cantidad de eventos en lo que se participa, y que se evidencia con la consolidación de TAE y grupos artísticos que participan en diversos eventos institucionales y regionales y, el otro extremo, la carente o nula presencia de la ciencia en nuestras actividades de divulgación, ya sea en eventos, concursos,

conferencias, revistas que nos imposibilita integrarlas como estrategias que fortalezcan el gusto por las matemáticas y sus áreas de conocimiento afines.

Este espectro de luz y sombras, nos permite identificar lo que se debe consolidar, como los campos de oportunidad que debemos abordar y mejorar en los próximos años, si es que queremos lograr la formación integral de nuestros estudiantes.

Principal reto el de motivar a la planta docente de estas áreas del conocimiento a involucrarse en la organización de actividades extracurriculares que convertidas en aliadas de sus actividades en aula las vean como una verdadera oportunidad de éxito en los logros de sus estudiantes y no un mero distractor de sus actividad considerada como principal, la docencia.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- 2.19.a Todas las escuelas cuentan con un reglamento interno, que favorece el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Valoración:

En la inteligencia de que no se contaba con normativa específica para la escuela, se logró redactar un documento normativo con aplicación a todas las áreas y se sometió a la consideración del Consejo de Escuela; tras ser aprobado por el cuerpo colegiado, se procedió a su publicación y socialización, cumpliendo así con la meta de contar con un Reglamento Interno; con base en este instrumento se establecen las condiciones para las sinergias positivas entre los diferentes actores de nuestra comunidad, la conservación de la infraestructura y la disposición de un ambiente de convivencia y aprendizaje adecuado. Para cumplir a cabalidad, se desprendieron de éste, los reglamentos de los laboratorios de física, biología-química y computo lo que permitirá un aprovechamiento óptimo de los recursos en áreas específicas pues su observancia se orienta no a la penalización sino a la concientización y responsabilidad de los usuarios en el uso y manejo de materiales, equipos y espacios.

En este sector, entonces, avanzamos del 0 al 100% lo que nos permitirá formalizar las conductas y actitudes en torno a las diferentes eventualidades que pudiesen surgir en el ejercicio cotidiano de nuestra labor.

Meta:

2.- 2.19.c Aplicar la normatividad con oportunidad y atingencia.

Valoración:

La escuela se rige por un calendario administrativo el cual es implementado por el Sistema de Educación Media Superior que nos marca tiempos, estrategias y requerimientos propios de la matrícula existente, así como irregularidades administrativas y escolares que de alguna forma tratamos de llevar de una manera coordinada y respetando las diversas instancias que nos han marcado en materia de transparencia y rendición de cuentas.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- La Preparatoria Regional de Lagos de Moreno formará un Comité de Seguridad y Protección Civil que coordinarán a los estudiantes, maestros y padres de familia, con el objetivo de vincularse con autoridades municipales y estatales en las tareas de protección a los estudiantes.

Valoración:

Se constituyó formalmente la Unidad de Protección Civil de la Escuela Preparatoria sede y de sus módulos; los integrantes se organizaron en cuatro Brigadas, a saber: Búsqueda y Rescate, Primeros Auxilios, Evacuación y Capacitación e Información. Este cuerpo está configurado, mayoritariamente, con profesores y personal de servicio debido a que una tasa reducida de nuestros estudiantes llega a la mayoría de edad – condición necesaria – para la membresía.

En la sede, se realizaron dos simulacros bajo la supervisión de la Unidad de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, obteniendo comentarios favorables hacia esta práctica; sin embargo, es necesario contar con mayor equipamiento de prevención como extinguidores y señalética por lo que la Licencia Municipal está en trámite.

De igual manera, en los Módulos se conformaron las Unidades de Protección Civil correspondientes y se unieron al simulacro institucional; cada Unidad trabajará de manera autónoma por las condiciones concretas de su comunidad.

Se puede considerar que en este sentido se avanzó de una práctica informal de la prevención de accidentes a la cultura de la solidaridad coordinada y estructurada en la que participa un 50% de la comunidad.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Se cuenta con un programa de mantenimiento a partir de diagnósticos de infraestructura física.

Valoración:

El mayor reto que impone el trabajar en estas instalaciones, es su antigüedad: aproximadamente 31 años; esto implica que aun cuando la obra civil ha ido modificándose con base en el aumento de la demanda, los servicios no han crecido al mismo ritmo debido a la incapacidad presupuestal y se cuenta con la misma capacidad desde la apertura del Plantel. Esto nos obliga a ingeniar estrategias para potenciar los servicios de conserjería y la atención a alumnos, docentes y administrativos. Tendremos como reto más importante diseñar instrumentos pertinentes que coadyuven en la construcción de un diagnóstico real orientado a resolver las carencias de infraestructura física y de equipamiento adaptándose a los requerimientos que se plantean en el proceso de adscripción al SNB.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Garantizar la eficiente administración y transparente aplicación de los Recursos Financiero, otorgados a la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, promoviendo la eficiencia y eficacia, y atendiendo con oportunidad y competencia los requerimientos de las diversas áreas.

Valoración:

Con el criterio de ejercer de manera ecuánime el techo presupuestal asignado a nuestra Dependencia, se determinaron las prioridades analizando las fortalezas y debilidades, llegando a la conclusión de que el sector con mayor necesidad era el de equipamiento e infraestructura pues redundaba en el aprovechamiento y la calidad del aprendizajes. Habiendo ejercido el fondo, se comprobó el 100% del presupuesto asignado a la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno y sus módulos demostrando así la certeza de que la decisión contribuyó al equilibrio en infraestructura, materiales y equipamiento que disponen y facilitan los ambientes de aprendizaje y reducen las brechas tecnológicas entre las instituciones más,

simultáneamente, demuestra la necesidad de una distribución más equitativa de los techos presupuestales y los recursos financieros en las entidades.

Conclusión de Gestión y gobierno

La Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno ha trabajado de manera colegiada para diseñar y gestionar las acciones pertinentes que conduzcan a la obtención de medios y recursos que sustenten un servicio educativo de calidad con base en lo establecido por la RIEMS; los órganos de gobierno y los órganos colegiados de nuestra Escuela tienen como meta la operación de un modelo educativo eficiente que disponga de las condiciones de infraestructura y de los ambientes de aprendizaje que, más allá del confort y la equidad, respondan a la eficiencia terminal de nuestros estudiantes y que demuestre el cumplimiento del Perfil tal como lo establece el MCC. Así, tras la evaluación permanente de la trayectoria académica, lograremos el egreso de ciudadanos conscientes de las necesidades propias y de su entorno.

Es necesario también que en este proceso logremos la incorporación de actores y factores externos como el sector productivo y las administraciones públicas o Asociaciones Civiles que colaboren en la construcción de escenarios favorables para la continuidad en la formación de nuestros jóvenes sin la limitación presupuestal; ya sea a través de becas o programas complementarios extracurriculares para la adquisición de competencias específicas tal como lo establece el SNB pero que también colaboren en la consolidación del Modelo y garantice la calidad de los procesos educativos de manera atingente reduciendo las limitantes tangibles y potenciando el talento humano.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Profundizar y consolidar los procesos de formación continua incorporando a un mayor número de docentes a los mismos.

Crear y aplicar estrategias que identifiquen y mejoren los logros académicos de los estudiantes.

La disminución del índice de reprobación, deserción y ausentismo.

Conformar un equipo de docentes preferentemente de carrera que descargue su tiempo en el diseño del programa y la creación de un sistema que nos permita difundir, divulgar e informar a la comunidad universitaria sobre eventos especializantes de la ciencia y la tecnología, con el objetivo de captar a los estudiantes talentos e involucrarlos en la representación de la escuela a través de la participación de las convocatorias de los eventos de este tipo.

Por lo que corresponde a identificar las apreciaciones artísticas, el reto es constituir un equipo de trabajo conformado por docentes de tiempo completo y medios tiempos para que construyan el banco de reactivos, los validen y los apliquen de manera permanente a los responsables y participantes de las actividades que a este rubro correspondan con el apoyo del área de Orientación educativa.

Nuestra área de oportunidad en cuanto al objetivo de la Cultura de emprendedores será implementar la TAE de Proyectos emprendedores y promover así la campaña de la cultura emprendedora. El beneficio que podemos

obtener al implementar este tipo de proyectos es que los estudiantes pueden apreciar de manera más cercana las actividades empresariales y lo que esto implica, ampliando su perspectiva de incorporación al mercado laboral por cuenta propia.

Mejorar la permanencia óptima del estudiante.

Consolidar los procesos de mejora del desempeño de los estudiantes en la prueba ENLACE, con especial atención en el razonamiento matemático.

ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN

A) Introducción

Con fundamento en la Ley de Transparencia e Información Pública de Estado de Jalisco y la normatividad vigente de la Universidad de Guadalajara presento el siguiente informe 2011-2012; en donde se describe el trabajo realizado por la comunidad universitaria de la EREMSO, en actividades que giraron alrededor de los departamentos y academias, así como la gestión y la administración realizada para el logro de objetivos y metas, que se plantearon de acuerdo a las líneas estratégicas del PDSEMS :Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación, Gestión y Gobierno. También señalaremos algunas acciones rumbo al registro al SNB.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- 1.-La formación de cinco equipos de investigadores que realicen propuestas para solucionar los problemas actuales de la EREMSO.

Valoración:

La meta era conformar 5 equipos orientados a la investigación integrados por cuatro personas, se logró que se realizarán el 100% de las investigaciones con la participación de 5 docentes de los cuales lograron obtener el grado de doctor que representan el 100% con dichas investigaciones.

El 100% de las investigaciones fueron financiadas con recursos propios de los docentes investigadores.

Meta:

2.- 2.- El cien por ciento de los proyectos de investigación son financiados institucionalmente.

Valoración:

El 100% de las investigaciones fueron financiadas con recursos propios de los docentes investigadores.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporación de 15 alumnos a la investigación.

Valoración:

La meta se cumplió. 5 alumnos de carreras técnicas se titularon por elaboración de proyecto asesorados por el profesor, y 6 más por concluir su proyecto.

Conclusión de Investigación

Se cumple el total de la meta en investigación.

Toda vez que se conforman equipos de investigación con alumnos en proyectos de beneficio escolar con vías a su titulación en carreras técnicas. Es importante poner en marcha las propuestas de solución a los problemas planteados en las investigaciones educativas realizadas en la EREMSO.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Que el 50% de los padres de familia de alumnos de primer ingreso (incluyendo los módulos) participen en la escuela para padres.

Valoración:

Se convocó al 100% de los padres de familia de primer ingreso, participando en la escuela para padres tanto la extensión de Zapotlán del Rey y EREMSO.

Meta:

2.- Que el programa de tutorías cubra el 100% de los alumnos.

Valoración:

Se asignó tutor al 100% de los grupos de BGC y área técnica.

Meta:

3.- Brindar asesoría psicológica a los alumnos que lo soliciten, o derivado por su tutor, al 100% de la demanda.

Valoración:

Se cubre el 100 % de la demanda de atención psicológica en EREMSO.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

3.- Lograr incrementar en un 10% en el nivel bueno, el desarrollo de habilidades de razonamiento verbal.

Valoración:

En el año 2010 se obtuvo en promedio del turno matutino y vespertino un resultado del 42.5% en el nivel BUENO, en el 2011 se obtuvo 52.2% en el mismo nivel y el 2012 36.8% los datos corresponden a la sede de Ocotlán.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el 80% de la planta docente concluya satisfactoriamente el PROFORDEMS

Valoración:

Actualmente el 53% de la planta docente ha cursado y acreditado el PROFORDEMS.

Meta:

2.- Que el 50% de los docentes que concluyan con el PROFORDEMS se certifiquen.

Valoración:

Del 53% de los docentes que han cursado el diplomado del PROFORDEMS el 28% se certificó.

La apertura para el diplomado del PROFORDEMS es limitada, por lo que se sugiere que se amplíe el número de docentes admitidos al diplomado, ya que la participación de los docentes es buena y actualmente los profesores están en espera de la apertura de dicho diplomado.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Que el 100% del personal docente participe en las reuniones de academia

Valoración:

La participación de los profesores en las reuniones de academia se logró en un 90%.

Conclusión de Formación y docencia

Los maestros, padres de familia están comprometidos en la formación integral de los alumnos de la EREMSO.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Incrementar en un 50% el porcentaje de estudiantes que participen en actividades orientadas a la ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio.

Valoración:

Los alumnos participaran en actividades orientadas a la ocupación del tiempo libre y el ocio.

Se organiza un campamento en cada ciclo escolar, un festival recreativo y se participa en la liga de futbol Leones, se realiza un evento intersedes por semestre, participando en futbol, ajedrez y atletismo en la etapa regional y estatal.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar en un 80% el porcentaje de estudiantes que participen en actividades orientadas a la actividad física y el deporte.

Valoración:

Se instaló el sistema de riego y se empasto la cancha de futbol, incrementando y mejorando las áreas deportivas para lograr la actividad física de los alumnos.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Incorporar el 80% de alumnos a las prácticas profesionales en el área de formación especializante.

Valoración:

Se presentó la muestra de talleres de Arte y TAE, El Ballet Folclórico, promoción de la lectura, participando Encuentro de Promotores de Lectura-FIL, entre otros.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Impulsar 20 proyectos de difusión cultural en la comunidad.

Valoración:

Se realizaron 30 proyectos de difusión cultural tanto al interior de la EREMSO, como en instituciones educativas públicas y privadas.

Se realiza una feria de la salud en cada ciclo escolar, en comunidades de bajos recursos atendiendo diferentes problemas de salud, detección de: diabetes, cáncer cérvico uterino y de mama. Pláticas de: nutrición, planificación familiar, cuidado dental, entre otras.

De igual forma se efectúa una feria de la ciencia donde participan el 95% del alumnado y de los docentes del departamento de Ciencias de la naturaleza y de la salud.

Se llevó a cabo la primera semana de la comunicación y las artes, se atendieron 2300 invitados, participando en los talleres de: papirolas, cuenta cuentos, dibujo, dibujo en gis, danza, inglés y un café literario.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Lograr que el 20% los alumnos y maestros participen en las diferentes actividades artísticas de EREMSO Y SEMS.

Valoración:

Se logró incrementar la meta ya que se tuvo una participación del 30% de alumnos y maestros en actividades artísticas y culturales.

Conclusión de Extensión y vinculación

La sociedad requiere de alumnos sensibles a las actividades orientadas al desarrollo de creaciones artísticas y cuidado del patrimonio cultural. La sociedad requiere de alumnos sensibles a las actividades orientadas al desarrollo de creaciones artísticas y cuidado del patrimonio cultural. Los alumnos de la EREMSO se incorporaron a las actividades de los proyectos de difusión cultural en su entorno social como son eventos culturales realizados por el Ayuntamiento: altares de muerto, el día del niño, el día mundial del libro, desfiles cívicos. Lo cual permite vincular las actividades educativas con la sociedad.

**Gestión y gobierno****4.1 Ingreso y permanencia en el SNB****Objetivo específico:**

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- A través del sistema información y administración en línea se tendrán evaluados el 100% de los objetivos

Valoración:

A través del siiau es como todos los objetivos y metas que nos fijamos pueden ser vistos por la comunidad

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Actualización de 3 programas académicos

Valoración:

Se aprobó la creación del plan de estudios del Tecnólogo Profesional Químico Industrial bajo el dictamen No. 1/2012/405

Las carreras de Técnico Mecánico Industrial, Técnico Profesional Agropecuario y Técnico Profesional en enfermería se encuentran en proceso de modificación curricular.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Organizar y poner en funciones la Unidad Interna de Protección Civil en la EREMSO.

Valoración:

Se logró el 100% de la meta, se logró se acondicionó un espacio físico para la Unidad Interna de Protección Civil.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Gestionar la construcción de espacios físicos para mejorar la infraestructura que atienda adecuadamente todas nuestras necesidades: Por ejemplo edificio nuevo para enfermería, instalaciones deportivas, posta zootecnica y renovación de talleres.

Valoración:

Se construyeron dos edificios educativos donde se cuentan con los laboratorios para la carrera de Técnico profesional en enfermería con bachillerato.

Se empastó el 50% de la cancha de fútbol y se le instaló sistema de riego automático al 100%.

Meta:

2.- Incrementar en un 50% el número de computadoras con acceso a internet.

Valoración:

Se incrementó en un 60% el número de computadoras con conexión a Internet.

Conclusión de Gestión y gobierno

En la EREMSO se hizo la gestión de recursos para construir los espacios físicos que permiten a los alumnos tener acceso al conocimiento en un lugar digno y propio para cada una de las disciplinas, como lo son los laboratorios para el área de enfermería, la cancha de fútbol y la unidad de protección civil. También se trabaja en la modificación curricular de tres carreras técnicas con el enfoque en competencias.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Diseñar y poner en práctica un plan de trabajo con estrategias que motiven a los padres de familia, docentes y alumnos a asistir a las diferentes actividades que coadyuven al desarrollo de las competencias de los alumnos de nuestra dependencia universitaria.

Continuar con la actualización curricular de los planes de estudio de las carreras técnicas: Técnico profesional en enfermería y Técnico profesional agropecuario de acuerdo al enfoque en competencias.

Continuar con los trabajos de mejora, mantenimiento y acondicionamiento de espacios en la dependencia.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA

A) Introducción

Para la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta el período 2010-2012, ha significado la consolidación de su infraestructura con un Proyecto Moderno de Equipamiento Tecnológico que nos ha permitido aplicar una visión futurista, estando así al nivel o mejor de cualquier institución educativa con las características propias de la excelencia, apoyando de manera decidida al Bachillerato General por Competencias: con aulas inteligentes, espacios de esparcimiento, internet de red inalámbrica que le permiten al alumno tener acceso a la información que necesita para su formación y conocimiento.

Los materiales de apoyo para impartir clase se han multiplicado de manera exponencial, la asistencia de los profesores de la sede y sus módulos al Diplomado Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior se han estado traduciendo en resultados positivos.

La consolidación y crecimiento de nuestros programas extracurriculares, nos han dado presencia y respeto en la zona de Bahía de Banderas, por los resultados que estos han dado: El Programa de Protección y Conservación de Tortuga Marina “Playa Mayto” en Mayto, el Programa de Apoyo a Niños Quemados y Niños con Cáncer, el de Enlace con Adultos Mayores, Protección Ambiental y Rescate Forestal “Echa Raíz”, el de Cultivo de Hortalizas Orgánicas, el de Prevención de Embarazos en Adolescentes, el de Prevención del Consumo del Alcohol “El Volante y el Alcohol No Se Llevan”, el de Mediadores de Conflictos, así como el de Luchadores por el Medio Ambiente, solo han significado la diversidad de espacios de aprendizaje agregando un valor más en la formación integral de nuestros estudiantes.

Desde el inicio de la presente administración se trazó como objetivo: “Contribuir en la formación integral de los alumnos a través del desarrollo de competencias de forma transversal en las dimensiones científico-cultural, tecnológica, ética, estética y humanística en una perspectiva global, regional y local, mediante la infraestructura y acompañamiento docente que favorezcan el aprendizaje significativo” para lo cual fue necesario promover una participación efectiva en la Gestión Académica, Administrativa y de los Órganos Colegiados de Gobierno lo que nos ha llevado a mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes a través del equipamiento adecuado de nuestros laboratorios de ciencias y de cómputo, aulas inteligentes, así como el incremento de los medios didácticos en equipo audio visual moderno.

Con la finalidad de alcanzar nuestro propósito nos aplicamos de manera decidida a convertir nuestras instalaciones con rasgos de excelencia en cuanto a su mantenimiento y equipamiento, acordando compromisos serios con los estudiantes y profesores, nos propusimos su conservación a tal grado que todos colaboramos para hacer de esta escuela un ejemplo a seguir para otras escuelas de nuestra propia Universidad de Guadalajara.

Nos fijamos como metas mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes a través del equipamiento adecuado de nuestros laboratorios de cómputo, incrementándose a cinco laboratorios con equipos de última generación, se convirtieron los salones de clase en aulas inteligentes.

Se ha ratificado el liderazgo histórico de la dependencia en la región, pues consideramos como elemento prioritario a los estudiantes, procurándoles una presencia y personalidad más competitiva, que les permita acceder con madurez intelectual, humana y social a estudios superiores, así como a enfrentar los retos de la vida cotidiana, de manera crítica, razonada, decidida y comprometida, al resaltar siempre los valores e ideales universitarios.

Para mantenernos como la Preparatoria líder en la región, debíamos mejorar el planteamiento estratégico garantizado por servicios de calidad, así como conservar el reconocimiento social acrecentando nuestras acciones de vinculación y proyección hacia la comunidad, fomentando la participación eficiente, eficaz y activa del personal a fin de lograr actividades concretas de capacitación, investigación, docencia, tutoría y de trabajo colegiado.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

- 1.- Realizar una investigación de Desarrollo Sustentable en el Campamento de Mayto que le permita al alumno involucrarse en la investigación temprana.

Valoración:

Con el propósito de despertar el interés por la investigación se diseñaron una serie de actividades en el Campamento de Protección y Conservación de la Tortuga Marina “Playa Mayto”, en la que se incorporaron

los alumnos en el desarrollo de los proyectos de investigación, que les permitieron a cada estudiante vivir la experiencia total de un programa completo de conservación de tortuga marina al involucrarse en la problemática real de las especies y participar en las labores de protección en campo.

Se capacitó a 12 estudiantes para que realizaran las labores de patrullaje para la colecta de nidos a lo largo de la playa, en la que era indispensable la toma de datos

Mismos que fueron ingresados a una base de datos para el estudio básico de la población, así como patrones de comportamiento en la playa y distribución espacial.

Del mismo modo se llevó a cabo un censo de la actividad de tortugas marinas presentadas en la playa, contabilizando el total de rastros ubicados en los 12

Todo ello nos llevó a obtener una tasa de recuperación y protección de nidos del 71% contra un 20% de nidos saqueados, un 7% de nidos depredados y un 2% de nidos in situ.

Conclusión de Investigación

Las actividades que se diseñaron fueron un impulso al proceso de iniciación a la investigación lo que nos ha permitido despertar el interés en los estudiantes que han asistido al programa de la "Preservación y conservación de la Tortuga Marina".



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Disminuir el índice de reprobación en un 5% considerando a los alumnos presenciales.

Valoración:

Mediante el servicio de asesoría, apoyo y acompañamiento a los alumnos se logró disminuir en un 1% el índice de reprobación.

Meta:

3.- Consolidar el Programa de Prevención de Embarazos en las Adolescentes "Mamá Virtual", Programa Preventivo para la no conducción de vehículos en estado de ebriedad "El Alcohol y el Volante no se lleva nada bien entre los jóvenes", el programa de intercomunicación estudiante-psicólogo por internet de primer contacto y a nivel masivo "Contacto", así como los talleres permanentes "Bullyng", Bulimia y Anorexia, Violencia intrafamiliar, autoestima, Tanatología, abuso infantil, sexualidad Responsable.

Continuar dando atención de terapia psicológica individual y familiar.

Valoración:

A través de la difusión de los Programas y Talleres con los que cuenta el área de Orientación Educativa se atendieron 306 alumnos en Orientación Familiar, 500 alumnos en Orientación Vocacional, 304 en Orientación Académica, 684 alumnos participaron en el Programa de Mamá Virtual, 262 alumnos fueron atendidos en el Programa de Intercomunicación Estudiante-Psicólogo por Internet "Con Tacto", en el Programa "El Alcohol y el Volante no se lleva nada bien entre los Jóvenes" participaron 409 alumnos, se atendieron además 623 alumnos en psicoterapias.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Contar con un taller de promoción de la Lectura y de Expresión escrita, en las seis Unidades Académicas.

Valoración:

La promoción de la lectura ha sido de manera permanente a través del Taller de Promoción de la Lectura, mediante de la TAE de Promoción de la Lectura.

Meta:

2.- Contar con un equipo de docentes responsables del taller de promoción de la lectura.

Valoración:

Contamos con dos profesores como responsables del Taller de Promoción de la Lectura.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Contar con un equipo de docentes responsables del Taller de Habilidades Lógico - Matemáticas.

Valoración:

Se realizó una evaluación diagnóstica en el área de Matemática en los alumnos de primer ingreso en el calendario 2011B, lo que permitió implementar estrategias para superar índices de aprovechamiento en esta área.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr la certificación del 80% de los académicos en competencias.

Valoración:

En nuestra Escuela Preparatoria el 34% de los profesores han concluido satisfactoriamente el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, 12 Profesores han logrado la Certificación de Competencias docentes para la Educación Media Superior. 38 profesores en espera de la Convocatoria para participar en el "Proceso de Certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior" (Certidems)

Meta:

2.- Que el 20% de los profesores curse PROFORDEMS.

Valoración:

el 9.35 % de los profesores han logrado la Certificación de Competencias docentes para la Educación Media Superior

Conclusión de Formación y docencia

Acrescentamos nuestro accionar en los Programas Sociales de "Apoyo a Niños con Cáncer", "Apoyo a Niños Quemados", "Proyecto The Growing Connection", la reafirmación del "Programa de Enlace con el Adulto Mayor"

que van desde asesorías, olimpiadas, manualidades, círculos de lectura y actividades sociales, que generan en el estudiante el valor de la solidaridad universitaria.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Consolidar los programas emprendedores ligados a las comunidades a formar jóvenes con una cultura emprendedora, que le permita establecer vínculos con la iniciativa privada así como con instituciones de carácter público. De igual manera sentar las bases para participar en proyectos productivos innovadores.

Valoración:

Fortalecimos los Programas de Protección de Tortuga Marina y de Protección Ambiental “Hecha Raíz”, así como el de Luchadores por el Medio Ambiente, por sus resultados y la trascendencia de estas actividades se están transformando ambos Programas ecológicos en uno solo que los convierta en un Laboratorio Abierto de Ciencias aplicadas.

La asistencia de 1800 alumnos, la protección de 227600 huevos y la liberación al mar de 211668 crías de tortuga marina, así como la tecnología y el uso de herramientas el Campamentos de Mayto es considerado ya como “El mejor Campamento del Pacífico Mexicano”.

Acrecentamos nuestro accionar en los Programas Sociales de “apoyo a Niños con Cáncer”, “Apoyo a Niños Quemados”, “Proyecto The Growing Connection”, la reafirmación del “Programa de Enlace con el Adulto

Mayor” que van desde asesorías, olimpiadas, manualidades, círculos de lectura y actividades sociales, que generan en el estudiante el valor de la solidaridad universitaria.

A la par de nuestro programa de protección y conservación de tortuga marina, durante todo el año se desarrollaron y aplicaron diversas actividades ambientales en la región, en las cuales los agentes principales fueron los cientos de alumnos que durante su estancia en el Campamento Playa Mayto apoyaron con su esfuerzo y dedicación para ver mejorado el entorno ecológico

Meta:

4.- Producir 100,000 árboles en el Programa Echa Raíz

Reimplementar la producción del Programa de cultivo de Hortalizas Orgánicas (The Growing Connection)

Valoración:

En el periodo 2010 2013 se produjeron 25,000 árboles de caoba, 10,000 de primavera, 10,000 de rosamorada y 5,000 de habillo.

Conclusión de Extensión y vinculación

Los programas sociales de “Apoyo a Niños con Cáncer”, “Apoyo a Niños Quemados”, “Proyecto The Growing Connection”, “Programa de Enlace con el Adulto Mayor”, nos han permitido generar en nuestros alumnos los valores universitarios de la solidaridad y el respeto por los demás, filosofía propia de nuestra Universidad, lo que nos ha posicionado como una dependencia con espíritu social.



Gestión y gobierno

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Aplicar mantenimiento preventivo y correctivo al 80% de la infraestructura.

Valoración:

Se involucró a alumnos y profesores en el plan de mantenimiento permanente, en el que a través de una buena comunicación con ellos, colaboran activamente para el mantenimiento de la escuela en condiciones de excelencia.

Meta:

3.- Equipar al 100% las aulas de la escuela con aire acondicionado, proyector de video, equipo multimedia, pintarrón electrónico y normal, televisión, enfriador de agua, polarizado de vidrios, cortinas, acceso a internet, la regadera de emergencia y el extractor de aire en el laboratorio de ciencias, gabinete para guardar tazas, vasos, café, proyector de acetatos, pantalla para el uso de doble proyector de cañón, televisión de 52" y pizarrón de luz negra.

Valoración:

Se equiparon al 100% de las aulas de la Sede con aire acondicionado, equipo de audio, video, cómputo, didáctico, mobiliario, polarizado de vidrios, cortinas y acceso a internet, además se instaló la duela para salón de Danza.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Equipar al 100% los espacios académicos con aire acondicionado, equipo de audio, video, cómputo, didáctico, mobiliario, polarizado de vidrios, cortinas y acceso a internet, duela para salón de Danza.

Valoración:

Se equiparon al 100% los espacios académicos con aire acondicionado, equipo de audio, video, cómputo, didáctico, mobiliario, polarizado de vidrios, cortinas y acceso a internet, además se instaló la duela para salón de Danza.

Conclusión de Gestión y gobierno

A través del correcto ejercicio del P3E se logró incrementar y diversificar los espacios para los ambientes de aprendizaje, de tal suerte que nos permite ofrecer opciones de excelencia en la capacitación de alumnos y profesores.

Es necesario resaltar que a través de la participaciones activas de los órganos de gobierno se ha garantizado que directivos y académicos cumplan con Las actividades que les han sido encomendadas facilitando a

docentes, alumnos y público en general el conocimiento del ejercicio del gasto de la dependencia, como también de los logros de los alumnos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Conscientes de que nuestras acciones aún no han sido suficientes para alcanzar la excelencia reconocemos que nos faltan algunas áreas de mejora como por ejemplo:

Asumimos como retos:

1. Contar con los Maestros capaces de responder a las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo a los avances tecnológicos.
2. Mejorar las competencias y habilidades de los alumnos en su tránsito de formación.
3. Formar alumnos hábiles y competentes que accedan sin dificultad a las diferentes áreas del conocimiento y en su vida profesional.
4. Desarrollar un modelo de escuela de acuerdo a las nuevas necesidades del Bachillerato General por Competencias.
5. Que los profesores de Tiempo Completo se dediquen a actividades propias de su nombramiento: Investigación, tutorías y trabajo colegiado y no solo a la docencia.
6. Formar alumnos más competitivos para que puedan acceder a la educación superior y que dominen un segundo idioma.
7. Capacitación de docentes y evaluación permanente de sus actividades.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

A) Introducción

El presente Informe constituye una valoración con relación a las estrategias y las metas que nos propusimos para 2011, 2012 y lo que va del 2013; describe de manera cuantitativa las acciones, las actividades y los productos logrados o adquiridos para la Escuela y continua con una serie de afirmaciones ligadas a las estrategias, condiciones, circunstancias o situaciones, que favorecieron o no el logro de cada una de las metas. Incluye una conclusión general por cada eje estratégico y, cierra con la definición de los retos y áreas de oportunidad para mejorar, lo que será la base para la construcción del siguiente Plan de Trabajo.

El contenido de este Informe abarca los ejes estratégicos sobre los que giran los Planes y programas de nuestra institución. A continuación, una descripción breve de acciones, actividades, logros y retos que sobresalen en cada uno de dichos ejes.

La investigación, considerada como el instrumento que nos permite recoger información con relación a los procesos educativos, sobre los sujetos de la educación, los factores que le influyen y los productos que se van generando en la escuela, con el propósito de entender nuestra realidad educativa, no ha podido avanzar, ya sea por motivos financieros, ya por motivos de ingreso a otros procesos, igualmente importantes, como el de la autoevaluación del Plantel en su camino a la evaluación externa, la certificación y el ingreso al Sistema nacional de bachillerato. A pesar de lo anterior, podemos decir que contamos con 2 elementos importantes: un proyecto y 3 equipos (uno en la sede y otro en cada Módulo) y no perdemos la esperanza de echar a andar en 2013 el proceso formativo de aprender en la acción, mismo que producirá profesores y estudiantes formados para la investigación educativa y sobretodo, proyectos de investigación para nuestra Dependencia, en los fenómenos que nos preocupan debido a los altos índices en los que se están presentando, como son la reprobación y la deserción.

En cuanto al eje estratégico de Formación y Docencia, podemos decir que a partir de la Reforma Integral a la Educación Media Superior (RIEMS), se le ha dado mucha importancia a la formación de los profesores a través del conocido Programa de Formación de Docentes de Educación Media Superior (PROFORDEMS); en torno a ello, el 52% de nuestros docentes acreditaron el Diplomado de Competencias Docentes del PROFORDEMS y tan solo el 6.5% ha logrado certificarse. El hecho de que el Director también curso el Diplomado para los Directores y obtuvo la certificación, representa una ventaja para el entendimiento de los importantes procesos que implica el trabajo con un Modelo por competencias, tanto a nivel de los planes y programas como del seguimiento y evaluación de los mismos y de la adquisición y/o desarrollo de competencias por parte de los estudiantes.

Otro aspecto importante de destacar en este eje estratégico, lo constituye el servicio de tutoría académica para los estudiantes, mismo que durante los últimos 2 años ha crecido, en términos de incrementar funciones para los tutores y en términos de ampliar el servicio no solo hacia los estudiantes sino también para sus papás. Los tutores son agentes muy importantes en el Proceso de seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes, mismo que integra las siguientes actividades: Atención de demandas a nivel grupal, en pequeños equipos e individual; recepción de las calificaciones parciales en cada corte al proceso de evaluación continua,

análisis de los resultados de los alumnos en cada unidad de aprendizaje, reunión con los profesores del grupo, para recoger información respecto del desarrollo de competencias de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; preparar reunión con los papás, reunirse con ellos, atenderles en lo particular, respecto de algún problema particular de su hijo(a); elaborar una acta del contenido de la reunión, dar seguimiento, conjuntamente con coordinación académica, coordinación de tutoría y orientación educativa, a las problemáticas expuestas por los padres de familia con relación al proceso académico de sus hijos.

En cuanto al eje de Extensión y Vinculación, destacan 2 aspectos: la vinculación que nuestra escuela tiene con el Centro Nueva Vida Municipal del CECAJ, con quienes exploramos las situaciones de riesgo de adicciones de nuestros estudiantes (desde hace 2 años); con el DIF Municipal, a donde canalizamos estudiantes con problemas psicológicos; con el COMUSIDA, con quienes hemos organizado diversos servicios de información, orientación y diagnósticos vinculados a la salud sexual. Por otra parte, con la Presidencia Municipal de San Juan de Los Lagos, hemos establecido nexos a través de la organización de 3 eventos: El día mundial del libro, específicamente los maratones de lectura en voz alta; Las presentaciones de escritores y su obras, a través del evento anual de ECOS de la FIL; por último, el Festival de Día de muertos, que incluye un desfile, visitas guiadas, concursos de altares de muertos, carros alegóricos y concursos de máscaras y mojjigangas.

Por último, en el eje de Gestión y Gobierno, destacan la recuperación de áreas verdes diversas, la transformación de algunas aulas tradicionales, en aulas tecnológicas interactivas, en los 3 planteles que conforman la Preparatoria; la transformación de otros espacios, como los ciber-café para alumnos, las rotondas para la estancia de ellos.

Por otra parte, el equipamiento de los laboratorios en los 3 planteles, fue en aumento (poco más de 30%) durante este periodo, aunque sin tener resuelto el problema, sobre todo en los Módulos de Jalostotitlán y San Miguel El Alto.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- 1.1.1.1. Se integra un grupo de profesores para formarse en investigación educativa, compuesto por 3 equipos de profesores, uno de la Sede San Juan, otro en el módulo Jalostotitlán y el siguiente en el Módulo San Miguel El Alto; todos cuentan con incorporación de, por lo menos, 2 estudiantes del Nivel Medio Superior. Participa, por lo menos, un estudiante de posgrado en cada equipo.

Valoración:

-Se integraron 3 equipos de investigación, aclarando que los alumnos inscritos recién egresaron de la Preparatoria y que el proceso formativo NO se ha dado, debido a dos razones: recorte en el presupuesto y por focalizar toda la atención en el proceso de autoevaluación del plantel. Propusimos tener 3 investigadores por plantel y los tenemos en potencia, por estar pendiente el proceso formativo y el consiguiente diseño del proyecto inicial de investigación.

Meta:

4.- Se participa en, por lo menos, un evento académico en el que se presentan productos de investigación.

Valoración:

Asistimos 4 profesores al XIII Coloquio Nacional de Formación Docente, que se llevó a cabo en el Estado de Coahuila, los días 27 y 28 de septiembre de 2012 y presentamos 2 ponencias, tituladas: "Evaluación del desempeño del docente que utiliza un modelo por competencias, desde la percepción de los alumnos" y "Tutorías, acciones encaminadas al desarrollo de competencias".

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- 1.1.1.2. El 100% de los proyectos de investigación, integra a estudiantes del Nivel medio Superior para favorecer la incorporación temprana

Valoración:

De acuerdo con el proyecto de formación para la investigación se integraron algunos estudiantes en cada equipo tanto en 2011 como en 2012 aunque cabe aclarar que en julio del 2012 dichos alumnos egresaron. Podríamos decir que la meta fue cumplida hasta esa fecha.

Conclusión de Investigación

Se avanzó muy poco en esta línea estratégica, debido al recorte en el presupuesto escolar y a que nos concentramos en el proceso de autoevaluación del plantel como preparación para la certificación del mismo. Aun así, se lograron 4 actividades relacionadas con la investigación: 1. contamos con un Plan de formación e investigación; 2. tenemos integrados 3 equipos para la investigación, integrados por profesores y estudiantes, uno en cada plantel. 3. Llevamos a cabo la evaluación de la competencia genérica comprensión de la naturaleza de los alumnos de la primera generación del Bachillerato General por Competencias. 4. Hicimos un diagnóstico con relación a los Intereses artísticos, musicales, culturales, deportivos y recreativos de los alumnos de nuestra escuela.

DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DOCENTES DEL PROFORDEMS
CUADRO INFORMATIVO DE PROFESORES ACREDITADOS Y CERTIFICADOS POR PLANTEL

PLANTELES	Acreditados	% Actual de Acreditados	Certificados	% Actual de Certificados	NO han cursado el Diplomado	%
Sede San Juan	30 de 57	52.6%	5	8%	27	47.4%
Módulo Jalostotitlán	17 de 26	65.4%	2	7.6%	9	34.6
Módulo San Miguel El Alto	9 de 23	39.1%	0	0	14	60.9
Totales:	56 de 106	52.8%	7	6.6%	50	47.2

San Juan de Los Lagos, Jalisco; enero 2013.

Formación y docencia**2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes****Objetivo específico:**

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.14.a. Se incrementan en 30% los servicios de tutoría, tanto al grupo como a los padres de familia de los estudiantes.

2.14.b. Durante 2011, en la escuela de padres, se atiende, por lo menos, a un grupo de 30 padres de familia, en –por lo menos-, una reunión mensual.

2.14.c. Se mantiene el porcentaje en el servicio de apoyo psicológico a estudiantes.

2.14.d. Durante 2012, en la escuela de padres, se atienden 2 grupos de 30 padres de familia cada uno, en –por lo menos-, una reunión mensual.

Valoración:

La meta 2.14.a, la que trata sobre incrementar los servicios de tutorías se puede decir que se cumplió en un 80% con esto se ha cubierto de 29 grupos del bachillerato general por competencias y con esto se han implementado tres reuniones con padres de familia de los alumnos de primer semestre y dos reuniones con los padres de los alumnos de segundo a sexto semestre aparte se ha ido dando la asesoría grupal e individual por parte de los tutores aquí el único obstáculo que se puede evidenciar es que los tutores no se han hecho responsables de realizar y entregar los formatos de evidencias ya que de 29 tutores que tenemos en la sede San Juan solo 6 hacen la entregamos 6 profesores esto sería una área de oportunidad para así poder tener las evidencias más precisas, aparte tenemos también contacto con los padres de familia aparte de las reuniones, nos faltaría implementar dicho programa en el BGAI ya que aún los alumnos del bachillerato semiescolarizado no cuentan con tutor asignado por grupo.

Meta:

5.- Meta 2.14.2. Contar con un Programa de apoyo integral para alumnos de bajo rendimiento y/o para los que se encuentran en situación de riesgo de expulsión definitiva, por su frecuente reprobación.

Valoración:

Respecto de la meta que versa sobre si se tiene un programa de apoyo integral para alumnos con bajo rendimiento, en esta meta se puede afirmar que dicho Programa se está construyendo a cada paso y va dependiendo de las necesidades expresadas por los alumnos y los docentes respecto del desempeño del grupo de bajo rendimiento. Algunas actividades que surgieron a partir de la problemática del 1° A matutino (Que ahora será 5° A matutino), son las siguientes:

1. Reunión con el grupo
2. Reunión con los profesores del grupo
3. Reunión con los padres de familia
4. Aplicación de instrumentos diagnósticos con relación a la problemática de bajo rendimiento de dicho grupo
5. Cursos de verano encaminados a revalorar las metas y el interés por el estudio, asesorías en comprensión lectora, habilidad matemática, habilidades para el aprendizaje.

6. Inauguramos escuela de padres con padres de dicho grupo, donde analizábamos la problemática de sus hijos, tanto la académica como la personal y familiar.

7. Atención personal en orientación educativa y servicio psicológico.

En el módulo de Jalostotitlán No se cuenta con un Programa de apoyo integral, pero hemos realizado esfuerzos a través de reuniones con padres de familia de alumnos en situación de artículo así como de seguimiento a alumnos en situación de bajo rendimiento con los tutores de grupo.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Metas 2.16.a. En noviembre 2010 se tiene un 50% de adelanto en la elaboración de las necesidades bibliográficas básicas del BGC, misma que busca adquirirse en la FIL 2010.

Meta 2.16.b. En noviembre de 2011 se tiene el 100% de las necesidades bibliográficas básicas y se adquiere en la FIL 2011, un porcentaje de ella, de acuerdo con el presupuesto para dicho rubro.

Meta 2.16.c. En noviembre de 2012, se adquiere en la FIL 2012, otro porcentaje de la bibliografía básica, de acuerdo al presupuesto existente.

Valoración:

Desde 2010 se pretendía cubrir la bibliografía básica recomendada por el BGC, misma que asciende a 108 títulos; en el año 2011, en las compras de la FIL, donde el SEMS es el responsable de las compras, adquirió para nosotros un total de 54 títulos y 103 volúmenes, siendo así cubierta un 50% de la bibliografía básica. En las compras FIL 2012, nuevamente SEMS es encargado de la adquisición y ahora nos hace llegar 33 títulos y 126 volúmenes, aumentando un 30% de la cobertura. En estos 2 años, hemos cubierto el 80% de dicha bibliografía, representando el 80% del logro de la meta establecida.

Meta:

2.- Meta 2.16. La encargada de la biblioteca asiste al 100% de los cursos y reuniones de capacitación relativas a su puesto.

Valoración:

A partir del año 2010 se ha asistido a 2 de 3 coloquios nacional de Bibliotecarios organizado por la FIL consecutivos en los cuales hemos recibido información de manejo de bibliotecas en varios países, el primer años recibimos un curso de estadísticas 2011 a manejo del arco magnético y en 2012 uno del manejo de ALEPH organizado por bibliotecas del SEMS, se nos capacitó para introducir la bibliografía al

sistema, siendo que para esta capacitación se requiere más tiempo para el manejo de dicho sistema. Los pocos lugares con los que cuenta SEMS para los diferentes cursos, no permiten tener actualizado y/o capacitado al personal de los 3 planteles que integran la Preparatoria Regional de San Juan. Quien asiste al curso difícilmente cuenta con el conocimiento completo y el tiempo para poder replicar dichos cursos.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

2.- 2.4.a. Se eleva en un 10%, el uso de la plataforma por parte de los profesores y sus estudiantes.

2.4.b El 100% de los profesores cuenta con una dirección de correo electrónico y, por esa vía, recibe y responde a comunicados de carácter académico y administrativo.

Valoración:

Para la Sede San Juan se tienen 112 cursos montados a la fecha, de los cuales 68 corresponden al periodo 2011A-2012A y otros 44 cursos fuera de periodo. Para el Módulo San Miguel, se tienen 54 cursos montados a la fecha, de los cuales 40 corresponden al periodo 2011A-2012A y 14 fuera de periodo. Para el Módulo Jalostotitlán se tienen 7 montados a la fecha de los cuales los 7 corresponden al periodo 2011A-2012A. Haciendo un total de 173 cursos para la sede y sus módulos. Todos ellos atendidos por 14 profesores, de un total de 104, lo que significa que un 13.4% de la planta docente ha llevado cursos en línea durante 2011 y 2012. Por lo anterior, cubrimos, con creces, la meta propuesta.

Meta:

3.- Meta 2.10.a. Durante 2011, 50 profesores cursan el diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS.

Meta 2.10.b. Durante 2012, 30 profesores cursan el diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS.

Meta 2.10.c. En 2011, 12 profesores se certifican en el diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS.

Meta 2.10.d. En 2012, 30 profesores se certifican en el diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS.

Valoración:

En 2011, 19 profesores cursaron el Diplomado de Competencias docentes del PROFORDEMS, lo que representó un 42% de logro de la meta establecida. Se estableció la meta con 50 profesores pensando en la gestión favorable para la apertura de 2 grupos, uno en Sede san Juan y otro en Jalostotitlán, lo cual

no fue así. Para 2012, se pensó y promovió que 30 profesores se inscribieran, teniendo como argumento nuestras necesidades de certificación, específicamente el indicadores de profesores acreditados y certificados en el PROFORDEMS, pero solo 14 se mantuvieron, lo que representa un logro de meta igual a 46%. En el logro de ambas metas tuvieron que ver las siguientes situaciones: apatía por inscribirse, bajo la idea de que estar por jubilarse; otros llenaron el cuestionario inicial y a la hora del registro definitivo en línea no lograron completarlo; otros más, habiendo sido dictaminados, pidieron permiso para interrumpir debido a problemas de salud, falta de tiempo y otro por contar con diversas responsabilidades y no alcanzarle el tiempo para cumplir.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gerencia, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1.- El 100% del personal directivo cuenta con certificación del PROFORDIR

Valoración:

En 2012 el Director de la Preparatoria, curso y aprobó el Diplomado de Competencias directivas del PROFORDIR.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Meta 2.8.a. El 10% de los profesores que concluyeron estudios de maestría, obtienen el grado correspondiente

Meta 2.8.b. Un 15% de profesores inicia y/o se mantiene en los estudios de un posgrado.

Valoración:

Durante 2011 y 2012, una docena de profesores terminaron sus estudios de maestría, doctorado y uno de licenciatura y, ninguno, dentro del periodo, logró el grado. Por lo anterior, NO se logró esta meta y sigue como un reto de la administración.

Conclusión de Formación y docencia

Hace falta más compromiso por parte de algunos tutores para la entrega de evidencias y así poder lograr al cien por ciento el trabajo tutorial, como también hace falta que la persona encargada del BGAI proporcione los datos sobre cuántos grupos son y en que horarios y días se presentan.

Más concientización hacia los tutores sobre la importancia de su labor y en el cumplimiento del llenado de las evidencias de su labor tutorial.

Dando un total de títulos de 86 y 229 volúmenes de la bibliografía recomendada para el bachillerato General por Competencias.

En diferentes publicaciones de las redes sociales nos enteramos de los diferentes cursos o diplomados que hace bibliotecas y a los cuales no se nos ha convocado cuando siempre estamos dispuestos a dichos eventos

Al final anexo una tabla con los cursos de cada maestro, cabe aclarar que algunos cursos los reutilizan los maestros, algunos son espacios que solicitan para aplicar algún examen o como medio de comunicación entre ellos.

Se rebasó la meta establecida para 2011 y 2012, la meta era del 10% de profesores que buscamos su incorporación a cursos en la plataforma y se terminó por involucrar a un 13.4%.

Aunque se establecieron metas ambiciosas, el porcentaje de logro es muy bueno para la escuela, que con ello rebasa el indicador de profesores acreditados que requiere el Nivel 3.

De un total de 104 profesores, actualmente se cuenta con 47 acreditados, lo que representa un 45% de profesores acreditados.

El proceso que vivió el Director durante el Diplomado, favorece procesos reflexivos y el desarrollo de competencias de gestión, organización, dirección, liderazgo y planeación, lo que redundará en beneficios para la comunidad académico administrativa de la Preparatoria.

Muchos docentes desean la superación y para ello se inscriben en posgrados, pero no cierran el proceso obteniendo el grado correspondiente.

En el módulo Jalostotitlán los esfuerzos por disminuir la deserción escolar así como el índice de reprobación nos ha llevado a determinar ciertas líneas de acción que deben ser ordenadas y homologadas con las otras escuelas de la Regional a fin de instrumentar acciones y lograr consensar dicho Programa.



Extensión y vinculación

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Cada año un 50% de los egresados de la primera generación del bachillerato Técnico en Turismo logra la titulación.

Valoración:

Al término de la primera y hasta ahora, última generación del Bachillerato técnico en Turismo, solo se ha titulado, mediante tesina y examen aplicado por el Comité de titulación correspondiente, uno de los egresados; los planes de elaborar un Programa de rescate fueron abandonados una vez que nos concentramos en el Proceso de autoevaluación del plantel, encaminado a la evaluación y certificación e ingreso al SNB.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- El departamento de Lengua y literatura, el personal de biblioteca de la preparatoria y el municipio, diseñan, operan y dan seguimiento a un proyecto innovador de promoción del hábito de lectura y la expresión escrita.

Valoración:

No se ha podido consolidar dicho proyecto, solo ha quedado en acercamientos y colaboraciones en eventos como lo son: el maratón de lectura en voz alta, el Programa de Ecos de la FIL, que realizamos anualmente. También hemos colaborado con la biblioteca municipal en un concurso de lectura de libros; nos han invitado a presentaciones de libro y hemos participado, pero no aterrizamos el Proyecto. Adicionalmente hemos conversado respecto de llevar a cabo algunas actividades de investigación relacionadas con la habilidad lectora y la expresión escrita. Los concursos organizados por la FIL cada año, también han propiciado que nuestros académicos retomen el tema y comenten acerca de la consolidación de un proyecto, pero no se ha podido materializar. Ahora que se renuevan las estructuras de organización académica y que llegan nuevos profesores, específicamente al departamento de Comunicación y aprendizaje, se tiene la esperanza de que dicho proyecto se materializará, más aún, ya se está retomando el proyecto en las reuniones académicas encaminadas a la construcción del Plan de trabajo de dicho departamento.

Meta:

2.- Organizar el 2do. Encuentro de profesores con la temática: “Actividades relacionadas con el fomento a la lectura y la expresión escrita en San Juan de Los Lagos”.

Valoración:

A partir del primer encuentro de profesores en torno a la lectura y la expresión escrita, se solicitó la continuidad y se dijo de la participación de todos; no ha sido así, cada Escuela continua con su rutina. Pero consideramos que, por lo antes expresado con relación al Proyecto de fomento, también favorecerá la continuidad de los Encuentros entre profesores, donde lo importante es el desarrollo de las competencias lectoras y de escritura, no el nivel en el que los profesores trabajan.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- 3.1. Los proyectos de arte, cultura y deportes de la Escuela, tienen sustento en el interés de los estudiantes, lo que incrementa en un 100% la participación de ellos.

Valoración:

Se diseñó y aplicó, 1 instrumento diagnóstico para explorar los intereses artísticos, musicales, culturales, recreativos y deportivos, a 841 alumnos (De un total de 1,100) de la sede San Juan, lo que permitió conocer intereses y las prácticas de los alumnos en los terrenos antes mencionados; todo con el propósito de analizar hasta qué punto podemos organizar los eventos en congruencia con los intereses de ellos. Se puso a consideración del responsable de la Academia de Arte, con el propósito de que los eventos que se organicen sean en consonancia con los intereses de los estudiantes; a la fecha solo se encuentra en proceso la conformación de un grupo musical representativo de la Preparatoria.

En cuanto a la organización de los torneos intramuros, todos los deportes incluidos son del interés y agrado de los estudiantes: futbol soccer, basquetbol y voleibol.

La semana de productos académicos incluye la presentación de obras de teatro, exposiciones de fotografía, de pintura y musicales (como fonomímica) que también se encuentran en las preferencias de nuestros estudiantes, como se advirtió en los resultados que arrojó el diagnóstico antes mencionado.

Meta:

2.- 3.1. Se diseñan 3 proyectos culturales anuales, en conjunción con las instancias de cultura en los municipios San Juan de Los Lagos, Jalostotitlán y San Miguel El Alto.

3.2. Se tiene una presentación pública semestral de los productos académicos de las áreas de lengua, literatura y arte, en cada uno de los Municipios antes mencionados.

Valoración:

Como parte del cumplimiento del 100% de la meta establecida, se organizaron los siguientes eventos:

Como parte de las actividades de la celebración del DIA MUNDIAL DEL LIBRO, y en el marco de la FIL 2011, realizamos el X maratón de lectura en voz alta en los 3 planteles que conforman nuestra Preparatoria; en todos los casos vinculados con los H. Ayuntamientos de la localidad. En San Juan, el 23 de abril de 2011, se llevó a cabo en la Plaza principal a donde acudieron alumnos y profesores de Escuelas de los diferentes niveles educativos; así mismo, personas que acudieron espontáneamente.

En el marco de la Feria Internacional del Libro 2011, realizada en la Ciudad de Guadalajara, acudió a San Juan de Los Lagos, como parte del programa ECOS de la FIL, el escritor MUHSIN AL-RAMLI, de origen Iraquí, actualmente nacionalizado Español y radicado en Madrid. La charla que sostuvo con los estudiantes, profesores y personalidades de San Juan de Los Lagos, se tituló: "Cultura Iraquí, poesía y Literatura" y se desarrolló el pasado 1 de diciembre de 2011, a las 12 horas en el auditorio Juan Pablo Segundo, anexo a la Catedral. Al evento acudieron 200 personas.

En 2011 y con el apoyo de un Comité de profesores, en la Sede San Juan organizamos el Festival Día de muertos en San Juan de Los Lagos. Las actividades generales que incluyó fueron: Inauguración, Visitas guiadas, desfile, concursos de máscaras y mojígangas, concurso de mantas y de carros alegóricos, sin faltar el concurso de altares de muertos que en esta ocasión recayó en los alumnos de primer semestre.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- En las áreas de deporte, arte y ciencia juvenil, se cuenta con un programa para la identificación, promoción y seguimiento de talentos.

Valoración:

Solo se ha dado en el caso del futbol soccer, que es el deporte más practicado por nuestros estudiantes, donde se ha prestado mayor atención a los estudiantes sobresalientes, a tal grado que el encargado de deportes, quien tiene nexos con buscadores de talentos y con algunos clubes de la región y de la Liga de ascenso, les ha canalizado y buscado oportunidades de desarrollo.

Conclusión de Extensión y vinculación

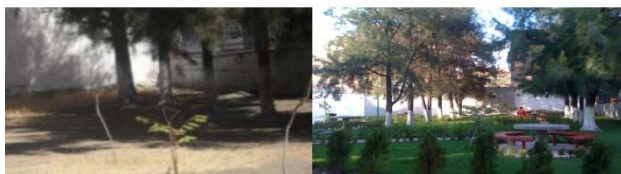
1. Hace falta que se logre la meta sobre los egresados del bachillerato técnico en turismo ya que es mínimo (3%) y queda pendiente su logro.
 2. Solo ha habido propuestas, actividades y eventos donde se retoma el proyecto de fomento a lectura y expresión escrita, pero no se ha materializado en un Documento.
 3. Ha faltado continuidad para organizar el 2º Encuentro de profesores, pero no se pierde la esperanza de hacerlo realidad en 2013.
 4. Los torneos deportivos que se organizaron entre 2010 y 2013, sobre todo los de futbol soccer, están en consonancia con los intereses de la mayoría de alumnos, tanto hombres como mujeres, de acuerdo con los resultados obtenidos en el Diagnostico de intereses artísticos, musicales, culturales, deportivos y recreativos. Igualmente los eventos de teatro y musicales, que fueron señalados por estos en dicho diagnóstico.
- Contamos con información sobre arte, cultura, recreación y deportes, que permitirá la organización futura de actividades congruentes con los intereses de los estudiantes.
5. Se alcanzó la meta establecida y ahora, después de 2 años, se han convertido en eventos de vinculación Prepa-Ayuntamiento. El 66% de los eventos organizados se encuentran en las áreas disciplinares de lengua y literatura, solo el 33% atiende el rescate de tradiciones culturales de México.
 6. La búsqueda de talentos se ha visto limitada al deporte y específicamente a uno de ellos: el futbol. Se ha dejado de lado a los talentos intelectuales ligados a las diversas ciencias; así como a las diversas artes.

GESTION Y GOBIERNO



AULA ANTES

AULA DESPUES



JARDIN ANTES

JARDIN DESPUES

Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Meta 2.7.a1. En diciembre 2010, contamos con un avance del 70% en la preparación para el auto diagnóstico del SEMS.

Meta 2.7.a2. En noviembre de 2011, atendimos las observaciones y recomendaciones del SEMS y, además, contamos con un 80% en la preparación para ser evaluados por agentes externos a la Universidad de Guadalajara.

Meta 2.7.a3. En julio de 2012, estamos preparados al 90% para solicitar una evaluación externa en pro del ingreso al SNB.

Meta 2.7.a.4. En diciembre de 2012, estamos preparados al 100% para ser sujetos de evaluación, hacia el ingreso al SNB.

Valoración:

A finales de 2010, el avance en el auto diagnóstico apenas fue del 40%.

En 2011 no recibimos observaciones, visitas y/o recomendaciones por parte del SEMS, por lo que no hubo algo observado que atender. El avance con relación a la preparación para ser evaluados apenas llega al 50%, debido a la falta de participación de la mayoría de las áreas, identificando el mayor atraso en lo relacionado con los Departamentos académicos.

En julio de 2012 alcanzamos, aproximadamente un 60% de avance en la autoevaluación.

Al final de 2012 alcanzamos un 80% de avance en el proceso de autoevaluación del plantel

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con la participación del 80% de los profesores en la revisión y actualización del reglamento escolar interno.

Valoración:

El reglamento fue retomado, con fines de revisión y actualización, por el Secretario de la Preparatoria en el 2011; una vez que integró la propuesta de actualización, que fue en el mismo año, se la envió a algunas personas, tanto del personal directivo como académico, aproximadamente 10; se encuentra en ese proceso, antes de hacerlo llegar al colectivo de profesores y, posteriormente, al Consejo de Escuela y ser aprobado. Por lo anterior, podemos decir que la meta de hacer participar al 80% de los profesores, solo lleva un 16.6% de avance.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- 4.1. Tener un Plan bianual de actividades

Valoración:

La elaboración del Plan bianual 2011-2012 permitió prefigurar la tarea a realizar durante el 2011 y el 2012; favoreció el trabajo cooperativo del personal de las diferentes áreas. Y ahora, con la tarea de hacer el informe, empieza a cultivar en los participantes la cultura del análisis y la evaluación; más aún, está aclarando el panorama con relación a lo que será el Plan de trabajo 2013-2014, gracias a la reflexión y definición de los retos y áreas de oportunidad.

Meta:

2.- 4.8.a. Se tiene un instrumento diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización de personal administrativo y de servicio.

4.8.b. Se cuenta con una relación de necesidades de formación del personal administrativo y de servicio

4.8.c. Se elabora un diagnóstico del mobiliario y equipo utilizado por el personal académico y administrativo para la realización de sus actividades cotidianas.

4.8.d. Se tiene una relación de las necesidades de mobiliario y equipo del personal académico y administrativo.

4.8.e. Se tiene un programa para actualización y adquisición del mobiliario y equipo del personal académico y administrativo.

Valoración:

No se diseñó, ni aplicó un instrumento de necesidades de capacitación y/o actualización del personal administrativo, aunque es importante mencionar que con el apoyo de uno de los beneficiarios del Programa de estímulos al desempeño docente (PROESDE), se les cuestionó acerca de sus necesidades de capacitación en torno a la paquetería de Microsoft office y, como resultado de ello, les organizo un curso didáctico al respecto.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- 4.4.a. Contar con un instrumento diagnóstico de infraestructura física y equipamiento.

4.4.b. Tenemos una relación de las necesidades de infraestructura y equipamiento

4.4.c. Los recursos económicos se destinan a necesidades concretas de la infraestructura y el equipamiento.

Valoración:

Los instrumentos diagnósticos que se utilizaron en los 3 planteles que integran la Preparatoria Regional de San Juan, para identificar las fortalezas y debilidades en el rubro de infraestructura física y equipamiento, fueron los formatos que se sugieren en el Manual de Operación para Planteles que desean ser evaluados con miras a la certificación e ingreso al SNB; dichos instrumentos son los siguientes:

Formato III.7: Espacios educativos, formato III.8: Recursos de tecnologías de la información y la comunicación; formato III.9.a: Áreas sanitarias y formato III.9.b: áreas administrativas.

Por lo anterior, podemos decir que se cumplió la meta al 100%.

Meta:

2.- 30% del equipo de cómputo se renueva en 2011 y en 2012.

Valoración:

Durante 2011, se adquirieron los siguientes equipos de cómputo: 35 para la sede San Juan, 15 para módulo Jalos y 15 para módulo San Miguel El Alto; lo anterior significó una renovación como se describe a continuación: En la Sede San Juan hay 91 equipos, 35 de ellos renovados, lo que representa un 38%; en el caso del módulo Jalostotitlán, existen 28 equipos, 15 de ellos renovados, representando un 53%; por último, en el módulo San Miguel El Alto, de un total de 74 equipos (48 de ellos obsoletos), representando un 20% de renovación.

Conclusión de Gestión y gobierno

1. En 2 años alcanzamos el 80% de avance en el proceso de autoevaluación del plantel, notándose que el atraso está ubicado en las áreas de procesos académicos internos, en materiales bibliográficos, en los programas de mantenimiento, sustentabilidad y mejora de la Escuela y en diversos aspectos de la modalidad mixta del BGAI.
2. El proceso va lento y requiere aceleración, ya que además de los profesores, hay que compartirlo con los estudiantes y los padres de familia.
3. La hechura del Plan bianual de actividades SI promovió el trabajo colaborativo en los campos de la planeación y la evaluación.
4. No se alcanzó la meta y sigue siendo un pendiente a incluir en el siguiente Plan de trabajo (2013-2014)
5. En promedio, si existió una renovación de equipos de cómputo igual a 37%, alcanzando la meta prevista de 30%; AUNQUE EN EL MÓDULO San Miguel solo fue del 20%.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

1. Retomar en 2013 el proceso de integración de los 3 equipos de investigación; así mismo, el proceso de formación para la investigación y , por lo menos, el mobiliario, equipo, materiales bibliográficos y papelería necesarios para diseñar los primeros proyectos. En cuanto a las líneas de investigación, perfilamos 3 temas: reprobación, deserción y motivos de vida.

2. Concientizar a los tutores sobre la entrega y llenado de los formatos de evidencias de tutorías tanto grupal como individual.

Designar tutores en el BGAI para cada uno de los grupos existentes.

Formar un equipo de profesores de tiempo completo para que den asesorías académicas a los alumnos de bajo rendimiento en las unidades de aprendizaje.

Implementar un grupo de asesorías académicas entre pares con alumnos sobresalientes.

Solicitar al SEMS el curso sobre Tutorías para el grupo de tutores de la preparatoria.

Completar la bibliografía básica recomendada del Bachillerato General por Competencias, además del número de volúmenes que se requieren para poder ser un Plantel certificado.

Generar procesos de capacitación y/o actualización del personal que atiende las 3 bibliotecas que conforman la Preparatoria.

El reto será darle mantenimiento a la plataforma, borrando los cursos basura y enseñar a más maestros para que usen esta medio alternativo de aprendizaje.

Convencer a más de la mitad de los profesores para que se inscriban en la siguiente versión del Diplomado del PROFORDEMS.

Apoyar a los 40 profesores que NO se han certificado, para que lo logren y así tener el requisito para aspirar al Nivel 2.

Que el Director ponga en práctica las competencias que adquirió durante el diplomado, tendientes al ejercicio de su liderazgo, su capacidad de planear, organizar, generar climas favorables para el personal administrativo, académico, estudiantes y padres de familia, todo en pro del mejoramiento de la calidad educativa que ofrece la Preparatoria.

Diseñar un Programa de apoyo, buscar los apoyos de la universidad de Guadalajara y del Sindicato de los académicos, para estimular la motivación de los docentes que terminaron un posgrado, a realizar sus trabajos de investigación que correspondan y a la obtención del grado.

3. Terminar de diseñar el Programa de titulación de la 1ª generación del BTT, operarlo y darle seguimiento y evaluación.

Diseñar el Proyecto de fomento a la lectura y a la expresión escrita, que favorezca la integración de esfuerzos y experiencias no solo de los profesores de la Preparatoria de San Juan, también de los profesores de los niveles de educación preescolar, básica, media básica, media superior y superior que trabajan en el Municipio; sin olvidar a las instancias de educación del H. Ayuntamiento.

Reunir a por lo menos un profesor de cada escuela y Nivel de la localidad, para conjuntamente organizar el 2º Encuentro de Profesores por el desarrollo de las habilidades de lecto-escritura en la Escuela y la familia.

La integración de un grupo de rock, que obtuvo un puntaje alto en el diagnóstico de intereses artísticos, musicales, recreativos, deportivos y culturales.

Que los profesores de la academia de Arte y Cultura, además del responsable de deportes de la Preparatoria, aprovechen la información obtenida, para que los eventos y/o actividades que se organicen en pro del desarrollo integral de los estudiantes, sean afines a sus intereses y tengan relación con las prácticas que han realizado en torno a lo artístico, cultural, musical, deporte y recreación.

Incrementar el número de eventos que no sean solo culturales, también académicos, como pretende la organización del 2º Encuentro de Profesores en torno al desarrollo de competencias de lecto-escritura. Incorporar eventos más allá de la lengua y la literatura, incluyendo a la historia, el desarrollo humano, la música, el cine, la pintura, etcétera. Más aún, vincular el diseño, la organización, el seguimiento y la de los eventos a los departamentos y academias correspondientes.

Integrar profesores que atiendan la identificación de talentos en diversas áreas: deporte, arte, ciencia, etc.

4. Reorganizar los procesos académicos, empezando por la instalación de las personas en los puestos que integran la nueva estructura de organización académico-administrativa; retomar los procesos académicos asegurándonos de llevarlos a cabo como está estipulado y asegurándonos de dejar las evidencias de ello; profundizar en los servicios bibliotecarios en los 3 planteles, específicamente centrados en la adquisición de la bibliografía básica que corresponde al BGC; Retomar los Programas de mantenimiento y de mejora de la escuela; elaborar el programa de sustentabilidad y, profundizar en las brechas existentes en el BGAI.

Terminar la revisión, someterlo a la opinión de profesores, alumnos y padres de familia y luego proceder a la aprobación del Consejo de Escuela.

Mejorar los tiempos, las estrategias, los procedimientos y los formatos que hemos estado utilizando, hacia la búsqueda de optimizar y mejorar los resultados.

Diseñar un instrumento diagnóstico, aplicarlo y generar un Programa de capacitación para el trabajo que realiza el personal administrativo.

Actualizar y/o enriquecer los instrumentos empleados para llevar a cabo el diagnóstico de infraestructura física y equipamiento.

Mantener el porcentaje de renovación de equipos en la sede y, en los módulos, sobretodo en el de San Miguel El Alto, donde hay muchos equipos obsoletos, duplicar el porcentaje de renovación.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO

A) Introducción

Con la mira puesta en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), la escuela preparatoria regional de San Martín Hidalgo se ha preparado en todos sus rubros –académico, administrativo, docente- para brindar una educación de calidad, apoyando su propuesta en las tecnologías de la información y la comunicación, con el compromiso de sus profesores, quienes se han capacitado y certificado por el ANUIES. Ocupados en brindar a la juventud de la región las mejores condiciones para la inserción en el nivel superior y en el campo laboral.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

2.- Realizar una evaluación diagnóstica de la situación educativa de los diferentes contextos que conforman la Preparatoria Regional para llevar a cabo un proyecto tendiente a la mejora educativa, en un plazo de dos años.

Valoración:

Se cuenta con un equipo de 20 investigadores distribuidos en la escuela preparatoria, sus módulos y extensión, mismo que se encuentra en fase de estudio diagnóstico para detectar los rubros en los que es necesario realizar las investigaciones que fueron el motivo de su integración.

Conclusión de Investigación

Siendo la investigación una de las funciones sustantivas de nuestra Universidad, es importante destinarle más recursos económicos y humanos, para de esta forma hacer el abordaje de las unidades de aprendizaje y desarrollar programas de acuerdo a las necesidades propias de los alumnos de la región.



Formación y docencia

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Elevar en un 5% los niveles de logro en la habilidad matemática de los estudiantes en las evaluaciones de ENLACE, mediante un programa extracurricular, en el periodo de dos años.

Valoración:

Como resultado del taller “estrategias didácticas para promover la competencia lógico-matemática” los alumnos que fueron evaluados en la prueba ENLACE 2012, incrementaron el desempeño en los rubros de bueno y excelente en habilidad matemática en 4.98% en relación a los resultados obtenidos en 2011, acumulando en el periodo de gestión, un 13.34% en este rubro, superando en 8.34% la meta establecida en el plan de desarrollo 2010-2012.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que un 70% de los docentes cursen el Diplomado Profordems en un plazo de 2 años.

Valoración:

Se logró que el 67.96% de los académicos cursaran el diplomado PROFORDEMS.

Meta:

2.- Lograr que el 40% de los docentes que cursaron el diplomado Profordems completan su certificación en el periodo de dos años.

Valoración:

De los profesores que cursaron el diplomado PROFORDEMS, actualmente el 44.06% están certificados.

Conclusión de Formación y docencia

La respuesta de los docentes dentro del programa de PROFORDEMS y CERTIDEMS ha sido muy importante, pero aún es necesario redoblar esfuerzos para lograr que aquellos que no por falta de ánimo todavía no lo cursan, lo hagan y quienes ya lo tienen logren certificarse.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Participar en la totalidad de los torneos y competencias a los que sean invitados los selectivos deportivos de la Preparatoria Regional o sean organizados por la misma en el periodo de dos años.

Valoración:

Se participó en la totalidad de los eventos deportivos regionales a los que fue convocada, así mismo se llevaron a cabo torneos intramuros, como procesos selectivos para ellos.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Crear un medio informativo impreso o electrónico por plantel, de publicación periódica en el plazo de 2 años.

Valoración:

Cómo parte de los trabajos del Departamento de Comunicación, se publicaron dos números del boletín informativo del módulo de Cocula.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Que el 90% de los alumnos que cursen las TAES de áreas artísticas, participen en al menos un evento cultural organizados por las Escuelas Preparatorias, el SEMS o las autoridades municipales que lo requieran, en el periodo de dos años.

Valoración:

En las Trayectorias Académicas Especializantes de Fotografía digital, Coreografía y grupos de animación, Expresión teatral, Creación de dibujo y pintura, en el año en que se informa se programaron y realizaron exposiciones y trabajos comunitarios, en los que se difundieron las actividades que al interior de la mismas se realizan, con la finalidad de que la comunidad esté enterada y participe de la creatividad e imaginación de nuestros alumnos.

Meta:

4.- Mantener la participación de los planteles en las actividades cívicas de los municipios y las Escuelas.

Valoración:

Se participó en los desfiles cívicos y deportivos correspondientes al CCII Aniversario de la Independencia Nacional y al CII Aniversario de la Revolución Mexicana, en cada uno de los municipios donde la preparatoria regional tiene presencia.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Que todos los grupos que requieran asistir a: La FIL, zonas arqueológicas, centros culturales y museos puedan hacerlo en el periodo de dos años.

Valoración:

Como en cada año, la preparatoria regional, sus módulos y su extensión participaron en la Feria Internacional del Libro en su XXVI Edición, con un 20% de la población estudiantil.

Conclusión de Extensión y vinculación

La preparatoria regional ha tenido como prioridad, entre otras, la promoción de la cultura y la difusión de la misma en la comunidad, por ello la implementación de Trayectorias de Aprendizaje Especializantes, con esta orientación, sin descuidar las de carácter académico, con la finalidad de proyectar el potencial artístico con el que contamos entre nuestros alumnos y fortaleciendo las competencias artístico culturales enunciadas en el marco curricular común.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Cumplir con los requisitos necesarios que se requieren en el plantel para ser aspirante al SNB en el plazo de dos años.

Valoración:

Una vez que se hizo la solicitud formal para ser evaluado, la preparatoria regional se encuentra en el proceso de integración de expedientes para que exige el COPEEMS para el ingreso al SNB.

7.1 Actualización normativa**Objetivo específico:**

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con un reglamento Interno actualizado.

Valoración:

El H. Consejo de Escuela aprobó como consta en actas, no sólo el reglamento interno, sino también el de los laboratorios de usos múltiples, bibliotecas y laboratorios de cómputo, los cuales forman parte del expediente para el ingreso al SNB.

8.3 Seguridad en la gestión de la información**Objetivo específico:**

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Mantener en operación el 90% de equipos de cómputo y respaldada la totalidad de la información y bases de datos en el plazo de 2 años.

Valoración:

Se renovó en un 26% el equipo de cómputo y se optimizó el equipo que estaba en servicio de manera que pudiéramos tener cubiertas las necesidades de conectividad de nuestros alumnos en todas las sedes. Instalando cuatro nuevas redes con acceso a internet.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa**Objetivo específico:**

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

3.- Mantener una base de datos con información de indicadores académicos y de gestión, para apoyar el desarrollo de proyectos.

Valoración:

La Escuela preparatoria regional de San Martín Hidalgo, cuenta con un blog en línea (eprsmh.blogspot.com) en donde los docentes registran los indicadores de logro académico, la planeación didáctica de las UA y la información personal requerida por la Institución. De igual manera es fuente de consulta abierta para toda esta información.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las condiciones de las instalaciones se encuentran en un nivel adecuado para el trabajo académico, con el uso de tecnologías de la información, con ambientes agradables de enseñanza aprendizaje y con áreas verdes que favorecen el proceso educativo.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Contar en el corto plazo con la infraestructura suficiente para desarrollar investigación, que permita realizar planes de mejora, optimizando los recursos y maximizando los resultados positivos, tanto en la eficiencia terminal, como en los resultados de las evaluaciones externas ENLACE y PISA.

Disminuir sensiblemente el número de alumnos en el nivel de insuficiencia en los resultados de la prueba ENLACE.

Hemos proyectado nuestro trabajo artístico a nivel municipal, siendo nuestro principal reto en este rubro, el que nuestra preparatoria tenga una presencia y reconocimiento a nivel regional, como paso previo a su participación en eventos de nivel estatal, para ello tendremos como prioridad organizar y participar en eventos de alcance regional para una proyección estatal.

Renovar en un 100% el equipo de cómputo con conectividad total a internet.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA

A) Introducción

En estos tres años de administración, hemos trabajado coordinadamente con los módulos que integran la Preparatoria Regional como lo son: Amacueca que se integró este último año de ejercicio, San Gabriel y Tapalpa.

Se ha consolidado el trabajo colegiado internamente para fortalecer la función educativa y sobre todo, la académica que tiene íntima relación con los alumnos, para ofrecer una educación centrada en el aprendizaje del estudiante.

Se ha capacitado y actualizado la plantilla docente con el propósito de que a partir de este año, estemos en las mejores condiciones del proceso de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato y contar con indicadores que permitan aprobarlo, de ahí que recientemente 19 profesores concluyeron en la sexta generación del PROFORDEMS, lo cual nos facilita el cumplimiento de las metas universitarias.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Formar un grupo de alumnos a la investigación temprana.

Valoración:

Se conjuntó a diversos alumnos para iniciarlos en actividades tempranas de investigación relacionadas a las ciencias experimentales, logrando participaciones destacadas de alumnos a nivel nacional e internacional.

Se desarrolló la primera Feria de las Ciencias RSAYU, con la participación de los municipios de Amacueca, Sayula, San Gabriel y Tapalpa, evento en el que participaron más de 200 alumnos con 90 proyectos.

Conclusión de Investigación

Todos los docentes han recibido la capacitación para adoptar el Bachillerato General por Competencias y los objetivos del COPEEMS.

De igual forma, se ha desarrollado un trabajo consistente para que los alumnos mantengan la creatividad y el interés por la investigación.

Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

5.- Que el 5% de los docentes proporcionen tutorías.

Valoración:

Dada la nueva estructura del plantel, se nombró a un Coordinador de Tutores el cual ha designado un tutor por grupo para la tutoría grupal e individual en sus aspectos disciplinares y de acompañamiento, evento que permite afirmar que la meta se ha logrado en un porcentaje mayor.

Es de resaltar que el 40% del personal académico aprobó un curso de tutorías para el nivel medio superior, por lo que se encuentra en aptitud para ello.

Meta:

8.- Que el 20% de los estudiantes reciban tutorías.

Valoración:

Al inicio del ciclo administrativo, se tenía un porcentaje bajo, más ahora que se está concluyendo, se tiene un 100% de alumnos a los que se les brinda la tutoría, favoreciendo con ello la atención inmediata de sus necesidades.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

5.- Que el 85% del personal académico curse programas de actualización docente.

Valoración:

Se ha favorecido la formación docente a partir de la asistencia a cursos extra situ e in situ, alcanzado con ello el porcentaje de la meta.

Conclusión de Formación y docencia

Se han logrado las metas para estar en condiciones de participar en el ingreso al SNB a partir de que los profesores han asumido el reto de actualización, formación y colaboración que exige la normatividad del COPEEMS.

Extensión y vinculación**2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje****Objetivo específico:**

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Que el 4% de los estudiantes participen en trabajos comunitarios.

Valoración:

A través del servicio social, se ha vinculado a los jóvenes con actividades comunitarias en beneficio de la sociedad sayulense.

Meta:

4.- Firmar un convenio en colaboración con el H. Ayuntamiento.

Valoración:

Se cuenta con un convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento, a través del cual se realizan actividades en beneficio de la comunidad.

2.7 Deporte y salud**Objetivo específico:**

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Conformar 3 equipos deportivos; futbol, basquetbol y voleibol.

Valoración:

Se cuenta con equipos representativos en las disciplinas de Futbol, Basquetbol y voleibol, logrando en las competencias regionales, destacadas participaciones.

Meta:

2.- Que el 100% de los alumnos participen en eventos deportivos, como formación integral.

Valoración:

Se promueve el deporte entre los alumnos para que se convierta en cultura y con ello, se genere una formación integral favoreciendo el desarrollo de la sociedad.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Crear un programa radiofónico "El Páramo" para difundir y promover las actividades que se generen en la Preparatoria Regional de Sayula.

Valoración:

Se cuenta con el programa de radio "El páramo" y con ello se ha logrado difundir el acontecer de la Escuela Preparatoria, favoreciendo con ello la actividad cultural.

Conclusión de Extensión y vinculación

La preparatoria ha estrechado vínculos con los diversos sectores de la sociedad y con ello ha consolidado su participación y función social a partir de aquellas actividades culturales, educativas y deportivas, promoviendo la integración social.

Gestión y gobierno

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Entregar en tiempo y forma el 100% de las comprobaciones.

Valoración:

Se cumplió de forma completa con esta meta en virtud que eso favorecer el aprovechamiento de los recursos y la transparencia.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se mantendrá y mejorará la relación colaborativa con las diversas instancias de gobierno, así como mantener vigentes los vasos comunicantes internamente y con ello, trabajar todos en armonía y concordancia.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Mantener el equipo de trabajo académico, consolidarlo y desarrollar nuevas líneas de investigación, involucrando de forma temprana, a los alumnos.

Lograr que los tutores y asesores, favorezcan la formación de los alumnos y se disminuya la deserción y el índice de reprobación para aumentar la eficiencia terminal.

Favorecer que los profesores obtengan su certificación en CERTIDEMS.

Ingresar y permanecer en el SNB para aspirar al nivel I.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de Tala, como parte del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica, en el Estatuto General y en las demás disposiciones aplicables de la normatividad universitaria, presenta el informe de las principales actividades de Investigación, Formación y docencia, Extensión y vinculación, así como de Gestión y gobierno, realizadas durante el periodo 2010-2012.

Desde la implementación del Bachillerato General por Competencias, el Plantel ha reforzado el trabajo colegiado, e igualmente los procesos de formación docente, con el objeto de consolidar la profesionalización del desempeño, y de que se adquieran las competencias marcadas en el Documento base del BGC y en los acuerdos secretariales de la RIEMS, a fin de generar las condiciones que le permitan a la Escuela su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. En tal virtud, de la plantilla docente actual, el 85% han acreditado el PROFORDEMS, y el 25% ya se han certificado. Cabe aclarar que otro 20% ya concluyó su proyecto de rediseño de unidad de aprendizaje, y están a la espera de certificarse.

Derivado de la solicitud que hizo la Escuela a la Dirección General del SEMS, para ser evaluados por el COPEEMS, y el consecuente aval otorgado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, se han realizado, entre otras, las siguientes acciones: a).- 23 académicos tomaron y aprobaron el curso “Tutorías académicas en el nivel medio superior”, impartido por la Dirección de formación docente e investigación del SEMS; b).- Se habilitaron tres espacios: una oficina para el coordinador de tutorías y dos para brindar tutorías individuales al alumnado; c).- Se elaboraron: el Plan maestro de la Escuela, el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física, el Plan escolar de emergencia, el Programa de mantenimiento, seguridad e higiene y el Programa de sustentabilidad; d).- Mejoras a la infraestructura, señalización e instalación de extractores de aire en el Laboratorio de ciencias experimentales; e).- Incremento de la bibliografía básica y complementaria de la biblioteca; f).- Adquisición de equipos de cómputo para uso de alumnos tanto en biblioteca como en el laboratorio de cómputo; g).- Revisión, actualización y aprobación por el Consejo de Escuela, de los reglamentos: Interno de escuela; Laboratorio de ciencias experimentales; Laboratorio de cómputo; Laboratorio de idiomas y de Biblioteca.

La Escuela ha desarrollado su trabajo académico con base en la nueva estructura departamental, aprobada por el CUEMS y el Consejo de Escuela, lo que ha contribuido a mejorar y sistematizar las funciones del Colegio Departamental, de los departamentos y de las academias. Ello ha favorecido que las academias tengan diseñadas el 100% de las planeaciones didácticas, de todas las unidades de aprendizaje, así como el 100% de las secuencias y plan de clase diario. Igualmente, que se cuente con exámenes departamentales para cada unidad de aprendizaje. Con estas acciones se pretende mejorar sustancialmente el proceso de enseñanza aprendizaje y los indicadores del Plantel.

Con la convocatoria del Programa de Reconocimiento a la Carrera Académica (PRECA), se favorecieron ocho académicos de asignatura, de los cuales cinco obtuvieron la categoría de profesor de carrera de tiempo

completo y 3 de profesor de medio tiempo; así mismo, con el Programa Especial de Promoción para el Personal Académico, ocho ascendieron un nivel.

En los tres años se brindaron apoyos extracurriculares con cursos-taller para alumnos de quinto y sexto semestres, como preparación a las pruebas de Aptitud académica (PAA) y ENLACE, que permitieron elevar sustancialmente nuestros indicadores en comprensión lectora y en matemáticas, lo que nos situó por arriba de la media, tanto estatal como nacional.

En olimpiadas del conocimiento, se participó en diversos concursos, destacándose, entre otros, en el de Ensayo Filosófico, fase regional, realizado en el 2011 en la Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo, donde se obtuvo el primer lugar; Torneo pre-universitario de matemáticas, en el mismo año en la Preparatoria número 13, un primero y un segundo lugares; XXVI Olimpiada Mexicana de Matemáticas, fase Estatal 2012, en la Preparatoria número 15, dos segundos y un tercer lugares; Olimpiada regional de biología, en la Preparatoria Regional de Ameca, dos primeros lugares; Olimpiada estatal de biología, en la Preparatoria número 13, dos segundos lugares.

Se ha participado en diversos eventos culturales promovidos por la Coordinación de difusión y extensión del SEMS, como es el caso de los festivales culturales del SEMS, Concurso de escoltas, Ecos FIL, Cartas al autor, Día mundial del libro y Concurso de cortometraje.

Como parte de la formación integral del educando, en los años 2011 y 2012 se obtuvieron dos primeros lugares en basquetbol varonil, fases regionales, en las Preparatorias Regionales de Ahualulco y de Tequila, respectivamente, dentro del Torneo Liga Leones Negros.

Dentro del Programa de becas para la expansión de la educación media superior del Gobierno Federal, se alcanzó el registro y validación de 161 alumnos, que recibieron el beneficio de la beca Síguele, lo que representa el 100% de quienes manifestaron interés y solicitaron este apoyo.

Considerando el significativo aumento en la demanda de solicitudes para ingreso a este Plantel, en la modalidad escolarizada del BGC, y en atención del compromiso institucional para ampliar la matrícula, se gestionó la apertura de un nuevo grupo, mismo que fue autorizado por la Dirección General del SEMS, a partir del calendario escolar 2012A.

Es importante resaltar el incremento de la asistencia de usuarios y consulta del acervo en la biblioteca del Plantel, que en los últimos tres años fue superior en un 32%, con respecto al trienio anterior. Al mismo tiempo, se ha reforzado el trabajo colegiado, con el objeto de que en las planeaciones de las unidades de aprendizaje se privilegie el uso de la biblioteca, así como la consulta de bases de datos, colecciones, revistas, libros y otros recursos informativos de la biblioteca digital BiblioSEMS.

A raíz de la conformación del grupo de investigadores del Plantel, se realizó un proyecto de investigación sobre el impacto de la actividad tutorial, que permitió la adquisición de algunos elementos metodológicos básicos, para iniciar la investigación educativa en el Plantel, cuyo valor es estratégico, ya que es una función sustantiva que no se realizaba y, por ende, no se analizaban sistemáticamente las problemáticas, enfocadas al mejoramiento de la práctica educativa.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- 1 Se cuenta con un grupo de investigadores conformado por académicos del Plantel, que diagnostica necesidades de formación para maestros y alumnos.

Valoración:

Se conformó un grupo de investigadores, con base en la nueva estructura departamental.

Posibilitó la adquisición de elementos metodológicos básicos, para iniciar la investigación educativa en el Plantel, lo que permitirá analizar y resolver, de manera sistemática, las problemáticas que obstaculizan el buen desarrollo de la práctica educativa y de la función tutorial, con el objeto de elevar los indicadores académicos.

Meta:

2.- 2 Se desarrollan dos líneas de investigación educativa, definidas con base en el diagnóstico de necesidades.

Valoración:

Con base en las exigencias del BGC y de la RIEMS, se ponderó y desarrolló una línea de investigación.

Se realizó un proyecto de investigación sobre el impacto de la actividad tutorial, que identificó los factores sociales, psicológicos y afectivos, que influían desfavorablemente en la trayectoria académica del alumnado.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- El 100% de los proyectos de investigación educativa integra estudiantes para estimular la investigación temprana.

Valoración:

En el desarrollo del proyecto de investigación educativa sobre la actividad tutorial, participaron alumnos como auxiliares en la integración y valoración de datos.

Conclusión de Investigación

Consolidar la profesionalización del ejercicio docente, requiere de los insumos que se pueden obtener de la investigación educativa, que permitirán intervenir, replantear, sistematizar, innovar y mejorar el proceso educativo.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual

o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- El 100% de los tutores de grupo, cuenta con formación específica para dicha labor.

Valoración:

El 100% de los tutores de grupo tomaron y aprobaron el curso “Tutorías académicas en el nivel medio superior”, impartido por la Dirección de formación docente e investigación del SEMS

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

4.- 4. Los alumnos incrementan en un 7 % los resultados de “bueno”, en las evaluaciones nacionales e internacionales en el campo del razonamiento verbal y habilidad lectora.

Valoración:

Los alumnos mejoraron su desempeño en más del 7%, en razonamiento verbal en la prueba ENLACE.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Se cuenta con un programa permanente de apoyo al alumnado, para impulsar el desarrollo de las habilidades y competencias matemáticas.

Valoración:

Se diseñó colegiadamente un programa de apoyo al alumnado, con la finalidad de mejorar sus habilidades matemáticas, que permitió elevar los indicadores de desempeño en la prueba ENLACE.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en

el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- 1. El 50% de los profesores están certificados en competencias

Valoración:

El 25% de la planta docente se ha certificado en competencias docentes (Certidems). Otro 20% concluyó el rediseño de su unidad de aprendizaje, y está en proceso de certificación

Conclusión de Formación y docencia

Se fortaleció y sistematizó el trabajo del Colegio Departamental, lo que contribuyó a que se hayan elaborado, con mayor pertinencia, las planeaciones didácticas de todas las unidades de aprendizaje y que los docentes integrarán sus secuencias didácticas y el plan de clase diario, considerando los lineamientos del BGC y de la RIEMS. Igualmente, se diseñaron exámenes departamentales para todas las unidades de aprendizaje.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

2.- El 60% de los estudiantes participa en actividades deportivas.

Valoración:

El 70% de los alumnos participó en actividades deportivas, destacándose: Las ligas internas de fútbol, basquetbol y voleibol; la carrera pedestre y las actividades que se realizan en las unidades de aprendizaje de la academia de Educación física.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- 1. El plantel participa en todos los eventos cívicos organizados por sus academias, autoridades municipales y otras instancias.

Valoración:

Profesores y alumnos realizaron eventos cívicos en el Plantel para festejar acontecimientos históricos; igualmente, participaron en eventos organizados por las autoridades municipales, entre otros, en los desfiles del 16 de septiembre y del 20 de noviembre.

Meta:

2.- 2. El 60% de alumnos y maestros que integran las TAES de fotografía, pintura, música y teatro, participan en los festivales culturales del SEMS y en los intercambios culturales de la Región de los Valles y realizan semestralmente una semana cultural.

Valoración:

Más del 60% de alumnos y profesores de las TAE, participaron en los festivales culturales del SEMS, realizados en la Región Valles.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- El 100% de las TAES realizan actividades encaminadas a que los alumnos preserven y valoren las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Valoración:

Las TAE de Fotografía, Dibujo y Pintura, montaron exposiciones con trabajos finales, realizados por los alumnos, alusivos a paisajes, edificios y personajes de la Región. Igualmente, las TAE de Teatro y Música hicieron presentaciones artísticas en el Plantel, en la plaza pública y en otras partes de la Región.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las actividades culturales y deportivas son parte fundamental en el proceso educativo, para que los alumnos se desarrollen armónicamente y con valores. En tal virtud, el Plantel organizó diversas exposiciones como

PrePARTE, y participó en los siguientes eventos organizados por la Coordinación de difusión y extensión del SEMS: festival cultural del SEMS; Concurso de escoltas; Ecos FIL; Cartas al autor; Día mundial del libro; Concurso de cortometraje y en la Liga leones negros.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- El Plantel cuenta con un Reglamento Interno actualizado y disponible en su Portal.

Valoración:

El Consejo de Escuela revisó, actualizó y aprobó el Reglamento Interno de la Escuela, que ha favorecido un mejor desarrollo de las funciones docentes y administrativas, al establecer disposiciones que deben observarse para el cuidado de las instalaciones y la optimización de las tareas, en ambientes de respeto y armonía.

Meta:

3.- La Escuela responde con oportunidad a todos los requerimientos de información.

Valoración:

En cumplimiento de la normatividad aplicable, se respondió oportunamente a todos los requerimientos de información formulados.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- El plantel cuenta con un Plan de Contingencia

Valoración:

Derivado del proceso para la integración de requisitos con vías a lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, se elaboró colegiadamente el Plan de Contingencia de la Escuela, y se organizaron simulacros con la participación de toda la comunidad universitaria del Plantel.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

- 1.- El Plantel cuenta con un Patronato de Padres de Familia, constituido legalmente.

Valoración:

Se tiene un Patronato de padres de familia que coadyuva con recursos complementarios para el mantenimiento y mejora de las instalaciones del Plantel, así como para fortalecer el proceso educativo del alumnado.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 1.- Se cuenta con un Proyecto Operativo Anual que atiende con suficiencia y racionalidad las funciones del Plantel.

Valoración:

Con la participación del Colegio Departamental y la aprobación del Consejo de Escuela, se elaboró un Proyecto Operativo Anual, que atendió en lo básico y con racionalidad, las necesidades administrativas y académicas, de mantenimiento, de equipo y mobiliario, entre otras, lo que permitió cumplir con eficiencia las funciones sustantivas del Plantel.

Conclusión de Gestión y gobierno

Los órganos colegiados del Plantel, actualizaron y aprobaron diversos reglamentos que han contribuido a un mejor desarrollo de las funciones administrativas y académicas del Plantel. Igualmente, la Institución otorgó los recursos que permitieron diseñar un Programa Operativo para la atención de las necesidades prioritarias, mismas que en algunos rubros fueron cubiertas con las aportaciones del patronato de padres de familia.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Propiciar ambientes de trabajo que favorezcan, sistematicen y consoliden los procesos de mejora continua académica, administrativa y de gestión. En ese contexto, impulsar el trabajo colegiado y la implementación de programas de formación, que permitan a los docentes adquirir las competencias demandadas por el BGC y los acuerdos de la RIEMS, a fin de que consoliden la profesionalización de su desempeño, para que los alumnos adquieran a su vez las competencias que se establecen en el perfil de egreso, así como innovar la práctica docente, haciendo énfasis en el uso de las TIC. Igualmente, gestionar los recursos para la mejora de la infraestructura, equipamiento y mobiliario, que generen al Plantel las condiciones adecuadas, para lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO

A) Introducción

En el marco de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y al Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, en su Título quinto, Capítulo II, Artículo 165 fracción VI, se presenta el informe anual de trabajo, con el propósito de difundir el alcance de las actividades realizadas en el plantel y con ello evaluar el impacto de los objetivos y metas planteadas en el Plan de Trabajo BIANUAL 2011-2012.

El escrito muestra las principales acciones realizadas durante el periodo 2010-2013, con base en los cuatro ejes expresados por el PDI y PDSEMS, informe que se desarrolla en cuatro ejes: Investigación, Formación y docencia; Extensión y Vinculación y, Gestión y Gobierno.

En el apartado de Investigación, se desplegaron acciones encaminados a promover la investigación científica, actividades que permearon principalmente en la población estudiantil con la participación en eventos afines durante el trienio en instituciones de nivel superior y se colaboró en la aplicación de instrumentos de medición dirigidos a la población del municipio bajo la coordinación de estudiantes de medicina del CUCS y CUSur de la Universidad de Guadalajara.

En Formación y Docencia, se fortaleció el aspecto académico a través del trabajo colegiado que impactó favorable en el educando, ejemplo palpable los comparativos anuales en resultados de la Prueba Enlace; otro indicador es la certificación docente del Diplomado PROFORDEMS, aumentando el porcentual requerido en la materia. Sin embargo existen metas por cumplir de cursos talleres, estrategias que refuercen la eficiencia terminal y resultados de Prueba Enlace, por citar un ejemplo.

Favorables resultados arrojó el trabajo desplegado en la línea de Extensión y Vinculación, considerando que la Preparatoria Regional de Tamazula enclavó en el municipio a través de la difusión y promoción de la cultura como lo fue el “Festiva Universitario” de fin de cursos, “Festival Cultural SEMS 2012”; la “XII Exhibición de Altares de Muerto”; torneos deportivos intramuros y extramuros y la participación en desfiles cívicos de Independencia y Revolución Mexicana.

A lo anterior, a través de las TAE en Gestión para la Salud en coordinación con el IMSS y el programa JUVENIMSS, alumnos de la institución coadyuvaron en tareas preventivas de salud enfocadas a escuelas de nivel básico, medio y superior, así como en albergues de jornaleros temporales del municipio y población general.

Por último, en el área de Gestión y Gobierno, se efectuó la comprobación fiscal correspondiente en tiempo y forma; se actualizó el inventario de la institución, asimismo se continuó la mejora de la infraestructura y mantenimiento de las instalaciones y adquisición de equipo de cómputo destinada a la administración. Por último se compraron aparatos para las prácticas de la Trayectoria Académica Especializante en Elaboración y Conservación de Alimentos y en Impresión Serigráfica.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Implementar un curso taller de Metodología de Investigación.

Valoración:

Con la intención de involucrar a la comunidad docente y estudiantil de la Preparatoria y, en la búsqueda para divulgar el conocimiento científico, se plantearon una serie de actividades, mismas que se engloban dentro del Plan de Trabajo BIANUAL.

En este sentido se ofertó un seminario de metodología de la investigación en ambos ciclos escolares de 2012, con la participación de 82 alumnos.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

2.- Implementar las actividades de investigación como actividad curricular.

Valoración:

Se asistió a la Semana de Investigación Científica, evento organizado por el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula (ITST). Asistieron alumnos de cuarto, quinto y sexto semestre con el fin de presentar proyectos y participar en conferencias de diversos temas científicos.

Conclusión de Investigación

La investigación es un factor de desarrollo en ámbito de la vida institucional, el propósito de esta es añadir nuevos conocimientos académicos y sociales que solucionen problemáticas cotidianas. Se promovió en los estudiantes del plantel el interés por la investigación, sin embargo se requiere involucrar al personal docente en esta actividad para alcanzar los objetivos y metas planteados en el Plan de Trabajo Bidual.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Implementar un programa de seguimiento alumnos irregulares.

Valoración:

En coordinación con tutorías, orientación educativa, y control escolar, se dio continuidad al programa de “Seguimiento a alumnos irregulares”, al unísono se efectuaron reuniones con padres de familia y asesorías grupales e individuales con alumnos, atendiendo a los veintiún grupos de la sede y Extensión Vista Hermosa.

Meta:

2.- Implementar un Plan Anual de Intervención Tutorial en la Preparatoria Regional de Tamazula

Valoración:

Para vigorizar el quehacer académico y apuntalar la formación de los educandos se impulsaron labores tutoriales para intervenir en el proceso de ingreso, permanencia, egreso y atención emocional de primer contacto con jóvenes y padres de familia, atendiendo al 100% de la población estudiantil.

Antepuesto se desglosa el valor de capacitación para tutores; razón por la que se requirió el curso "Modelo de Tutorías en el nivel Medio Superior", impartido por la Dirección de Formación Docente e Investigación del SEMS en el mes de septiembre, concurriendo 13 maestros del plantel.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Crear un taller de Habilidad Verbal y Escrita.

Valoración:

Con el objetivo de proporcionar herramientas y estrategias básicas para la aplicación del examen de admisión y facilitar el ingreso al nivel superior, se consumaron los cursos de habilidad verbal y escrita, ofertada a estudiantes de quinto y sexto semestre en ambos ciclos.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Crear un Curso Taller de Habilidad Lógico Matemático.

Valoración:

Igualmente, se realizó el curso taller de Habilidad Matemática con el fin de proporcionar herramientas y estrategias básicas para el examen de admisión y facilitar el ingreso al nivel superior, ofertado a escolares de quinto y sexto semestre en ambos ciclos.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

3.- Realizar el Concurso Interno de Ensayo Filosófico.

Valoración:

De igual manera se realizó el Coloquio Interno de Filosofía, como preámbulo en la participación del Coloquio Filosófico del SEMS.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que la plantilla curse el diplomado PROFERDEMS.

Valoración:

Concerniente al Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), este año la institución incrementó considerablemente la cantidad de docentes certificados (CERTIDEMS) que coordinan Unidades de Aprendizaje, ubicándose en un 57%, indicador por encima del sugerido.

Meta:

2.- Lograr que la plantilla docente cuente con un posgrado.

Valoración:

Tocante a los docentes que integran la plantilla académica, se logró que el 38% de la planta académica obtuviese un posgrado, meta en la que se abonó considerablemente.

Conclusión de Formación y docencia

La Prueba ENLACE 2012 y su historial de resultados, configuró esfuerzos colegiados para la ejecución de estrategias de mejora, acciones que reflejaron efectos positivos en Habilidad Lectora, precisando, año 2011 con el 49.28 de Insuficiente y Elemental, comparado con el periodo referido a este informe, se disminuyó el

índice a 37.04; avance reflejado en la escala de Bien y Excelente que, en 2011 arrojó el 50.72, comparado con el 62.96 obtenido en 2012, ascendió a más de 12 puntos porcentuales.

En el mismo tenor, Habilidad Matemática en 2011, de Insuficiente y Elemental, se obtuvo 76.81, contrastado con el periodo concerniente a este informe, se disminuyó el índice a 70.28; en la escala de Bien y Excelente que, en 2011 arrojó el 23.19, contrastado con el 29.65 alcanzado en 2012, ascendió a más de 6 puntos.

Estudiantes de la Trayectoria Académica Especializante (TAE) de Proceso Contable efectuaron proyectos emprendedores los cuales permitieron ejecutar y fortalecer ideas innovadoras.

Así mismo se impulsaron acciones de servicio social y prácticas profesionales a partir de la TAE de Gestión para la Salud, participando en el programa denominado JUVENIMSS, acreditados para realizar labores preventivas en salud aplicadas en alumnos de secundaria y jornaleros del sur del país ubicados en el Municipio de Tamazula.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Efectuar un torneo interno Ajedrez.

Valoración:

Cabe señalar que realizamos el torneo de ajedrez en ambos calendarios con la inscripción de 30 alumnos de los diversos semestres.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Efectuar un torneo interno de Fútbol.

Valoración:

En deportes, se efectuó el torneo intramuros de Fútbol rápido varonil y femenino, contando con la presencia de 105 jugadores.

Meta:

2.- Efectuar un torneo interno de voleibol.

Valoración:

- En voleibol, contamos con la participación de 130 alumnos de ambos sexos quienes compitieron por la justa deportiva, mismo que ofrece prospectos para la integración de la selección interna de esta disciplina.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Realizar acciones de servicio social comunitario a través de las Trayectorias Académicas Especializantes (TAE).

Valoración:

- Se impulsaron acciones de servicio social y prácticas profesionales a partir de las TAE de Gestión Para la Salud, participando en el programa denominado JUVENIMSS, acreditados para realizar labores preventivas en salud aplicadas en población estudiantil de secundaria y jornaleros del sur del país ubicados en el municipio de Tamazula.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Establecer un Grupo encargado de difusión institucional artístico, cultural y científico.

Valoración:

En el ámbito actual se establecieron actividades de difusión donde la Preparatoria amplió su cobertura a través de medios de comunicación electrónica y escrita, difundiendo el quehacer académico, cultural, artístico y deportivos, sobresaliendo la aparición de 70 ocasiones.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Establecer el festival de Día de Muertos.

Valoración:

Se promovieron manifestaciones culturales a través de la presentación del tradicional "XII Exhibición de altares de muerto", convocatoria que logró la participación del total de alumnos, exhibición que se consumó en la plaza principal de Tamazula.

Meta:

3.- Participar en los actos cívicos de independencia y revolución mexicana.

Valoración:

También se mostró la Preparatoria Tamazula en actividades cívicas de los desfiles conmemorativas de la Independencia y Revolución Mexicana convergiendo un total de 300 alumnos de 1° y 5° semestres.

Conclusión de Extensión y vinculación

Manifestando el compromiso en la presente línea se asistió a la Feria Internacional del Libro y fuimos sede del programa Ecos de la FIL, con la asistencia de 197 alumnos; dentro de estas actividades se incluye la participación en el Encuentro de Promotores de Lectura; concurso de Creadores Literarios FIL joven categorías cuento y poesía; Concurso de cartas al autor y Lectura en espejo. Por último se compitió en la Liga Leones Negros y en las Jornadas de Trabajo Presentación Programa y Proyectos Culturales Extracurriculares, eventos promovidos por la Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS con una participación de la escuela del 57%.

En otro aspecto y, con la intención de propiciar la formación integral con actividades extracurriculares, se extendió la oferta de talleres sabatinos artísticos, culturales y deportivos, concurriendo 218 alumnos a los distintos adiestramientos: fútbol, basquetbol, voleibol, dibujo, lectura, natación, pasarela, carpintería, teatro, y danza folclórica, quehaceres que consolidan la línea estratégica, formalizando el 90% de las propuestas planteadas.



Gestión y gobierno

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Integrar un equipo de Protección Civil.

Valoración:

En la TAE de Protección Civil se efectuaron programas de detección de riesgos en eventos naturales y se propiciaron condiciones de seguridad dentro de las instalaciones de la Preparatoria. En este programa participan 30 alumnos.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Crear proyectos y programas para la conservación, limpieza y mantenimiento del plantel.

Valoración:

- Por parte de Oficialía Mayor se aplicaron acciones para reparación de mobiliario, mantenimiento de los edificios así como al equipo de cómputo y proyectores. Asimismo se implementó un sistema de riego para la cancha de fútbol.

Meta:

2.- Actualizar anualmente en un veinte por ciento el equipo de cómputo.

Valoración:

En equipamiento se adquirieron cinco computadoras destinadas a funciones administrativas; se obtuvo un horno industrial para las prácticas de la TAE en Elaboración y conservación de alimentos y un sublimador que requiere la TAE en Impresión Serigrafía.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Mantener en óptimas condiciones el equipo de cómputo de la Preparatoria.

Valoración:

- Se ejecuta una atención constante al mantenimiento del equipo de cómputo en internet por parte de un profesor de asignatura, sin embargo se requiere de una plaza para que realice dichas actividades.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema.

Meta:

1.- Realizar en tiempo y forma la comprobación de gastos.

Valoración:

Referente a esta meta, la administración de la Preparatoria Regional de Tamazula realizó en tiempo y forma el 100% de ejercicio del gasto ordinario: comprobaciones, conciliaciones bancarias y actualización de archivo.

Conclusión de Gestión y gobierno

Relativo al órgano de gobierno del plantel, el Consejo de Escuela sesionó en cinco ocasiones.

Concerniente a la gestión de recursos, La Preparatoria Regional de Tamazula a través del Sistema de Educación Media Superior, gestionaron ante el Gobierno del Estado la donación de 7.2 hectáreas para el dominio universitario, mismas que se ratificaron a través del periódico oficial del Estado de Jalisco (se anexa dictamen), predio que actualmente se encuentra en proceso de escrituración por parte la Coordinación General de Patrimonio, acción que permitirá la ampliación de infraestructura de la institución por medio de los proyectos ejecutivos formalizados por la Coordinación de Servicios Generales del SEMS.

La gestión y gobierno es fundamental en el ejercicio institucional, apartado que requiere de pronta y oportuna realización de trámites, comprobaciones y obtención de recursos. En este contexto se demanda de capacitación y actualización administrativa que coadyuve en la mejora continua; Se exige la optimización de recursos que impacten favorablemente la actividad sustancial de la escuela: la academia.

En esta línea se valora que se cometieron el 60% de las actividades programadas.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Investigación: se encomienda incorporar en la primera etapa del bachillerato a estudiantes en el proceso investigativo y fomentar el desarrollo de proyectos en estudiantes y docentes.

Formación y Docencia: las actividades generadas se destinaron a fortalecer el desarrollo académico por medio del trabajo colegiado, sin embargo existen metas pendientes, por ejemplo el "Curso de anatomía", la capacitación sobre "Planeación estratégica" y el taller para el "Uso y estudio de fuentes bibliográficas", mismas que nos permitirán cumplir a cabalidad con el Plan de Trabajo Bianual 2011-2012; al igual las actividades que refuercen los resultados de la Prueba Enlace.

En conclusión se alcanzó el 70% de las metas programadas en esta área.

Extensión y Vinculación se evalúa como la línea de mayor impacto por logros obtenidos, el 90% de ellos. Es oportuno consolidar los proyectos verificando su viabilidad, quedando como un talante a reflexionar.

Gestión y Gobierno: asegurar una gestión eficiente, transparente y desconcentrada; garantizar la aplicación eficaz de los recursos financieros, de infraestructura y equipamiento en las escuelas, además de promover la obtención de recursos extraordinario para impulsar la excelencia académica, son algunas de las tareas pendientes.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN

A) Introducción

El presente informe representa la suma de los esfuerzos de todo el personal académico y administrativo que conformamos la escuela preparatoria. Esta es la oportunidad de presentar una valoración de los logros obtenidos en las cuatro líneas estratégicas: Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y, Gestión y Gobierno.

En el rubro de la Investigación educativa nuestros esfuerzos no se vieron culminados satisfactoriamente, debido a que el personal responsable del proyecto, recibió mejor oferta de trabajo, en otro lugar.

Sin embargo, en el rubro de Formación y Docencia, tuvimos avances considerables ya que en las tres unidades académica que conformamos la escuela preparatoria de Tecolotlán, los docentes inscritos concluyeron exitosamente el Diplomado del PROFORDEMS, con ello se alcanza y se rebasa un poco, en algunas de ellas el 33% requerido para buscar el ingreso al SNB en el nivel III. Por otra parte, la Titular de la dependencia concluyó también el Diplomado del PROFORDIR, requisito indispensable para buscar la certificación.

En cuanto al rubro de Extensión y Vinculación, las metas proyectadas se cumplieron exitosamente ya que las tres unidades académicas que conforman la preparatoria tienen el liderazgo académico de la región, por lo que además de promover la cultura, participan de manera solidaria con las actividades convocadas por los H. Ayuntamientos como son: las campañas de descacharrización, reforestación y promoción de la salud, entre otros.

En el rubro de Gestión y Gobierno tenemos grandes logros en infraestructura y equipamiento, debido a que las metas proyectadas se cumplieron en un 100%. Cabe reconocer el trabajo comprometido y solidario de los padres de familia quienes colaboraron con sus aportaciones, las cuales fueron importantes para obtener los logros alcanzados.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- El 80% de los alumnos de las tres Unidades Académicas recibe los beneficios del Programa de Orientación Educativa.

Valoración:

Valoración: Los alumnos de cuarto y quinto semestre de la escuela Sede, el Módulo Juchitlán y el de Unión de Tula, recibieron los beneficios de Orientación Educativa. Se les aplicaron los test correspondientes y se realizaron dos "Ferias de las Carreras", una en Tecolotlán y la otra, en el Módulo de Unión de Tula, en ellas participaron varias universidades privadas, algunos Centros Universitarios de la UDG y algunos Centros Tecnológicos.

Meta:

3.- El 100% de los grupos de las tres Unidades Académicas cuentan con un tutor.

Valoración:

Valoración: En la escuela Sede y en el Módulo de Unión de Tula, el 100% de los grupos tienen orientación del Tutor, así como de los servicios de ayuda psicológica (el 100% de los alumnos que lo solicitaron, la recibieron). Cabe mencionar, que en el Módulo de Juchitlán no se ha podido consolidar el Programa de Tutorías.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Implementación de 24 cursos en modalidad mixta con la utilización de la plataforma educativa Moodle en la Unidad Académica de Tecolotlán, Jalisco.

Valoración:

Se implementaron 24 cursos de modalidad mixta en la plataforma educativa Moodle, de los cuales 20 corresponden al Departamento de Comunicación, 2 al de Sociotecnologías y 2 del Departamento de Humanísticas.

Meta:

4.- Mejorar los indicadores de la prueba Enlace y la Prueba de Aptitud Académica.

Valoración:

Se remontaron los indicadores de la Prueba Enlace en razonamiento matemático en los rubros de insuficiente y elemental el 12.12 %.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Participar en la Olimpiada Regional de Biología.

Valoración:

Esta meta se cumplió al 100% ya que participamos en la Olimpiada Regional celebrada en Casimiro Castillo donde se obtuvieron cinco primeros lugares, cuatro segundos lugares y un tercer lugar. En la olimpiada estatal de biología celebrada en la preparatoria 13 los alumnos Vanessa Chávez García, Itzel de Jesús Álvarez Díaz y Darío Martín Zavalza Zarazúa obtuvieron un 2° lugar, mientras que los alumnos Edson Eduardo Arias Fonseca y José Arturo Ventura Rodríguez obtuvieron el 3° lugar.

Meta:

2.- Participar en la Olimpiada Regional de Matemáticas.

Valoración:

Valoración: Esta meta se cumplió al 100% ya que se participó en la Olimpiada Regional obteniendo segundo lugar la alumna María Elizabeth Preciado Ortiz en el nivel 2 y, en otro segundo lugar los alumnos Edgar Miguel Aguilar Díaz y Joaquín Alonso González Mercado. En la Olimpiada Estatal No XXIII de Matemáticas efectuada el 27 de Octubre en la Preparatoria 9, se obtuvieron los siguientes lugares: en el nivel 2, la alumna Ma. Elizabeth Preciado Ortiz, obtuvo un tercer lugar. En el nivel 1, el alumno Edgar Miguel Aguilar Díaz obtuvo un segundo lugar y, el alumno Jorge Damián Ramírez Robles, obtuvo un segundo lugar.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El 50% de los Profesores de las tres Unidades Académicas acredita el PROFORDEMS

Valoración:

Valoración: El 34.6 de los docentes de la escuela sede Tecolotlán; el 35.71% de los docentes del Módulo de Juchitlán y el 46.15% de los docentes del Módulo de Unión de Tula acreditaron el Diplomado del PROFORDEMS.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1.- Un Director, un Secretario y Dos Coordinadores de Módulo se inscriben y terminan el Diplomado en PROFORDIR

Valoración:

Valoración: La meta se cumplió al 100% ya que la Directora concluyó el diplomado del PROFORDIR, aún no se tiene contemplado este diplomado para secretarios y coordinadores de módulo.

Conclusión de Formación y docencia

Con los porcentajes alcanzados de profesores acreditados en el diplomado del PROFORDEMS en las tres unidades académicas, la escuela preparatoria alcanza a cubrir los indicadores establecidos para solicitar el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato en el Nivel III. Cabe señalar, que el mecanismo establecido por la SEP para otorgar las becas para el diplomado sexta generación, fue realmente caótico ya que resultó sumamente difícil el acceso a la plataforma ya que ésta, por el volumen tan grande de solicitantes, se colapsó.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Participar en 3 Campañas de Descacharrización a que convoquen los Ayuntamientos de Tecolotlán, Juchitlán y Unión de TVLA.

Valoración:

La meta se cumplió al 100%. Las tres unidades académicas participaron en las campañas de Descacharrización convocadas por los municipios donde se encuentran ubicadas cada una de ellas, fomentando el trabajo colaborativo y el compromiso social en los estudiantes.

Meta:

5.- Consolidar el Proyecto: Recolección Permanente de Pilas en las Unidades Académicas.

Valoración:

Esta meta se cumplió en 75% debido a que esta campaña sólo se llevó a cabo de manera permanente en la unidad académica de Tecolotlán y Unión de Tula. Sin embargo en el Módulo Juchitlán hizo falta consolidar la campaña.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Publicar tres Revistas Queh@cer de Reforma en la Unidad Académica de Tecolotlán.

Valoración:

Esta meta se cumplió al 100% ya que se editaron y publicaron 3 revistas de Queh@cer de Reforma en esta unidad académica de la escuela sede.

Meta:

2.- Publicar dos Revistas Culturales en la Unidad Académica de Unión de TVLA.

Valoración:

Se cumplió al 50% al publicarse una sola edición de las revistas planificadas.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Celebración del XVIII Festival Del Gis.

Valoración:

Valoración: Se realizó al 100% la meta. El 21 de Octubre se llevó a cabo el "Festival del Gis" en la Plaza principal de Tecolotlán, con la asistencia de 777 participantes de la comunidad. Esta actividad artística y recreativa, fomenta la creatividad y la convivencia familiar en la comunidad de Tecolotlán.

Meta:

8.- Participar en 3 de las actividades de FIL Joven 2010 (Cuento, Cartas al autor y Poesía).

Valoración:

Valoración: La meta se cumplió al 100%. Tecolotlán y Unión de Tula participaron en la Feria Internacional del libro en el Programa FIL Joven en dos actividades, cuento y cartas al autor, obteniendo en esta última un tercer lugar la alumna del 5° A turno matutino Lorena Alejandra Zepeda Álvarez y, mención honorífica Wendy Ruelas Navarro alumna del mismo grupo y turno, ambas de Tecolotlán.

Conclusión de Extensión y vinculación

A través de la participación en estas campañas se pretende fomentar en los jóvenes la iniciativa, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario. Por otra parte, la estrecha colaboración con las autoridades municipales genera un vínculo de compromiso y responsabilidad compartida hacia la comunidad. Las actividades artístico culturales, además de promover e impulsar el talento de los jóvenes estudiantes, nos permite difundir la cultura realizando de esta manera, una de las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara, mediante ella, fomentamos en la

comunidad donde se encuentran ubicadas cada una de las unidades académicas, las actividades culturales, abriendo espacios donde nuestros jóvenes pueden expresar sus cualidades artísticas.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Realizar las planeaciones didácticas de todas las unidades de aprendizaje de acuerdo con el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato y Con el Documento Base para el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara.

Valoración:

El 80% de los maestros realizaron las planeaciones didácticas de las unidades de aprendizaje que imparten de acuerdo con el Marco Curricular Común, como se estableció en los planes de trabajo de los distintos departamentos. Cabe señalar que algunos docentes presentaron resistencia ante esta actividad.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

2.- Formar un grupo de protección civil en cada Unidad Académica

Valoración:

Esta se cumplió en un 70% debido a que se impartió el curso de protección civil en la unidad académica de Tecolotlán y Unión de Tula conformando las brigadas de protección civil: vialidad, desastres, primeros auxilios y combate de incendios. Cabe señalar que estos cursos fueron impartidos por el Director de Protección Civil Municipal de Tecolotlán y el Grullo quién impartió el curso en Unión de Tula.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Elaborar diagnóstico del equipamiento que es utilizado por el personal académico y administrativo en el desarrollo de sus labores cotidianas en las Unidades Académicas.

Valoración:

Se cumplió al 100% la meta planteada, ya que se hizo la revisión física del equipo detectándose su vida útil, así mismo, y en acuerdo con la Contraloría del SEMS se llevó a cabo la depuración del inventario en las tres unidades académicas.

Meta:

2.- Terminar la construcción de la Biblioteca en la Unidad Académica de Juchitlán, Jalisco.

Valoración:

La meta se cumplió al 100% ya que se concluyó la construcción y el equipamiento de la biblioteca durante el mes de Noviembre, misma que fue inaugurada por la Directora General del Sistema de Educación Media Superior, Dra. Ruth Padilla Muñoz.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- El 100% de los equipos de Cómputo de las Unidades Académicas recibe mantenimiento y actualización.

Valoración:

Esta meta se cumplió al 100% ya que las 105 computadoras que existen en la Escuela Preparatoria de Tecolotlán reciben mantenimiento y actualización por parte del maestro encargado de la Programación Web.

Conclusión de Gestión y gobierno

Sin duda, este año se han alcanzado grandes logros en infraestructura y equipamiento en las tres unidades académicas, nuestras acciones estuvieron encaminadas a cumplir metas necesarias para mejorar los ambientes de aprendizaje de los alumnos; además de mejorar las condiciones de trabajo de los maestros, tratando de alcanzar los indicadores para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato. Es muy satisfactorio constatar los avances logrados, sin embargo, cabe reconocer que todavía necesitamos concluir algunos proyectos que, por falta de recursos, hacen falta consolidar. Si bien las condiciones económicas de las familias, no son las idóneas, es necesario reconocer el esfuerzo que realizan por apoyar los proyectos de mejora en las tres unidades académicas. La mayoría de los padres de familia cumplen su compromiso de apoyar a la preparatoria para mejorar los servicios educativos. Para ellos nuestro agradecimiento, a nombre de la Universidad de Guadalajara por su solidaridad con la educación.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Que el 50% de los maestros acrediten el diplomado del PROFORDEMS. Que el 100% de los maestros acreditados en el diplomado obtengan la certificación. Así como, el 100% de los docentes presenten su planeación didáctica basada en el desarrollo de competencias y acorde a la planeación de la academia. Por otra parte, es de vital importancia impulsar el Programa de Orientación Educativa y Tutorías para proporcionar apoyo a los estudiantes principalmente a los que están en riesgo, evitando así, en la medida de lo posible disminuir el índice de reprobación y deserción escolar.

Gestionar los recursos necesarios para la construcción del área deportiva en Juchitlán, así como la remodelación del área deportiva en Tecolotlán. En Unión de Tula, gestionar los recursos necesarios para concluir la barda perimetral e iniciar con la construcción de la biblioteca.

Por otra parte, es necesario continuar impulsando las actividades de vinculación con las comunidades en las que se encuentran ubicadas las tres unidades académicas que conforman esta escuela para fomentar la conciencia social, al colaborar con las actividades convocadas por los H. Ayuntamientos de Tecolotlán, Juchitlán y Unión de Tula.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN

A) Introducción

En ejercicio de una cultura de transparencia, la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán y sus Módulos (Acatic, San Julián, Yahualica y Valle de Guadalupe) informan a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las acciones propuestas y actividades desarrolladas, durante los ciclos escolares correspondientes a la anualidad de 2012 en las líneas estratégicas de:

I. Formación y docencia.

II. Extensión y Vinculación.

III. Gestión y Gobierno.

La Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán ha venido ofertando el servicio educativo de Bachillerato desde septiembre de 1988, como Dependencia de la Universidad de Guadalajara. Actualmente, sus actividades se desarrollan en dos edificios:

El antiguo que se construyó en 1968-1969, ubicado en la Av. González Gallo 205, entre las calles Mariano Jiménez y Félix Ramos, zona centro de esta ciudad, para subsanar parte del deterioro en su infraestructura por el uso y el transcurrir de los años; se realizó un gran esfuerzo y se pintó el exterior del edificio; aún es necesario que su sistema de drenaje y eléctrico sean modificados para que funcionen adecuadamente.

El nuevo edificio que está en construcción, se ubica en Prolongación Bartolo Hernández y Av. Las Estrellas, solo cuenta con un módulo de 18 aulas, un área de dos laboratorios de usos múltiples y dos aulas de cómputo sin equipamiento hasta el momento. Un estacionamiento con 104 cajones, 4 andadores y una lonchería en proceso de construcción. Se han plantado más de 1500 m² de pasto, donde una parte cuenta con riego automático, se reforestó la escuela con aproximadamente 200 árboles; aún le faltan varias etapas de construcción (otro módulo de aulas, biblioteca, área administrativa, áreas deportivas, baños para alumnos, andadores, etc.); sin embargo, ya se utiliza a pesar de las insuficiencias en infraestructura y equipamiento.

Las acciones realizadas muestran resultados que se reflejan en los indicadores logrados. Al realizar una evaluación de los recursos ejercidos, encontramos que su aplicación fue la adecuada y que se ofrece una educación de calidad acorde a nuestras posibilidades. El trabajo realizado siempre estuvo enfocado a dar seguimiento a los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo bianual 2011 - 2012, buscando alcanzar las metas ahí propuestas.

En la línea estratégica de Formación y Docencia, se promovieron actividades que posibilitaron a los profesores desarrollar sus competencias durante el desempeño de sus tareas docentes, en donde 23 académicos de la escuela Sede y 20 de los Módulos cursaron y acreditaron el Diplomado del PROFORDEMS. El trabajo colegiado en los departamentos y las academias ha sido favorable, puesto que se manejan planeaciones didácticas, cronogramas por sesión, rúbricas para el proceso de evaluación, etc.

Fue prioritario la implementación de cursos de nivelación en las unidades de aprendizaje donde los alumnos presentaron rezago, con el fin de disminuir el índice de reprobación y la deserción escolar; asimismo se han designado tutores que dan seguimiento a estos procesos.

Los resultados de la prueba enlace durante la anualidad del 2012 en la “Habilidad Lectora y Matemática” fueron mejores en comparación del 2010 y 2011, por lo que se logró un incremento en el desarrollo de los niveles de las competencias en estos rubros, viéndose reflejado los resultados del "Programa de Capacitación en el Desarrollo del Pensamiento Matemático”.

En la línea estratégica de Extensión y Difusión se ha logrado un gran impulso con las actividades académicas, artísticas y culturales. Particularmente con el Programa de “Juglarías Prepa Tepa” en su doceava edición, con una participación del 100% de la comunidad estudiantil. En esta edición, se presentaron un recital de poemas, obras de teatro, conferencias, exposiciones de arte plástico, fotográfico y manual; se tuvo la competencia de los alumnos en 18 concursos: 42 carros alegóricos, 33 altares de muertos, oratoria, declamación, cuento, poesía, lectura en voz alta y ortografía; pintura y dibujo; fotografía; canto, baile coreográfico, diseño de catrinas, el macht point ; además de ajedrez. Todos ellos con el fin de cubrir áreas muy importantes en la formación integral de los alumnos.

Los académicos de la escuela realizaron actividades de Difusión Cultural participando como autores de varios materiales bibliográficos, que son utilizados como textos de consulta y apoyo en las Unidades de Aprendizaje del Bachillerato General por Competencias.

La línea Estratégica de Gestión y Gobierno, desarrolló actividades sustanciales con la comisión de normatividad en la revisión del reglamento interno de la Escuela donde se norman las actividades y conductas de alumnos y profesores.

El mantenimiento del equipo y de la infraestructura siempre ha sido una actividad fundamental para la conservación del patrimonio universitario; en la anualidad de 2012 el presupuesto que recibió la dependencia fue bajo, pero pese a esta situación se cubrieron las necesidades prioritarias del programa de mantenimiento preventivo.

En la anualidad que se informa, se muestran las acciones realizadas y las metas alcanzadas de acuerdo a los objetivos y estrategias propuestos en el Plan de trabajo bianual de la Dependencia.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- El 100% de los grupos debe operar el Programa de "Tutorías" y para ello se debe contar con tutores que realicen esta actividad de manera eficaz.

Valoración:

Durante los ciclos escolares 2012 "A" y 2012 "B", se operó el "Programa de Tutorías" a todos los grupos (100%), se les asignó un tutor con afinidad hacia el grupo, logrando la empatía y con ello se consolidó el proceso de acompañamiento a los estudiantes de manera adecuada durante su tránsito en el bachillerato por parte de los profesores tutores, apoyando y contribuyendo a su formación integral.

- Participación en el "Curso de inducción para alumnos de primer ingreso".
- Obtención del diagnóstico del grupo. Detectando principalmente lo siguiente: sus hábitos y estrategias de estudio, el estado de su motivación escolar, sus necesidades del desarrollo humano, el estado de salud que tienen, su interés hacia las TAE, y la detección de alumnos con necesidades especiales.
- La elaboración del expediente físico o electrónico de los tutorados (ficha de identificación).
- Se fomentó la integración grupal.
- Orientación en la elección de las TAE.
- Asesoramiento y orientación a los alumnos en aspectos educativos relacionados con los hábitos y estrategias de estudio.
- Establecimiento del contacto con padres de familia.
- La canalización de aquellos alumnos y padres de familia que requirieron de atención especializada con el orientador educativo.
- Se realizó trabajo de vinculación con asesores disciplinares, orientador educativo, docentes, padres de familia y otros tutores.
- Asistencia a reuniones de tutores.
- Se mantuvo la comunicación con los profesores del grupo, logrando llevar un seguimiento del desempeño escolar.

Los indicadores nos presentan que la eficiencia terminal en la escuela sede osciló en promedio sobre el 82% y que el promedio de alumnos con tutorías fue del 90%.

Meta:

3.- El 100% de los alumnos de 4°, 5° y 6° semestre conoce la oferta académica para que tome la decisión en la elección de una profesión y el desarrollo del plan de vida.

Valoración:

- Se dio continuidad con los expediente de los tutorados.
- Se dio seguimiento al diagnóstico del grupo. Para ello, se tomó en cuenta lo siguiente: sus habilidades del pensamiento, los riesgos de reprobación y deserción, sus habilidades para la vida.
- Se realizó el plan de acción grupal.
- Fomento de sus habilidades cognitivas y psicosociales en los alumnos tutorados.
- El asesoramiento en aspectos académicos y psicosociales se realizó en los alumnos que lo requirieron.
- El seguimiento del diagnóstico del grupo, donde se tomó en cuenta los intereses y aptitudes enfocadas a la elección de una ocupación o carrera y las habilidades psicosociales para su posible ingreso al campo laboral.
- La continuación con el expediente de sus tutorados.
- Se prestó asesoría y orientación a los tutorados cuando se requirió.
- Apoyo a las actividades de orientación vocacional.
- Orientación a los alumnos tutorados sobre los trámites para el ingreso al nivel superior.
- El fortalecimiento de las habilidades cognitivas para contestar el examen de ingreso a nivel licenciatura.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Fomentar e impulsar el hábito de la lectura en el 80 % de los alumnos de la Escuela.

Valoración:

Una propuesta realizada en la Academia de Lengua Española para fomentar e impulsar el hábito de la lectura en los alumnos de la escuela fue la implementación del Programa "Impulso a la Lectura" que se aplica a todos los grupos un día a la semana durante 20 minutos y donde se un seguimiento de lectura semanal.

La evaluación de esta actividad se reflejó en la aplicación de la prueba Enlace.

Meta:

2.- Mejorar sustancialmente los resultados obtenidos en la Prueba de Enlace en la "Comprensión Lectora", sobre el universo total.

Valoración:

Los resultados de esta actividad en la prueba enlace en "comunicación" nos presentan en el turno matutino lo siguiente: 6.3% insuficiente, 27.7% elemental, 50.9% bueno y 15.1% excelente.

Para el turno vespertino es como sigue: 13.3% insuficiente, 36.0% elemental, 46.4% bueno y 4.3% excelente.

Los resultados obtenidos en esta actividad se reflejan en la prueba Enlace.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Bajar la proporción de los alumnos con resultados de insuficiente y elemental y con ello elevar el porcentaje de alumnos con resultado bueno y excelente.

Valoración:

La Academia de Matemáticas dentro de sus actividades propuso para los ciclos escolares del año 2012, el "Programa de Capacitación en el Desarrollo del Pensamiento Matemático", la estrategia fue favorable y los frutos se reflejaron en la prueba Enlace.

Los resultados obtenidos en la "Habilidad Matemática" nos muestran un avance significativo en comparación con los resultados de la prueba enlace de los años 2010 y 2011; a continuación se describen los resultados:

14.4% insuficiente, 38.6% elemental, 24.5% bueno y 22.4% excelente.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 20% de los jóvenes desarrollen sus habilidades para competir en concursos, olimpiadas y otros eventos académicos a nivel regional, estatal y nacional.

Valoración:

El desarrollo de las competencias se reflejó en la participación de los alumnos dentro de las actividades y concursos como la: “Olimpiada del Conocimiento” concurso organizado por el Departamento de Ciencias Experimentales y de Ciencias Formales, como parte del Plan de trabajo de las Academias de Física, Química y Matemáticas con la participación de 160 alumnos de segundo semestre, con resultados buenos en la participación y en el nivel altamente competitivo.

3.1 Certificación docente**Objetivo específico:**

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

2.- Que el 100% de los profesores que cursaron el diplomado de PROFORDEMS se certifiquen en competencias docentes.

Valoración:

Se realizó la gestión, e inscripción de los docentes para el Diplomado de PROFORDEMS y a partir abril de este año del 2012 fueron aceptados 22 profesores de la ésta escuela y 20 de los Módulos, repartidos de la siguiente manera: 7 de Acatic, 10 de San Julián y 3 de Valle de Guadalupe, quedando acreditados 41 académicos y otros 4 que ya lo cursaron.

En la escuela sede ya se cuenta con el 27% de los académicos acreditados en el PROFORDEMS, ahora sigue su certificación y la incorporación de más docentes al diplomado tanto en la Sede como en los Módulos.

Conclusión de Formación y docencia

Esta línea estratégica se define como una instancia generadora y transmisora de conocimientos, acorde al modelo educativo centrado en el estudiante y en el aprendizaje para el desarrollo de sus competencias en el uso de las tecnologías de la información, comunicación y el dominio de diversos idiomas; destrezas y habilidades que vienen a favorecer la formación integral y pertinente de los estudiantes.

Actualmente, se tiene una cobertura del 100% de las solicitudes de los aspirantes que realizan su trámite completo, todo esto debido al apoyo del SEMS, por lo tanto se tiene un incremento en la matrícula superando los dos mil alumnos a partir del ciclo escolar 2011 “B” y actualmente la población estudiantil es de 2285 alumnos incluyendo los del BGAI.

La promoción de modalidades no presenciales con el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), sigue siendo una opción con demanda en nuestra comunidad.

Los órganos colegiados se han fortalecido por el trabajo colaborativo y por los procesos permanentes de planeación y evaluación, se tiene una mejor organización y estructura del Colegio Departamental.

En la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán, ha logrado transitar del B.G al BGC (Bachillerato General por Competencias exitosamente. Es decir, hemos asumido los cambios de contenido, metodológicos administrativos y de adecuación infraestructural para lograr la aplicación real y objetiva del nuevo Bachillerato con todo lo que conlleva.

Avance en la idoneidad, (proceso de ubicación de maestros en unidades de aprendizaje de acuerdo a su perfil).

Apertura de más grupos.

La actualización en formación docente diplomados en competencias. Profordems, Certidems y estudios de posgrado. Como parte de la sexta generación del diplomado PROFORDEMS egresaron dos grupos de académicos de sede y módulos. (46)

En el ámbito de la Orientación Educativa, se integró un grupo de tutores que atienden a cada uno de los grupos de los 6 ciclos (52 grupos).

Alcance de mejores resultados en prueba enlace.

Aumento de libros de texto editados por académicos de la Institución.

Mayor cobertura para el ingreso a este nivel educativo, ahora se admiten a todos aquellos aspirantes que completan su trámite.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Promover en el 50% de los alumnos todas aquellas actividades pertinentes encaminadas a fomentar la práctica del deporte, para fortalecer su desarrollo integral.

Valoración:

Es importante para llevar una vida saludable, es por ello que para realizar actividades deportivas, se requiere estar físicamente sano y es recomendable realizar las acciones que ofrece el Programa PREVENIMSS – UNIVERSIDAD SALUDABLE con el objetivo de brindar a nuestros estudiantes de la Universidad de Guadalajara un servicio de prevención, diagnóstico, registro y seguimiento a la salud con un enfoque integral, permanente, científico e institucional. El Programa es promovido por la Coordinación de Servicios Estudiantiles, se aplicó en la Escuela y Módulos durante los ciclos escolares 2012 “A” y 2012 “B” a los alumnos de primer ingreso, que en esta ocasión dio servicio a 815 alumnos en la escuela sede. El programa inició con su registro de afiliación al IMSS, posteriormente vino la aplicación del PREVENIMSS, en donde se realizaron una serie de acciones médicas en áreas como:

- Evaluación del estado de nutrición.
- Prueba de agudeza visual.
- Medición de peso, talla y estatura.
- Aplicación de vacunas y sus posteriores refuerzos.
- Aplicación de placa de salud bucal.
- Información sobre el uso de preservativos.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Fomentar la participación del 100 % de la comunidad estudiantil de la Escuela, en los eventos culturales, artísticos y de divulgación de la ciencia y la tecnología.

Valoración:

Los días 22, 23 y 24 de febrero del 2012, se presentaron 450 trabajos de esculturas para participar en la “Expo Plástica 2012” concurso donde la creatividad y la habilidad de las artes plásticas se pusieron de manifiesto con la exposición de los mejores 87 esculturas realizados por alumnos de la escuela; las esculturas fueron expuestas en el Aula “Magna”, con una asistencia de cerca de 900 personas entre alumnos, maestros, padres de familia y familiares de los estudiantes. En la elaboración de las esculturas solo se permitió el uso de tres tipos de materiales como el yeso, plastilina y arcilla (también la combinación de los mismos), las esculturas se montaron sobre una base de madera.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Seguir con la Continuidad del Programa Académico, Artístico y Cultural de JUGLARÍAS con la participación del 90% de los alumnos y académicos.

Valoración:

La expresión artística y cultural se manifestó mediante las actividades que se realizaron dentro del programa académico, artístico y cultural de “Juglarías Prepa-Tepa 2012”, durante los meses de octubre y noviembre en su XII edición, en la que se llevaron a cabo obras de teatro, recitales de poesía, conferencias, exposiciones de arte plástico, fotográfico y manual; así como recitales de música popular; pero de manera destacada y central se tuvo la competencia de los alumnos en diez y ocho concursos, como fueron los de: oratoria, declamación, cuento, poesía, lectura en voz alta y ortografía; carros alegóricos y altares de muertos; macht point rally, pintura y dibujo; fotografía; canto y baile coreográfico; además de ajedrez, montaje de catrinas y diseño gráfico.

Todos ellos con el fin de cubrir áreas muy importantes en su formación integral y en el desarrollo de sus habilidades artísticas.

Juglarías se inauguró con el desfile de “carros alegóricos” este año participando 42, es el evento que atrae a la población de la ciudad con una audiencia de aproximadamente 20 mil personas en todo su trayecto. Otros eventos como la final de bailes coreográficos y de canto alcanzan los 4 mil espectadores cada uno de ellos.

En Juglarías Prepa Tepa participan más de 2000 alumnos, muchos de ellos lo hacen en varios concursos; la mayoría de los académicos y administrativos apoyan en la organización y en la realización de los diversos eventos. Así, tuvimos más 8 mil participantes activos y 90 mil impactos culturales en las 62 actividades culturales realizadas.

En el marco de ECOS de la FIL se tuvo la visita de los escritores Alonso Cueto Caballero (Perú) el 28 de noviembre y Fernando Contreras (Costa Rica) el 30 de noviembre de 2012. Con una asistencia de 120 alumnos que Charlaron con interés en cada una de las pláticas.

Conclusión de Extensión y vinculación

Línea estratégica que busca las formas y medios que están a su alcance para atender las necesidades y problemas de su entorno, y también para impulsar y fomentar la ciencia, la cultura y el deporte como parte integral del desarrollo humano y social del individuo que lo lleve a la adquisición de estilos de vida saludable.

La difusión y divulgación de la cultura, del conocimiento artístico, humanístico y científico que se genera en nuestra comunidad universitaria debe llegar a la sociedad, para ello se tienen programas y proyectos de extensión y difusión.

Es primordial promover la vinculación con otras dependencias universitarias, con los sectores públicos y privados para fortalecer los programas y proyectos de la Dependencia, también para buscar el apoyo requerido para la obtención de recursos que nos permitan el desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas y científicas.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- 1. Que el plantel educativo cumpla con el 100% de los requerimientos establecidos en el manual de operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato para ser escuela aspirante.

Valoración:

Durante el proceso de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), se han presentado una serie de situaciones adversas, que han impedido cumplir con requisitos, como no contar con el número necesario de académicos acreditados con el PROFORDEMS, ahora que ya se tiene el 27%, se retomó este proceso realizando nuevamente las acciones encaminadas para presentar la solicitud hacia el SNB.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con un reglamento interno debidamente aprobado por las instancias correspondientes, para normar las actividades y conductas de alumnos y profesores.

Valoración:

El Consejo de Escuela sesionó en seis ocasiones y las comisiones permanentes realizaron a la vez sus reuniones y emitieron sus dictámenes respectivos, es de señalar que la Comisión de Educación atendió los casos de los alumnos que se vieron afectados por el artículo 33 y solicitaron acogerse al beneficio del artículo 34, de igual manera la Comisión de Normatividad revisó y realizó las adecuaciones a la propuesta del reglamento de escuela para normar las actividades que realizan los alumnos y los profesores.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Participar cuando menos con un Programa Anual, para obtener recursos de la administración central para financiamiento de proyectos específicos como de la investigación, la profesionalización de la planta magisterial, infraestructura física y tecnológica, etc.

Valoración:

Se dividió el Presupuesto en dos Proyectos: “Gestión del Financiamiento” e “Infraestructura Física y Tecnológica”.

A continuación se hace una descripción de lo presupuestado o asignado en el año 2009 fue de \$908,933.36 y el ejercido de \$853,880.38, para el 2010 lo asignado \$908,933.36 y lo recibido \$645,876.31, con una diferencia de \$208,004.07. En el año de 2011 se asignaron \$908,933.36 y se recibieron y ejercieron \$516,759.90, presentándose una diferencia de \$337,120.48. Finalmente en el 2012 se asignaron \$727,146.69 y se ejerció la misma cantidad, pero aun así se percibió menor cantidad que en el año 2009 y esa diferencia fue de \$126,733.69.

Habiendo un ajuste quedando \$516,760.00 (Quinientos Dieciséis Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), siendo el ajuste del 43% menos del presupuesto proyectado.

En el objetivo general se diversificaron las fuentes de financiamiento alterno por medio de los padres de familia para contar con el recurso suficiente, el cual se logró con aporte en especie (algunas butacas y cortinas).

Se dio prioridad a equipo y mobiliario a razón de grupos de nueva creación, logrando únicamente adquirir mobiliario y equipo para alumnos de nuevo ingreso dejando para otro momento las áreas administrativas, haciendo lo más indispensable en cuestiones de infraestructura física y patrimonio.

Conclusión de Gestión y gobierno

Línea estratégica que constituye el buen manejo y la integración de las funciones administrativas, así como el uso eficiente de los recursos humanos y financieros, regulados por una normatividad que garantiza el cumplimiento cabal para lo cual fueron asignados.

La gestión y la asignación de los recursos económicos y el ejercicio adecuado y oportuno de los mismos son parte de las actividades que se realizan a diario.

El mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica y el equipamiento es una tarea constante de la Dependencia, que se cumplió en porcentaje de cubrir lo prioritario.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Al proponer un Plan de Trabajo, que en este caso es bianual 2011 - 2012, en donde se proponen una serie de objetivos en las líneas estratégicas de Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y la de Gestión y Gobierno, se tienen que cumplir las metas ahí planteadas con sus indicadores, que son los que precisamente nos hacen los señalamientos en qué % se cumplieron las metas, entonces vienen los retos para lograr los resultados planeados.

Las áreas de mejora son las oportunidades que se tienen cuando se trabajan esos objetivos para alcanzar las metas ahí propuestas, que finalmente nos van a dar mejores resultados en todas las actividades que realizamos en el quehacer cotidiano.

Es necesario cubrir las siguientes áreas, para mejorar sustantivamente:

- Vigilancia en la entrada de los edificios de la Preparatoria.
- Avanzar en la construcción del edificio nuevo.
- Equipamiento de las instalaciones del edificio nuevo de la Preparatoria.
- Implementar medidas que favorezcan una escuela limpia y promotora del reciclaje.
- Mejorar la disciplina dentro y fuera de las aulas escolares.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA

A) Introducción

El inevitable paso del tiempo nos coloca hoy por hoy en un proceso de autoevaluación final, y en la imperiosa obligación de integrar un informe claro y preciso, autocrítico y objetivo sobre el ejercicio de gestión administrativa para el periodo 2010-2013.

El punto de partida quedó marcado en el conjunto de retos señalados en el último informe de la administración anterior, mismo que hoy podemos decir quedaron resueltos en el transcurrir de este periodo, pero muchos más desafíos se sumaron a lo largo de este ciclo administrativo, y de los que hoy en términos generales podemos decir; que ésta comunidad académica asumió a cabalidad uno a uno, y más aún, sigue trabajando en ellos.

En este concierto de retos, cambios y oportunidades la Preparatoria Regional de Tequila, (con sus Módulos Arenal, Amatitán, Magdalena y Hostotipaquillo, y sus Extensiones El Salvador, San Andrés y la Venta de Mochitiltic), se constituyó a lo largo de estos tres años en un escenario de constante transición, guiado por el Plan Bianual que se construyó de manera colegiada en el segundo semestre del 2010, y en el cual quedaron plasmadas las metas en las que trabajamos, para lograr perfilar nuestro plantel a un futuro cercano a la aspiración al SNB.

Así, durante el periodo de la presente gestión fueron resueltos aspectos tan básicos para operar un plantel como el propio reglamento interno, hasta procesos que impactan directamente la atención de la política educativa enmarcada por la RIEMS, como son: la integración en el PAL de los expedientes del plantel, el apoyo e impulso a profesores que cursaron en la 5ta. y 6ta. generación de PROFORDEMS y para quienes han caminado su proceso de certificación, así como el documento de Auto-diagnóstico y un Plan de Mejora Continua para seguir avanzando positivamente en indicadores.

Además, se buscó la participación cabal en las encomiendas de las diversas áreas de coordinación y dirección del SEMS, en aspectos relativos a la Secretaría Académica, atendiendo las tareas solicitadas por Áreas del Conocimiento, las políticas de evaluación institucional, y las diseñadas en e-cademic para evaluar competencias de comunicación en un segundo idioma, así como las referentes al pensamiento matemático, en extensión y vinculación hemos participado de manera activa en las ediciones de los festivales culturales, así también hemos más eficientes y transparentes los procesos relativos a control escolar y becas.

Por otra parte, durante este periodo administrativo se ha trabajado arduamente en bajar la información necesaria que hace posible el impacto de la RIEMS en profesores, alumnos y padres de familia, a través del trabajo de planeación, implantando estrategias de talleres internos de la RIEMS, operación de un programa al interior de la Regional relacionado con la alineación de las comisiones de horas de descarga de profesores con medios tiempos y tiempos completos, con relación al MOEP y el Plan Bianual, en el que se busca unificar esfuerzos que lleven a nuestro plantel a un funcionamiento deseable, además, se llevó a cabo la socialización del Plan Bianual, y reuniones de análisis de resultados de ENLACE, así como de documentos institucionales como el Diagnóstico y Plan Innova construido a través del proceso de formación recibido por el titular de la dependencia en PROFORDIR.

Finalmente, durante la presente administración, ha sido una constante la búsqueda de optimización de recursos, procurando el mejoramiento de la infraestructura, y rehabilitación de espacios tal como es la terminación de la Biblioteca de la sede, creación de áreas verdes, equipamiento interno, que nos lleve a un funcionamiento tanto académico como administrativo más eficiente, que redunde en un mejor servicio a nuestros estudiantes, ofertando así, en la medida de las posibilidades educación de calidad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Se implementa, promueve y fomenta la investigación educativa entre los profesores de la preparatoria generando investigación en 3 de las 5 líneas de investigación que establece la Dirección de Formación Docente e Investigación.

Valoración:

El trabajo de investigación que se desarrolla en nuestra escuela, ha encontrado espacios de divulgación en el libro Coloquios de Investigación Educativa en el SEMS publicado en abril del 2012 por la Editorial Universitaria con la Coordinación de la DFDeI, siendo publicados 3 artículos: Capítulo 1 Agentes de la educación: Competencias tecnológicas para la investigación en alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila, módulo El Arenal”, Capítulo 2 Formación docente: “Representaciones sociales sobre las competencias en los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila”, Capítulo 4 Enseñanza y

aprendizaje: “Aplicación de la computadora en el proceso de enseñanza en la Escuela Preparatoria regional de Tequila”.

Además, el 27 Y 28 de septiembre se participó en el XIII Coloquio Nacional de Formación Docente, celebrado en el Centro Cultural Universitario del campus Arteaga de la Universidad Autónoma de Coahuila, en el que presentaron las ponencias Evaluación de competencias a partir de instrumentos monotemáticos, a cargo de la Mtra. Denisse Ayala Hernández Secretario y profesor de esta escuela. Dicha investigación se desarrolla de manera colegiada con un grupo de profesores investigadores la Escuela Preparatoria No. 10.

En el mismo evento, se participó en la presentación del Capítulo 2, relativo a Formación Docente, con el trabajo denominado Representaciones sociales sobre las competencias en los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila, reflexiones de la actividad docente”, del Libro Coloquios de Formación Docente a cargo de la Mtra. Denisse Ayala Hernández, junto con el Mtro. Jorge Rosas.

De igual forma, se participó con la ponencia denominada Evaluación de competencias de tecnologías de la información, el caso del módulo Arenal a cargo de la Mtra. Teresa Orozco Enríquez.

También, el 31 de octubre se participó en el II Encuentro de Evaluación: Usos y Aprovechamiento de los Resultados de la Evaluación, auspiciado por la Coordinación de Planeación con la exposición de la investigación Evaluación de competencias a partir de instrumentos temáticos, y Evaluación de competencias tecnológicas”.

Conclusión de Investigación

La investigación educativa desarrollada en nuestra preparatoria ha sido una apuesta constante en la presente administración, bajo la premisa de que la producción de conocimiento es una de las principales funciones sustantivas de nuestra Universidad, actualmente, se trabaja en la línea de evaluación educativa, conjuntamente con profesores investigadores de la Preparatoria No. 10, y de manera autónoma en la de agentes de la educación en una investigación exploratoria que incluye como muestra a los profesores de los 8 planteles que integran la Preparatoria Regional de Tequila.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

0.- Incrementar en 1 punto porcentual la matrícula del plantel.

Valoración:

Al inicio de la presente administración la comunidad estudiantil estaba conformada por 2197 y para el calendario 2012 B contamos con una población 2,392 por lo que superamos el indicador propuesto en el plan bianual, contando con un incremento de matrícula equivalente al 8.87%, lo cual se traduce en 2 grupos más de Bachillerato General por Competencias (BGC), y 3 grupos en Arenal, 2 en Amatitán y 4 en Tequila de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI).

Meta:

16.- Aumentar 5% los alumnos que egresan con título del bachillerato técnico.

Valoración:

Durante el año anterior, se han enfocado parte de los esfuerzos en abatir el rezago de titulación de alumnos, logrando titular tan sólo en el presente periodo 198 alumnos del BTA y BTT, cifra que supera por mucho los 133 que teníamos titulados desde 2003 a 2009.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Contar con 30 profesores certificados en la convocatoria de CERTIDEMS.

Valoración:

El avance que tiene el plantel en el rubro de formación de los profesores con relación al Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS), es de 61 profesores acreditados lo cual representa el 43.26%, y (CERTIDEMS) 27 profesores certificados equivalente al 19.14%.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestión, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1.- El personal directivo se capacita y actualiza a través del Diplomado en Competencias Directivas.

Valoración:

De marzo a octubre de 2012 el Director de la Escuela Preparatoria curso el PROFORDIR, culminando de manera satisfactoria por lo que hoy la escuela cubre este requisito.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

3.- Que el 3% de profesores participe en planeación curricular.

Valoración:

En coordinación con la Dirección de Educación Técnica un grupo de 12 profesores trabajaron en la reforma del Bachillerato Técnico en Administración misma que ya fue aprobada.

Meta:

4.- Elevar de 0% a 50% el número de profesores que realizan secuencias didácticas.

Valoración:

El 80% de profesores entregan evidencias de asistencia y desarrollo de trabajo colegiado que contribuye a cumplir con la estrategia de planeación y elaboración de secuencias didácticas.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- El 100% profesores de tiempo completo concursan por los estímulos académicos.

Valoración:

La totalidad de profesores en condiciones de concursar la convocatoria de PROESDE ejerce su derecho y buscan el beneficio a través de la participación en la convocatoria de dicho programa de estímulos.

Conclusión de Formación y docencia

La línea estratégica de Formación y Docencia se ha constituido en un espacio colectivo de trabajo académico de conjunto, en el que la comunidad de profesores han invertido su esfuerzo en su propia formación a través de espacios como PROFORDEMS, obteniendo su certificación, en cursos que promueven la innovación de aprendizajes como es el “Uso de plataformas MOODLE”, cursos de “Secuencias didácticas” y “Rediseño de una Unidad de Aprendizaje”, todos ellos con el ánimo de apegarse a formas de trabajo docente renovadas que concuerden con las demandas de la RIEMS.

**Extensión y vinculación****2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio****Objetivo específico:**

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Que 70 estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila participen en el Festival Cultural del SEMS.

Valoración:

47 estudiantes que cursan las TAE relativas a Expresión Teatral, Interpretación y Creación Musical y Creación de Dibujo y Pintura, participaron en el Festival Cultural del SEMS 2012, celebrado en el módulo de Unión de San Antonio.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Realizar un torneo de futbol, al interior de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila sus módulos y extensiones.

Valoración:

En la EPRT se llevó a cabo el torneo intramuros para seleccionar a los equipos que participarán en liga de Leones Negros, participando en ellos los módulos y la sede, en las modalidades de futbol, basquetbol, voleibol, y beisbol.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Lograr la participación de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila y sus módulos en la edición del Festival Cultural del SEMS como sede.

Valoración:

Los alumnos de las TAE de Expresión Teatral, Interpretación y Creación Musical y Creación de Dibujo y Pintura se dieron cita en el módulo de Unión de San Antonio para participar en la edición 2012 del Festival Cultural de SEMS, logrando con ellos un intercambio académico cultural que incide en la formación de nuestros estudiantes.

Meta:

2.- Lograr una

participación total académica en actividades cívicas al interior y exterior de la escuela.

Valoración:

Durante el 2012 la Escuela Preparatoria Regional de Tequila no sólo participa, sino es anfitriona de actos cívicos como el del 20 de noviembre en coordinación con el ayuntamiento de Tequila.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Implementar un concurso anual de altares de muerto dedicados a personas que aportaron un legado a la región agavera.

Valoración:

Como parte de las estrategias para preservar las tradiciones, la EPRT sus módulos y extensiones realizan concursos y exhibiciones públicas de altares de muertos, catrinas y calaveras.

Meta:

3.- Operar viajes culturales con los alumnos de mejor promedio académico.

Valoración:

Los profesores de la preparatoria sede una vez más conjuntaron esfuerzos de patrocinio, llevando a cabo un viaje a Puerto Vallarta para los 2 mejores promedios por grupo, llevando así una actividad que resulta altamente estimulante para los alumnos de mejor desempeño académico.

Conclusión de Extensión y vinculación

La apuesta por la extensión y la vinculación cultural es una ventana de oportunidad para acercar a los estudiantes con su conjunto de talentos y capacidades creativas, a diversas actividades de exposición e intercambio, en este sentido, en la E.P.R.T. procuramos tener presente e impactar de manera positiva en las comunidades en las que tenemos presencia, a través de la participación activa y propositiva como es la primera edición del Festival Navideño, en el cual se procura tener un sentido social y beneficiar a los niños llevándoles dulces y juguetes, y preservando nuestras tradiciones con la presentación de pastorela, o actividades como "Viste a un niño de escasos recurso", llevando lo indispensable a las zonas más desprotegidas económicamente hablando, exposiciones a la comunidad de catrinas o altares de muertos, y eventos públicos como concursos de belleza y carisma, además de remembranzas a través de representaciones pública como la que conmemora el 68.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con un reglamento interno aprobado por el Consejo de Escuela que promueva la cultura de la responsabilidad, respeto y sana convivencia entre la comunidad de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila.

Valoración:

Durante el 2012 el Consejo de Escuela sesionó en 3 ocasiones, para su instalación, para la aprobación de la Nueva Estructura de Colegio Departamental, logrando con ello su funcionamiento adecuado a la RIEMS y a la operación del BGC, y la aprobación del P3E.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

3.- Tener un seguimiento del desempeño docente.

Valoración:

Además ha sido operado un catálogo de comisiones que busca optimizar las horas de descarga de los profesores de tiempos completos y medios tiempos, alineando dichas comisiones a los indicadores del MOEP y el Plan Bianual.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Incrementar de un 48% a un 60% la capacidad física del plantel.

Valoración:

En el año 2012 se cubrieron los gastos de operación de los 8 planteles pertenecientes a la Preparatoria Regional de Tequila, es decir, a la sede, a los módulos de Arenal, Amatitán, Magdalena y Hostotipaquillo, así como también a las extensiones de El Salvador, San Andrés y La Venta de Mochitiltic.

En el plantel sede, continuamos con la adecuación de varios espacios, en los que destacan: la culminación de la totalmente nueva biblioteca con centro de autoacceso que incluye: la construcción de escaleras, muros y baños, instalación de 224 metros cuadrados de piso y 109 metros lineales de zoclo, puertas, marcos y ventanas de aluminio con cristal de 6mm tintex, muebles de baño de lujo y equipo de iluminación y lámparas. Se construyeron 68 metros cuadrados de jardineras, 65 metros lineales de banquetas, 54 metros cuadrados de cajetes para árboles y área verde; se habilitaron 2 aulas más de clases; se habilito un espacio destinado a la orientación educativa, se habilito un espacio para la TAE de Creación de Dibujo y Pintura, se habilito un espacio para el Colegio Departamental y atención Tutorial. Se sustituyó el 20% de lámparas y balastos, además se adquirieron 23 sillas de visitante, 2 mesas de trabajo, 9 archiveros, 1 librero y un tinaco de 2,500 litros para el acopio de agua para riego de las nuevas áreas verdes.

En el módulo Arenal, se reestructuro el laboratorio de cómputo y se adquirieron tarjetas de red inalámbrica para mejorar la conectividad, se equipó con un Home Theater el aula audiovisual, se pintó tanto el interior y exterior de los edificios y barda perimetral de todo el plantel, se acondiciono un aula como laboratorio de alimentos y bebidas para el Bachillerato Técnico en Turismo.

En el módulo Amatitán, se colocaron pizarrones de pintura especial en todas las aulas, se dio pintura general en todo el plantel y se impermeabilizo un edificio, se cambiaron lámparas y balastos en todas las aulas, se acondiciono un espacio más amplio para la biblioteca, se adquirieron plantas florales, frutales y decorativas para el plantel, se colocó cintilla plástica en la malla perimetral, se remodelaron totalmente los baños para el personal académico y administrativo, se rehabilitaron los baños de los alumnos, se rehabilitaron la tubería y desagües, se adquirieron 7 lockers para el personal académico y administrativo y 1 archivero; así mismo, se comenzó con la remodelación del ingreso principal al plantel.

En el módulo Magdalena, se habilito un espacio destinado para tutorías, se adquirieron 3 archiveros, 36 sillas y 36 bancos para el laboratorio de ciencias, se adquirió equipo de audio para el taller de lectura bilingüe, y se pintaron los edificios. Se sustituyó el 50% de lámparas y balastos; actualmente se encuentra en proceso la compactación y adecuación de una parte de la superficie del plantel destinada para cancha de fútbol.

En el módulo de Hostotipaquillo, se adquirieron 1 pantalla de plasma de 51" con su soporte para el aula audiovisual, 4 escritorios, 2 archiveros, se equipó con un Home Theater el aula audiovisual y se adquirió pintura para pintar todo el plantel.

En la extensión de El Salvador, se autogeneraron recursos para gasto de operación del plantel, se encuentra en proceso la construcción del aula para laboratorio e computo.

En la extensión de San Andrés, se autogeneraron recursos para gasto de operación del plantel, se terminaron de construir los baños de alumnos con la colocación de una cisterna para el acopio de agua y la construcción de una fosa séptica ecológica para la descarga de aguas residuales, se compró un tinaco, se construyó un espacio para el trabajo administrativo y resguardo del acervo bibliográfico (24 metros cuadrados), se construyeron 40 metros lineales de banqueta y se colocó jal en las bóvedas de las aulas y baños para evitar la humedad y mejorar la temperatura de los espacios ya que su construcción es de lámina.

En la extensión de La Venta de Mochitiltic, se autogeneraron recursos para gasto de operación del plantel, se adquirieron 2 pizarrones, 1 escritorio, 4 sillas, 1 video proyector, se compraron balones deportivos y se cambiaron lámparas y focos.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

2.- Se adquiere y actualiza el equipo de informática, disminuye la brecha de 17 alumno por computadora a 10 alumnos por computadora, y se eficientan el servicio de internet.

Valoración:

En la sede se gestionó y adquirió el equipamiento de la biblioteca totalmente nuevo que consta de: 30 computadoras, 34 tarjetas de red inalámbrica y 15 reguladores de voltaje, 30 mesas para equipo de cómputo, 60 sillas. También se adquirieron 3 computadoras portátiles y 1 pc, 1 copiadora y 2 impresoras. Además se instaló señal de internet con red WIFI, abierta para toda la comunidad en todo el plantel.

En Arenal se instaló señal de red WIFI en todo el plantel, además se adquirieron 2 impresoras, 1 computadora portátil, 1 pantalla LCD de 40" y 7 computadoras de escritorio.

En Amatitan se adquirieron una pantalla de plasma de 51" con su soporte para el aula audiovisual, 26 sillas, 1 copiadora, 6 mesas de cómputo, y 2 equipos de cómputo.

En Magdalena se extendió la señal inalámbrica WIFI a la mitad del plantel, se adquirieron 8 equipos de cómputo, 10 mesas para cómputo.

En Hostotipaquillo se adquirieron 4 computadoras de escritorio y 6 pantallas LCD para computadora y 2 impresoras.

Conclusión de Gestión y gobierno

La responsabilidad de ejercer el presupuesto ordinario nos ha llevado en todo momento a la búsqueda constante de la optimización de los recursos, buscando con ellos resolver de primera instancia situaciones básicas para la operación de un plantel, como es el aspecto de los sanitarios, o adecuar las aulas para que los estudiantes pasen de estudiar en aulas de lámina, a tener condiciones dignas como es el caso de las extensiones, quedando mucho por hacer en este sentido.

Otro aspecto considerado en el ejercicio del presupuesto, ha sido la adecuación de espacios que nos lleven a operar con la organización sugerida por el MOEP en el caso de la sede, adecuando y reorganizando espacios.

Finalmente, el equipamiento es un aspecto necesario para operar el enfoque de competencias, en un ambiente de aprendizaje adecuado para el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores, generando condiciones para una práctica docente tendiente a la innovación, bajo esta lógica, hemos procurado los recursos buscando en todo momento la mejora de plantel.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- En el rubro de Investigación, es necesario buscar mayores espacios de publicación y difusión, así como encontrar mecanismos de colaboración que nos lleve a un trabajo de red de investigación.
- En la línea de Formación y Docencia, queda pendiente algunos indicadores relativos a un apoyo más claro de Fomento a la Lectura, así como estrategias generales que busquen impactar de manera positiva nuestros resultados en ENLACE. Finalmente la participación externa de Olimpiadas de Matemáticas.
- En la línea de Extensión y Vinculación queda pendiente un programa de fomento a la lectura, así como la organización de ciclos de cine de arte.
- En la línea de Gestión y Gobierno, el trabajo es interminable, la utilización y desgaste de recursos hacen de este trabajo un ciclo de espiral, por el que el equipamiento y mejora de espacios en aulas sería una de las asignaturas pendientes.
- Finalmente, esta escuela trabaja en la sistematización de procesos académicos y administrativos para buscar en un futuro cercano la oportunidad de aspirar a al SNB, y con ello, abrir la ventana de mejorar la calidad de la educación que se ofrece a nuestras comunidades.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

A) Introducción

Evaluar siempre nos remitirá a una mejora en cualquier actividad que realicemos. Con una autoevaluación, objetiva y verdadera, lograremos detectar las debilidades y fortalezas, las amenazas y oportunidades, y en consecuencia atender los aspectos a mejorar, y fortalecer aquellos que están funcionando de manera adecuada. La evaluación deberá ser constante y asertiva, con el propósito de que nos ayude a detectar y corregir errores, simulaciones y deficiencias que frenen u obstaculicen el desarrollo educativo en su más amplio sentido. En coordinación con las autoridades de la escuela, el Colegio Departamental, a través de la Coordinación Académica, Jefes de Departamento y Academias, trabaja de forma colegiada para abatir, principalmente, los índices adversos en cuanto a aprovechamiento, deserción y gestión escolar, apoyando a los alumnos con cursos de nivelación y, a los académicos con talleres y diplomados institucionales con el propósito de lograr una mejora en la calidad educativa de la escuela. Asimismo se fortalece la atención a alumnos mediante las tutorías y se hace eficiente la enseñanza con el apoyo de recursos didácticos y metodológicos innovadores en el aula.

Es una prioridad de la escuela la vinculación del trabajo escolar con el entorno social, para tal efecto, se han dispuesto, por parte de las distintas academias, proyectos escolares en áreas internas y externas de la preparatoria. Esto forma parte del trabajo extracurricular que contempla el propio currículo de la universidad. Principalmente se ha incidido en las festividades locales y en la participación de estudiantes, profesores y padres de familia en las actividades escolares programadas, así como la acción coordinada y permanente de las autoridades de la escuela.

No obstante que en nivel medio superior, las escuelas realizan una labor limitada de investigación, en nuestra escuela, por iniciativa de una maestra, se llevó a cabo un trabajo de investigación en el área de salud. Las evidencias de este trabajo se contienen en un libro resultado de la misma.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

3.- 100% de estudiantes tiene asignado un tutor de grupo.

Valoración:

100%. En la Preparatoria realizan la función de Tutor de Grupo, un total de 62 académicos.

Partiendo de que el trabajo de tutorías no genera recurso económico alguno en beneficio del maestro, debemos reconocer que el trabajo de tutorías en nuestra escuela es amplio e intenso, sin embargo se puede mejorar considerablemente, partiendo de las funciones que se establecen en el acuerdo 9/CD/2009 sobre la Acción Tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato.

Al igual que para cubrir el perfil del profesor, la primer estrategia que se ha planteado es la de socializar con la totalidad de los docentes y en particular con los tutores, los acuerdos institucionales de los que se habla en este documento.

Meta:

6.- En el módulo de Cajititlán, el 30% de los profesores es tutor de grupo

Valoración:

100% De los 27 académicos que laboran en el Módulo Cajititlán 11 realizan la labor de tutor de grupo, logrando con ello superar el porcentaje proyectado. Todos y cada uno de los profesores participan para disminuir el índice de reprobación, mejorar la eficiencia terminal y asistir a alumnos con problemas de aprendizaje.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- 2 Proyectos que promuevan el hábito por la lectura la expresión escrita.

Valoración:

(40%) Por parte del área de Comunicación se realizó, durante el 2011 y el 2012, el proyecto de Lectura de Comprensión con el propósito inicial de incidir en el nivel de entendimiento del texto, por parte de los alumnos-lectores, con miras al mejoramiento de la Prueba Enlace... Además, se han efectuado, a parte de los eventos de lectura en voz alta que se organizan con motivo del Día Mundial del Libro, Maratones de lectura y visitas a la Fil con el ánimo de asistir a conferencias y presentaciones de libros de géneros, temas y autores varios.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Que el departamento de Ciencias Formales desarrolle para los estudiantes 1 taller que involucre el uso de las matemáticas en la solución de problemas de la vida cotidiana.

Valoración:

(50%). En la escuela, por acuerdo de academia, desde hace tres semestres se realiza, con los alumnos de primer semestre, un taller de matemáticas básicas, antes del inicio del curso, con el propósito de empatar, a los alumnos entre sí, en cuanto a conocimientos y lograr con ello, por una parte, homogeneizar a los estudiantes y, por otra, nivelar al grupo.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

2.- 50% de los profesores que han participado en el programa de formación docente PROFORDEMS, se encuentran certificados CERTIDEMS.

Valoración:

(50%). Se ha buscado, que un mayor porcentaje de docentes, curse el Diplomado de Profordems, y que alcancen la Certificación. La comunidad docente se ha mostrado dispuesta e interesada a participar de esta capacitación y su acreditación subsecuente.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- 60% de la planta docente participa activamente en reuniones de trabajo colegiado.

Valoración:

(80%) Previo al inicio de cada semestre, se lleva a cabo lo que nosotros nombramos el "Taller de evaluación y Planeación Académica", donde más del 60% de los profesores participa activamente en pláticas y conferencias inherentes al análisis, desarrollo y actualización de las tareas educativas, de la misma manera se realiza una evaluación por academia de los avances obtenidos, en donde se reflexiona sobre los aciertos y desaciertos para así llevar a cabo la planeación del semestre por iniciar y, que en dicha planeación se reflejen aspectos de mejora y de metas asequibles enfocadas principalmente en el aprendizaje de los estudiantes. También se llevan a cabo de manera frecuente reuniones de academia y por departamentos.

Conclusión de Formación y docencia

La mejora de la calidad educativa de nuestro plantel se focaliza en el repunte de los índices de aprovechamiento, en la racionalización de los procesos de gestión y administración, así como el instrumentar los mecanismos necesarios para evitar la deserción escolar. Los programas de Tutorías y el apoyo al uso de las Tecnologías de la información y demás recursos que permitan mejorar la práctica docente.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- 30% de los estudiantes, participa en las actividades recreativas, culturales y deportivas tendientes al disfrute del tiempo libre.

Valoración:

100% Tanto en la Preparatoria de Tlajomulco como en su Módulo de Cajititlán y su Extensión de San Agustín, más del 30% de sus estudiantes participa en actividades recreativas, culturales y deportivas. En las escuelas se llevan a cabo actividades de índole cultural como el maratón del libro, el festival de día de muertos, el festejo de día de las madres la exposición de las TAE, por mencionar algunas. Asimismo se llevan a cabo torneos deportivos y de ajedrez, que involucran a un gran número de estudiantes.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- 50% de los estudiantes inscritos en un programa deportivo que le ayude a tener una vida plena y saludable.

Valoración:

100% Todos los estudiantes de la preparatoria se encuentran insertos en asignaturas en las que se lleva a cabo la práctica deportiva, de igual manera muchos alumnos se encuentran inscritos en TAE que exigen alguna disciplina deportiva, como pueden ser yoga y grupos de animación.

Meta:

2.- 2 Eventos de competencias deportivas tanto al interior de la Preparatoria como en la comunidad y en la red universitaria.

Valoración:

80% Tanto en la escuela sede como en su Módulo y Extensión se llevan a cabo los torneos intramuros de fin de semestre, en donde participa la totalidad de los estudiantes, en las diferentes disciplinas, como son voleibol, basquetbol, futbol, atletismo y ajedrez, también existen encuentros de futbol con estudiantes de otras preparatorias de la propia universidad.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Realizar por lo menos 2 eventos culturales al semestre.

Valoración:

100% En la escuela realizan más de dos eventos culturales semestralmente, los cuales son: el maratón del libro, el concurso de altares y desfile de alumnos con disfraces alusivos al día de muertos, presentaciones musicales, la semana de cine cultural, y la participación de los estudiantes en la semana cultural del SEMS.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- El 80% de los alumnos asisten a eventos de difusión de arte y cultura.

Valoración:

50% Debido a la deficiente infraestructura para espacios de índole cultural en la Extensión San Agustín y el Módulo Cajititlán, la asistencia de los estudiantes a eventos de arte y cultura se ve muy limitada, además de que la distancia dificulta que los alumnos se desplacen a los lugares en donde se presentan actividades de arte y cultura.

Conclusión de Extensión y vinculación

No obstante el trabajo colegiado emanado de las academias y departamentos, en la escuela, resulta imprescindible mejorar la infraestructura deportiva, implementar programas de vinculación con la sociedad, así como instrumentos de difusión de la cultura y de la presencia universitaria.



7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Implementar un programa de actualización y mantenimiento del Portal de Internet de la Escuela, con especial cuidado en la presentación de la normatividad, así como la difusión y conocimiento de la misma entre la comunidad escolar.

Valoración:

50% Si bien existe ya un sitio web propio de la escuela, dicho sitio se encuentra en proceso de mejora ya que aún no se encuentra inserto en el portal institucional además de carecer de la información normativa y de enlaces con actividades, programas y/o asuntos propios de la vida universitaria. Destacando que ya se está trabajando en lo antes mencionado para que en este año que inicia se cubra totalmente lo que falta.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Un programa de vigilancia electrónica para la detección de situaciones de riesgo en el plantel

Valoración:

10% Priorizando la atención a las necesidades que adolecen en la escuela, el programa de vigilancia electrónica se ha tenido que posponer en repetidas ocasiones, teniendo un avance apenas significativo. Debido a las dimensiones de la escuela así como de su extensión San Agustín y su Modulo Cajititlán, la inversión para dicho programa sería amplia, y se deben atender necesidades inmediatas como son mobiliario, equipo, áreas deportivas, y la adecuación de ambientes de aprendizaje pertinentes.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Incrementar en un 30% los equipos de cómputo y mobiliario para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas

Valoración:

30% El porcentaje proyectado en el incremento de equipos de cómputo se logró totalmente, no así en el mobiliario ya que en las aulas y administración aún falta bastante mobiliario por renovar: Asimismo en el edificio renovado en su totalidad y destinado para el Colegio Departamental se carece de mobiliario, al igual que lo que será el Laboratorio de Cómputo en Cajititlán y un fuerte rezago en la extensión San Agustín.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Que el 100% de los estudiantes del Módulo de Cajititlán tengan acceso a un espacio adecuado para el uso de las nuevas tecnologías

Valoración:

80% Para este fin se cuenta ya con el espacio adecuado (remodelado en su totalidad) y con el equipo de cómputo necesario, aunque hace falta instalar el cableado para voz y datos (internet), y el mobiliario para 30 computadoras

Meta:

4.- Habilitar un espacio del Colegio Departamental

Valoración:

80% El inmueble para el Colegio Departamental se encuentra habilitado en su totalidad, faltando el mobiliario y equipo que nos permitirá ponerlo en funciones ya que actualmente se encuentra vacío.

Conclusión de Gestión y gobierno

Implementar ambientes de aprendizaje suficientes y acordes con el progreso tecnológico, es una tarea imprescindible para el desarrollo de los universitarios de esta escuela preparatoria, la adquisición de material didáctico, mobiliario y equipo, así como el de una infraestructura pertinente, son acciones que deben considerarse como invariables y permanentes hasta lograr el 100% de las metas establecidas en el Plan de Trabajo.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La actividad directiva en conjunto con la planta docente obedece a la organización de la estructura educativa que de manera natural debe existir para llevar a cabo las tareas de organización, gestión, acompañamiento, innovación, planeación, formación, y de la aplicación y obediencia de las normas y disposiciones institucionales.

La organización adecuada involucra a todos y cada uno de quienes intervenimos en el proceso educativo, teniendo en claro las responsabilidades que debemos desarrollar, y estando conscientes de que somos parte de un equipo de trabajo que debe funcionar de manera organizada. A continuación se exponen algunos de los cambios que en la Escuela Preparatoria de Tlajomulco de Zúñiga deberán introducirse en el marco de la RIEMS.

Implementar talleres de orientación vocacional, prevenir la reprobación mediante un adecuado manejo de tutorías, apoyar a estudiantes de bajos recursos económicos, implementar cursos de nivelación, exigir a los académicos el cumplimiento de la planeación académica y realizar cursos y talleres de formación que provoquen la actualización didáctica y un mayor compromiso docente, instaurar los mecanismos necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y el logro de las competencias genéricas y disciplinares básicas, propiciar la reflexión académica y el trabajo colegiado al interior del plantel como método para lograr la formación de los estudiantes conforme al perfil del egresado.

Incrementar la aprobación, disminuir la deserción, llevar a cabo talleres en Academia, previo al inicio de cada semestre para la elaboración de Secuencias Didácticas y lograr que los docentes diseñen y apliquen secuencias didácticas. El tutor llevará el seguimiento de cada uno de los alumnos, detectando a aquéllos que tengan bajo rendimiento, canalizándolo al área correspondiente para su atención, impartir clases extracurriculares de matemáticas remedial a todos los alumnos de primer semestre. Llevar a cabo reuniones con padres de familia para entregar calificaciones e informar sobre el desempeño académico de los alumnos y el curso de inducción al inicio del ciclo escolar. Designar a docentes para impartir asesorías académicas, y en particular proporcionar infraestructura suficiente y pertinente.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ NORTE

A) Introducción

El presente informe 2012-2013 concentra los resultados que la comunidad de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte ha logrado a través la labor diaria y continua, el trabajo cooperativo y colaborativo y sobre todo el trabajo planeado y organizado. El reporte muestra la información de la siguiente manera: Objetivos y metas del Plan de trabajo por línea estratégica, y Retos y áreas de mejora.

En la línea de Investigación se cuenta con la participación de docentes en cursos de formación en esta área y la asistencia a coloquios de investigación del SEMS. En la línea estratégica de Formación y Docencia destaca el número de profesores que laboran en el plantel que cuentan con PROFORDEMS y CERTIDEMS. Así también se informa sobre la continuidad en la formación y capacitación de la planta docente. En Extensión y Difusión de la Cultura las actividades artísticas se han vuelto un sello distintivo para el plantel como lo son las Festividades del Día de Muertos. En la línea estratégica de Gestión y Gobierno se ha propiciado un paso importante para la comunidad de este plantel con la evaluación que ha realizado un organismo externo en el mes de diciembre, aspirando con ello ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

Las aspiraciones son claras a partir de los indicadores del rendimiento de nuestros alumnos, mejorar los resultados en la prueba ENLACE e incrementar el ingreso de nuestros alumnos a nivel superior en nuestra Casa de Estudios, y solventar los requerimientos para que el plantel ingrese al SNB.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Conformar la unidad de investigación, involucrando el 10% de los profesores en la formación de líneas de investigación.

Valoración:

Se estableció el área de apoyo a la investigación, adjunta a la Coordinación Académica.

2 profesores asistieron y acreditaron el curso de Redacción de textos científicos y de investigación, como parte de la formación de la plantilla docente; 4 profesores asistieron al coloquio de Formación a la Investigación Educativa en el NMS, en la preparatoria no. 8.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Crear proyectos de investigación de los académicos tendientes a involucrar a la comunidad estudiantil en la investigación temprana.

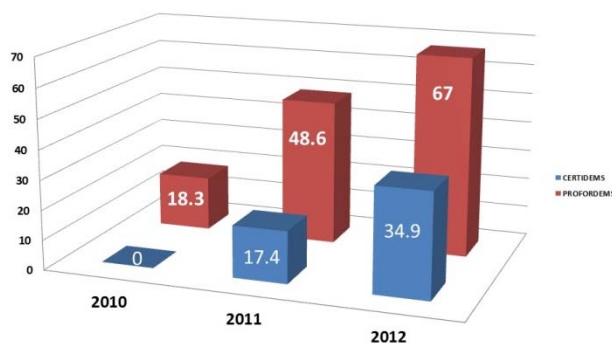
Valoración:

Por el momento no contamos con proyectos de investigación registrados.

Conclusión de Investigación

A partir de la creación del área de apoyo a la investigación adjunta a la Coordinación Académica del plantel, se realizará más difusión de los coloquios y diversos eventos de fomento a la investigación.

Porcentaje de docentes de Tonalá Norte que cuentan con PROFORDEMS y CERTIDEMS



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Fortalecer la actividad tutorial e incrementar el desarrollo de competencias para mejorar los indicadores de aprendizaje y a su vez disminuir la deserción escolar.

Valoración:

El número de deserciones disminuyó un 28.5% en el 2012 (123) en relación al periodo 2011 (172). La formación del 70% de tutores a través del curso "Modelo de tutorías en el NMS" que ofertan en SEMS y el acondicionamiento del área de Tutorías son elementos que fortalecen la actividad para disminuir los indicadores de deserción.

Se habilitó el área de Tutorías en el plantel para la atención individual y grupal de alumnos y resguardo de expedientes, planes de trabajo e informes de dicha actividad.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Incrementar el acervo cultural de la biblioteca e instrumentar con equipo tecnológico para consulta en dicho espacio.

Valoración:

La Biblioteca de Tonalá Norte fue remodelada en su totalidad, se incrementaron el número de cubículos, mesas de trabajo, estantería para libros y revistas, adquisición del mueble circular para los responsables de la biblioteca, cómodos sillones para lectura individual, los muebles de los cubículos y mueble para mochilas, renovación de los equipos de cómputo. En números, la biblioteca cuenta con 1 libro por cada 50 alumnos cuando había 1 por cada 100, 1 volumen por 21 alumnos el ciclo anterior 1 por 85, anteriormente se contaba con 234 libros en correspondencia al BGC ahora cuenta con 1,033.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Incrementar la acreditación y certificación de competencias del personal docente del Plantel, rumbo al SNB.

Valoración:

Para enero de 2013, 73 docentes cuentan con PROFORDEMS, 38% más que en el mismo mes del 2012, ya que se ha dado seguimiento a esta meta que nos aporta a los indicadores para la evaluación, e ingreso del SNB.

Así también se incrementó el 100% de profesores que cuentan con CERTIDEMS, ya que en enero del 2012 habían obtenido dictámenes favorables 19 docentes y para enero de 2013 son 38 docentes con esta certificación nacional.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Estimular entre los maestros la capacitación y formación de competencias docentes; así como en su área disciplinar.

Valoración:

El 88% de los docentes cuenta con título de educación superior, el 13.76% cuenta con título de maestría y 4.5% son pasantes de dicho grado académico.

La formación y actualización de directivos y docentes se realizó en Puerto Vallarta, Jal. con la asistencia de 24 personas al II Congreso internacional de B-Learning para el desarrollo de competencias relacionadas al proceso de enseñanza y los entornos virtuales .

33 docentes cuentan con formación para la "Planeación didáctica del proceso de aprendizaje (Secuencias didácticas)" que incrementa y diversifica sus competencias de planeación académica por competencias.

El 70% de tutores cuenta con la formación para dicha labor, del curso "Modelo de tutorías en el NMS" lo que impacta favorablemente en la mejora a la atención tutorial.

13 profesores asistieron y acreditaron el curso de "Orientadores educativos auxiliares" para realizar actividades de apoyo para estudiantes en las áreas vocacional, desarrollo humano, asesoría académica y orientación familiar.

Para la actualización en temas de evaluación externa, 15 profesores de la Academia de Literatura cursan y acreditan "Estrategias de actualización, para mejorar los resultados de pruebas externas de comprensión lectora".

La participación de docentes en planeación curricular llegó a un 76.5%, y la participación de docentes en las academias es 74.4%.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Propiciar y estimular la formación disciplinar del personal académico y directivo del plantel.

Valoración:

4 docentes participan y son beneficiarios del Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

Los académicos que reciben apoyo sindical para estudios de posgrado son 7 con una beca parcial y 1 profesor con beca del 100%.

Conclusión de Formación y docencia

La formación y actualización docente ha sido una estrategia permanente durante esta administración, entre las metas alcanzadas se informa que se logró el incremento de 17 a 73 docentes con PROFORDEMS así como las 38 evaluaciones favorables CERTIDEMS, el 70% de tutores y los 13 orientadores educativos cuentan con

formación para realizar funciones de acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes; la formación y actualización en temas de planeación académica e institucional que se realizaron en las Jornadas de Planeación de verano para directivos, administrativos, responsables de áreas académicas y de servicios estudiantiles.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Fomentar la vinculación en los alumnos entre el trabajo comunitario y las trayectorias académicas especializantes.

Valoración:

La participación de la comunidad docente y estudiantil en actividades de apoyo a la comunidad tales como "Por un México sin Hambre" donde participaron alumnos de la TAE de Proyectos emprendedores en la organización y apoyo logístico, como parte de sus horas de vinculación. También se colaboró en el boteo de Teletón por parte de 44 profesores y el 60% de los estudiantes del plantel.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Fomentar en la comunidad estudiantil un estilo de vida saludable por medio de actividades deportivas.

Valoración:

Se participó en 11 actividades deportivas internas y externas, contabilizando un total de 2092 participaciones por parte de los alumnos y 35 de los profesores de este plantel, entre las actividades desarrolladas se encuentran: la Liga de Leones, Concurso interno de tablas rítmicas, el Cuadrangular de Amistad de fútbol femenino, Torneo intramuros de basquetbol, fútbol 7 Sport Soccer Club.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Participar en los eventos culturales internos y externos con el ballet folclórico de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte.

Valoración:

El Ballet folclórico de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte se presentó en 9 ocasiones, entre estas en Festival SEM, Festival Cultural de Día de Muertos de Tonalá Norte, FESTIVARTE, Clausura de la Escuela con Papás y Mamás, Fiestas Patrias en la Delegación de Zalatitán y la Colonia 20 de Noviembre, entre otras, lo que da como resultado 660 participaciones por parte de los alumnos y 19 por parte de los profesores.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Fomentar en la comunidad estudiantil los valores y la capacidades comunicativas, con el uso de recursos del pensamiento abstracto, que se manifiestan en productos artísticos.

Valoración:

En el plantel se establece el área de apoyo de Vinculación y Difusión Cultural, adjunto a la Coordinación Académica, a partir de la asunción de la Organización Académica y Administrativa de las escuelas del SEMS, que apoyaría en la promoción y organización de las actividades artístico culturales. FESTIVARTE un espacio donde se muestra a la comunidad escolar y extraescolar las creaciones y manifestaciones artísticas a través de los productos finales o representaciones de las Trayectorias de Creación de dibujo y pintura, y Danza folclórica que se realiza a final de cada ciclo escolar, contando con 500 participaciones, aproximadamente, por parte de los alumnos y de 12 docentes.

En el marco de la actividad cultural del Día mundial del Libro, se realizó el maratón de lectura “Drácula” en la Preparatoria y en la biblioteca pública de la Delegación de Zalatitán, Tonalá, en donde participaron estudiantes de este plantel, de secundarias cercanas y público en general para dar lectura ininterrumpida por 8 horas, se registraron 1,031 participantes en total.

El programa de Fomento a la Lectura y Expresión Literaria conjuntamente con la Academia de Literatura han promovido la participación de los alumnos para la creación artístico-cultural en las siguientes actividades: 54 alumnos participaron en el 1° Concurso de cuentos cortos CUENTO CON LOS ÁRBOLES, 3 alumnos en Creadores literarios y 638 en Cartas al Autor de FIL Joven, 1 alumno y 2 profesores en el Salón de poesía con Edward Hirsch.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Generar una cultura de consumo del arte esperando enriquecer al alumnado en formas de expresión o de producción creativa.

Valoración:

El Festival del Día de Muertos Tonalá Norte 2012 es una actividad artística y de tradición cultural mexicana por excelencia en la que participaron en la organización, promoción y apoyo logístico un 25% de la población estudiantil, coordinados por el equipo de 8 docentes de la academia de Arte y Cultura, a la que asistieron 1,500 visitantes conformadas por los colonos y familiares de los alumnos quienes participaron en alguna actividad del Carnaval de muertos como son: Presentación de los grupos de Danza, Verbena popular, Performance, Exposición de calaveras tridimensionales, Exposición de pinturas y murales, Body paint de muertos y Exposición de calaveras literarias.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las actividades artísticas y culturales: las 3 festividades de Día de Muertos, las presentaciones externas por invitación al Ballet folclórico, la participación ininterrumpida en el Festival SEMS, así también actividades de fomento a la lectura como Ecos FIL, Cartas al autor y Visitas guiadas a la FIL, han generado raíces y se han consolidado como un sello distintivo de esta administración en Tonalá Norte. Entre los logros se informa un primer lugar en el concurso de cortometraje en la categoría de ficción. En deporte, el equipo de futbol varonil de Tonalá Norte ganó el campeonato de la Liga de Leones y el torneo del COEDEMS, por lo que ganó representar a Jalisco en el torneo del CONADEMS, en Querétaro, Qro.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Que participe la comunidad de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte para lograr los parámetros de calidad para el ingreso en el SNB y la certificación del Plantel.

Valoración:

Para el proceso previo a la evaluación del plantel que nos permitirá ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato se desarrollaron una serie de acciones para cumplir con los lineamientos que establece el Manual de Operación 2.0 en la que participaron alumnos, docentes, administrativos y directivos. Desde la adopción en el 2008 del Plan de estudios del Bachillerato General por Competencias alineado al Marco Curricular Común, la participación de docentes en el PROFORDEMS y CERTIDEMS, la presentación del Informe Autoevaluación, la puesta en marcha del Plan de Mejora, la estrategia de comunicación y difusión del proceso de evaluación para los docentes, alumnos y padres de familia, la integración de documentación para el expediente del plantel, tanto en el PAL y en las carpetas, y no menos importante el acondicionamiento de las instalaciones conforme a los estándares de Protección Civil.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Crear un Órgano Colegiado que revise y actualice la reglamentación de la Universidad y la interna del plantel.

Valoración:

En materia de reglamentación la Comisión de Normatividad del Consejo de Escuela de la Preparatoria Regional Tonalá Norte aprobó lo siguiente: el Reglamento interno del plantel, de Biblioteca, de Aulas, del Taller de Danza, de las Áreas Deportivas y del Taller de Dibujo y Pintura, que favorece el desarrollo armónico de la comunidad del plantel.

8.1 Seguridad y protección civil**Objetivo específico:**

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Apoyar la unidad de seguridad y protección civil de la Institución.

Valoración:

La cultura de la prevención es actividad permanente a partir del proceso de evaluación externa que se realizó en el plantel para ingresar al SNB. Para ello se concretaron las siguientes acciones en materia de Seguridad y Protección civil: quedó constituida la unidad de protección civil del plantel integrada por 17 personas entre personal operativo, docente y directivo, se estableció el plan escolar de emergencia, se realizó la participación en el macro simulacro del 19 de septiembre con un total de los alumnos del turno matutino y el personal docente, administrativo y directivo que se encontraba en ese momento. Para el acondicionamiento de instalaciones se realizó el balizamiento del 100% de espacios, colocación de señalética y extinguidores en el 100% de los espacios conforme a la norma.

8.2 Infraestructura física y patrimonio**Objetivo específico:**

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física y las áreas verdes del plantel y dotar de los insumos necesarios de patrimonio a la institución.

Valoración:

Ampliación y acondicionamiento de equipo y mobiliario a la biblioteca, instalación en el área deportiva de la cancha de fútbol 7 con pasto sintético y una pista de carreras de 50 metros y 6 carriles, equipamiento del laboratorio 1 de cómputo con equipos y mobiliario nuevo, pizarrón interactivo y aire acondicionado; los laboratorios de cómputo 2 y 3 cuentan con aire acondicionado y pizarrón interactivo, en los laboratorios de experimentales se instalaron extractores de aire de mayor capacidad, regaderas y limpiaojos,

implementación del Programa preventivo y correctivo de la planta física en el plantel, y acondicionamiento del área de tutorías.

Conclusión de Gestión y gobierno

Después de la adopción del Plan de estudios del Bachillerato General por Competencias alineado al Marco Curricular Común, la participación de docentes en el PROFORDEMS y CERTIDEMS, la aspiración de la comunidad para ingresar al SNB, la integración de expedientes y documentación requerida para el proceso de evaluación, el acondicionamiento conforme a la norma de protección civil del 100% de las instalaciones, el equipamiento de la cancha de fútbol 7 con pasto sintético, la biblioteca y laboratorios de prácticas, para después solicitar la evaluación del plantel por COPEEMS. Lo anterior da cuenta del seguimiento y el trabajo realizado con base en objetivos que se ha planteado esta administración conjuntamente con docentes, administrativos y estudiantes.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Desarrollar proyectos de investigación en Tonalá Norte que aporten y vuelvan eficientes los procesos de enseñanza y aprendizaje que impacten en mejorar el rendimiento de nuestros estudiantes es una meta pendiente de concretar, a través del área de apoyo a la investigación se dará continuidad a las metas y estrategias propuestas en los planes de trabajo.

En la línea estratégica de formación y docencia es que el 100% de los docentes cuenten con PROFORDEMS y CERTIDEMS, y a su vez que este elemento impacte en mejoras sustantivas en los indicadores de aprovechamiento de nuestros estudiantes como lo son los resultados en la prueba ENLACE, la inserción de egresados de Tonalá Norte a nivel superior de la U. de G., los promedios de evaluaciones en línea y exámenes departamentales y proporcionalmente disminuya los de reprobación y deserción.

Involucrar a toda la comunidad del plantel, directivos, docentes, administrativos y estudiantes a participar al menos en una ocasión en actividades de Extensión y Difusión, ya sea artística, cultural, deportiva o recreativa y que se pueda dar cuenta de ello.

Solventar de manera frontal las observaciones y requisiciones para que la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte logre ascender de nivel para obtener el registro de pertenencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN

A) Introducción

A partir de la Reforma a nuestro Bachillerato, las tareas de esta Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y sus módulos de Mazamitla y Tonila, buscaron atender con acciones concretas los propósitos delineados por el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, en su Plan de Desarrollo. Se buscó en todo momento incidir en la construcción del Perfil de Egreso que se define de manera concreta en el Documento Base del Bachillerato General por Competencias y, de la misma manera, ampliar a través de nuestro Plan de Trabajo Bianual, la colaboración en nuestras responsabilidades educativas de la comunidad de esta dependencia universitaria; nos referimos a la disposición que tuvieron tanto los profesores, como los trabajadores administrativos y de servicio en el complemento y logro de nuestros compromisos, lo cual agradecemos como directivos.

Con respecto a las proyecciones que considera SEMS en el ámbito estudiantil, particularmente en el rubro de la Eficiencia Terminal, si bien nos ubicamos por encima de la media nacional, para esta preparatoria su porcentaje no es el deseado de acuerdo a las metas expresadas en nuestro Plan Bianual: en él se recoge como meta una reducción al 3% para este ciclo escolar 2012 que termina; sin embargo, los motivos de esta deserción tienen más que ver con la inasistencia y ausencia de clases de los alumnos que con el punto específico de su reprobación (elemento que nos haría pensar en nuestra responsabilidad directa por la falta de habilidad o la carencia de las competencias deseadas para que el proceso de aprendizaje sea el óptimo). Al respecto, la eficiencia terminal culminó de la siguiente manera: Preparatoria Tuxpan, 73.58%; Módulo Mazamitla, 73.53%; Módulo Tonila, 54.29%.

Estos resultados fueron más menos, similares durante los cuatro últimos semestres. Sin embargo, cabe reiterar el punto: el nivel de reprobación es más una deserción dada las características de vida de nuestros jóvenes estudiantes, quienes tienen que atender factores económicos para el sostenimiento de la familia, que carencia por nuestra parte de estrategias metodológicas para el aprendizaje.

Ante el resultado anterior, y como una manera de atender el Eje Estratégico de Innovación Educativa, semestre tras semestre buscamos atender la problemática anteriormente señalada a través de ampliar nuestro programa de tutorías asignando a cada grupo de alumnos un tutor académico responsable, e incorporar a nuestros profesores a los programas de formación docente; empero, los resultados han continuado siendo muy similares a los señalados en el punto anterior en este fenómeno de la eficiencia terminal.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar en un periodo de un año un grupo de investigadores.

Valoración:

Parte de nuestras estrategias para darle forma al eje estratégico de la investigación, fue construir puentes para la integración de grupos de investigadores en la región sur de Jalisco, para con ello, sensibilizar a nuestro personal docente sobre el fenómeno de la investigación y su importancia en la esfera educativa... sin embargo, los procesos considerados no se dieron, repercutiendo de manera negativa en las metas propuestas.

Conclusión de Investigación

Siguiendo nuestro Plan de Trabajo BIANUAL 2011 - 2012, en el Eje Estratégico de la Investigación, nuestro compromiso al respecto fue motivar e integrar a nuestro personal docente en la elaboración de algún proyecto de investigación. Los resultados, de acuerdo a nuestras metas señaladas, fueron nulas. Continuamos en el 0% de investigadores en este plantel.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Reducir semestralmente el índice de reprobación.

Valoración:

Como una manera de reducir la deserción escolar, se consolidó la instrumentación de un cuerpo tutorial de acompañamiento académico a favor de los alumnos; sin embargo, a pesar de lograda la meta de asignación tutorial, la deserción no se redujo de acuerdo a la meta esperada en el caso de la reprobación escolar.

Meta:

- 2.- Reducir semestralmente, el índice de deserción.

Valoración:

Con respecto a la meta 2.1.2, sobre el índice de deserción, cabe comentar que en nuestra Preparatoria Regional de Tuxpan, este problema es una realidad que se presenta de manera recurrente en cada semestre. si bien uno de nuestros propósitos fue reducir de manera importante la deserción escolar, el entorno social no ha sido benévolo y demanda, dada las características de carencias económicas y la conformación familiar en esta región sur de Jalisco(en donde los jóvenes tienen que laborar para sostener la familia), no nos fue posible atenderlo de manera positiva quedando el índice de deserción por encima de lo programado: 8%.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- Lograr que en un periodo de dos años el personal docente de la Unidad Académica se involucre en los procesos de actualización docente.

Valoración:

Dentro de las metas para fortalecer el quehacer académico al interior de la Preparatoria Regional de Tuxpan, se estableció como meta incorporar al 60% de la población y, progresivamente (en un periodo de dos años) integrar al 100% de nuestro personal docente al PROFORDEMS para su posterior ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. Actualmente, se tiene al 60% del personal integrado al Profordems.

Conclusión de Formación y docencia**FORMACIÓN Y DOCENCIA**

En la esfera de Formación y Docencia, parte de nuestro compromiso asentado en el Plan bianual 2011 – 2012, fue el establecer como meta el que al menos un 60% de nuestros profesores, tanto de Tuxpan como de Mazamitla y Tonila, culminaran su formación docente a través del Programa de Formación y Docencia de Educación Media Superior. Actualmente de nuestros 84 profesores en plantilla, dos profesores están en cursos del Programa, 28 docentes (33%) tienen el programa de Profordems terminado y sólo ocho docentes (10% del total de plantilla), están certificados.

En este rubro, y dada la necesidad de impulsar el Profordems, las actividades de formación docente se restringieron al mismo.

**Extensión y vinculación****6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales****Objetivo específico:**

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

- 1.- Promover una mayor vinculación entre la preparatoria y las comunidades Nahuas de Tuxpan, para la conservación de sus distintas festividades anuales.

Valoración:

Una de nuestras estrategias en la esfera de la extensión, es fortalecer el carácter solidario y darle identidad universitaria a nuestros estudiantes, a través del rescate de las tradiciones culturales de la región; es de considerar que en este rubro, nuestra meta, fue cubierta al 100%.

Conclusión de Extensión y vinculación

Como un dato a nuestro favor, nos complace informar que en la esfera de la Extensión, existe una clara y masiva disposición por parte de nuestros estudiantes para incorporarse, a través de las distintas unidades de aprendizaje que al respecto cursan, a actividades culturales, deportivas y cívicas.

Tanto en esta Preparatoria Regional de Tuxpan como en sus módulos de Mazamitla y Tonila, destacan año con año, las actividades de Día de Muertos en el mes de noviembre; nuestra participación tanto como sede y como parte del elenco en el Festival Cultural SEMS (el Módulo de Mazamitla fue sede de clausura de dicho festival en el 2012), que año con año participamos con entusiasmo y entrega; de la misma manera se ha participado en el Concurso de Cortometraje de Video del SEMS, llegando a obtener, por parte de nuestros jóvenes participantes, el primer lugar como mejor cortometraje (documental 2010) de las tres categorías existentes.

En la esfera de la cultura, el deporte y actividades cívicas, en promedio realizamos por año cincuenta eventos, entre los que destacan, además de los mencionados, desfiles en las fiestas patrias (16 de septiembre y 20 de noviembre), visitas a centros históricos – culturales (el Chanal y La Campana en la ciudad de Colima y Guachimontones, en Teuchitlán, Jalisco), asistencia año con año, a la Feria Internacional del Libro en Guadalajara; presencia de escritores extranjeros o nacionales al interior de nuestra dependencia, en el marco de Ecos FIL, que año tras año organiza SEMS como una forma de motivar a la lectura y la escritura en esos tópicos; aunado a lo anterior resaltan, por su carácter formativo, las visita al tortugario Mayto, en Cabo Corriente, Jalisco; asistencia al Centro Experimental de Especies en Peligro de Extinción, en Cuyutlán Jalisco y a los museos de Guadalajara (tanto el de Cera como el Museo Regional y el Instituto Cultural Cabañas); también es conveniente destacar que a invitación nuestra, la Orquesta de Cámara de Higinio Ruvalcaba, se presentó en esta población el 17 de octubre del 2012, con un programa propio para jóvenes.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Promover semestralmente un contexto administrativo, académico y de servicio que posibilite el ingreso al SNB.

Valoración:

sobre la meta 4.1, de nuestro Plan Bianual Donde se señala el propósito de formar parte del SNB, y ser plantel aspirante, se han ido realizando actividades propias que nos permitan en su oportunidad situarnos en el nivel tres. se han establecido diversas estrategias, entre ellas, favorecer la formación de nuestros docente a través de PROFORDEMS, delinear las tareas de cada una de las acciones administrativas, académicas y de mantenimiento, que se instrumentan en esta escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, y llevar un registro puntual de las tareas para su posterior incorporación al SNB.

Conclusión de Gestión y gobierno

En los tres años al frente de las responsabilidades académico – administrativas de esta dependencia educativa y sus módulos (2010 – 20129), los procesos electorales que dan legitimidad y legalidad a nuestras acciones, se cubrieron en tiempo y forma. Año con año, se atendió la contienda tanto estudiantil como docente para conformar nuestros distintos órganos de gobierno, mismos que en nuestro caso no tuvieron ningún tropiezo.

Por otro lado, se ha logrado una mejor distribución y comprobación de los recursos financieros asignados en concordancia con la demanda de la Preparatoria de Tuxpan y sus módulos de Mazamitla y Tonila.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

INVESTIGACIÓN

Sobre este tópico, se tiene poca experiencia y se vuelve conveniente impulsar programas desde SEMS para que tenga el impacto correspondiente en nuestra planta docente.

DOCENCIA

Una de nuestras principales tareas, es integrar al 100% de nuestra planta docente en el Profordems y lograr como parte de su formación, la certificación del proceso como indicador de la habilidad desplegada en la esfera de la reflexión y planeación de las temáticas asignadas en plantilla.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Las actividades culturales, cívicas y deportivas son, desde nuestra experiencia, elementos integradores que refuerzan la identidad de nuestros jóvenes estudiantes para con la Universidad de Guadalajara y para con su entorno geográfico y social; por lo mismo, aunado a nuestro compromiso académico, procuramos impulsar toda actividad que fortalezca positivamente el carácter de nuestros jóvenes.

GESTIÓN Y GOBIERNO

Es de considerar, por la importancia que reviste el interactuar en el marco de la legalidad y legitimidad instituida por nuestra Casa de Estudios, tener siempre la disposición de atender en tiempo y forma cada proceso que se enuncie desde nuestra normatividad. Al respecto, en los tres años que nos ha tocado atender estos tópicos, se ha actuado en los términos que nuestra reglamentación señala.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES

A) Introducción

El trabajo realizado en estos tres años en las unidades académicas, con el apoyo del personal académico, administrativo y de la comunidad estudiantil, como primer objetivo se ha buscado mejorar la calidad de nuestro trabajo diario, el cual se ve reflejado en la institución y en la población, de lo cual podemos establecer los siguientes elementos de esta noble labor educativa. El apoyo que se ha tenido de la dirección del SEMS, es fundamental para el incremento de la matrícula la cual en los últimos años hemos admitido 20% más de estudiantes, logrando que ningún aspirante de esta zona se quede sin estudiar en este nivel educativo.

La Instalación de la plataforma educativa Moodle con la finalidad de la elaboración de cursos, donde se han involucrado los maestros al trabajo en dicha plataforma, anteriormente no se contaba con tan valiosa herramienta, fortaleciendo el uso de las TIC.

Se creó la página web de la escuela preparatoria, a fin de dar difusión de lo que en ella hacemos, presentación de sus instalaciones y de las actividades académicas y extra curriculares que se realizan.

Hemos propiciado el mejoramiento y cuidado de las áreas verdes con reforestación consideramos importante por ser la carta de presentación de nuestra Preparatoria además de que es aprovechada por los alumnos es su tiempo de descanso.

La adquisición de bancas de descanso y lectura donde se busca ofrecer espacio de esparcimiento a los jóvenes y el personal, acondicionadas dentro de las instalaciones.

Con gestión y apoyo de la dirección de SEMS, se han equipado los laboratorios buscando mayor calidad en las prácticas las unidades de aprendizaje que los utilizan. (Física, Química, Biología).

La Construcción de un edificio para la biblioteca y laboratorio de cómputo en el módulo de Teocuitatlán de Corona beneficiando a la comunidad estudiantil, ofreciendo calidad en sus actividades con las nuevas construcciones.

Así como la Construcción de aulas en el módulo de Villa Atoyac. Con ello se logró captar a un mayor número de alumnos, aumentando así nuestro índice de ingreso.

La Oficialización del módulo de Atemajac de Brizuela, incorporación de personal docente y administrativo. Ofrecer a la población de ese municipio de manera oficial la educación media superior.

Se implementó red wi-fi en las instalaciones de la preparatoria. Lo cual permite que los alumnos y profesores hagan uso del internet como herramienta de trabajo.

La Vinculación con asociaciones civiles fortalece el trabajo que se realiza teniendo un mayor impacto en la sociedad.

Designación de un espacio y tiempo para las tutorías. Se involucran los profesores en el ingreso la trayectoria y egreso de los alumnos.

Inicia la creación del museo itinerante del equipal. Mostrar cual es la actividad primaria del municipio, su origen y sus alcances. Así como promover la investigación a edad temprana en los jóvenes.

Aplicar los conocimientos adquiridos en las U.A. de manera que los jóvenes le encuentren una aplicación y su aprendizaje sea significativo.

Continuamos con el apoyo a la formación docente. Elevar el nivel académico es uno de los elementos clave dentro del trabajo diario.

Maestros que concluyeron el diplomado en PROFORDEMS. Mejora en el desempeño del nuevo Bachillerato por Competencias

Maestros Certificados. Fortalece el trabajo realizados en el aula y en cada academia.

Apoyo a las TAE, para la creación y difusión de grupos representativos (danza, fotografía, viveros, yoga.) aprendizaje significativo, proyección de la institución.

Todo esto bajo el orden rector de la dirección de SEMS, a fin de ser una institución de calidad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Lograr que 5 de nuestros profesores obtengan competencias en investigación.

Valoración:

0%. No se gestionaron cursos debido que los profesores de carrera iniciaron con el diplomado de Profordems. Lo que impidió se pudiera llevar a cabo dicho ejercicio.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Crear un museo itinerante del equipal zacualquense, con la participación del 10% de los estudiantes de la Unidad Académica.

Valoración:

10%. Se cumplió con dicha meta, gracias al trabajo transversal de las UA los alumnos participaron en la recolección de piezas así como en la elaboración de la información bibliográfica. Lográndose la conformación de muestras para su exposición.

Conclusión de Investigación

Sin lugar a duda el trabajo dentro del aspecto de investigación se encuentra muy por debajo de la expectativa planteada, posiblemente por la falta de conocimiento en dicha línea estratégica la cual fue novedosa para los que laboramos en la Escuela Preparatoria. De igual manera se logró que el museo itinerante se conformara.

Lograr que nuestros docentes obtengan las competencias necesarias para realizar investigación en educación media superior es una tarea pendiente, así como mejorar y enriquecer el museo itinerante y programar las salidas son retos a lograr en este año, de igual forma involucrar a los alumnos a fin de que se interesen por la investigación.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Aplicar al 100% de los alumnos el programa institucional de tutorías.

Valoración:

100%. Se estableció un horario fijo para la impartición de tutoría grupal.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Aplicar un proyecto de promoción de la lectura a los alumnos de 5 y 6 semestre de las diferentes unidades académicas.

Valoración:

40%. Con los alumnos del último año se implementó el que debieran leer de manera sistemática, sin embargo solo en las extensiones fue posible dicho ejercicio por la cantidad de alumnos que en ellas existen.

Meta:

3.- Modificar el 1% del resultado de insuficiente en habilidad lectora de la prueba ENLACE. En las diferentes Unidades Académicas.

Valoración:

1%. Se tuvo una mejora en cuanto a los años anteriores en HB de la prueba ENLACE, en todos los rubros.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Diseñar y aplicar 5 acciones en apoyo al programa de tutorías en el desarrollo del pensamiento lógico matemático.

Valoración:

1 acción. Se estuvo trabajando en los grupos de 5 y 6 semestre para la presentación de la prueba enlace, los resultados el año antepasado fueron favorables porque logramos un resultado muy por encima de la media nacional, en ese tiempo estuvimos trabajando de manera intercalada junto con la planeación del programa de matemáticas avanzadas, se diseñaron estrategias en la ciudad de Guadalajara y se aplicaron en nuestra escuela. En el año anterior (2102) los resultados no fueron positivos porque se disminuyó el promedio de los resultados, podemos decir que logramos la media nacional. Las razones no son claras todavía, en este último año no se diseñaron estrategias pero se consideraron las mismas estrategias del año antepasado. En este semestre que iniciara se tiene programado continuar con la adquisición de habilidades para lograr aumentar más el promedio en esta escuela y hacer lo posible por aumentar en los módulos y extensión.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Lograr que 6 alumnos participen en Olimpiadas de ciencias experimentales en la etapa regional.

Valoración:

100%. En este punto no se cumplió con la participación en Olimpiadas regionales de física en las demás ciencias experimentales si se cumplió, siendo en química donde han logrado mejores resultados.

Meta:

2.- Diseñar 2 Experimentos de física General.

Valoración:

100%. Actualmente se ha hecho acopio de prototipos de aparatos donde los alumnos aplican y comprueban sus aprendizajes, además de compartirlos con el resto de la comunidad estudiantil mediante exposiciones internas en la escuela Y posteriormente participar en la exposición organizada por SEMS.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en

el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Capacitar a 5 maestros para cursos en línea.

Valoración:

100%. Con el apoyo del SEMS se hizo la gestión para capacitación en la elaboración de cursos en línea siendo 20 profesores que tomaron dicha capacitación.

Meta:

2.- Integrar Plataforma Educativa Moodle en 20% de cursos remediales, intersemestrales.

Valoración:

2%. La implementación de cursos en línea no ha sido lograda como se esperaba siendo que solo dos cursos remediales se utiliza la plataforma Moodle.

Conclusión de Formación y docencia

Se ha avanzado en algunos aspectos fundamentales para el funcionamiento de la escuela preparatoria, la implementación de cursos en línea, Profordems, Certidems, han sido avances considerables, consolidar los cuerpos académicos así como la integración de todos los docentes a las reuniones de academia. El mejoramiento en la prueba ENLACE, así como la participación en olimpiadas.

Se trabajó en la transición a la nueva estructura académica del SEMS, sin lugar a duda faltan muchos aspectos por mejorar, sin embargo con el apoyo de los docentes podemos alcanzar dichos objetivos.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Vincular en la región una institución que permita que el 5% de los estudiantes desarrollen sus habilidades de liderazgo, emprendedores y de organización.

Valoración:

5%. En la extensión de Teocuitatlan se llevó a cabo un proyecto “joven adopta un abuelito” siendo de gran impacto en la población, lo que vinculo a las autoridades municipales y otras dependencias a sumarse al trabajo de la preparatoria.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Aplicar un programa de rescate de juegos tradicionales con el 20% de los alumnos de las diferentes Unidades Académicas.

Valoración:

10%. Se trabajó con las UA de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, para el rescate de juegos tradicionales.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Integrar un selectivo en las disciplinas (basquetbol, futbol, voleibol) en ambas ramas, en las diferentes Unidades académicas.

Valoración:

100%. Se conformaron selecciones de las diferentes categorías para competir en las ramas de basquetbol, futbol, y voleibol.

Meta:

2.- Participar en las dos convocatorias que promueve SEMS, sobre el deporte.

Valoración:

100%. Hemos participado con los representativos de la escuela.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Difundir en un boletín las actividades académicas, para la proyección de la escuela

Valoración:

100%. Se conformó un boletín electrónico a través de la red social facebook para dar difusión a los eventos de la preparatoria.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Estructurar una feria del arte y creatividad.

Valoración:

1 evento de creatividad. Se formó con las TAE un evento cada fin de semestre donde los alumnos participan exponiendo lo que hicieron o lograron en el semestre.

Meta:

- 2.- Integrar y organizar de manera institucional un grupo de representación artística en las disciplinas de danza, teatro y música, en cada unidad académica.

Valoración:

100%. Con las TAE se han conformado los grupos de Música, Danza, y Teatro para las escuelas.

Conclusión de Extensión y vinculación

La puesta en marcha del proyecto adopta un abuelito, fue muy enriquecedor para los jóvenes y los docentes que en él participaron.

De igual manera la participación de los alumnos en los eventos deportivos en este caso la liga leones negros, con la participación de los selectivos de las diferentes disciplinas deportivas es una forma de integración grupal con los jóvenes además de promover la salud física y mental.

Los jóvenes han participado de manera muy activa en los eventos de la FIL, tanto en la presentación de escritores en la escuela preparatoria, como en el ya conocido "Mil jóvenes con".

La creación de los grupos de representación artística es un trabajo que ha dejado buen sabor de boca en la comunidad estudiantil, puesto que anteriormente no se contaba con este tipo de grupos.

Consideramos que la fortaleza de mayor peso para la preparatoria es la parte de la extensión y vinculación por lo que debemos seguir trabajando para consolidar lo que hasta este momento se ha logrado.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- "Se dispondrá de un reglamento interno que favorece el desarrollo armónico de la comunidad universitaria".

Valoración:

1 reglamento. Se cuenta con un reglamento de la escuela para el buen funcionamiento de la misma.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Estructurar y Aplicar un plan de contingencia de protección civil en la Escuela, Módulo y extensiones

Valoración:

0%. Actualmente seguimos en espera de apoyo por parte de otras instancias para poder llevar a cabo el plan de protección civil.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Se cubrirá en un 50% las necesidades de infraestructura y equipamiento.

Valoración:

50%. En el Módulo de Villa Atoyac, se logró la construcción de dos aulas, así como la instalación de una subestación. En la extensión de Teocuitatlán se construyó un edificio de una planta para una biblioteca, laboratorio de cómputo, y de experimentales.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Gestionar la adquisición de 40 butacas y 10 equipos de cómputo.

Valoración:

100%. Con el apoyo de la dirección de SEMS, se equipó los laboratorios de Teocuitatlán así como para el Módulo de Atemajac de Brizuela.

Conclusión de Gestión y gobierno

Tuvimos la oportunidad de recibir oficialmente el Módulo de Atemajac de Brizuela, y gestionar equipo de cómputo siendo 20 pc de escritorio y tres laptop, para la extensión de Teocuitatlán se gestionaron 20 laptop, y para la preparatoria 15 pc de escritorio, y 10 minilaptop así como otras 3 laptop, se compraron 10 cañones para los módulos y la preparatoria, además de 10 butacas para el Módulo Villa Atoyac.

Para la preparatoria tenemos la necesidad de otro edificio puesto que la matrícula ha ido en aumento en tres años hemos recibido a 150 alumnos más de primer ingreso.

Un compromiso que no se ha cumplido es el plan de protección civil, y todo lo que esto conlleva, consideramos que existen condiciones favorables para la puesta en marcha y su implementación. Aquí nos faltó tiempo para poder ejecutarlo.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El lograr que los docentes de carrera puedan lograr estímulos debe ser una tarea de la parte directiva a fin de que los profesores tengan un ingreso extra, lo que sería consecuencia de un trabajo organizado en todas las áreas académico-administrativas de tal forma que el tener una sistematización en el quehacer docente nos lleve a que de manera casi automática puedan ser beneficiados con dichos estímulos. Esto engloba todo lo que debemos mejorar como escuela y los retos que tenemos que asumir, en equipamiento e infraestructura que nos permita realizar las labores con más eficiencia.

Los aspectos académicos deben ser bien establecidos y entendidos por todos a fin de que puedan tener acceso a los beneficios que el cumplirlos conlleva. Desde la expedición de la cartas de desempeño, los acuerdos de academias y la evaluación constante de los procesos que se realizan.

Dentro del aula llevar el conocimiento del diplomado de PROFORDEMS a la práctica total, situación que nos pone en otros niveles de competencia.

La capacitación en la formación e información docente es fundamental para estar actualizados en el mundo de hoy.

Respetar los parámetros que nos pongan a fin de encontrar la certificación y el ingreso al SNB, son retos que nos esperan en el año actual.

Seguir promoviendo los aspectos culturales, deportivos y de extensión a fin de que la sociedad conozca, del impacto de las acciones que llevamos a cabo como escuela preparatoria.

La creación de la página web de la preparatoria es un logro importante y el reto es mejorarla continuamente para que sea un instrumento de apoyo y de difusión para la comunidad universitaria.

Los retos son muchos y las ganas de llevarlos a buen fin más, tenemos demasiadas carencias como escuela pero lo más importante es sin duda la voluntad por mejorar cada día en nuestro desempeño como miembros de una misma universidad.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTIC

A) Introducción

Los resultados del plan bianual 2011-2012 de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic, fueron exitosos, dado que el principal reto fue la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), para ello fue necesario contar con el aval del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) otorgado después de un análisis de viabilidad y atendiendo la convocatoria nacional publicada por el Consejo Para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS).

Después de un proceso de socialización y sensibilización se asume una decisión colectiva de atender los principios y lineamientos establecidos en la Reforma Integral a la Educación Media Superior (RIEMS) impulsada por la Secretaria de Educación Pública, demostrando indicadores de personal docente del 80% acreditados y 60% certificados lo que permitió iniciar con el proceso de autoevaluación atendiendo el manual operativo 1.0 ya, en el mes de mayo de 2012 atendimos la evaluación in situ de los organismos evaluadores.

En agosto del mismo año recibimos el resultado de ingresar al SNB en el nivel II, logro importante considerando que actualmente son 277 planteles evaluados en el país, de ellos 267 se encuentran en el nivel III y solo somos 10 escuelas en nivel II, aún no existe ninguna en nivel I, un éxito colectivo sin duda, que pone en alto al SEMS y a la Universidad de Guadalajara.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Integrar a 5 profesores para constituir el equipo de investigadores

Valoración:

En la actualidad se logró motivar a dos profesores para continuar el estudio de posgrado con maestría en docencia para la enseñanza media superior, y cuatro profesores para el estudio del doctorado en gestión educativa donde sus proyectos están enfocados a las problemáticas detectadas dentro del plantel, por lo que rebasó la meta propuesta.

Meta:

- 3.- Implementar un proyecto de impacto ambiental al interior del plantel.

Valoración:

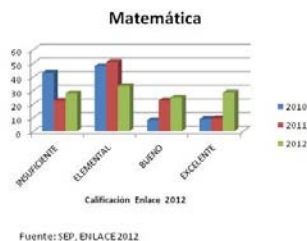
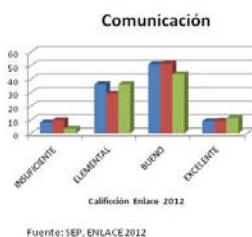
La escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic, desde sus inicios se ha preocupado por fomentar entre los miembros de la comunidad Universitaria una cultura ecológica que abarque no solamente el interior de la escuela sino que sea transmitida a todos los hogares y entornos sociales donde los estudiantes tienen contacto para que así se tenga una mayor influencia y apoyo para este ámbito tan importante para la sociedad mundial.

En respuesta se realizó un proyecto denominado “Por una Ecoescuela” el cual atendió las necesidades ambientales y ecológicas.

Conclusión de Investigación

A través de la motivación, cinco profesores incrementaron su grado académico con estudios de maestría y doctorado lo que favorece la investigación al interior del plantel.

Se ha contribuido a la formación integral de los alumnos, generando seres sensibles a su realidad social.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Capacitar al 100 % de los profesores que no han tomado el diplomado de tutorías.

Valoración:

El proceso de ingreso al SNB nos llevó a la realización de una capacitación en la aplicación de las tutorías como reforzamiento para el tránsito académico de nuestros alumnos, capacitando al 100 % de nuestros profesores.

Con esta capacitación se da atención al 100% de los alumnos del BGC y 70% del BGAI, atendiendo de manera particular a los alumnos de bajo rendimiento académico y de artículo 34; en ámbito disciplinar los departamentos realizaron proyectos de tutoría académica que apoyan a la satisfacción de las deficiencias de nuestros alumnos.

Meta:

2.- Disminuir en un 8% los índices de reprobación.

Valoración:

El calendario escolar 2010 A contaba con un índice de reprobación del 45% , al término del calendario escolar 2012B de 26% obteniendo una reducción del 19% superando la meta propuesta del 8%.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

4.- Mejorar en un 9% el resultado de "Excelente", por habilidad lectora en la prueba ENLACE.

Valoración:

En los resultados de la prueba enlace del 2010 al 2012 se obtuvo un decremento de 4.6 puntos en la calificación de insuficiente, en elemental se mantuvo igual, en bueno se decrementó 7.35 puntos y en excelente aumentó en 2.3 puntos.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Mejorar en un 15% el resultado de excelente por habilidad Matemática en la prueba ENLACE.

Valoración:

Con relación a los resultados obtenidos en el 2010 se decrementó en 15.1 puntos en el aspecto de insuficiente, y se obtuvo un decremento de 14.6 puntos en elemental, en bueno aumentó 16.75 puntos y en excelente de 19.45 puntos, con esto se fortalece el nivel académico de nuestros estudiantes.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1.- Realizar la inscripción correspondiente para la próxima generación del PROFORDIR.

Valoración:

Se cumplió al 100% la meta, al concluir el diplomado PROFORDIR satisfactoriamente por la directora del plantel.

Conclusión de Formación y docencia

Se disminuyó el índice de reprobación.

En la prueba de ENLACE los resultados fueron satisfactorios ya que obtuvimos una notable mejoría en el nivel de excelente en matemáticas.

La directora acreditó favorablemente el diplomado PROFORDIR.



2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

2.- Implementar cuatro actividades artísticas y culturales.

Valoración:

Como acuerdo del Colegio Departamental de la escuela se determinó la implementación de las trayectorias Académicas Especializantes de Creación de Dibujo y Pintura, Danza Contemporánea, Creación Musical, Teatro, esto como una estrategia del fomento artístico y cultural de nuestro municipio.

Muestra plástica al interior del plantel realizada por los alumnos de la TAE de Creación de Dibujo y Pintura.

Presentación en Casa de Cultura del Municipio de la pastorela por alumnos de la TAE de Teatro.

Presentación de las actividades de Teatro Guiñol para Paz en diversas escuelas de nivel preescolar, primarias y en los barrios del municipio.

Presentación del grupo de Danza Contemporánea en las instalaciones de la escuela.

Meta:

3.- Implementar cuatro actividades orientadas al manejo del tiempo libre y disfrute del ocio.

Valoración:

Se realizó:

Torneo sabatino de fútbol con la participación de alumnos, maestros y personal de la escuela.

Bienvenida a alumnos de primer ingreso mediante actividades recreativas y de esparcimiento.

Torneos intramuros como fase eliminatoria para la conformación de selecciones deportivas que nos representan en el liga Leones Negros.

Noche de celebración de día de muertos con el objetivo de rescatar las tradiciones mexicanas y el convivio de la comunidad universitaria.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Aumentar al doble la participación en actividades deportivas.

Valoración:

Se participó en el torneo de la liga Leones Negros con los selectivos de voleibol, basquetbol, futbol y atletismo.

Presentación de las tablas rítmicas en el foro de arte y cultura en el marco del aniversario de nuestra preparatoria con la participación de los alumnos de la U. A. de Formación para la Salud.

Campamento ECOLÓGICO DEPORTIVO realizado en la Escuela Preparatoria.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Participar en 24 actividades Cívicas al exterior del plantel.

Valoración:

Se participó en el 100% de las actividades cívicas convocadas por el H. Ayuntamiento en conmemoración de las diferentes fechas conmemorativas de nuestro país.

Meta:

3.- Presentar al público en general las producciones artísticas realizadas al interior del plantel.

Valoración:

- Se procuró la participación de los docentes para responder con los estudiantes en las acciones y actividades extracurriculares organizadas por el área de Vinculación y Difusión Cultural, así como las de la Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS, caso específico sede festival cultural de SEMS 2011 y en el 2012 los días 12 y 17 de noviembre en la Preparatoria 20 de Guadalajara y Módulo Mazamitla de la Regional de Tuxpan, con los grupos representativos conformados con los estudiantes de las Unidades de Aprendizaje de las diferentes TAE artísticas, tales como: Danza Contemporánea, Interpretación y Creación Musical y Expresión Teatral.

En este rubro se logró la vinculación con la comunidad mediante la participación artística de los ya mencionados grupos, sumándose la muestra plástica de pintura de los estudiantes de la TAE en Creación de Dibujo y Pintura durante los eventos conmemorativos del “Festival Cultural del XIX Aniversario de Fundación de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic” efectuado el 16 de noviembre del 2012 en el Foro de Arte y Cultura de nuestro Municipio.

Así mismo se llevó a cabo la participación de los estudiantes de la TAE de Danza Contemporánea durante los eventos conmemorativos de Día de muertos convocados por la Administración Pública Municipal el día 2 de noviembre del presente año.

Contribuyendo al proyecto de participación artística de estudiantes sobresalientes en éste ámbito se participó en el encuentro estatal de orquestas sinfónicas en el Teatro Degollado con la representación de un grupo de estudiantes pertenecientes a la TAE de Interpretación y Creación Musical.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se desarrolló la sensibilidad estética y emocional de los alumnos a través de las expresiones artísticas y culturales al interior de nuestro plantel y al Circuito Cultural de SEMS.

En el aspecto deportivo participamos en la Liga Leones Negros a través de los eventos internos organizados por la academia de Educación Física y Deporte.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

3.- Gestionar ante organismos correspondientes una evaluación externa.

Valoración:

Nuestra escuela después de consensuar los beneficios de participar en la RIEMS decidió ser parte del SNB, por lo que asumimos el compromiso de manera colectiva de participar en este proceso de autoevaluación con el propósito de mejorar la calidad educativa de nuestro plantel y lograr que nuestros

jóvenes alcancen un nivel de egreso que les permita desarrollarse sin problemas en cualquier ámbito mediante el cumplimiento del perfil de egreso.

Por lo anterior, y después de contar con el aval del Sistema de Educación Media Superior de la institución, la Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic decide someterse a un proceso de autoevaluación en el cual la comunidad escolar reflexionó, describió, analizó y valoró su realidad con datos objetivos, considerando los aspectos de: la información general y normativa del plantel; currículos, planes y programas de estudio, planta docente; servicios escolares, instalaciones y equipamiento, modalidades y opciones educativas, y la correspondiente a la función de la directora del plantel, todos ellos parte del Manual operativo para la evaluación de los planteles interesados en ingresar al SNB. Versión 1.0. (MO1) Para ello, desde mayo del 2011 se instala el Comité de Calidad del Plantel, quien elabora un diagnóstico de la situación en la que se encontraba el plantel, especificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para ellos se elabora un plan de trabajo especificando las estrategias de difusión y de autoevaluación, los cronogramas propios para el cumplimiento y los responsables de cada una de las actividades a realizar.

En noviembre de 2011 nuestra escuela considera tener los elementos para solicitar la evaluación ante el Comité Nacional de la Evaluación de la Educación Media Superior (Copeems) para ingresar al SNB como "Plantel Nivel II", ya que contaba con lo requerido en los lineamientos indicados en el Acuerdo 480 de la Secretaría de Educación Pública, así como con los requisitos que se establecen en el MO1 para la evaluación los planteles que deseaban ingresar al SNB.

Pedimos ser evaluados pues consideramos que la mayor parte de la problemática advertida en nuestra autoevaluación, y confirmada en el diagnóstico respectivo, se resolvería durante el proceso de ingreso y permanencia en el SNB, además de la capacitación constante y la gestión para la construcción de la infraestructura.

Por lo que el 30, 31 de mayo y 01 de junio de 2012 recibimos a los evaluadores externos con la convicción y certeza de ingresar al SNB.

A partir del 23 de Agosto del 2012 nuestra escuela pertenece al sistema Nacional de Bachillerato al obtener el dictamen favorable en el nivel II.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Integrar a la Preparatoria Regional de Zapotiltic en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Guadalajara.

Valoración:

Como parte de los requerimientos para el ingreso al SNB, se detectó la necesidad de que la Escuela apareciera en el Estatuto Orgánico del SEMS; las autoridades del sistema propusieron al Consejo Universitario de Educación Media Superior la modificación de este estatuto el cual fue avalado por el Consejo General Universitario; con estas acciones se dio cumplimiento a este requisito.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Generar proyecto de protección civil que involucre la infraestructura física, tecnológica y de información.

Valoración:

Se conformó el comité Interno de Protección Civil del plantel, siguiendo las indicaciones establecidas en la norma, se gestionó ante las autoridades del SEMS la adquisición de la señalética y compra de extinguidores con el objetivo de cumplir con las normas oficiales mexicana; los cuales fueron instalados en el plantel según las indicación del NOM-002-STPH, NOM-003-STPH y la NOM-026 principalmente, se realizaron manuales de protección civil y se procedió a dar capacitación a los integrantes del comité.

En la seguridad de los laboratorio, en de usos múltiples se instalaron regadera y lava ojos, se clasificaron las sustancias de acuerdo a la norma; en los dos laboratorios de cómputo se elaboraron manuales de uso, mantenimiento y reglamentos internos.

Se construyeron rampas de acceso para personas discapacitadas, se acondicionó un espacio para atención de emergencias.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Gestionar los recursos necesarios para Concluir la obra Comedor Escolar con la aportación de los padres de familia y otras instituciones.

Valoración:

Con la aportación de padres de familia, autoridades universitarias y recursos de la escuela se logra tener un lugar digno para el consumo de alimentos y el esparcimiento de nuestros jóvenes estudiantes, con esto se logra concluir la segunda etapa de tres programadas para terminación de este espacio.

Conclusión de Gestión y gobierno

Una de las metas planteadas en el plan de trabajo fue ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, lo cual se logró gracias al compromiso y entusiasmo de alumnos, padres de familia, profesores, trabajadores administrativos y de servicio y las autoridades universitarias.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)**Investigación:**

Consolidar un equipo de investigadores con la participación de cuatro profesores con grado de maestría que desarrollen líneas de investigación que atiendan las necesidades académicas.

- Implementación de un proyecto de sustentabilidad.

Formación y Docencia:

En la actualidad contamos con el 62.5% de profesores con diplomado en tutorías por lo que aspiramos a lograr el 100%.

Bajar en un 8% el índice de reprobación.

En la prueba de Enlace aumentar los resultados de bueno y excelente y disminuir el nivel de insuficiente.

Extensión y Vinculación:

Promover la vinculación con la comunidad a través de actividades artísticas y culturales.

Consolidar grupos representativo a través de las trayectorias académicas especializantes para la promoción de la cultura y el arte.

Conformar equipos representativos para fomentar el deporte y la participación en la Liga Leones Negros.

Gestión y Gobierno:

Asumir la mejora continua a través del Plan de Mejora, fundamentado en el manual de operación 2.0, para la permanencia en el SNB y el ascenso a nivel I.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO

A) Introducción

El 15 de mayo del 2010, se inicia la gestión de esta nueva administración de en Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y en el Módulo Matatlán para el período 2010-2013. Desde el primer día se tuvo como el principal, pero no único objetivo, el ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato, (SNB).

Dicho reto requirió de un esfuerzo conjunto entre las autoridades del Sistema de Educación Media Superior, personal directivo, docente, administrativo y de servicio de nuestras escuelas. Cada uno de ellos aportó de su trabajo y responsabilidad lo necesario para alcanzar el ingreso al SNB.

Es satisfactorio, a casi tres años del inicio de esta gestión, poder mencionar los avatares vividos por todos los involucrados en este proceso, al decir que la meta se cumplió el 23 de agosto del 2012 fue entregado a la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo el documento que acredita el ingreso al SNB en el Nivel II.

Reconocemos y agradecemos el apoyo brindado por la Directora General del Sistema de Educación Media Superior, la Dra. Ruth Padilla Muñoz y el de todo su equipo de trabajo encabezados por el Secretario Académico, el Mtro. Héctor Albert Medel Ruíz y el Secretario Administrativo el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez. De igual manera resalto la labor del personal académico de la Escuela, quienes son parte importante en el proceso de evaluación de la práctica docente, la planeación didáctica y en la elaboración del material para la impartición de clases.

No menos importante, son los responsables de la unidad de orientación educativa y del programa de tutorías, así como los tutores, quienes atienden a padres de familia, apoyan a los estudiantes en sus problemas psicoafectivos y los orientan en la elección de su carrera o en los problemas administrativos. De igual manera se debe reconocer el trabajo desempeñado por el personal administrativo, quienes atienden a padres de familia y a los alumnos, revisan kardex, calificaciones, horarios y son responsables de tener al día los expedientes de cada uno de nuestros educados.

Agradecer asimismo a los bibliotecarios por la integración de las carpetas con el inventario de libros, el registro de usuarios internos y externos, así como por tener datos de alta en el sistema aleph toda la bibliografía básica, complementaria y de apoyo para las unidades de aprendizaje de los dos planes de estudio ofertados por nuestras dependencias universitarias. Además, dar las gracias por la labor desempeñada por los responsables del laboratorio de usos múltiples y de los laboratorios de cómputo, quienes adicionalmente de tenerlos funcionales se encargan de su mantenimiento, del registro de prácticas y de su inventario.

Mención aparte, son las tareas realizadas por el responsable del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, quién con su esfuerzo lleva a buen puerto todo lo relacionado tanto académica como administrativamente de los estudiantes y maestros de este bachillerato.

Esta institución educativa cuenta con un plan de mantenimiento y un programa de protección civil, mi agradecimiento personal del área de la Escuela y el Módulo Matatlán por conservar en buenas condiciones la

infraestructura física y los bienes muebles y así como reconocer el trabajo realizado por la unidad de protección civil de nuestros planteles.

Por último se debe corresponder por el trabajo desarrollado por los dos principales órganos de gobierno de la Escuela Preparatoria: el H. Consejo de Escuela y Colegio Departamental por sus acciones durante el proceso de ingreso al SNB, así como al personal directivo: Coordinador del Módulo Matatlán, Secretario, Oficial Mayor y Coordinador Académico ya que sin su apoyo y trabajo no se hubiera alcanzado esta meta, “gracias a todos”.

El presente informe de actividades 2010-2013, se integra con recuento de los principales objetivos y metas del Plan de Trabajo Bianual 2011-2012 de esta dependencia universitaria y a través de las diversas acciones realizadas durante el año 2012, de acuerdo con las líneas estratégicas del Programa de Desarrollo Institucional, visión 2030 de la Universidad de Guadalajara y el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior.

Dichas líneas estratégicas son “Investigación”, “Formación y Docencia”, “Extensión y Vinculación” y “Gestión y Gobierno”. Las actividades llevadas a cabo en cada una de las líneas, permitieron cumplir con las metas establecidas en el Plan de Trabajo Bianual de la Escuela Preparatoria.

De manera puntual se hacen conclusiones de cada una de las distintas líneas estratégicas, donde se podrán valorar los objetivos y metas cumplidas a lo largo de casi tres años de labores y sobre todo durante los dos últimos calendarios escolares “2012 A y 2012 B”.

Adicionalmente, se incluye un apartado de los retos y áreas de mejora o de oportunidad, donde se debe trabajar con la finalidad de cumplir con las observaciones y recomendaciones establecidas en el pronunciamiento: F/00184/2012, un informe ejecutivo y el informe de evaluación y dictamen del resultado de la evaluación práctica a nuestra Escuela Preparatoria y al Módulo Matatlán, así como incrementar nuestros indicadores académicos.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Líneas de Investigación:

- * Análisis del índice de reprobación de los estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo.
- * Desarrollo de Competencias Docentes en el marco del PROFORDEMS

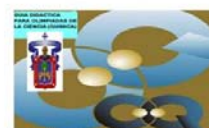
Curso de Inducción



2do. Informe de Actividades Periodo 2010 -2013



Guía Didáctica para Olimpiadas de la Ciencia (Química)



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Contar con una unidad que realice investigación educativa conformada por profesores y alumnos capacitados, que realicen al menos un proyecto de investigación al año.

Valoración:

1. Investigación: Formación para la investigación

Con la finalidad de incentivar la formación de cuadros de académicos para la investigación, se propuso que los docentes con estímulos académicos que así lo quisieran, incluyeran su proyecto de investigación. En el año 2011, la Mtra. Antonia Mascorro Contreras, académica docente de tiempo completo inicio la investigación denominada: “Percepción de académicos de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, sobre su nivel de desarrollo de competencias docentes, logrado con el apoyo del Diplomado del PROFORDEMS”. Dicho trabajo de investigación se ha realizado tanto en el año 2011 como en año 2012, enseguida se presenta una breve descripción de los resultados:

“Los cambios que en las últimas décadas se han realizado en la educación formal, en todos sus niveles, han rebasado a las didácticas tradicionales; reformas y nuevos enfoques curriculares han impactado directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que cada vez ubica más al sujeto que aprende, como un ente independiente que requiere promover por sí mismo su propio avance. En esta coyuntura, es fundamental la intervención del docente cuyo rol se ubica como un apoyo en el proceso que realiza el estudiante.

En México, en el Plan Sectorial de Educación 2007-2012 se proponen acuerdos para la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), como un esfuerzo sin precedentes con cuatro ejes fundamentales: la implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias, la definición y regulación de las diferentes modalidades de oferta de la Educación Media Superior (EMS), la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito y un modelo de certificación de los egresados del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en cuyo contexto se ubican las competencias genéricas que constituyen el perfil del egresado de bachillerato (SEP, 2008).

Para llevar a cabo la reforma y lograr el perfil de egreso se implementó el Programa de Formación de la Educación Media Superior (PROFORDEMS) donde se inscribe como una de sus estrategias el Diplomado en

Competencias Docentes en la Educación Media Superior (SEP, 2008); cuyo principal propósito es orientar las acciones de formación, actualización y certificación docente que contribuya al perfil docente (desarrollo de las 8 competencias docentes propuestas por la RIEMS) para apoyar a los jóvenes bachilleres en el desarrollo del perfil de egreso (competencias - conocimientos, habilidades, actitudes y valores).

En la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo han participado en este programa 39 docentes en las generaciones 3ª, 4ª, y 5ª; de los cuales actualmente se han certificado 33 y otros 6 están en el proceso de hacerlo. Para la presente investigación se recabó información del actuar docente antes y después del diplomado, las preguntas que guiaron la investigación fueron incluir desde el punto de vista de los docentes ¿Cuál es la percepción acerca del nivel de desarrollo de las competencias docentes que marca la RIEMS al inicio y al término del diplomado?, y, desde la perspectiva de los estudiantes, ¿En qué han modificado su práctica los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo que han cursado el diplomado del PROFORDEMS?.

El trabajo investigativo se basó en el desarrollo de competencias del docente en el uso de las tecnologías, ya que los alumnos consideran que como resultado del proceso llevado a cabo en este diplomado (en el que se pusieron en práctica procesos innovadores, creativos, y el uso de las tecnologías), existe un cambio de actitud en el docente al apoyar su práctica docente con el uso de las tecnologías e implementando diversas estrategias didácticas, de investigación, aplicación y desarrollo con el uso de las TIC; promoviendo, a su vez, también entre sus estudiantes esta competencia.

A manera de conclusión de la investigación, se puede decir, que la formación del docente es importante debido a que pone de manifiesto nuevos saberes, implementación de procesos innovadores que den cuenta de las competencias docentes desarrolladas. De conformidad a los resultados obtenidos se puede afirmar que los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo mejoran su actividad docente al cursar el diplomado del PROFORDEMS, reflejando en su trabajo el desarrollo de las competencias docentes propuestas por la RIEMS y lo que es más importante, apreciado por sus alumnos”.

Conclusión de Investigación

Se continúan llevando a cabo distintos esfuerzos para sumar un mayor número de académicos en el trabajo de investigación, sin embargo no ha sido posible lo anterior debido a que la totalidad de los maestros son profesores dedicados exclusivamente a la docencia y su descarga la realizan en otras actividades propias y relacionadas con la impartición de clases y la planeación didáctica.

SEP entrega RECONOCIMIENTO a cuatro preparatorias del SEMS por ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato. La Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo ingreso en el NIVEL II.



CERTIDEMS

Certificación Microsoft Technology Associates en fundamentos de Redes



Nuestros Alumnos



Expo Profesiones



Egresados



Ecos FIL con Rodrigo Salinas



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Realización de 2 Cursos de “Inducción para alumnos de primer ingreso al BGC”.

Valoración:

La Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo atendió una demanda escolar de 1,035 educandos para el calendario escolar 2012 A; 945 para el Bachillerato General por Competencias, (BGC) en dos sedes: Zapotlanejo y Matatlán y 90 para el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, (BGAI). El Ciclo escolar 2012 B fue muy similar y se acogió a 1,050 estudiantes; 966 alumnos del Bachillerato General por Competencias y 84 del BGAI. En cuanto a los egresados de esta institución educativa fueron 180 educandos del BGC en 2012 A y 41 en el 2012 B: 23 alumnos le correspondieron a la Promoción 2010 S del BGAI.

La Coordinación de Orientación Educativa desarrolla una serie de actividades al interior de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y su Módulo, las cuales son significativas para acompañar a los alumnos durante su trayectoria académica con el objeto de mejorar el aprovechamiento y el rendimiento escolar de estos jóvenes estudiantes. Con relación a esta área y a la de tutorías se informan las siguientes acciones:

- a) En el calendario escolar 2011 A se reactivó el Programa de Tutorías, estando activo todo el año 2012, se contó con un tutor por cada grupo del Bachillerato General por Competencias y del Bachillerato General

por Áreas Interdisciplinarias. Los responsables atendieron en promedio un grupo y fueron el conducto para entregar las calificaciones de los estudiantes a los padres de familia y brindar asesoría grupal e individual con relación a problemas administrativos, académicos y psicoafectivos. Se tuvieron en el calendario escolar 2012 A 50 reuniones con padres de familia y en el 2012 B fueron 30.

b) Se brindó asesoría académica en el área lógico matemática, a estudiantes con problemas de artículo 34 del Reglamento General de Promoción y Evaluación de los Estudiantes de la Universidad de Guadalajara, además se dio asesoría a alumnos con problemas familiares, personales o con problemas alimenticios.

c) Se aplicaron instrumentos de medición: para orientación vocacional y para autodiagnóstico de estudio.

d) Para el período 2010-2013 se elaboró el manual para el curso de inducción para alumnos de primer ingreso. En el año 2012 se llevaron a cabo dos cursos de inducción, uno por calendario escolar, donde apoyaron veinticinco personas, entre académicos y directivos.

e) En Cada calendario escolar, durante los tres años, se llevó a cabo el evento denominado “Expo Profesionales”; para el año 2012 correspondió la décima y undécima edición, cuya finalidad es brindar la oportunidad a los alumnos de quinto y sexto semestre de ver las distintas opciones de carreras profesionales e instituciones educativas que las ofertan, para fortalecer su toma de decisión en la elección de su profesión.

f) Se realizaron las conferencias denominadas “Comunicación Asertiva” y “Erotismo”, así como la llamada “Cerebro Adolescente y Alcohol” en el marco de la Semana Internacional del Cerebro 2012, durante el ciclo escolar 2012 A”, y en el semestre 2012 B, se participó en la colecta “El amor lo puede Todo”, se conmemoró el “Día Mundial de la Lucha Contra el Sida” y se llevó a cabo un Curso Avanzado de RCP”.

g) Participaron dos académicos de nuestra Escuela en el XIII Congreso de Orientación Educativa del Sistema de Educación Media Superior, el cual tuvo como sede el Hotel Presidente Intercontinental.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

4.- Participación del 50% de los estudiantes en ECOS de la FIL

Valoración:

La Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y el Módulo Matatlán, promueven actividades de promoción y fomento a la lectura y el desarrollo de la expresión escrita. Para cumplir con este objetivo se realizaron las siguientes acciones:

- a) Para celebrar el Día Mundial del Libro, en el mes de abril de 2012, se realizó una lectura espejo en voz alta en la plaza principal del H. Municipio de Zapotlanejo con la colaboración de escuelas primarias, secundarias y nuestro plantel donde se leyó la obra “Drácula” del autor Bram Stoker.
- b) El Programa Ecos de la Fil 2012, como parte de los eventos de la Feria Internacional del Libro designó la presencia el 28 de noviembre en la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo de la escritora Adelaida Nieto y el día 29 del mismo mes del escritor Rodrigo Salinas. Ambas personalidades tuvieron un encuentro con los alumnos, donde intercambiaron opiniones sobre el gusto por la lectura y el oficio de ser literato.
- c) Se participó en el mes de noviembre en el Encuentro de Promotores de la Lectura, en el marco de la Feria Internacional del Libro 2012.
- d) 161 Estudiantes de nuestro plantel participaron en el Concurso Creadores Literarios en las categorías de cuento y poesía, Así como en el Concurso Cartas al Autor.
- e) El 29 de noviembre, se llevó a cabo una visita guiada a la FIL, con alumnos de 5° y 6° semestre, tanto de la Preparatoria como del Módulo Matatlán.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el 60% de los profesores que cursaron el diplomado de PROFORDEMS se certifiquen en competencias docentes.

Valoración:

Los días 27 y 28 de marzo de 2012, la Secretaría de Educación Pública aplicó en nuestra Escuela Preparatoria la prueba ENLACE con la finalidad de conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, tanto los conocimientos como las habilidades básicas de razonamiento verbal y matemático, adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar. La Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y el Módulo Matatlán, resultaron dentro de los 5 planteles del sistema mejor evaluados tanto en razonamiento verbal como en razonamiento matemático.

La capacitación de los maestros de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del Módulo Matatlán en el Diplomado en Competencias Docentes llamado Profordems, así como la certificación de los mismos en el año 2012, se incrementó este indicador al 70.66% de los grupos asignatura atendidos por docentes con el diploma Profordems y con el 59.50% de grupos asignatura con académicos con diploma Certidems.

El desarrollo académico de los docentes en nuestra dependencia universitaria se basa en la capacitación con el objeto de ampliar el conocimiento, las habilidades y las actitudes para alcanzar un desempeño óptimo en sus tareas cotidianas al impartir sus cátedras. Para cumplir con lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

- a) En el mes de enero de 2012, se llevó a cabo el curso de capacitación para la elaboración de la planeación didáctica al cual asistieron más del 85% de la planta docente de la Escuela y del Módulo Matatlán. Además se capacitó en la elaboración de los planes de clase al 100% de los maestros.
- b) Se realizó el Curso de Tutoría Académica, con el objeto de que los docentes, elaboren su plan de actividad tutorial, Se contó con la asistencia de 18 maestros.
- c) En el mes de julio del 2012, se capacitaron a 29 académicos en el curso “Estrategias e Instrumentos para la Evaluación por Competencias”.
- d) Se certificaron en Microsoft office, 9 docentes, de los cuales 2 pertenecen a los profesores que imparten las clases en tecnologías de la información y en pasado mes de diciembre de 2012 se certificaron 4 académicos en Microsoft Technology Associates en fundamentos de redes.
- e) El 38% de los académicos de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo cuenta con grado académicos de maestría y el 6% con grado de doctor. Actualmente 1 docente estudia maestría.

Conclusión de Formación y docencia

1. El principal logro a destacar durante el período 2010-2013 es haber ingresado al Sistema Nacional del Bachillerato en el NIVEL II, hecho llevado a cabo el pasado año 2012.
2. Las actividades que desarrolla la Orientadora Educativa y el responsable del Programa de Tutorías son vitales para acompañar a los estudiantes durante su trayectoria académica.
3. Se consolidaron las actividades de fomento a la lectura.
4. Se mejoraron los indicadores de la Prueba Enlace, de tal forma que la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo se ubicó dentro las cinco primeras Escuelas del SEMS.
5. En el año 2012 se incrementó al 70.66% los grupos asignatura atendidos por docentes con el diploma Profordems y con el 59.50% de grupos asignatura con académicos con diploma Certidems.
6. Se capacitó a los maestros de la dependencia en planeación didáctica, plan de clase, elaboración de reactivos para exámenes y tutoría académica. Se certificaron docentes en Microsoft office y Microsoft Technology Associates en fundamentos de redes.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

3.- El 80% de los alumnos de las TAE cuentan con información y capacitación de emprendurismo.

Valoración:

La formación de los alumnos debe incluir actividades innovadoras donde la creatividad este presente, además de vincular a nuestro plantel educativo con la sociedad a proyectos de servicio comunitario y con responsabilidad social; de esta manera la Escuela Preparatoria y el Módulo de Matatlán participaron en las siguientes acciones:

- a) De 13 al 30 de marzo de 2012, 32 alumnos participaron en la Colecta 2012 de la Cruz Roja Zapotlanejo con la finalidad de favorecer la participación altruista y la solidaridad con su comunidad. El 28 del mismo mes se llevó a cabo un simulacro de rescate en la explanada principal de nuestra Escuela como parte de la Colecta Universitaria 2012I. El propósito consistió en mostrar a la comunidad estudiantil una de las principales labores de la Cruz Roja y recabar de los alumnos una aportación voluntaria, se obtuvieron \$ 4,857.20 pesos.
- b) Como parte de las actividades de vinculación con la comunidad y con el propósito de involucrar a los estudiantes en la lucha que el Banco de Alimentos de Zapotlanejo, A. C., día con día despliega para erradicar el hambre y la desnutrición de las familias que viven en pobreza alimentaria en el Municipio, la Preparatoria participó, por segundo año, en la campaña de acopio en efectivo para dicha asociación el pasado 14 de diciembre. Se contó con la participación de 48 alumnos.

c) Del 12 de noviembre al 8 de diciembre del 2012, 42 estudiantes de la Preparatoria y el Módulo Matatlán, participaron en el Boteo Teletón.

d) En la explanada de la Plaza de la Delegación de Matatlán, el 23 de noviembre de 2012 los alumnos del Módulo llevaron a cabo la 5ta Feria de la Salud, dónde se realizaron talleres, actividades lúdicas e instalación de stands informativos dirigidos a estudiantes de los grados de 4° a 6° de primaria y de 1° a 3° de secundaria.

Por otra parte, la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo participó en el mes de septiembre de 2012 en la Olimpiada Regional de Química, Región Altos Sur y cuatro de nuestros estudiantes pasaron a la etapa estatal. El 19 de octubre del mismo año, nuestro plantel fue sede de la XXII Olimpiada Estatal de Química, cuya organización requirió de la participación de más de 50 personas entre personal directivo, docente, técnicos académicos, personal de servicio y alumnos. El evento atendió a cerca de 250 personas de todo el Estado de Jalisco. De igual manera, con el propósito de formar íntegramente a los educandos de nuestra Escuela se participó en el Coloquio Filosófico organizado por el SEMS, en la etapa regional y se obtuvo el pase a la etapa estatal con un estudiante.

Con motivo de la construcción del Museo de Ciencias Ambientales que contempla el Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara, la Coordinación de Apoyos Académicos del SEMS tuvo a bien invitar a la Lic. Rosa Margarita Ramos Sánchez, académica docente de tiempo completo, para asistir a un Taller el lunes 23 de julio en la nueva Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, con el Dr. Eduardo Santana Castellón, responsable del proyecto para la construcción de dicho museo.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- El 70% de los estudiantes participan en actividades físicas deportes como práctica de estilos de vida saludable.

Valoración:

Con la finalidad de fomentar en los jóvenes estilos de una vida saludable y actitudes positivas ante la comunidad que convive, nuestro plantel estimula y promueve la práctica de la actividad física y deportiva. Los responsables de impartir las unidades de aprendizaje relacionadas con la activación física de nuestra Escuela y el Módulo consolidaron la liga de futbol donde participan en promedio 12 equipos varoniles y 6 equipos femeniles, con más 350 jugadores en activo.

Adicionalmente, la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, el 29 de febrero de 2012 fue sede de la competencia deportiva de la Liga Leones Negros, en la Región Altos en las categorías de futbol, voleibol y

basquetbol, donde se obtuvo el primer lugar en futbol varonil y femenino. Asimismo, se participó en el concurso de escultas en el mes de noviembre de 2012, obteniendo el tercer lugar.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Participación del 100 % de los alumnos de la TAE de danza y folclórica y música en el festival cultural SEMS 2011 y 2012.

Valoración:

Para impulsar la producción y las manifestaciones artísticas de los educados de nuestra Escuela, se promueve a través de distintas acciones el desarrollo y la expresión de actividades culturales. En resumen las principales actividades artísticas culturales fueron:

- a) El Ballet Folclórico de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo realizó varias presentaciones a lo largo del año en distintas sedes y eventos: El 17 de noviembre de 2012, durante el acto clausura del Festival Cultural SEMS 2012, el Ballet Folclórico se presentó en el Municipio de Mazamitla, Jalisco.
- b) En los meses de julio y diciembre en la Escuela Preparatoria se llevó a cabo el evento de clausura de las Trayectorias Académicas Especializantes de Música, Fotografía, Diseño Gráfico, Yoga y Dibujo y Pintura. Además, el 11 de diciembre en la Explanada de la Plaza de la Delegación de Matatlán, los alumnos que cursan las Trayectorias de Aprendizaje Especializante de Pintura, Fotografía y Música, expusieron sus trabajos realizados donde los padres de familia y estudiantes de primaria y secundaria fueron los espectadores.
- c) Con el propósito de preservar las tradiciones mexicanas entre los habitantes de la Delegación de Matatlán, el 3 de noviembre de 2012 se llevó a cabo la celebración del día de muertos con la realización de un desfile, a través de la Academia de Arte y Cultura. En la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo se realizó el concurso de Altares de muertos con la participación de 15 grupos y más de 100 estudiantes.
- d) Los alumnos del Módulo Matatlán participaron en dos desfiles conmemorativos organizados por su Delegación, el primero para la celebración de la Independencia de México y el segundo para la conmemoración de la Revolución Mexicana.

Conclusión de Extensión y vinculación

1. Se apoyó la Colecta de la Cruz Roja y a la campaña de Boteo Teletón, así como al Banco de Alimentos de Zapotlanejo A. C.

2. La participación de equipos deportivos de la Escuela y el Módulo Matatlán en la Liga interna, en torneos organizados por el Municipio y en la liga Leones Negros del SEMS.
3. Presentaciones del Ballet Folclórico de la Escuela en distintas localidades del Estado de Jalisco.
4. La organización de eventos con las Trayectorias Académicas Especializantes de Fotografía, dibujo y Pintura, Yoga y Diseño Gráfico.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Que el plantel educativo cumpla con el 100% de los requerimientos establecidos en el Manual de operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato para ser escuela Aspirante

Valoración:

Durante el año 2012, El Colegio Departamental tuvo 13 reuniones, donde además de tratar asuntos de índole académico, se trabajó en la integración del expediente de la Escuela Preparatoria y del Módulo para ingresar al SNB. Las academias se reúnen durante y al final de cada calendario escolar con el objeto de evaluar el semestre anterior y hacer la planeación del siguiente, se tiene una asistencia del 90% de los profesores que las integran.

El año 2012, los principales órganos de gobierno de la Escuela Preparatoria: el Colegio Departamental y el H. Consejo de Escuela, en conjunto realizaron las actividades para cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al SNB. Se integró el expediente físico, el llenado de los formatos de COPEEMS, la elaboración de oficios y la adecuación y mejora de la planta física. Se preparó al personal directivo, docente, administrativo, bibliotecario y de servicios para la evaluación institucional, la cual fue los días 30 y

31 de mayo y 1 de junio de 2012. El resultado fue satisfactorio ya que nuestra escuela y su Módulo ingresaron al SNB en el Nivel II.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

3.- El 100% de las áreas académico administrativas cuentan con la señalización básica de protección civil.

Valoración:

La Unidad de Bomberos del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo en conjunto con la administración de la Escuela llevó a cabo diversas actividades para fomentar la seguridad y protección civil en todas las áreas de nuestro plantel y del Módulo Matatlán, las cuales se mencionan a continuación:

- a) Con motivo de la conmemoración del “Día Nacional de Protección Civil” en la Escuela Preparatoria y en el Módulo, el 19 de septiembre se participó en el Macro Simulacro. Además, se llevaron a cabo con la participación de la Unidad de Bomberos del Municipio de Zapotlanejo dos simulacros de evacuación en ambos planteles educativos.
- b) Se elaboró y dio seguimiento al Plan Escolar de Contingencia.
- c) Se trabajó en el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Escuela.
- d) Se instaló y está en funcionamiento la Unidad de Protección Civil de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del Módulo Matatlán.
- e) Dos veces por año se imparte el Curso de Brigadistas Comunitarios, por la Unidad de Protección Civil y Bomberos del H. Municipio de Zapotlanejo.
- f) Actualmente se cuenta con los extinguidores y señalética de protección civil obligatorios de conformidad con la NOM.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Operar, ejercer y optimizar el 100% presupuesto ordinario de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo para el buen desempeño de las funciones sustantivas.

Valoración:

Durante el año 2012, se ejerció y comprobó el 100% del presupuesto ordinario programado y con el mismo se desarrollaron las actividades para el cuidado de la infraestructura física y del patrimonio universitario y dar mantenimiento preventivo y correctivo. Dichas tareas de mantenimiento se realizan antes del inicio de cada calendario escolar, en los meses de enero y julio. Se debe destacar particularmente el hecho de que en el mes de diciembre de 2012 y enero de 2013 se está concluyendo el edificio de la Biblioteca de Matatlán.

Conclusión de Gestión y gobierno

1. Se consolidó el área de protección civil, a través de la creación de la Unidad de Protección Civil, los cursos de Brigadistas comunitarios y los simulacros de evacuación.
2. La rendición de cuentas de los recursos financieros de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del Módulo Matatlán se hicieron bajo el criterio de racionalidad con la finalidad de optimizar los escasos recursos.
3. Se suministró el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Escuela y del Módulo y al mobiliario de administración y equipo de cómputo.
4. Está por concluir la construcción de la biblioteca del Módulo Matatlán, se fortaleció el equipo de cómputo de los laboratorios, biblioteca y aulas.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El trabajo realizado en el período 2010-2013 se puede considerar como la base para ofrecer una educación con calidad. El ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato fue un paso muy importante para la comunidad universitaria de nuestro plantel, pero también una gran responsabilidad en las labores cotidianas que se deben desarrollar día con día. Los retos y áreas de mejora para la Escuela Preparatoria y el Módulo en este año 2013:

- 1) Cumplir con las observaciones y recomendaciones del COPEEMS para pasar al NIVEL I, como plantel registrado en el SNB.
- 2) Alcanzar el indicador del 100% de académicos con Profordems y Certidems.
- 3) Fortalecer el trabajo colegiado.
- 4) Elaborar, revisar y mejorar cada ciclo escolar las planeaciones didácticas, los planes de clase y los exámenes departamentales.
- 5) Llevar a cabo la observación de la práctica docente para evidenciar el desarrollo y logro de las competencias genéricas y disciplinares en los estudiantes.
- 6) Consolidar el trabajo de la actividad tutorial y de orientación educativa.
- 7) Optimizar los indicadores de eficiencia terminal y disminuir los de deserción escolar y reprobación.
- 8) Mejorar las condiciones de la infraestructura física y del mobiliario de administración y equipo de cómputo.

- 9) Generar las condiciones de capacitación continua del personal docente y administrativo.
- 10) Ampliar la cobertura de la demanda escolar.
- 11) Incrementar la infraestructura mediante la construcción de un edificio de tres niveles, que permita cubrir la demanda escolar y mejorar los espacios de trabajo y ambientes de aprendizaje.

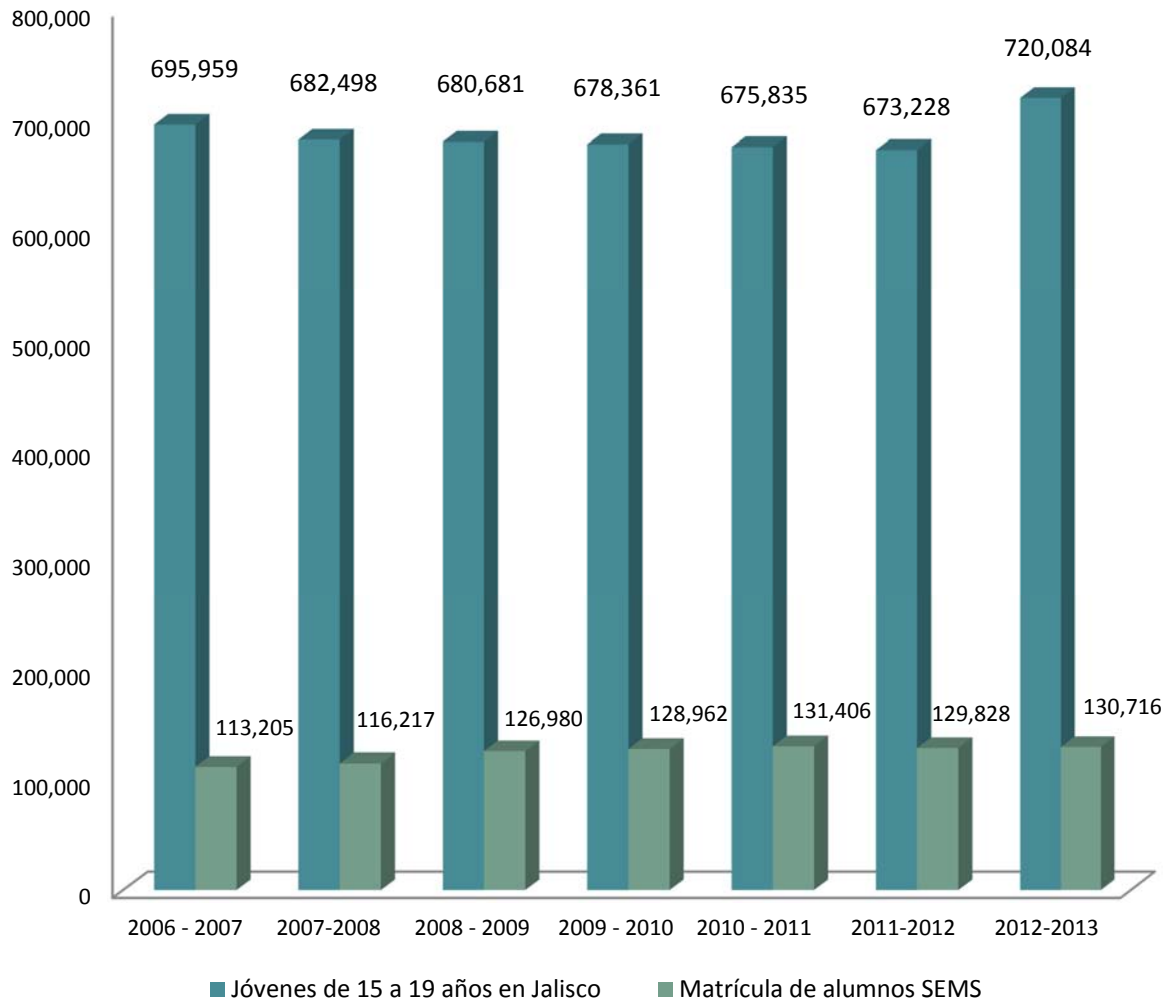
SERIES HISTÓRICAS

GRÁFICAS

Alumnos

Gráfica 1

Cobertura de la educación media superior en la U de G ciclos 2006-2007 a 2012-2013.



Fuente: Los datos del 2006 al 2011 se tomaron del *Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

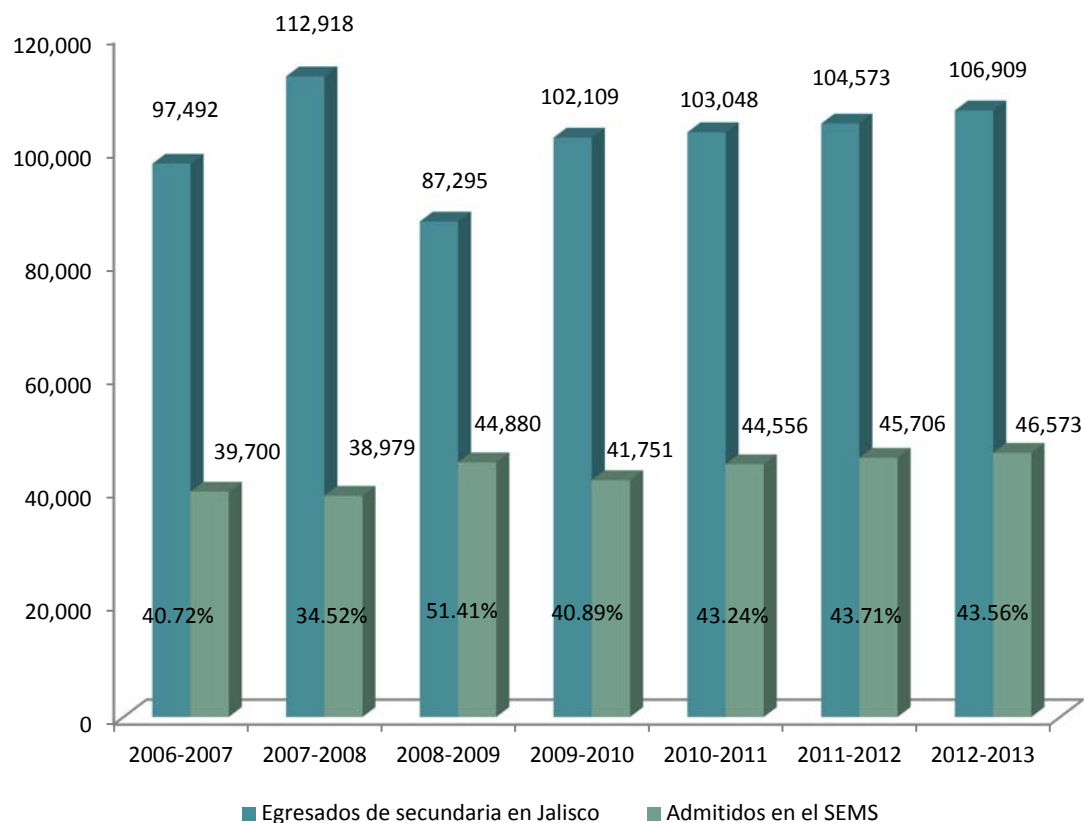
Los datos de los jóvenes de 15 a 19 años en Jalisco se tomaron del Sitio del Consejo Estatal de Población con base en el censo INEGI 2010 disponible en: <http://coepo.jalisco.gob.mx/SWF/Piramidesdepoblacion/jalisco.swf>

Los datos de la matrícula de 2012-2013 del SEMS fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.

Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 2

Porcentaje de alumnos admitidos en el SEMS del total de egresados de secundaria del estado de Jalisco, ciclos 2006-2007 a 2012-2013.



Fuente: Los datos del 2006-2007 al 2011-2012 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

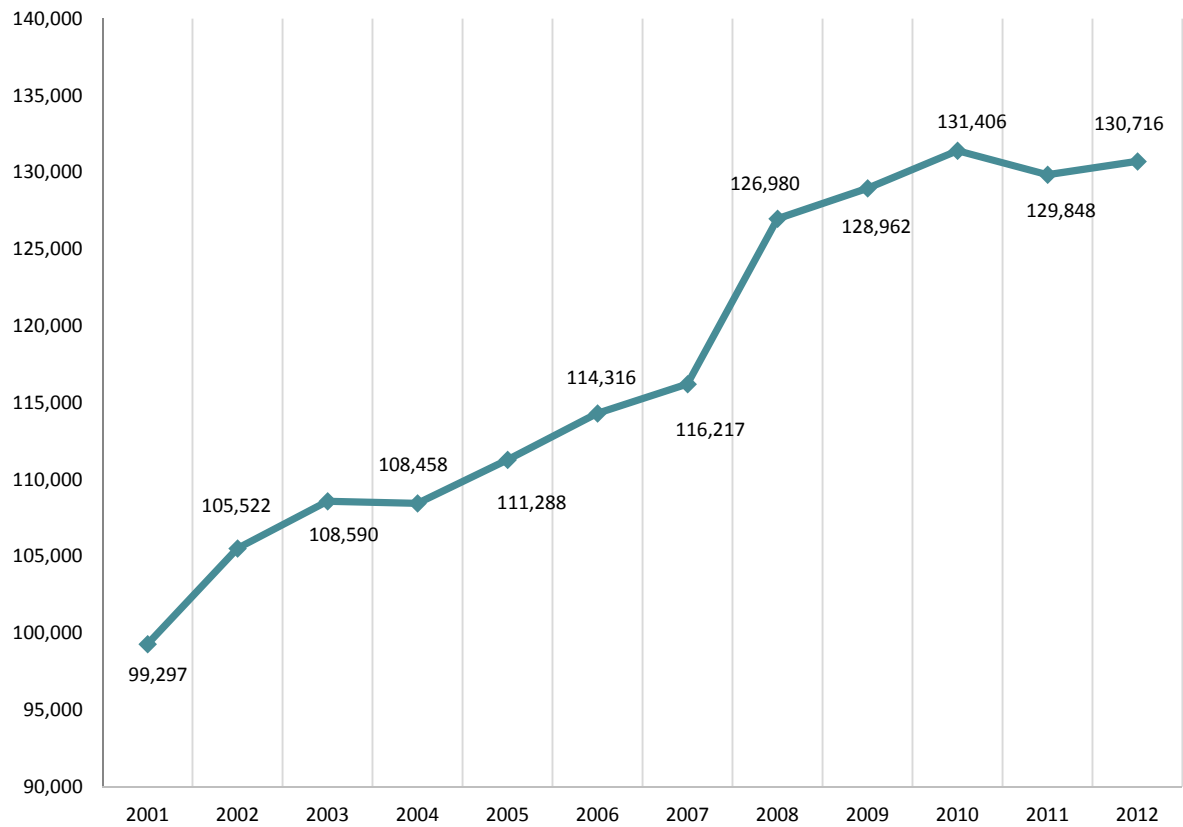
Los datos de egresados de secundaria período 2012-2013 se tomaron del Tablero de Indicadores para el Desarrollo de Jalisco. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/1289?nivelId=&max=10&conceptoId=&programaId=&palabra=&subprogramaId=&dependenciaId=&offset=20&temaId=4&ejId=&agregado=1&url=buscar>

Los datos de admitidos en el SEMS de 2012-2013 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.

Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 3

Evolución de la matrícula de alumnos del SEMS, período 2001-2012.



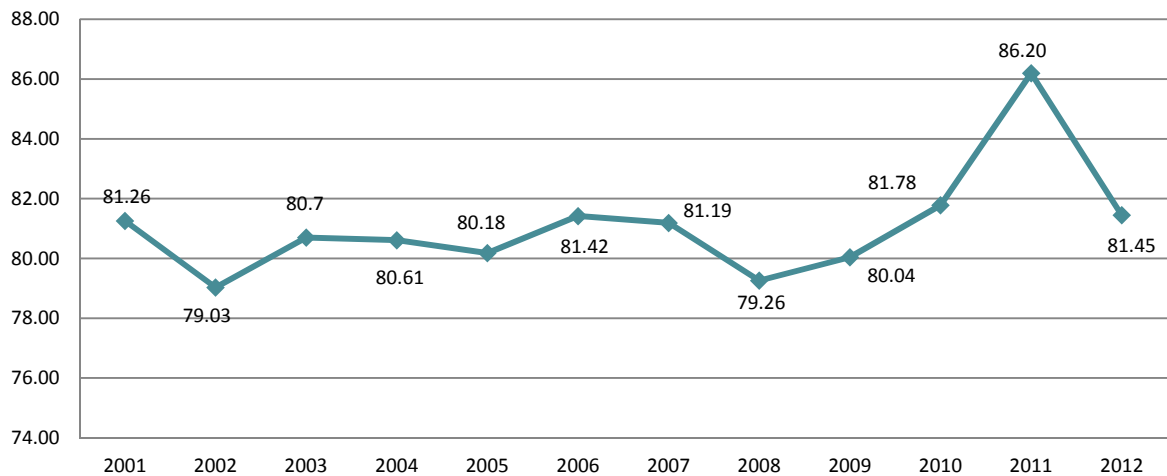
Fuente: Los datos del 2001 al 2011 se tomaron del *Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

Los datos de la matrícula de 2012 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.

Fecha de corte: febrero de 2013.

Gráfica 4

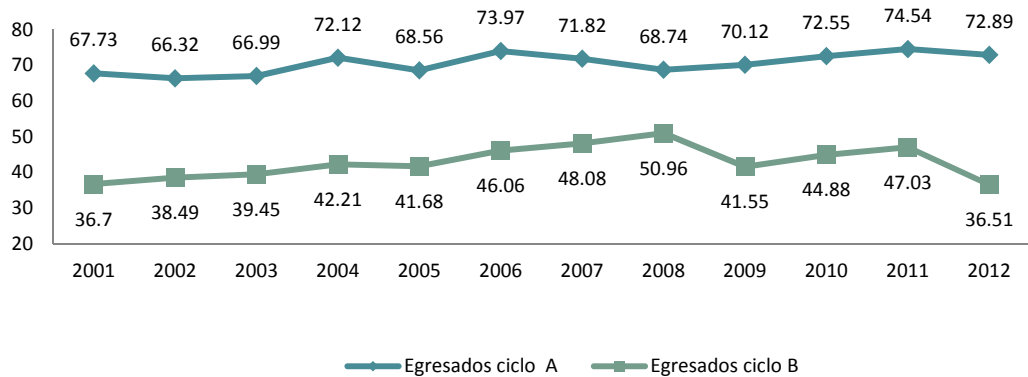
Evolución del promedio de calificaciones de alumnos del SEMS, periodo 2001-2012.



Fuente: Los datos del 2001 al 2011 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos de 2012 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.
 Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
 Fecha de corte: febrero de 2013.

Gráfica 5

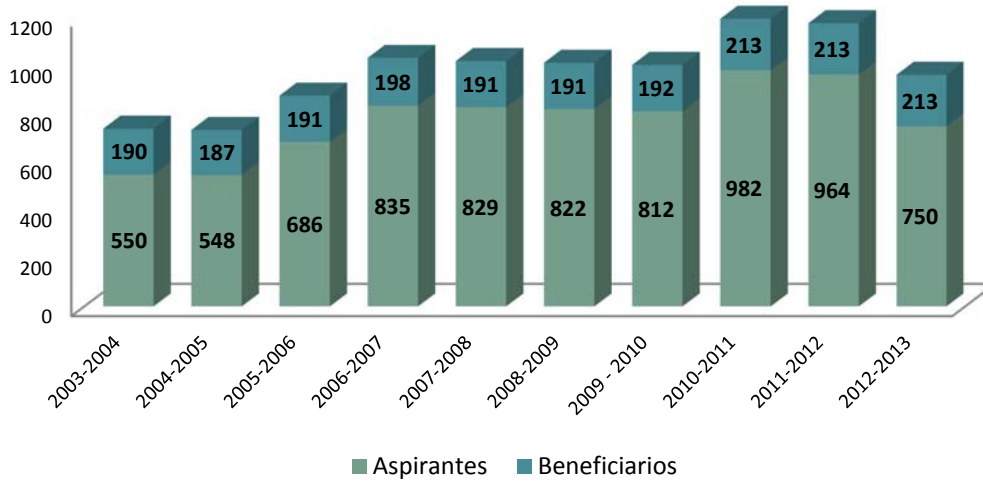
Eficiencia terminal de los programas educativos del SEMS, período 2001-2012.



Fuente: Los datos del 2001 al 2011 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos de 2012 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.
 Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
 Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 6

Histórico de estudiantes y beneficiarios del Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes en el SEMS, período 2003-2004 al 2012-2013.

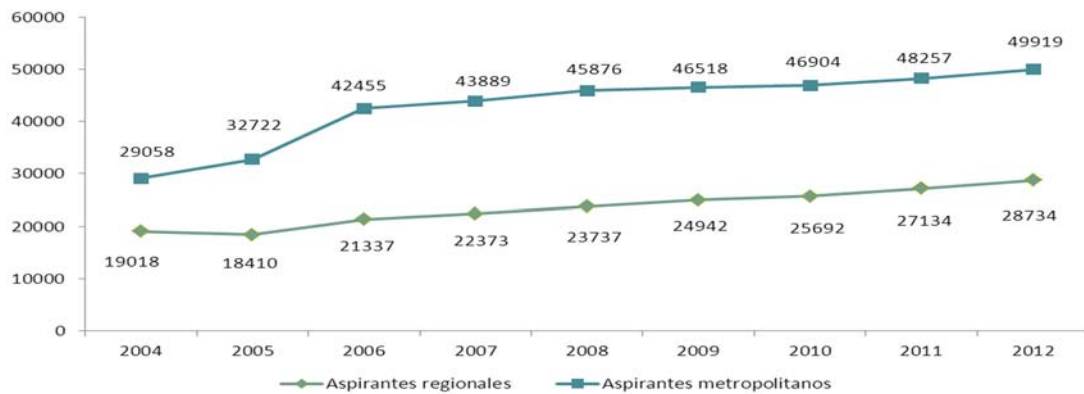


Fuente: Los datos del 2003-2004 al 2011-2012 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos de 2012-2013 fueron proporcionados por la Coordinación de apoyos Académicos del SEMS.

Fecha de corte: febrero de 2013.

Gráfica 7

Tendencia en el número de aspirantes a los programas educativos del SEMS, período 2004-2012.



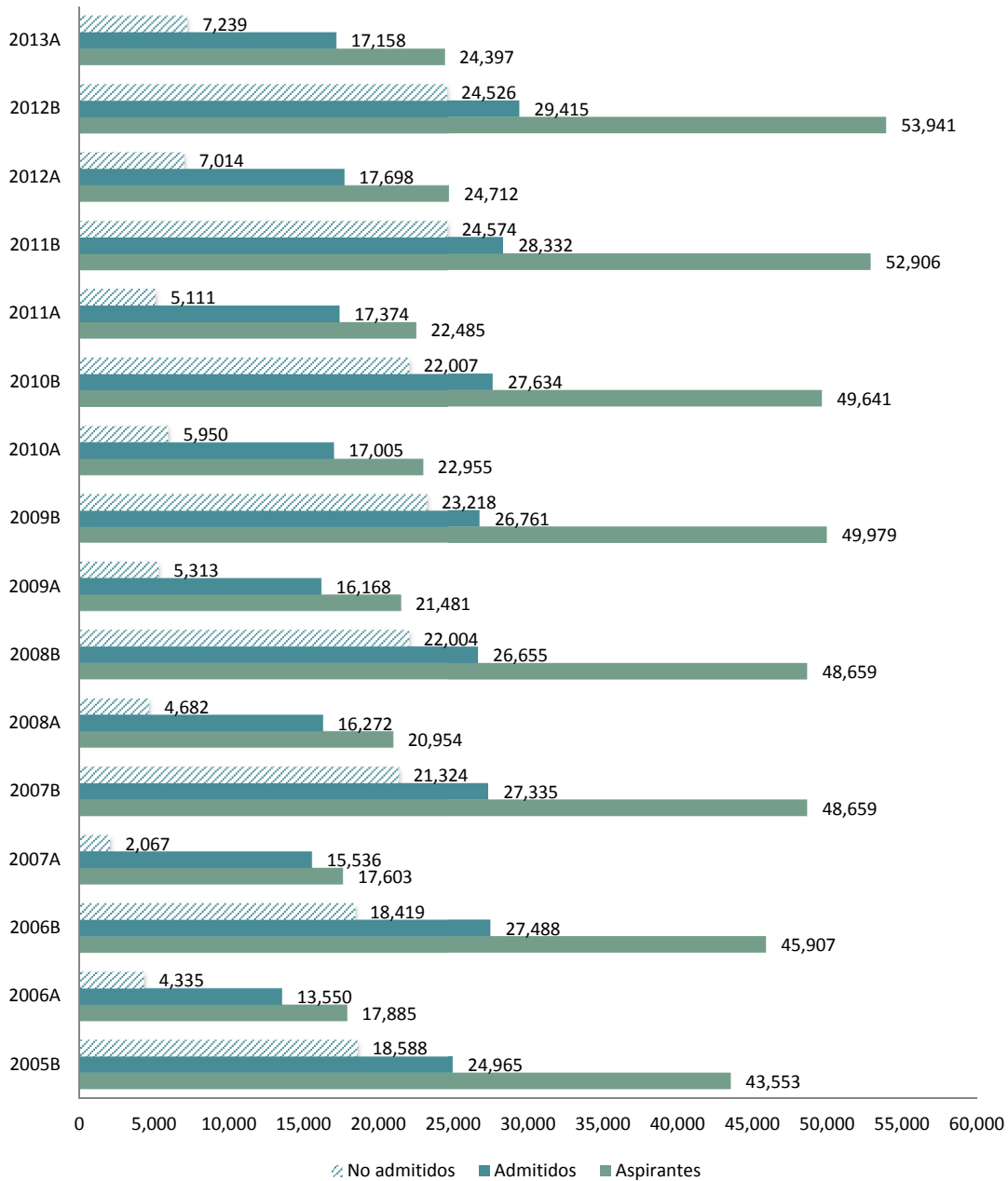
Fuente: Los datos del 2004 y 2005 se tomaron de: Padilla López, J.T. (2007). Sexto Informe de Actividades y Cuaderno Estadístico. México: Universidad de Guadalajara.

Los datos 2006 al 2012 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.

Nota: La serie histórica fue actualizada a partir de 2006 por la DTyCE. En esta gráfica son considerados aspirantes todos aquellos que realizan su registro, presentan examen y entregan documentos. Por lo anterior existen variaciones con respecto a lo presentado en informes anteriores del SEMS. No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias. Fecha de corte: febrero de 2013.

Gráfica 8

Comparativo del número de aspirantes, admitidos y no admitidos al SEMS durante el período 2005 B-2013 A.-

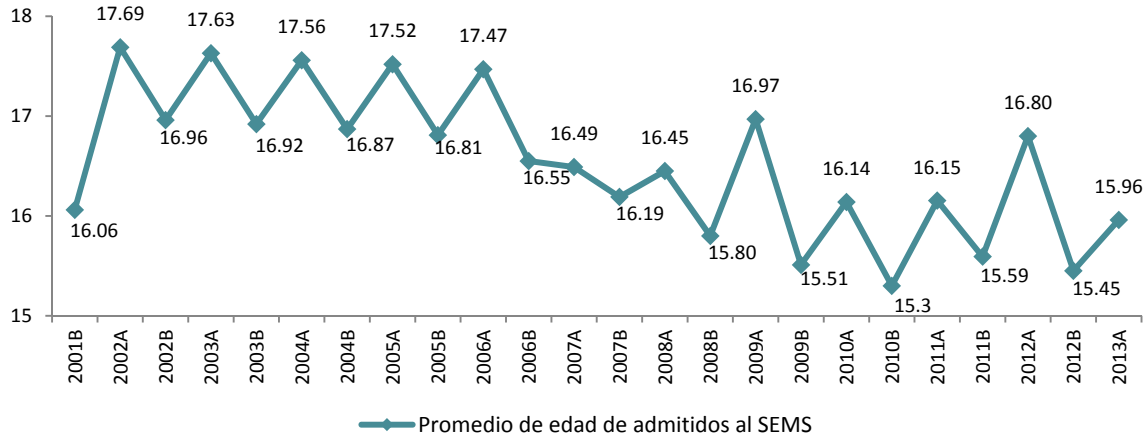


Fuente: Los datos fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.

Nota: La serie histórica fue actualizada en su totalidad por la DTyCE. En esta gráfica son considerados aspirantes todos aquellos que realizan su registro, presentan examen y entregan documentos. Por lo anterior existen variaciones con respecto de lo presentado en informes anteriores del SEMS. No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias. Los calendarios A, incluyen a los estudiantes que no ingresaron en el ciclo B inmediato anterior. Fecha de corte: febrero de 2013.

Gráfica 9

Evolución del promedio de edad de los admitidos al SEMS, ciclo 2001B-2013A.



Fuente: Los datos del 2001 B al 2011 B se tomaron del *Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2012 A-2012 B y 2013 A, fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.
 Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
 Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 10

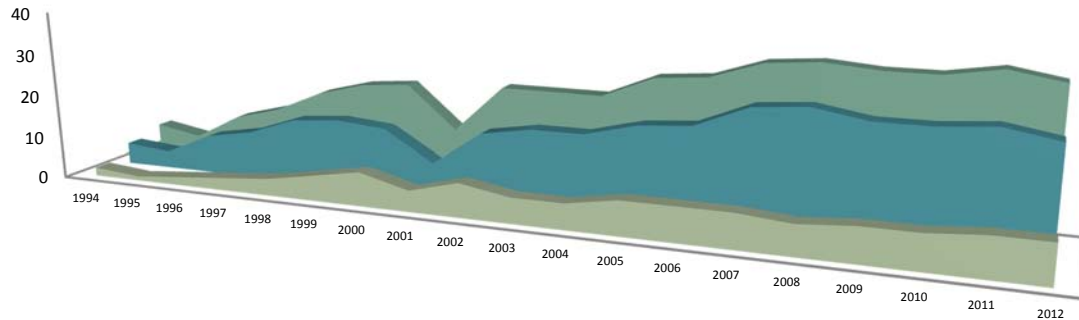
Total de egresados del SEMS, período 2001 B-2012 B.



Fuente: Los datos del 2001 B al 2011 B se tomaron del *Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2012 A y 2012 B fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar (DTyCE) del SEMS.
 Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
 Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 11

Escuelas del SEMS que imparten el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.



	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
■ ESCUELAS METROPOLITANAS	2	1	2	3	4	6	8	5	8	6	6	8	8	8	7	8	8	9	9
■ ESCUELAS REGIONALES	5	4	9	11	15	16	15	8	16	18	18	21	22	27	28	26	26	27	25
■ ESCUELAS SEMS	7	5	11	14	19	22	23	13	24	24	24	29	30	34	35	34	34	36	34

■ ESCUELAS METROPOLITANAS ■ ESCUELAS REGIONALES ■ ESCUELAS SEMS

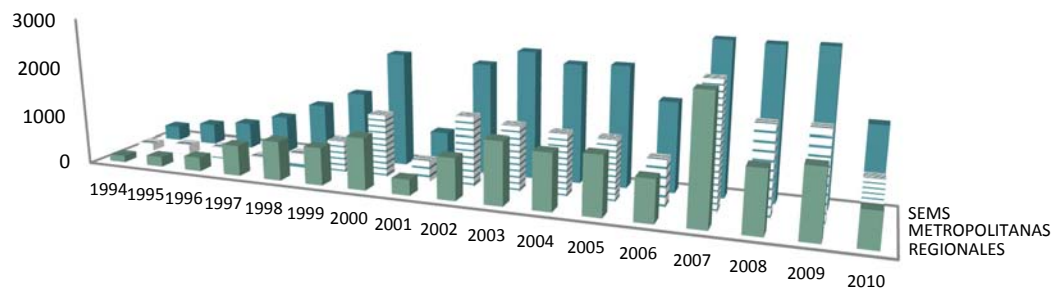
Fuente: Los datos de 1994 al 2011 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

Los datos de 2012 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia del SEMS.

Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 12

Egresados de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias 1994-2010.



	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
■ REGIONALES	136	203	284	620	793	758	1044	320	840	1251	1129	1183	843	2475	1230	1355	699
■ METROPOLITANAS	151	212	236	119	283	644	1255	421	1380	1285	1220	1205	926	2473	1743	1749	960
■ SEMS	287	415	520	739	1076	1402	2299	741	2220	2536	2349	2388	1769	4948	2973	3104	1659

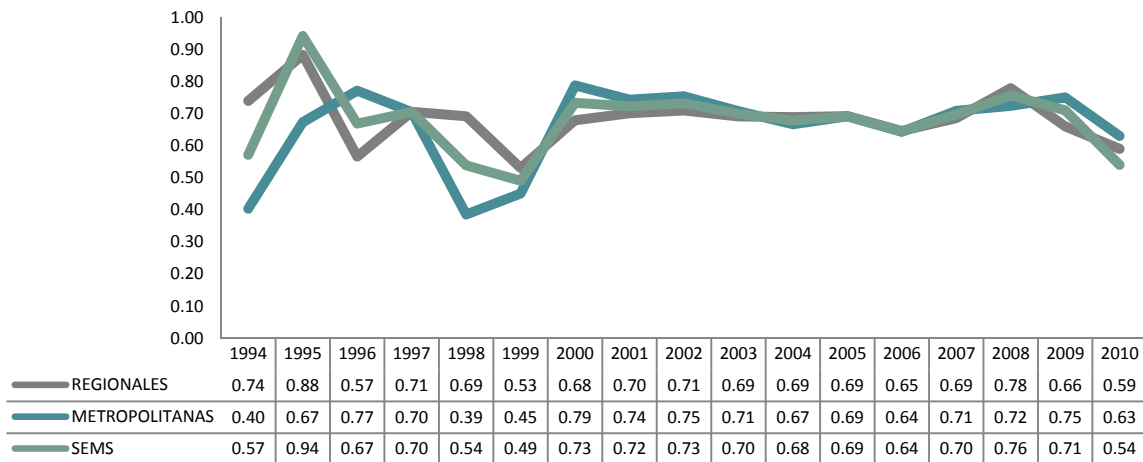
Fuente: Los datos de 1994-2009 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2010 fueron proporcionados por la Dirección de Educación continua Abierta y a Distancia del SEMS.

Nota: No existen egresados durante los años 2011-2012, los estudiantes siguen cursando el plan de estudios. DECAD.

Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 13

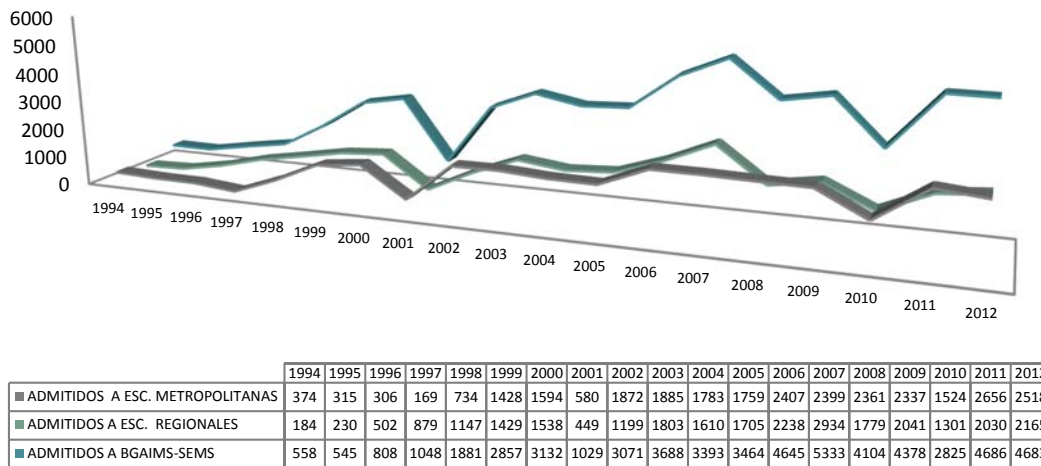
Eficiencia terminal del Bachillerato por Áreas Interdisciplinarias. Generaciones 1994-2010.



Fuente: Los datos de 1994-2009 se tomaron del *Primer Segundo de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos de 2010 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia del SEMS.
 Nota: No existen egresados durante los años 2011-2012, los estudiantes siguen cursando el plan de estudios.
 Fecha de corte: Febrero 2013.

Gráfica 14

Evolución de admitidos al Bachillerato por Áreas Interdisciplinarias 1994-2012.

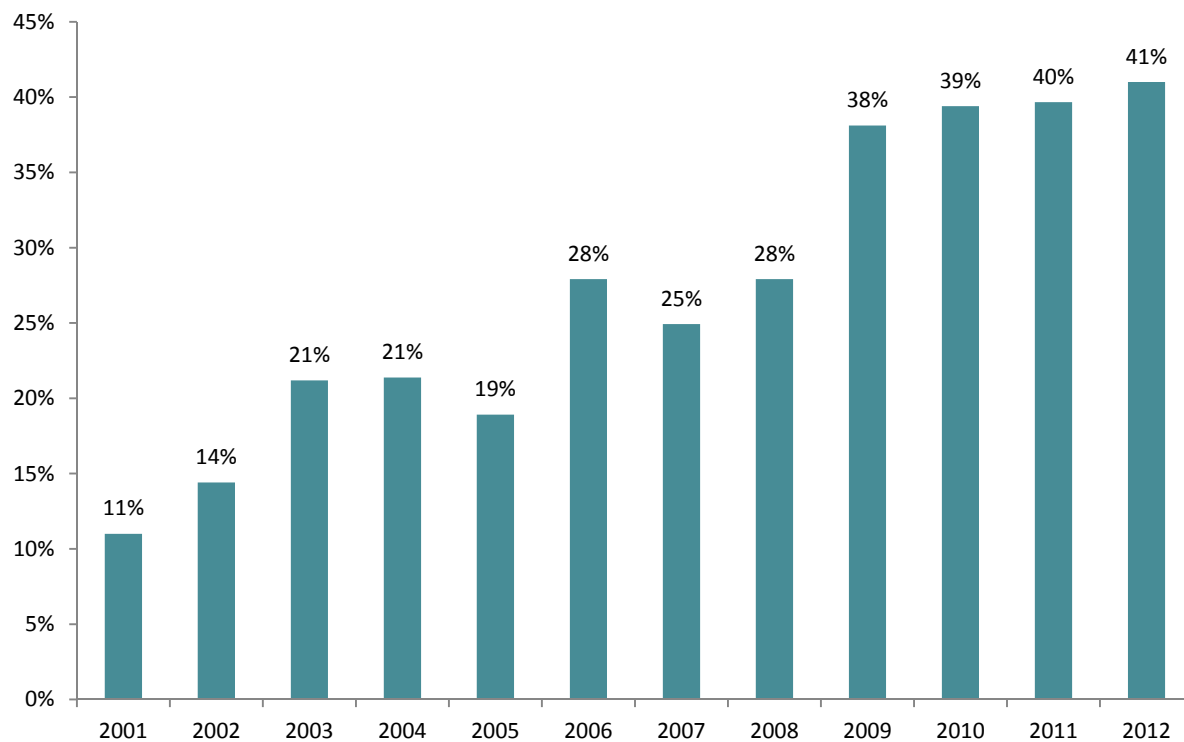


Fuente: Los datos del 1994-2011 se tomaron del *Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2012 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia del SEMS.

Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 15

Variación anual del porcentaje de titulados en los programas de educación técnica del SEMS, período 2001-2012.



Los datos 2001-2012 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Técnica (DET) del SEMS.

Nota: La serie histórica fue actualizada en su totalidad por la DET en 2012. Por lo anterior existen variaciones con respecto a lo presentado en informes anteriores del SEMS.

Fecha de corte: febrero 2013.

Académicos

Gráfica 16

Distribución porcentual de la plantilla académica 2012-2013 del SEMS por tipo de nombramiento.



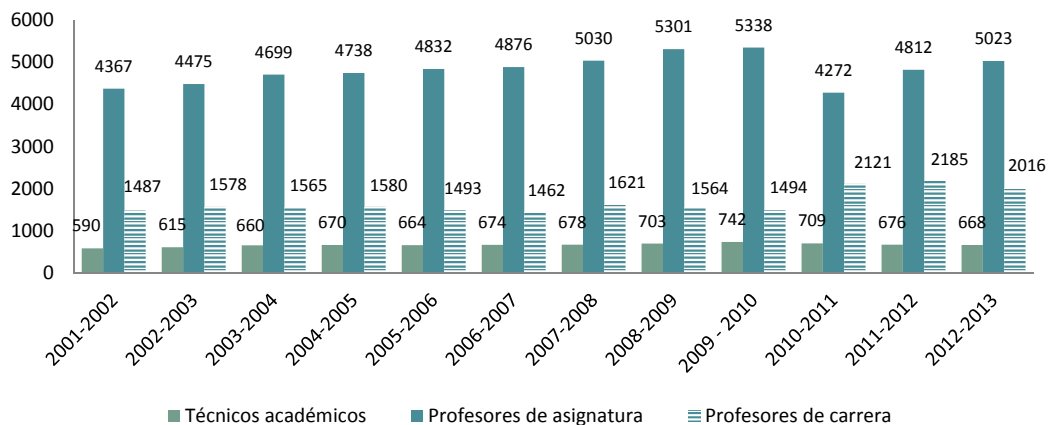
Fuente: Dirección de Personal del SEMS.

Nota: Los datos corresponden al número de plazas por tipo de nombramiento.

Fecha de corte: enero de 2013.

Gráfica 17

Evolución de la distribución de la plantilla académica del SEMS 2001-2002 al 2012-2013 por tipo de nombramiento.



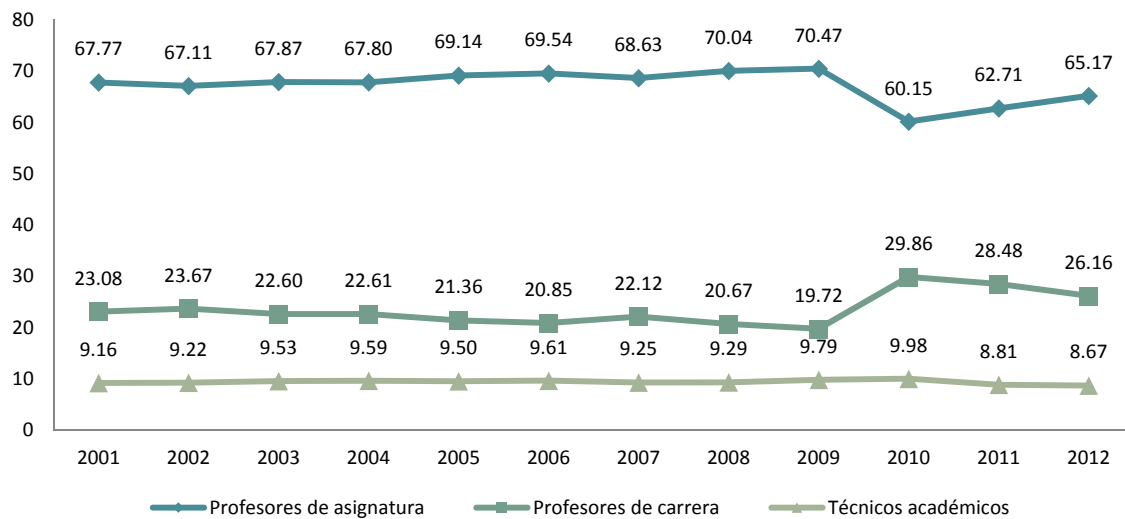
Fuente: Los datos del 2001-2002 al 2011-2012 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos de 2012-2013 fueron proporcionados por la Dirección de Personal del SEMS.

Nota: Los profesores de carrera son: profesores de medio tiempo más profesores de tiempo completo.

Fecha de corte: enero 2013.

Gráfica 18

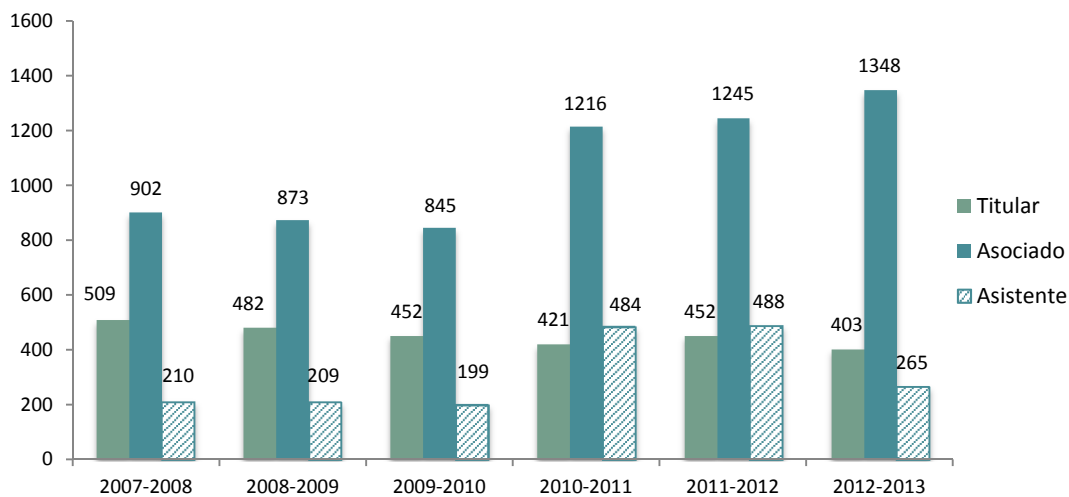
Evolución porcentual de la distribución del personal académico por tiempo de dedicación en el SEMS, período 2001-2012.



Fuente: Los datos del 2002 al 2011 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2012 fueron proporcionados por la Dirección de Personal del SEMS.
 Nota: Los profesores de carrera son: profesores de medio tiempo más profesores de tiempo completo.
 Fecha de corte: enero 2013.

Gráfica 19

Composición de los profesores de carrera período 2007-2008 al 2012-2013.



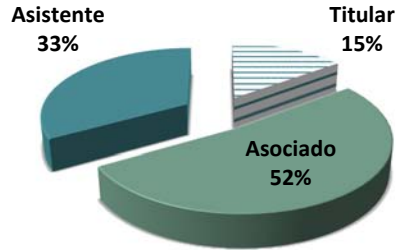
Fuente: Los datos del 2007-2008 al 2011-2012 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

Los datos 2012-2013 fueron proporcionados por la dirección de Personal del SEMS.

Fecha de corte: enero de 2013.

Gráfica 20

Composición porcentual de los técnicos académicos del SEMS por tipo de categoría en 2012.

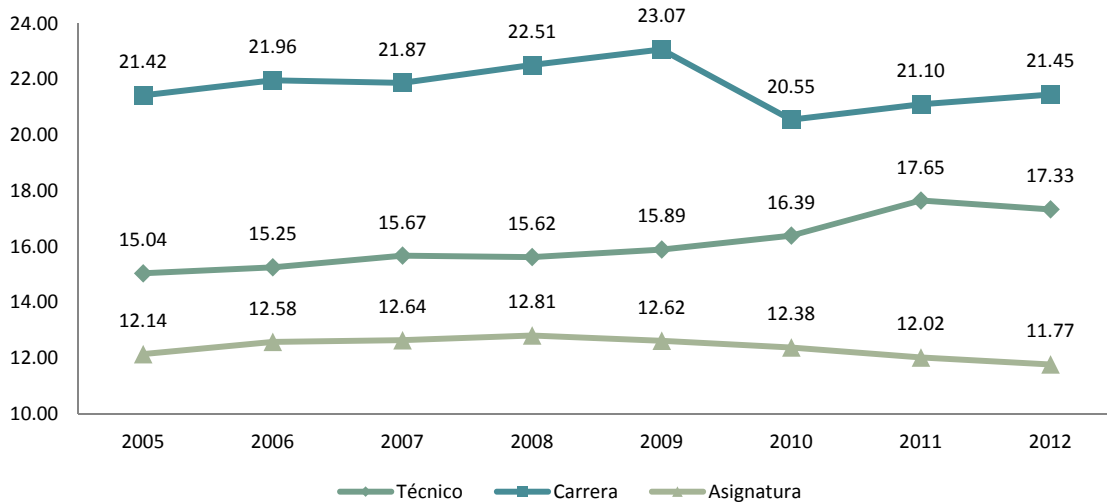


Fuente: Dirección de Personal del SEMS.

Fecha de corte: enero de 2013.

Gráfica 21

Promedio de antigüedad en años del personal académico del SEMS, período 2005-2012.

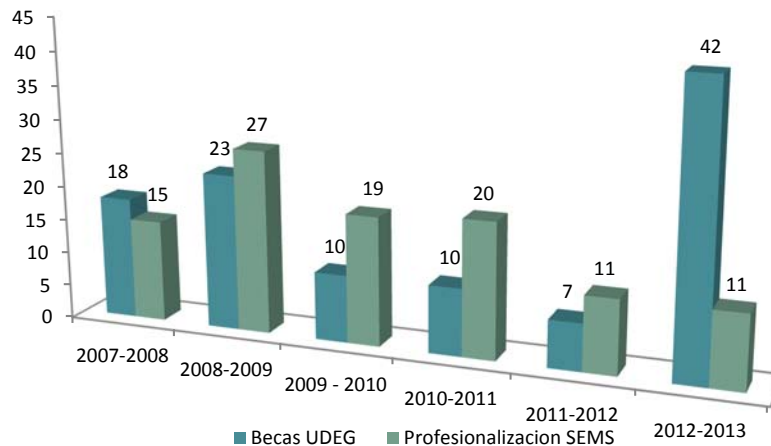


Fuente: Los datos del 2005 -2011 se tomaron del Segundo Informe de Actividades SEMS 2012. Mensaje y Reporte Técnico. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2012 fueron proporcionados por la Dirección de Personal del SEMS.

Fecha de corte: enero 2013.

Gráfica 22

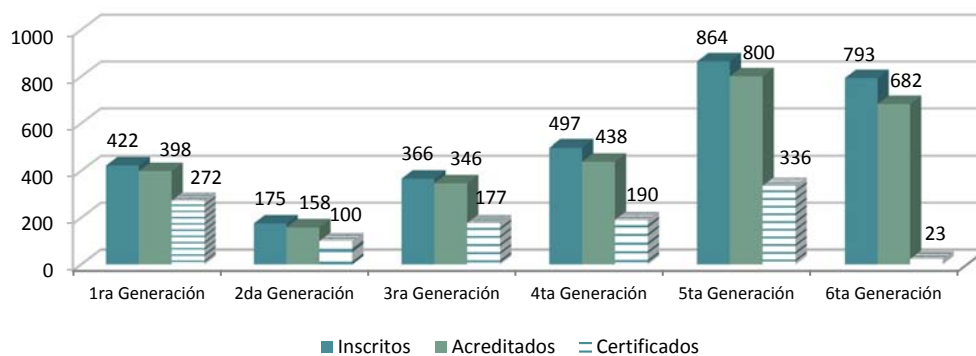
Profesores beneficiados por el programa de Becas U de G para estudio de posgrado en el SEMS, período 2007-2008 a 2012-2013.



Fuente: Coordinación de Apoyos Académicos del SEMS.
Fecha de corte: febrero 2013.

Gráfica 23

Académicos del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara en el PROFORDEMS y CERTIDEMS.



Fuente: Coordinación de Áreas del Conocimiento a partir de datos proporcionados por el Área Profordems de la Dirección General del SEMS y de las Escuelas Preparatorias.

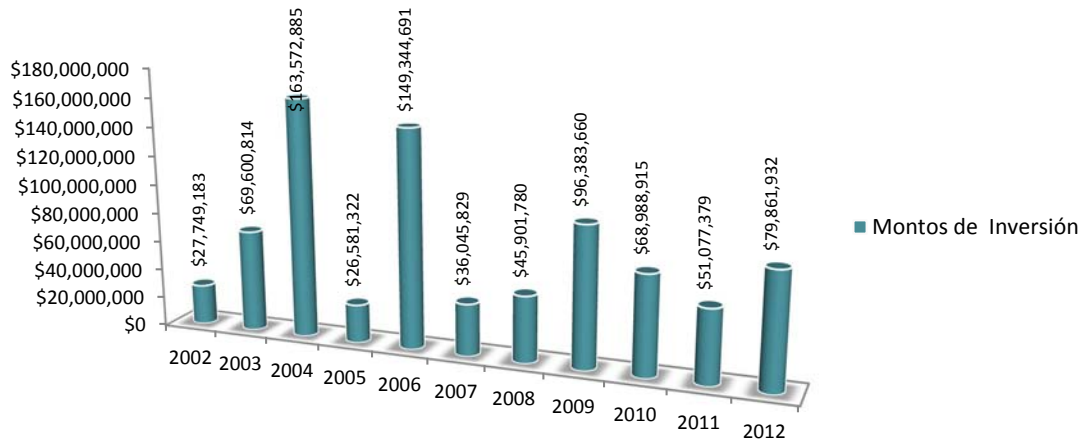
Nota: El total de profesores corresponde al número de docentes capacitados por la UDG. Fecha de corte: febrero 2013.

Los profesores certificados de la 6ta generación pertenecen a la convocatoria ECODEMS. Fecha de corte: 18 de febrero de 2013.

Infraestructura

Gráfica 24

Comparativo histórico de los montos de inversión en infraestructura en el SEMS, período 2002-2012.

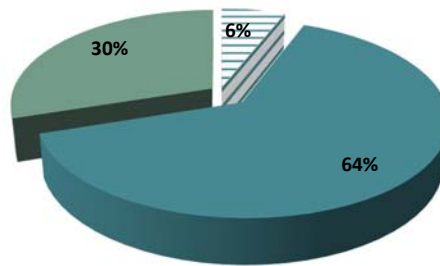


Fuente: Coordinación de Servicios Generales del SEMS.

Fecha de corte: enero 2013.

Gráfica 25

Número de proyectos ejecutivos realizados por tipo de obra en el SEMS 2012.



— Adecuaciones y remodelaciones ■ Nueva infraestructura ■ Mantenimiento preventivo y correctivo

Fuente: Coordinación de Servicios Generales del SEMS.

Fecha de corte: enero 2013.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

COORDINACIÓN GENERAL DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

Dra. Ruth Padilla Muñoz

RESPONSABLES DE LA INTEGRACIÓN DEL DOCUMENTO

Mtro. Albert Héctor Medel Ruiz

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Dr. Gustavo Gómez Díaz

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Mtra. Eliana Zaidee Gaytán Andrade

APOYO TÉCNICO

LDCG Verónica Alcalá García

Mtro. Rodolfo Barragán Sánchez

Lic. Edith Padilla Mireles

La información que se presenta en este documento ha sido redactada y revisada por cada dependencia.

Tercer Informe de Actividades del Sistema de Educación Media Superior 2012–2013.

Mensaje y reporte técnico.

Se terminó de imprimir en Guadalajara, Jalisco, México, febrero de 2013.